MENTOR HOMEOPATICO.

HUMPHREYS.

NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
Bethesda, Maryland

Gift of

The National Center for Homeopathy

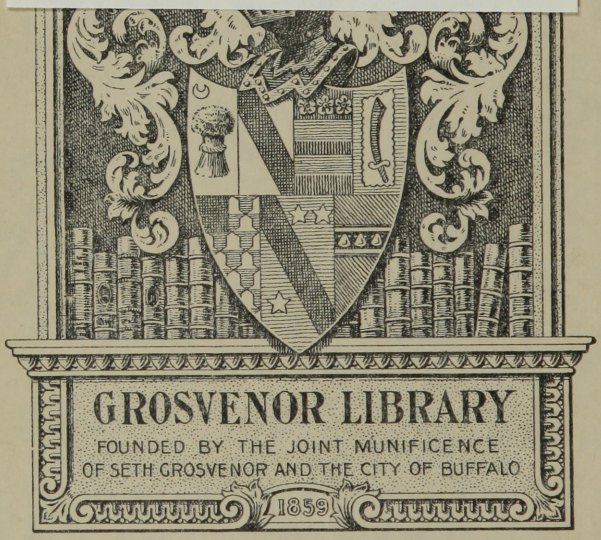

LIBRARY
AMERICAN FOUNDATION FOR HOMOEOPATHY

The Maesimund Banning Panos Library

NATIONAL CENTER FOR HOMOEOPATHY 1974

Gift of AFH

01
50

T. Humphreys, M.D.

MENTOR HOMEOPATICO

DE HUMPHREYS

RK76
H919
1885

O

GUIA DE LAS FAMILIAS

EN EL USO DE

LA MEDICINA ESPECÍFICA HOMEOPÁTICA,

POR

El Dr. F. HUMPHREYS,

Antiguo Professor de los Institutos de Homeopatía, Patología y Medicina práctica del Colegio de Medicina Homeopática de Pensilvania en Filadelfia; Autor de: "La Disentería y su tratamiento Homeopático;" "El Cólera y su tratamiento Homeopático;" y demostrador del Apis Mellifica, Plantago Major, etc., etc.

EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

NUEVA YORK,
HUMPHREYS' SPECIFIC HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,
109 FULTON STREET.

1888.

LIBRARY
AMERICAN FOUNDATION FOR HOMOEOPATHY

Registrado de acuerdo con el acta del Congreso en el año de 1885, por
HUMPHREYS' SPECIFIC HOMEOPATHIC MEDICINE CO.
en la oficina del Archivista del Congreso en Washington.

Burke 7-29-22 .BV
268188

☞ LAS PERSONAS QUE USAN LOS ESPECIFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS EN GRANDES CANTIDADES HALLÀRAN GRANDE ECONOMIA EN PEDIR FRASCOS DE UNA ONZA, PUES ESTOS CONTIENEN MÁS DEL TRIPLE DE LA CANTIDAD DE LOS FRASCOS GRANDES ORDINARIOS Y SE VENDEN Ò SE ENVIAN POR $1 CADA UNO Ò $2 LA ONZA POR LOS NUMEROS DE PRECIO DOBLE (À SABER LOS NOS. 28, 32 Y 33.

NLM

PREFACIO.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

Hán trascurrido diez años desde que se publicó la primera edición de este "MENTOR HOMEOPATICO. Desde el principio fué mi intención hacer esta obra puramente *preservativa* en sus resultados palpables y con este objeto en mira he dado uu puesto prominente á la información sobre las causas de las enfermedades; á la importancia de los alimentos; á la necesidad del aire y del agua puros; y á las malas costumbres que predominan entre nosotros. La gran sencilléz del tratamiento con mi método ESPECIFICO, me ha habilitado para tratar estas materias más á fondo y más metodicamente que lo hubiera sido posible de otra manera, sin *aumentar* el volúmen á un tamaño indebido y enbarazoso. Así es que habiendo sido la obra aumentada de 300 á 500 páginas, la aumentación es más notable en el dominio de la Higiene, poniendo la consideración de estas materias en el punto científico que ocupan hoy.

La obra entera ha sido cuidadosamente revisada, se han añadido muchas cosas nuevas como también muchos nuevos artículos, de modo que es ahora el libro de consulta por excelencia para la casa en todo lo que toca á la Higiene, la Salud y la Enfermedad. En esta obra reconozco con gusto la valiosa ayuda que he recibido de mi estimado amigo y cólega, el DR. HENRY. R. STILES.

DR. F. HUMPHREYS.

NOVIEMBRE DE 1882.

PREFACIO.

Hace treinta años que comencé á experimentar y á usar las MEDICINAS HOMEOPATICAS ESPECIFICAS ó COMBINADAS y hoy expongo en esta obra, bajo una forma popular y práctica, los resultados de mis experimentos. He dejado pasar mucho tiempo, tal vez demasiado, para que no se me pueda acusar de temeridad publicando una obra prematura é incompleta; sin embargo, al recordar cuan poco, comparativamente, puede hacer un hombre en tan vasto campo, aun en tan largo tiempo, habria deseado que el tiempo fuera más largo y mi experiencia más ámplia. Si conduce á mayor exactitud en el uso de las medicinas y á un conocimiento más completo de las enfermedades y padecimientos humanos, no habrá sido en vano mi trabajo. Los cortos intérvalos de tiempo que he podido escatimar á mis ocupaciones profesionales y al cuidado de mis negocios para dedicarlos á la publicación de esta obra deben disculpar en alguna manera la falta de unidad ó los defectos de estilo que en ella se encuentren.

El tema es nuevo. Las medicinas de la escuela antigua han sido compuestas ó combinadas durante muchos años, y la Polifarmácia ha sido la regla al mismo tiempo que el oprobio de los que se han adherido á ella. La regla de Hahnemann era exacta y rigurosa—una medicina, en su más alta atenuación, dada una vez, dejándola producir su efecto y gastar su acción sin la intervención de otra—este era el ideal de la Homeopatía práctica. A esta regla era de esperarse que se comformásen el profesor y el aficionado, el adepto y el satélite. Debia hacerse la elección de la medici-

na, no tanto según el similia fisiológico ó patológico, sino según cierta clave ó aberración fantástica, tanto de la medicina como de la enfermedad, cuyo estudio era una fantasmagoría fisiológica.

Pero los hombres prácticos y la medicina práctica, tal vez con poca fé y seguramente con poco resultado, no deseando atribuir el mal exito á la embotadura de sus percepciones, vacilaban en seguir el ejemplo de sus maestros y cuando con frecuencia tropezaba su paso con los huesos de sus víctimas se volvian á otro lado buscando una base más sólida en mayores dósis y en la alternación de los remedios. El exito fué entónces tan seguro como menor el trabajo y el camino llano. Pero, ¿ qué queda entónces de la regla ideal de Hahnemann—una sola medicina, una sola dósis á la que se deja obrar por sí sola? Está sepultada en un océano tan profundo que prácticamente es insondable.

Y qué es del similia, de las leyes de curar, cuando métodos tan distintos y caminos tan divergentes en apariencia conducen todos al mismo fin? Todo se resume en esto: LAS LEYES DE CURAR SON MAS EXTENSAS DE LO QUE PENSABAMOS. Las aguas de esta Betsaide no están encerradas en el estrecho canal que habiamos creido. La fé del que crée que en sus manos solas está la copa de la salud puede ser cándida y pueril; pero un conocimiento más profundo y una experiencia más ámplia la habria puesto igualmente en las manos de otros.

Es muy fácil la transición de las medicinas alternadas á las medicinas combinadas (que son los Específicos). Ha desaparecido la antigua regla de la fé y de la práctica. Se halla abierto delante de nosotros un campo más vasto y se nos invita á penetrar en él. ¿Debe aceptarse el similia en uno ó el similia en varios; será el similia una aberración fantástica ó un reflejo fisiológico? De este modo buscamos las leyes

posibles de la combinación y adaptamos nuestro similia Específico á la individualidad patológica.

Con todo progreso y toda mejora vienen la crítica, y el reproche. Estos, dice la crítica, son los que se esquivan del trabajo honrado, los que pretenden escalar el cielo sin fé ní pureza, los que buscan los misterios de la vida por un sendero más ancho; estos son los perezosos, que ni trabajan ni hilan, pero que sin embargo afectan los suntuosos adornos de Salomón. Mas ¿qué es el progreso sino una disminución del trabajo humano? Tanto mejor si con él se aumenta la seguridad del resultado! Desde el principio ha disminuido cada mejora el trabajo de álguien; algunas horas de este han llegado á ser superfluas, de modo que este reproche es en realidad un elogio.

Parece inevitable que algunas sombras oscurezcan el sendero que conduce de la enfermedad á la ancha via de la salud. Debe ser pues el afán infatigable de la ciencia reducir estas sombras á su más mínima expression. Si no hubiere más que un camino opaco debemos tratar de hacerlo más claro, ménos desviado y menos escabroso. Si hubiere varios debemos descubrirnos con reverencia y dar gracias al cielo. Son numerosos los que han marchado por la senda recta y sencilla de la Medicina Específica y que han llegado al Elíseo de la salud, cuyo inestimable don han reconocido con gratitud. Es para iluminar á los que todavía se hallan en esta senda que se han escrito estas páginas. No hay duda de que nuevas y adicionales observaciones y experiencias sugerirán nuevas mejoras dando mayor simplicidad á la dirección y seguridad á los resultados; ofrezco entre tanto ésta obra tal cual es con la confianza de que será de grande utilidad á muchos.

F. HUMPHREYS, M. D.

No. 22 Calle 39 Oeste,
New York, Abril de 1872.

INTRODUCCION.

Vida-Salud-Enfermedades.

VIDA.

La medicina solo puede ocuparse de los seres vivientes. Tan pronto como ha desaparecido el principio vital no queda más que abandonar los restos á sí mismos, los cuales por su propia disolución vuelven á los elementos originales de que fueron formados.

Todos los seres vivientes existen en virtud de un principio vital inherente por medio del cual pueden apropiarse los elementos necesarios á su dessarollo y conservación. Por medio de este principio vital se apropian y combinan en nuevas relaciones y formas para nuevos usos y funciones las partículas de tierra, agua, aire, luz y calor que los rodean, y cuanto sea necesario á su dessarrollo, conservación y perfeccionamiento. Así, en virtud de este principio vital inherente á todos los seres vivientes, está la naturaleza sujeta á cambios y alteraciones constantes. Cada indivíduo tiene el poder de formarse á sí mismo como sus semejantes, y, necesariamente, de apropiarse aquellas partículas que lo rodean y que son necesarias para este objeto.

Del mismo modo tiene la bellota en sí misma una vida de germinación en virtud de la cual se apropia primero la nutrición del fruto para el desarrollo de su primer vástago y de sus hojas más rudimentarias, y echando en seguida sus

guias ó raices brota de la tierra absorbiendo el aire, la luz y la humedad de los elementos de los cuales viene á ser al cabo de un siglo el monarca de las florestas. Cada partícula de este inmenso árbol, desde la más pequeña raiz hasta las hojas, y desde la corteza exterior hasta el corazon; la forma y el color, el sabor y el olor de cada oja y tallo, de cada rama y vástago, han sido determinados en virtud de esta energía vital inherente, que se ha apropiado las partículas necesarias á este fin, de los elementos que la rodean.

Si las circunstancias son favorables, si la planta ó el germen no es débil en su existencia primitiva y si está rodeada de elementos propicios en cuanto á tierra, aire, luz ó calor, puede contarse con el completo desarrollo de la planta ó árbol según el órden á que pertenezcan. Pero si por el contrario carece de estas condiciones, habrá variaciones en su crecimiento, desarrollo ó perfección según el grado que necesite de las sustancias de que carezca, que pueden variar desde la más ligera deviación raquitismo ó imperfección hasta la completa cesación de su vida. Puede cambiarse hasta la naturaleza entera de un árbol por una perversión sistemática de las leyes de su existencia.

Lo que es cierto con respecto á la vida, crecimiento y desarrollo de las plantas es tambien cierto, pero quizás en una escala muy superior con respecto á la vida animal. En las primeras, la vitalidad simplemente se apropia lo que está á su alcance y que es necesario para su desarrollo únicamente en virtud de las leyes químico-vitales de su existencia, míentras que en la vida animal estas funciones son complicadas por la nayor ó menor influencia que ejerce sobre ella la organización fisiológica ó mental del individuo. La organización material del hombre comienza con un simple ciste demasiado pequeño para cer perceptible á la simple vista. Este ciste tan diminutivo é informe, sin cuerpo y sin partes determinadas está dotado de maravillosos poderes vitales en virtud de las cuales extrae de la sangre de la madre todo cuanto es necesario á la vida del feto, hasta que habiéndose perfeccionado esta forma de la existencia es lanzado al mundo. Desde este momento toma otro nuevo modo de vida. Por medio de alimentos y bebidas, de aire y de

luz, de calor y de humedad, todo lo que es necesario al sustento, crecimiento y desarrollo del cuerpo se halla apropiado á sus usos y funciones, hasta que *el hombre*, que es el mayor grado á que puede llegar el desarrollo de la vida animal, se convierte en un microcosmo que posée en su propio cuerpo, seguramente todo lo más común y probablemente todos los elementos primitivos de la existencia. Así pues tenemos en el cuerpo humano carbono y oxígeno, nitrógeno é hidrógeno, súlfuro y hierro, fósforo y cal, amoniaco y albúmen, silicato y plata y hasta oro y arsénico. Es probable que no haya en la naturaleza un solo elemento esencial que no se halle en el cuerpo humano en una condición más ó menos perfecta. Los huesos son por la mayor parte fosfato y carbonato de cal. El sulfuro prevalece en la piel, en el pelo y en las uñas; el fósforo en los huesos y en los sesos; el silicato forma el esmalte de los dientes y el blanco de los ojos; y en toda esta maravillosa estructura desempeña cada elemento su papel esencial, y no solo sostiene ese papel sino que sirve para preservar la integridad del todo. No es de suponer que existen estos elementos en nosotros en su estado natural ó primitivo. En algunos casos existen en grandes cantidades, pero siempre mejorados ó en grado de refinamiento muy superior al que se observa en su forma usual ó primitiva. En muchos casos existen en formas tan pequeñas y en proporciones tan diminútas que solo puede discernirse su existencia por medio de los más delicados procedimientos de la ciencia. Mas, la condición en que con frecuencia existen es infinitamente más refinada o atenuada, si posible es, que la más extensa potencia Homeopática del mismo elemento. Cada una de estas partes es apropiada ó eliminada del materíal del cual se toma, y cada una es mejorada ó perfeccionada, ocupando en seguida el órgano, tejido, ó parte correspondiente dando color, forma y fuerza ú otras propiedades á la parte en virtud solamente de ese principio vital puesto en acción en el gérmen original. Siempre que se halla que carece alguna parte ú órgano de las partículas elementales necesarias á la perfección de algun tejido, por no haberlas recibido en una condición impropia; ó cuando el órganismo ha dejado de eliminarlas de los elementos, es evidente que el resultado

será algún defecto ó enfermedad que puede ser grave ó insignificante según la proporción en que los elementos esenciales hagan falta á la integridad de la parte ó del todo. No solo son tomadas las partículas y apropiadas al crecimiento y desarrollo de cada órgano y tejido, sino que la renovación en todo el cuerpo es contínua; arrojando este de sí las partículas usadas, viejas é inútiles, cambiándolas constantemente por otras nuevas y frescas. Lo que se observa en el crecimiento del pelo y de las uñas es una demostración de lo que pasa con todas las partes del sistema. Los huesos cambian lentamente miéntras que las partes blandas se contraen, algunas veces en pocas horas, pero los unos y las otras están sujetas á un cambio contínuo. De manera que el cuerpo humano entero es un vasto laboratorio que toma incesantemente nuevos elementos y forma nuevas combinaciones, eliminando al mismo tiempo que disuelve y arroja de sí las partículas usadas é inservibles.

Cuanto hasta aquí se ha observado respecto del crecimiento y sustento del hombre se aplica igualmente á su existencia inconsciente. El corazon late, la sangre cambia, el alimento se digiere, el hígado secreta la bílis ya esté despierto ó entregado al sueño, contra su propia voluntad. Afortunadamente no están sujetas estas funciones vitales á su albedrio individual. Hasta aquí hemos considerado el cuerpo humano únicamente bajo el punto de vista de sus poderes vitales y de su organización física, sin ocuparnos de la alta esfera de nuestra existencia, la sicológica ó mental. Pero en los seres inteligentes no hay solamente una vida vegetativa ó animal sino una alta esfera de vida espiritual en la cual se encierra toda nuestra existencia moral é intelectual, todo lo que piensa y reflexiona, nuestra voluntad y nuestros recuerdos, nuestras esperanzas y temores, y en fin todo lo que constituye nuestra manera de ser, para cuyo sostenimiento en esta vida el cuerpo entero no es más que el órgano ó el templo. La existencia espiritual ó sicológica está tan íntimamente ligada á la forma material por la cual se manifiesta que el crecimiento y desarrollo de la una y la felicidad y el sosiego de la otra son inseparables, y la disolución de la una es la cesación de la visible manifestación de la otra. No pueden el

cuerpo ni sus partes experimentar ó sufrir ningún cambio destructivo en cualquier grado que sea sin la manifestación de malestar, dolor ó sufrimiento en la esfera espiritual de nuestra existencia, y el menor cambio sicológico produce un cambio correspondiente en el cuerpo. Todas nuestras pasiones, nuestras esperanzas, ó temores, nuestros placeres y penas se reflejan sobre el organismo físico con que estamos en conexión. Una sorpresa agradable agolpa la sangre á las mejillas sonrosándolas; mientras que el miedo, no solo palidece las mejillas haciendo concentrar la sangre en los vasos vitales sino que á veces hace encanecer el pelo en una sola noche. El mucho pensar lleva la sangre al cerebro, la alegría hace palpitar el corazón, el pesar ó el enfado detienen la digestión, miéntras que el abatimiento de ánimo ó el temor predisponen al tifus. El hábito de pensar, ó de reflexionar se manifiestan de tal modo en el organismo que imprime en el semblante señales indelebles. La bondad del corazón brilla en el rostro. El hombre benévolo lleva pintado en el rostro la bondad de su corazón, miéntras que la envidia ó el odio, la varicia ó la traición se revelan igualmente en las facciones. Así pues, cada pasión ó emoción de nuestra vida sentiente tiene una influencia correspondiente sobre nuestra existencia vegetativa, miéntras que á su turno, de la perfección de nuestra vida animal depende mucho ó mejor dicho, depende toda la tranquilidad y felicidad de nuestra existencia espiritual. Millares de niños son caprichosos y coléricos solamente porque están enfermos, y multitud de hombres son ásperos, bruscos y groseros porque sufren de indigestión, y no pocos se hacen bandidos y perversos por una mala organización material.

La vitalidad, además de tener el poder de apropiarse de los elementos en acción lo que sea necesario para el desarrollo y sustento del cuerpo, tiene también un poder con ciertos límites, de elejir y desechar todo lo que sea nocivo y contrario á su integridad ó existencia. En este sentido se ha llamado la vida una fuerza de resistencia. Apenas ha sido tomada alguna sustancia nociva ó contraria al sistema, que los poderes vitales se ponen á la obra para arrojarlas. En algunos casos es tan fuerte y súbita la resistencia que pro-

duce las manifestaciones más extraordinarias, miéntras que en otros parece necesario adoptar una série de remedios más lentos para alcanzar este fin. En estos casos se manifiestan los efectos más revulsivos y el sistema procura con vómitos, fiebres, transpiración y otros esfuerzos deshacerse de estas sustancias nocivas y contrarias á su tranquilidad é integridad. Así pues, cuando el sistema recibe alguna sustancia impropia en calidad y cantidad se establece una acción más ó menos violenta ó determinada para arrojarla. Esta acción, aun cuando propende á restablecer el equilibrio en el sistema, es no obstante mórbida y se llama propiamente una enfermedad. En algunos casos se arroja de una vez la sustancia perjudicial y el sistema se restablece prontamente, miéntras que en otros es solamente despues de un largo período de abatimiento, postración y acción febril violenta que consigue su restablecimiento, ó bien agotado sucumbe á sus excesivos esfuerzos. Las mismas sustancias que son propias á nuestro desarrollo y sustento cuando se toman en cantidades convenientes, son perjudiciales cuando se toman en cantidad excesiva, ó de mala calidad. Ciertos alimentos solo pueden tomarse impunemente en pequeñas cantidades miéntras que otros pueden tomarse en cualquier cantidad y casi á cualquiera hora. Ni tampoco pueden todas las personas tomar los mismos alimentos en las mismas cantidades con la misma satisfacción é impunidad, aun cuando estén en buena salud; hay más; hay personas para quienes los huevos son casi venenosos, miéntras que para otras las cebollas ó langostas y hasta las rosas ó la miel son objetos de constante temor y espanto; y estos artículos que generalmente son inocentes é inofensivas para algunos obran sobre ellas con la violencia del veneno, causándoles, no solo grandes sufrimientos sino serias y hasta largas enfermedades. La razón de esto parece ser, que la vitalidad, en los casos indicados, no necesita en su economía de estos elementos peculiares ó combinaciones de ellos presentados en estos ejemplos, y por consiguiente se rebela contra ellos como contra cualquiera otra sustancia nociva ó venenosa.

No solo estas antipatías, sino también los antojos, tan comunes en ciertas personas, pueden atribuirse al mismo orígen

instintivo. Se dice que los animales buscan y comen plantas que su instinto les dice ser benéficas á sus enfermedades particulares. El ganado atacado de lo que se llama mal de huesos, que es una especie de reblandecimiento de estos, busca y roe con avidéz huesos que contienen fosfato de cal, elemento particular de que carece su sistema y que ha causado su enfermedad. Se dice también que los ciervos entierran sus cuernos cuando se les caen en la primavera, y que de tiempo en tiempo los desentierran para comerlos, suministrando así de nuevo el material para el rápido crecimiento de su immenso y nuevo ramaje. El ansia por el agua y bebidas frescas o ácidas cuando hay fiebre es tan natural como lo es durante el calor del verano, y es causada en ambos casos por la excesiva evaporación que se desprende en forma de sudor ó de una transpiración insensible que tiene por resultado el rápido agotamiento de la humedad de la sangre de las partes blandas, siendo este el modo de que pide la vitalidad que se supla la falta que hay. El deseo que tienen los niños y niñas de cierta edad de comer greda, arcilla, pizarra ú otras sustancias semejantes puede ser atribuida a alguna falta de elementos químicos en el sistema, siendo este vivo deseo la expresión de esta carencia. Se observará que estos antojos se manifiestan por la mayor parte durante algun período ó condición particular del sistema, cuando este está á punto de establecer algún cambio ó evolución para los cual necesita hacer un gasto extraordinario de sustancias. Así, cuando las jóvenes están próximas á la época de la menstruación, ó durante el período de la maternidad, épocas en que se van á eliminar los elementos para una nueva organización, es entónces que están más sujetas á estos antojos. En algunas organizaciones puede haber deficiencias primarias de que nunca se ven provistas, de donde proviene que estas manifestaciones ó antojos y eccentricidades del apetito rara ó ninguna vez dejan de existir.

Hemos visto que la vitalidad tiene el poder de elegir y apropiarse todo lo que sea necesario á la perfección de su material y forma, y que tiene tambien un maravilloso poder de sobreponerse á los obstáculos y de adaptarse á las circunstancias. Es verdad que la perfección del organismo debe

provenir de la ámplia y apropiada naturaleza del material que se suple; pero frecuentemente se encuentra una condición modificada y en apariencia sana bajo circunstancias muy adversas. Un roble puede ser sistematicamente raquítico y sin embargo manifestar la completa identidad de su especie. De la misma manera se encuentra la vida animal en millares de casos, prosperando y luchando contra las más dañinas y contrarias influencias. Las papas crecen en un oscuro sótano aun cuando la luz no pueda dar calor á sus hojas, y peces sin ojos nadan en las aguas de una caverna lóbrega. Muchas razas de hombres viven casi enteramente de arroz y frutas miéntras que otros viven casi exclusivamente de la grasa de la ballena ó de la foca. La secreción de las glándulas salivales se supone que es muy benificiosa á la salud pero hay millones que se privan de esta secreción por el uso del tabaco. El aire puro, el aseo y los alimentos sanos se consideran como indispensables á la salud, y sin embargo los miles de niños que juegan en las canales sucias de nuestras calles aspirando sus fétidos gases, y que á pesar de esto están comparativamente sanos y robustos prueban que la vitalidad puede mantener su integridad á pesar de las influencias malignas; hay más aún; infinidad de personas toman habitualmente licores espirituosos, usan tabaco, opio y hasta arsénico durante muchos años, y á veces por la mitad de su vida, y á pesar de todo la pobre vitalidad aunque deprimida logra darles una salud modificada. Que haya hombres que en apariencia gozan de salud bajo estas influencias malignas, prueba. no que las influencias sean inocentes, sino que la vitalidad posee, por lo menos por algun tiempo, el poder de sostenerse, que vence su tendencia destructiva.

La misma facultad poseen el organismo y sus diferentes partes de adaptarse á las circunstancias, para llamar las funciones que se le puedan exigir. Son incomprensibles los límites del poder del cuerpo humano do surfri y consumar sus operaciones, y todos los dias vemos hacer cosas que á primera vista parecen imposibles. Tan pronto se hace alguna exigencia al sistema ó á algún órgano, se pone en acción la vitalidad para cumplir con esta exigencia. Si se cultivan

convenientemente los recursos, y si se persevera en lo que se desea, tarde ó temprano responderá la vitalidad á la necesidad, con más ó menos perfección según las circunstancias. El ojo del relojero adquiere un poder maravilloso para percibir los objetos pequeños, miéntras que el piloto descubre objetos á distancias que para otros son imposibles. El tacto del ciego llega á ser tan fino que lee por medio de él miéntras que el ojo del sordo percibe las palabras de los demas con solo observar el movimiento de los labios del que habla.

Algunas veces llega á cambiar tanto un órgano, tanto por la educación como por el hábito, que se pervierte, ó bien llega á crearse una nueva facultad. El molinero se despierta cuando se para el molino, y el vigilante nocturno se acostumbra á dormir mejor de dia que de noche. Los que por largo tiempo han seguido la costumbre de probar drogas por sí mismos, teniendo así la oportunidad constante de analizar sus propias sensaciones y funciones, se hallan haberse creado una nueva facultad, de la que ántes no tenian conocimiento. En los esfuerzos que hace la vitalidad para adaptarse á las circunstancias (para existir aunque sin conservar su tipo original) se manifiestan constantemente nuevas formas ó modificaciones. El conformarse á estas nuevas formas, bajo las mismas ó parecidas circunstancias dá orígen á nuevas y permanentes variaciones. Así los animales ó aves domésticas ostentan los más variados colores y formas, miéntras que los silvestres son de forma y color invariables. Los gansos y palomas silvestres son siempre los mismos, miéntras que los domésticos, limitados en número y sujetos á cruzamientos arbitrarios exhiben una gran variedad de forma y color. La deviación en las flores de las plantas ó la producción del fruto ó del grano tienen el mismo orígen. Cierto es que toda la naturaleza propende á la perfección. Pero, para que haya perfección debe haber variedades, de manera que se propaguen las más benéficas de estas dejando que desaparezcan las más imperfectas. La gran ley del orgánico, "dejar sobrevivir lo conveniente" tiene su lugar y su ilustración aquí como en otras partes del dominio de la naturaleza.

SALUD.

Cuando la influencia de la vitalidad no sufre ningún desarreglo y está el organismo provisto de todo lo que es necesario á su alimentación y sustento, resulta la salud. En esta condición se hallan en armonía la acción de las fuerzas vitales por todo el organismo y la subordinación del organismo en reciprocidad á los mandatos más sublimes de nuestro ser; el cumplimiento de todas las funciones y aún el de cada acción produce sensaciones agradables, y el solo existir es una felicidad. El gorgeo incesante de los pájaros, los rápidos movimientos de los peces en las aguas, el zumbido y revoloteo de los insectos en el aire, todo revela la felicidad realizada en la existencia con buena salud. La digestión del alimento, la circulación de la sangre y los millares de sensaciones que experimentamos en todas los partes de nuestro complicado organismo son todos manantiales de goces; miéntras que la adquisición de nuevos conocimientos, la prática de acciones benévolas ó de las más altas funciones de nuestro ser aumentan en el mas alto sentido los goces de nuestra individualidad. Los goces que disfrutamos en un estado de perfecta salud despiertan en nuestro espíritu una actividad intelectual que solamente deja de manifestarse cuando su acción es imperfecta ó está pervertida ó deprimida. A esas brillantes manifestaciones de la incansable energía de la inteligencia humana se deben los gigantescos progresos que la humanidad ha realizado.

La salud modificada no es incompatible con las inperfecciones en la forma ni aun con la mutilación ó la perdida de ciertos miembros. Es indudable que la mejor salud se encuentra en los tipos más perfectos ó en las formas simétricas; pero la naturaleza mantiene siempre su integridad y se adapta á las circunstancias en cuanto lo permiten las condiciones aun en los casos de imperfecciones diformidades y mutilaciones. Las piernas de los bailarines así como los brazos de los herreros adquieren un desarrollo desproporcionado al tamaño natural, á consecuencia del ejercicio contínuo; y sin embargo, no puede considerarse este desarrollo como una falta de salud en

dichas partes, ni menos los músculos relativamente raquíticos de los que ejercen profesiones sedentarias, que por motivos contrarios á los anteriores no adquieren todo su desarrollo. En este esfuerzo de la naturaleza, en estas leyes del ser, que tienden a adaptar cada parte á su necessidades, se notan constantes deviaciones de lo que podria ser considerado como el órden ó simetria más completos, de manera que las castas de animales y las razas de hombres asumen formas ó cambios de estructura ó proporción que son verdaderamente sorprendentes. En el progresso de la raza humana hay una edad de desarrollo múscular y otra cerebral, y la vitalidad adaptando cada una de ellas conforme á sus necesidades, ha modificado las formas que sin duda son tanto más aproximadamente perfectas cuanto mejor se adaptan á sus usos. El corazón de un hombre puede ser de doble tamaño que el de otro y no dejar por eso de estar perfectamente sano, teniendo todas sus arterias y el sistema nervioso en proporción á sus dimensiones, miéntras en otras personas delicadas puede ser muy pequeño, con pulsación como la de un pájaro y estar sin embargo tan perfectamente sano como el anterior. Ciertas personas tienen una organización nerviosa excesivamente delicada, miéntras que en otras el sistema nervioso está tan poco desarrollado que son casi insensibles al dolor y al placer. Los unos sienten de una manera esquisita todas las emociones ó pasiones pasajeras, miéntras que para los otros estas existen apenas. No pueden sin embargo considerarse las unas ni las otras imperfectas con relación á la salud, puesto que todas están bien constituidas y en perfecto estado de salud.

La vitalidad inherente de cada individuo tiene mucho que ver con su poder de preservar la salud. Heredamos de nuestros antecepasados no solo el tipo y la forma, la complexión y las tendencias del organismo sino también hasta el número de años de existencia poco más ó menos. Siendo los demás casos iguales se observará que el hijo vivirá más ó menos el mismo número de años que su padre y la hija que la madre. La templanza y el metodo en la observancia de las leyes de la vida pueden añadir algunos años más á la existencia, ó los malos hábitos y la disipación la acortarán un tanto, pero

por lo general puede un hombre esperar vivir más ó ménos tantos años como su padre; pero naturalmente están todos sujetos á ser arrebatados por algún accidente ó alguna enfermedad aguda. Algunos tienen el poder de conservar su existencia más tiempo que otros y no solamente viven mucho sino que resisten todas las influencias; miéntras que otros apénas pueden soportarlas. Una rata sobrevive con frequencia á las más terribles mutilaciones miéntras que un conejo muere al menor golpe. Algunas personas sobreviven á los más terribles estragos de las enfermedades miéntras que otras mueren ántes de que se les crea siquiera en estado de peligro. Hay personas constituidas de tal modo que la más ligera influencia las afecta. Sufren todas las enfermedades incidentes á la niñez, y durante la adolescencia hallan la disenteria, la fluxión, el cólera, la dipteria, y otras epidemias un campo de operación en su sistema, miéntras que hay otras cuya vitalidad se sobrepone á todas estas malignas influencias. No solo eso, sino que hay personas que parecen estar á prueba contra la viruela, la sífilis ó la fiebre amarilla. Parece como que la vitalidad en estos casos tiene el organismo tan perfectamente bajo su dominio que lo pone a cubierto de todas las influencias que para otros serían fatales.

Como la salud es la acción harmoniosa de la fuerza vital y de las varias funciones del organismo, resulta que, miéntras más compleja ó delicada sea la estructura ó el organismo, más propensa está á sufrir perturbaciones ó enfermedades. Cada elemento adicional que entra en el organismo es una nueva influencia cuya acción debe estar en union con todas las partes y con el todo para que su acción sea saludable. La vida animal puede sufrir únicamente por causa del sistema de sensibilidad que forma parte de su organismo, miéntras que en los seres inteligentes el todo es aún más complicado por el inmenso dominio de los fenómenos sicológicos; el discurrir y el volir, el temor y la esperanza, cuyo flujo se observa con mayor ó menor claridad sobre todo el ser inferior. Por consiguiente, miéntras más refinado, delicado y susceptible sea el organismo, más primoroso y delicado será su equilibrio; más esquisitas serán sus percepciones y sus goces, más agudas sus penas y más profundo su abati-

miento y más propenso será á desequilibrarse y á caer en el desórden. Hubo un tiempo en la historia de la raza humana en que las enfermedades eran pocas y proporcionalmente fatales; pera con el progreso y el desarrollo del hombre se han centuplicado, porque hay cien veces más influencias en acción, las cuales deben estar en harmonía paro dar un resultado perfecto. Podemos ver esto en la diferencia que hay entre los animales salvages y domésticos. Los pájaros ó animales salvages están sujetos á pocas ó á ningunas enfermedades, y no llegan á ser propensos á ellas sino despues de muchas generaciones de domesticación, mientras que los caballos y perros deben ser tratados con la misma ternura que un niño. El Indio tiene pocas enfermedades y estas son de carácter agudo y generalmente fatales, miéntras que el hombre completamente civilizado y desarrollado está sujeto á innumerables influencias mórbidas.

ENFERMEDADES.

Cuando hay desórden en el organismo ó en algunas de sus partes, es señal de que hay enfermedad. Las primeras manifestaciones de una enfermedad afectan generalmente á las más elevadas partes del organismo. No desciende á las más bajas ó materiales esferas del sistema, sino cuando ya ha invadido á aquellas y modificado su acción. Así es que la primera invasión es en la esfera sicológica ó moral, en seguida en la sensacional, despues en la funcional, y por último en la material. Los primeros síntomas de una acción irregular son generalmente sensaciones de abatimento, melancolía ó misantropía; ó bien toman una forma más violenta ó positiva de tristeza, mal humor ó inquietud mental en varias formas ó grados. En algunos casos los efectos mórbidos no afectan por sí las esferas inferiores, sino que gastan sus fuerzas en el primer teatro de su acción, y el resultado puede ser la hipocondría, demencia ú otra forma parecida de alienación mental. Pero en el curso ordinario de una enfermedad se afecta la esfera inmediata del organismo, la sensacional y entónces se manifiesta el dolor, la inquietud y el cansancio. Algunas condiciones mórbidas como la neuralgia por ejem-

plo, son caracterizadas casi exclusivamente por estas manifestaciones. En seguida se alteran las funciones del cuerpo, desaparece el apetito, se pierde el sabor, la lengua se pone sucia, las secreciones están obstruidas, y algunas si no todas las funciones del cuerpo se pervierten ó se debilitan ó se desordenan más ó menos. En algunos casos la acción principal de los efectos mórbidos es la perversión de alguna función como sucede en la diarrea ó diabetis. Por fin llegamos á las alteraciones de la estructura, es decir, la localización del mal sobre la parte material del organismo. Entónces la parte afectada toma un color rojo, se hincha y despide más calor que de ordinario como sucede en las inflamaciones ó lesiones de las partes ó en las úlceras ó cambios de estructura de la parte y hasta en las moléculas más insignificantes, como sucede en el cancer ó escirro. En ciertos casos particulares la invasión del organismo puede ser tan súbita que no se observa su marcha ni su esfera y parece que el sistema entero está afectado á la vez, miéntras que en otros casos su acción es tan ligera é insignificante que apénas se perciben sus efectos; ó bien puede ser tan positiva la manifestación mórbida ó tan pronunciada sobre alguna esfera particular que parece que esta es la única sobre la cual ejerce sus efectos. Pero es evidente que debe haber habido tambien cambios en la vitalidad ántes de que puedan haber ocurrido en la estructura á los cuales estos últimos han llegado gradualmente á corresponder.

Las manifestaciones de mejora ó alivio en el sistema proceden en el mismo órden. La primera percepción del alivio se observa en la esfera moral; el enfermo se siente más animado, menos abatido, triste ó irritable; hay alivio del dolor y del malestar, y el sueño y la expresión son más naturales; entónces son más regulares las funciones; la circulación de la sangre, el gusto, el apetito y las secreciones son más naturales, y por fin toman las condiciones de la estructura un carácter más natural y saludable sí es que ha habido alguna lesión orgánica. Con frecuencia sucede que en el período algido de una enfermedad se administra una sola dósis de un remedio adecuado, y al punto se calma y tranquiliza el enfermo, viene el sueño, dando la más evidente prueba de

que la vitalidad ha recuperado su estado normal y ha empezado el restablecimiento de la salud, viéndose por esto que la curación ha comenzado por la esfera más elevada para descender en seguida á la inferior y más material.

En los casos de heridas, contusiones ó lesiones de las partes el primer daño puede estar en la estructura material, pero la percepción de la acción mórbida y las manifestaciones de alivio del sistema se indican primero en las más elevadas é inmateriales esferas del organismo. En algunos casos puede hallarse la acción mórbida tan distante del punto vital que apénas despierta su acción simpatética, y ha sucedido con frecuencia que estos casos han sido llamados enfermedades locales como por ejemplo las úlceras, los tumores y crecimientos adventicios.

El génesis de las enfermedades presenta algunas consideraciones interesantes. Es incuestionable que los primeros progenitores de la raza humana no estaban sujetos á todas las enfermedades que hoy son tan comunes. El orígen de muchas de ellas es bien conocido. Cuando un individuo ó una comunidad ha violado por largo tiempo las leyes de la vida ó de la salud, la violación parece que se convierte en una enfermedad ó afección de forma particular correspondiente al abuso, asume un tipo *sui generis* y tiende constantemente á reproducirse en nuevos individuos. Así por ejemplo el cólera fué conocido por primera vez á principios del presente siglo. Entre las apiñadas y mal alimentadas masas de la India, expuestas á la emanaciones pestilenciales de los rios cenagosos, entre los pantanos y los campos de arroz, se desarolló una forma peculiar de enfermedad que primero hizo estragos entre los habitantes de aquel país arrebatando centenares de millares de estos y despues se extendió á lo largo de los rios, hasta que por fin rompiendo todos los cordones sanitarios, visitó en turno á todas las grandes ciudades de Europa y de America, y llegó finalmente á ser conocida con el nombre de cólera en todas las partes del mundo habitable. Así pues la plaga engendrada indudablemente por las costumbres peculiares y por las influencias endémicas del Levante extiende á veces sus malignas redes, en las que envuelve á Londres, Paris y otras ciudades distantes, gene-

ralmente exentas de esta terrible calamidad. La fiebre amarilla está generalmente confinada á las costas bajas y miasmáticas del Sur de los Estados Unidos y á las regiones semi-tropicales; pero á veces se la ha visto penetrar en el interior y visitar lugares que se hallan á centenares de millas de su localidad premitiva. La sífilis no fué conocida hasta en 1495, época en que se apareció por primera vez en Nápoles, de donde se ha esparcido desde entonces por el mundo entero conocido. Es fácil determinar el orígen y primera aparición de muchas de las enfermedades modernas. Pueden cambiar ó modificarse el carácter y las peculiaridades de una enfermedad, ó puede esta desaparecer completamente, ocupando su lugar nuevas enfermedades ó nuevas manifestaciones. Constantemente están apareciendo nuevas enfermedades, ó las ya conocidas se presentan en nueva forma y continuará siendo así mientras las costumbres de la raza humana y las infiuencías que la rodean estén sujetas á cambios correspondientes.

No es estraño que las enfermedades sigan un mismo curso ó que un tipo de ellas tienda constantemente á reproducirse. Siendo la organización humana siempre, la misma, la influencia mórbida que obra sobre ella atrae principalmente los mismos síntomas ó resultados. El aspecto puede variar según las peculiaridades del individuo y el poder de la causa produciente, pero los característicos esenciales serán siempre los mismos. Es tan positiva la influencia mórbida en ciertos casos, que siempre produce los mismos síntomas los cuales varían solamente en grado ó intensidad, y han recibido estos el nombre de enfermedades de carácter fijo. En las viruelas y en el sarampión hay menos variaciones que en la fiebre escarlatina, lo cual es sin duda debido á la variedad de grado en la intensidad en la causa mórbida. Se ha observado que toda epidemia tiene su nacimiento, crecimiento y declinación, y que varía igualmente de año en año en carácter y grado de intensidad.

De todo lo expuesto se deduce que no deben considerarse las enfermedades como un material ó como algo que se ha introducido en el sistema y que por lo tanto es necesario expeler de él; sino como *un trastorno de las funciones normales*

de las potencias vitales inmateriales que gobiernan y dominan al organismo material. Estos trastornos que llamamos enfermedades proceden en la mejoría de los casos de causas tan inmateriales como lo es el principio vital en sí mismo. En algunos casos las causas pueden ser efectivamente materiales, tales como venenos, malos alimentos, excesos, heridas, etc., que, ejerciendo su acción por todo el organismo material sobres las fuerzas inmateriales desordena las funciones del organismo entero; pero estas causas son con más frecuencia de carácter inmaterial. El cólera se ha llevado millares de víctimas y hasta ha diezmado las poblaciones de las más grandes ciudades y comunidades, mas no se ha hallado sin embargo una solución racional de su presencia ni en el aire, ni en la tierra ni en las aguas, ni aun tampoco en las condiciones eléctricas de la atmósfera.* Ni tampoco es fácil descubrir la presencia de la escarlatina, la difteria ó el tífus en una forma material á no ser por sus manifestaciones. Los experimentos más delicados que se han hecho con una atmósfera cargada de fiebre intermitente, fiebre amarilla y viruelas no han podido revelar ninguna diferencia entre esta y la de las más puras y saludables de las montañas. Sin embargos una atmósfera en apariencia inofensiva puede estar tan cargada de malaria ú otra clase de enfermedades contagiosas que es capaz de destruir á un gran número de las personas susceptibles que se hallan á su alcance. En las inflamaciones, fiebres, reumatismo, la simple cesación de la transpiración ó la exposición súbita al aire basta para producir todos los fenómenos de una enfermedad, sin la posibilidad de que haya contribuido al desarreglo ninguna causa material. Cuando ha habido cambios en la estructura ó en una parte no deben considerarse estos como causa de una enfermedad sino mas bien como resultado ó consecuencia de una acción mórbida. Generalmente se necesita un largo período de tiempo y una série de cambios ó evoluciones inmateriales para que pueda haber una alteración material de la estructura. Esto se observa claramente en los casos de cáncer, tumores ú otras lesiones semejantes de la estructura.

* En las pesquisas que se han hecho últimamente parece haberse hallado una base diminuta ó microscópica á la difteria, el tífus y á las otras enfermedades parecidas ó zimóticas.

COMO CURAN LAS MEDICINAS.

Todas las medicinas crudas son por naturaleza venenos ó agentes que perturban la salud. En virtud del poder que tienen de alterar la salud poseen tambien en ciertos casos el de restablecerla, pero no es necesario, para este último fin, usarlas en cantidades que basten para alterarla ó destruirla. Afortunadamente la Homeopatía ha mostrado al mundo como pueden emplearse las medicinas para restablecer la salud sin dañarla, y como pueden desenvolverse sus propiedades curativas destruyendo al mismo tiempo las venenosas.

Ha sido muy común emplear eméticos, catárticos, sudoríficos y expectorantes con el objeto de promover las excreciones del cuerpo y expeler la enfermedad, restableciendo la salud; y no hay duda de que con frecuencia ha recuperado el enfermo la salud por la acción de un fuerte catártico ó emético; pero, como durante la operación del remedio se puede probar, en muchos casos, que el sistema arroja de sí toda la medicina administrada, menos un partícula inmaterial homeopática, se presenta la cuestion de si se debe la curación del enfermo á la gran cantidad del remedio que ha sido arrojada, ó á aquella porción homeopática que conservó el sistema. Seguramente no es más eficaz ni curativo el esfuerzo mecánico de vomitar ó evacuar que el acto de limpiarse las narices cuando uno tiene catarro; y el hecho de que los homeópatas curan con una pequeña porción prueba que todas aquellas grandes dósis y operaciones revulsivas fueron por lo menos mal aplicadas. En muy pocos casos se curan las enfermedades con estas manipulaciones mecánicas.

No hay ningún hecho que esté mejor probado que el de que los remedios homeopáticos curan. Su método de operación ha sido explicado de diferentes maneras, y aun cuando no fuese susceptible de explicación ninguna, ó no descanse sobre ningún principio ó hipótesis generalmente aceptado, no se destruiría el hecho de que tales curas han sido efectuadas. Y si alguna de las explicaciones resultara ser falsa, existe siempre el hecho, y es simplemente el razonamiento que es faláz. Las curas homeopáticas, y tal vez todas las

curas por medicinas parecen estar basadas en el principio de *la substitución.* El sustituir una acción médica por otra mórbida igual es extinguir la enfermedad. Esto puede ser fácil en algunos casos, difícil en otros, y en muchos imposible, pues todo arte necesariamente tiene sus límites. No es nuevo este método de curar por medio de la sustitución ó homeopátia; el inmortal poeta decia la verdad cuando cantaba:

"Tut man, one fire burns out another's burning,
Turn giddy, and be helped by backward turning,
Take some new infection to thine eye,
And the rank poison of the old will die."

El poner nieve sobre las partes heladas y remedios calientes sobre las quemaduras son ejemplos muy conocidos. Pero la cura de la sífilis por medio del mercurio ó de las fiebres ó calenturas con quinina, y el mal de garganta con pimienta de Cayena es tan verdaderamente homeopática como las otras, y se hallará que toda medicina realmente específica ó curativa se encierra en este principio—el homeopático.

Todo *preservativo* de enfermedad está igualmente basada en el mismo principio homeopático. La inoculación del *virus* de la vaca por medio de la vacuna preserva de las viruelas porque la acción y los fenomenos esenciales de ámbas enfermedades son semejantes en los síntomas que producen, en la hinchazón local y en la cicatriz que dejan tras sí, y siendo así que son semejantes, obran como sustito la una de la otra. El virus vacuno proteje al sistema con la misma eficacia que proteje la viruela misma de un segundo ataque. Las pequeñas dósis de quinina previenen las fiebres y calenturas, la beladona previene la escarlatina en obediencia al mismo principio.

En la Homeopatía estudiamos primero, probandos los remedios en las personas sanas, los órganos ó tejidos sobre los cuales ejercen estos su acción, y observando los síntomas ó des rdenes que producen en el sistema. Habiendo asi estudiado las afinidades de las medicinas, estamos en aptitud de poder emplearlas con plena seguridad en las enfermedades. Porque si una enfermedad ó condición morbida produce ciertos síntomas, y una medicina produce los mismos ó parecidos síntomas, es evidente que produce estos sintomas

obrando sobre los mismos órganos o tejidos y de la misma manera; y si es posible sustituimos la acción *médica* por la acción *mórbida* y por medio de esta sustitución la curamos. Esto explica el uso de las dósis pequeñas. Pocas enfermedades producen los síntomas de las grandes dósis materiales; y si es que los producen atacan al sistema con tanta violencia que despiertan una acción revulsiva que solo altera, atormenta y envenena sin curar. Pero obrando las dósis homeopáticas sobre las partes mas altas del organismo, aquellas por donde generalmente principian las enfermedades, gradualmente y á veces al momento sustituyen su acción por las de la enfermedad modificandola y suavizándola hasta extinguirla. La dósis ó cantidad de medicina administrada debe estar en harmonia con la condición de las fuerzas vitales del paciente. Sucede con frecuencia que una dósis pequeña cura donde una más grande queda sin ningún resultado; y es un error garrafal pero muy común, suponer que si una pequeña cantidad de medicina hace bien debe una mayor hacer más. Con frecuencia sucede todo lo contrario.

Como las medicinas tienen afinidades especiales con diferentes órganos ó tejidos; como, por ejemplo, la belladona con los ojos y los sesos, el mercurio con las glándulas, el súlfuro con la piel, etc.; la explicación racional de esta acción debe hallarse en la afinidad de la medicina con las moléculas homogéneas del mismo elemento que existen en el cuerpo humano. Como este es un microcosmo que contiene en sí mismo los elementos primarios conocidos, resulta que estos elementos, ó las combinaciones de ellos se convierten en otras tantas medicinas, y, por su influencia modifican y gobiernan la acción del organismo, por medio del poder que ejercen sobre las partículas homogéneas del mismo elemento que existen en el cuerpo humano. Estos elementos, tales como existen en el cuerpo humano, se hallan en una condición infinitamente más refinada y mejorada que la que pudieran tener en cualquiera otra parte donde se halláren. Por lo tanto, para que puedan obrar como agentes curativos, como remedios y de la manera más rápida y eficáz, deben ser reducidos, triturados, refinados y atenuados, para que puedan por lo menos aproximarse á la condición en que se

hallan en el cuerpo humano. Refinados, atenuados y mejorados de esta manera no son ya venenos ni agentes perturbadores de la salud, sino por el contrario sostienen la vida, el principio vital, conservando al cuerpo la salud y el vigor bajo todos conceptos; no solo curan las enfermedades cuando se administran á tiempo, sino que nos protejen y preservan de ellas y del caimiento. En esta condición se destruyen las propiedades venenosas de las medicinas, desarrollándose las curativas y conservativas. Y esto responde á aquella añeja y cruda falacía que presentan los necios, que puesto que un niño puede tomar una botella entera de un remedio homeopático sin envenenarse, no puede este remedio tener tal poder de curar á un enfermo. La Homeopatia Específica reconoce este principio fundamental:—Las medicinas obran curativamente por medio de su afinidad con las partículas homogéneas del mismo elemento que existen en el cuerpo humano. Por esto en la formación de nuestros específicos tratamos no solo de dar un simple que obre en cierta dirección ó sobre cierto órgano ó tejido, sino reunir en una medicina específica los elementos que al mismo tiempo que tienen la misma dirección y los mismos síntomas, obran sobre diferentes elementos ó tejidos del cuerpo. Esto se obtiene por la combinación de medicinas que tienen principios constituyentes ó elementos totalmente diferentes; y miéntras que cada uno de estos es homeopático á la enfermedad sostienen el sistema de diferentes maneras obrando sobre diversos órganos, tejidos, grupos de nervios ó elementos orgánicos. Así es que miéntras que uno sirve para regenerar la sangre, el otro ejerce la misma función en los huesos, miéntras que el tercero obra directamente sobre el sistema nervioso, conduciendo todos á un resultado general. Los venenos vegetales, los animales, las materias químicas, los minerales, y los metales, como clases, obran cada uno de distinta manera sobre el sistema humano y ejerce cada uno una función especial que no puede ser desempeñada por otros, y es la gran ventaja de la Homeopatía Específica que se forman específicos que reunen todas las virtudes de las varias clases de medicinas en una sola preparación Homeopática. Se obtienen de este modo resultados, no solo en la sencillez de su em-

pleo, sino también en la seguridad y el valor de dichos resultados, especialmente en la curación de las enfermedades rebeldes y de larga duración, que no se consiguen por ningún otro método.

Dimanan numerosas condiciones mórbidas de la falta de algún elemento esencial á la integridad del sistema, como la falta de hierro en la sangre ó de fosfato y carbonato de cal en los huesos. Si se administran estas sustancias, no en su estado natural sino en una forma refinada ó Homeopática se verá que como por encanto suplen el elemento que falta, no tanto quizás dando la cantidad necesaria, como porque ponen en movimiento las partículas infimas del mismo elemento que ya existen. Si se tiene en cuenta que estas partículas elementales, según existen en nuestra sangre, nuestros órganos, nuestros tejidos y huesos, se hallan generalmente en partículas tan diminutas y refinadas que á veces solo se puede probar su existencia por medio de los procedimientos más delicados de la química, se comprenderá que para que pueda obrar por afinidad con estas partículas es necesario que el elemento administrado esté atenuado ó reducido á una condición igual ó por lo ménos que se le aproxime. Es verdad que el mortero y su mano, con el azúcar de leche, nunca reducirán el sulfuro á la condición del que hace un papel tan esencial en el cuerpo humano; mas es este modo de prepararlo el más aproximado á la perfección, y con él se han logrado los resultados más satisfactorios que la experiencia humana conoce. Y puede admitirse también que por este modo de prepararla se dá la medicina no solo la finura de la forma sino también una porción de la electricidad vital ó potencia del individuo que manipula ó prepara la medicina. Como la condición de una corriente eléctrica se modifica al pasar de la máquina por el organismo de otra persona al paciente, de la misma manera la manipulación homeopática directa de una medicina por una persona sana y de buena índole no deja de tener su influencia en el restablecimiento de los enfermos.

Para el restablecimiento permanente de los enfermos, especialmente en casos de enfermedades crónicas ó de larga duración se necesita tiempo. Con frecuencia se halla que

tales enfermedades se han padecido por mucho tiempo y que gradualmente han ido interesando el organismo entero produciendo alteraciones en las funciones y en las sensaciones, y aun cambios en la estructura ó tejidos del mismo cuerpo. Cuando se hace uno cargo de que todo esto debe ser cambiado, restablecido y aun renovado por medio de los esfuerzos de la potencia inmaterial vital, auxiliada por la benéfica influencia de medicinas adecuadas en cantidad y calidad, forma y repetición y sostenida por el propio régimen se verá que la salud bajo tales circunstancias no puede recuperarse en un dia ó una semana, y el enfermo debe darse por satisfecho si en meses y aun años logra un completo y permanente restablecimiento. En algunos casos, que pueden llamarse maravillosos, se domina la fuerza del mal al instante produciendo un cambio tan grande que el paciente se crée enteramente restablecido. En casi todos de los casos en que es posible la cura los remedios adecuados producen alivio instantáneo ó bien á los pocos dias; pero en la mayor parte de los casos la experiencia ha demostrado que el tiempo, las dosis repetidas y el uso persistente de remedios adecuados son necesarios para la cura de las enfermedades graves y de larga duración.

En muchas ocasiones la influencia medicinal se agota ó se pierde muy pronto, de manera que se necesitan repetidas dosis para una cura; miéntras que en otras una sola dosís á la que se permite que gaste su potencia sin la intervención de otra ha producido los más importantes cambios, y hasta ha aniquilado una enfermedad rebelde y de larga duración. Todavia queda por decidir cual de los dos métodos da los más satisfactorios resultados; el de Hahnemann, de dar una dosis adecuada, á la que se permite gastar por completo su acción ántes de repetirla; ó el de repetir las dósis con frecuencia. Hay enfermedades cuyo curso es rápido y su cura puede efectuarse con la misma rapidéz, miéntras que otras necesitan meses y aun años para desarrollarse, y generalmente requieren igual período de tiempo para su curación permanente y completa.

CAUSAS DE LAS ENFERMEDADES.

Transmisión Hereditaria.

Con frecuencia se observa que varios miembros de una misma familia están sujetos á alguna enfermedad peculiar ó condición mórbida y que el padre y el hijo, la madre y la hija están sujetos á la misma enfermedad. Algunas veces casi toda una familia muere de tísis en el curso de pocos años; los hijos padecen de gota, escrófula, reuma ó reumatismo como padecieron sus padres, y las hijas heredan de sus madres ó abuelas el cáncer. El hecho de que las enfermedades se aparecen con frecuencia bajo estas circunstancias es incuestionable. Por difícil que sea concebir de que manera el principio vital al formar para sí un cuerpo logra hacerlo de un gérmen ó principio heredado y de los materiales que á cierto período de la vida están sujetos á enfermedad ó disolución en cierta forma, es innegable que cada miembro de una familia hereda de sus antepasados el tipo especial y sus peculiaridades, sus tendencias á ser delgado ó corpulento alto ó bajo, debil ó robusto, de la misma manera en esta organización corpórea existe la tendencia á adquirir funciones morbidas en ciertas formas.

No es enteramente difícil atajar en la infancia tales tendencias por medio del uso apropiado de los remedios homeopáticos y solo es necesario entenderlas y precaverse de ellas observando hábitos adecuados y medicación para combatirlas. Los remedios y medidas de precaución contra tales enfermedades se indicarán en la sección correspondiente.

MIASMAS, MALARIA.

De ordinario se vé que los habitantes de extensas secciones y á veces de vastas regiones se hallan sujetos á ciertas formas peculiares de enfermedad, tales como fluxiones, cólera, escarlatina, etc. Las influencias que causan estas enfermedades son muy imperfectamente conocidas. Se observa que tienen su período de desarrollo, de intensidad y duración y que durante su presencia atacan con más ó menos fuerza á todas las personas susceptibles, sin ejercer ninguna influencia sobre el resto de la población, puesto que solo una parte

de ella ha sido víctima del mal. Las demás enfermedades se modifican de diversos modos, miéntras estas prevalecen y toman el carácter de la epidemia reinante. No todos los pacientes tendrán los mismos síntomas sino solamente los más importantes y peculiares que manifiestan la unidad de las influencias miasmáticas. Miéntras que todos los que residen donde quiera que reina una de estas enfermedades están indudablemente sujetos á su influencia, es de notar que las miasmas ó agentes que producen el mal son más intensos al rededor de los que han contraido la enfermedad, y hasta este punto puede considerarse como contagiosa. Una persona impresionable está indudablemente más expuesta en la presencia de un enfermo que en cualquier otra parte porque la influencia mórbida es más intensa allí. El temor ó la aprensión hacen á la persona más susceptible, miéntras que la calma, la tranquilidad y la resolución ejercen sobre ella una influencia protectora.

No pocas veces parece cambiar la influencia epidémica su modo de manifestarse y sucede que una enfermedad sigue á la otra; el cólera ha sido precedido generalmente por la fluxión, la dipteria por la escarlatina y la disenteria por la fiebre intermitente.

CAUSAS ENDEMICAS.

Las enfermedades son generalmente engendradas por las influencias locales ó endémicas. Así es que la proximidad de los lugares pantanosos, húmedos y cenagosos y de las aguas estancadas producen casi invariablemente fiebres remitentes ó intermitentes conocidas con el nombre de malaria. Las personas que residen en esta clase de localidades están sujetas á las enfermedades malariales; y suelen también desarrollarse estas enfermedades en los lugares donde se han hecho grandes desmontes ó desagues de lagos ó esteros. Se ha observado también que en los lugares donde se abren canales ó drenages extensos se producen por algun tiempo los mismos resultados. Cuando se estancan las aguas en los sótanos de alguna casa por un tiempo considerable la familia ó individuos que viven en ella rara

vez suelen dejar de contraer alguna forma de fiebre, especialmente si duermen en las habitaciones bajas. Tambien hay cierta clase de enfermedades que parecen peculiares á determinadas localidades, entre las cuales se pueden citar la Plica Polonica ó enfermedad del pelo trenzado muy común en cierta parte de Polonia, y el Cota, que en su forma peculiar se observa en ciertas localidades, y ciertas formas de cretinismo ó idiotismo en los valles profundos de los Alpes.

CARENCIA.

Muchas son las enfermedades que provienen de la falta ó carencia de alguna sustancia esenciál á la integrídad del sistema. Como el organismo apropia y elimina de la naturaleza que la rodea los elementos esenciales á su perfección é integridad resulta que si estos elementos orgánicos no se hallan en los alimentos ó se encuentran solo en tal forma que no pueda abarcarlos, ó bien si por algún defecto del organismo no puede efectuar la conversión, la consecuencia será una enfermedad. A veces el organismo hace extraordinarios esfuerzos por suplir á estas deficiencias y puede lograrlo por algún tiempo, pero al fin hay que prestarle auxilio ó sucumbe el sistema. Los marineros en sus largos viages ó cuando encerrados por el hielo en las regiones septentrionales quedan privados del ácido que contienen las legumbres y las frutas, conservan por algun tiempo cierto grado de salud, pero muy pronto se presenta el escorbuto y hace grandes estragos, á menos que se obtengan frutas y legumbres. Los emigrados europeos, encerrados por largas semanas á bordo de los buques, languidecen por una parte de nostalgía, por otras incapaces de digerir los alimentos á causa del mareo y expuestos al desaseo y al aire impuro de los barcos en que están apiñados y sin ventilación padecen terriblemente de fiebre. La privación de la luz y del aire pronto palidecen las mejillas y dan á los moradores de nuestras cárceles aquella apariencia lívida tan común á los antiguos presidiarios.

Con frecuencia dejan los niños de recibir con la leche de la nodriza todos los elementos necesarios á la formación saludable de los huesos, ó bien sus sistemas no están en con-

dición de eliminar y acumular del alimento que reciben la cantidad adecuada de material para los huesos; como consecuencia estos se forman lentamente y con aparente malestar en todo el sistema; la dentición progresa muy despacio y sin regularidad, la fontanela no se cierra, los huesos largos se encorvan, las muñecas y tobillos abultan, y los niños son débiles y vacilantes, aprenden á caminar muy tarde y con dificultad. El resultado de esto es no solo un defectuoso sistema huesoso sino una enervación general de todo el organismo, que se manifiesta por una estatura pequeña, un desarrollo imperfecto y una debilidad general.

En muchos casos hay una desproporción muy notable entre los sistemas mental y físico y su nutrición. Este puede ocurrir particularmente en los años en que tiene lugar el desarrollo ó las evoluciones del sistema. Por esto es que el período de la pubertad es tan frecuentemente crítico; y si durante este período se recarga la actividad mental con estudios ó esfuerzos mentales estando el sistema insuficientemente nutrido, aparecen como consecuencia los tubérculos ú otras afecciones graves. Miles de niños mueren anualmente de tísis engendrada en la escuela, ó cáen fácilmente como presas del tífus ú otras enfermedades, porque la fuerza vital ha sido agotada por estudios ó un trabajo mental excesivo al tiempo en que el organismo se hallaba mal sostenido por la insuficiencia de los alimentos y nutrición. El primer período de la crianza es con frecuencia crítico por razones parecidas. El sistema debilitado por el parto, puede no estar en estado de suministrar la gran cantidad de fluido lactal que se le exige, y de aquí resultan la postración, la deposición sucesiva de tubérculos y la rápida decadencia, á menos que se sostenga el sistema de una manera conveniente. Aun admitiendo que estas enfermedades hayan sido inoculadas por alguna materia mórbida, contaminadora ó contagiosa, la extenuación y la debilidad de la victima han facilitado su presa á una influencia que hubiera podido resistir con buen exito una vitalidad sana y vigorosa.

AGOTAMIENTO.—ATONIA.

En directa analogía al anterior estado ó condición y semejante en sus consecuencias está el que proviene del agotamiento del sistema. Este puede ser producido de diversas maneras; y en este siglo de actividad y de empresas ocurre con frecuencias ántes de que la víctima sospeche el peligro. Numerosos casos de parálisis, ya parcial, ya total en alguna parte del cuerpo son debidos á largos y excesivos trabajos mentales; el cerebro acaba por debilitarse y su potencia se ha destruido hasta tal punto que los músculos dejan de obedecer á los esfuerzos de la voluntad. La frecuencia de la parálisis en estos últimos años puede atribuirse á los excesivos esfuerzos mentales ocasionados por las empresas comerciales entre los hombres de negocios.

El exceso en los placeres sensuales tiene iguales resultados; al paso que debilitan la mente reducen la fuerza vital hasta tal punto que otras causas con mayor facilidad menoscaban el sistema. Multitud de madres se debilitan con el parto y la alimentación de sus hijos. Es cierto que la naturaleza protege con el mayor celo esta operación importante pero si á la debilidad del embarazo y de la alimentación del niño agregamos la pérdida del apetito ó el desórden de la digestión de modo que el sistema reciba el alimento en cantidad insuficiente, la consecuencia necesaria será la debilidad, á menos que se le preste auxilio oportunamente.

HIGIENE.

La Higiene Medica consiste esencialmente en *prevenir la enfermedad haciendo desaparecer las causas evitables.* Comprende varias influencias que obran sobre la condición física de los individuos y de las comunidades, ya promoviendo un bien material, ya impidiendo la deterioración. Es pues su objeto preservar la salud por medios que contribuyen al más perfecto desarrollo del cuerpo y que están mejor adaptados á dar mayor vigor á la vitalidad, á hacer el decaimiento más lento y á alejar la muerte en cuanto sea posible.

Nuestras observaciones con respecto á la Higiene, aunque por necesidad restringidas y limitadas, son importantísimas y no dejará de hallar inmensas ventajas en ellas todo el que consulte estas páginas. Debieran enseñarse en las escuelas, bajo la forma más atractiva, los rudimentos de la Higiene Médica, pues la educación de las masas daría por resultado la formación de una sólida base para la promoción de la salud publica; por medio de esta educación general y con la ayuda de la prensa y de la obras médicas populares podria aumentarse considerablemente el conocimiento de las causas de las enfermedades impedir muchos sufrimientos y disminuir la innecesaria destrucción de la vida humana.

Se comprenderá mejor la importancia de esta ciencia de la Higiene Médica cuando digamos que comprende, entre otros, los siguientes sujetos, cada uno de los cuales está en relación directa é indudable con la salud y la vida, á saber:

I. Los Alimentos.
II. Las Bebidas.
III. El Agua.
IV. El Aire.
V. La luz del sol.
VI. Las Habitaciones Salubres.
VII. El ejercicio.
VIII. El vestido.
IX. El Baño.
X. La influencia de las ocupaciones sobre la salud.

LOS ALIMENTOS.

1. *Las circunstancias que regulan su empleo.*
2. *El valor nutritivo de las diferentes clases de alimentos.*
3. *Métodos de prepararlos.*

¿Para qué necesitamos de los alimentos? Para dos objetos importantes, á saber: para producir los varios tejidos del cuerpo y sostenerlos en el cumplimiento de sus respectivas funciones vitales; y para engendrar el calor sin el cual cesaría la vida. Para estos fines son necesarias distintas formas de alimentos. Para mejor explicar esto, comparemos el cuerpo humano á una máquina de vapor. Así como en la máquina de vapor tenemos (1) la armazón de metal y (2) el carbón que convierte el agua en el vapor que pone la máquina en movimiento del mismo modo tenemos en el cuerpo humano (1) los tejidos y (2) el calor. La armazón huesosa, es decir, el esqueleto, es puesta en movimiento por los músculos, que á su vez son movidos por los nervios. Estos corresponden á las partes metálicas de la máquina las cuales no se consumen pero si se gastan y necesitan repararse. El combustible del cuerpo, lo mismo que el de la máquina de vapor es hidrocarbonáceo, es decir, consiste de hidrógeno y de carbono, que fácilmente se combinan con el oxígeno, y del mismo modo que el carbón aunque inanimado comunica el movimiento á la máquina, el mundo vegetal, aunque prácticamente sin movimiento, provee el material que hace posible el movimiento en los animales. Pues miéntras que los animales, como resultado de la combustión de sus alimentos, producen el gas carbónico, los vegetales desoxigenan ó eliminan este acido carbónico, muy necesario á su propia existencia, y se surten del material carbonáceo exhalando libremente el oxígeno, del cual depende absolutamente la vida animal. Así pues, el Mundo Animal y el Mundo Vegetal viven el uno por el otro. El mundo animal no puede ejercer ningun poder sin el oxígeno que toma del mundo vegetal; miéntras que este perecería sin el acido carbónico de que lo provee el mundo animal. Y aun más; del mismo modo que la planta toma el ácido carbónico dando su equivalente en oxígeno, toma también del agua una cantidad de hidrógeno por la cual da una cantidad de oxígeno.

Así pues, el CARBONO y el HIDROGENO componen el *almidón* el *azúcar* y la *grasa*, las cuales son los elementos hidrocarbonáceos que constituyen esencialmente nuestros alimentos, y que equivalen al carbón en la máquina de vapor.

En cuanto á los tejidos del cuerpo,—que corresponden á la armazón de metal y á las partes móbiles de la máquina de vapor, estos contienen todos un elemento esencial que se llama *nitrógeno*. Este tiene un rasgo singular, y es que cuando se halla combinado con el carbono y el hidrógeno, estos últimos no se combinan con el oxígeno con la misma facilidad que lo harían si no estuviera presente el nitrógeno. Es á esta cualidad del nitrógeno que se debe el que los tejidos del cuerpo que están nitrogenizados, no sean consumidos por el calor del procedimiento de oxidación que tiene lugar dentro de ellos. La parte de metal de la máquina de vapor no es consumida por el calor del carbón oxidador; y cuando se goza de salud los tejidos del cuerpo no son consumidos por el calor producido por el alimento oxidador hidrocarbonáceo.

Es necesario que el lector comprenda perfectamente esta amplia ley; pues esta división de los elementos es la base de todo lo que se sabe sobre lo que debe constituir el régimen dietético. Este debe contener un material hidrocarbonáceo para las funciones del cuerpo, y una cantidad suficiente de material nitrogenizado para el desarrollo y la reparación de los tejidos; además de este el *fósforo* para el sistema nervioso, el *hierro* para la sangre; el *ácido hidroclórico* para el jugo gástrico y el *alkali* para el hígado, son necesarios en cortas cantidades. De la sal en los alimentos obtenemos á la vez el sabor que hace á estos agradables al paladar, *el ácido hidroclórico* para el jugo gástrico y la *soda* necesaria á la formación de la bílis en el hígado. Se necesitan para el mantenimiento de la salud varias sales, tales como *potasa*, de *sosa* y de *cal*, que se encuentran en los diferentes artículos que comemos, y sin las cuales sufriría gravemente nuestra salud, como por ejemplo, la privación de legumbres produce el escorbuto el cual es curado como por encanto con un régimen de legumbres. No debemos tampoco olvidar las *especies* y *condimentos*, que además de ser agradables al paladar sirven para excitar y sostener el apetito é impedir el dema-

siado vacío de gases en el canal alimenticio durante las operaciones de digestión y asimilación. Estos son los principales constituyentes de nuestros alimentos.

Es cosa interesante ver que se hacen estos diferentes elementos del alimento en la operación de la digestión, y cuales son sus respectivas funciones en el cuerpo. Los hidro-carbonos son prontamente eliminados, conservándose bajo la forma de *grasa* cierta cantidad, de la cual puede subsistir el cuerpo en tiempo de carencia, siendo la cantidad media de esta sustancia almacenada igual á la combustión de diez dias, es decir que si se halla privado de alimentos puede subsistir el cuerpo de sí mismo por diez dias. El *almidón* se convierte en azúcar por la acción de la saliva y del jugo del páncreas, y se guarda en el hígado bajo la forma de *glicógeno*, en cada comida, el cual lo arroja poco á poco según lo vaya necesitando el cuerpo, y es oxidado ó quemado para mantener el calor del cuerpo y engendrar la fuerza. El almidón, el azúcar y la grasa son, pues, como lo hemos dicho ya, los elementos hidrocarbonáceos de nuestros alimentos.

Además de estos hay que mencionar tambien los elementos que son igualmente necesarios al desarrollo y á la reparación de los tejidos. El albúmen, que es una sustancia química compleja, contiene carbono, hidrógeno, un poco de oxígeno y su característico esencial, el *nitrógeno* con un poco de súlfuro, se hallan en grandes cantidades en el mundo vegetal. Todas las semillas lo contienen. La clara de todos los huevos (los de las aves, de los reptiles y de los peces) son un albúmen muy puro. Se halla, bajo la forma de *caseina*, en la leche, el queso y las legumbres; y en las partes musculosas del cuerpo animal, las entrañas y la piel; tomado interiormente se digiere principalmente en el estómago, pasa á la sangre de donde llega á los tejidos. El elemento nitrogénico de las sustancias albuminosas impide sin embargo que se oxiden fácilmente. El sobrante de ellas se quema en el higado, resultando la bílis y los sólidos de la orina. Si el higado trabaja bien todo va bien; pero si no oxida ó quema estas sustancias albuminosas en grado suficiente se carga la sangre de bílis y el resultado es la gota y las enfermedades biliosas. Es por esto que en la cura de estas enfermedades

debe el paciente hacer un uso tan limitado de los elementos albuminosos de los alimentos como sea compatible con los tejidos. Es por otra parte realmente muy pequeña la cantidad de materias que estos requieren para sus necesidades diarias, y nos aseguran los fisiologistas que están muy léjos de exigir la cantidad de carne que consumen muchas personas. Donde el sistema ha sido reducido por una enfermedad aguda, como por ejemplo una fiebre, es necesario un régimen muy liberal para restaurar los tejidos, y el apetito es entónces voráz y la digestión buena. Lo mismo que los niños cuando están creciendo rápidamente necesitan un régimen en el cual la carne desempeña un papel muy importante, así el convaleciente de fiebre debe tener un régimen en el cual abunden las sustancias albuminosas para restablecer el sistema extenuado. Pero aparte estas excepciones nuestros alimentos contienen más albumen que el que realmente necesitamos, lo cual debe tenerse presente en la elección de los alimentos, ya para los enfermos ya para los que gocen de buena salud.

La salud puede restablecerse con el uso de alimentos adecuados lo mismo que la falta de otros produce frecuentemente las enfermedades. Es imposible detallar cada caso especial, mas pueden sentarse principios generales y hacerse algunas indicaciones sobre las especies de alimentos mejor adaptados á las varias clases citadas. Cada período de la vida tiene su alimento más adecuado á él lo mismo que cada estación del año tiene sus característicos especiales, y lo que es bueno para un período es á veces malo y aun nocivo para otro. Esta diferencia está basada en las necesidades químico-vitales del sístema en los varios períodos de la vida y bajos las diferentes condiciones del cuerpo. Para ser aun más exactos diremos lo siguiente:

Regimen adicional para las criaturas:—El mejor y el más natural alimento es la leche de la madre y aun cuando esta no supliera más que á una parte de las necesidades del niño, es mejor continuarlo, pues en caso de una enfermedad de la criatura es una preciosa reserva que no se puede suplir de ninguna otra manera. *La leche de vaca* es el sustituto más usual; esta al principio, debe ser diluida en agua en la

proporción de una parte de agua á dos de leche, y ligeramente endulzada. Si la leche ha de conservarse por algún tiempo, en tiempo de calor, debe ser hervida para impedir que se corte demasiado pronto. Debe cuidarse mucho de que el frasco que se usa para dar la leche al niño esté *perfectamente* limpio, y nunca debe darsele una leche ya vieja ó que haya el menor motivo para suponer que se ha deteriorado. Vale más botar una leche que puede estar buena, pero de lo cual no se esta seguro que correr el riesgo. Al cabo de algunas semanas puede darse la leche sin agua, y á medida que van apareciendo los dientes á los cuatro ó seis meses, debe ser el régimen más variado y liberal; una sopa de pan bien hecha, leche diluida, endulzada y espesada con una pequeña cantidad de sagú ó de galleta suele producir buenos efectos; también puede recurrirse al agua de cebada, caldo de harina de trigo bien cocido, caldo de gallina ó de carne de vaca muy delgado, cuidando de dar aquello que parezca sentar mejor á la criatura. Poco á poco, á medida que vayan apareciendo los dientes pueden darse al niño los alimentos ordinarios de la misma en las cantidades y en la forma que parezcan convenir mejor al organismo.

Los alimentos de los niños deben contener todos los elementos de los cuales se ha de desarrollar el sistema. Debe haber el material necesario á la formación de cada tejido del hombre y en una condición en que pueda ser asimilado con la mayor facilidad posible. La leche de las vacas tiene todas estas condiciones, pues encierra todos los elementos necesarios al cuerpo humano en las mejores proporciones y condiciones. A esta puede añadirse la cebada en sus diferentes formas, y en proporción á la edad de la criatura y al desarrollo de los dientes, el caldo de carne de vaca ó de carnero. Si el niño es gordo, pesado ó estúpido necesita un alimento que contenga más nitratos—tales como harina de avena, tortas de cebada, tortas de frijoles ó de alberjas, etc. Si por el contrario es demasiado flaco ó magro, pueden dársele los carbonatos más engordadores, como carne gorda, harina fina, mantequilla, azúcar, pudines, etc. De este modo pueden variarse los alimentos según lo exijan las necesidades del niño.

El alimento de los labradores debe estar en parte adaptado á la naturaleza de su trabajo á la estación ó á la temperatura, pero en general, como hay un gran gasto de fuerza muscular debe ser el refuerzo igual al gasto. Por esto las carnes de vaca y de carnero, una proporción moderada de puerco, con legumbres, pan, mantequilla cerveza y cidra, café y té, todo esto entra en acción y sirve para restablecer los tejidos agotados y para sostener el vigor del cuerpo.

Los hombres que ejercen profesiones, los pensadores y los estudiantes, cuyo cerebro principalmente está en acción y cuya actividad corpórea está por necesidad restringida necesitan un alimento que compense hasta cierto punto este gasto. Por esto lo mejor para ellos es una cantidad moderada de carne de vaca, de carnero, de aves silvestres ó domésticas, ostiones, frutas, nueces, pasas ó higos; y de los pescados los mejores son la trucha, el sábalo español y otros pescados finos; la harina de havena en varias formas, las tortas de trigo y el pan ordinario de trigo deben formar su alimento principal.

Alimentos para las personas gordas y corpulentas. En muchas familias hay una tendencia constante á la corpulencia y aun á la obsesidad y es esto para muchos individuos sujeto de constante terror. Sin embargo estas personas toman alimentos que propenden directamente á producir y agravar el mal, miéntras que un alimento adecuado siempre lo limita y á veces lo hace desaparecer por completo; pues el tejido adiposo es producido por ciertos alimentos procreadores de la gordura. Si se evitan estos puede alimentarse siempre el sistema é impedir esta acumulación de gordura. El mundo debe mucha gratitud al Señor Banting, caballero inglés, por la clara y exacta explicación que hace de esta cuestión en su folleto,* el cual recomiendo á los que más especialmente interesa. Los artículos promovedores de la gordura son particularmente la mantequilla, el azúcar, el puerco, la leche, el pan, las papas, todas las frutas dulces, etc. Por lo tanto pueden los pacientes comer de todas clase de carne, menos puerco; de toda clase de pescado, menos salmón, de

* Banting, "de la corpulencia."

toda clase de frutas menos las que contienen una grande proporción de azúcar y casi de toda clase de legumbres, menos papas. Así pues, si se adopta un régimen que comprenda los artículos permitidos en grandes cantidades y solamente, una muy pequeña cantidad de pan bien horneado ó tostado ó de papas, á lo cual puede añadirse vino ácido, té ó café en cantidad moderada, omitiendo la mantequilla, la leche ó el azucar, las personas más corpulentas pueden reducir su peso cada mes de muchas libras, al mismo tiempo que mejoran su salud general y aumentan su fuerza y su vigor mental, lo cual puede continuarse hasta un limite razonable.

Las personas flacas ó magras pueden aumentar su peso y corpulencia al mismo tiempo que su bienestar adoptando un sistema directamente opuesto. Deben usar en abundancia de azúcar, leche, mantequilla, pan, papas, puerco, carne gorda, ostiones y frutas, higos, uvas y pescado. Estos elementos, grandes productores de calor y de gordura producirán muy pronto un gran cambio favorable á menos que la asimilación sea muy defectuosa, el cual puede cada persona aumentar hasta el grado que mejor le convenga.

En tiempos de frios, época en que se halla la gente expuesta á la temperatura frígida los artículos más productentes de calor y de gordura son necesarios. Entre estos los más prominentes son el puerco, el trigo negro, el maíz, el pan de trigo, la mantequilla, la leche, el azúcar, la cerveza, los frijoles, las alberjas, la carne, las aves, etc.

En tiempo de calor conviene por el contrario usar los artículos más resfrescantes y que producen menos calor. La carne, de cualquiera clase que sea, debe tomarse en cantidad moderada, y debe consistir principalmente de carne de vaca sin gordura, oveja, ternera ó aves; frutas de todas clases bien maduras, legumbres de la estación, con la correspondiente cantidad de pan de trigo bien horneado. Las bebidas frescas, que contienen el ácido de alguna fruta son muy convenientes en esta época, y son saludables al mismo tiempo que agradables al paladar. Estoy convencido de que si se hiciera un uso más general de las frutas de la estación habria mayor salud y bienestar entre los nuestros.

El regimen de los ancianos debe corresponder al estado del indivíduo. Si este es gordo pesado y soñoliento, con propensión á permanecer sentado y á dormir, debe evitar las carnes gordas, la mantequilla, el azúcar y los elementos producentes de gordura, y comer por el contrario carne mollar, pan negro, pescado, nueces, legumbres y frutas con la cantidad usual de té ó de café. *El suero de manteca* es uno de los mejores artículos de alimento para los ancianos, pues impide que el tejido cartilaginoso, que entra en la formación de los tendones, las arterias, etc., se convierta en hueso, aliviando de este modo grandemente la rigidéz á que está sujeta la vejéz, al mismo que mejora de varios modos los demás achaques propios de esta edad.

Si por el contrario fuese el individuo flaco irritable, querelloso ó desvelado, debe comer carne gorda, pan, mantequilla, tortas de trigo negro, arroz, leche, suero de manteca, papas, etc., y se manifestará la mejor alimentación del sistema por un sueño y un carácter mejor.

2. *Valor nutritivo de las diferentes especies de alimentos.*

Al examinar este asunto debemos tomar en consideración no solo la *cantidad de nutrición* que se halla en tal alimento sino tambien la *facilidad con que se puede masticar y digerir*; y su *sabor*, el cual tiene una grande influencia en determinar su uso, ya en estado de buena salud, ya en casos de enfermedad.

Alimentos animales. La estructura del alimento animal es idéntica á la del cuerpo humano; por lo tanto no necesita de nada más para sostener la vida. Ya hemos visto en la página cuales son sus característicos principales, es decir la gran proporción que contienen de material nitrogenoso. Muchas personas dan una importancia indebida á los alimentos animales, como si fueran estos lo único que realmente sustenta al sistema y que suple lo necesario al trabajo y á la recuperación de las fuerzas. No hay duda de que calman el hambre con mas eficacia que los alimentos vegetales, y de que dan una satisfacción más duradera pues son una nutrición concentrada, y el estómago retiene esta clase de

alimentos por más tiempo que los alimentos vegetales. También se cuecen con mayor facilidad, y se digieren mejor por ciertas personas que los alimentos vegetales; aumenta la cantidad de fibrinas, los fosfatos y demás sales y el número de los corpúsculos rojos de la sangre; producen la firmeza de los músculos; aumentan las secreciones urinarias, tanto en cantidad como en la cantidad de materia nitrogenosa usada, necesitando así el consumo de una mayor cantidad de fluidos Los alimentos *vegetales* propenden á aumentar la deposición de grasa. Mr. Banting halló que disminuyendo la cantidad de alimentos vegetales pudo reducir su corpulencia. Las consideraciones fisiólogicas y la experiencia nos enseñan que *un régimen mixto está mejor adaptado á las necesidades del cuerpo*, y que la proporción de alimentos animales debe ser la cuarta parte, sino más, de lo que se consume.

Los Alimentos Animales comprenden: 1° Las diferentes partes de los animales, á saber, la carne; 2° los huevos; 3° la leche y todo lo que con ella se hace.

La carne de los animales jovenes es más tierna que la de los viejos, pero no es tan fácil de digerir. La carne de los animales viejos, aunque nutritiva es con frecuencia dura. La carne de los animales jóvenes contiene más agua y grasa, miéntras que la de los viejos es más firme al tacto, tiene más sabor, y contiene más nitrógeno. La primera puede tal vez ser más delicada, pero la segunda es más nutritiva; por consiguiente, los animales de edad media dan un alimento más digerible y de mejor sabor. Miéntras más grande es el animal más áspera es su carne. La de la hembra es más fina y delicada que la del macho. Durante la estación de la cria no es buena la carne como alimento. La carne de los animales silvestres contiene ménos grasa que la de los bien cuidados animales domésticos pero tiene mejor sabor. El carácter y el sabor de la carne dependen mucho de lo que comen los animales. El violento ejercicio que toman los animales ántes de morir hace muy tierna la carne de los animales muertos en la caza, y la sangre que se escapa por la herida aunque quita mucho del material nutritivo, mejora el sabor de la carne y facilita su conservación. Si se cuelga

la carne se hace más tierna, esto es si se conserva despues que ha pasado el *rigor mortis*, pero la mejor carne puede volverse nociva con la descomposición.

Los rasgos característicos de la buena carne, según el Dr. Letheby, son los siguientes.

1° No es ni de un color rosado pálido ni tampoco de un tinte violeto oscuro; pues el primero es señal de enfermedad y el segundo indica que el animal no ha sido matado sino que ha muerto sin perdida de sangre, ó que habia padecido una fiebre aguda.

2° Tiene una apariencia marmórea causada por la ramificación de pequeñas hebras de gordura entre los músculos.

3° Debe ser firme y elástica, y debe apenas humedecer los dedos cuando se la toca—la carne mala es húmeda, blanda y floja, y la gordura parece jalea ó pergamino mojado.

4° Debe tener poco ó ningún olor y este debe no ser desagradable, pues la carne mala tiene un olor nauseabundo y cadaveroso, y huele á veces á medicina. Este es muy aparente cuando se corta la carne en pedacitos pequeños y se humedece con agua tibia.

5° No debe licuarse ó ponerse muy húmeda cuando se la conserva por uno ó dos dias, sino que al contrario debe permanecer seca por fuera.

6° Cuando se la seca á una temperatura de 212 grados más ó menos no debe perder más de setenta á setenta y cuatro por ciento de su peso, miéntras que la carne mala pierde con frecuencia hasta ochenta por ciento.

7° No debe encogerse cuando se cuece.

Y al determinar los valores de las diferentes especies de carne es indispensable distinguir entre lo gordo y lo magro pues que los elementos nutritivos de ámbos estarán en el animal entero ó en parte de él, en proporción á la combinación que existe de lo gordo y lo magro.

Y aquí no será malo indicar los respectivos elementos de la carne gorda y mollar. La *gordura*, sin agua, consiste solo de tres elementos, á saber: carbono, oxígeno y hidrógeno. Cuando se descompone la gordura en el cuerpo se

unen estos elementos de modo que el carbono toma parte del oxígeno y se convierte en ácido carbónico, miéntras que el hidrógeno toma otra parte del oxígeno y se vuelve agua, siendo suplida cualquier cantidad que falta de oxígeno para este fin por el aire que se respira.

La carne mollar, sin ninguna gordura absolutamente, consiste de cuatro elementos, á saber: de nitrógeno, carbono, oxígeno y hidrógeno. Además de la combinación de los tres últimos elementos (descritos ya en el párrafo que precede) el nitrógeno se une con el hidrógeno en la formación de la orina y de otras composiciones que arroja el sistema fuera de sí por medio de los riñones, etc., y que se convierten finalmente en amoniaco.

Siendo el calor engendrado por todas las combinaciones químicas, es evidente que la carne gorda y la carne mollar engedran ámbas calor, pero como es la carne mollar lo que contiene nitrógeno, es esta y no la gorda la que forma la carne y sangre en el cuerpo. No se puede decir, sin embargo, que no se encuentra ninguna gordura en la carne mollar pues es natural que una porción de la gordura que circula debe penetrar y pasar por los tejidos de los músculos y de las otras partes del cuerpo.

Generalmente se consídera la *carne de vaca* en todo el mundo, como la carne más nutritiva, y esto es cierto hasta cierto punto, puesto que en la armazón del toro hay una mayor proporción de carne ó de material producente de carne que en el del marrano ó del carnero. Siendo de un tejido más denso, hay más valor nutritivo en un pedazo de carne de vaca, si es que se míde este por el volúmen. La análisis de Mareschal (en 100 partes) demuestra esto de una manera concluyente:

	Toro	Ave	Puerco	Carnero	Ternera
Fiebre muscular, libre de gordura	25.0	24.9	24.3	23.4	22.7
Gordura.....	2.5	1.4	6.0	3.0	2.9
Agua	72.5	73.7	69.7	73.6	74.4

El sabor de la carne de vaca es por otra parte más rico que el de las otras carnes, así es que hay mayor goce y satisfacción en un volúmen más pequeño de esta especie de carne.

La carne de vaca pierde menos de su peso al ser cosida que la del carnero en razón de la mayor solidéz de carne y de la menor proporción de gordura. La materia sólida que se obtiene de una libra de carne sin huesos, cocida del modo ordinario será en término medio 28.4 por ciento de mollar, y 57.6 poo ciento de carne gorda, en la carne de vaca, y 34.3 por ciento en la de carnero.

Las piernas y espinillas contienen más gelatina que cualquiera otra parte del cuerpo, al paso que es en la cara que se halla la mayor proporción de gordura oleosa, ó de gordura que tenga la menor consistencia. Por esto es que son estas dos partes las mejores para hacer sopa.

Diez granos de carne mollar de vaca, cruda producen al quemarse bastante calor para elevar 3.766 libras de agua á un grado, de Fahrenhcit, lo que equivale á alzar 2.829 lbs de agua a una altura de un pié.

Los experimentos del Dr. Beaumont han probado que se necesitan de 2 3-4 á 3 horas para digerir la carne de vaca.

Puede comerse impunemente en muchos casos de enfermedad si está convenientemente cocida, pero en la fiebre Entérica y otras enfermedades en que hay inflamación de los intestinos produce en la forma ordinaria malos efectos. Aun en forma de caldo aumenta con frecuencia la irritación, mantiene la fiebre y agrava la diarréa, por consiguiente debe en estos casos excluirse de la lista de alimentos. Como es necesario un grande esfuerzo del estómago para convertir la carne de vaca en quimo, la inepcia de esta es aparente en las enfermedades agudas, hasta que empieza la convalescencia, en cuya epoca permitiendo al paciente que extraiga primero el jugo y en seguida trague algunas hebras de la carne, aumentando diariamente la cantidad, se hacen volver á los órganos digestivos á su estado normal y á su capacidad. Hay sin embargo una forma en que es la carne de vaca muy beneficiosa. Cruda, finamente machacada y reducida á pulpa, es muy útil para ciertos desórdenes del estómago. Aunque no es muy agradable al paladar al principio, pronto se adquiere el gusto de ella. En esta forma ha dado magníficos resultados en casos de cólera infantum y disenteria donde no ha producida otra cosa ninguno. Debe prepararse

raspándola con una cuchara (de plata) y sazonada con un poco de sal.

Ternera.—La delicadeza, valor nutritivo y digestibilidad de la carne de ternera depende en gran parte de la edad á la cual se mata el animal y del método que se emplea para hacerlo. Es cosa generalmente conocida, que la carne de ternera es difícil de digerir, y esta es debida á la dificultad de mascarla, no porque su fibra sea más dura, sino porque elude al diente. Es más fácil de masticar cuando se come hervida, y que es muy jóven el animal; pero á pesar de todo lo que se ha dicho en su favor no es una carne que se debe comer con frecuencia. Se digiere en más ó menos el mismo espacio de tiempo que el puerco, y el tiempo necesario para esto puede llegar hasta 5 horas ó más.

El caldo de ternera se hace generalmente con la parte carnuda del jarrete; no es muy sabroso y no tiene las mismas propiedades nutritivas del caldo de carne de vaca ó de carnero, y no se debe introducir en el régimen de un enfermo sino muy rara vez, para variar este un poco. La parte mollar de una costilla de cordero es un bocado que con frecuencia tienta á un apetito débil.

Los huesos de la ternera en la primera edad contienen muy poca materia terrenosa, y producen por consiguiente una proporción mayor de gelatina, etc., miéntras que el sabor del jugo es muy delicado, y está casi completamente libre de gordura. Por esto es que se prefieren siempre las patas de ternera para hacer jalea y otros elementos de igual valor para los inválidos. El pancreas ó lechecillas de la ternera es la parte más costosa de cualquiera de los animales rumiantes con que se alimenta generalmente el hombre y lo es mucho más que lo que lo justifican su valor nutritivo y su sabor; pero sin embargo hervido ó frito, es indudablemente la carne de sabor más delicado que se conoce.

El Carnero se considera generalmente, y con justicia como un alimento más ligero que la carne de vaca, y tiene incuestionablemente un sabor más delicado, ménos jugo de sangre, un tejido ménos denso y una más grande proporción de gordura. Aunque es un alimento agradable y valioso, no es tan propio como la carne de vaca para sostener gran-

des esfuerzos, pero está más adaptado para los que llevan una vida sedentaria y tranquila, y para las mujeres é inválidos. El actor Kean, que tenia la costumbre de adaptar la carne que comia al papel que iba á representar, elegía siempre la de carnero para el de un enamorado, la de vaca para el de un asesino y la de puerco para el de un tirano.

La carne ó el caldo de carnero es muy preferible para las personas delicadas. El valor nutritivo de este último es menos que el del caldo de vaca, pero como tiene un gusto más delicado muchos lo prefieren. Contiene sin embargo demasiada gordura para que se le pueda digerir fácilmente á ménos que se quite primero esta substáncia. Debe por consiguiente tomarse carne mollar para hacer caldo; la parte flaca del cuello es buena para este propósito. Cuando un enfermo ha llegado á un estado de convalescencia bastante avanzado para necesitar de comidas más sólidas, lo mejor que se le puede dar es una costilla de carnero convenientemente asada. Es mejor soasarlas que freirlas y para cocerlas bien es indispensable un fuego muy vivo. Deben polvorearse con sal y pimienta y tenerse sobre el fuego por seis ó siete minutos. No deben punzarse pero deben volverse muchas veces para que queden perfectamente bien cocidas.

La parte más solida y mollar del carnero es la pierna; y las ménos solidas y más gordas son el lomo, el cuello y el pecho. La pérdida, cuando se cuece es mayor que la de la carne de vaca, pero esta varía según la cría y el alimento del animal, siendo menos cuando se le ha alimentado con alimentos secos.

El tiempo necesario para digerir el carnero es de 3 á 3 3-4 horas.

La carne de cordero, como la de carnero varía en cuanto á sus propiedades nutritivas, químicas y digeribles en proporción á la edad, cria y alimento del animal. Esta carne carece de fuerza; aunque su sabor puede ser más delicado; contiene más agua y menos materia nitrogenosa. Se digiere en menos tiempo que la de carnero, á saber, en 2 1-2 horas.

El puerco se diferencia de la carne de vaca y de carnero, no solamente por el sabor sino por la mayor proporción de

carne gorda, y á causa de esta gran preponderancia de gordura no puede considerarsele igual á la carne de vaca ó de carnero como alimento para el sistema de los que hacen muchos esfuerzos de los músculos. La gran dureza de su fibra muscular lo hace tan difícil de mascar que sucede con frecuencia que se tragan pedazos enteros, demasiado grandes para que se disuelvan immediatamente en los sucos del estómago. Esto sucede principalmente con las personas que acostumbran mascar muy de prisa ó cuyo poder de masticación es defectuoso ó que hacen esta operación de una manera descuidada—y esta clase de personas comprende á los viejos, los jóvenes y una proporción considerable de los de edad intermedia.

El puerco asado se digiere en cinco y un cuarto horas (cuyo tiempo varia materialmente con la proporción de carne gorda y mollar y con la edad, cría, condición, etc., del animal), pero un puerco jóven encurtído se digiere en 3 horas más ó menos.

El uso de la carne de puerco es sin embargo más peligroso que el de cualquiera otra carne, puesto que segun se sabe está generalmente enferma, y la natureleza de su enfermedad es tal que es muy dañina para el hombre. El puerco "con sarampión" ha dado fatales resultados á los que lo han comido sin precaución y aunque pueden muy bien ser conocidos por los peritos los rasgos caracteríscos de la enfermedad no son conocidos ni observados por las clases pobres. La terrible peste del pequeño gusano *Trichina spiralis* que penetra en todo el sistema muscular (se han contado más de 50,000 por pulgada cuadrada en la carne de las personas que han muerto por haber comido del puerco que los contenia) causando la muerte con terribles sufrimientos, es otra posibilidad que deben tener siempre presentes los aficionados al puerco. Puede suceder que este estado de impureza no sea visible al ojo desnudo, así es que *como precaución toda carne de puerco debe ser perfectamente cocida.* Los casos de esta enfermedad que ha habido han sido causados casi uniformemente por haber comido butifarras ó jamón crudos—cuya costumbre no existe solamente en Alemania.

La perdida en el cocimiento del puerco Americano se calcula á 50 por ciento; miéntras que la del puerco Holandés ó Irlandés es de 25 á 30 por ciento. Esta diferencia es debida á la naturaleza de los alimentos del animal en los respectivos países.

El tocino (esto es, los costados del marrano que han sido preparados quitándo la carne mollar y las costillas y preservados con sal y nitro) y el *jamón* tienen cierto valor nutritivo y se digieren en menos tiempo que el puerco según el grado en que estén cocidos. Tres horas bastan para digerirlos. Ocupan una posición excepcional con respeto á las carnes gordas y preparadas. El tocino, tomado en conjunto con otras sustancias en que abunda el nitrógeno, es muy nutritivo; aumenta el valor nutritivo de los huevos, de las aves, de las alberjas y de los frijoles.

La carne de venado es magra, de color oscuro y fragrante, participando más bien del caracter de la caza que de la carne de carnicería. Se digiere con gran facilidad y conviene por lo tanto á los que padecen de dispepsia y á los convalescientes; su olor fuerte, tal vez puede ser un inconveniente, y si se ha guardado por mucho tiempo sin cocerla puede ocasionar la diarrea.

Los desechos de los animales, tales como la piel, las patas, el rabo, los cuernos, la cabeza, los pulmones, el hígado, el bazo, el redaño, el pancreas y el corazón, los intestinos y otros órganos internos (que forman generalmente la tercera parte del peso del animal, y que no se venden como carne) contienen sin embargo muchos elementos buenos y nutritivos. Poseen una más grande proporción de elementos nitrogenosos que el armazón (aunque en forma menos nutritiva que la carne, puesto que consiste en gran parte de gelatina), pero menos gordura.

La piel es útil como alimento en tanto que se la consume bajo la forma de gelatina, y probablemente la mayor parte de este artículo tiene este orígen. La *Gelatina* que forma la base de la sopa es el principio nitrogenoso de los huesos. Contienen una considerable cantidad de materia nutritiva; pero para extraer esta deben romperse en pedazos menudos y hervirse durante muchas horas. Aunque los que han in-

vestigado el asunto han hallado que la gelatina, administrada por sí sola no alimenta á los animales, es hoy un hecho establecido que en combinación con otras sustancias puede utilizarse en el sistema como un elemento productor de fuerzas. En forma de jalea, con ó sin vino, cuando no está correosa se digiere fácilmente y sirve para calmar la sensación de vacío y el hambre cuando no puede tomarse un alimento más nutritivo. Como es emoliente y no tiene ninguna propiedad irritante es muy útil en los casos de inflamación de los intestinos. Como es calmante y agradable puede tomarse cuando no se tiene la diarrea. En la preparación de la jalea de gelatina es muy esencial dejar remojar por algún tiempo en agua fria la gelatina comprada en los almacenes.

La *lengua* de todos los animales, usada como alimento es muy estimada y se la considera como un bocado delicado. Gorda, ó magra, caliente ó fria es un manjar muy agradable. La *cabeza de carnero* hervida ó soasada, entre las clases más pobres, y la *cabeza de ternera* entre las más ricas tienen su respectivo valor, miéntras que la *cabeza de buey* (que contiene como 30 por ciento de carne buena y de gordura sólida) se emplea mucho como carne y en forma de sopa, plato muy cómodo para las familias pobres, pues proporciona una sopa buena y barata para los niños, y la carne para los adultos. La *cabeza de marrano* tiene una más grande proporción de carne que de hueso que la cabeza de los otros animales porque el marrano tiene más gordura cerca de las quijadas. El *hígado* del marrano es un plato favorito de los pobres; el del cordero, de la ternera ó del ganso de Strasbourg (*Paté de foie gras*), de los ricos, y aunque como alimento no es igual á la carne tiene una proporción considerable de elementos nutritivos. No comviene sin embargo á las personas cuyo poder de digestión es delicado. Se dice que el hígado de los animales está infectado por un parásito que es sin embargo bastante visible para que pueda evitarse lo cual se consigue cortándolo en tajadas, examinándolo cuidadosamente y cociéndolo bien; el mejor metodo es freirlo. Los *pulmones* se comen como parte de la asadura (el omento el pancreas y el corazón), y como se componen ex-

clusivamente de membranas y vesículas, contienen una gran proporción de albúmen y otras materias nitrogenosas. No son sin embargo fáciles de mascar ó de digerir y deben limpiarse bien, quitando las partes impuras. El *omento* (que consiste en parte de membranas y vesículas, y en parte de gordura) es una adición agradable á la tritura que de otro modo seria magra. El de un animal viejo no es tan tierno ni se masca con la misma facilidad que el de uno jóven, y debe ser bien masticado. Una parte de él se come como *mondongo*. El *páncreas*, que junto con las glándulas tiróidas y sublinguales se conoce con el nombre de "lechecillas" tiene un alto precio, contiene una proporción considerable de agua y un poco de gordura y tiene un sabor delicioso cuando esta bien preparado. El de la ternera es el más apreciado, aunque con frecuencia se le sustituye el de cordero.

Los *intestinos* se emplean en la preparación de las butifarras y morcillas y como *tripas*. Las tripas se hacen del estómago y de los intestinos del buey ó de la vaca, con las sustancias grasosas que están adheridas á estos, y consisten de dos partes, á saber, las paredes de aquellos órganos de las sustancias adherentes y de la bílis ú otras materias desagradables, y dejándolo hervir suavemente durante una hora en agua limpia. Así preparadas tienen un sabor bastante delicado y son fáciles de digerir. Su constitución química es tal que suministran una nutrición considerable, aunque no muy duradera pues se digiere completamente en una hora, necesitando el estómago de un nuevo abastecimiento de alimento. Siendo también sus componentes nitrogenosos más bien los de la gelatina que los del albúmen son menos valiosos de lo que se pudiera esperar. Aunque la facilidad y la rapidez conque se digiere este manjar pareciera indicar que es un alimento propio para los enfermos, en la práctica su falta de un sabor pronunciado y tal vez la naturaleza inusitada del alimento impide que se le adopte generalmente para los enfermos.

De las patas de los animales se obtienen dos elementos químicos principales de alimento, á saber, aceite y gelatina; de donde obtenemos el aceite de pata de vaca y la gelatina

de pata de ternera. Las patas de puerco, según el Dr. Beaumont, se digieren en una hora, y las de vaca probablemente requerrán probablemente el mismo tiempo, con excepción de las partes tendinosas que se mastican con dificultad y que al cabo de algunas horas no están sino parcialmente digeridas. En el décimo cuarto siglo se comia una preparación de puerco hecha con las partes gelatinosas del animal, tales como las orejas, la cara y las patas.

Hay dos clases de *butifarras*; las que se hacen con carne fresca y las que se hacen con conserva de carne, y ámbas clases se ponen en un pedazo de intestino. Las primeras que se componen de carne, pan y condimentos, si están hechas de una buena clase de carne, y de la calidad y en la cantidad conveniente, y si se comen frescas, son un alimento valioso y agradable.

Las que se hacen de conserva de carne, y que son hechas para guardarse tienen un valor nutritivo mucho más grande que las frescas, puesto que la carne es muy seca. Se componen únicamente de carne, y en término medio son iguales á una cantidad triple de carne fresca. Están especialmente adaptadas para los viajeros, militares y labradores que no pueden cocer su carne. La butifarra Prusiana (que se usó mucho en la última guerra con Francia) consistía de una mezcla de tocino, harina de alberjas, cebollas y condimentos; la harina de alberjas era una preparación patentada que no se ponia ágria. La ración diaria de un hombre era de 1 lb. y bastaba con hervirla por un rato en agua ántes de comerla.

La morcilla que se hace con sangre (principalmente la de marrano) á la cual se añaden avena y varias yerbas, con pedazos de tocino, lo cual se encierra todo en un pedazo de intestino de marrano y se hierve, está ganando terreno en algunas comunidades donde la frecuencia con que se matan puercos hace posible la preparación diaria de la morcilla. Generalmente se la cuece otra vez ántes de comerla, friéndola, pasándola ó no, segun se quiera, por un baño de agua caliente ántes de freirlas. No debe conservarse por mucho tiempo. La sangre contiene tantos valiosos elementos nutritivos, que como alimento es apenas inferior á la carne que produce, y todo temor de los gérmenes impuros que pueden

existir en ella, debe desaparecer si se considera que una temperatura de 212° ó más destruye todo elemento conocido de impureza, y que la sangre fresca y cocida de este modo puede comerse con plena seguridad.*

En el exámen de la carne como alimento debemos considerar la cuestión de los *Extractos de carne* y las *Carnes Fluidas* de las cuales hay una gran variedad y que se usan extensamente en los cuartos de enfermos. Estas se preparan (en dos formas, á saber, en un estado espeso semi-fluido, y como sólidos) reduciendo por hervor la carne de los animales, de modo que según se dice, se emplean 32 lbs. de carne para hacer una de Extracto de Liebig. Como para este objeto se toman siempre animales magros, cuya carne mollar pesa neto 300 lbs. en termino medio un animal da por consiguiente 10 lbs. de extracto. Durante este procedimiento se retiran de la solución toda la grasa y cuanto es posible extraer de la gelatina y del albúmen, quedando la fibrina que por su insolubilidad no puede extraerse. Por lo

---

* Composición de la sangre en 1,000 partes:

Agua	779.00
Fibrina	2.20
Materia grasosa	1.60
Serolina	0.02
Grasa fosforizada	0.49
Colesterina	0.09
Grasa saponácea	1-00
Albúmen	69.40
Corpúsculos de sangre	141.10
Materias extrayentes y sales	6'80
Clórido de Sódio	3.10
Otras sales solubles	2.50
Fosfatos terrosos	0.33
Hierro	0:57
Y también azúcar	

Las sales que existen en la sangre desempeñan un papel importante en la *nutricion* y no está demás indicar su naturaleza en el marrano, el carnero y el buey, cuya sangre se usa como alimento. Las siguientes son las cantidades (por ciento)de cada sal:

	Marrano	Carnero	Buey
Acido fosfórico	36.5	14.8	14.04
Alcali	49.8	55.79	60.
Tierras alcalinas	3.8	4.87	3.64
Acidos Minerales y Oxido de hierro	9.9	24.54	22.32

tanto quedan solo el agua, las sales, la osmazoma, las materias fragrantes y las sales de carne, excluyendo así todo lo que se considera popularmente como nutritivo. Es evidente pues que queda muy poco en el extracto con que alimentar el cuerpo; y los elementos que realmente posee son las sales, las cuales pueden obtenerse de otro modo menos costoso, y el sabor de carne que encubre la verdadera pobreza del extracto. Muchos de los extractos que se venden no son otra cosa que sopa hecha sólida á la cual se ha añadido un poco de gelatina. El buen extracto es ligeramente ácido, de color moreno amarillento, con un olor agradable como de carne.

El caldo de extracto de carne de vaca es pues más bien un estimulante que un alimento. Una persona que no toma otra cosa, puede morir de hambre, y si se cuenta con él como el principal alimento de un enfermo, resultará ser un mal apoyo, excepto para aquellas personas debilitadas que no pueden tomar sino muy poco alimento y sobre las cuales la más leve causa tiene una influencia favorable. Liebig mismo ha declarado que "no es un nutrimento en el sentido ordinario de la palabra." Puede añadirse un poco cuando se prepara la sopa ó caldo ordinario para aumentar el sabor, ó bien se puede mezclar con la clara de un huevo, ó con gelatina, pan ú otras materias farináceas, ó con una cucharada de nata. Pero debe tenerse presente que propiamente se le clasifica con los estimulantes de los nervios, tales como el té y el café, los cuales no contienen en sí ningun nutrimento pero modifican la asimilación y la nutrición. Es un error usarlo solo para hacer caldo.

Las preparaciones sólidas de carne contienen una proporción considerable de gelatina y no se corrompen porque la gelatina ha sido secada. Debe usarse una cantidad mucho más grande de estos sólidos que de los extractos semi-fluidos para obtener la misma cantidad de sabor y sal de carne, pero al hacer esto aumenta al mismo tiempo la proporción de gelatina que es el nutrimento. Pueden usarse con ventaja las preparaciones de carne, sólidas y semi-fluidas de carne por cuanto que representan diferentes usos y cualidades. Los alimentos sólidos se hacen también con otras carnes que

la de vaca y ofrecen por consiguiente al enfermo una variedad y delicadeza de fragancia que no poseen los extractos.

Existen también otras *preparaciones fluidas* (como por ejemplo la de Stephen Daily) de carne mollar, que conservan la fibrina, la gelatina y el albúmen coagulable, y que son hechas por un procedimiento que representa en cuanto es posible el procedimiento natural de la digestión en el estómago y por el cual se obtiene una libra de carne fluida de cuatro de carne mollar. Suponiendo que todos los elementos nitrogenosos así como las sales permanezcan en ella, es incuestionablemente un artículo superior á los extractos fluidos ó á las preparaciones sólidas de carne.

El Albúmen (que nos es familiarmente conocido bajo la forma de la clara de huevo) es con mucho el más importante elemento simple de alimento, porque contiene materia nutritiva bajo una forma compacta y fácil de digerir; y como no tiene casi ningun sabor puede emplearse en la preparación de los diferentes alimentos y se adaptada á todos los gustos. Su composición en el huevo es idéntica á la que se halla en la sangre y los tejidos del hombre y de los animales, y ha sido demostrado que diez granos de albúmen sólido, quemados, producen calor suficiente para elevar 12.85 lbs. de agua á 1° de Fahrenheit, lo que equivale á alzar 9920 lbs. á una altura de un pié.

La Gelatina, aúnque de apariencia diferente del albúmen, es semejante en su composición química. Se halla en los tendones, en la piel y en los huesos del cuerpo, en el estómago del esturión, en el suco de las plantas, en el alga marina, en el musgo, en los nidos de pájaros, etc., no tiene casi ningun sabor, y necesita de vino, etc., para hacerla agradable al paladar. Su fragrancia, la facilidad con que se masca y se digiere y sus elementos nutritivos la hacen casi tan valiosa como el albúmen.

Huevos. El caracter casi enteramente albuminoso de los huevos los hace un artículo de alimento de gran valor. Efectivamente, el huevo, inclusive la cáscara, contiene todo lo que es necesario á la formación y sustento del cuerpo. Una idea popular es que el huevo se digiere mejor crudo que

cocido, pero esto es dudoso, si no está el huevo demasiado cocido. Se ha hallado que la yema es más digerible cuando está hervida hasta endurecerla, miéntras que con la clara sucede lo contrario. Si el albúmen es coagulado por el calor se hace pesado y difícil de digerir y produce algunas veces estreñimiento e irritación de los intestinos. Deben pues evitarlo en particular los que padecen de dispepsia y los convalescientes que no han recuperado todavía su pleno poder de digestión. Si se dilatan en el estómago y los intestinos, las porciones insolubles de los hueves duros, se corrompen y el hidrógeno sulfuroso y el amoniaco que emiten irrita el canal de los intestinos. Los huevos frescos crudos están libres de todos estos inconvenientes. Un huevo fresco crudo bien mezclado con medio cuartillo de leche constituye un alimento agradable y nutritivo para la mayor parte de la gente. Una gran ventaja de esta preparación sobre los otros alimentos, es que se conservan todas sus partes componentes en su estado natural, se disuelven más completamente y por consiguiente exigen menos esfuerzos de digestión que si se come el huevo en forma sólida. Si el sabor del huevo crudo desagrada al enfermo, puede añadirse un poco de azúcar, ó si no bastare esto puede añadirse algun perfume. Con frecuencia se usa vino ó licores espirituosos, pere esto no es bueno y debe evitarse lo más posible.

Los huevos parecen ser especialmente útiles en las enfermedades de los pulmones y en caso de una tos muy fatigosa alivian la irritación de la membrana mucosa.

Se ha hallado muy servicial lo que se llama fibrina artificial cuando no se han podido tomar otros alimentos. Se prepara de la manera siguiente: Se pone la clara de un huevo en agua fria, donde se la deja permanecer doce horas ó más, durante cuyo tiempo sufre un cambio químico, poniendose solida é insoluble, y tomando una apariencia opaca y blanca como la nieve. En seguida se hierve en el mismo líquido en que está sumergida, y la fibrina está lista para usarse. Es muy facil de digerir, y para muchos es un bocado delicado. Se dice que el estómago conserva esto en muchos casos en que rechaza otras cosas, dando al mismo tiempo el deseo de comer, promoviendo así más bien que disminuyendo la digestión.

El huevo con leche y azúcar hace una crema sencilla que puede darse con frecuencia y que es muy agradable.

La mezcla del huevo con la leche es muy nutritiva, pero si la leche es fresca y buena hay la posibilidad de que ésta combinación retarde más bien que promueva la digestión. Los huevos y la leche son más digeribles cocidos en forma de pudín.

Los huevos cambian cuando se conservan por algún tiempo. La cáscara porosa permite la evaporación del agua y la penetración del aire; tambien ocurren algunos cambios orgánicos cuando se hace la cáscara no porosa. Para probar si un huevo es fresco, póngase una onza de sal en diez y media (ó sea media pinta) de agua; si el huevo es fresco irá al fondo cuando se le pone en esta disolución; miéntras que el que ha sido conservado por algún tiempo flotará. A veces es un huevo malo bastante ligero para flotar en agua pura. También se reconoce si un huevo es fresco con mirarlo contra la luz, en cuyo caso parecerá transparente si es malo, parecerá nublado. Los huevos frescos son más traslucientes en el centro y los añejos en las extremidades. Se han adoptado varios medios para conservar los huevos frescos y hacer la cáscara no porosa para que no penetre el aire en ellos, como por ejemplo, hervirlos por medio minuto, ponerlos en agua de cal, de sal ó de afrecho, ó cubrirlos con una capa de cera, de aceite, de mantequilla, de goma ó de barniz; pero el exito de todos estos metodos ha sido muy variado. Ningun huevo mohoso es bueno para comer ni aun en pudines, y debe desterrarse de todos las casas cuando tiene el menor olor á paja.

Los huevos de pato son más grandes que los de gallina y tienen un sabor más pronunciado, siendo la materia sólida y el aceite en el huevo de pato, de la cuarta parte mayor que en el de gallina. No se introducen con frecuncia en el régimen de un enfermo, pero no hay ninguna razon para esto si gustáren al paciente.

El *huevo frito* tal como se prepara en Francia, en Méjico y en los países Orientales, es delicioso. Se usa una fuente de loza en lugar de una sartén de hierro, y se pone sobre un fuego moderado de carbón de leña. Como la fuente es muy gruesa, hay que ponerla de antemano sobre el fuego

para que se caliente bien; cuando está caliente se pone mantequilla con sal y pimienta, con lo cual se lubrica bien la superficie de la fuente, al mismo tiempo que se prepara una mixtura sabrosa para recibir el huevo; este se quiebra y se deja caer en la fuente, volviéndolo al cabo de un rato para que se doren los dos lados pero sin reventar la yema. Así que está cocido se sirve en la misma fuente, lo más caliente posible, su sabor es delicadísimo, siendo apetecible al inválido que rechazaría el huevo en otra forma.

Se digiere el huevo más ó menos en el mismo espacio de tiempo que el carnero, á saber, en 3 ó 4 horas. Su composición química (por ciento) es la siguiente: materia seca, 30.0; materia mineral 1.4; grasa seca 11.0; nitrógeno 2.0; carbono, 17.52; ó carbono y nitrógeno, calculados como carbono, 20.56.

Aves y Caza. La carne de las aves se diferencia de la de los animales en la cantidad relativa de grasa y en la calidad de los sucos. La grasa de las aves se encuentra en varias partes del interior del cuerpo y debajo de la piel, pero es muy escasa en las fibras y los sucos de la carne. Su fragrancia no se considera como muy agradable, y los sucos carecen de sangre. La carne de las gallinas es tan rica como la de los animales en elementos nitrogenosos, pero relativamente más pobre de grasa y de sales. Se la considera como un alimento ligero más propio para los inválidos que para las personas fuertes, y como un adjunto de la carne más bien que como un alimento propio para sustentar al hombre.

En la carne de las aves hay diferencias muy notables, que dependen de la naturaleza, la raza, y los alimentos que han tomado. El sabor de las aves silvestres es más rico y más pronunciado que el de las aves domésticas, y la carne es más rica en materia nitrogenosa al mismo tiempo que más pobre de materia carbonácea. La estructura es más densa y más firme, y frescas, son duras y tiesas, así es que las aves silvestres son mejores despues de haberlas conservado por algún tiempo para dejar que las fibras empiezen á separarse y á ablandarse por medio de la descomposición. Por esto es que al paso que se come de una vez el ave do-

méstica, se conserva la silvestre por muchos dias ó semanas ántes de cocerlas. Las aves que no tienen sexo, como el capón y la polla, crecen más, engordan mejor y son más tiernas y delicadas que las ordinarias. El *pato* y el *ganso* no son tan propios para los enfermos como las gallinas, por ser su carne más dura, más rica y de un sabor más pronunciado.

Los Pichones y otras aves pequeñas son por lo general tiernos y apetitosos, y los convalescientes pueden comerlos con toda seguridad.

La sangre de las aves ordinarias es inferior á la de los animales de sangre roja en cuanto á las sales de hierro pero es superior á ella en cuanto á los fosfatos, los cuales, según se pretende, desempeñan funciones importantes en la regeneración de los tejidos nerviosos y que existen en la primera en una proporción igual al triple de los que contiene la segunda. La composición química media de la carne de aves, engordada para el consumo es la siguiente en 100 partes: agua 74, nitrógeno 21, grasa 3.8 y sales 1.2

La carne de *conejo*, por su carácter general y nutritivo se asemeja á la de la gallina, y su sabor delicado y la facilidad con que se digiere la hacen más agradable á un enfermo que la de *la liebre*, que es un alimento más propio para las personas sanas que para las que están enfermas. Si se cuelga la carne de liebre por largo tiempo al aire ántes de cocerla se mejora su sabor y se aumenta la facilidad de mascarla y de digerirla. La carne de *la ardilla* es muy densa, gelatinosa, dulce y satisfaciente.

El pescado es un alimento muy valioso si se come lo más pronto posible despues de haber sido cogido. La creencia que hay en general de que carece de valor nutritivo toma orígen probablemente en que no calma fácilmente la hambre y que se digiere rápidamente, volviendo el apetito en poco tiempo. Ni tampoco conviene que el pescado sea el único ni la mayor parte del alimento animal nitrogenoso de nadie, pues aun cuando se le añada leche y huevo no será nunca el vigor de los que se alimentan únicamente de pescado ignal al de las personas que comen carne. Al mismo tiempo el valor del pescado como parte del régimen está indicado

por la gran proporción de fósforo que contiene y que lo hace especialmente propio para los que trabajan mucho con el cerebro, ó que son víctimas de agotamiento nervioso ó de mucha ansiedad mental.

El pescado no está en buena condición en la época de la procreación, y son ménos propios ó mejor dicho, no son absolutamente propios para servir de alimento en esta época; el pescado joven siempre es bueno para comerse.

El pescado que se coge en lo más profundo del mar es mejor que el que se coge en las bahías poco profundas, y de los pescados de agua dulce son mejores los de una agua profunda y clara con un fondo pedregoso, que los de agua poco profunda y cenagosa. Como con los animales, sea bestias ó aves, domésticos ó salvajes, su calidad depende mucho de su alimento, y de la clase, cantidad, etc., de este.

Una señal de que el pescado es fresco es su firmeza y rigidéz debidas al *rigor mortis*, que pasa al cabo de un corto tiempo. Para inválidos debe *hervirse* el pescado ó soasarse en aceite, pues la grasa que se le añade cuando *se fríe* lo hace indigesto. No debe nunca darse á los enfermos pescado seco, ahumado ó encurtido; pero con frecuencia puede tentar el apetito de estos un pedacito de pescado fresco bien hervido, servido con pan y mantequilla sin salsa ó condimentos.

Para los fines alimenticios acostumbramos dividir el pescado en dos clases, á saber, pescados de sangre blanca y pescados de sangre roja, de los cuales el bacalao representa la primera y el salmón la segunda. El sabor varía también en proporción á la cantidad de aceite que contiene la carne de las respectivas especies de pescados; el pescado blanco contiene como regla general mucho menos aceite que el rojo. El valor nutritivo del pescado blanco es mucho menor que el de la carne de animales; menor que el de la de aves, pero mucho mayor que el de los huevos. El valor nutritivo del pescado de sangre roja, como por ejemplo el salmón, es casi igual á el de la carne de otros animales de sangre roja. El arenque fresco contiene mayor cantidad de nutrición que cualquiera otra clase de alimento que cueste la misma suma de dinero y es por consiguiente "el pescado por excelencia del pobre."

El salmón ocupa el primer lugar por su delicadeza, y se asemeja más que cualquiera otro pescado á la carne de animales; la grasa se halla mezclada con la fibra muscular, y esta debajo de la piel, principalmente debajo de la del abdómen; por consiguiente es suculento; demasiado suculento para un inválido. *La macarela*, *el arenque* y *la anguilla* contienen también mucha grasa en su composición, y están por consiguiente menos adecuados que el pescado blanco á servir de alimento para aquellas personas cuya digestión es débil.

Entre los pescados blancos tenemos *el sábalo*, *la platija*, *la trucha de rio*, *el lucio*, *la perca*, *la lobina*, *la merluza*, *la acedía*, *el bacalao*, etc., cuya carne no tiene sino muy poca grasa á no ser en el hígado. El *pescado blanco* que equivale entre los pescados al pollo, es el más delicado y el más fácil de digerir. *El bacalao* es denso, firme, tieso é indigesto para un estómago débil. El bacalao frito es como la costilla de ternera pero es más seco. *La platija* tiene un sabor más pronunciado pero no goza de buena reputación como pescado para los inválidos.

El caldo de pescado contiene casi los mismos componentes que el caldo de carne. y en algunos países gozan las sopas de pescado de tanta estimación como las de carne.

La colapez, que se obtiene de la vejiga de aire del esturión es un conductor útil á la administración de otros ingredientes de alimentación y es superior en valor á la gelatina.

Los MARISCOS *si se exceptúan las ostras* son menos nutritivos que otra clase de pescados, menos digeribles y más aptos á desarreglar los estómagos débiles que la mayor parte de los alimentos animales. En ciertas personas producen irritaciones gástricas y diarrea, y en otras herpes ú otras erupciones semejantes. Es tan marcado el efecto que producen los mariscos en ciertas constituciones que hay que prohibirlos absolutamente.

La langosta y el *cangrejo*, aunque muy agradables á ciertas personas no convienen á aquellas cuyos órganos digestivos son débiles, y no deben por consiguiente darse á los enfermos. Hay ciertas personas que aun gozando de plena salud no pueden comerlos, aun cuando se les añadan estimu-

lantes del jugo gástrico bajo la forma de vinagre y pimienta. *Las sopas de tortuga* y de *ostiones* aunque un poco suculentas son á veces buenas para los enfermos, pero en cortas cantidades á la vez.

Las ostras son nutritivas y los más delicados estómagos las digieren sin dificultad. Segun los últimos estudios contienen la cantidad suficiente de pepsina para digerirse á sí mismas. Los invalidos deben comerlas sin las agallas y sin el músculo que une el pescado á la concha; deben también comerlas *crudas* y mascarlas ántes de tragarlas. Comerlas con vinagre es un error diétetico. Es bueno conservarlas en vida por uno o dos dias, lo que se logra colocándolas en una fuente, poco honda, de salmuera, dándoles harina para comer y cambiando el agua para que se hallen á secas por un rato y se laven dos veces al dia como imitando la marea. Están en mejor condición del més de Setiembre al més de Mayo. Como conductores de fosfatos son inestimables.

Las ostras frescas son sobre todo gratas á los que padecen de dispepsia crónica, y que sufren de náusea; á los tísicos; á los que no se sienten bien por la mañana; las madres que estan criando pueden comerlas con ventaja, quienes no solo aumentarán sus propias fuerzas sino las de la criatura que están criando. Los convalescientes de fiebre hallarán en la ostra un alimento delicado y nutritivo.

La sopa de ostras, preparada con ó sin leche; ó la esencia de ostras, son métodos excelentes para tomar las ostras. Esta última se hace hirviendo las ostras á fuego lento en su propio jugo ó en un poco de agua hasta que se hinchan, sazonándolas con sal y filtrando el licor, y se sirven con tostadas secas, ó con galletas.

Leche. La leche pura contiene en disolución, como los huevos, todos los elemeutos necesarios al desarollo y al sustento del cuerpo. Esto es particularmente verdadero por lo que concierne á los niños. Puede en efecto considerarsela como el tipo de las sustancias alimenticias pues reune en sí materias nitrogenosas, grasosas. sacarinas y minerales y agua en las proporciones que más convienen ál sistema, y en un estado de mezcla y licuación tal que es muy fácil de asimilarse. No requiere ninguna digestión y es esta excelencia que hace

á la leche un artículo importantísimo y muy conveniente en muchas circunstancias. Está ya digerida y lista para absorberse. En los casos de fiebre la leche pura como el principal artículo del régimen es superior á cualquiera otra cosa especialmente en los casos de fiebres entéricas y otras complicadas de desórdenes del estómago y de los intestinos. El caldo de carne de vaca, que se usa generalmente es con frecuencia irritante, miéntras que la leche por el contrario es calmante, refrescante al mismo tiempo que nutritiva y fortalesciente. En los desórdenes crónicos del estómago es la dieta de leche de un valioso auxilio al tratamiento médico. Con ella permanece el estómago en estado de grande tranquilidad, lo cual es en mucho lo más necesario, y puede prolongarse este estado por el tiempo que se quiera, puesto que un adulto puede vivír por muchos dias y aun por semanas sin tomar otra cosa que leche. Debemos observar, sin embargo que la leche no convendría como régimen para los adultos que gozan de buena salud, pues la materia nitrogenosa que contiene es mucho mayor que la carbonácea. Conviene á los jóvenes que están creciendo y que para crecer tienen que apropiar una gran cantidad de nitrógeno para aumentar diariamente el desarrollo del cuerpo. Por otra parte, no conviene á las personas que ya están completamente desarrolladas, que no tienen que formar tejidos tanto como emitir calor ú otra fuerza por la combustión del carbono.

No debemos olvidar que los diferentes elementos ó constituyentes de la leche varían en cantidad y proporción en los diferentes animales y á veces según las circunstancias, en el mismo animal. En la siguiente tabla mostramos las proporciones medias más bien que exactas, porque la leche de todos los animales no es idéntica.

	Mujer	Vaca	Cabra	Carnero	Burro	Yegua.
Materia Nitrogenosa y sales insolubles	3.35	4.55	4.50	7.00	1.70	1 62
Mantequilla	3.34	3.70	4.10	6.50	1.40	0.20
Sales solubles y lactíferas	3.77	5.35	5.80	4.50	6.40	8.75
Agua	89.54	86.40	85.60	82.20	90.50	89.43
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

La "materia nitrogenosa" es principalmente caseina la cual forma el requeson y el queso; la "lactífera" una forma de azúcar.

La leche de mujer es naturalmente la leche por excelencia. La de vaca es la que se le aproxima más que la de cualquier otro animal, y por esto es que se usa generalmente; contiene mucha más caseina, menos azúcar y un poco más de mantequilla que la leche de mujer. Por consiguiente, si se hace una mezcla de dos terceras partes de leche de vaca y una de agua tibia, á la cual se añade media onza de azúcar de leche por media cuartilla se obtiene una composicion muy parecida á la de la leche humana. Si no se puede obtener azúcar de leche puede sustituirsele un poco más de la mitad de la cantidad indicada, de azúcar de caña refinado. La leche de cabra es más suculenta que la de vaca; la de carnero aun más; la de burra ó de yegua es mucho más pobre pero mucho más dulce. Tan grande es la proporcion de azúcar de leche en la última que se fermenta y se convierte en un licor espirituoso que lleva el nombre de *Koumiss* y que se administra con buen éxito en muchos casos de Tísis, de Bronquitis y de Diarrea crónicas.

El Koumiss que es leche fermentada de yegua ó de vaca se ha hallado ser muy útil en muchos casos de tísis. El método de hacerlo en Rusia es el siguiente: Se mezclan dos tazas de harina de trigo con una cucharada de miel, una de buena levadura de cerveza y bastante leche para hacer una pasta no muy delgada, lo cual se pone á fermentar en un lugar moderadamente caliente. Cuando tiene lugar la fermentación se pone el fermento en un saco de hilo que se cuelga en una jarra que contiene diez y seis libras de leche fresca de yegua que se cubre y se deja reposar hasta que la leche tome un sabor ácido agrabable, lo cual tiene lugar en 26 á 24 horas segun la temperatura. En seguida se quitan las partículas de queso y de mantequilla que flotan en la leche, se vacía el liquído en otra jarra y se sacude durante una hora, despues de lo cual se pone en botellas, se tapa y se guarda en el sótano. Para una "cura" se necesitan diariamente de doce á quince libras de leche, el producto de dos yeguas; la mejor estacion para esto es de Mayo á Julio. El Koumiss se toma temprano por la mañana á cada hora, (de una tacita á una copa) y debe hacerse en seguida mucho ejercicio. La leche de vaca varía mucho en calidad. Despues del parto

el primer fluido secretado se diferencia considerablemente de la leche y se llama *colostrum*; por consiguiente la leche de vaca no sirve como alimento durante las tres ó cuatro primeras semanas despues del parto; tiene un olor nauseabundo y obra como purgante.

El rasgo característico de la leche de la vaca de Alderney es su riqueza de mantequilla, el de la leche de las vacas de cuernos largos es su riqueza de caseina. La que dan las vacas jóvenes es preferible á la de las vacas viejas y como alimento para las criaturas, el tiempo de la secrecion debe ser la mitad de la edad del niño; es decir, que la leche de una vaca que tiene un becerro de dos meses puede servir para un niño de cuatro meses. La primera leche que se obtiene de la vaca contiene menos nata que la última, y puede muy bien suceder que la cantidad de nata que se obtiene de la última sea dos ó tres veces mayor que la de la primera especialmente si se deja pasar algun tiempo entre las horas de ordeñar. La leche de la tarde contiene mas caseina y mantequilla que la de la mañana. El alimento de la vaca influye mucho sobre la calidad de la leche; un régimen malo la emprobrece; las legumbres de sabor pronunciado, tales como el nabo, la col y las cebollas le dan más fragrancia; las hojas secas la hacen desagradable; las plantas venenosas la hacen nociva; nada es igual al pasto fresco del campo para producir leche buena.

Puede probarse su calidad por la cantidad de nata que produce, por su peso y por su gravedad específica. Miéntras mas nata hay mejor es la leche. Una cuartilla de leche fresca, fria, debe pesar como 2 lbs. 2 1-4 oz. si es de buena calidad. La gravedad específica de leche buena legítima varía de 1026 á 1030 en una temperatura de 60.° Si se le añade agua ó si hay exceso de nata se disminuye la gravedad específica. Pero esté ó no diluida, la leche con agua se hace frecuentemente nociva con ponerla en una vasija que no haya sido perfectamente limpiada lavándola bien con sosa. En la leche añeja, aun en las más pequeñas cantidades, se forma rápidamente un pequeño hongo azul, ó moho, que se esparce inmediatamente por toda la leche hasta llegar á la fresca, poniendola ágria, de lo que resultan cólico, diarrea y úlceras á los que la toman.

Quince granos de bicarbonato de sosa para una cuartilla de leche impiden que esta se ágrie y la hacen tambien más digerible.

Aunque nutritiva, no sienta bien la leche á todo el mundo. Diluida con una tercera parte de agua de cal causa rara vez biliosidad ó indigestion, y si se toma con regularidad fortifica tanto al sistema que estos desórdenes desaparecen. Puede tomarse con un ácido cualquiera cuando no se digiera con facilidad. La idea muy comun de que no deben comerse encurtidos cuando se toma leche es muy errónea, puesto que esta se coagula al llegar al estómago. Si produce estreñimiento, desaparece esta dificultad con solo poner unos granos de sal en cada vaso de leche que se bebe. Cuando produce el efecto contrario, unas cuantas gotas de cognac previenen la evacuacion. Puede tomarse una copa de leche despues de las comidas; media cuartilla de leche, con galleticas es una merienda agradable y ligera. Diez granos de leche nueva consumidos en el cuerpo producen suficiente calor para elevar 1.7 lb. de agua á diez grados Fahrenhrit, lo que equivale á alzar 1246 lb. á un pié de altura.

Se digiere con mayor facilidad la leche de todos los animales cuando se toma caliente, en particular por las personas que tienen la idea de que no les sienta bien y por los enfermos. No es esto debido sin embargo á ningun cambio químico producido en la leche por el calor, pues lo único que este hace es coagular el albúmen y elevarlo á la superficie en forma de espuma, sino al efecto estimulante que produce el calor en el paladar y en el estómago. En los casos de fiebre, en los casos de debilidad por pérdida de sangre y en casos de diarrea en verano y otras afecciones inflamatorias de las vias alimenticias produce excelentes resultados tomandola caliente; en los casos de fiebre entérica es el áncora mayor. A causa de ataques de fiebres cuyo origen se atribuye á leche infectada, muchas personas han adoptado la precaucion de hervir la leche ántes de usarla, destruyendo así todos los gérmenes de enfermedad que pudiera contener. Esto es bueno para los que residen en las ciudades. Pero cuando se usa la leche de vaca en sustitucion á la de la madre no debe hervirse, sino elevarse á la temperatura de esta añadiendole agua tibia.

La nata se compone de los elementos grasosos de la leche los cuales por su ligereza suben á la superficie cuando se deja reposar la leche por algun tiempo. Forma la base de la mantequilla. Con frecuencia puede tomarse cuando no conserva el estómago otra cosa no obstante su abundancia de materia grasosa. Debe tomarse siempre fresca, diluida con agua, ó pura si se quiere. La *nata cuajada* se obtiene calentando la leche hasta que empieza á hervir, cuando se forma una espuma con la materia grasosa, que le dá mayor consistencia.

La *leche desnatada* es la leche de la cual se ha retirado la nata y como por este motivo es menos suculenta que la leche ordinaria, pueden con frecuencia tomarla los enfermos que no puedan tomar esta última,

La Cuajada es lo que queda despues de la extracion de la mantequilla. Naturalmente contiene menos materia grasosa que la leche desnatada, pero retiene la materia nitrogenosa, sacarina y salina, y es por lo tanto muy nutritiva. Generalmente si no es muy fresca es un poco ácida. Es una de las bebidas más frescas que pueden tomarse en el verano y puede casi siempre administrarse en casos de enfermedad, especialmente en los de fiebres con síntomas gástricos. Da una moderada actividad al hígado y á los riñones especialmente á los últimos; y es especialmente valiosa para los ancianos (vease la página 37).

El *requeson* es la caseina y la grasa de la leche combinadas por la coagulacion de la leche. Forma la base del queso. La adicion de un ácido á la leche separa la caseina que se halla en solucion por un alcalí, y causa la coagulacion.

El *suero* es el líquido que queda despues que se ha retirado el requeson contiene un poco de caseina y de grasa y todo el azúcar, los ácidos y las sales de la leche. Como no existen en él la caseina y la grasa no hay que temer que se coagule en el estómago y que cause dolores ó diarrea. Pueden pues tomar suero muchas personas á quienes la leche no sienta bien. No es muy valioso como alimento, pero es muy digerible, fácil de absorber y es una bebida muy fresca para los enfermos, especialmente los que padecen de inflamaciones. Un poquito de nuez moscada lo hace muy agradable al pala-

dar. Es opinion muy comun que el suero es un sudorífico, y por esto se recomienda mucho el suero de vino, de alumbre ó de tamarindo cuando ha sido coagulada la leche con estas materias. En otro capítulo damos el método para preparar estos.

En Suiza se cree que el suero tiene virtudes medicinales, especialmente para el alivio de las enfermedades crónicas de los órganos abdominales, y el tratamiento que se conoce con el nombre de *Molken Kur* está muy de moda.

La leche concentrada es una leche preparada por medio de la evaporacion de una gran parte del agua y la adicion de azúcar de caña. Se vende en latas herméticamente cerradas en las cuales puede conservarse por muchos años. Cuando se abren las latas se halla la leche en la forma de un jarabe y se conserva buena por algunos dias. Es muy útil en el régimen de los enfermos para hacer pudines ligeros y otros alimentos en los cuales entra una gran proporcion de leche. Es necesario añadirle una gran cantidad de agua (tres partes de agua para una de leche) para remplazar la que se ha evaporado. Como ya está dulce, no necesita añadirsele azúcar. Su dulzura la hace agradable á las criaturas que la toman bien, engordan y prosperan con ella. Es sin embargo un error suponer que una cantidad de ella disuelta en agua dará una cantidad igual á la misma de leche fresca y que es tan útil como esta para alimentar á los niños, y debe usarse muy rara vez, cuando no puede obtenerse leche fresca.

La mantequilla es la parte grasosa de la leche, que se obtiene batiendo la nata ó la leche. Esta operacion hace reventar los envoltorios de los glóbulos de grasa, los cuales se ligan y se incorporan en una masa sólida. La leche dá en término medio 5 1-2 por ciento de mantequilla. Generalmente se hace la mantequilla con toda la leche, pero esto dá más trabajo y se necesitan vasijas más grandes, y por esto no se ha adoptado esta costumbre. La nata se bate mejor en una temperatura de 50° á 55,° y puede ajustarse esta poniendo agua caliente ó fria, segun la estacion, en la vasija exterior. La leche requiere una temperatura de 60.° Cuando está formada la mantequilla debe amasarse y lavarse con agua

para quitarle la caseina, los ácidos grasosos y otros ingredientes que pudieran impedir que se conservase pura y fresca. Se dice que si en lugar de sal se la añade jarabe ó azúcar mezclada con un poquito de sal, se conserva mejor.

Los estómagos delicados asimílan mejor la mantequilla que cualquiera otra materia grasosa, cuando está pura y fresca. La mantequilla es tambien la forma en que los tísicos y los enfermos en general pueden comer grasa sola sin disgusto; pero no debe dárseles en abundancia. La mantequilla añeja ó que se ha vuelto rancia, ó que ha sido expuesta al calor (como por ejemplo en tostadas) sienta mal á las personas que padecen de dispepsia y á otros muchos, produciendo diarrea. Por regla general, toda grasa que no esté fresca es mala para el estómago. Es muy fácil descubrir si la mantequilla ha sido adulterada, por el olor, el sabor y la apariencia. La mantequilla pura debe tener un color amarillo uniforme. Si al pasar un cuchillo limpio, rapidamente sobre ella deja listas, puede sospecharse que contiene materias adulterantes. Cuando se pone un poco sobre la lengua se derrite al punto dejándo á esta perfectamente lisa, miéntras que si está adulterada, queda la lengua áspera un sabor granuloso y el sabor peculiar del adulterante. El olor de la mantequilla es muy persistente y por consiguiente no indica muy bien su pureza ó impureza.

El valor del queso como artículo dietético no está tan completamente establecido. Si se considera su composición química, se le hallará muy rico, más rico que cualquiera otra clase de alimento conocido, en elementos nutritivos nitrogenosos, si examinamos un buen queso, pero esto varía segun las condiciones de su fabricacion. Mientras menos bueno sea el queso mayor será la proporcion de caseina (requeson)* ó elemento nitrogenoso; mientras que mejor el queso mayor es la cantidad de grasa y de mantequilla que contiene. Pero en todo caso la proporcion de materia nitrogenosa que contiene un pedazo de queso es mucho más grande que la que se halla en un pedazo de carne de igual peso. Se calcula

* Este es el único orígen del nitrogeno que tanto abunda en el queso; puro consiste de los siguientes elementos, en 100 partes: Carbono 53.83; Oxígeno 22.52; Hidrógeno 7.15; Nitrogeno 15.65.

que una libra de queso equivale á 3 1-2 lbs. de carne mollar de vaca. Con pan, ó con otro régimen vegetal, es muy nutritivo para las personas activas; y como postre ó condimento estimula la digestion. Existe sin embargo la idea, muy antigua, de que el queso no es muy fácil de digerir, y tambien de que apesar de ser indigesto, ayuda á la digestion de los demás alimentos. Los experimentos científicos han probado que realmente están bien fundadas estas dos opiniones, y que si bien es bueno tomar una pequeña cantidad de queso por la nutricion que suple y para promover la digestion, no es bueno comerlo en grandes cantidades ni hacerlo el principal alimento en sustitucion de la carne. Es probable que el queso produzca efectos diferentes en diferentes personas; que su efecto esté en relacion con el deseo que tenga el individuo de comerlo, y que la costumbre de usarlo desde la niñéz modifique sus efectos deletéreos.

El tiempo necesario para digerirlo varía segun su edad y la cantidad de grasa que contenga, pero un queso bastante bueno y de edad media se digiere en 3 1-2 á 4 horas. El queso nuevo y el queso poco suculento se digieren en un periodo más largo de tiempo por mascarse con menos facilidad. El queso viejo y poco suculento requiere tambien más tiempo pues su dureza retarda su disolucion por los jugos gástricos y si un buen queso es viejo y muy avanzado, hace las funciones de un irritante en el estómago que puede causar una forma de diarrea, y puede ser precipitado del estómago á los intestinos con una rapidéz tal que casi impide el ser digerido.

El queso tostado, tal como se prepara de ordinario, es uno de los artículos más indigestos que se pueden comer, pero si es nuevo y cocido ligeramente con nata y mantequilla puede ser digerido por un estómago *sano*.

Diez granos de buen queso, consumidos en el cuerpo producen el calor suficiente para elevar 11.2 lbs. de agua á 10° de Fahrenheit, lo que equivale á alzar 8649 lbs. á una altura de un pié.

El queso de crema (que es el requeson estrujado moderadamente) debe comerse fresco y es más digerible que el queso ordinario (se digiere en 2 ó 3 horas) porque es más blando,

se masca con más facilidad y contiene menos caseina. Es una variacion agradable en el régimen de algunos enfermos.

El pringue de la carne asada, si no está quemado, es una de las formas de grasa más nutritivas y es muy agradable; su sabor depende mucho del grado de asado que se dé á la carne. Algunas veces es un sustituto agradable de la mantequilla para los enfermos. Siempre debe comerse con sal, pero debe tomarse con moderacion y vigilarse su accion ó puede desarreglar el estómago y aumentar la fiebre.

Las producciones vegetales forman gran parte del alimento del hombre bajo la forma de semillas, raíces, hojas, yerbas, preparadas de diferentes maneras.

Las semillas farináceas forman la mayor parte de nuestros alimentos vegetales, y son las que más extensamente se usan, tienen un gran valor nutritivo, son fáciles de digerir son abundantes y se cultivan universalmente.

Los Cereales ocupan el primer lugar. Su composicion general es muy parecida, pero por causa de la diferencia que hay en las proporciones de los elementos que los componen, tienen valores nutritivos diferentes. Hasta las varias especies de trigo se diferencian entre sí, especialmente en las proporciones relativas de materia nitrogenosa y de almidon. El trigo contiene en término medio más materia nitrogenosa que cualquier otro grano. La avena se aproxima más al trigo en este concepto, y es de valor igual al de muchas clases de trigo; contiene tambien una gran proporcion de grasa y de sales. El maiz es rico en materia grasosa, bastante en nitrógeno pero pobre de sales. El arroz es muy rico en almidon pero pobre de los demás constituyentes.

Los constituyentes del *trigo* corresponden mejor que los de cualquiera otro grano con las necesidades del sistema humano en circunstancias ordinarias; y puede sostenerse la vida y la salud por un tiempo indeterminado, con tal de que haya la cantidad necesaria de buena agua y de aire. Por esto es uno de los cereales que más se cultivan.

Se le priva sin embargo de una gran parte de su valor nutritivo, en el uso ordinario, porque se le quita la parte que contiene la mayor cantidad de materia nitrogenosa con el

objeto de obtener pan blanco. Cada grano, despues de haber sido trillado y aventado se compone de una capa exterior dura y delgada, ó sea el salvado; de una série intermedia de celdas blandas y friables, y de una sustancia blanca central que se compone principalmente de almidon. La capa exterior es leñosa, indigesta, inútil para la nutricion é irrita el canal alimenticio. Es bueno en ciertos casos retenerla para que obre mecánicamente estimulando la operacion de los intestinos que están estreñidos; pero es demasiado estimulante para las personas que hacen mucho ejercicio porque hace pasar los alimentos con demasiada rapidéz por el canal ántes de que haya terminado la operacion de la asimilacion. Es demasiado irritante para las personas enfermas y para aquellas cuyos órganos digestivos estan en un estado de grande susceptibilidad. La segunda capa es la que tiene mayor valor. Esta se quita generalmente con la exterior cuando se prepara la harina. Pero es la parte del grano más rica en materia nitrogenosa, grasa y sales; es la parte que contiene el alimento de los músculos, los huesos y los sesos; y mientras más completamente se elimine esta, mientras más fina sea la harina y el pan más blanco, menos valor nutritivo tendrá el pan. El material blanco del centro del grano se compone principalmente de almidon, pero encierra tambien una proporcion de los elementos más nutritivos, aunque es tan pequeña la proporcion que se sacrifica la útilidad del grano á la apariencia del pan. Muchos escritores, en particular Liebig, han señalado esta pérdida del material nutritivo y lo absurdo que es preferir el pan blanco al que contiene la parte nitrogenosa. Pavy, sin embargo nos recuerda que el pan no es nuestro único alimento; que lo que se rechaza en el pan se toma en otra forma; y que en el alimento animal recibimos los mismos elementos que han sido eliminados de la harina. Es verdad que para muchas personas el pan blanco es más agradable y tiene una apariencia más atractiva que el pan que es más nutritivo; pero esto probablemente es una cuestion de costumbre. Si no fuera por que dá un color oscuro y una consistencia más blanda al pan podria utilizarse una materia soluble nitrogenosa muy importante, llamada *Cerealina* que se obtiene remojan-

do el salvado en agua tibia por algun tiempo, y usando esta agua en la preparacion de la masa. Sería mejor sacrificar las apariencias y adoptar otros gustos si haciendolo se obtiene más nutrimento. Los niños que estan creciendo son grandes víctimas inconscientes de la costumbre general. Muchos deben su debilidad á la nutricion escasa, crecen con dientes y huesos defectuosos, tejidos débiles, su desarrollo muscular es incompleto y son susceptibles á enfermedades que no pueden resistir ó combatir porque les falta la fuerza constitucional.

El *pan añejo* es preferible al fresco especialmente cuando hay debilidad de los órganos digestivos, porque es más firme y friable bajo la accion de los dientes, y lo penetran los jugos digestivos con más facilidad. Con frecuencia sucede que el pan nuevo vuelve á fermentar en el estómago y produce acedías aun á las personas de buena digestion.

La digestibilidad del pan se aumenta *tostandolo*, con tal de que esto se haga como debe hacerse. La tajada debe tostarse hasta dorarla, no quemarla para que sea frágil y firme por todas partes. Así constituye *la mejor forma en que puede darse un alimento almidonoso*, porque una gran parte del almidon se convierte en glucosa por el calor, y en el pan de trigo hay un poco de glúten que en parte suple el lugar del albúmen. Si se pone mantequilla sobre la tostada debe ponerse á medida que se come para que no quede empapado de mantequilla. Algunos la prefieren sin mantequilla, y es así como se digiere mejor. El agua de pan tostado, bien preparada, es un artículo indispensable en los cuartos de enfermos. Se toma buen pan añejo y se tuesta bien sin quemarlo, se pone en un jarro, virtiendo en seguida agua caliente sobre él, se deja enfriar, y se hace una bebida que al mismo tiempo que es más nutritiva, es más agrabable que el agua sola.

Los *bizcochos* que contienen poca agua son, á volúmen igual más nutritivos que el pan, siendo tres cuartos de libra de ellos iguales á una libra de pan. Los *bizcochos de trigo*, dulces ó no son los más propios para los que padecen de dispepsia y de estreñimiento.

Los *Bollos* son tambien ligeros y con frecuencia apetecibles; pueden mojarse en leche, lo mismo que las roscas. Los *molletes* son muy indigestos. El *pan de gengibre*, seco, fragil y ligero agrada á muchos dispépsicos. Los *macarones* y los *fideos* son muy nutritivos pero no se digieren con facilidad.

La *Avena* molida forma una harina que no es tan blanca como la del trigo y el pan que se hace con esta tiene un sabor peculiar, mitad dulce mitad amargo. Diferente al trigo, no esta relacionada con la cáscara la parte que nutre la músculatura, y por consiguiente no se pierde cuando se hace harina fina. La harina de avena y la de trigo sin cernir contiene más ó menos la misma cantidad de material productor de calor, pero media cuartilla de caldo de harina de avena contiene tanto material productor de músculo como una y un cuarto cuartilla de caldo de harina sin cernir ó tres cuartillas de caldo de harina fina. La harina de avena escocesa se prefiere generalmente por causa de su sabor y sus cualidades nutritivas. El *potaje* es un pudin hecho de prisa con harina de avena hervida. Debe mezclarse la harina, primero muy finamente, con agua ó leche; mientras está hirviendo debe polvorearse la harina lentamente meneandola; cuando se ha puesto bastante, se deja hervir á fuego lento durante media hora ó más, meneandola de tiempo en tiempo. Sin embargo, si no está bien hervida la harina, como cuando se prepara de prisa, es muy indigesta y produce una pyrosis tenáz y flatulencia, pero si está bien hervida y se come lentamente de modo que se mezcle bien con la saliva, es muy saludable. El caldo de harina de avena es una preparacion parecida pero más líquida. Debe hervirse hasta que todas las partículas de la harina estén cocidas. Puede hacerce con leche en lugar de agua ó con una parte de agua y una de leche y es generalmente mejor colado, pues colándolo se quitan las cascaras irritantes del grano.

La harina de avena en todas sus formas es algo purgante y con frecuencia produce irritacion de los intestinos especialmente si no está bien cosida. Hay personas que no pueden comerla por causa de la acidéz y eructos que produce.

La *Cebada* aunque menos usada que la anterior en forma de pan, es singularmente rica en fosfatos (tiene más del doble de la cantidad que contiene la carne); y como es tambien estimulante y purgante, puede ser útil á los literatos de hábitos sedentarios, que necesiten mayor accion de los intestinos y del cerebro. Estos pueden usarla en forma de tortas ó de potaje. El *agua de cebada* es una bebida ligeramente nutritiva, suave y emoliente para los enfermos. Se hace tomando como dos onzas de grano de cebada bien lavado en agua fria que se hierven en tres cuartos de cuartilla de agua durante media hora.

El centeno es el mejor de los cereales despues del trigo. especialmente para hacer pan, pues contiene más elementos productores de calor que el trigo, pero menos elementos alimenticios para los músculos y los sesos, que este. Como contiene más desperdicios que el trigo es más estimulante y purgante, y por consiguiente puede usarse en casos de estreñimiento.

El trigo negro ó sarraceno es inferior al trigo en elementos nutritivos, pero pone al sistema en calor; y si se come como se hace muy generalmente en forma de tortas en el almuerzo, con jamón, butifarras, beefsteak ó pescado sirve para conservar el calor del cuerpo en un dia de invierno. Un juez prominente de la Corte Suprema de los Estados Unidos decia que un almuerzo de tortas de trigo negro le ponia en estado de trabajar más y mejor en un dia que cualquiera otra cosa. Es plato favorito del almuerzo en todos los Estados Unidos.

El *maiz de la India* no es propio para hacer pan por causa de su carencia de glúten, á menos que se mezcle trigo ó centeno con él. La *harina de maiz* es muy nutritiva, produce gordura y contiene mayor proporcion de material aceitoso que el trigo con mayor produccion de calor animal. En forma de pan ó de tortas humedecidas con agua ó leche ó añadiendole pringue ó miel forma un alimento sano y nutritivo, que es muy usado y estimado en los Estados Unidos; y en algunas partes ocupa el primer puesto en el régimen vegetal.

El *Hominy* que es el grano machacado en dos ó tres pedazos es un alimento excelente, especialmente si se hace con maiz del Sur, y como contiene un complemento de material productor de músculo es especialmente propio para los labradores. Su gran abundancia en los elementos esenciales á la vida lo adapta igualmente al uso de los que tienen ocupaciones sedentarias y literarias. El "Hominy de grano fino" de Nueva Inglaterra contiene menos alimento muscular y cerebral y más calorico, y es más propio para la estacion fria. El *maiz mondado* contiene todos los elementos del grano, excepto los que existen en la cáscara; y si se le quita el aceite remojándolo en algun alcalí, es excelente para el verano.

El *maiz* tierno hervido en agua es un manjar delicado y nutritivo y aunque laxante se usa por todas las clases. Rallandolo en la mazorca y haciendo una pasta con leche, que se frie, forma una torta deliciosa.

El *arroz* se dice que es el alimento de la tercera parte de la raza humana. El mejor es el que viene de las Carolinas. Es útil como artículo dietético, entero ó molido; pero su carencia de los elementos sostenedores de los músculos, de los sesos y de los nervios, y su preponderancia de almidon lo hacen uno de los peores alimentos para producir fuerzas mentales ó musculares. Una libra de frijoles sostienen la vida, *en accion*, por tanto tiempo como cuatro de arroz. Es preciso por consiguiente añadirle alguna grasa para suplir á aquella carencia. Debe estar perfectamente cocido, ya esté entero, ya molido. Cocido en agua ó al horno con leche y huevos forma un manjar sustancial y es especialmente propio para los inválidos, porque es de fácil digestion. El arroz cocido durante cinco ó seis horas forma, cuando se enfria y se ha escurrido el agua, una jalea que se disuelve en leche y es un cambio agradable en la dieta. El *agua de arroz* se hace lavando una onza de buen arroz en agua fria, macerandolo en seguida en una cuartilla de agua que se conservara tibia durante tres horas é hirviendola por fin á fuego lento durante una hora. Es muy útil como bebida en caso de irritacion de las vias alimenticias, como en la Disentería y la Diarrea. Para las

criaturas y los niños que padecen de Diarrea, Indigestion, Estreñimiento, Flatulencia, Atrofia, ó Aftas, la *harina de maiz* es muy inadecuada. En todo caso deben preferirse los alimentos que contienen trazas de afrecho y tambien glúten, goma, azúcar, materias celulosas y salinas, especialmente fosfatos, en proporcion al almidon.

Los *frijoles* son ricos en materias nutritivas y son propios para las personas que gozan de buena salud y de buena digestion. Dos libras de frijoles ponen á uno en estado de hacer más trabajo muscular que tres de trigo, y más trabajo mental que tres y media. Pero como carecen de calorico es mejor comerlos con carne de puerco y tocino ó cualquier otro alimento productor de calor. Se comen tambien verdes ántes de que se haya formado el almidon; pero como en este estado carecen de elementos nutritivos hay que añadirles mantequilla ó cualquier otro productor de calor. Las Habas Francesas se comen con la vaina ántes de que estén maduras.

Los *chicharos ó guisantes* contienen casi exactamente los mismos elementos, en las mismas proporciones que los frijoles, pero se dijieren con menos facilidad. Los chicharos nuevos, verdes y sin vaina son muy sabrosos y nutritivos. Los viejos deben ser tratados como los secos; deben ser remojados, cocidos y machacados, si se quieren sabrosos y digeribles. Los guisantes secos, mondados y bien cocidos son un excelente alimento para las personas sanas.

Las nueces, avellanas, almendras, maníes, etc., tienen su valor como postres. Contienen una gran proporcion de aceite y por esto es posible que sean demasiado pesadas para las personas de digestion débil, pero son valiosas por los fosfatos que contienen en gran cantidad. Deben comerse con moderacion y en un momento en que el estómago se haya reposado y pueda emplear toda su fuerza en digerirlas; deben mascarse perfectamente bien para que la saliva obre libremente en toda la masa. Las personas cuya digestion es buena pueden comerlas, pero los inválidos deben evitarlas. A algunas personas gustan más con un poco de sal. Las *castañas* son más indigestas y rara vez pueden comerse sin asarlas ó cocerlas en agua, ó despues de molidas cocerlas al horno.

Hay *almendras* de dos especies. La *amarga* contiene elementos que desenvuelven productos venenosos al contacto del agua y ha resultado dañina y á veces fatal cuando se ha usado para perfumar pudines, tortas y licores. La almendra dulce es inocente, pero se le debe quitar la cáscara, remojandola en agua caliente, y si por un corto tiempo se meten en el horno pueden romperse con facilidad y pulverizarse, haciendola de este modo más digerible.

El *almidon* como artículo de dieta es útil para la formacion de grasa y fuerzas, pero carece de nitrógeno. Tiene una buena cualidad, y es que calma la sensacion de vacuidad y de hambre, cuando no se puede tomar otra cosa. Pero sus granos estan cubiertos de un envoltorio duro que los hace difícil de digerir y si se comen crudos pasan por el canal sin dar sus propiedades nutritivas. Si se cuece se rompen los envoltorios y su contenido se convierte fácilmente en azúcar, por medio de la saliva ó de los jugos intestinales y de este modo se asimila con facilidad. Por consiguiente deben cocerse todas las preparaciones de almidon ántes de comerse, disoviendolo en agua ó leche hirviendo y dejándolo hervir á fuego lento por algunos minutos. Si se prepara con leche en lugar de agua no debe agregarse vino.

El *Sagú* producto del meollo de una especie de palmero es útil para espesar sopas y para hacer pudines ligeros que con un poco de leche constituyen una comida ligera y fácil de digerir para los enfermos. El *Tapioca* preparado de la raíz del cazabe se usa del mismo modo y con la misma utilidad. La *jalea de tapioca* es un manjar agradable y que puede darse á un enfermo. Debe dejarse remojar en agua fria por algunas horas, hirviendolo en seguida hasta que quede perfectamente claro, añadiendole más agua si fuere necesario. Cuando está echo se endulza y se perfuma con limon ó con vino, y cuando está frio se come solo ó con leche. El *arrowroot* tiene poco valor nutritivo y poco poder sustentador; su mérito principal es que es blando y fácil de tomar, debe añadirsele alguna otra sustancia alimenticia.

El arrowroot de Bermudas, de Jamaica y de las Indias Occidentales es el que debe preferirse siempre para dar á los

enfermos, por que estos permanecen en el estómago mientras que otros serian rechazados

Vamos á hablar ahora de una clase de productos vegetales que contienen gran proporcion de agua, la cual los hace suculentos; entre estos el más importante y de mayor valor dietético es la batata ó papa.

La *papa* es un artículo de alimento agradable y saludable, fácil de cultivar, de conservar y de cocer, pero que no se digiere siempre con facilidad. Se recomienda tambien por ser anti-escorbútico. Bajo este respecto la col ocupa el primer lugar, y todas las demás legumbres participan de esta cualidad, pero se ha probado muchas veces que la papa produce el más benéfico efecto en la prevencion y la curacion del escorbuto.

La proporcion de almidon en la papa es grande, y la de nitrógeno pequeña, así es que conviene comerla junto con otro alimento para suplir su falta de nitrógeno, como por ejemplo con carne, pescado, tocino, cuajada de leche, etc., para que se obtenga una dieta perfectamente nutritiva. Cuando se calienta la papa, el calor coagula el albumen, los gránulos de almidon absorben las partículas de agua, se hinchan y revientan sus celdas, se desmorona y se convierte en una masa blanda y hermosa. Si la absorcion es incompleta y la ruptura de las celdas imperfecta la masa se conserva firme y unida. En la primera condicion se digiere la papa con facilidad, en la segunda es difícil de digerir. Las papas nuevas son densas y firmes y son muy indigestas, pero las viejas los son aun más.

Manera de prepararlas para la mesa. El mejor modo de cocer las papas es *al vapor* sin mondarlas; de este modo penetra el calor por todas partes y no hay pérdida de material ni de sales. Para este fin se necesita un cazo pequeño, que contenga agua hirviendo como una cuarta parte de su capacidad sobre el cual se pone una vasıja con fondo perforado que se adapte bien al cazo, y se échan las papas en ella de un modo tal que den libre paso al vapor. Si se cuecen en agua, no deben mondarse, porque así se pierde

una gran cantidad de las sales.* Es ventajoso añadir un poco de sal comun al agua en que se hierven las papas pues esta contribuye á conservar las sales naturales. Deben hervirse perfectamente pues de otro modo no se digieren los gránulos de almidon. El tiempo necesario para cocerlas es de veinticinco á treinta minutos, segun la clase. Las papas deben comerse inmediatamente que se cuecen y no como se hace con frecuencia, cocerlas á las once y media ó las doce para comerlas á la una. Hácia el fin de la estacion se mejoran las papas viejas mondándolas la noche ántes y dejandolas toda la noche en agua fria, con lo cual recobran hasta cierto punto su color y consistencia natural. Las papas se hacen más digeribles machacandolas y mezclandolas con un poquito del jugo que corre de un pedazo de carne asada. La papa asada es más nutritiva que la cocida y la *sopa de papas* puede mejorarse agregandole guisantes ó chicharos.

De la eleccion de las papas. Estas deben ser grandes y firmes al tacto, no deben presentar ninguna indicacion de enfermedad ni de hongos, y no deben estar brotando ni creciendo por que entonces estan pasando por una metamórfasis sacarina. Tampoco deben estar densas ni acuosas cuando estan cocidas, sino secas y harinosas.

La Zanahoria es un cambio agradable en el régimen vegetal, pero en ciertos casos produce flatulencia. Son mejores cuando tienen menos de la parte amarilla interior y más de la roja exterior. *La Chirivia* tiene el mismo carácter general de la zanahoria. Como es dulce es buena para los niños pero debe evitarse cuando es vieja y fibrosa. El *Nabo* contiene una grande proporcion de agua (91 por ciento segun el Dr. Letheby) y por esto es de poco valor nutritivo y más difícil de digerir que la zanahoria ó la chirivia. El *Rábano* es algo semejante al nabo, pero como se come generalmente crudo es con frecuencia indigesto.

Examinemos ahora otra clase de legumbres. Las hojas y los vastagos de algunas plantas son valiosas como alimento principalmente por la sal que contienen y por que varían la

---

* El Dr. Letheby calcula que la pérdida en las papas mondadas es de 14 por ciento, mientras que es solo de 3 por ciento en las que no estan mondadas.

dieta. Deben cultivarse rápidamente para que se forme con menos abundancia la fibra leñosa; y con poca luz para que las propiedades características no se desarrollen más de lo que deben. Si abunda el clorófilo, que es el que dá el color verde á los vegetales, puede producir evacuaciones; en verdad, las legumbres verdes son siempre más ó menos laxantes. Son por consiguiente útiles cuando estan estreñidos los intestinos y deben evitarse absolutamente cuando hay diarrea ó disentería. Tienen un gran valor anti-escorbútico. *En todos los casos deben comerse tan frescas como sea posible, porque cada hora que pasa despues que han dejado de crecer los hace menos digeribles.*

La col, la berza, los bretones, la coliflor, etc., tienen el mismo carácter general; pero como la proporcion de agua que entra en su composicion es muy crecida, no son muy nutritivos. No son, además fáciles de digerir y por consiguiente no convienen á los que padecen de dispepsia; mientras que la gran proporcion que tienen de azufre produce una flatulencia desagradable de ácido carbónico y de hidrógeno sulfuroso. *La Col* es sin embargo valiosa como anti-escorbútico pero si ha empezado la fermentacion pierde esta virtud. Es beneficioso en la sangría de las encías y la purpura hemorragica. La mejor clase de col es la blanca que crece en los jardines y la de coliflor de verano. Deben ser blandas pero tiesas ántes de ser cocidas. La *espinaca* es saludable y algo laxante. El *ruibarbo* se come más bien como fruta que como legumbre y necesita mucho dulce para ser agradable al paladar. Como contiene oxalato de cal deben evitarlo los que padecen de cálculo. El *ápio* es indigesto cuando se come crudo. Si se come en este estado debe ser con una ligera merienda de pan y queso, y no despues de una comida. Guisado con salsa de carne es una sopa saludable y deliciosa.

Los *aspárragos* deben comerse lo mas pronto posible despues de haber sido cortados. Los más verdes son preferibles porque contienen mayor cantidad de las propiedades peculiares de la planta. No hay que temer que sean nocivos á los intestinos como lo creen algunas personas. Algunos casos ligeros de reumatismo han sido curados comiendo esta

planta en abundancia, y los casos crónicos de reumatismo, de gota y de mal de piedra han sido aliviados.

La *cebolla* es una legumbre muy salubre, cruda, guisada ó asada; es sin embargo demasiado fuerte para los enfermos cuando la comen cruda, porque tiene propiedades muy irritantes y estimulantes. El *puerro* debe ser blanco y tiene poco olor; es blando, bueno y muy digerible. La *lechuga* es agradable, refrescante y digerible como ensalada; su jugo es ligeramente soporífico. El *berro* es una ensalada salubre. El *pepino*, si se come *crudo* y *absolutamente fresco* puede tomarse con pan y queso como almuerzo, pero no debe seguir á una comida más sólida porque es indigesto y no sienta bien á muchas personas. Guisado es ligero y salubre.

La *seta* que se come generalmente guisada no es nociva al mayor número de personas; pero es mejor que los que padecen de dispepsia la eviten porque á veces producen cólico, vómitos y evacuaciones. Las que crecen en el campo son las mejores. No es siempre fácil distinguir la seta del hongo venenoso, así es que es necesario tomar grandes precauciones cuando se preparan para comer.

"La seta del campo debe mondarse con facilidad, y debe ser de un color rosado limpio por dentro, como la mano de una criatura, y deben tener un fleco ó "cortina" (como la llaman los botánicos) unida al vástago. Cuando la agalla es parda, es señal de que se esta poniendo vieja y seca y está perdiendo sus cualidades nutritivas."—*Chambers.*

Los *caldos de legumbres*, que se hacen con las legumbres ordinarias del mercado, hirviendolas y colandolas, son útiles como sustituto de los alimentos animales, cuando no se pueden tomar estos. Cuando no estan en sazon pueden servir las legumbres secas. En la preparacion de estos alimentos, como en la decoccion de todos los alimentos de los enfermos, no deben usarse sino lo menos posible los utensilios de metal. Un modo muy sencillo es ponerlos en una taza ordinaria que se pone en un cazo de agua, y se cubre la taza con un plato. Se hierve el agua que está en el cazo y así se cuecen los alimentos.

Las *frutas* son agradables y refrescan; pero como la proporcion de agua que contienen es grande y la materia nitrogenosa poca, su valor nutritivo es insignificante. Cuando se comen con moderacion son saludables, destruyen los malos ejectos producidos por una dieta de provisiones secas y saladas y producen una relajacion de los intestinos. Es mejor comerlas por la mañana y al medio dia. Cuando se consumen en gran cantidad las frutas pueden hacer daño, especialmente si no estan maduras ó si lo estan demasiado; en el primer caso por causa de la accion de los ácidos de la fruta, y en el segundo por la fermentacion y descomposicion. Las frutas son muy beneficiosas para las personas que padecen de gota y de reumatismo porque las sales alcalinas se descomponen en el sistema y disminuyen la ácidez de la orina, pero se deben evitar las frutas ácidas cuando hay diarrea ó disenteria. Si se tragan la semillas de las frutas y de las legumbres estas irritan más ó menos los intestinos, y en casos de inflamacion ó úlceraciones pueden causar un daño irreparable. Pueden sin embargo exceptuarse las semillas de la uva.

Las *manzanas* son tal vez las frutas más universalmente valiosas. Son nutritivas y salubres, ya cuando se comen ántes de las comidas ya despues, como postres, y entre las comidas, si estan maduras y en buena condicion. Cocidas en agua ó al horno y tomadas como postre ó con la comida son á la vez agradables, nutritivas y fáciles de digerir. Con frecuencia pueden los enfermos comerlas así cuando rechazan otros alimentos ó son estos demasiado pesados. Son muy benificiosas en los casos de reumatismo ó de gota y solo deben evitarse en casos de Diarrea y de disentería. Las manzanas asadas al horno son algo laxantes y pueden comerse en casos de estreñimiento. Las manzanas secas se cuecen en agua.

Las *peras* maduras son más digeribles que las manzanas, pero como se descomponen más rápidamente pueden producir algun desarreglo de los intestinos. Pueden comerse generalmente sin peligro cuando son buenas, jugosas y solubles.

La *naranja* es una de las frutas más agradables y útiles pueden introducirse en el aposento de un enfermo; es excesivamente grata y refrescante, y produce menos desarreglos que la mayor parte de las otras frutas. Las naranjas pesadas, de corteza delgada son generalmente las más jugosas y son las más propias para los enfermos. La pulpa debe quitarse con el mayor cuidado- El *limon* es demasiado ácido para comerse solo, pero su jugo es agradable, refrescante y *beneficioso en las afecciones reumáticas*; en forma de limonada es una bebida fresca y saludable en todas ocasiones. El jugo de limon es muy valioso como anti-escorbútico; lo mismo el de la *lima*. En otra parte recomendamos el limon como una adicion al té.

La *ciruela* es menos salubre que cualquiera otra fruta, excepto cocida. Produce cólico y diarrea y se emplea algunas veces como laxante en casos de estreñimiento. La *cereza* tambien, cuando no está madura desarregla los intestinos. *El durazno y el albaricoque* son deliciosos alimentos para los enfermos, pero deben abstenerse de ellos cuando hay diarrea y disenteria. Debe quitarseles la corteza. Las *uvas* son muy refrescantes, saludables y nutritivas para los enfermos; pero maduras y sin corteza ni las semillas. Las *pasas* (uvas secas) contienen mas azúcar que las uvas maduras; y son por consiguiente mas nutritivas. Si se comen en demasiada abundancia, especialmente si se tragan la corteza ó las semillas, pueden desarreglar el estómago. *La uva espin y la grosella* (roja, negra y blanca) son saludables, refrescantes y laxantes para los enfermos; pero generalmente se prohiben en los casos de enfermedades agudas. El arandano es demasiado ácido para comerlo crudo, pero se hace con él una salsa y jalea salubre y agradable. La *fresa* es una de las frutas de verano mas delicadas, melosas y refrescantes, y pueden generalmente comerlas los enfermos excepto en caso de diarrea. La *frambuesa* tambien es buena y agradable. La *zarzamora* tambien; que tiene la propiedad de ser astringente, especialmente en forma de *vino*. El *melon* con frecuencia sienta mal á las personas cuya digestion es mala. La *sandia* es una fruta agradable y refrescante, que no tiene un gran valor nutritivo, pero es fresca, apetecible y estimula

los riñones. Durante los grandes calores es un adjunto delicioso á las comidas. Solo deben evitarse cuando hay diarrea y disenteria. El *melon amizcleño* y *los melones de carne verde* son mas dulces, tienen con frecuencia un olor agradable de almizcle y contienen mayor nutrimento que la sandía. Estos pueden comerse tambien en abundancia cuando estan en sazon, como postre ó solos; el único caso en que no pueden comerse es cuando los intestinos estan en mal estado. Los enfermos no deben comer la *piña*; solo deben chupar el jugo, rechazando la pulpa.

El *higo* es dulce y nutritivo, y los enfermos pueden comerlo, pero si se come en demasía irrita y desarregla los intestinos; la corteza es algo indigesta. El *aceite de oliva* es el alimento grasoso mas digerible; lo es aun mas que la mantequilla; debe ser perfectamente bueno, claro y libre de olor rancio.

La *goma arábica*, producida por la Acacia en Arabia, Egipto, etc. se emplea generalmente en la preparacion de las bebidas. Debe tomarse goma en pedazos, que se lava y se disuelve lentamente en agua fria. Si se hace la bebida con goma en polvo ó con agua caliente es menos agradable al paladar. Con un poco de azúcar es una bebida refrescante y nutritiva para los enfermos. El mucílago se diferencia del agua de goma en que contiene una proporcion mayor de goma. Está admirablemente adaptada para los casos de inflamacion de las membranas mucosas en general, como en la fluxion, bronquítis, etc.

El *azúcar*, importante producto alimenticio, que se halla principalmente en el reino vegetal, existe tambien en la economía animal, en la cual es conocida con el nombre de azúcar de leche. Hay dos clases de azúcar vegetal, á saber: el azúcar de caña y el de uva. El azúcar de caña es muy dulce y se cristaliza con facilidad, y aunque se extrae generalmente de la caña, se obtiene tambien de la remolacha y se halla en otras formas vegetales. El azúcar de uva ó glúcosa, es inferior en dulzura y en cuanto á cristalizacion abunda en las uvas y otras frutas y vegetales. Por medio de procedimientos químicos se puede obtener tambien azúcar como el de caña, del almidon etc. Se usa principalmente

para adulterar el azúcar de caña. El azúcar es valioso bajo un punto de vista dietético, no solo porque hace mas palatables muchos artículos de alimentacion, sino porque produce gordura y vigor. Como se disuelve y se difunde con facilidad no necesita de digestion preliminar para ser absorbido por las membranas mucosas. En los casos ordinarios no produce ningun desorden gástrico; pero si se toma con exceso, ó por personas que padecen de dispepsia, puede sufrir una fermentacion ácida y producir acritud y flatulencia. El azúcar de leche, sin embargo, no sufre este cambio. El azúcar mascabado ordinario contiene siempre tierra, arena y á veces insectos. El azúcar en pilon es el que tiene menos adulteracion. Debe tenerse presente que los alimentos dulces sacian muy pronto el apetito de los enfermos, y que deben darse alimentos sabrosos para variar agradablemente la dieta.

El azúcar circula en la savia de los árboles y de las plantas inmediatamente ántes de que se abren los pimpollos. En algunas especies, como por ejemplo el abedul y el arce, se halla en tanta abundancia que se acopia y beneficia en grandes cantidades. En el Norte de la Nueva Inglaterra y en el Estado de Nueva York el beneficio del *azúcar de arce* es un ramo importante de industria. El azúcar es excesivamente saludable, mientras que en forma de jarabe es delicioso con tortas de trigo negro, de arroz y de trigo candeal.

La triaca ó melaza es el residuo no cristalizado que se extrae del azúcar mascabado crudo, ántes de purificarlo, y no déja de ser buena como nutrimiento carbonáceo. Las diferentes formas de jarabe que se venden no son otra cosa que melaza que ha sido purificada hirviéndola de nuevo y filtrandola en carbon vegetal. Si se toman con exceso estos productos son laxantes. Se toman propiamente con los alimentos farináceos, tales como pudin de pan, etc. La *miel* de abeja tiene el mismo valor dietético que el azúcar, es ligeramente laxante y se usa á menudo como emoliente.

Los *condimentos*, tales como *el vinagre*, *la sal* y *la pimienta* tienen un verdadero valor dietético y hacen los alimentos más apetecibles, estimulan el apetiio, asisten á la digestion, promueven la abundancia de secreciones y los movimientos

del canal alimenticio y destruyen los efectos de los ingredientes nocivos de los alimentos. Si se usan con exceso producen indigestion y son de poco valor para los enfermos, exceptuando la sal. La presencia constante de este mineral en las secreciones y la necesidad que hay de que se halle en debida proporcion en la sangre indican claramente lo importante que es que se tome en cantidad conveniente con los alimentos. Es esencial para conservar la salud y no debe olvidarse en la dieta.

Del uso de las *especias*, tales como la *canela*, la *casia*, el *clavo*, la *nuez moscada*, la *pimienta de Jamaica*, el *pimiento*, la *vainilla*, etc., puede decirse lo siguiente: *primero*, que no deben usarse absolutamente con alimentos que pueden agradar sin ellos; *segundo*, que no debe usarse sino aquella especia que mejor convenga al gusto natural; *tercero*, que debe usarse solo la más pequeña cantidad que satisfaga á un paladar no corrompido, y que la cantidad no debe jamas aumentarse. Un paladar sano no debe exigirlas nunca; pues tienen propiedades medicinales que pueden desarrollarse si se toman en abundancia por personas que gozan de buena salud y además pueden impedir los efectos curativos de las medicinas tomadas homeopáticamente.

Consideramos sin embargo al *gengibre* como menos reparable, y aun hasta como un condimento que puede permitirse.

Los ácidos vegetales que se hallan en casi todas las frutas y legumbres, prestan servicios importantes al sistema humano, pero el vinagre no bebe considerarse como un ácido que está naturalmente adaptado á sus necesidades, y solo debe usarse cuando no pueden obtenerse frutas ácidas y legumbres.

El *vinagre* ayuda al estómago á digerir los alimentos animales y vegetales, especialmente los de fibra dura y difícil de disolver. Es por consiguiente un accessorio propio de aquellos alimentos que deben desterrar los enfermos de su mesa; pero pueden usarlo las personas de débil digestion que desean variar un poco su dieta. En los Estados Unidos el mejor vinagre es el que se obtiene de la Sidra y no solo es inocente sino tambien beneficioso cuando no se abusa de él.

En cuanto á los *vinagres de fabrica* que son tan generalmente usados en las ciudades, creemos que estan tan "medicados" con ácidos, etc., que son hasta peligrosos.

Las pimientas *negra* y *colorada* prestan muy valioso auxilio á la digestion cuando se usan con moderacion, pues estimulan el flujo del jugo gástrico.

Hemos dicho ya bastante para probar que el tema del alimento es tal que requiere la atencion de todos los que tienen que ver con el tratamiento de las enfermedades. La Ciencia Médica nos ha mostrado que pueden curarse muchas enfermedades y evitarse muchos desórdenes, tales como indigestion, bílis, gota y diabetes por medio de una dieta adecuada. Que la atencion que recibe actualmente la cuestion de los alimentos no es una simple moda pasajera, se prueba por el hecho de que nuestros tratados sobre la dieta se estan haciendo mas realmente científicos, y estan llamando la atencion de las más eminentes inteligencias. Las combinaciones de alimentos que se hacen hoy indican progreso en el conocimiento de las necesidades de sus tejidos y de los efectos de la vida moderna sobre las visceras. El Arte de Curar, que en la antigüedad hacia sus operaciones con cierto misterio invita hoy el auxilio de las gentes para prevenir las enfermedades y curarlas; y popularizando los conocimientos que ha acumulado durante muchos siglos proporciona á las masas mayor seguridad, comodidad y longevidad que entonces.

No hay mejor evidencia de esto que los esfuerzos que hace actualmente la facultad médica para inducir á los pacientes y al público en general á poner mayor cuidado en la preparacion de los alimentos.

Tal vez no esté demás aquí ofrecer algunas indicaciones respecto á los diferentes

METODOS PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS.

La decoccion de los alimentos llena varios importantes objetos y exige una consideracion más inteligente que la que generalmente se le dá. Los buenos alimentos pueden desperdiciarse ó echarse á perder con lo cual se priva al enfermo como al sano de su sabor natural y del nutrimento que

debieran procurarles. La decoccion remueve algunas cosas que pudieran ser nocivas destruyendo todo gérmen parasítico que pueda existir. Da una apariencia mas agradable á los alimentos, y los hace más sabrosos y digeribles. Ablanda los tejidos conexivos, relaja las fibras musculares, coagula el albúmen y solidifica la fibrina, haciendo á la sustancia menos coherente y más fácil de masticar, de disolver y de asimilar. Esto se facilita aun mas golpeando y machacando la carne, lo que la hace tambien más tierna. El calor del alimento asiste tambien á la digestion.

Los siguientes procedimientos son los más usuales para cocer los alimentos animales, á saber: se hierven, asan al horno y al natural, se frien y se cuecen. En general se pierde mas ó menos la cuarta parte del peso con el cocimiento variando la pérdida con la calidad de la carne y con el procedimiento usado.* Hacemos algunas indicaciones prácticas sobre los diferentes métodos de cocinar.

Para Hervir.—El trozo de carne debe ponerse repentinamente en agua *hirviendo* y dejar que hierva por cinco ó diez

---

* El Dr. Letheby calcula el tanto por ciento de esta pérdida, de la manera siguiente:

	Hervida	Al Horno	Asada
La carne de vaca, por lo general	20	29	31
La carne de carnero en general	20	31	35
" " las piernas	20	32	33
" " las espaldas	24	32	34
" " el lomo	30	33	36
" " el pescuezo	25	32	34
Término medio	23	31	34

Esta pérdida es ocasionada principalmente por la evaporacion del agua, la fuga de la grasa y jugos nutritivos y la accion destructora del calor; y segun el Dr. L. es menor cuando se hierve y mayor cuando se asa la carne, porque en el primer procedimiento no hay evaporacion de agua. La perfeccion de la decoccion está en conservar todo lo posible los elementos constituyentes de la carne; y esto se logra, en los diferentes métodos adoptados, sometiendo á la carne al principio, á la accion de un fuego vivo lo cual contrae las fibras, coagula el albúmen en la superficie y cierra de este modo los poros por donde de otro modo se escaparían los jugos nutritivos. Despues de esto basta un calor menos fuerte, pues entónces continúa la decoccion por la operacion de la humedad natural de la carne. El calor convierte á esta humedad en vapor, de modo que ya en el horno ó en agua hirviendo se cuece la carne en realidad por su propio vapor. Así preparada la carne está llena de su propio jugo, el cual brotará en forma de rica salsa al primer corte.

minutos; al cabo de este tiempo se agrega agua fria hasta reducir la temperatura á 165° más ó menos, á cuyo grado debe conservarse durante todo el período de la decoccion. La contraccion y coagulacion del albúmen, causada por la primera inmersion, impide que se escape el jugo interior de la carne, ó que se disuelva por la penetracion del agua por los poros. El *carnero* y el *pescado* deben ser hervidos en agua salada, ó en agua de mar. Como la espuma que sube á la superficie cuando se hierve la carne es siempre inútil é insalubre, debe quitarse tan completamente como sea posible. El mejor modo de cocinar *legumbres* es hervirlas; la col y la zanohoria nunca se pueden hervir demasiado. El agua dulce es esencial para las legumbres; deben estar perfectamente cocidas para que se ablanden y luego deben escurrirse en un colador y servirse tan libres de agua como sea posible. El *cocerlas al vapor* es simplemente una manera de hervirlas en agua dulce.

Asar.—Se considera que el mejor modo de preparar los alimentos animales es asarlos. Para preservar los jugos nutritivos debe colocarse el pedazo de carne al lado de un fuego vivo, por cinco minutos, al principio, luego se pone á mayor distancia hasta los últimos cinco minutos en que se volverá á poner al lado del fuego. De este modo se endurecen el albúmen y las materias extractibles formando un envoltorio que mantiene juntas las partículas fibrinosas hasta que han sufrido los cambios convenientes por medio del fuego lento, á la par que desaparecen las grasas desagradables engendradas por quemarse la superficie. El pringue es salubre para los que gozan de buena salud; pero es indigesto á las personas de estómago débil, especialmente si está quemado. La salsa de la carne asada de esta manera brotará á la primera tajada, y aunque todavia roja habrá perdido su color violeta. El tiempo necesario para asar carne depende de su calidad y del tamaño y el peso del pedazo. La de vaca, de carnero y de ganso requieren quince minutos por cada libra; la de ternera y de puerco cinco minutos mas; la de ave y de caza, menos. El cordero, la ternera, el puerco, la gallina, y toda carne jóven, son mejores asadas, por que

se pierde menor cantidad de la gran proporcion que contienen de albúmen, que cuando se cuecen en agua.

Guisar la carne es un término medio entre asarla y cocerla y es el procedimiento más favorable á la digestion. Debe cubrirse la carne con agua fria, calentar y hervirse á fuego lento hasta que esté perfectamente cocida. Las cualidades nutritivas se esparcen por la parte sólida y líquida que se sirven juntas. El *picadillo* es la misma cosa, con carne que ha sido préviamente cocida. Pero la carne *que ha sido cocida dos veces* es insalubre en cualquiera forma.

Hay otro método excelente de guisar la carne en su propio vapor. Se coloca en una vasija cubierta; esta se pone sobre un cazo de agua, que se hierve á fuego lento, y al cabo de un rato se hallará la carne tierna y propia para un enfermo.

Sopas, caldos, etc.—Si se desea extraer el nutrimento de la carne de manera que pueda administrarse en forma líquida, debe picarse y ponerse en agua fria, y despues de macerarla por algun tiempo se calientará gradualmente y se tendrá á fuego lento sin hervir durante media hora si se quiere hacer *caldo*. Pero si se quiere hacer *sopa* se debe hervir completamente para extraer la gelatina y solidificar la sopa. Los huesos dan gelatina en abundancia, pero para esto es necesario hervirlos por mucho tiempo. La carne picada debe ponerse en agua fria por un rato, nunca en agua hirviendo al principio.

La carne magra es la mejor para hacer *sopa*; la más pequeña partícula de grasa la hace insalubre y nauseabunda. Los huesos que necesitan hervirse por mucho tiempo dan gelatina en abundancia.

Asar al natural no es mas que asar pequeñas porciones de carne sobre las brazas. Una tajada de carne ó una costilla de carnero deben asarse rápidamente sobre un fuego descubierto y vivo, sin humo, para conservar las sustancias; no debe por consiguiente pincharse con un tenedor. El *pescado* es mas sabroso cuando está asado al natural.

El *asar la carne* al horno, es hacerlo de una manera imperfecta porque encerrada así, no pueden escaparse los ácidos volátiles grasosos que se desarrollan durante la operacion. De manera que proseyendo toda la sustancia, es masfuerte

que la carne asada sobre brazas, y por consiguiente mas dificil de digerir que esta. Mas cuando se encierra en una fuente gruesa de las que sirven para pasteles de Cornwall y se mete en el horno no se chamusca la carne, sino que saliendo la sustancia y la salsa ayudan á cocerla y el resultado es delicioso.

Las *legumbres* al horno deben cocerse lentamente. Los huevos beben usarse poco en los manjares cocidos al horno, porque teniendo que permanecer en él largo tiempo, endurece su albúmen y los hace más indigestos.

El *freir* las viandas es un método poco estimado por los médicos y las personas de gusto refinado. La manteca en que se frie carne produce una gran cantidad de ácidos volátiles; y si se quema como sucede con frecuencia, produce flatulencia y acedías. Sin embargo se pueden freir los alimentos de modo que sean saludables. Las condiciones esenciales para esto son una sarten limpia, un fuego vivo y sin humo; manteca ó pringue puro y limpio, ó una pequeña cantidad de aceite ó de mantequilla fresca legítima. La operacion de freir debe hacerse rápidamente y de una manera uniforme y meneando constantemente para que no se queme el aceite ó la manteca. Esta debe hervir, y la carne, pescado ó legumbres deben volverse hasta que estén cocidos sin quemarse; en segunda escúrranse y sírvanse calientes.

La carne salada, es menos nutritiva y su disolucion por las secreciones digestivas es más difícil y aunque á veces remojándola se desprende un tanto de la sal esto no le restituye su valor nutritivo. La *carne seca* tiene menos pérdida de sustancia. La carne conservada en latas, está demasiado cocida para ser muy digerible, y el mejor modo de comerla es calentandola, no cociendola otra vez, y con legumbres, etc.

Un aseo escrupoloso es absolutamente necesario en la preparacion de los alimentos para los enfermos. Algun olor desagradable que quede en un plato que se ha usado ántes ó el de los materiales que se han usado para limpiarlo, basta para alterar el sabor de lo que se ha preparado para tentar al apetito ó satisfacer á la digestion caprichosa de un enfermo.

Los alimentos deben prepararse con tales precauciones y á una distancia tal del aposento del enfermo, *que no pueda llegar hasta él el olor de la cocina*, y su aposento es precisamente donde no se deben preparar los alimentos. Tambien gozará más de ellos el enfermo si se preparan sin su conocimiento, y á veces le gustarán más si se preparan sin preguntarle primero lo que desea y como lo quiere. Si se hace demasiado á la vez, se distruye el apetito del enfermo, mientras que lo que sobra se pone acedo y no sirve. Deben darse siempre los alimentos á los enfermos en cantidad un poco menor de la que realmente pueden comer. Si queda algo debe sacarse inmediatamente fuera del cuarto y colocarse en un lugar donde se conserve fresco. No son más apetecibles los alimentos, la leche, frutas, etc., con hallarse en el cuarto á la vista del enfermo; seguro es que deterioran y se impregnan de la atmósfera viciada de la habitacion. Recuérdese pues, que solo el perfecto aseo puede dar á los alimentos un aspecto apetecible y que la ignorancia y negligencia son muy reprehensibles en el cuarto del enfermo, aun cuando esten acompañadas del mayor cariño.

II. BEBIDAS.

El hombre necesita, diariamente, incluso lo que toma en las comidas, de dos á tres pintas de líquido. Esto incluye tambien lo que se toman en forma de frutas que como hemos dicho ya, se componen principalmenie de agua. Los melones, uvas, etc., que tienen de 90 á 98 por ciento de agua pueden muy bien remplazarla en nuestros alimentos. Las bebidas deben tomarse generalmente en las comidas; una cantidad moderada favorece á la digestion, mientras que una crecida la impide. El *agua* es naturalmente la principal provision de la naturaleza para apagar la sed; la segunda es la *leche*, y las *frutas* la tercera; de las dos últimas hemos hablado ya (pag. 58 y 79); de la primera hablaremos más adelante. Existen sin embargo otras bebidas que no son embriagantes, tales como *el té*, *el café*, *el cacao*, etc., que se usan tan universalmente en el mundo entero que merecen nuestra atencion como alimentos, en su relacion dietética á las enfermedades.

El té no puede considerarse como un nutrimento que proporciona materia para sostener la estructura ó engendrar calor por su propia descomposicion, pero es sin embargo un artículo apreciable en la dieta, como lo ha demostrado la experiencia y tambien los ensayos que se han hecho con él sobre las funciones vitales, siendo su principal oficio *impedir el gasto de los tejidos.*

La experiencia y los ensayos directos prueban que es un excitante de la accion vital y estimula la respiracion. Aunque da muy poco material nutritivo, ayuda á la asimilacion y á la transformacion de los demás alimentos, aumenta el bien estar y la actividad de la mente, despeja y activa el cerebro, estimula la energía y desminuye la predisposicion á dormir. Su accion restauradora sobre el sistema nervioso hace que se considere como un don providencial por personas abrumadas por el cansancio, la desazon, pesares, estudios, desfallecimiento, etc., y es muy preferible á los estimulantes alcohólicos. Tambien es muy eficáz en su accion contra el frio y el calor, contra el desfallecimiento de los nervios ocasionado por ejercicio corporal cuando este ocasiona dificultad en la respiracion, especialmente en los climas cálidos. Como promovedor de la digestion en las personas de buena salud es mejor tomarlo despues de las comidas, y si se toma con una cantidad insuficiente de alimentos sólidos, como sucede con frecuencia con los pobres, es nocivo, pues activa la transformacion de los alimentos sin suplir nutrimento y acelera la pérdida de calor sin alimentar. Ni los jóvenes, ni los débiles, deben tomarlo, ni debe tampoco tomarse *demasiado fuerte* ni con demasiada frecuencia, pues puede producir Dispepsia especialmente aquella forma de esta enfermedad que está acompañada de flatulencia. Cuando causa pérdida del apetito, palpitacion del corazon, excitacion mental, abatimiento y desvelo, es evidente que debe abandonarse su uso. Nunca debe darse á los niños. En la preparacion del té se extraen tres principios; el primero aromático (aceite) el segundo nitrogenoso (teína) y el tercero amargo y astringente (tanina). Este último que causa desórdenes gástricos se exhala solo despues de una larga infusion, al paso que el aceite aromático y la teína se extraen

completamente en dos minutos. Por lo tanto para hacer té (especialmente para los dispépticos), se le debe echar agua *hirviendo* y *no* agua que *ha* hervido. Al cabo de dos minutos vaciarse en una tetera caliente para separlo de las hojas. Preparado de este modo no es tan propenso á producir flatulencia, pero es menos económíco que el metodo ordinario pues se necesita mucho más té para que tenga buen gusto. Si el té es bueno la infusion será fragante, y de color no muy oscuro, y no será áspero ni amargo al paladar. No deberán hervirse las hojas, porque se disiparía el principio aromático volátil; ni debe por la misma razon dejarse reposar por mucho tiempo la infusion; porque se pone desabrida y amarga por la extraccion de la tanina. Aunque esta hace parecer al té más fuerte, es peor que inútil porque impide la disolucion de los alimentos que se han tomado con el té, y se convierten en indigestos. El té más fino es el que tiñe menos el agua. En una infusion ordinaria la mejor taza es la primera pues tiene más sabor y roma y menos astringencia y color. El agua de rio es la mejor para hacer té; esto es agua dulce y no agua de pozo y no debe usarse sosa porque extrae el astringente tánico. El agua debe hervir una sola vez, inmediatamente ántes de usarse, y no durante muchas horas como muchos hacen; la tetera debe estar perfectamente *seca* y caliente cuando se ponen las hojas en ella, y la infusion no debe ser de más de dos minutos como hemos dicho ya.

Las teteras que conservan el calor son mejores que las que lo pierden fácilmente; por esto no deben usarse teteras de loza sin esmalte; sino las de loza ó bien de porcelana ó de barro, bien vidriadas, y las mejores son las de plata pulida porque conservan mejor el calor.

Los chinos beben el té puro; los rusos le agregan jugo de limon; los ingleses lo toman con leche y azúcar.

Del uso del azúcar en el té. Las personas propensas á la corpulencia deben abandonar el té excepto en cortas cantidades. Para algunos es más agradable el té con limon que con leche; se hace vertiendo el té caliente sobre una tejada de limon con su corteza. Además de ser más agradable al paladar, el jugo del limon apaga la sed con más eficacia, y es especialmente valioso en las estaciones del año en que no pueden obtenerse con facilidad frutas y legumbres frescas.

El té se divide en tres clases principales, á saber, *té verde*, *té negro* y *té perfumado*. El té Perla, Hyson, Hyson Nuevo, Imperial Japonés y Java, tantos los teñidos como los de color natural son *tés verdes*. Entre los *negros* se cuentan el Congou, Souchong, Oolong, Pekoe y Canton.

Los tés *negros* son los que permite la Homeopatía, pues se supone que todos los demás son de color artificial lo que puede darles propiedades medicinales ó antídotas. Existen muchos errores populares acerca del té y sus clases y valores respectivos, No hay sin embargo más que una sola planta que produce té, donde quiera que se halle, aunque con el cultivo se hayan obtenido variedades, y el principio total que se encierra en el procedimiento de su preparacion, no estriba en ninguna alteracion mecánica importante, sino simplemente en secar la hoja para guardarse ó para usarse más tarde con el menor deterioro posible.

Todos los tés contienen poco más ó menos la misma cantidad de *teína*; y para fines dietéticos son todos iguales, cualquiera que sea su precio. Pero casi todo el mundo quiere algo más que la *utilidad* y buscan el *placer* en el sabor y fragrancia del té. Afortunadamente el té legítimo más barato, tiene un sabor bastante bueno para satisfacer á la generalidad de los consumidores.

El café contiene los mismos principios que el té y por esto tiene una influencia análoga sobre el sistema. Produce más calor estimula, y es mas fuerte y mas opresivo para los órganos de la digestion y aumenta de una manera muy decidida la fuerza y la frecuencia del pulso, al paso que su efecto animante no es tan pronunciado como el del té. Es especialmente valioso para las personas que trabajan al aire; dá vigor sin producir abatimiento más tarde, y tomado caliente es un antídoto para el calor como para el frio; en ámbos casos estimula el sistema nervioso de una manera beneficiosa. El café es preferible á las bebidas alcohólicas en casos de fatiga, de privacion, y en circunstancias ordinarias. Es útil cuando uno está cansado por un viaje ó por el calor, y privado de alimentos.

Economiza otros alimentos porque disminuye el desperdicio. Hace á veces buen servicio en el dolor de cabeza

nervioso y desfallecimiento del sistema y en caso de diarrea producida por trabajo excesivo, y con demasiada atencion. Una fuerte infusion asiste á las personas envenenadas con *opio* y alivia los efectos producidos por el abuso del vino y de los licores espirituosos. El uso excesivo del café produce en las personas nerviosas, desvelo, excitacion mental, palpitacion é indigestion y debe abandonarse cuando dá estos resultados.

El hacer buen café depende mucho de la cantidad que se emplea. Por regla general el minimum es de 1 1-4 oz. para una pinta de agua. El *café noir* francés tiene mayor proporcion. El *café con leche* es una decoccion de café fuerte á lo cual se añade igual cantidad de leche caliente. Debe tenerse presente que no se obtienen las plenas cualidades del café á menos que no se use *agua hirviendo.* Con frecuencia se hallan partículas de café molido en el líquido, y se usa algunas veces colapez ó la clara de un huevo para refinarlo. No se necesita sin embargo más que vaciar una taza y verterla de nuevo en la cafetera para producir la necesaria purificacion. La leche hirviendo en la proporcion de una cuarta parte mejora mucho el sabor y la virtud del café. Cuando se toma diariamente debe prepararse en una cazuela esmaltada. El mejor café es el Moka, y el mejor modo de comprarlo es en grano que se tuesta, se muele y se le añade chicoria á gusto. La delicadeza del café depende mucho de *como está tostado.* Si no lo está bastante no se desarrollan el aceite y los elementos empireumáticos; si lo está demasiado suelen destruirse. Los granos de café cuando estan tostados pueden ser de un color pardo rojizo, castaño ú oscuro. Debe molerse el café lo más pronto posible despues de tostarse en un molino ó en un mortero que no sirva para otra cosa, porque absuerbe olores con facilidad, y una vez molido debe usarse al punto para que no pierda su aceite volátil. Debe conservarse en una botella bien tapada.

El *cacao* y el *chocolate* son alimentos valiosos, puesto que no solo estan aliados al té como excitantes respiratorios sino que poseen gran cantidad de grasa y otras materias

alimenticias.* Su principio activo peculiar, la *teobromina* se asemeja á la *teína* del té y á la *cafeina* del café; pero es menos excitante que cualquiera de estos al sistema nervioso. El chocolate es el cacao molido y mezclado con azúcar, y los *picos de cacao* son el interior del grano, toscamente quebrado y que naturalmente tienen menos adulteracion que cualquiera otra forma en que esté preparado el cacao. Pero deben hervirse en agua durante muchas horas, mientras que el cacao preparado ó el chocolate, se disuelve en agua hirviendo. La gran cantidad de sustancia grasosa que contiene el cacao lo hace indigesto y opresivo para un estómago débil y no conviene á las personas que padecen de dispepsia ó de biliosidad.

Pero con esta excepcion es un artículo valioso de dieta para reforzar los sistemas debilitados y sostenerlos en tareas prolongadas ó excesivas. Es muy útil cuando se está criando pues probablemente es la bebida que mas tiende á abastecer á la madre de leche y se parece un poco á la leche de la madre en la combinacion de sus propiedades nutritivas.

La siguiente receta para hacer chocolate nos la ha enviado la Señorita EVARTS de Washington: Quiébrese el chocolate y póngase á derretir en un lugar caliente. Póngase en un caldero de doble fondo y viértase sobre él leche hirviendo meneandolo cuando se hace esta operacion y constantemente mientras se cuece. Déjese hervir por algunos minutos y sírvase con crema.

Alcoholes. Esta clase de sustancias que son generalmente consideradas como alimentos, comprenden los *espirituosos* (Aguardientie, Cognac, Ginebra, Ron, etc.) el *vino* la *cerveza blanca y negra*, y otras bebidas fermentadas, las cuales tienen un elemento comun que es *el alcohol.* No son sin embargo iguales en los efectos que producen sobre el sistema. Mas no nos proponemos discutir aquí los puntos especiales de diferencia que hay entre ellos, ni es tampoco necesario que consideremos la cuention *moral* del uso de los licores.

La ciencia fisiologica prueba directamente: 1° que el alcohol es un narcótico que anualmente mata á millares de

* De grasa contiene 50 por ciento más ó menos; sustancias albuminosas 20 por ciento más ó menos.

personas, lentamente, indirectamente y por enfermedades dolorosas. 2° Que no produce calor vital en ningun sentido como se cree generalmente; y que no evita la pérdida del calor como se imaginan los que "toman un trago para quitarse el frio," acelerando por el contrario la muerte por el frio. 3° Que al mismo tiempo que "da un papirote al corazon" este acrecentamiento de accion es seguramente nocivo al corazon y al sistema en general, puesto que somete al corazon y al cuerpo en todas sus partes á una gran irregularidad en el flujo de la sangre y los debilita y degrada á ambos.* 4 Que lo que se llama la estimulacion del sistema por medio del alcohol es en realidad el relajamiento, y hasta podemos decir que es la *paralizacion* de uno de los mas importantes mecanismos del cuerpo animal, esto es, de la circulacion diminuta, resistente y compensadora; que la excitacion que produce temporariamente la produce á costa de fuerza animal, y es en realidad una pérdida de fuerzas, ó sea el decaimiento del mecanismo animal ántes de que haya cumplido el tiempo su movimiento. 5° Que la animacion que dá á las facultades mentales es pasagera, y que el menor exceso de influencia alcohólica es nocivo á la fuerza muscular; empeorando con su uso tanto las potencias físicas como las mentales. 6° Que aun en las personas que han bebido constantemente y cuya vida ha sido larga, siempre acaba por hacer su efecto, pues mientras los órganos se estan adaptando lentamente para recibirlo y disponer de él estan sufriendo cambios físicos que tienden á destruir sus funciones y á pervertir su estructura, segun lo revelan cada dia las autopsias, mostrando evidencias de tísis alcohólica; de cirrhosis del hígado; de degeneracion de los riñones; de afecciones de las membranas del cerebro; de enfermedad de la sustancia del cerebro y nervio vertebral; de degeneracion del corazon, etc., etc.

---

* Al mismo tiempo que el alcohol estimula la accion del corazon por los grandes vasos y los capilares ó vesículos pequeños el tabaco obra en direccion diametralmente opuesta, disminuyendo la fuerza y el volúmen de la accion del corazon y la capacidad de los vesículos, así es que estos dos dañinos agentes trabajan en concierto, el alcohol pidiendo tabaco y el tabaco alcohol para sustraer al sistema de su influencia deprimidora.—Véase tambien lo que decimos sobre el tabaco en la página

Convenimos de que hay momentos en la vida del hombre en que los estimulantes alcohólicos parecen que alivian la opresion del corazon, hacen correr con mayor actividad la sangre por el sistema, ayudan á los cambios nutritivos, y son temporariamente serviciales al hombre. Si se pudiera limitar su uso á estas funciones entonces sí serian el mejor don de la naturaleza; pero desgraciadamente el límite entre este uso y el abuso; la tentacion de pasar más allá de este uso; la costumbre de tomarlos cuando no es necesario, con la misma facilidad que cuando lo es; todo esto destruye el valor temporario que tiene el alcohol como agente fisiológico. Por esto es peligroso, aun en manos de los fuertes y los juiciosos, y en manos de los débiles y necios es un veneno.

Deben pues acostumbrarse tanto las personas sanas como los invalidos á vivir sin estimulantes, escepto en aquellos casos raros en que el médico los cree necesarios; y en estos casos deben ser como los otros remedios, lo mejor y lo más puro que exista, *y no deben tomarse* si es que se toman, mas que *con algun alimento* ó en las comidas.

No ayudan á la digestion como se cree generalmente. Aunque los estimulantes se tomen en cantidad moderada siempre retardan y prolongan el procedimiento de la digestion; pues producen congestion de las glándulas gástricas, cuya accion secretiva disminuyen y paralizan. En otros casos interrumpen la accion química resolvente del jugo gástrico, si es que no lo descomponen por completo; y en cualquiera cantidad que se tomen parece que su accion es la de curtir ó preservar los alimentos, impidiendo que estos se disuelvan con facilidad en el estómago. Tambien tienen una tendencia muy marcada á producir inflamacion de la membrana mucosa del estómago, de los riñones, del hígado, del bazo, de la vejiga, etc., etc.

Basta mencionar *el tabaco*, para hacernos deplorar el gran uso que se hace de él, particularizar algunas de las peculiaridades de su accion y aconsejar que se abandone. Su accion fiosiológica especial se ejerce en el sistema circulatorio, que causa por su efecto en los nervios inhibitorios que gobiernan las funciones del corazon y vasos mayores, un

impulso debilitado, disminuyendo el calibre de los vasos circulatorios. Esto se conoce por la palidéz del cutis y la náusea que produce en las personas que no estan acostumbradas á su influencia, y que son producidas por la detencion de la circulacion capilar. Esta circulacion disminuida y la nutricion deteriorada que es su consecuencia, es muy aparente en los jóvenes produciendo un imperfecto desarrollo, pequeña estatura, debilidad de los nervios, desarreglo en la circulacion, y con frecuencia mal de corazon y otros desórdenes. Pero más que todo esto, la limitacion constante de la accion del corazon y la disminucion del abastecimiento de sangre se hacen sentir en la nutricion haciendo desear algo que ábra paso á la circulacion y restablezca el impulso del corazon. Esto se halla usando bebidas alcohólicas y por lo tanto marchan juntos el tabaco y el alcohol; así es que el tabaco es un poderoso incitador á la destemplanza y á los vicios. El tabaco cuesta más que los vestidos al que lo usa, y este gasto es mayor que lo que puede economizar un adulto, tomando el término medio en los Estados Unidos, segun lo relata la estadística. Es una costumbre sucia, degradante, repugnante en todos conceptos y no tiene una sola cualidad que la recomiende.

III. AGUA.

El agua entra en la composicion de los tejidos del cuerpo, es parte necesaria de su estructura, y ejerce funciones tan importantes en la economia animal que es absolutamente indispensable á la vida y á la salud. Dá su fluidéz á la sangre, manteniendo en suspenso ó en disolucion los glóbulos rojos, la fibrina, el albúmen y á las demás sustancias que entran en las diferentes estructuras, pues todo el cuerpo está formado con la sangre. No solo las partes blandas del cuerpo sino hasta los huesos y los materiales de que se componen han circulado con la corriente de sangre. Un cuerpo humano que pesa 154 lbs. contiene 111 lbs. de agua; lo cual demuestra lo importante que es procurarse agua pura para beber y para la cocina.

El agua debe ser clara transparente y libre de partículas en suspension; tambien debe estar enteramente sin olor. Hay

sin embargo algunas aguas de color que son bastante salubres, pero esto es solo cuando la materia colorante es hierro, arcilla ó turba; mientras que algunas aguas claras son insalubres por contener materias impuras, vegetales ó animales. Las aguas de manantial, de rio, de mar, de pozo, y minerales, contienen todas, varias sustancias disueltas en ellas, que pueden ser insalubres si no se filtran ó destilan, y son malas para beber y hasta para la preparacion de los alimentos. Hasta para la cocina y para el baño, el agua más pura es la mejor. El agua más pura es la que se obtiene de pozos profundos, taladrados en la tierra, altravés de la arcilla, hasta la estrata inferior de quijarros ó de roca. Estos son los *pozos artesianos.*

Es de la mayor importancia que los receptáculos de agua, los tanques y los aljibes sean examinados y limpiados perfectamente á intérvalos regulares, y especialmente despues de una sequía y ántes de la llegada del invierno. Con frecuencia resultan enfermedades permitiendo que los aljibes se llenen despues de haber estado secos ó cuando solo queda poca agua en ellos; la cantidad de sedimento y de inmundicia que hay en ellos es á veces muy considerable y si no se limpian con cuidado se mezclan con cada nuevo influjo de agua, y así se establecen la difteria, la fiebre entérica y otras enfermedades de la sangre. Deben tambien tener una buena cubierta para que no entre el polvo ú otras materias extrañas.

Es ridículo suponer que el agua que se obtiene de los pozos poco profundos es más pura que la de los pozos profundos, porque es más brillante y con frecuencia más clara y más fresca. El brillo de esta agua es debido á la presencia del gas de ácido carbónico producido por la descomposicion de sustancias animales y vegetales,

La cuestion *de la pureza del agua es de una importancia vital á todas las familias* que vivan *en el campo ó en la ciudad.* En los casos en que se sospeche la impureza del agua debe investigarse cuidadosamente cual puede ser la causa, y para formar una opinion exacta es necesario examinar frecuentemente el agua química y microscópicamente. Hay un medio sencillo de probar si el agua es buena; llénese una botella limpia hasta la mitad con el agua sospechosa,

tápese y déjese por cinco dias en un lugar caliente; si contiene alguna materia orgánica, tendrá un olor pútrido al cabo de este tiempo. Si el agua es mala por contener materias orgánicas ó porque es salobre debe *hervirse* primero y filtrar la que se ha de usar para beber, para la cocina y para lavar los platos. Cuando se hierve se van al fondo las sales que contiene, y despues de haberla dejado reposar un dia, ó despues de vaciarla de una vasija á otra varias veces para devolverle el aire que el calor le ha hecho perder (pues el agua necesita de *aire* para vivificarse) será más agradable al paladar. Tambien hirviendola se destruyen algunas de las materias orgánicas, haciendo inocentes las que quedan, por destruirse los gérmenes de enfermedad.

Cuando se puede debe *filtrarse* el agua para uso doméstico. Esto le quita las impurezas más crasas y destruye algunas de las materias orgánicas; y si el material que se usa es hierro esponjoso, ó carbon vegetal, este extrae por algun tiempo algunas de las sales que estan en disolucion. Cualquiera que sea el material que se use para filtrar, debe renovarse cada tres ó doce semanas, segun la calidad y la cantidad del agua que haya pasado por él, y deben rehusarse los filtros que se venden con la pretension de que duran eternamente ó que se limpian automáticamente. Cuando un filtro deja de ser bueno empieza á ser dañino. Los filtros de carbon vegetal comprimido son baratos y buenos; cada familia puede hacer uno.*

Si se guarda el agua de beber dentro de casa, debe ponerse en jarros de loza vidriada con tapas y deben lavarse por dentro de cuando en cuando, y limpiarse con un trapo limpio.

---

* Modo de hacer un Filtro.—Tómese una maceta de flores de 12 pulgadas, cúbrase el agugero del fondo con un pedazo de zinc perforado y póngase en la maceta unas 3 pulgadas de guijarros bien lavados (con los pedazos más grandes debajo); póngase sobre los guijarros 3 pulgadas de arena blanca bien lavada; sobre esta arena, 4 pulgadas de buen carbon vejetal en polvo (como 2 lbs.) lavado bien antes en un jarro virtiendo agua hirviendo sobre él; cuando se ha asentado el carbon se vacia esta agua y se repite la operacion hasta que se ha lavado cuatro veces. Cuando está hecho el filtro viértase en la maceta el agua que se desea filtrar y el agua que sale por el agujero se recibirá en una garrafa de cristal ó cualquier otro receptáculo. Si por el uso constante se tupe el carbon, quítese un poco de encima, hiérvase dos ó tres veces, séquese al fuego, y quedará mejorado.

IV. AIRE.

Una provision suficiente de aire puro y fresco es esencial á la preservacion y al goce de la vida y de la salud. Aunque puede no destruirse la vida súbitamente respirando una atmósfera impura, se deteriora lenta pero seguramente la energía vital especialmente la de los niños que estan creciendo y la de los enfermos.

El aire puede viciarse de varios modos; por gases y materias suspendidas en él; por partículas de carbono, pelos, fibras de algodon y de telas de lana; por semillas diminutas ó esporas, gérmenes, pólen ú otros cuerpos vegetales ligeros; por la exhalacion de alguna materia animal ó vegetal en estado de descomposicion, y tambien por el vírus específico de alguna enfermedad. En la operacion de respirar pierde el aire un tercio de su oxígeno y recibe en cambio gas de ácido carbónico, cuyo gas no solo es incapaz de sostener la vida animal sino que la destruye. Tal es el cambio producido por la simple accion de respirar, y si esta operacion tiene lugar en un aposento mal ventilado donde estan reunidas varias personas, el gas de ácido carbónico se acumula, usurpa el lugar del oxígeno que se ha consumido y hace el aire menos y menos propio para renovar la vida.

No puede obtenerse una buena ventilacion si no se provee una salida para el aire impuro en lo alto de la habitacion, y en la parte baja una entrada para el aire fresco. Toda casa bien construida debe estar preparada para esta operacion de la ventilacion y especialmente los *dormitorios*. Estos se cuentan entre *las más importantes necesidades de la vida, tanto para los sanos como para los enfermos*. Por lo general los dormitorios son demasiado pequeños y estan mal ventilados. Con frecuencia estan cerradas las puertas, las ventanas y hasta las chimeneas; y todas las aberturas por donde puede entrar el aire fresco estan cerradas. Por consiguiente se hace altamente nociva la atmósfera del aposento por el consumo del oxígeno, la formacion de ácido carbónico y las exhalaciones del cuerpo. El sueño en esta atmósfera es pesado y no refresca, tomando más bien el carácter de la insensibilidad. Si se proveyera algo para la entrada del aire fresco y la salida del impuro, el sueño sería más ligero, más

corto, y mas fortaleciente. La puerta del cuarto puede casi siempre dejarse abierta y la parte superior de las ventanas puede bajarse algunas pulgadas, segun el estado de la temperatura, sin ningun peligro. Puede impedirse que una corriente roze la cara del que ocupa la cama poniendo esta en la posicion conveniente ó colgando una cortina á un lado de la cama. En tiempo de niebla espesa ó de fuertes vientos pueden cerrarse las aberturas que comunican con el aire exterior, obteniendose la ventilacion de los corredores adyacentes al cuarto.

Con mucha frecuencia se observa que las medidas sanitarias de las escuelas son muy defectuosas. Siendo los niños aun más sensibles que los adultos á los dañinos efectos del aire viciado, es de la mayor importancia que los salones, en que pasan una gran parte de su vida, esten bien provistos de aire fresco. La sala de clase debe ser alta con la ventilacion suficiente cerca del techo, y las ventanas deben hallarse cerca del techo, y arregladas de modo que puedan abrirse dejándolas caer de arriba.

Lo que hemos dicho de las escuelas se refiere igualmente á las *iglesias* á las *cortes de justicia*, *salones públicos* y otros lugares donde se reunen de tiempo en tiempo muchas personas á la vez. En una atmósfera vaciada se aumenta grandemente el riesgo del contagio de la fiebre escarlatina, el sarampion, las viruelas, la tos ferina ó el tífus, tanto en los establecimientos públicos como en las casas particulares.

V. LUZ SOLAR.

"Pronto tendrá que ir *el médico* á donde no se deja entrar *la luz*" dice un muy conocido proverbio italiano. La luz solar es tan necesaria á la salud, crecimiento y desarrollo de lo seres humanos, como lo es á las plantas. Esto es cierto especialmente en los niños, particularmente los que son débiles y delicados. Las casas solo pueden servir de dormitorios en la noche cuando han sido bien ventiladas de dia. Los que viven en la sombra ó privados de la luz del sol estan mas expuestos al raquitismo, á la desviacion y extension de los huesos, á la curvatura del espinazo y á otras deformidades. Hasta el cólera, el tífus ú otras enfermedades

epidémicas son más graves en el lado sombrio de la calle que en el lado donde dá el sol. En los hospitales hay doble el número de curas del lado que está al sol que del sombrío, aun bajo el mismo tratamiento médico é higiénico. *Dad luz á vuestra casa, sea grande ó pequeña.*

No debe privarse á los niños aun á los de corta edad, de la influencia generativa y placentera de los rayos del sol, en especial en tiempo de calor. Puede utilizarse con facilidad el efecto sanitario de la luz, aun en el invierno en los cuartos que estan bien ventilados y calentados) con poco ó ningun peligro. Se haría mucho bien á la salud de los niños dándoles "baños de aire solar;" esto es, dejarles desnudos sobre la cama ó en el piso, libres del embarazo de las ropas para que su cuerpo reciba por un rato la influencia del buen aire y de la luz brillante del sol. La costumbre muy general de *oscurecer el aposento* de un enfermo es muy reprehensible, escepto en los casos de enfermedades graves de los ojos ó del cerebro.

VI. HABITACIONES SALUDABLES.

La primera condicion para que una casa sea saludable es *que sea seca*, especialmente en los cimientos y en el techo. El lugar donde se construye debe ser seco y que pueda correr el agua, y si no se halla en un declive natural, el desagüe artificial debe ser perfecto. La exposicion debe ser meridional, y el viento debe tener libre acceso por todos lados. Si es posible los dormitorios deben estar en el lado en que dá el sol, y la casa debe estar bastante elevada para que no lleguen á ella los vapores que nacen del agua ó de los terrenos cenagosos despues de la puesta del sol.

La casa no debe estar muy rodeada de árboles, ni estar en un bosque espeso lo que solo sirve para atraer y guardar la humedad, excluir la luz del sol é impedir la libre circulacion del aire. Un paraje ameno con la luz solar, los árboles verdes, los campos, los arbustos, etc., es siempre beneficioso. Si la casa está en la ciudad debe dar sobre un parque, una plaza ó cualquier otro espacio abierto, ó por lo menos hallarse en una calle ancha, abierta y de aspecto favorable.

En las casas viejas especialmente hallamos algunas veces que ha habido gran negligencia en su plan, de modo que las

fosas de las letrinas y los pozos de agua de beber y de cocinar se hallan, las unas al lado de las otras. Esto es extremadamente peligroso á la salud. Debe tenerse por regla absoluta que *toda letrina* asi como todo *albañal* y los *lugares para lavar* la ropa ó para bañarse, *deben hallarse lo más lejos posible de la parte habitada de la casa*, y arreglados de tal modo que las corrientes de aire no puedan llevar sus emanaciones á la casa. Las letrinas deben descargarse en bovedas bien construidas, profundas y bien tapiadas, enteramente separadas de la casa. Esta *bóveda y cañerias que conducen á ella deben hallarse lo más lejos posible de las cañerías de agua.* Las letrinas, ya esten en el interior de la casa ya fuera de ella, deben estar *bien ventiladas por medio de aberturas hechas expresamente y que comuniquen directamente con el aire exterior.* Si se nota algun mal olor, debe indagarse inmediatamente su *orígen* y remediarse al punto el defecto. Los sumideros de la cocina y los aguamaniles fijos (si es que existen estos estorbos) deben vaciarse por medio de conductos que no sean los de las letrinas. Por regla general, por bien ordenado que esté el sistema de cloacas ó sumideros de la ciudad, es más seguro que haya uno especial para cada casa y que no sea comun á la casa ó casas vecinas.

Los sótanos deben tambien conservarse limpios y bien *ventilados*, particularmente cuando se guardan en ellos legumbres, por muchos meses como se hace en las casas de campo. Muchos casos de fiebre tifoidea han tenido su orígen en el aire impuro engendrado por una masa de materias vegetales en putrefaccion. Por esta misma razon las cajas del hielo deben limpiarse y *aerearse* con frecuencia.

El dormitorio, en el cual se pasa lo menos la tercera parte de la vida debe cuidarse bien y ventilarse. Debe estar trazado de modo que no tengan nunca cada uno de los que lo ocupan menos de 400 piés cúbicos de espacio por buena que sea la ventilacion. Las paredes deben estar blanqueadas ó pintadas, de modo que se puedan lavar tres ó cuatro veces al año. Las ventanas no deben tener otra cosa que una celosía y una media cortina de muselina. Los suelos deben ser bien hechos de madera dura y bien unida, y provistos de

alfombras ó tapetes solo al rededor de la cama; las camas no deben tener colgaduras. Los muebles deben ser lo más sencillos y tan pocos como sea posible; las sillas no deben tener rellenos ni cubiertas que cojan y guarden el polvo. Debe tenerse especial cuidado de que no haya en el cuarto otros vestidos que los absolutamente necesarios. De tiempo en tiempo debe encenderse fuego en el cuarto para que lo atraviese una corriente de aire por las puertas y ventanas. El mejor modo de limpiar los pisos es lavarlos con una brocha y secarlos enseguida con un trapo. Manténgase en el cuarto una temperatura uniforme de 60° Fahrenheit y dése libre acceso al aire seco.

VII. EJERCICIO.

El ejercicio da vigor á todas las funciones del cuerpo y es esencial á la salud y á una vida larga. Todos aquellos cuyas ocupaciones les obligan á llevar una vida sedentaria deben tratar de tener lo menos una hora en el dia que pasar al aire libre, ya paseando á pié, ya á caballo, ó cultivando el jardin, etc., ó si no puede hacerse esto, debe sustituirse el uso de las bolas de plomo *ligeras* ó palanquetas ó el gimnasio. Cualquiera accion que acelere la respiracion y el pulso, es ejercicio, siendo el objeto eliminar los productos gastados de la sangre por medio de los pulmones. Cuando se toma demasiado alimento y se hace poco ejercicio, una parte del carbono que debia haber salido de los pulmones en forma de ácido carbónico, se retiene en forma de gordura, muchas veces donde no debe haberla y con perjuicio del individuo.

El paseo higiénico debe ser variado, é incluir subidas y bajadas y variacion en el paisaje; y debe alternarse cuando lo permiten las circunstancias con paseos á caballo y con el cultivo activo de un jardín, y cosas por el estilo. Los juegos atléticos y los ejercicios gimnásticos deben formar parte de la educacion de los jóvenes, ni tampoco deben abandonarlos las personas de edad, especialmente las de ocupaciones sedentarias. Muchos dolores y achaques desaparecerían

muy pronto si se hiciera un uso regular y juicioso de los músculos.*

Los periodos en que es bueno hacer ejercicio son aquellos en que el sistema no está deprimido por el ayuno ó la fatiga ú oprimido por la operacion de la digestion. Las personas robustas pueden hacer ejercicio ántes de desayunar; pero será mejor que las personas delicadas lo dejen hasta una, dos ó tres horas despues del desayuno. La comida que siga á un ejercicio corporal largo y riguroso debe ser ligera y digerible; y las personas que hacen un ejercicio continuado por muchas horas seguidas deben tomar cada dos horas un alimento ligero y digerible, para mantener una corriente

---

* Cada cual tiene en su propio cuarto los medios de ejercitar todos los músculos de su cuerpo. Poniéndose de pié, en una posiciou recta y sin ningun vestido que estorbe los movimientos y haciendo el ademan de caminar rápidamente, sin avanzar, extendiendo al mismo tiempo los brazos, dilatando el pecho y levantando y bajando alternativamente los omoplátos, se ponen en movimiento casi todos los músculos del cuerpo, en seguida para dar tension y fuerza á los músculos, puede alzarse algun mueble, segun la fuerza que se tenga, como por ejemplo un extremo del sofá, el tocador, el pié ó la cabecera de la cama, y de este modo se obtienen todos los beneficios prácticos que pueden obtenerse de los más complicados aparatos de gimnástica. Si se ha descuidado el ejercicio hasta que el pecho se haya contraido y los pulmones se hayan comprimido, se necesitará usar de unas poleas que se colocan en la pared y de las cuales cuelga algun peso, de modo que colocándose con la espalda hácia ellos asiendo las cuerdas de que depende este peso y tirandolas hácia adelante, con las manos sobre los hombros, se dilata el pecho, y durante algun tiempo hasta que se haya adquirido la tension y fuerza suficiente de los músculos, puede ser provechoso el continuar alzando pesos graduados en la posicion conveniente; pero una vez que se há adquirido la tension y el poder necesarios á los fines ordinarios de la vida y de la salud, no se gana nada con dar mayor fuerza ó actividad á los músculos. Pueden darse en cinco minutos todas las instrucciones que necesita un hombre de sentido y hasta se puede decir que estas estan todas comprendidas en las indicaciones que preceden. Puede pues una madre inteligente desarrollar las formas de su hija mucho mejor que un profesor de gimnástica, si las madres se rigen por estas indicaciones cuando sus hijas empiezan á hacerse mujeres y á comprender las restricciones de la sociedad, é insisten en que ejerciten diariamente todos los músculos de su cuerpo, y si se guian bájo otros conceptos por las leyes higiénicas descritas en otro lugar; la naturaleza se encargará de hacer todo lo demás que sea necesario para desarollar las formas perfectas y darles una buena salud. Si se descuida esto, es una locura esperar que unos cuantos meses de instruccion en un gimnasio sean de mucho provecho. Esto puede á lo sumo preparar el camino para los ejercicios domésticos en aquellas cuyas madres han llegado á comprender sus deberes cuando la salud de sus hijas ha sufrido ya por descuido, y solo puede ser de alguna utilidad cuando se continúa el ejercicio.—*Bellows.*

continua de quilo en la sangre lo mismo que se pone constantemente el combustible en la hornalla de una caldera de vapor.

Cuando se hace un ejercicio muy riguroso se agota la energía de los nervios hasta el punto que no queda bastante para la digestion, así es que si se hace ejercicio un corto rato *ántes* de comer, la demanda súbita que se hace de esta energía *detiene* la digestion, ó bien si se hace ejercicio poco *despues* de comer la falta de la energía de los nervios *impide* la digestion, y el alimento fermenta en el estómago, causa irritacion y forma la base de la dispepsia.

Muchas son las enfermedades nerviosas que se curan ó que se alivian grandemente con ejercicio regular, el cuidado y alguna ocupacion.

El ejercicio de los enfermos debe ser moderado, deben dar paseos cortos, evitar la fatiga, y no *quedarse parados* al aire. La mejor hora para ellos es la mañana, calculando la hora de manera que puedan descansar media horas ántes de almorzar. No deben nunca hacer ejercicio *inmediatamente* ántes de comer ó de acostarse.

Para las personas muy débiles y enfermizas el mejor sustituto del ejercicio activo es el paseo en carruage y las fricciones del cuerpo y de las extremidades con sábanas y guantes de baño.

VIII. ROPA.

L*a Ropa* ejerce el triple oficio de regular la temperatura del cuerpo, de protejerlo y de adornarlo. No tiene poder de engendrar el calor, pero impide que este se escape del cuerpo. El cuerpo humano, vestido, se asemeja á un tubo de vapor envuelto, los vestidos forman la cubierta exterior entre la cual y el cuerpo asciende continuamente una capa de calor y de vapor. Esta corriente de aire caliente y de vapor sale por el estrecho espacio que hay entre el pescuezo y el cuello de la camisa. Por lo tanto, desempeña esta abertura un importante papel en la temperatura del cuerpo. Si es grande, se escapan con mayor rapidéz el calor y el vapor, y pronto se refresca la piel; si por el contrario, se cierra enteramente ó en parte, abotonándola ó por medio de un

embozo, cesa la pérdida del vapor, y se eleva la temperatura de la piel. Es por esto que es tan malo llevar siempre una bufanda, porque esta interrumpe la evaporacion de la materia que debiera salir fuera de la piel; es sin embargo por la misma razon muy buena cuando hace frio. La abertura del cuello debe ser ámplia para que no se comprima ó interrumpa la circulacion de sangre á la cabeza.

Del mismo modo que la humedad de la atmósfera afecta la evaporacion que tiene lugar por los pulmones y por la piel, la ropa regula la evaporacion de esta tanto de noche como de dia. Todo abrigo que impida este procedimiento natural de evaporacion es perjudicial. Aunque no existe ningun material que sea absolutamente perfecto en este concepto, hay sin embargo una gran diferencia en sus estructuras. Mientras más impermeables sean con más razon deberan rechasarse. *El caucho* es el peor material, puesto que no deja pasar ninguna humedad (como por ejemplo, la transpiracion de los piés cuando estos estan calzados con zapatos de caucho); luego sigue *el cuero*; despues *el lino*; el algodon es mejor, por que es, hasta cierto punto, poroso, pero el material *de lana* es el mejor para la ropa. Una camisa de franela es más saludable que una de algodon; una frazada de lana es mejor por la noche, que una sabana de hilo.

Por lo demás, como la accion regular de la piel depende de la circulacion de la sangre que tiene debajo; y esta es promovida por la friccion, es evidente que un material que la produce es más saludable así pues, para la ropa interior los materiales ásperos, como los de lana ó de algodon basto, son preferibles á los de hilo y de seda, que son mas suaves; pero más debilitantes. Hay sin embargo algunos casos en que por causa de su naturaleza y tejido delicado por no ser conductor de la electricidad es preferible la seda para la ropa interior, como por ejemplo en casos de reumatismo, etc.

El calor propende á mantener abiertos los poros de la piel, lo que es esencial á sus propias funciones y á la perfecta circulacion; y la ropa de lana es la mejor para lograr este objeto, pues ya hemos visto que es la que proporciona más friccion y más calor.

Además del *material* de los *vestidos*, *el corte* de ellos es un asunto de importancia. En los climas cálidos, donde la ropa no es tan necesaria, los vestidos más ámplios son los mejores pero en aquellas latitudes donde estos tienen que guardar cierta cantidad de calor, deben ser más ajustados al cuerpo. Hemos comparado ya al cuerpo con un tubo de vapor, este constantemente ascendiendo; mientras más rápida sea esta circulacion, más se refresca la piel; y resulta por consiguiente que los vestidos ajustados mantienen una evaporacion más regular y más constante.

La *franela* que se lleva pegada á la piel, *no debe usarse para dormir*; pero está adaptada á las necesidades de los que trabajan á la intemperie durante los extremos de temperatura. La ropa de color claro es mejor tanto para el invierno como para el verano, pues guarda el calor en el invierno y proteje el cutis en el verano. Tambien proteje mejor del contagio á los que visitan enfermos y de las exhalaciones ó miasmas de los lugares malsanos.

Deben mudarse y limpiarse con frecuencia los vestidos, y los oscuros deben ser aun más cuidadosamente examinados, por que suelen ocultar el mugre y otras excreciones.

No se debe usar la ropa de verano demasiado temprano ni la de invierno demasiado tarde. Los zapatos de suela delgada ó de tacon alto son con frecuencia malos para la salud. No se deben mencionar los zapatos *de tacon alto* sino para execrarlos. Producen callos, juanetes, inflamacion de los ligamentos de la coyuntura del tobillo y de sus vainas, y aun dislocacion de esta coyuntura; además de esto producen un cambio en la inclinacion del pelvis y por consiguiente es una manera de marchar que no es natural. Los *corsés apretados* no los usan hoy afortunadamente, más que las mujeres tontas.

Los niños cuyo débil cuerpo no puede resistir el frio tanto como el de los adultos, por lo general carecen del abrigo que debiera proporcionarseles. Cuando se les quita los vestidos largos á las criaturas, corren peligro de no estar suficientemente abrigadas, cuyo peligro aumenta cuando caminan y se hallan más expuestas á las influencias atmosféricas. No podemos repetir demasiado á los que tienen el cuidado

de los niños, que la costumbre de dejar desnudas las partes que, cuando han crecido tenemos necesidad de cubrir, en particular los brazos, las piernas y el abdómen, es frecuentemente causa de atraso en el desarrollo, de enfermedades mesentéricas, de tísis, etc. La insuficiencia de calor en el cuerpo tanto en los niños como en los adultos hace á la persona más susceptible á la invasion de las enfermedades.

IX. BAÑOS.

Es un error insistir en que se bañen diariamente todas las personas. Son muy pocos los que tienen la vitalidad suficiente para sorportar el choque de un baño frio diario por años sin detrimento á su salud y sin acortar su vida; y la mayor parte de las personas haran bien en ejercer alguna discretion en cuanto al uso del baño. El baño diario en tiempo de calor es bueno para las personas sanas. Pero para la mayor parte es mejor bañarse tres veces á la semana y es suficiente este número de baños para satisfacer á los requisitos del sistema manteniendo los poros de la piel abiertos y el sistema capilar en una condicion sana. En tiempo de calor puede tomarse el baño á la temperatura natural del agua; y en tiempo de frio debe quitarsele el frio al agua, y el baño debe durar menos tiempo. Por regla general la temperatura debe ser de 60° á 70° de Fahrenheit.

El baño frio no debe tomarse cuando el cuerpo está frio ó enfriandose ó debilitado por el ejercicio ó el cansancio, ó cuando el sistema es de naturaleza demasiado débil, ó la piel está fria. No debe tomarse el baño demasiado pronto despues de una comida, ni debe pasarse mucho tiempo en él el limite es de 5 á 10 minutos. A menos que no se sienta un calor reactivo despues del baño esto es que no se sienta frio ni pesadez, este no será provechoso sino todo lo contrario. Para formar esta reaccion y devolver el calor al sistema puede emplearse ventajosamente la friccion con toallas ásperas. *El baño frio* es especialmente arriesgado para los enfermos que estan estremadameute débiles, ó que tienen alguna enfermedad orgánica particularmente del corazon y los pulmones; puede tambien existir alguna idiosincracia constitucional peculiar al individuo, que haga el baño perju-

dicial. Las precauciones son particularmente necesarias en la infancia y en la vejéz. La aplicacion del baño frio en casos individuales puede determinarse con frecuencia por la siguiente regla; si despues del baño queda el paciente friolento, lánguido y abatido ó sufre de dolor de cabeza será mejor cesar entonces y adoptarlo luego gradualmente; pero si el frio pasa pronto y le sucede y continua por algun tiempo un calor agradable y animacion de espiritu, es probable que el baño frio hará bien.

El baño tibio es un gran placer y para el cuerpo lánguido y débil es con frecuencia muy beneficioso. La temperatura puede variarse segun las sensaciones del paciente; pero por regla general debe ser la misma que la temperatura de la sangre, á saber de noventa y seis á noventa y ocho grados; si está mas elevada que á noventa y ocho grados, puede ser seguido el baño de una profusa transpiracion que debilita el sistema.

El baño de mar es de gran valor para los convalescientes de enfermedades agudas, para aquellos cuya salud ha sido alterada por exceso de trabajo, por la residencia en la ciudad con una ocupacion sedentaria, diferentes excesos, y en muchas enfermedades crónicas cuando la debilidad no es excesiva. No debe usarse indistintamente. Lo adecuado de su uso depende de la salud del que se baña, de la temperatura del agua, y del movimiento del mar. Los adultos que gozan de buena salud, pueden permanecer en él de cinco á ocho minutos, ó si estan acostumbrados á bañarse hasta que empiecen á sentir frio. Si el agua está muy fria ó el mar agitado, el tiempo debe ser mas corto. Las personas delicadas deben elegir un mar tranquilo. Las personas fuertes pueden bañarse ántes de desayunar las otras solo tarde en la mañana. El baño de mar es perjudicial cuando el cuerpo está fatigado, acalorado, frio, ó enfriándose rápidamente. Las personas gordas y pletóricas propensas á la aglomeracion de sangre á la cabeza, etc., palpitacion del corazon, vaidos, etc., deben tomar muchas precauciones cuando se bañan. Los ancianos deben considerarse como inválidos en este concepto. Las personas de salud quebrantada y los ancianos deben solo sumergirse en el agua permanecer en

ella un minuto ó dos y salir. Las criaturas, los niños débiles y tímidos son apenas bastante fuertes para bañarse en el mar. Los débiles se perjudican, por no considerar la imperfeccion de sn potencia reaccionaria y los tímidos por no considerar la violencia que hace á su sistema nervioso. El calor vivo y la animacion del espíritu despues del baño, indican su accion beneficiosa. Los calofrios y el abatimiento por el contrario indican que ha hecho daño.

X. INFLUENCIA DE LAS OCUPACIONES SOBRE LA SALUD.

La luz solar y la ventilacion son de la mayor importancia en los talleres y oficinas, especialmente en aquellas en que estan empleadas personas jóvenes como hemos dicho ya (pag. 101). Los enfermos se restablecen mejor y con mayor rapidez en los hospitales bien alumbrados por el sol, y los enfermos de gravedad son generalmente puestos del lado del establecimiento donde la luz del sol dá más. Por lo tanto, si hay mayor probabilidad de que los enfermos recobren su salud en tales aposentos, es de suponer que se conservará mejor la salud en un taller ú oficina grande y bien ventilado. Una oficina ó taller grande, ventilado y bien claro preservaria á los dependiendes, cajistas, sastres, costureras y otros, de muchas enfermedades crónicas. Las ocupaciones sedentarias de los tenedores de libros, modistas, costureras, sastres, zapateros y otros, son frecuentemente poco favorables á la salud por que su posicion (sentados) está generalmente combinada con una inclinacion hacia á adelante que comprime el pecho y el estómago. El mejor correctivo de las malas consecuencias de las ocupaciones sedentarias es el ejercicio al aire libre.

La siguiente lista de orígen auténtico dá el término medio de la duracion de la vida en ciertas gentes:

De 100	Clérigos	42	llegáron	á la	edad de	70 años y más,
"	Labradores	40	"	"	"	"
"	Comerciantes	35	"	"	"	"
"	Militares	33	"	"	"	"
"	Abogados	29	"	"	"	"
"	Artistas	28	"	"	"	"
"	Maestros	27	"	"	"	"
"	Médicos	24	"	"	"	"

La primera mitad de la lista precedente, con excepcion de los clérigos están por necesidad expuestos al aire libre y hacen mucho ejercicio; pero la otra mitad con excepcion de los médicos están generalmente encerrados en casa empleados en ocupaciones sedentarias. Los trabajos literarios son generalmente favorables á la longevidad. Los médicos viven poco por causa de la irregularidad de su vida, la frecuente exposicion al contagio y la excitacion propia de su empleo. La mejor condicion posible á la longevidad, sería dedicar un cierto número de horas al estudio y á los trabajos de casa; y un número igual ó mayor á pasear y hacer ejercicio fuera de casa. Las circunstancias que hacen á las ocupaciones insalubres son: escasez de la luz del sol y de aire puro; mala posicion del cuerpo durante el trabajo, y la respiracion de sustancias venenosas ó de polvo, que produce irritacion de los pulmones.

Asistencia y Cuidado de los Enfermos.

LA ENFERMERIA.

1. Esta debe ser algo grande; y si es posible con exposicion sur; ni expuesta á calentarse demasiado con los rayos del sol, ni tampoco á que esté oscura por la falta de este. Debe estar dispuesta de modo que pueda entrar la luz y ventilarse con facilidad. No es siempre posible poner á un enfermo en un cuarto que llene todas estas condiciones; pero cualesquiera que sean sus defectos, la ventilacion del cuarto de un enfermo debe ser siempre lo mas completa posible, ya por medio de puertas ó de chimineas, *pero sin corrientes de aire.* Debe haber en el cuarto una chimenea con un buen fuego en tiempo de frio, la que debe estar abierta en el verano para ayuda á la ventilacion. En casos de enfermedades contagiosas, además de diluir el veneno con aire atmósferico en abundancia, puede usarse libremente *ácido carbólico diluido,* como desinfectante;* y deben sacarse del cuarto todos los muebles que no sean absolutamente necesarios, tales como alfombras, cortinas de cama, etc.

---

* Debe regarse el piso con frecuencia con una disolucion de este, así como las sábanas de la cama, el pañuelo, etc., y difundirse por el cuarto con un atomizador; esto obra inmediatamente como purificador del aire. Puede usarse tambien para desinfectar el cuerpo lo que con frecuencia se hace de un modo imperfecto, añadiendo un poco al agua con que se lava al paciente, y es un valioso sustituto del vinagre aromático. Es tambien un excelente gargarismo para purificar el aliento de los que padecen de fiebre. Es igualmente *á los que visitan á los enfermos* para precaverse de las enfermedades contagiosas, para este fin deben echarse algunas gotas en el pañuelo ántes de entrar en el cuarto del enfermo. No aconsejamos el empleo de agua de Colonia, trapos quemados, vinagre, etc. Estos solo añaden otro olor al que ya existe, y la composicion no es ningun adelanto.

2. En el cuarto debe haber otra cama disponible ó un sofá cómodo, al cual debe si es posible trasportarse al enfermo por corto tiempo lo menos una vez en cada veinte y cuatro horas. De este modo puede refrescarse y mudarse completamente la ropa de cama; se obtiene un cambio de atmósfera al rededor del cuerpo del paciente y es un *descanso* agradable para él. Debe tambien haber un cuarto pequeño contiguo al del enfermo y communicando con él para la enfermera y para hacer las varias operaciones de preparar los alimentos y los remedios sin molestar al enfermo.

La cama, *sábanas*, *colchas*, *etc.*, de los enfermos son de gran importancia; la cama no debe ser demasiado alta; no debe tener cortinas ni volantes que impidan la libre circulacion del aire, y debe hallarse á una corta distancia de la pared para que la enfermera tenga acceso á ella por todos lados. No debe estar en una corriente de aire, como por ejemplo entre una puerta y una ventana, ó una chimenea, y es mejor que el paciente pueda volver la espalda á la ventana. Un simple colchon de cerda es el mejor; pero si se usa uno de plumas deben ponerse una ó dos colchas sobre él con la sábana encima para obtener una superficie firme y llena. Las sábanas asi como la ropa del enfermo debe cambiarse diariamente ó por lo menos aerearse y secarse al fuego. Esta operacion de secar al fuego disipa las exhalaciones impuras con que ha sido saturada por su contacto con el cuerpo del enfermo. Es sorprendente la comodidad y sosiego de que goza un enfermo en una cama ligera y fresca arreglada con frecuencia para hacerla agradable. La inquietud febríl de los enfermos desaparece con frecuencia atendiendo á estos pequeños detalles.

La habitacion del enfermo debe oscurecerse cuando este duerme ó desea dormir, mas no excluyendo toda luz y aire, cerrando las colosías ó las cortinas de la cama, sino bajando las cortinas de la ventana de modo que se obtenga una luz *moderada*, y protejiendo la cara del enfermo contra el resplandor directo del gas, de la lámpara, etc. Siendo la luz un estimulante del cerebro, su demasía con frecuencia produce el desvelo y excita al paciente.

4. En la habitacion de un enfermo *debe reinar la tranquilidad.* Los vestidos de seda, las botas crujientes, el ruido de periódicos, el poner carbon en el fuego, etc., con frecuencia molesta al enfermo; el tono de la voz debe ser suave y moderado; pero debe evitarse el cuchicheo, como tambien toda conversacion ó ruido que no sea indispensable. El enfermo no debe fatigarse con visitas, ni estudios ni preocuparse con negocios de ninguna clase. Las personas que lo visiten no deben molestarlo con cuentos largos ó conversaciones fastidiosas, ó la discusion de la enfermedad ó la relacion de casos semejantes conocidos por el narrador. Una visita corta y una fisonomia risueña son siempre agradables á un enfermo, así como la manifestacion de interés por su salud. Las conversaciones religiosas son propias en todas partes cuando estan bien dirigidas y cuando á ellas precede un espíritu sano y recto; pero el lecho de un enfermo no es el lugar más apropósito para tratar de este deber tan importante de la vida. No es necesario desterrar completamente la lectura; pero su carácter y duracion debe ser en proporcion á las fuerzas y al vigor mental del enfermo. Cuando se lee algo á un enfermo debe hacerse despacio y clara y distintamente para no fatigar su atencion; lo mismo se aplica á la conservacion.

La *temperatura* del cuarto debe ser regulada por un *termómetro* que debe estar colgado al abrigo de las corrientes de aire y del calor directo del fuego, y debe alterarse segun la naturaleza de la enfermedad. En los casos de fiebres, de inflamacion del cerebro, etc., un calor de 55° será suficiente; en casos de inflamacion de los pulmones y de bronquítis, será necesario una temperatura cálida y húmeda para no irritar el forro inflamado de los tubos de respiracion. El aire frio y demasiadas sábanas aumentan seguramente, el mal. Pero sea cual fuere la temperatura, debe cuidarse de la propia ó adecuada *ventilacion.*

El aposento del enfermo debe ser *agradable* y *alegre* al mismo tiempo que cómodo. No debe dejarse que el enfermo contemple todo el dia paredes desnudas y fisonomías estrañas y antipáticas, sino flores hermosas y *frescas* y cuadros que distraigan su vista; tambien ayuda mucho á animar al en-

fermo el cambio de los muebles ó un asiento de vez en cuando al lado de una ventana.

Tratando del asunto, viene al caso repetir aquí las indicaciones de Miss Nightingale en cuanto *á los remedios y alimentos en el cuarto del enfermo.* Son las siguientes: No se dejen nunca en el cuarto del enfermo ó donde él pueda verlos, los alimentos, bebidas ú otras cosas que se le van á dar. El aire y la temperatura del aposento pueden acelerar la putrefaccion de estos, especialmente en tiempo de calor, y la vista contínua de ellos puede ocasionar repugnancia. Désele mas bien á la hora conveniente y por via de sorpresa, dos ó tres cucharaditas de jalea ó la cantidad de uvas que pueda consumir de una vez ó un cuarto de naranja, ó si su estado lo permite, una tacita de caldo, cubierta con una ó dos pequeñas rebanadas de pan tostado, sacado del fuego; esto es preferible á ofrecerle aun en menor cantidad, lo que ha estado en algun plato todo el dia á su vista y á su alcance.

7. *Lo necesario en caso de enfermedades contagiosas, es el aislamiento.* El aposento de estos pacientes debe hallarse en un piso alto para impedir el contagio á los demás, pues las exhalaciones inficionadas siendo más ligeras que el aire, ascienden. *Precauciones.* Las enfermeras ó las madres que entran y salen con frecuencia del cuarto del enfermo, deben tener un vestido flojo de un material liso y que pueda lavarse (no de lana) colgado detrás de la puerta (por fuera) listo para ponerselo encima de su otro vestido ántes de atender al enfermo y quitarselo al salir.

Fuera del cuarto y colgado en la puerta del cuarto debe hallarse una sábana que se humedecerá de cuando en cuando con *ácido carbólico* y agua (dos cucharadas de ácido para dos cuartillas de agua) ó con *Fluido de Condy*, 1 á 50; ó con una disolucion de *chloralum*; siendo el olor de estos dos últimos artículos menos penetrante que el del ácido carbólico. El objeto de esto es distruir todo gérmen del mal que pudiera pasar por la puerta.

En los casos de fiebres contagiosas, tales como la escarlatina, etc., cuando empieza el cutis á desprenderse, debe untarse el cuerpo entero con aceite carbólico (1 parte de

ácido carbólico para 40 de aceite) que puede lavarse y ponerse de nuevo todos los dias; el objeto de esto es cundir las escamas é impedir que vuelen por el aire y se conviertan en vehículos de infeccion. Cuando acaba de caerse el cutis puede lavarse definitivamente el aceite con un baño tibio de agua y ácido carbólico (1 á 40, ó dos onzas para tres galones de agua).

Purificacion de los vestidos y de la habitacion. La ropa sucia debe ponerse al punto en ácido carbólico y agua (1 á 40 hasta que sea conveniente lavarla. En casos de cólera fiebre tifoidea y fiebre amarilla deben *disinfectarse todas las evacuaciones* poniendo un poco de ácido carbólico en el basin ántes de usarlo; y deben en seguida enterrarse las evacuaciones despues de disinfectarlas en un lugar distante de los pozos ó del agua corriente, ó mezclarse con una cantidad mayor de ácido carbólico crudo, como tres cucharadas grandes, ántes de vaciarse en las letrinas. El enfermo debe escupir en una vasija con ácido carbólico, y todos los platos de que se sirva deben ser desinficionados ya con agua hirviendo, ya con ácido carbólico.

Una vez que ha pasado la enfermedad deben disinficionarse el cuarto y su contenido. Todas *las frazadas, libros y objetos pequeños* deben meterse en un horno durante dos horas á una temperatura de 250° Fahrenheit, lo cual puede hacerse poniendolos dentro de una caja de madera en un horno ordinario. *La ropa del paciente* debe meterse en agua hirviendo y lavarse despues de haber sido desinfectada. Los artículos blancos de lana pueden quedar en el horno durante dos horas á una temperatura de 250° Fahrenheit sin que sufran otro cambio que una ligera descoloracion tal como la que resulta cuando se lava franela nueva. No se deteriora ni la textura ni su virtud como artículo de abrigo. Tampoco sufren la ropas de algodon, de seda ó de hilo ni los papeles aun cuando se dejen en el horno por mayor tiempo. En una temperatura de 300° Fahrenheit se chamuscan los artículos blancos de lana, pero su textura no sufre nada en apariencia. Cuando los *colchones de crin* han pasado por el horno deben dejarse abiertos durante dos dias y expuestos al aire para que puedan recobrar su humedad natural y no produz-

can polvo. *Los muebles* y las *parte accesibles* del cuarto pueden ser disinfectadas de una manera más completa con disinfectantes líquidos tales como ácido carbólico, permanganato de potasa, cloruro de zinc, chloralum y agua hirviendo que son los más comunes; sin embargo, como el ácido carbólico se neutraliza con la mayor parte de los disinfectantes líquidos, debe usarse siempre solo.

Purificacion final del cuarto. Quítense todas las piezas de acero pulido ó de metal que haya en el cuarto: ciérrense todas las rendijas y las grietas de las ventanas, chimeneas, etc., pegándoles un papel. Póngase un cubo de agua en el centro del cuarto y colóquense las tenazas sobre y al través del cubo; sobre las tenazas una vasija de hierro, en la cual habrá dos libras de azufre; enciéndase este y ciérrese la puerta por toda la noche. Cualquier vapor desinfectante que pueda respirarse aun por un momento es inútil; por lo tanto es inútil poner platos de ácido carbólico ó de cloruro de cal en el cuarto del enfermo; pues los vapores de estos solo molestan al paciente y no hacen ningun bien.

Al dia siguiente el piso debe lavarse y frotarse con jabon y arena ó escaldarse si fuere posible. Las paredes deben blanquearse con cal, ó si estan barnizadas ó pintadas deben lavarse con agua y jabon, y si es entapizado ó empapelado debe quitarse y empapelarse de nuevo. La armazon de la cama y los muebles deben escaldarse ó lavarse con ácido carbólico, jabon y agua. Por fin, deben dejarse abiertas por dos dias las puertas y las ventanas. Cuando se ha hecho todo esto desaparece todo peligro de inficion.

8. *La enfermera.* Los servicios de una enfermera inteligente y de experiencia son de la mayor importancia en el tratamiento de una enfermedad. La bondad de corazon, un un carácter amable y complaciente y el buen sentido son condiciones indispensables en una enfermera. La medicina en algunos casos solo puede desempeñar un papel secundario en la curacion de los enfermos; pero la buena asistencia ó cuidado siempre desempeña uno prominente. El objeto de la asistencia que se presta á los enfermos es para poner el sistema de estos en las mejores condiciones posibles para que sea benéfica la accion de los remedios. Es fácil, pues,

comprender que una buena enfermera es la mano derecha del médico y que una mala puede inutilizar y frustrar sus esfuerzos. Al mismo tiempo que la enfermera debe atender á las necesidades del paciente con prontitud, debe evitar el molestarlo con minuciosidades innecesarias que le aburren. Debe desempeñar sus funciones con calma y tranquilidad, haciendo de buen humor lo que sea necesario hacer, pero sin llamar la atencion. Sus vestidos deben ser de un color neutro y opaco; los colores subidos ofenden la vista, al paso que el negro deprime la mente del paciente y pudiera muy bien resultar ser "la última pluma" tradicional. Hay una costumbre que no se puede vituberar bastante. Es el prurito ó comezon que les entra á muchas personas de recetar medicinas para todas las enfermedades imaginables y bajo cualquier circunstancia. Por más violento que sea el ataque y por mucha urgencia que requiera el caso, nueve de cada diez de los que visitan á un enfermo le recetan lo que segun ellos le vá á curar segura é inmediatamente y el décimo tiene á la mano el facultativo que hará el milagro. Generalmente los mas ignorantes son los que estan más seguros de efectuar la cura. Los que saben mucho hablan con cautela; los que saben poco estan muy seguros de la cura. Si hay un facultativo es á él á quien corresponde recetar, y no á ninguna otra persona, pues es cosa muy delicada aconsejar el uso de una medicina ó un cambio de tratamiento ó de médico. Mientras el médico está hecho cargo del enfermo, como un acto de justicia para con él, y para el bienestar del paciente es menester que se observen sus indicaciones y se obedezcan sus instrucciones. En verdad que debe ser una enfermedad muy rara la que justifique la intervencion de otras personas.

En casos *de gravedad* puede ser ventajoso que el enfermo tenga un velador á su cabecera, pero deberá evitarse esto si fuere posible; y tambien que sea una persona extraña. Mucho mejor será que los miembros de la familia se releven en velarlo, mientras que el encargado de cuidarlo debe hallarse á la mano para que se le pueda llamar ó despertar en caso necesario. En la mayor parte de los casos los que se llaman veladores nocturnos de profesion son estúpidos,

adormitados, é ignorantes de sus deberes y de las necesidades ó peculiaridades del enfermo, y hacen más daño que bien. Si es posible deben evitarse. Las mas veces es mejor que la madre el esposo ó la hermana ó algun otro miembro de la familia tenga una cama en la habitacion y duerman cuando el enfermo duerme, que permitir á un velador que con sus torpezas y barrullos esté continuamente despertándolo.

9. *El aseo.* Debe limpiarse con frecuencia la boca del enfermo con una toalla suave mojada cuando tiene costras sobre los labios ó los dienres. Comunmente se teme que lavando el cuerpo del enfermo ó aun cambiando su ropa se hace penetrar cualquiera erupcion que pudiera tener, ó bien que se resfrie el paciente, pero no hay que temer nada de esto si se hace la operacion como debe hacerse. Debe lavarse el cuerpo del enfermo de la manera mas completa que sea posible lo menos una vez al dia con una esponja y con agua tibia ó fria, segun agrade mas al paciente y en seguida secarle rápida pero cuidadosamente con una toalla suave. Si el paciente está muy debilitado puede lavarse una pequeña parte del cuerpo cada vez, despues otra, continuando así hasta haber lavado todo el cuerpo; ó bien puede usarse primero una toalla húmeda y despues una seca debajo de las sábanas de modo que se moleste al enfermo lo menos posible. Si hay delirio ó apatía debe vaciarse la vejiga á lo *menos* dos veces cada 24 horas, y debe cuidar de esto la enfermera, no sea que la orina retenida haga algun daño.

MEDIDAS CURATIVAS ACCESORIAS.

Hay ciertos expedientes ó medidas curativas de que pueden valerse á menudo tanto la enfermera como el paciente, que mientras que apenas pueden denominarse partes de un tratamiento médico, son sin embargo de grande importancia y aun tan indispensables en algunos casos que merecen especial mencion en un tratado de medicina doméstica. Entre ellos se cuentan especialmente *los baños tibios, las cataplasmas, las fomentaciones y las inyecciones.*

Los Baños tibios. Los baños tibios (92 á 98 F.) y los baños calientes (98° á 112° F.) son agentes curativos de gran valor

en muchos casos.* Tienden á igualar la temperatura general del cuerpo, á calmar el sistema nervioso, á gobernar la accion del corazon, á producir respiracion, á relajar el sistema cutaneo y muscular, y especialmente á igualar la distribucion de la sangre por todo el cuerpo atrayendo á la superficie toda acumulacion desproporcionada de esta en los órganos internos. Todas las inflamaciones y congestiones severas son precedidas por un calofrio ó rigor, durante el cual las manos y los piés se enfrian, la cabeza con frecuencia caliente y un calofrio ó temblor se esparse por todo el cuerpo, acompañado frecuentemente de rechinamiento de dientes y las uñas amoratadas, que dura de algunos minutos á una hora al cual sucede un gran calor y fuerte calentura. Es entonces en este primer periodo de la enfermedad que un baño tibio en cualquiera forma, previene el peligro de una congestion local, y quebrantando el frio disminuye la fuerza de la enfermedad.

En las enfermedades de los niños, tales como *convulsiones*, *croup espasmódico*, *sarampion*, *flebre escarlatina*, etc., y tambien en la *hidropesía*, *escarlatina y fiebres* es el baño tibio altamente beneficioso. Ayuda tambien á la cura de la *inflamacion de los riñones*, *de la vejiga y del útero*; en el *gran climatérico* de las mujeres, un baño caliente general de cuarenta ó cincuenta minutos, una vez á la semana cura ó previene muchos de los padecimientos incidentes al periodo, promoviendo la libre accion del cutis. En la *estrechéz espasmódica de la uretra*; en el pasaje *de cálculos renales y biliarios*; en *cólicos* y en muchas afecciones espasmódicas de los intestinos; en el *Tétano*, *Prurigo*, *Diabetes y enfermedades de los riñones*, y en la *melancolía de la demencia*, hace el baño tibio señalados servicios.

La lista siguiente *de los límites de temperatura permisibles* para las diferentes clases de baños, puede ser útil:

El baño frio	50° F. á	70° F.	Baños de vapor.
" templado	85° F. "	92° F.	90° F. á 100° F.
" tibio	92° F. "	98° F.	100° F. " 105° F.
" caliente	98° F. "	109° F.	115° F. " 130° F.

* Para obtener la temperatura exacta de un baño tibio es indispensable un termómetro de baño. La mano es una guía muy imperfecta. Si no hubiere un termómetro, la enfermera debe desnudar su brazo hasta el codo y sumergirlo en el agua, pues la piel del codo es delgada y sensible al menor exceso de calor.

Los baños de vapor se usan principalmente para la *Gota, Reumatismo, enfermedades cutaneas y resfriados que comienzan.* Puede improvisarse uno, atando un tubo á la gárgola de un calderon y fijando la otra extremidad á una pequeña cesta que se ata por debajo de una silla de bejuco; el paciente se sienta sobre la silla y se le cubre junto con la silla con dos ó tres frazadas cerradas con alfileres al rededor de su cuello y por el frente hasta el suelo. Durante el baño puede tomarse á traguitos uno ó dos vasos de agua fria, si tuviere dolor de cabeza se puede aliviar esta frotándola con una esponja mojada en agua fria sobre la cabeza. Cuando ha transpirado unos 10 ó 15 minutos se le secará rápidamente y se le pondrá en la cama.

Los baños de piés en agua caliente son quizás los baños más comunes y útiles; pero para sacar de ellos el mayor provecho posible hay que tener algun cuidado y conocimientos al emplearlos. La vasija debe ser grande y suficientemente profunda para que el agua llegue hasta las rodillas. La temperatura del agua debe ser tal que se puedan mantener en ella los piés sin incomodidad, y debe tenerse á la mano otro vasija llena de agua caliente de la cual se pone en el baño á medida que se va enfriando y aumentar al mismo tiempo gradualmente la temperatura del baño mientras este dura. La duracion de este debe ser de diez á veinte minutos segun las circunstancias del caso ó hasta que el enfermo se alivie, quebrantándose el frio ó hasta que aparezca una transpiracion general. Entonces se sacan los piés del baño, se secan rápidamente con paños calientes y se envuelven para que conserven el calor. Esta clase de baños produce una transpiracion general, corrige ó alivia *fluxiones, calenturas*, etc., en el primer periodo; es muy útil en la *supresion repentina de la menstruacion* durante el periodo, causada por el frio ó humedad; alivia el *dolor de cabeza, la palpitacion la sofocacion histérica, almoranas*, etc.

Los baños de asiento se dan en una tina de hoja de lata, hecha especialmente para este fin, con un espaldar, ó puede hacerse uno con un barril ó pipa rebajando uno de los lados á la altura conveniente, con una plancha para recostarse. El enfermo se sienta en el baño, con agua suficiente para

que cubra bien las caderas y por delante algo más arriba del bajo vientre. Para excitar la transpiracion se debe cubrir bien al paciente del cuello abajo y por encima de la tina para que el vapor le sirva de sudorífico. Estos baños deben durar de diez á veinte minutos y son generalmente muy ventajosos en los casos de *congestion de los órganos del bajo vientre*, *almorranas*, y ataques violentos de *disentería*.

Las *cataplasmas* se usan para comunicar calor y humedad á la piel cuando esta ó los tejidos que se hallan debajo de ella estan inflamados. Producen este efecto relajando la tension de las partes y promoviendo la transpiracion. Casi todas las sustancias blandas que retienen el calor y la humedad, tales como *afrecho*, *pan*, *carbon vegetal*, *linaza*,, *papas machacadas*, etc.,* pueden usarse para hacer cataplasmas, las cuales deben ser lisas sin bultos y sin ninguna dureza. Las cataplasmas se usan principalmente en las siguientes enfermedades: Pulmonía, Pleuresía, Bronquítis, Pericaditis, Peritonitis, Reumatismo agudo, Lumbago, y para madurar y facilitar la supuracion de los abscesos, nacidos, postemas, etc.

---

* *Cataplasmas de linaza*.—Póngase agua hirviendo en una taza préviamente calentada, y polvoréese rápidamente la harina en ella con una mano mientras que con la otra se menea rápidamente la mezcla con un cuchillo ó espátula, hasta obtener una masa delgada y lisa. Si se pone el agua en la harina pueden formarse pequeñas bolitas. Esta masa se pone inmediatamente en un pedazo de lienzo calentado y cortado en la forma requerida, ó en un saco, y se pone inmediatamente la cataplasma. La harina de linaza retiene el calor y la humedad por largo tiempo ; pero irrita el cutis delicado ó inflamado.

Cataplasmas de pan.—Pónganse rebanadas de pan en una vasija ; viértase agua hirviendo sobre ellas y póngase todo junto al fuego por algunos minutos ; quítese en seguida el agua, póngase de nuevo agua hirviendo, que se quita igualmente ; estrúyese el pan, batase con un tenedor y hágase la cataplasma, Las cataplasmas de pan son valiosas por su suavidad y por la propiedad que tienen de calmar irritaciones.

Cataplasmas de carbon vejetal.—Mézclese de una manera uniforme carbon vegetal con las cataplasmas de pan, y al momento de poner la cataplasma polvoréese la superficie de esta con una capa de carbon. O bien puede polvorearse carbon de leña sobre una herida ó úlcera, y ponerse una simple cataplasma de pan sobre ella. Las cataplasmas de carbon destruyen el mal olor de las llagas impuras, y favorecen una accion más saludable.

Cataplasmas de Zanahorias.—Hiérvanse las zanahorias hasta que se ablanden, macháquense con un tenedor y póngase la cataplasma como de ordinario. Se dice que conservan las heridas más limpias y más sanas.

Cuando se usan cataplasmas para madurar abscesos ó para dispersar la inflamacion, deben extenderse más allá de los límites del tejido inflamado; pero cuando empieza la supuracion deben ser solo un poquito más grandes que el orificio por donde sale el pus.

Para conservar el calor por largo tiempo deben cubrirse con un pedazo de tafetan de Inglaterra ó con una capa de algodon, lo que es preferible á tener una cataplasma muy gruesa que por su peso pueda ser incómoda ó dolorosa. En los casos de *Lumbago agudo* deben ponerse gruesas, calientes y bastante grandes para cubrir la parte afectada y deben remplazarse inmediatamente que se enfrian. Despues de haberlas puesto durante tres horas seguidas, debe secarse la piel y cubrirse con franela, y sobre esta el tafetan inglés.

Las fomentaciones por medio de una franela empapada en agua hirviendo y esprimida, se emplean para fines semejantes á los de las cataplasmas; pues son más ligeras y menos propensas á aumentar el dolor en las partes sensibles. Se pone la franela caliente en una toalla gruesa y se tuerce hasta que se le haya extraido toda el agua que se pueda, y si ha sido bien esprimida puede ponerse muy caliente sin riesgo de escaldar al paciente. Cuando se enfria se debe quitar prontamente y remplazarse al punto con otra caliente. Con frecuencia producen gran alivio en casos de inflamaciones, espasmos, y en dolores en las estructuras profundas, como en el pecho ó abdómen, y en torceduras, etc.

Fomentaciones secas. Cuando solo se necesita calor y se desea evitar el relajamiento de los tejidos que pudiera producir la humedad, se emplearán sustancias *secas*, tales como franela, afrecho, manzanilla, sal, arena, etc. Despues de haber calentado la sustancia se pone en un saco hecho expresamente para el objeto, el cual se calienta tambien préviamente. Algunas veces puede emplearse un pedazo delgado de teja llana, baldosa, azulejo, ó un plato que se calienta en un horno y que se envuelve en un pedazo de franela caliente como por ejemplo en casos de espasmos y los dolores que que acompañan generalmente á estos. Cuando se quiere un calor evanescente basta calentar bien un pedazo de franela delante del fuego.

Inyecciones. El saber usar *el tubo de inyeccion* es importantísimo, por no decir indispensable. Los mejores aparatos inyectores son los de goma elástica, con tubos y bulbos flexibles, con la bomba en medio, de la cual parte el tubo absorbente un pié de largo ó más, que se coloca dentro de la vasija que contiene el líquido para la inyeccion. Las lavativas son por lo general de agua tibia. A veces se agrega á medio cuartillo de agua una cucharada de melaza; y si se quiere una inyeccion aun mas activa se puede añadir una cucharada de sal comun. Generalmente una inyeccion de agua tibia es suficiente. Debe untarse aceite á la extremidad del tubo, cerato ó manteca, é introducirse suavemente en el ano. Si el objeto es desalojar materias fecales endurecidas debe introducirse el piton de modo que el agua quede encima de la masa endurecida. Debe seguirse dando á la bomba (*lentamente y de una manera uniforme*) hasta que se haya introducido media cuartilla una cuartilla y aun el doble de esta cantidad de fluido. El paciente debe si es posible acostarse y retener la inyeccion unos 10 ó 15 minutos. En los casos de estreñimiento persistente, una inyeccion por la mañana junto con el uso de un específico adecuado nunca ha dejado de producir los mejores resultados. En *cólicos* violentos y tenaces una inyeccion abundante produce con frecuencia alivio, como tambien en casos de *dolores en la vejiga, en la matríz y en los riñones.* Las inyecciones de *agua de almidon* tibia y de la consistencia de crema son á veces muy eficaces para contener *la diarrea*; tambien lo son para *disentería, tísis y diarrea colérica* en los niños. Las inyecciones *de sal*, una cucharada para media cuartilla, ó la mitad de esta cantidad de agua, son excelentes para desalojar lombrices; pero en este como en los demás casos es necesario el tratamiento ESPECIFICO para corregir la condicion constitucional de que depende la enfermedad.

En todos los casos de *fiebre* y cuando los niños estan amenazados de convulsiones á consecuencia de haber tomado algun alimento dañino ó indigesto, tal como frutas, tortas, uvas, naranjas, etc., el uso de las inyecciones en conexion con las medicinas *Específicas* sanarán al enfermo. En ningun caso es el uso de las inyecciones perjudicial y es un expe-

diente mucho mejor que las píldoras, catárticos y aun los laxantes como el aceite de palma cristi.

La inhalacion es el acto de introducir en las vias respiratorias aire impregnado con el vapor acuoso de sustancias medicinales. La inhalacion puede ser más ó menos beneficiosa en los casos de *Angina, mal de garganta catarral ó ulcerada, Bronquítis crónica, tísis*, etc. El método de inspirar es muy sencillo y se hace á menudo con buenos resultados y con poco esfuerzo sin necesidad de un aparato especial. Lo único que se necesita es un jarro de agua caliente, encima del cual se pone la cara, arreglando una toalla de modo que cubra la cara abajo de los ojos y rodee el borde superior del jarro, para encerrar el vapor. Se ponen en el agua una gotas de la droga que se va á inspirar y el remedio se introduce con facilidad en las vias respiratorias por la naríz y la boca. Esta operacion puede hacerse por cinco ó diez minutos al acostarse; y si fuere necesario y no ha de exponerse el paciente á la intemperie puede repetirse dos ó tres veces ó más en el dia. En casos de inflamacion aguda de la garganta puede administrarse el vapor simple ó medicado con la frecuencia que permitan las circunstancias y las fuerzas del enfermo. Una parte de la droga que se administra de este modo llega á los pulmones y entra en la circulacion general; pero la accion principal del vapor medicado se ejerce en la garganta y en la superficie bronquial mucosa.

En los casos de enfermedades graves y penetrantes, como *difteria, croup*, etc., *cuando se desea conservar húmeda la atmósfera del aposento*, puede difundirse el vapor por todas partes evaporando el agua de un grande caldero de gárgola larga, que se mantiene hirviendo contínuamente; ó bien puede formarse una tienda de campaña sobre la cama que se cubre con frazadas, é introducir en ella el vapor del caldero por medio de un tubo.

En los casos urgentes en que hay temor de sofocacion puede llenarse prontamente de vapor el cuarto, colgando unas toallas mojadas delante de un fuego *vivo*. En los casos ordinarios basta tener un caldero de agua hirviendo contínuamente en el centro del cuarto para humedecer la atmósfera.

DIETA DE LOS ENFERMOS.

La Homeopatia no es, como lo pretenden sus enemigos, "un sistema de dieta," sino un tratamiento médico. Los remedios administrados segun las leyes homeopáticas son poco afectados por los alimentos y las bebidas ordinarias; así es que, excepto la prohibicion de ciertos artículos de dieta que sientan mal al enfermo, alteran las funciones corporales ó imponen á los órganos debilitados ó dañados una tarea superior á sus fuerzas, no hay necesidad de limitar los alimentos de los enfermos.

Puede pues reducirse el régimen de los enfermos en el tratamiento homeopático á dos sencillas reglas, á saber: la *evitar* toda comida ó bebida que sea *medicinal*, y las que son *irritantes ó indigestas ó nocivas*; y 2a usar solo aquellas que sean *ligeras, fáciles de digerir y nutritivas*, y que *satisfagan al apetito y á la sed..*

Alimentos que pueden permitirse: Pan de trigo, arrowroot, sagú, tapioca, farina, almidon de maíz, arroz con leche, sopa de pan, maíz machacado, tortillas de trigo, natilla, carne de vaca, costillas de carnero y de oveja, la parte magra del jamon, carne de venado, pollo, gallina, conejo y toda clase de caza, jelatina, caldo de gallina, huevos frescos, pescados, ostiones frescos, papas maduras, manzanas asadas ó cocidas fresas, frambuesas, uvas, manzanas dulces maduras.

Bebidas que pueden permiterse: Agua, agua de pan tostado, de arroz ó cebada, de goma, caldo de harina de trigo perfumado ó endulzado con almibar de frutas, leche, cacao, chocolate, té negro flojo ó café de cebada endulzados, con leche y azúcar si se quiere.

Evitese: El café, la carne altamente condimentada ó gorda, pesada é indigesta, las butifarras, pescado salado, y los estimulantes á menos que lo permita el médico.

Estas cortas indicaciones, junto con el estudio cuidadoso del capítulo "Valor nutritivo de los alimentos" (pag. 40 á 84) serán una guia suficiente á los que estan encargados del cuidado de un enfermo.

COMO SE INTERPRETAN LOS SINTOMAS DE UNA ENFERMEDAD.

Solo el médico hábil y educado puede apreciar en su justo valor las varias manifestaciones de los desarreglos del sistema. Sin embargo, una cuidadosa observacion y el sentido comun aplicados al exámen de *la lengua*, *el pulso*, *la temperatura*, *la piel*, *la orina*, etc., serán de gran asistencia aun á los legos para formarse una idea bastante exacta de la naturaleza y gravedad de la enfermedad que puedan tener que tratar. Para estos, son las siguientes indicaciones, que hallaran valiosas.

1º El pulso es el latido de una arteria producido por la ola de sangre forzada hácia adelante por cada latido del corazon. El mejor punto para tomarlo es la arteria radical precisamente arriba de la raiz del pulgar y de la coyuntura de la muñeca, apretando lígeramente los dos primeros dedos sobre la parte interior de la muñeca. El pulso natural del adulto varon es de 60 á 70 latidos por minuto. Es mas rápido por la mañana que por la noche; llega á su máximum hácia el medio dia y á su mínimum hácia la media noche; en la vejéz se endurece el pulso, lo que es debido á la mayor firmeza ó al cambio estructural de las capas arteriales. El promedio de latidos por minuto de un pulso sano en distintas edades es el siguiente: Al nacer, 130 á 140, en la infancia 120 á 130; á los tres años 90 á 95 ó 100; á los 5 más ó menos 88; de los diez á los quince, como 78; despues de los quince, 65 á 75; en la vejéz 65 á 70; en la decrepitud, 75 á 80.

El pulso varía sin embargo, en las siguientes ú otras condiciones, que deben tenerse en cuenta cuando se considera el carácter del pulso como signo diagnóstico. Es mas rápido en las hembras que en los varones, de seis á catorce latidos, pero esta diferencia solo ocurre en el octavo año. El calor lo acelera, como tambien la respiracion rápida; el ejercicio corporal y la excitacion mental; es mas frecuente en la mañana y despues de tomar estimulantes ó alimentos; late con más rapidéz cuando se está de pié que cuando se está sentado; y con más rapidéz cuando se está sentado que cuando se está acostado; pero es disminuida su

rapidéz por el frio, el sueño, el cansancio, la falta de alimento y por ciertas drogas.

Al examinar el pulso debe observarse lo siguiente: 1. *La frecuencia*, ó número de latidos por minuto, 2. *El volúmen*, 3. *La fuerza*, del latido, 4. *La regularidad* ó ritmo del latido, 5. *La resistencia* á la presion del dedo. Un pulso *fuerte y rápido* indica inflamacion; uno *rápido* y *débil*, fiebre ó debilidad; uno *lento* y *fuerte*, presion en el cerebro; uno *lento* y *débil*, susto, depresion é ictericia; pero deben considerarse las irregularidades súbitas que se observan amenudo en un estado de excitacion pasajera ó de depresion temporaria, especialmente en las personas nerviosas.

2. La Temperatura. En toda enfermedad es tan importante *medir el calor* del cuerpo como contar el pulso, y la respiracion. El uso del termómetro clínico ayuda á formar un juicio exacto, evita mucha ansiedad mental y en muchos casos indica la enfermedad aun ántes de que se hayan declarado sus síntomas característicos. En las regiones templadas el calor normal del cuerpo humano en las partes abrigadas es de 98.4° Fahrenheit ó unos cuantos décimos más ó menos; si hay una alza persistente á más de 99.5° ó una baja á menos de 97.3° Fahr., esto indica alguna enfermedad. Si se mantiene una temperatura normal dentro de los límites indicados, puede tenerse completa seguridad de que no existe otra cosa que un desórden local y de poca importancia; pero toda enfermedad aguda eleva la temperatura ó calor animal á un grado que no es natural y de este modo se conocen muchas enfermedades mucho ántes de lo que pudieran descubrirse por cualquier otro medio. Así podemos hacer un diagnóstico decisivo entre una enfermedad inflamatoria y una que no lo es y determinar la severidad de la inflamacion. La *Histéria*, como es bien sabido, se asemeja á menudo á una enfermedad inflamatoria, pero la temperatura de las personas histéricas es *natural*, mientras que la de las personas que realmente padecen de enfermedades inflamatorias es *siempre elevada*.

En los casos de *fiebres agudas* el termómetro es el mejor medio para decidir aquellos que son dudosos. Así en la *fiebre tifoidea* la elevacion de la temperatura ó su baja ab-

normal indica á menudo lo que vá á suceder uno ó dos dias ántes de que se observe algun cambio en el pulso ó cualquiera otra señal de agravio.

En *la tísis* el termómetro nos dá informes diagnósticos del mayor valor, especialmente en el periodo primario de la enfermedad, cuando puede ser mas útil el tratamiento médico. Durante la deposicion de tubérculos en los pulmones ó en cualquier órgano del cuerpo, la temperatura del paciente se eleva siempre de 98.° temperatura normal, á 102.3° ó aun más, aumentando en proporcion á la rapidéz de la deposicion de tubérculos. En *el sarampion* puede casi decirse que el termómetro es el único medio de conocer en el primer periodo las complicaciones de pulmonía. En *las calenturas intermitentes*, sube la temperatura considerablemente algunas horas ántes del paroxismo. En el *reumatismo agudo* una temperatura de 104° es siempre un síntoma alarmante que indica graves complicaciones, por ejemplo la invasion á las válvulas del corazon. En suma, una temperatura de 104° á 105° en cualquiera enfermedad, indica que su progreso no ha sido interrumpido y que pueden sobrevenir complicaciones.

En todos los casos de convalescencia, atraso en la baja de la temperatura en la pulmonía, la persistencia de una temperatura elevada por la tarde en tífus ó fiebre entérica ó en las enfermedades eruptivas y la tendencia sin lograr llegar á de la temperatura normal son muy significativas.

La menor elevacion de la temperatura durante la convalescencia es una amonestacion para ejercer mayor cuidado sobre el enfermo, especialmente en cuanto á su dieta y sus acciones.

Recomendamos un termómetro recto de 4 pulgadas y que marca automáticamente, con escala; (lo mejor será hacerse comprar uno por el médico de cabecera y que este dé algunas instrucciones sobre la manera de usarlo) y que se tomen observaciones con él, tomando al mismo tiempo nota del pulso y de la respiracion. El mejor modo de "tomar la temperatura" es colocar la bulba del termómetro debajo de la lengua al lado de la "segunda muela de juicio" y hacer que el paciente cierre los labios al rededor del tubo. Con frecuencia se

pone el termómetro en el zobaco y algunas veces en el intestino; pero en cualquier caso debe dejarsele *in situ* cinco minutos.* La hora más propicia para tomar la temperatura es de la 7 á las 9 A.M. y de las 5 á las 7 P.M.

En conexion con lo que precede podemos observar que el *pulso* aumenta generalmente de 8 latidos más ó menos por minuto para cada grado de temperatura arriba de la normal de 98.6° F.; así pues, si el pulso es de 72 con una temperatura de 98.6,° será de 80 cuando la temperatura esté á 99.6,° y 88 cuando esta llega á 100.6.°

3. La Respiracion. En el estado ordinario de la salud, el número de aspiraciones por minuto es de 15 á 20, ó una para cada cuatro latidos del pulso; pero aumenta considerablemente con los ejercicios y algunas enfermedades, en las cuales es un indicio importante tanto en la frecuencia como en el volúmen. Durante el sueño y en algunas enfermedades, disminuye la frecuencia; si disminuye mucho es mala señal. La expiracion es mas larga que la inspiracion.

Debe observarse lo siguiente: 1. La *frecuencia* por minuto; 2. si la respiracion es principalmente por las costillas (torácica) ó por los músculos del vientre (abdominal); 3. si la respiracion es tranquila, fácil y completa, ó si es corta, rápida, forzada ó incompleta; 4. si es dolorosa ó interrumpida por tos.

4. La Lengua nos dá algunas indicaciones importantes: *Su sequedad* indica disminucion de secrecion y es comun en las enfermedades agudas y febriles; *su humedad* es generalmente un signo favorable, especialmente cuando esto sucede á una condicion seca. Una *lengua* preternaturalmente roja es comun en el curso de las fiebres eruptivas, en las fiebres gástricas y biliosas y en casos severos de indigestion, el color rojo se limita con frecuencia á los bordes y á la punta de la lengua. *La lengua color de fresa* "es un síntoma de fiebre escarlatina; la *lengua con fisuras*" lo es de tífus y de fiebres entéricas. Cuando la lengua está lívida ó morada, hay algun defecto en la oxigenacion de la sangre. La

---

* La temperatura de la lengua es 4-5 de un grado; y la del intestino 1 1-5 de un grado más elevada que la del zobaco.

lengua encapotada es la más marcada, y es comun en los casos de inflamacion é irritacion de la membranas mucosas. en las enfermedades del cerebro, en las diferentes especies de fiebres y en casi todas las enfermedades agudas y peligrosas. Algunas personas tienen habitualmente *la lengua sucia* al levantarse, sin que haya ningun otro síntoma de enfermedad. Esto pasa principalmente con los fumadores. Una lengua *uniformemente blanca* no es mala señal; un *color amarillo* indica algun desarreglo del hígado; el color *moreno ó negro* indica un estado abatido de la vitalidad y contaminacion de la sangre. Cuando la lengua se *limpia gradualmente*, empezando por la punta y los bordes, muestra que hay tendencia al restablecimiento, é indica que se está limpiando todo el canal intestinal; en los casos menos afortunados, á medida que la lengua se pone más morena, más sucia y más seca cada dia, se debilitan más y más los sistemas muscular y nervioso, y se pierde gradualmente la esperanza; tambien es mala señal cuando se despega en pedazos la capa de la lengua dejando una superficie roja y lustrosa; y cuando se cae rápidamente la costra dejando una apariencia de color oscuro, el pronóstico es aun adverso.

El dolor es á menudo una indicacion importante de la naturaleza y del lugar de la enfermedad, pues indica una interrupcion de la armonía en los órganos del cuerpo; y los médicos homeópatas insisten siempre en que el paciente describa lo más exactamente posible los rasgos distintivos de las diferentes clases de dolores. Cuando al dolor acompañan una sensacion como de latidos causada por la accion del corazon, se llama *dolor pulsante*; si lo acompaña una sensacion de tirantez, se llama *tenso* y acompañado de calor se le llama *ardiente*. El dolor *nervioso* se reconoce por su predisposicion á seguir cierto rumbo sin limitarse á ninguna parte especial; por estar sujeta á una perfecta intermitencia y por la precipitacion con que se presenta y desaparece. El dolor *espasmódico* se mitiga con presion, friccion y calor; se presenta repentinamente con mayor ó menor severidad y termina bruscamente. El *dolor inflamatorio* es contínuo, acompañado de calor y de pulso acelerado, aumenta con el movimfento de la parte atacada sino en una muy distante de

esta. La inflamacion del hígado se indica generalmente por un dolor en el hombro derecho, inflamacion de la cadera ó dolor en la rodilla; la piedra en la vejiga se indica por dolor en la extremidad del pene; las enfermedades del corazon, por dolores en el brazo izquierdo, etc.

6. El cutis. Cuando la salud es buena la temperatura del cutis es agradable, con solo la humedad suficiente para conservarlo suave; tambien es elástico, liso y no está ni muy tenso ni muy flojo. El cutis *duro seco y ardiente* indica fiebre y debe considerarse como adverso, especialmente en condiciones inflamatorias de los órganos internos. Si á esta condicion sigue la *transpiracion*, coincidente con una mejoría general, es una indicacion favorable. Generalmente se siente gran alivio cuando se suda durante la fiebre intermitente, inflamatoria, etc. Por otra parte pueden temerse complicaciones cuando hay transpiracion sin ninguna mejoría de otros síntomas.

La transpiracion parcial ó local indica desórden del sistema nervioso ó alguna enfermedad de los órganos que se hallan debajo de la parte que transpira. Si se suda despues de algun lijero ejercicio esto indica excesiva debilidad. El sudor nocturno, frecuente, no solo indica debilidad, sino que cuando es precedido de calofrios y de fiebre indica un estado hético y consuntivo de la constitucion.

El *calor* del cutis es tambien diagnóstico. Un tinte azulado de la piel indica una enfermedad estructural del corazon. Un color amarillento indica algun desórden bilioso. Un color rojo vivo de las mejillas, especialmente si está circunscrito, con palidéz de las partes que lo rodean indican irritacion del sistema nervioso ó enfermedad de los pulmones.

La orina. Los órganos urinarios son, los riñones, y la vejiga con sus apéndices. Los riñones segregan la orina, de la sangre por cuyo procedimiento se limpia esta de muchas impurezas que de lo contrario darian lugar á enfermedades de todo el sistema. La secrecion de los riñones llega á la vejiga por pequeños canales (*Uréteres*) y la orina pasa finalmente por el canal urinario (*Uretra*).

La orina en estado de buena salud es de un color amarillo claro ó de ámbar, un poco más oscuro por la mañana que

por la tarde, emitiendo un ligero olor de amoniaco, que no es desagradable, y no precipita ningun sedimento cuando se la deja reposar, ó bien la más ligera traza de mocos ó uratos en una temperatura baja. En una edad avanzada la orina se pone mas oscura y de un olor ligeramente desagradable; es mas oscura en los que llevan una vida activa; las diferentes clases de alimentos tambien producen un efecto muy marcado tanto sobre el calor como sobre el olor de la orina. El chorro de orina debe ser redondo y grande, y debe pasar cuatro ó seis veces en viente y cuatro horas sin dolor ni esfuerzo.

La *gravedad específica* media de la orina sana es de 1020 á 1025, siendo mayor que la del agua, que es el tipo (1000); y la cantidad normal de un adulto es poco más ó menos de cuarenta onzas en veinte y cuatro horas. Un urinómetro indica la gravedad específica.

En *las enfermedades*, la orina presenta muchas variaciones y dá indicaciones valiosas. Así, puede ser de un color amarillo oscuro ó de azafrán, como en la Ictericia ó desórdenes del hígado; puede ser roja ó de color muy subido y escasa, con aceleracion del pulso, como en las fiebres; puede ser sanguinolenta y viscosa como en las enfermedades de los riñones y de la vejiga; pálida y copiosa, como en las enfermedades nerviosas é histéricas; espesa, turbia ó de color morado, lo que indica una condicion poco favorable del sistema; ó negra ú oscura, lo que indica putrefaccion. La orina puede ser demasiado abundante ó escasa, con dolor y esfuerzo; ó puede ser retenida con dificultad. Puede haber deseo frecuente é irresistible de orinar, con dolor y ardor; ó puede sobrevenir el dolor al pasar las últimas gotas; en cualquiera de estos casos hay indicacion de inflamacion local.

La gravedad específica de la orina en nefrítis aguda es de 1015 á 1094; en diabetes de 1025 á 1040; en Histéria puede bajar hasta 1007.

En las fiebres reumáticas, gota, etc., la orina es abnormal, ácida; mientras que por el contrario, la pérdida de potencia nerviosa hace á veces que se secrete el mucos en cantidad insuficiente, de modo que despues de haber tenido lugar la descomposicion se hallará que la orina es alcalina. El calor

produce sedimento en la orina ácida; pero no sucede esto en la alcalina, por grande que sea la proporcion de albúmen que contenga. Con el microscopio podemos descubrir desprendimiento de tubos etc., pero debe recordarse que pueden haberse introducido muchas sustancias en el orinal, tales como fibras de madera, hilachas de franela ó lana, que se asemejan bastante para ser equivocadas por ellos.

Cuando hay que examinar la orina debe tomarse un poco de la cantidad entera que se haya vaciado durante las veinte y cuatro horas, pues varia mucho en sus propiedades en los diferentes periodos del dia, y despues de las comidas.

MODO DE ELEJIR, PREPARAR Y TOMAR LAS MEDICINAS.

En general, cuando las enfermedades son ligeras, despues de haber leido con cuidado el MENTOR bastará echar una ojeada á las indicaciones para saber con exactitud de que frasquito se debe tomar la medicina adecuada á tal enfermedad ó sintoma. Sin embargo, si es necesario más de una sola dosis, será bueno leer cuidadosamente en el MENTOR la descripcion de la enfermedad ó afeccion que se supone existe.

Despues de haber leido cuidadosamente las instrucciones y determinado el ESPECIFICO adecuado; si las instrucciones dicen que se tome el remedio seco, pónganse seis glóbulos en la mano ó en una cuchara y se meterán en la boca, dejándolos disolver gradualmente sin mascarlos ni tragarlos enteros como píldoras. Un modo malo es el de poner el frasquito contra la lengua ó meterlo en la boca, porque el aliento contamina y disuelve los glóbulos.

Debe recordarse tambien que la eficacia de una dosis de medicina AUMENTA disolviendola ó esparciendola por una superficie mayor de modo que *dos pequeños glóbulos* completamente disueltos en una cucharada de agua son una dosis más poderosa que *seis glóbulos* tomados secos.

Si hay que tomar el ESPECIFICO en forma *líquida* disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas de las (de postre) de agua pura, machacandolos y revolviendo la medicina hasta que desaparezcan completamente. (Para los adultos una cucharada (de sopa) y para los niños y las criaturas una cucharadita, son suficiente dosis.

Dos ESPECIFICOS pueden con frecuencia administrarse alternativamente, esto es primero uno, y al cabo de un tiempo

conveniente el otro, continuando de este modo. Cuando se administran los ESPECIFICOS de esta manera, debe prepararse cada uno del modo indicado arriba, teniendo cuidado de que cada vaso tenga su cuchara y su tapa, y hasta será mejor para evitar confusion y errores, que cada vaso tenga su rótulo con el número del ESPECIFIÇO que contiene.

La alteracion de los remedios es un modo favorito de curar, y puede emplearse cuando parece que un solo remedio no vence á todas los síntomas, ó cuando hay realmente dos enfermedades á la vez, como por ejemplo: tos y fiebre; fluxion y dispepsia; leucorrea y estreñimiento; dolor de cabeza y dispepsia. En estos casos pueden darse los ESPECIFICOS alternativamente con buenos resultados.

Cuando se pueda hacer, es preferible curar con un solo ESPECIFICO. En los casos en que algunos síntomas no parezcan estar comprendidos en la accion del remedio, con todo, usandolo por algunos dias constantemente, desaparece á menudo este síntoma junto con la afeccion principal.

La mejor hora para tomar las medicinas es por la mañana al levantarse y enjuagarse la boca; y por la noche al acostarse.

REPETICION DE LAS DOSIS.

La repeticion de las dosis depende mucho de las circunstancias. En las enfermedades agudas y en los casos urgentes, el ESPECIFICO obra mejor cuando está disuelto, dando una cucharada cada quince minutos ó cada media hora, cada hora ó dos ó cuatro horas segun la urgencia del caso, teniendo siempre presente esta reglá: disminuir la frecuencia de las dosis en proporcion á la mejoría del enfermo y cesar el específico completamente en cuanto hay alivio completo. En la mayoría de las enfermedades crónicas basta una dosis por la mañana y una por la noche, ó á lo sumo tres ó cuatro en el dia. En muchos casos es suficiente una sola dosis en el dia y hasta mejor que si fuera mas frecuente. No es la cantidad ni la frecuencia de las dosis tanto como el que el remedio sea adecuado al mal lo que curará al enfermo; y si una pequeña dosis no cura, hay poca esperanza de que una mayor lo haga.

ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO.

FIEBRES.

Las fiebres tienen generalmente un periodo precursor que dura algunos dias, y que consiste en depresion general, dolores en las extremidades, dolor de cabeza, lengua sucia, accesos de vértigo, pérdida de apetito, y lasitud general. Despues vienen los calofrios ó destemplanza que duran uno ó dos dias, á los que sigue la fiebre fuerte con dolor de cabeza, insomnio, con frecuencia delirio, pulso fuerte y acelerado jadeo, vértigos al levantarse ó sentarse, algunas veces vómitos, estreñimiento, etc.

Este periodo continúa por algunos dias segun el caracter de la fiebre y del tratamiento, despues de lo cual, cuando termina el mal favorablemente, baja el pulso agradablemente la piel se humedece, la lengua se limpia, el apetito y las fuerzas aumentan, y el enfermo entra en el periodo de la convalescencia.

REGLAS GENERALES PAPA EL TRATAMIENTO DE LAS FIEBRES.

Reposo completo del cuerpo, desprendimiento en cuanto sea posible de todo cuidado, pena ó ansiedad.

El cuarto debe estar bien ventilado, con bastante luz y escrupulosamente aseado.

La cama debe consistir de un colchon de crin ó de una colcha doblada en dos sobre un colchon de paja ú otra materia, y las sábanas deben cambiarse y secarse al aire con frecuencia.

La bebida debe consistir de agua fria pura, y la cara, las manos y el cuerpo deben lavarse á menudo con una esponja mojada en agua tibia ó fresca.

Puede beberse agua de pan tostado, atól de harina, agua de arroz ó de cebada cuando la fiebre ha disminuido, ó bien puede tomarse agua de frutas frescas ó secas, escepto cuando hay diarrea, en cuyo caso estan prohibidas las bebidas de frutas.

La dieta puede ser gradualmente más sustancial, segun vaya mejorando el enfermo, comenzando con manzanas asadas, arroz cocido, pan tostado, jaleas, sopa de carne, sopa de almejas, pescado fresco, y aun otros alimentos mas sólidos durante la convalescencia.

Las variedades de fiebres no siempre presentan un tipo bien definido, y no pocas veces sucede que una fiebre asume un caracter particular en su curso, ó empieza en una forma y se transforma en otra.

FIEBRE ERETICA Ó SIMPLE.

Sintomas.—Empieza generalmente con calofrios, ó calofrios alternados con calor, seguidos de calor ardiente y sequedad de la piel; pulso fuerte y acelerado, sequedad de la boca, de los labios y de la lengua, poniendose esta roja ó sucia, sed, orina escasa y de color subido, y estreñimiento. Algunas veces hay dolor en el lomo, dolor de cabeza, pérdida del apetito, respiracion jadeante, delirio. Estos síntomas son mas pronunciados por la noche. La *transpiracion profusa* hemorragia de la nariz, diarrea ó erupciones en el cuerpo son generalmente un signo de abatimiento de la fiebre y queda el paciente debilitado; pero ya curado.

La fiebre dura de uno á tres dias ó mas. Cuando los síntomas desaparecen en 12 ó 24 horas se la llama *fiebre efémera*, pero puede al mismo tiempo ser precursora de una enfermedad mas séria.

Tratamiento.—Dése el Especifico de fiebre No. Uno, doce glóbulos disueltos en seis cucharadas de agua, de lo que se dará una cucharada cada media hora durante el periodo violento de frio y de fiebre, y en seguida cuando hayan disminuido el encendimiento y el malestar y empiece la transpiracion dése á intervalos de una ó dos horas hasta que se refresque completamente el paciente y empiece la convales-

FIEBRE INFLAMATORIA.

cencia. Esto sucede generalmente en uno ó dos dias, al cabo de los cuales queda curado el enfermo.

SINTOMAS.—Esta forma de fiebre comienza con frios de alguna duracion, seguidos de fuerte calentura, pulso récio y acelerado, ardor, encendimiento del rostro, dolor de cabeza violento, respiracion precipitada, sed, agitacion é insomnio. Los síntomas son más pronunciados al anochecer y disminuyen despues de media noche y por la mañana. Suele continuar de diez á catorce dias á menos que se interrumpa con el tratamiento específico; y puede fácilmente convertirse en fiebre lenta si se trata de curarla con un catártico activo.

Es causada por la supresion repentina de la transpiracion, exposicion á los vientos frios y húmedos, por alguna emocion mental muy violenta, ó por errores cometidos en el tratamiento de ataques febriles. Ataca por lo general á adultos corpulentos y de temperamento sanguíneo.

TRATAMIENTO.—En esta forma de fiebre solo se necesita el ESPECIFICO DE FIEBRE NO. UNO. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua; dése de este líquido una cucharada grande cada hora ó una cada media hora al principio, y continuese dando una cucharada á intérvalos de una hora durante la violencia de la fiebre; luego á mas largos intérvalos segun se refresque y se humedezca la piel hasta que venga la crísis y se haya subyugado la enfermedad.

Lávese frecuentemente con una esponja las manos y la cara y aun el cuerpo del paciente mientras dure el calor y encendimiento de la piel y despues que haya sudado; y al principio, durante el frio, ó si los piés manifiestan tendencia á enfriarse ó está la cabeza muy caliente, será bueno dar un baño de piés caliente. Este tratamiento pronto alivia generalmente y por grados impide su progreso. Despues que haya cedido la calentura, deben darse por algunos dias seis glóbulos cuatro veces al dia del ESPECIFICO NO. DIEZ para completar la cura.

FIEBRE BILIOSA Ó GASTRICA, FIEBRE REMITENTE.

Estas fiebres tienen generalmente su orígen en algun desarreglo del estómago ó de los órganos digestivos, ó bien en la malaria. Al principio y durante el curso de la enfermedad el desarreglo del sistema bilioso y gástrico es muy marcado. Su accion es menos violenta é inflamatoria que la de la fiebre que lleva este último nombre, ni tampoco es tan grande la postracion y la debilidad de los nervios como en la fiebre tifoidea. La forma biliosa es mas comun en los climas cálidos, y en la estacion del calor que en la regiones templadas, al paso que la fiebre gástrica es muy comun en las regiones más septentrionales.

Puede ser causada por excesivo calor y exceso de transpiracion que se suprima subitamente; ó por alguna sustancia irritante que se introduzca en el estómago; ó bien por alguna emocion violenta, tal como la ira, el pesar ó la ansiedad ó por cualquier otro excitamiento en las personas de carácter irritable, junto con otras causas.

SINTOMAS.—Tiene un periodo precursor, marcado por un pronunciado desarreglo gástrico ó bilioso, dolor de cabeza, lengua encapotada, sabor amargo, mal aliento, falta de apetito y de presion general. Despues de esto hay calofrios de mayor ó menor duracion, seguidos de un calor excesivo de las manos, de la cara y del cuerpo, dolor violento en la frente, con frecuencia delirio por la noche, peso y llenura en la region del estómago, náusea y ganas de vomitar, eructos, vómitos de bílis ácida ó de mocos mezclados con bílis, la lengua se cubre con un capote espeso amarillo, los intestinos se hallan á menudo doloridos, al principio estreñidos, y despues con tendencia á diarrea. El semblante pálido y desencajado, las pupilas de los ojos se ponen amarillentas; pulso acelerado, terso y á veces intermitente; los orines oscuros, turbios, con frecuencia espesos. Cuanto más interesado está el hígado tanto mas pronunciado es el tinte amarillo de la piel y de los ojos, más oscuros los orines y más sucia la lengua.

La fiebre está sujeta á marcadas remisiones que se presentan despues de una ligera transpiracion, y al cabo de algunas

horas vuelve la fiebre, y puede haber una sucesion de estas remisiones, mientras mas marcadas son, mas favorables son para el enfermo. Esta fiebre propende á terminar en la forma de fiebre intermitente ó de calentura de frio.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. UNO y NO. DIEZ son los remedios adecuados á esta clase de fiebres. Prepárense doce ó catorce glóbulos de cada número en vasos separados con agua pura hasta la mitad. Dése durante las doce primeras horas y hasta que haya disminuido un poco la intensidad de la fiebre, una cucharada cada hora del ESPECIFICO NO. UNO. Despues de esto dense los dos ESPECIFICOS NO. UNO y NO. DIEZ alternativamente, á intérvalos de una ó dos horas segun sea el calor y la intensidad de la fiebre, y continúese hasta que se haya dominado la violencia del mal; luego á intérvalos más largos, hasta efectuar la cura.

Si sobreviniere diarrea y amenazase debilitar al paciente se suspenderá el uso del ESPECIFICO NO. DIEZ y en su lugar se administrará el ESPECIFICO NO. CUATRO hasta que desaparezca la diarrea, continuando entonces como ántes.

Si la enfermedad termina en FIEBRE INTERMITENTE ordinaria, dése el ESPECIFICO NO. DIEZ Y SEIS, alternándolo con el ESPECIFICO NO. DIEZ cada tres horas, ambos en disolucion hasta que desaparezca el mal.

En el periodo de la invasion y ántes de que se declare la fiebre, seis glóbulos del ESPECIFICO NO. DIEZ tomados secos, dejandolos disolver en la lengua, tres veces al dia, corregirán la accion del estómago y del hígado, y atajarán por completo la enfermedad.

FIEBRE TIFUS.

Esta fiebre se define como una forma específica y aguda de fiebre, muy contagiosa é infectante, que dura de catorce á veinte y un dias, está acompañada de letargo y perturbacion mental y de una erupcion parecida á la del sarampion, y es el resultado de la falta de alimentos, de la aglomeracion de muchas personas en lugares poco aseados, y de la ventilacion defectuosa de las habitaciones.

SINTOMAS.—El periodo precursor varia, pero es generalmente corto de manera que el enfermo se rinde y se acuesta

entre el primero y tercer dia, mostrando un contraste muy marcado con el periodo de invasion tan lento de la *fiebre entérica*. Los primeros síntomas son malestar, cuerpo dolorido ó fatiga, pérdida del apetito, *dolor de cabeza en la region de la frente*, y sueño interrumpido. Con frecuencia hay calofrios ó rigor, á lo que sucede generalmente calor y sequedad de la piel, sed, pulso acelerado, la lengua seca, blanca y á veces temblorosa, orines escasos y de color subido, algunas veces vómitos, mirada triste ó estupor, postracion de las fuerzas y dolores en los músculos; á la caida del dia hay más irritabilidad é inquietud, y si viene el sueño no es este reparador por los frecuentes sobresaltos y desvaríos.

El aspecto general de una persona atacada de fiebre tífus es muy marcado, siendo por lo tanto fácil hacer el diagnóstico. Por lo regular el paciente permanece acostado de espaldas, la mirada vaga, semblante estúpido, ojos hinchados y las mejillas tienen un color oscuro encendido y uniforme por toda su extension. En el periodo mas avanzado de un ataque violento, los ojos se cierran ó se mantienen entreabiertos, se queja, y está demasiado postrado para contestar á las preguntas que se le hacen, para sacar la lengua ó para moverse; ó bien se le traban las quijadas, la lengua y las manos le tiemblan, los músculos se contraen y se ponen rígidos, y está tan débil que constantemente se resbala hácia el pié de la cama. La sequedad de la boca, el sarro en los dientes y labios, la piel seca y caliente y la soldera son síntomas que reconoce al punto un observador.*

---

* Es muy importante conocer algunas de las diferencias características entre la fiebre Tífus y la Tifoidea ó Entérica; son las siguientes:

TIFUS.	ENTERICA.
1. Ataca con rapidéz.	1. Comienza lenta y gradualmente.
2. Ocurre á cualquiera edad.	2. Es mas comun en la juventud y en la niñéz.
3. Es rara entre las clases acomodadas á no ser por contagio.	3. Es tan comun entre los ricos como entre los pobres.
4. La erupcion es de un color amoratado, brota del cuarto al quinto dia, primero en las extremidades y dura todo el periodo de la enfermedad.	4. La erupcion es manchas rosadas, pocas generalmente en el abdómen y brota en cosechas sucesivas.

Durante la primera semana el paciente se queja de dolor de cabeza, ruidos en los oidos y despues de sordera; las conjuntivas visuales se inyectan, se contraen las pupilas y se hacen muy sensitivas á la luz y con frecuencia se cierran á consecuencia de esto. Se pone de mal humor y sus contestaciones son cortas é irritadas. Por lo regular, el cerebro del cuarto al octavo dia pasa del estado de excitacion al del delirio. Este síntoma se presenta mas pronto y mas pronunciado en las personas de elevada posicion, debido sin duda á la mayor actividad de su mente. Esto sucede principalmente con la confusion de las ideas en cuanto á lugares y épocas, las personas y su identidad, habla de una manera incoherente, de lo que á veces parece tener conocimiento, y se le puede hacer volver en sí. Mas tarde el delirio puede ser activo y maniatico ó pasivo y murmurador. A veces se figura el enfermo que él mismo representa á dos ó tres personas y que es objeto de una série de violencias y de miserias, que está encerrado en un calabozo, perseguido por enemigos de quienes en vano trata de huir ó con quienes lucha, y procura saltar de la cama para llegar á la puerta ó á la ventana y

---

5. Afecta principalmente al cerebro; por lo general los intestinos estan en su estado natural; las evacuaciones son oscuras, pero jamás sanguinolentas.	5. Afecta principalmente á los intestinos; las evacuaciones son de color amarillo oscuro, pardas y acuosas; algunas veces con hemorragia y aun con ulceracion de los intestinos y el abdómen está túmido.
6. Color encendido oscuro en la cara el cuello y los hombros; ojos inyectados, pupilas contraidas.	6. Semblante animado, con color hético, limitado á las mejillas, pupilas dilatadas.
7. Dura de catorce á veinte y un dias.	7. Continúa de cuatro á seis semanas.
8. Las recaidas ocurren rara vez.	8. Las recaidas ocurren con frecuencia.
9. La tendencia á la muerte es por el síncope ó por congestion pulmonar.	9. La tendencia á la muerte es por astenia, pulmonía, hemorragia ó perforacion de los intestinos.
10. Dimana de la miseria, aglomeracion de muchas personas en una habitacion, ventilacion defectuosa y se esparce por medio del contagio.	10. Dimana del mal sistema de cloacas é infiltracion de estas que emponzoñan el agua de beber de los pozos, materias animales pútridas falta de lluvias ó deficiencia de gas ozónico.

escaparse; algunas veces se convierte el delirio en un sueño pesado con temblor de la lengua y de las manos con contracciones musculares (*subsultus tendinum*); pero en los casos favorables desaparece al cabo de dos ó tres dias. La mejoría se presenta repentinamente. Del décimo tercio al décimo séptimo dia suele el enfermo caer en un sueño largo, profundo y tranquilo, despertando despues de doce ó más horas fresco y despejado. La mente empieza á funcionar de nuevo, el semblante toma un aspecto más tranquilo, el sueño es mas natural y por fin se establece la convalescencia. Algunas veces se presenta la diarrea, y otras estan interrumpidas las funciones de los intestinos; las evacuaciones son naturales ó de color natural ú oscuras, contrastando con las amarillas oscuras de la Fiebre Entérica, ó pueden ser involuntarias.

El Pulso en el Tífus rara vez baja de 100 y sube hasta 130 por minuto. Este último número de pulsaciones indica grave peligro en los adultos. Por lo general aumenta gradualmente hasta el noveno ó duodécimo dia, y despues, en los casos favorables baja de una manera algo repentina. Estos regularmente se curan. Por otra parte, cuando ocurre desviacion en el ascenso gradual del pulso, esto indica complicaciones ó síntomas peligrosos. En los casos fatales el pulso se acelera mas y mas hasta poco ántes del momento fatal en que se debilita y se hace imperceptible. Los primeros síntomas de la convalescencia se manifiestan en el pulso. Si los latidos van disminuyendo en número, particularmente si se pone mas fuerte y pronunciado, puede confiarse en que el enfermo se pondrá bueno. La crísis del tífus se indica á menudo por la baja de la temperatura, indicada por el termómetro y la disminucion del pulso despues de haber llegado á su máximum. Puede no haber transpiracion muy marcada ni diarrea de mal carácter, ni alteracion del color de los orines ni ningun otro fenómeno notable.

La erupcion se presenta entre el cuarto y el séptimo dia, y consiste en unas manchas irregulares y ligeramente elevadas, de color amoratado, que desaparecen con la presion y pueden estar esparcidas, solas, ó pequeñitas, ó numerosas y grandes, ó bien agrupadas. Generalmente se presentan primero en el abdómen y despues en las extremidades. Al

principio desaparecen cuando se comprimen con el dedo, pero despues se hacen permanentes y en los casos fatales quedan despues de la muerte.

El olor de los enfermos de tifus es característico; ofensivo, penetrante, amoniacal. La enfermera puede pues reconocer por él la enfermedad y el grado de peligro en que está el enfermo.

Los síntomas nerviosos predominan en el tífus, pues el vírus ejerce su accion principalmente sobre el sistema nervioso. De esto proviene la extremada agitacion, el zumbido en los oidos y el delirio ó estupor. En los casos fatales al cabo del noveno ó décimo dia, el delirio se convierte en un profundo letargo ó la condicion conocida con el nombre de "coma vigil." El enfermo se mantiene en la cama de espaldas, con los ojos muy abiertos, despierto, pero insensible á todo lo que pasa al rededor de él, con la boca entreabierta, sin ninguna expresion en la fisonomía y es imposible hacerle volver en sí. Las evacuaciones y la orina se efectúan involuntariamente. Por último la respiracion se hace casi imperceptible, el pulso acelerado, débil ó imperceptible, y la transicion de la vida á la muerte ocurre sin la mas leve señal de conocimiento.

Sintomas adversos.—Delirio furioso y persistente que sobreviene más temprano que de ordinario, y completo desvelo *coma vigil*, *convulsiones*, contraccion involuntaria de los músculos de la cara y de los brazos, ronchas oscuras abundantes y persistentes, semblante oscuro, superficie lívida, diarrea involuntaria persistente, supresion de la orina, *lengua temblorosa*, paralizada y dura; temperatura hasta 105° ó más aumento súbito y de consideracion en la temperatura del cuerpo al llegar á la tercera semana, pulso débil é imperceptible de 120 latidos más ó menos, hinchazones inflamatorias como las de erisípela, fuerte presentimiento de la muerte. El pronóstico es más favorable en los niños de diez á quince años, y lo es menos en los adultos de más de cincuenta.

Causas.—*La aglomeracion de muchas personas en lugares mal ventilados, la miseria y la falta de aseo.* Es con frecuencia el azote de los pobres en las grandes ciudades; demasiadas personas ocupando una misma habitacion, dema-

siadas casas en un espacio muy circunscrito, y por consiguiente mala ventilacion de las calles y de las casas. *La privacion*, la carestía por causa de malas cosechas, las crísis comerciales, las huelgas, la miseria, etc., todo esto menoscaba la constitucion y predispone al Tífus. Las casas llenas de inmundicias, la ropa sucia y asquerosa, el mugre ó suciedad del cuerpo son condiciones que favorecen el desarrollo de la enfermedad. Hay motivos para creer que el veneno se transmite principalmente por las exhalaciones de los pulmones y de la piel que al ser aspiradas por otros penetran fácilmente en la sangre.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. UNO y NO. CATORCE son los remedios propios para el Tífus y la Fiebre Tifoidea. Disuélvanse doce ó más glóbulos del ESPECIFICO NO. UNO en seis cucharadas (grandes) de agua pura, de lo cual se dará una cucharada cada dos horas. Prepárese tambien de la misma manera y en un vaso separado con cuchara separada el ESPECIFICO NO. CATORCE. Dése una cucharada de este cada dos horas durante las primeras veinte y cuatro horas; pero cuando el calor y la fiebre estan en su más alto grado debe darse solo el ESPECIFICO NO. UNO. Pero despues de los dos ó tres primeros dias será mejor dar los dos Específicos alternativamente, una dosis (una cucharada grande para los adultos ó una cucharadita para los niños) una vez cada dos horas, escepto cuando duerme el enfermo. La medicina debe prepararse todos los dias.*

MEDIDAS ACCESORIAS.—En ninguna otra forma de fiebre es tan necesario tener al paciente en un cuarto grande y bien ventilado con abundancia de aire puro fresco. Deben cambiarse con frecuencia la ropa tanto de la cama como del enfermo y la posicion del enfermo para impedir la congestion y que le salgan llagas en el cuerpo. Los alimentos y bebidas se le deben dar con frecuencia y en pequeñas cantidades, á

---

* Si se presentáre diarrea con deposiciones frecuentes se dará el ESPECIFICO NO. CUATRO, seis glóbulos cada dos horas, alternando con el ESPECIFICO NO. UNO; ó si las deposiciones fueren abundantes y líquidas acompañadas de postracion, el ESPECIFICO NO. SEIS será mejor que el ESPECIFICO NO. CUATRO y deberá darse en lugar de este, *solo*, si no hay fiebre ó alternándolo con el NO. UNO si hubiere *mucha* fiebre.

intérvalos regulares, inclusive el agua, leche con agua el té flojo, el caldo y el extracto de carne. La tendencia á la muerte es ocasionada por la debilidad, y por lo tanto debe recibir con frecuencia pequeñas cantidades de alimentos nutritivos y si la debilidad fuere grande, con circulacion irregular ó complicaciones, debe dársele tambien un poco de vino ó de cognac. Se le lavarán frecuentemente las manos y la cara y de vez en cuando el cuerpo entero con una esponja. Consérvese al enfermo tranquilo, y cuídesele con paciencia.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Los que se hallan en la casa y los que estan especialmente encargados del cuidado del enfermo deben cuidar de evitar el contagio. Para este objeto son indispensables el aire fresco, la abundante ventilacion y el aseo. Los que asisten al enfermo deben evitar en cuanto sea posible aspirar el aliento y las exhalaciones de su cuerpo al levantar las sábanas, así como el olor de las evacuaciones. Estas se deben sacar del cuarto *al punto* y la vasija se debe lavar con agua caliente. Los enfermeros no deberan agotar sus fuerzas, *privandose del sueño y del aire libre*, y ni tampoco los parientes con el desvelo, temor y ansiedad. Deberán tomar como preventivo seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO cuatro veces al dia. Como medida adicional, la habitacion deberá renovarse blanqueando las paredes, lavando la obra de madera con jabon y agua y la ropa de la cama agregando al agua un poco de cloruro de cal.

FIEBRE ENTERICA Ó TIFOIDEA.

Esta fiebre, llamada así por que los principales cambios patológicos tienen lugar en los intestinos, es una fiebre contínua y ligeramente infectuosa que dura unos veinte y ocho dias y aun mas, presentando unas cuantas manchas rosadas en el pecho, el abdómen y la espalda, y acompañada de gran *debilidad*, dolores abdominales, y *diarrea* que aumenta con la enfermedad, siendo las evacuaciones copiosas, líquidas y de *un color amarillo claro* como el ocre, pútridas y que á menudo contienen sangre podrida.

Aun cuando las palabras Tífus y Tifoidea son semejantes y las dos enfermedades tienen síntomas que son comunes á

ambas, son sin embargo esencialmente diferentes y por algunas consideraciones es necesario que la diferencia sea comprendida ántes de proseguir. Siendo las causas que la originan enteramente distintas, es evidente que requieren diferentes preceptos higiénicos. La fiebre Entérica es menos contagiosa que el Tífus, y como la tendencia que consigo lleva á un fin fatal varia, debe regularse en consecuencia el modo de curarla; y si la fiebre Entérica no se reconoce inmediatamente, el enfermo podria persistir en entregarse á sus ocupaciones usuales en una epoca en que debiera estar en su cama economizando sus fuerzas y moderando las del mal. Por estas razones es conveniente estudiar los síntomas en la tabla ó diagnósis diferencial que se ha dado en la parte que trata de la fiebre Tífus, página 143.

CAUSA.—Es teoría generalmente admitida que la FIEBRE ENTERICA ó TIFOIDEA es causada por las materias excrementicias humanas ú otras que se cuelan por la tierra y envenenan el agua de beber ó contaminan directamente el arroyo, pozo ú otro receptáculo de agua, por derrame de cañerias defectuosas; ó bien por los gases que dimanan de las mismas materias excrementicias y pútridas que por medio de la absorcion penetran en las casas por cañerias defectuosas; y este veneno será más intenso y mortífero si con las materias fecales ordinarias estan mezclados *excrementos de las personas que padecen de esta enfermedad.* Tan venenosa es esta materia que ha contaminado un rio, de modo que unos cubos que se lavaron en él á una gran distancia rio abajo y que despues se llenaron de leche quedaron de tal modo contaminados que la leche sirvió de vehículo para esparcir el mal entre un gran número de personas sanas. Sin entrar en discusion sobre, si el veneno de la Fiebre Entérica se engendra á veces de nuevo por la putrefaccion de las materias de las cloacas; ó si todos los casos de Fiebre Entérica dimanan directamente de algun gérmen errante descendiente de antecesores de tierras lejanas que por algun medio secreto ó palpable penetró en alguna cloaca ó sumidero formando así el nido del veneno, todos convienen en que el veneno *se comunica* de la manera dicha, y por consiguiente todos estan igualmente interesados en eliminarlo del *aire*, del *agua* y de la *leche* que bebemos.

Los principales modos en que puede envenenarse el agua son los siguientes: 1. Pozos, arroyos, que se surten de agua que se filtra por los sumideros, cementerios y muladares. 2. Por unir los algibes con la cañeria de desagûe de las letrinas ó por unir algun caño que conduce á la cloaca con algun caño de desagûe que suele tambien servir como caño de aire por cuyo conducto los gases de la cloaca suben y se mezclan con el agua que bebemos. 3. Por la polucion del aire de nuestras casas con las exhalaciones de la cloaca que salen de las aberturas ó cañería que parece tener *trampas*; pero que estan mal hechas, arrojando así los gases mortíferos en nuestras habitaciones, especialmente en invierno cuando la rarificacion de la atmósfera en ellas tiende á la absorcion de dichos gases. En el invierno los cuartos calientes y las luces cuando las puertas estan cerradas, forman una especie de bomba que disminuye la presion sobre el agua de las trampas y se cuelan los gases de la cloaca ó sean los productos de la descomposicion por dentro de nuestras habitaciones. Millares de familias que estan viviendo en casas que se llaman buenas estan habitualmente respirando una atmósfera contaminada.

Sintomas.—Estos pueden dividirse convenientemente en 1. el periodo de *accesion* y 2. *los tres periodos semanales.*

A menos que el veneno esté muy concentrado, hay uno de *incubacion* que dura de siete á catorce dias, despues del cual entra la enfermedad, lenta é insidiosamente. El enfermo se pone lánguido y perezoso; tiene frio y no quiere apartarse del fuego; la espalda le duele y las piernas le tiemblan el apetito desaparece y puede que tenga náuseas y el estómago revuelto; la lengua blanca, el aliento hediondo y á menudo ulcerada la garganta; los intestinos generalmente sueltos el pulso acelerado y el sueño agitado. Al agravarse estos síntomas gradualmente, será probable que haya rigor de los nervios seguido por calentura más fuerte, dolor de cabeza y tanta debilidad muscular que al fin se acuesta. Este es el periodo de accesion. El curso de la fiebre puede ahora dividirse en tres periodos semanales.

Primera Semana.—Los síntomas mas notables son: excitacion de los vasos de la sangre y opresion de los nervios,

incluso el pulso que late con fuerza (hasta 90 por minuto), gran calor de la piel, sed y la mente confusa; el paciente no puede dar cuenta de lo que siente, se queja de muy poco escepto de la cabeza, y generalmente delira por la noche. La barriga se hincha y suena como un tambor al tocarla, hay mucha sensibilidad y aun dolor al tocarla, especialmente sobre el *iliac fossa* de la derecha, cerca de la terminacion del intestino chico, en cuyo punto se siente al tocarle un murmurio peculiar en las yemas de los dedos.

Segunda Semana.—La debilidad y enflaquecimiento se hacen mas marcados, descaeciendo tanto los músculos como la gordura; la orina es escasa y espesa, cargada de urea que dimana de la destruccion de los tejidos nitrogenosos. Durante la segunda semana hay tambien *diarrea* con frecuentes deposiciones que se aumentan con frecuencia hasta cinco, seis ó aun más deposiciones durante las veinte cuatro horas. El caracter peculiar de las evacuaciones es marcado como sigue: *Fluidéz, color de ocre amarillo ó pardo, olor pútrido y nauseabundo, ausencia de bílis*; y unos *fragmentos feculentos* que se desprenden de las glándulas del ilium. Estos fragmentos pueden verse lavando el excremento. Se nota tambien que con frecuencia ántes de que se declare la diarrea, las heces son de un *color de ocre claro*, lo que nos da lá más distintiva de las primeras señales de la Fiebre Entérica.

Tercera Semana.—La debilidad y enflaquecimiento se aumentan en extremo, el paciente se halla tendido de espaldas, resbalándose hácia el pié de la cama, sin hacer el menor esfuerzo para cambiar su posicion. Tiene un color vivo rosado en las mejillas que contrasta altamente con la palidéz del resto de la cara; *el sarro* se acumula en la membrana mucosa de la boca y de los labios; la lengua está seca y de color pardo ó roja y lustrosa, y á veces tiesa y áspera como cuero viejo; la orina está con frecuencia suprimida, á causa de la inactividad de la vejiga; las heces salen involuntariamente; los tendones se mueven, á causa de la irregular y débil contraccion de los músculos; el paciente palpa mecánicamente la ropa de la cama ó trata de agarrar las manchas negras que se presentan á su vista; se pone sordo y no reconoce á sus amigos; y una vez curado no recuerda nada de lo

que ha pasado durante esta época y en la mayoría de los casos quedan debilitados los poderes intelectuales por algun tiempo despues de la convalescencia.

En la mayor parte de los casos fatales sobreviene la muerte hácia el fin de la tercera semana; y es tambien notable que parece haber muy poca relacion entre los síntomas generales y resultado final, lo que hace que en esta enfermedad haya tanta incertidumbre y perplejidad.

La Erupcion.—Del séptimo al décimo cuarto dia empieza á manifestarse la *erupcion* característica, mayormente en el esternon y el epigastrio, en la forma de puntos color de rosa, en pequeño número, redondos, apenas elevados y que insensiblemente pierden el color y se confunden con el resto de la piel. La cantidad de ronchas no es proporcionada á la gravedad del mal.

Esta erupcion diaria sucesiva, que desaparece con la compresion continuando visible cada mancha por tres ó cuatro dias solamente, es peculiar y característica de la Fiebre Tifoidea. La primera cosecha de esta erupcion es rara vez decisiva; pero las sucesivas cosechas, aunque no sean de más de dos ó tres puntos cada una, bastan para hacernos salir de dudas. Hay casos en que no se vé ni una sola mancha. A veces tambien se aparecen unos granitos diminutos que parecen gotas de sudor, principalmente en el cuello, el pecho y el vientre.

La Temperatura del cuerpo, segun la indica el termómetro en esta fiebre, es un buen indicio del progreso de la enfermedad. En las fiebres específicas agudas la elevacion de la temperatura es *repentina* mientras que en esta es *gradual.* Durante los tres ó cuatro primeros dias casi el único síntoma es un aumento *gradual* de la temperatura, y si al cabo del cuarto ó quinto dia no llega el maximum de la temperatura á 103.5° ó 104,° es probable que la enfermedad no sea la Fiebre Entérica; y si al primero ó segundo dia llega á 104° la enfermedad será otra clase de fiebre, pues la fiebre Entérica no llega á esta temperatura sino gradualmente. La temperatura es tambien un elemento importante en el *pronóstico*, pues existen muchas variaciones en esta fiebre, siendo baja por la mañana y

subiendo á su máximum por la noche. Mientras mayores sean las fluctuaciones al fin de la segunda semana, tanto más favorable y más corta será la enfermedad. Si baja mucho por la mañana, aunque permanezca alta por la noche el pronóstico es favorable; pero si permanece continuamente alta al cabo de la segunda semana puede pronosticarse que el ataque será largo y severo. Probablemente la primera indicacion de mejoría, en los casos en que la temperatura permanezca alta contínuamente será la declinacion de esta por la mañana. Cuando ocurre esta declinacion particularmente si se repite en los dias siguientes, aun cuando el máximum de temperatura sea el mismo por la noche, podemos estar seguros de que la fiebre ha empezado á declinar. Cierto es que una baja repentina de la temperatura puede provenir de diarrea ó hemorragia, probablemente de esta última cuando ocurre repentinamente; pero generalmente otros síntomas indican que tal cosa ocurre. A diferencia del Tífus, la declinacion en esta enfermedad es generalmente gradual.

PELIGROS.—1. *Hemorragia.*—Esta puede dimanar de los parches ulcerados del *ilium* durante la separacion de los fragmentos de las glándulas, y puede ser unas veces capilar y otras por haberse abierto una de las venas grandes. El flujo de sangre puede ser tan grande que cause la muerte inmediatamente, desmayandose el enfermo ó podrá causarla ulteriormente debilitandolo de modo que impida su restablecimiento. Hay veces en que sin que haya derrame de sangre externo el enfermo palidece repentinamente y muere despues de haberse desmayado. En estos casos la autopsia revela que los intestinos estan repletos de sangre coagulada. 2. *Debilidad estremada* causada por la *profusa y persistente diarrea.* 3. *Perforacion.* La ulceracion puede extenderse hasta perforar las cubiertas de los intestinos, y causar la Peritonitis fatal, esto puede suceder durante la segunda ó la tercera semana; pero con más frecuencia durante una larga é imperfecta convalescencia. Los síntomas que lo indican son: un dolor repentino y muchísima sensibilidad en la barriga, con hinchazon, más ó menos nausea y vómitos, alteracion del semblante, y la muerte despues de uno ó dos dias.

4. *Congestion.* Los pulmones pueden congestionarse causando Bronquítis, Pleuresía con efusiones, ó Pulmonía; ó los tubérculos que pudiera haber pueden desarrollarse con una actividad fatal; en fin, hay tendencia hácia la congestion en las tres grandes cavidades de las visceras, á saber, la cabeza, el pecho y el vientre. 5. *Recaidas.* Estas pueden ser ocasionadas por negligencia en la dieta ó por abandonar demasiado temprano la posicion horizontal ó reclinada.

De lo dicho puede deducirse que la enfermedad no tiene un curso regular, y se han visto casos que han tenido un fin fatal sin que se hubiere manifestado ninguu síntoma característico.

Tratamiento.—Siempre que sea posible debe ponerse al enfermo en las manos de un médico competente. Solo cuando esto no sea absolutamente posible debe atreverse el aficionado á tratar de curar una enfermedad tan séria. Pero el tratamiento debe empezar en todos los casos con el uso del Especifico No. Uno, en el cual debemos mayormente confiar durante todo el periodo de la enfermedad. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharada de agua, grandes si es para un adulto y pequeñas si es para un niño, y de esto dése una cucharada cada hora si la fiebre es fuerte, ó cada dos horas durante el curso regular de la enfermedad. No debe despertarse nunca en la noche al paciente cuando este duerme para darle el remedio; solo cuando despierta se le dará lo que debia haber tomado, siendo siempre dos horas el intérvalo entre las dósis.

Despues de los tres ó cuatro primeros dias, si la enfermedad no ha cedido al uso del Especifico No. Uno, ó si solo se ha moderado con él, y especialmente cuando aumenta la debilidad, la lengua se pone parda ó algo seca y hay hinchazon y sensibilidad de los intestinos con evacuaciones líquidas y de color pardo, prepárese el Especifico No. Catorce del mismo modo que el No. Uno y dénse estos dos específicos alternativamente á intérvalos de dos horas, continuando así (preparando el remedio todos los dias durante el curso entero de la enfermedad), escepto cuando hay diarrea excesiva debilitante, acuosa, parda, con deposiciones frecuentes, sustitúyase el Especifico No. Seis al No. Uno continuando así

hasta que haya desaparecido esta condicion, y si sobrevinieren síntomas de congestion Bronquinal ó Pulmonar ó Pleuresía, sustitúyase el ESPECIFICO No. SIETE á cualquiera de los otros dos, dando los ESPECIFICOS No. SIETE y No. UNO, alternativamente cada dos horas hasta que haya desaparecido el peligro.

Hácia el fin y luego que la fiebre se haya aplacado dejando muchísima debilidad de digestion como tambien debilidad física y mental, puede usarse ventajosamente el ESPECIFICO No. DIEZ ya solo, ya alternándolo con el No. CATORCE.

MEDIDAS ACCESORIAS.—La habitacion debe ser si es posible grande y bien ventilada permitiendo que entre en ella el aire fresco en abundancia y que salga el aire corrompido. Un fuego en la chimenea ayuda á la ventilacion. Quítense todas las alfombras, cortinas de cama y los muebles que no sean absolutamente necesarios. Una segunda cama ó sofá será muy conveniente; la cama debe estar separada de la pared, de modo que pueda trasladarse fácilmente al enfermo de una cama á otra. La luz que entra por la ventana debe ser moderada y debe prohibirse todo ruido y toda conversacion que no sea necesaria.

2. DESCANSO.—El enfermo no debe ser molestado sino lo menos posible y debe proporcionársele descanso completo tanto físico como mental en todo el curso de la enfermedad. A veces un esfuerzo innecesario ó prolongado impide la cicatrizacion de las úlceras y algunas, promoverá su extension y tendrá lugar la perforacion que dará un resultado fatal.

3. ASEO.—La ropa tanto de la cama como del enfermo, inclusas las frazadas, deben cambiarse con frecuencia, y todas las deposiciones del enfermo deben sacarse al punto fuera del cuarto. La boca se lavará con frecuencia con una toalla suave mojada, para quitar el *sarro* que producen todas las fiebres graves. El cuerpo del enfermo debe lavarse con frecuencia con una esponja y lo mas completamente posible, con agua tibia ó fria, segun lo profiera el mismo, y secarse rápidamente con una toalla suave. Si fuere necesario, puede hacerse esta operacion por partes para evitar la fatiga. Nunca deberá omitirse en las fiebres, es grato al paciente, le

calma y tranquiliza y es indispensable al aseo; el agua obra como un tónico sobre la relajada superficie capilar é impide que se formen las llagas de cama. Si estas se han presentado deberán protejerse con emplastos de Arnica.

4. Aplicaciones Hidropaticas.—Un *vendaje mojado* hecho de una toalla doblada y puesta sobre los intestinos es de utilidad pues tiende á disminuir la diarrea, impide que se extienda la ulceracion y promueve la transpiracion. Si sobrevinieren complicaciones pulmonares puede ponerse sobre el pecho con buen resultado.

5. Bebidas.—Al principio de la fiebre, agua pura fria, agua de pan tostado, de goma, ligeramente endulzada, agua de cebada, limonada son todo lo que se necesita. El agua fria es de vasta importancia; disminuye la excesiva temperatura impide el descaecimiento rápido y es un valioso adjunto al tratamiento.

6. Dieta y Estimulantes.—En enfermedades que duran tres ó cuatro semanas y á veces cinco ó seis, en que el descaecimiento de los tejidos es muy considerable y cuando los alimentos ordinarios no pueden tomarse, es muy importante buscar para el enfermo alimentos adecuados no sea que se agoten sus fuerzas ántes de que la enfermedad haya completado su curso. Los siguientes preceptos deben observarse con precision. Como muchas veces los enfermos no pueden tragar ó carecen de apetito á causa de la sequedad y encojimiento de la lengua, es siempre necesario humedecer con frecuencia la membrana ó forro de la boca con el jugo de limon y agua ó cualquier otro líquido aceptable ántes de dar los alimentos. Todos los alimentos que se dén deberán combinar el alimento y la bebida en forma líquida ó semi-líquida hasta que el restablecimiento haya empezado á tener lugar. Como las funciones de los órganos de la digestion se hallan suspendidas en mayor ó menor grado, se le deberán dar aquellas sustancias que con mayor facilidad se asimilen al sistema. Las siguientes son las mejores: *Leche* (artículo importante en el tratamiento de todas las fiebres); *leche fria ó con hielo; arrowroot con leche*, *vino con suero de leche* (que se prepara agregando media pinta de leche hirviendo y colando despues que se cuaje); *blanc-mange de cola de pez* ó de

harina de arroz (nada de gelatina) *yemas de huevo* (bebidas con un poco de vino, té, cacao ó leche); *extracto de carne y caldos de carne de animales*) ligeramente espesados con un poco de arroz viejo bien cocido, fideos, colapez ó unos cuantos migajones de pan); y en algunos casos, *bebidas alcohólicas*. Las frutas son por lo general inadmisibles. Un poco de buen vino con una cantidad igual de agua puede darse á cada una ó dos horas, segun las necesidades del caso. Los vinos *efervescentes* deben evitarse. Pero *el enfermero debe observar cuidadosamente* los efectos del vino y del brandi, y solo deben darse estos segun lo exija el sistema, siendo la guia principal el volúmen y la forma del pulso. Los niños no necesitan de estimulantes, á menos que sea en pequeñas cantidades, ni tampoco las personas que pueden tomar algun alimento en el primer periodo de la enfermedad. Por el contrario las personas de edad y aquellos que se hallan sumamente debilitados cuyas extremidades se enfrían ó que tienen la piel lívida casi siempre necesitan estimulantes alcohólicos. Si estos agravan los síntomas deberán modificarse ó abandonarse en seguida.

El alimento deberá tambien darse con *regularidad*, y en casos muy graves ó de larga duracion y mucha postracion cada dos horas, ya sea de dia ó de noche.

Los enfermos de fiebre deben ser velados dia y noche; sus *necesidades* y su peligro lo exigen ambos. En su delirio pueden levantarse de la cama y hasta arrojarse por la ventana perdiendo la vida á causa de la ausencia ó de la negligencia del enfermero.

Moderacion durante la convalescencia.—El alimento solo debe darse en cantidades muy moderadas y nunca hasta satisfacer al paciente, hasta que la lengua esté limpia y húmeda y que la temperatura, el pulso y la piel hayan recobrado su estado natural. Si los alimentos sólidos ó demasiado sustanciosos se dan demasiado pronto, producirán de nuevo la irritacion en alguna úlcera que no se haya cicatrizado completamente, y resultará la hemorragia ó la perforacion. Si se han dado estimulantes deben retirarse gradualmente á medida que se vayan sustituyendo los alimentos nutritivos. Solo se puede satisfacer el apetito cuando la convalescencia esté completamente establecida.

El cambio de aire para los pacientes que se estan restableciendo de la Fiebre Entérica es inestimable. Con frecuencia se cambia y se rejuvenece el sistema entero. Nada hay que pueda conducir á resultados tan benéficos como el trasladarlo á un clima y localidad adecuados. *Nadie puede considerarse en condicion de trabajar sino despues de tres ó cuatro meses de haber padecido un ataque de Fiebre Entérica.*

PARA EVITAR EL CONTAGIO.—Las deposiciones de los enfermos de fiebre deberán recibirse al tiempo de hacerse en un basín que contenga una disolucion concentrada de cloruro de zinc. La ropa, tanto la personal como la de cama deberá meterse enseguida despues de mudarla, en agua fuertemente impregnada con la misma substancia y en las letrinas se deberá arrojar tambien la misma disolucion y desparramar al rededor un poco de cloruro de cal. Mientras dura la fiebre las letrinas se usarán solamente para echar las evacuaciones del enfermo desinfectandolas como queda dicho.

FIEBRE AMARILLA.

Esta fiebre tan destructiva, reina por lo regular en los climas cálidos durante la estacion del verano, en las grandes ciudades y pueblos que se hallan situados en las costas del mar y á lo largo de los rios. Es mas ó menos perniciosa en proporcion á la cantidad de terrenos pantanosos y acumulacion de materias pútridas que los rodean. Rara vez se desarrolla espontáneamente á menos que no sea germinada por las emanaciones mefíticas de materias animales ó vegetales en descomposicion, pero es generalmente introducida por alguna persona que la tiene y que la comunica á los que la rodean. Las personas aclimatadas y las que ya la han tenido estan menos expuestas á ella aunque no enteramente exentas. La mortandad es de un treinta por ciento bajo el método ordinario de curacion, pero esta proporcion es mas favorable bajo el sistema homeopático.

La invasion de la fiebre amarilla es generalmente repentina. En algunos casos puede haber síntomas precursores, tales como una ligera desanimacion, pérdida del apetito, languidéz, dolor de cabeza y destemplanza por uno ó dos dias. A

esto siguen los calofrios, temblores y rigores y luego viene la fiebre intensa, pulso acelerado, temperatura subida, dolor de cabeza, espaldas y de los miembros, algunas veces vómitos, retencion de orina y estreñimiento. Los ojos se *inyectan de sangre*, se *irritan* y se llenan de lágrimas. La imaginacion se conserva generalmente despejada pero á veces hay delirio.

Este movimiento febril continúa de doce horas á tres dias al cabo de los cuales cede la fiebre y todos los síntomas característicos; tanto que la aparente mejoría hace creer que la fuerza del ataque ha pasado, pero generalmente es engañosa. Queda aun el apetito voráz, la indigestion, el color amarillento de los ojos, desanimacion; síntomas todos, de de grave importancia. Pero en los casos benignos y bien manejados pueden ser el principio de la convalescencia.

En los casos graves sin embargo, esta mejoría es engañosa y despues de un periodo de unas pocas horas y aun de veinte y cuatro horas entra el tercer periodo ó sea el de *colapso*.

El pulso baja á su estado natural, y aun hasta cuarenta ó treinta por minuto, es débil y fácil de comprimir, y la piel está fresca. Aumenta el color amarillo de la piel y de los ojos; hay un dolor ardiente en la garganta, en el estómago y en los intestinos; la orina es de un color oscuro, se presenta la diarrea, inquietud, delirio, hipo y por último el tan temido *vómito negro*, que es un líquido muy semejante al sidimento del café, ó al hollin, ó bien al rapé mezclado con agua el cual no es otra cosa que *sangre descompuesta*, que el enfermo arroja de vez en cuando. Algunas veces se arroja esta materia en grandes cantidades y con fuerza, otras veces no es mas que una mera regurgitacion; algunas veces muy ágria y produce excoriaciones en la boca y en las encías. La lengua se pone con frecuencia muy roja, seca y se abre en grietas. En los periodos avanzados se presentan granos ó postemas y ocurren comunmente hemorragias en varias partes ú órganos del cuerpo. La orina se suprime ó se pone albuminosa, y puede sobrevenir el letargo y las convulsiones y termina la vida por agotamiento de las fuerzas ó síncope. A veces se encuentran lo que se llaman *casos ambulantes*, en los cuales el enfermo no se acuesta absolutamente sino que

continúa sus ocupaciones en un estado de semi-delirio caminando ó en pié hasta unas cuantas horas antes de morir.

TRATAMIENTO.—Como *medida preservativa* mientras reina esta fiebre, tómense seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO por la mañana y por la tarde; y seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ al medio dia y al acostarse. Esto protejerá al sistema ó por lo menos cuando ataque el mal será de un modo muy benigno.

Cuando viene el ataque el enfermo se retirará al punto á su cuarto y disolverá veinte glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en medio vaso de agua, del cual se dará una cucharada grande cada hora, continuando así sin interrupcion durante el primer periodo de la fiebre excepto cuando duerme el enfermo.

Cuando la fiebre cede, lo que es el fin del primer periodo y el principio del segundo, se disolverá el ESPECIFICO No. DIEZ, veinte glóbulos en medio vaso de agua del cual se dará una cucharada grande CADA DOS horas, alternándolo con el No. UNO. Este tratamiento, es decir la alternacion de los ESPECIFICOS No. UNO y No. DIEZ á intérvalos de dos horas se continuará durante todo el curso de la enfermedad ó hasta que haya desaparecido la fiebre y esté fresca la piel y haya debilidad y una postracion muy decidida ó haya indicios *de arrojar el vómito negro* en cuyo caso se sustituirá el ESPECIFICO No. SEIS al No. UNO. El ESPECIFICO No. SEIS se preparará del mismo modo que el No. DIEZ, veinte glóbulos en medio vaso de agua del cual se dará una cucharada grande á intérvalos de dos horas, primero una cucharada del No. SEIS y la próxima vez una del No. DIEZ, continuando así. La única otra medicina que se debe dar para el *vómito negro* además del ESPECIFICO No. SEIS es la MARAVILLA CURATIVA, de la cual puede darse con gran beneficio una cucharadita en la hora intermedia para esta hemorragia de sangre pódrida. Si hay supresion de orina ó esta es muy escasa, pronto se aliviará esto con una dósis ó dos del ESPECIFICO No. TREINTA, seis glóbulos en una cucharada de agua. Despues que se ha vencido el vómito y que se ha establecido la convalescencia puede continuarse con el ESPECIFICO No. DIEZ dándolo tres ó cuatro veces al dia para la completa restauracion.

MEDIDAS ACCESORIAS.—La importancia del aseo en una enfermedad tan contagiosa es evidente. Las evacuaciones deben sacarse inmediatamente, la ropa sucia del enfermo y de la cama se deben desinfectar al mudarse y la ventilacion debe ser tan perfecta como fuere posible. Durante el frio dése un baño de piés caliente y durante el calor se lavará frecuentemente el cuerpo del enfermo con una esponja mojada en agua tibia y vinagre. Durante el primer periodo la dieta debe consistir simplemente en pan tostado ó galletas remojadas en té negro muy flojo. En el segundo periodo puede agregarse arroz, leche y arrowroot; y en el tercero, ó sea el de la postracion, sorbetes, champaña, extracto de carne ó vino con suero de leche si es necesario. El enfermo debe permanecer en la cama abrigado pero no opresivamente durante toda la enfermedad.

No recomendamos el tratamiento de enfermedades tan formidables como el Tífus, el Colera y la Fiebre Amarilla por otros que los facultativos. Pero hay veces particularmente en las epidémias en que no siempre puede obtenerse la asistencia de un médico competente, en cuyos casos estas simples instrucciones pueden ser de un valor inestimable para combatir la enfermedad y salvar la vida.

FIEBRE CON CALOFRIO.—FIEBRE INTERMITENTE.

Esta es una enfermedad *Endémica*, así llamada por que es peculiar de un país ó de una localidad. Lo que la produce es la exhalacion de partículas invisibles de la superficie de la tierra, conocidas con el nombre de *malaria ó miasmas de terrenos pantanosos.* La geografía nos enseña que todo país es "*malarioso*" en proporcion á la cantidad de terrenos aluviales pantanosos que contenga y que su exencion de las enfermedades de malaria está en razon directa al desagüe y cultivacion del terreno.*

---

* Tal vez debamos adoptar este modo de ver que es el comun, con ciertas restricciones, pues segun las recientes y extensas observaciones que se han hecho en Europa y en América la produccion de la malaria no está enteramente limitada á los distritos bajos y pantanosos, sino que se halla tambiem en cier-

Aunque por ahora ignoramos la naturaleza química especial de este *veneno* aéreo, sabemos que la malaria obra en obediencia á ciertas leyes, tales como: 1. Se esparce en el curso ó rumbo de los *vientos que reinan.* 2. Su progreso se interrumpe por el *agua* especialmente por los *rios* y los grandes *arroyos corrientes*, y por espesas hileras de árboles (particularmente el *Eucalyptus Glóbulos*, el Arbol de Goma de Australia, y tal vez por el girasol); 3. No se eleva mas de el nivel bajo, pues su gravedad específica es mayor que la del aire atmosférico; 4. Es mas perniciosa *de noche.*

Esta malaria afecta á la mayor parte de las personas que se hallan bajo su influencia produciendo desórdenes gástricos y biliosos, la lengua encapotada, mal sabor, poco apetito, estreñimiento, cutis amarillo ó color de tierra, dolor en la espalda y en los miembros y un malestar general.

Si no se cura este primer periodo de la *malaria* se convertirá en una FIEBRE INTERMITENTE ó PALUDEA ó al principio en una FIBRE REMITENTE BILIOSA de la cual se forma la FIEBRE CON CALOFRIOS.

PARA CURAR la MALARIA en el sistema é impedir que se siga desarrollando, tómese simplemente y alternativamente los ESPECIFICOS No. DIEZ y No. DIEZ Y SEIS, una dósis de seis glóbulos cada tres ó cuatro horas, con una dieta ligera y fácil de digerir, evitando exponerse al sol en el dia y al aire húmedo de la noche y el exceso de trabajo y de fatiga. Este

---

tas condiciones en las localidades elevadas. La Campaña de Roma, tan célebre por su malaria no es en realidad un distrito pantanoso, y puede decirse en general que las dos terceras partes de los lugares donde reina la malaria en Italia se hallan situados en puntos elevados. Y aun mas, la malaria con frecuencia desaparece de los pantanos más pestilenciale cuando estan completamente sumergidos en agua. El hecho parece ser que la superficie de cualquier terreno, por una condicion especial del sub-suelo (tales como lechos impervios de arcilla) retiene la humedad, el aire obtiene acceso por medio de los poros ó grietas de la superficie, y engendra la malaria. La accion directa del oxígeno del aire parece ser indispensable al desarrollo de los gérmenes microscópicos á los cuales se debe la malaria; y si se puede interrumpir el abastecimiento necesario de oxígeno cubriendo la tierra con agua, piedras ó casas, etc., cesará la malaria. Por el contrario si aun despues del trascurso de muchos años y aun de siglos se restablece la comunicacion con el aire exterior, mientras quedan las otras condiciones en el mismo estado, recobra el suelo sus propiedades dañinas. La importancia pues del completo *desague del sub-suelo* se establece por sí misma.

método librará al sistema en algunos dias de la Malaria é impedirá el desarrollo de la Fiebre con calofrios ó de la Fiebre biliosa.

DEFINICION DE LA FIEBRE CON CALOFRIOS.—Paroxismos severos de fiebre, caracterizados cada uno por un periodo de frio, de calor y de transpiracion, entre cuyos paroxismos hay un intérvalo de salud durante el cual el paciente parece estar comparativamente bueno.

Hay tres tipos principales de esta fiebre: 1. La *Cuotidiana* con un paroxismo diario á intérvalos de 24 horas y es mas comun en la primavera; la *Terciana* con un paroxismo cada dos dias á intérvalos de 48 horas, y es mas frecuente en la primavera y en el otoño. 3. La *Cuartana* con un paroxismo cada tres dias á intérvalos de 72 horas y es mas comun en el otoño. Las horas en que ocurren los paroxismos no son absolutamente regulares. La *Terciana* es tal vez la mas frecuente y tiene el periodo de calor más marcado; pero la *Cuartana* es la más tenáz. Por regla general mientras mas dura el periodo de frio tanto mas corto será el paroxismo, y mientras mas corto el intérvalo, tanto mas largo será el paroxismo.

SINTOMAS.—Estos pueden presentarse súbitamente ó aparecerse gradualmente hasta que ocurre el paroxismo. El primer periodo se presenta con una sensacion de debilidad, cansancio, frio y rigores, en seguida viene una sensacion como de agua fria corriendo por el espinazo, y un temblor general de todo el cuerpo; los dientes rechinan, la uñas se ponen azules y todo el cuerpo tiembla á veces con una violencia tal que sacude la cama del paciente. El semblante se pone pálido, las facciones y la piel se contraen y las papilas de la piel se hacen prominentes, produciendo un sarpullido igual al que produce el frio en cualquiera época. La fisonomía toma una apariencia de ansiedad, los ojos estan apagados y hundidos, el pulso frecuente y bajo, la respiracion precipitada y oprimida, la lengua blanca y la orina escasa y frecuente. Despues de algun tiempo que varía entre media hora y tres ó cuatro horas, viene el periodo *segundo* ó de *calor*, vapores hasta que todo el cuerpo está caliente, con sed estremada, pulso fuerte, dolor de cabeza é inquietud, la

orina aun escasa pero de color subido. Por fin al cabo de dos, tres y aun seis y doce horas, viene el período *tercero* ó de sudor, y el paciente se siente muy aliviado. La sed disminuye, lo mismo que la frecuencia del pulso y vuelve el apetito. Al mismo tiempo hay un sedimento rojo de *uratos* en la orina. La transpiracion comienza por la frente y el pecho y gradualmente se extiende por todo el cuerpo; algunas veces es ligera, y otras es copiosa, empapando la ropa del paciente y de la cama. Un paroxismo dura generalmente seis horas, dando dos horas por cada periodo. Como se há explicado ya, el periodo entre los paroxismos se llama *intermision*; pero por *intérvalo* se entiende todo el periodo ó ciclo que hay entre el principio de un paroxismo y el principio del siguiente.

Efectos.—Las funciones del hígado, de los intestinos y á veces de los riñones se alteran con la recurrencia de las congestiones internas en cada periodo de frio; el enfermo se pone amarillento, sus miembros enflaquecen, el abdómen se ensancha y los intestinos estan constipados. El bazo especialmente puede aumentar de tamaño. "El poder de engendrar el calor queda deteriorado en las personas que padecen de malaria, y por lo tanto sufren con los cambios atmosféricos de que no hacen caso las que gozan de buena salud." (*Maclean*). Otro resultado es la propension á repetidos ataques; porque la enfermedad con frecuencia deja el cuerpo tan debilitado que la fiebre puede ser reproducida por causas que en otras circunstancias no harían ningun mal efecto.

Instrucciones.—Como preservativo. Las personas que viven en los lugares donde reina la malaria ó donde rige la Fiebre intermitente, ó bien los que viajan por ellos á lo largo de los rios, ó por países bajos, húmedos y pantanosos pueden protejerse contra esta enfermedad con solo tomar seis glóbulos del Especifico No. Diez y Seis todas las noches y todas las mañanas. Si se sienten los primeros síntomas de su invasion tales como depresion, dolor de cabeza, mal gusto en la boca, destemplanza y dolores en los miembros, tómense seis píldoras cuatro veces al dia, guardando una dieta ligera y evitando cargarse de trabajo ó fatiga por unos cuantos dias hasta que los síntomas desaparezcan.

PARA CURAR LA ENFERMEDAD.—Para los frios que se repiten *diariamente*, tómense dos horas ántes de la hora en que ha de sobrevenir el frio, seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ Y SEIS dejándolos disolver en la boca; despues durante el calor y el frio tómese cada quince minutos una cucharada del ESPECIFICO No. UNO preparado en forma líquida. En seguida cuando hayan disminuido el frio, el calor y el sudor, continúese con el ESPECIFICO No. DIEZ Y SEIS del cual se tomarán seis glóbulos una vez en cuatro horas hasta que venga el próximo frio y entónces se procederá como ántes.

Para los frios que se presentan *cada dos dias*: Tómense seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ Y SEIS una hora ántes del paroxismo, tambien el ESPECIFICO No. UNO durante el frio, el calor y el sudor, y seis mas del No. DIEZ Y SEIS despues que haya pasado. En el dia intermedio tómense seis glóbulos cada cuatro horas. En todos los demás casos tómense seis glóbulos antes de cada comida y á la hora de acostarse. En los casos en que haya desarreglo de la digestion y obstruccion del hígado el uso del ESPECIFICO No. DIEZ alternándolo cada tres horas con el No. DIEZ Y SEIS es eficáz arrestando el ataque del frio y curando la enfermedad. Despues que hayan cedido los frios tómense seis glóbulos cuatro veces al dia preparados en forma líquida como se ha explicado ya, durante cuatro semanas para impedir que vuelva la enfermedad, evitando exponerse á la intemperie, tomar alimentos pesados ó indigestos ó los trabajos fuertes. La dosis para niños es la mitad de la de los adultos.

CALENTURAS DE FRIO.

Estas son simplemente formas irregulares de las Fiebres palúdeas, cuyo tipo se ha alterado por medio de la quinina del cholagogo y otras drogas, y hasta por haber continuado largo tiempo sin curarse. El frio, el calor y el sudor son irregulares ó se confunden unos con otros; á veces no hay frio sino un calor contínuo; otras veces solo el frio y un sudor abundante y prolongado. Estos no son en realidad casos de calentura sino el resíduo de la *Quinina ó Arsénico*

que se hallan en el sistema y que continuan su obra de envenenamiento lento.

TRATAMIENTO.—Tómese el ESPECIFICO No. DIEZ Y SEIS, seis glóbulos antes de cada comida, cuidando de no tomarlo durante el paroxismo sino algun tiempo ántes ó despues. Si al cabo de una semana no hay un resultado enteramente satisfactorio, tómese el ESPECIFICO No. DIEZ alternándolo con el No. DIEZ Y SEIS, particularmente si el hígado ó la digestion entan desarreglados.

CALENTURAS VIEJAS SUPRIMIDAS.

Las consecuencias de la fiebre con calofrios y los efectos de la quinina, el arsénico, el cholagogo y otras drogas perniciosas que con frecuencia se usan para suprimirlas, se manifiestan á menudo en forma de vértigos ó vahidos, zumbidos en los oidos, sordera, dilatacion del bazo, hinchazon de las piernas ó hidropesía general, gran debilidad, lengua encapotada, mala digestion y mal de hígado. Con estas malas complicaciones la cura podrá necesitar algun tiempo; pero será completa y permanente.

TRATAMIENTO.—Esta condicion del sistema requiere el uso del ESPECIFICO No. DIEZ Y SEIS, seis glóbulos por la mañana y por la tarde y el uso del ESPECIFICO No. DIEZ, seis glóbulos al medio dia y por la noche. Este curso resultará en una cura pronta y permanente.

FIEBRES DE LOS NIÑOS.

Las fiebres entre los niños de uno á diez años son muy comunes y son á veces causadas por exceso de fatiga; jugar al sol, exponerse á los vientos frios con un vestido delgado y ligero, ó con los brazos y las piernas desnudas; por malos alimentos ó por comer muchos dulces; ó por la irritacion de las lombrices, causada por estos alimentos; ó por la irritacion de la denticion.

Estas fiebres se manifiestan por calor en las manos y en la superficie del cuerpo, cara encendida, ó una mejilla roja y la otra pálida, hinchazon y latidos de las venas del cuello, la

cabeza caliente, pulso acelerado, respiracion precipitada, mal humor y á menudo inclinacion á dormirse.

TRATAMIENTO.—Lo único que se necesita es el ESPECIFICO No. UNO. Disuélvanse doce glóbulos en otras tantas cucharaditas de agua, y dése al principio una cucharada cada media hora y despues cada hora hasta que se haya subyugado la enfermedad. Si la fiebre ha sido ocasionada por sustancias indigeribles, tales como pasas, naranjas ó dulces, y hay estreñimiento, adminístrese una inyeccion de agua tibia que se repetirá si fuere necesario. Si hubiere contracciones y sobresaltos al dormirse, lo cual indica convulsiones, dénse dos glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES, y repítase al cabo de dos ó tres horas si fuere necesario. Désele de beber agua con moderacion, y lávese con frecuencia el cuerpo con una esponja mojada en agua tibia. La dieta debe ser muy ligera y deben permanecer tranquilos hasta que haya mejoría. Este es el tratamiento más apropiado para todas las formas de fiebre y aun inflamacion, en los niños.

FIEBRE ESCARLATINA.

Generalmente se considera esta enfermedad como formidable, pero con el benigno y eficáz sistema de tratamiento Homeopático ha perdido mucho de su terror. Cierto es que algunas veces puede haber una epidemia en un país, de violencia extraordinaria que destruye una porcion de estos inocentes, pero en general, y bajo nuestro benigno sistema pasa como una enfermedad comparativamente leve.

Hay como tres clases que marcan en realidad diferentes grados en la severidad de la enfermedad y el grado del peligro que se puede temer.

EN LA FORMA SIMPLE empieza con impertinencia, destemplanza, dolor de cabeza, náusea y vómitos, despues de lo cual se aparece la erupcion, primero en la cara y en las extremidades superiores, y despues por todo el cuerpo, unas veces esparcida por todo él, y otras en grupos de color de escarlata vivo. El aliento es ofensivo, la lengua sucia, el pulso acelerado, fiebre fuerte é irritacion de la garganta.

La de tipo ANGINOSO tiene síntomas mas violentos; empieza con vómitos que pueden continuar durante algunas horas, fiebre fuerte, pulso acelerado; la erupcion algo mas pálida, en grupos ó esparcida; se inflaman las agallas se hinchan y se ulceran; la lengua sucia roja ó blanca; gran postracion, despues de algunos dias se hinchan las glándulas de las mejillas y debajo de las orejas; la calentura es muy fuerte, y á menudo hay una destilacion de mocos calientes y excoriantes por la naríz.

En la forma MALIGNA los síntomas más violentos se manifiestan en la cabeza, y á veces termina en una congestion cerebral fatal ántes de que la erupcion se haya presentado por completo. En los casos menos violentos hay constante vómito, violento dolor de cabeza, estupor y los ojos entreabiertos, erupcion pálida imperfecta en manchas, ó de color de ladrillo, y despues de esto destilacion excoriante por la naríz.

En las formas mas benignas, la erupcion deberá empezar á palidecer y á desaparecer á los tres ó cuatro dias, la fiebre y la irritacion de la garganta disminuyen, y el niño está bueno en una semana. Pero en las otras clases hay incertidumbre, y podrán necesitarse de diez á catorce dias ó aun más para efectuar la cura.

Puede distinguirse la fiebre escarlatina de las otras enfermedades por el vómito, la irritacion de la garganta, la calentura fuerte y la consiguiente erupcion.

TRATAMIENTO.—Como preservativo cuando reina la fiebre escarlatina en el vecindario, dése á los niños todas las mañanas y todas las noches dos glóbulos del ESPECIFICO No. UNO.

Tan pronto como se declaren los vómitos ó la fiebre, se principiará con el ESPECIFICO No. UNO, disuelto en agua, doce glóbulos para otras tantas cucharaditas de agua, dando una cucharada á cada hora. Continúese de este modo de dia en dia (preparando el remedio todos los dias) excepto cuando el enfermo duerme á la hora de dar la medicina, que se dará entonces cuando despierte.

Si los vómitos son violentos ó frecuentes se interponen dos glóbulos del ESPECIFICO No. SEIS, repitiéndolo dos ó tres veces y alternándolo con el No. UNO hasta que pasen los vómitos.

Despues de dos ó tres dias será mejor alternar el ESPECIFICO No. CATORCE con el No. UNO, preparado del mismo modo dando las dos medicinas á intérvalos de dos horas, continuando de este modo hasta que el enfermo esté curado.

Si se presentan hinchazones debajo de las orejas ó en los carrillos y ha desaparecido la fiebre, dése el ESPECIFICO No. VEINTE Y TRES alternado con el No. CATORCE. Si hay supuracion de los oidos ó dolor de oidos dése en su lugar el ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS. Si hay inchazones hidrópicas, lo que á veces sucede por haberse resfriado, pronto desaparecerán estas con el ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO, cuatro glóbulos cuatro veces al dia.

SARAMPION.

El sarampion prevalece generalmente en la primavera y es de ordinario una enfermedad benigna y fácil de curar. Comienza con síntomas de un gran resfriado, estornudos, lágrimas y los ojos ligeramente inyectados, y muy pronto viene una tos ronca y *desahogada* que es característica de la enfermedad. Las ronchas aparecen primero en la cara, en granulaciones pequeñas agrupadas, de color rojizo, que se aviva y aumenta á medida que van saliendo; el primer dia la erupcion se presenta en la cara, y el cuello, el segundo en el cuerpo y el tercero en las extremidades inferiores, á cuyo tiempo palidece en la cara y desaparece en el mismo órden. Hay calentura, tos desahogada, ronquera, etc.

TRATAMIENTO.—Dése el ESPECIFICO No. UNO doce glóbulos en otras tantas cucharadas de agua, del cual se dará una cucharada cada dos horas, continuando este tratamiento durante el curso entero de la enfermedad, excepto cuando el enfermo duerme. Si el sarampion *no brota bien*, no hay que alarmarse por esto; manténgase al enfermo bien abrigado, désele té caliente ó sopa nutritiva, un baño de piés caliente, pero nada más; el sarampion brotará lo suficiente. Si la tos fuere muy molesta, altérnese el ESPECIFICO No. SIETE con el No. UNO. Si el enfermo está muy ronco, désele unas cuantas dosis del ESPECIFICO No. TRECE. Si los ojos estan algo inyectados, inflamados y sensibles á la luz, se

hallará que en este caso el ESPECIFICO No. DIEZ Y OCHO alternando con el No. UNO obra como por encanto. Para cualquiera debilidad de la vista resultado del sarampion puede contarse con seguridad con el ESPECIFICO No. DIEZ Y OCHO dando cuatro glóbulos al dia. Debe cuidarse de que mientras dure el sarampion no coja un resfriado el paciente pues la consecuencia podria ser una grave enfermedad de los pulmones.

VIRUELAS.

(*Varioloide.*)

Las viruelas y su forma modificada, conocida con el nombre de varioloide son enfermedades infectuosas que se contraen siempre por contagio de aquellos que las padecen. Es importante reconocerlas lo más pronto posible para poder adoptar un tratamiento adecuado y evitar que se propague. Lo siguiente nos ayudará á formar el diagnóstico. La enfermedad viene de los nueve á los catorce dias despues del contagio. Comienza con destemplanza, alguna fiebre, vahidos ó desvanecimiento de cabeza; la cara está encendida y á veces hinchada; dolor de caderas el que con frecuencia suele ser violento y constante; desarreglo del estómago, náusea y vómitos algunas veces, dolor de huesos y malestar general; y entre los niños en los casos violentos empieza con violentas convulsiones.

Despues que los síntomas arriba indicados han continuado por tres dias la ERUPCION comienza á brotar, apareciendo primero en la frente y en la cara en forma de pequeños puntos rojos que de dia en dia aumentan de tamaño mientras otros se van presentando en la cara y por grados sobre las manos, los brazos y otras partes del cuerpo; pero siempre en mayor número en la cara y en la frente. Si la cara se hincha y se pone roja, es probable que tome la forma *confluente* permaneciendo todas las postillas reunidas y formando una costra completa. Pero si la cara se hincha muy poco y está pálida y la viruela se presenta esparcida en uno que otro lugar, la enfermedad tomará la formá *discreta* en la que solo unas cuantas postillas se llenarán; la fiebre, el vértigo,

el dolor de cabeza y los dolores desaparecen á medida que brotan las viruelas y la enfermedad tendrá un curso benigno. Despues de cuatro dias de desarrollo, durante los cuales las postillas acaban de crecer, comienza el *periodo supurativo* durante el cual cada viruela se llena de un líquido amarillento que gradualmente toma un color más turbio, con un círculo rojo al rededor de cada viruela y una indentacion negra por encima. Al cabo de unos diez ú once dias contados desde el principio y hácia el fin de este periodo hay una fiebre intensa que dura dos ó tres dias, y un flujo de saliva; luego que esto ha pasado las postillas comienzan á tomar un color pardo, se secan y se caen, dejando cicatrices ó marcas de un color rojo muy encendido que tardan mucho tiempo en ponerse del color natural del cutis.

TRATAMIENTO.—Esta enfermedad, bajo el tratamiento Homeopático, es mas asquerosa que fatal, y si se comprende y se usan los remedios adecuados, pasa generalmente como una de las enfermedades benignas, aunque muy desagradable. Dos puntos merecen especial consideracion particularmente en los primeros periodos de la enfermedad, á saber: TENER AL PACIENTE FRESCO, con abundancia de aire fresco y constante. Tan pronto como se comprende bien la naturaleza de la enfermedad, *consérvese el cuarto fresco y no se dé té ni ninguna otra bebida caliente ó irritante*, para impedir que se formen muchas viruelas porque mientras menos de ellas salgan, mejor. A los niños que tengan convulsiones se les debe sacar al punto al aire libre ó á un cuarto sin fuego para que se alivien.

Durante toda la enfermedad se debe observar el mayor aseo, mudando la ropa con frecuencia. Cuando empiezan á formarse las pústulas se deberá oscurecer la habitacion pues es un medio parcial de impedir que se formen los hoyuelos que tras sí deja la enfermedad. Como bebida se dará solo agua fria, agua de pan tostado fria ó té negro frio. El mejor alimento es atol de harina de trigo, maíz ó avena, ó de arroz ó cebada, todo esto frio. Cuando la enfermedad haya gastado su fuerza pueden darse manzanas asadas, arroz cocido, crema, pan tostado, etc.

Como remedio, desde los primeros síntomas se dará el ESPECIFICO No. UNO, doce glóbulos en seis cucharadas de agua del cual se dará una cucharada cada hora durante la fiebre. Despues que esta ha cedido de una manera notable, se prepara el ESPECIFICO No. CATORCE de la misma manera que el No. UNO. dando ambos alternativamente á intérvalos de dos horas hasta secarse las postillas.

P.D.—Si se puede conseguir la SARRACENIA PURPUREA se dará desde el principio de la enfermedad y durante toda ella diez gotas de la tintura en medio vaso de agua que se dará en dosis de una cucharada alternadas con el ESPECIFICO No. UNO. He visto que ataja la enfermedad cuando se dá al principio y que materialmente acorta su curso, é impide que se formen los hoyuelos en el cutis.

Preventivo de la Viruela por la Vacuna.—No hay duda de que se corre cierto riesgo con la vacuna como se hacia anteriormente con pus tomado de un sujeto humano. De este modo puede introducirse alguna materia insalubre que sirve de vehículo á males que duran toda la vida. Pero este resultado no es comun, y es mas bien el abuso de un sistema y no su uso legítimo. Indudablemente todo peligro que se pueda temer del uso del pus humano, como se usaba antiguamente, se evita con el uso del *pus bovino*, es decir, la vacuna tomada directamente del becerro. Su uso se ha generalizado entre la facultad durante los últimos años, y es tan fácil de obtener que se la puede considerar de todos modos como preferible á la que se toma de un cuerpo humano. Si se toma de un sujeto humano se deberá escojer con cuidado de algun niño perfectamente sano que no tenga escrófula ó contaminacion sifilítica en el sistema ni erupcion de ninguna clase en el cutis ó en la cabeza. Este vírus se introduce en la parte exterior del brazo izquierdo un poco mas arriba de la mitad entre el codo y el hombro. La incision que se hace en la piel no debe ser tan profunda que vierta sangre, pero sí lo bastante, para que se tiña de un color purpúreo que indique la proximidad de esta. Aplicada la vacuna de esta manera y siendo ella buena produce una especie de enfermedad benigna y al cabo de los diez ó catorce dias se desarrolla una viruela en el lugar de la incision la que al secarse dará una

postilla parecida á la pepita del tamarindo y dejará una cicatriz profunda y peculiar que durará toda la vida. Si durante el curso de la vacunacion se manifestare alguna fiebre, se dará el ESPECIFICO No. UNO, y si se presenta alguna erupcion en el cuerpo se dará el ESPECIFICO No. CATORCE por la mañana y por la noche hasta que desaparezca.

Despues de muchos años de observacion pesando los peligros y los inconvenientes de vacunarse y no vacunarse he llegado á convencerme que todo niño debe ser vacunado; y los adultos volverse á vacunar cuando hay peligro de contagio. Es el método mejor, más corto y más seguro de precaverse del mal.

VIRUELAS LOCAS.

(*Varicella.*)

Esta enfermedad ha sido confundida algunas veces con la viruela ó la varioloide; pero se la reconoce porque las ampollas se presentan siempre en mayor número en las partes cubiertas del cuerpo ó en la cabeza, mientras que en la viruela salen en la cara; tambien porque las ampollas son lisas y transparentes, llenas de agua y crecen rápidamente adquiriendo en un dia el tamaño de un guisante, al paso que en la viruela son pústulas firmes ó duras y solo empiezan á llenarse á los tres ó cuatro dias de haber salido. Con las viruelas locas hay calentura; las ampollas claras y acuosas brotan á menudo en grupos, empiezan con una telilla que luego se revienta y se seca formando una postilla pequeña y arrugada y rara vez dejan hoyos ó depresiones.

La enfermedad entera es benigna y ordinariamente acaba su curso en cuatro ó cinco dias sin peligro ninguno.

TRATAMIENTO.—Dése el ESPECIFICO No. UNO, diez glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas de agua, dando una cucharada cada una ó dos horas durante el curso de la enfermedad. Si se presenta otra nueva erupcion de ampollitas, se darán seis glóbulos del ESPECIFICO No. CATORCE por la mañana y por la noche hasta que haya pasado la enfermedad.

PAPERA.

(*Parotides.*)

Esta enfermedad consiste de la hinchazon de las glándulas salivares y por lo regular no es peligrosa á menos que el paciente se esponga al frio durante el progreso de la enfermedad y hace una transicion (metastásis) á algun otro órgano. Se conoce generalmente por la hinchazon de la glándula parótida delante y por debajo de la oreja, comienza primero por un lado y despues se extiende al otro; raras veces se presenta en ambos lados á la vez; algunas veces está interesado todo el cuello y la hinchazon se extiende hasta debajo de la quijada. Viene acompañada de fiebre y de *dolor al masticar* especialmente cuando se mastica alguna sustancia sólida ó dura, y á veces hay dolor al tragar. Algunas veces (al quinto ó al séptimo dia) la hinchazon desaparece del cuello y ataca los pechos ó los testículos que se ponen colorados, hinchados y doloridos. A veces cuando los niños son muy sensitivos y tienen muy desarrollada la cabeza suele trasladarse al cerebro produciendo delirio y otros síntomas peligrosos.

Tratamiento.—Téngase al niño en una habitacion templada sin exponerlo al aire ni hacerle ninguna aplicacion externa á menos que no sea un ligero paño de lana al rededor del cuello, y no darle estimulantes de ninguna especie. Dése el Especifico No. Uno, diez glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas de agua, de las que se administrará una cucharada á cada hora. Cuando la fiebre haya declinado prepárese el Especifico No. Veinte y dos de la misma manera y dése alternándolo con el No. Uno á intérvalos de dos horas hasta que haya desaparecido la enfermedad. Si la inflamacion invade los testículos el Especifico No. Treinta dado cada dos ó tres horas pronto producirá alivio. Para la fiebre, el delirio ó la congestion cerebral el Especifico No. Uno es el remedio más eficáz y adecuado.

MENINGITIS DEL CEREBRO Y DEL ESPINAZO.

Esta es una enfermedad epidémica é infectuosa, que se presenta generalmente en el invierno y en la primavera, especialmente cuando hay mucha humedad y grandes varia-

ciones en la temperatura. Su gérmen es mas activo bajo las circunstancias de insuficiencia de alimento, de casas húmedas, mal desaguadas y ventiladas, con pisos bajos sucios, aunque es tambien comun entre las personas más acomodadas, cuando en sus casas entra el olor de las cloacas ó se hallan expuestas á gases mefíticos. Ninguna edad se halla exenta de ella; pero los niños son atacados con mas frecuencia y con mayor violencia- Empieza repentinamente con temblor de frio, seguido de fiebre; náusea y vómitos; dolor de cabeza intenso, dolor en el cuello, el cuerpo y las piernas, con gran postracion y agitacion. La fiebre aumenta, es irregular, y fluctúa entre 100.4 y 104° F.; la respiracion se acelera, el pulso tambien irregular y no corresponde á la temperatura, variando de 30 á 40 latidos en unas pocas horas; el paciente tiene un aspecto desconsolado, la lengua seca ó abierta en grietas, ó bien húmeda y muy encapotada, cuando hay erupcion esta es de color mas claro que la del tífus, se presenta y desaparece más pronto, y el cutis se desprende despues. Estas manchas son de diferentes tamaños, de color purpúreo ó como de contusion, y no desaparecen al ser comprimidas, y por lo general se presentan primero en los párpados esparciéndose gradualmente por todo el cuerpo. *La sensibilidad del cuerpo es intensa, al tocarlo lo más levemente se sufre gran agonía.* Estos síntomas aumentan en violencia hasta el tercer dia en que se afecta la respiracion y la accion de tragar; *la cabeza esta tirada hácia atras;* el delirio, el estupor y la muerte ocurren del quinto al octavo dia; algunos casos terminan fatalmente en 12 á 30 horas.

Es difícil el diagnósis en los casos aislados, ó cuando ocurre la enfermedad en conexion con otra; *pero lo repentino del ataque* la extremada *irregularidad del pulso y de la temperatura;* su *erupcion peculiar;* el dolor al frente y por detrás de la cabeza, la *rigidéz* del cuello, y la extremada *sensibilidad del espinazo, al tacto,* deben hacer sospechar su naturaleza. Los síntomas peligrosos son: pulso acelerado, débil ó muy lento; respiracion defícil, delirio, vómitos persistentes, convulsiones. Deben tomarse grandes precauciones durante la convalescencia pues entre los *efectos posteriores de la enfermedad* se cuentan (al cabo de dos ó cuatro semanas) parálisis

generalmente del paladar, que hace hablar por las narices, y penetran fluidos por la naríz y por la parte posterior de la garganta que hacen el tragar difícil y tambien parálisis de los ojos que los hace guiñar, ó bien del corazon que produce la muerte por desmayo.

TRATAMIENTO.—Desde el principio, el ESPECIFICO No. Uno doce glóbulos en seis cucharadas de agua en dósis de una cucharadita cada hora. Lávese al paciente con una esponja mojada en agua tibia; dieta nutritiva en pequeñas cantidades á la vez; gran tranquilidad, cuarto oscurecido, etc. Consultése inmediatamente un buen médico homeopático.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS.

Ha sido muy comun tratar toda clase de erupciones por medio de la aplicacion de remedios directamente sobre la superficie de la parte afectada. Pero como el sistema humano es una unidad; es evidente que ninguna erupcion puede formarse en la superficie de la piel sin que al mismo tiempo exista cierta condicion mórbida del sistema. De aquí se sigue que estas erupciones deben tratar de curarse solo con remedios internos, cuyo método de cura ha dado ya brillantes resultados. Hay veces que no es dificil hacer desaparecer una erupicion de la superficie por medio de aplicaciones externas, pero la enfermedad por lo regular no solo no se cura sino que ha sido repelida para presentarse de nuevo en algun otro órgano ó superficie, y es generalmente peor entonces que en su antigua condicion, por ser menos natural su nueva localidad y mas dificil de curar. Así es que para las enfermedades cutáneas no recetamos nada para la superficie á menos que no sea la purificacion y el aseo y solo aconsejamos el uso interno de nuestros remedios. La cura será entonces natural, permanente y sin perjuicio al sistema.

ERISIPELAS.

(*Rosa.*)

Esta enfermedad es una afeccion inflamatoria de la piel producida (1.) por causas constitucionales, en cuyo caso afecta la cabeza y el cuello; ó (2.) por heridas ó golpes, en cuyo caso puede presentarse en cualquiera parte herida. Aunque á veces trivial es con frecuencia una enfermedad muy séria. Se distingue por un encendimiento inflamatorio de la piel, que se extiende, acompañado de hinchazon, sensibilidad, ardor, picazon dolorosa y tesura. El color varía de

un rojo pálido á un rojo oscuro ó purpúreo, que se pone blanco al comprimirlo; pero que vuelve á tomar su color anterior al cesar la presion. El ataque empieza con temblor, languidéz, dolor de cabeza, náusea, vómitos biliosos, y los síntomas ordinarios de la fiebre inflamatoria, acompañados de, ó seguidos de la inflamacion de la parte afectada. Cuando la Erisipela ataca la cara comienza casi siempre por un lado de la naríz cerca del ángulo del ojo

La Erisipela puede tener un resultado fatal por *suma debilidad*, por *obstruccion de las vias respiratorias* (extendiendose la inflamacion al esófago) y por *letargo*, causado por efusion de fluidos dentro del cráneo que es á su vez causada por extenderse la inflamacion á las membranas del cerebro.

La Erisipela Flemosa se distingue por un rojo mas oscuro ó puede ser de un color purpúreo, que apenas desaparece cuando se comprime, no desapareciendo á veces absolutamente, el dolor es ardiente y palpitante; la hinchazon es mas grande y la superficie irregular, y á veces se forma un hoyo profundo cuando se comprime. Algunas veces es tal la hinchazon y la desfiguracion que desaparecen enteramente las facciones y las partes dejan de parecerse á nada humano. El delirio se presenta con frecuencia sin que haya ningun ataque de las membranas del cerebro.

Causas.—La exposicion al frio, la mala digestion, heridas (particularmente las que son causadas por instrumentos quirúrgicos ó de autopsia); apartamentos mal ventilados y en los cuales hay aglomeracion de personas; ciertas condiciones de la atmósfera; el uso constante de estimulantes, etc., y la consiguiente debilidad. La causa mas comun *que produce* la Erisipela es una herida reciente y la que mas *predispone* á ella es la falta de atencion á la higiene, combinada quizás con una propension personal ó hereditaria á la enfermedad.

La clase simple ó cutánea es menos peligrosa que la flemosa, ó que la que es causada por una herida. Es tambien mas séria cuando se presenta en una forma epidémica ó endémica. La sola extension de la inflamacion no es tan importante como un envenenamiento en alto grado de la sangre reunido con un pulso rápido y débil, la lengua seca y amoratada,

delirio, y gran postracion. Cuando la enfermedad ataca la cabeza, á menos que se la sujete por medio de un tratamiento adecuado, hay peligro de que ataque las membranas del cerebro. Esta enfermedad en cualquiera forma que se presente es mas séria en cualquiera de los dos extremos de la vida. Por fin las costumbres y la salud del enfermo prévias al ataque influyen mucho en el resultado. Es especialmente fatal á los borrachines y á las constituciones arruinadas.

DIETA.—Agua pura, agua de goma, ó de cebada con jugo de limon para calmar la sed. Los casos severos y tenaces requieren esencia de carne, ó *Extracto de Carne* y hasta vino ó brandi. Mas tarde el cambio de aire, costumbres regulares y una dieta nutritiva, muy esencial en el tratamiento de las enfermedades agudas, son necesarios despues de un violento ataque de Erisipelas.

TRATAMIENTO.—Al principio el ESPECIFICO NO. CATORCE es el remedio adecuado, no solo para los casos ligeros ó triviales sino para los del mas grave caracter. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua, dando á los niños una cucharadita y á los adultos una cucharada grande cada dos horas continuando este tratamiento sin interrupcion mientras el enfermo esté despierto. En los casos de erisipela aguda, ó cuando hay fiebre ó erisipela en la cara, ó cuando hay tendencia á asumir una forma severa ó flemosa, prepárese tambien el ESPECIFICO NO. UNO del mismo modo que el NO. CATORCE dando los dos alternativamente á intérvalos de una hora continuando el empleo del ESPECIFICO NO. UNO hasta que se alivie la fiebre, el calor y la hinchazon, terminando la cura con el ESPECIFICO NO. CATORCE una dósis cada dos ó tres horas.

MEDIDAS LOCALES.—En las formas benignas de la enfermedad no se necesita ningun remedio externo; los vendajes mojados, los ungüentos, etc., no solo son inútiles sino que hacen estender la inflamacion. La harina tostada á veces alivia la comezon y absorbe cualesquier fluido que pueda emanar de la parte afectada. Si hubiere mucha hinchazon hidrópica en un miembro, debe mantenerse este moderadamente comprimido por medio de vendajes convenientemente ajustados. Si se formare pus será necesario

hacer incisiones para facilitar su salida; entonces se deben poner cataplasmas y despues vendajes para impedir que se forme nueva materia. El paciente debe observar una dieta ligera vegetal ó harinosa; ninguna carne ó sopas de carne hasta que haya entrado plenamente en la convalescencia.

La Erisipela de las piernas es por lo regular de una forma muy tórpida y se manifiesta por medio de una mancha en la pierna *de color encarnado oscuro ó quizás matizada* sin fiebre ó con poco color é irritacion de la parte que si no fuera por la descoloracion el paciente no se apercibiría de ella. En estos casos el remedio adecuado es el Especifico No. Catorce seis glóbulos cuatro veces al dia secos ó disueltos en agua, dieta muy ligera y digerible descanso de la pierna en cuanto sea posible y pronto desaparecerá el mal.

HERPES.

(*Zona ó culebrilla.*)

La Herpes consiste en grupos de ampollas ó de ampollas diminutas en parches inflamados de diferentes tamaños. La erupcion sigue un curso determinado, rara vez dura mas de tres ó cuatro dias (excepto en la forma conocida con el nombre de "Zona") no es severa y no deja ninguna cicatriz; se la vé con frecuencia sobre los labios como úlcera de frio.

La "Zona" (*Herpes Zoster ó Zona*) es una forma aguda de Herpes que dura de catorce á veinte dias y generalmente afecta el cuerpo, principalmente del lado derecho, pero algunas veces se presenta en la cara, el vientre ó la parte superior del muslo. Sigue el curso de uno ó más de los nervios cutáneos, deteniendose bruscamente en el centro aunque puede extenderse al otro lado y presentar el aspecto de una línea de parches como un cinturon al rededor del cuerpo. Es mas comun en los jóvenes, particularmente durante el cambio de temperatura y es á menudo precedida de dolores neurálgicos, siguiendo la erupcion en la misma localidad. En algunos raros casos puede sobrevenir la ulceracion; puede haber mucho dolor, picazon y ardor, y pueden quedar las cicatrices por algun tiempo. Esta establecido que depende de la enfermedad de las fibras tróficas de los nervios motores

y sensibles que abastecen la parte. La Zona es muy temida y algunas enfermeras ignorantes pretenden que si los parches se extienden al rededor del cuerpo la muerte será el resultado seguro, lo cual es absurdo, pues no hay ningun peligro á menos que el paciente sea muy viejo y muy débil.

SINTOMAS GENERALES.—Además de lo que hemos indicado mas arriba, hay frecuentemente fiebre, dolor de cabeza, temblor y quizás un dolor neurálgico en el costado, que puede ser muy agudo. La enfermedad viene generalmente acompañada de calor, tesura, y ardor, que se sienten aun ántes de que se aparezca la erupcion; y es seguida de debilidad y depresion. Cuando la enfermedad ataca á los ancianos ó á las personas de constitucion débil, hay mucha debilidad y pueden sobrevenir ulceraciones que debilitan aun mas al paciente.

CAUSA.—*Irritacion de los nervios*, como por ejemplo cuando la naríz y los labios estan afectados por fluxion.

TRATAMIENTO.—Dése el ESPECIFICO No. CATORCE, seis glóbulos cada tres horas y si hubiere fiebre altérnese con el ESPECIFICO No. UNO como remedio intermedio, con una dieta ligera vegetal ó farinacea, descanso, y evitar exponerse al calor ó al frio. Desaparecerá en dos ó tres dias.

URTICARIA.

(*Ronchas, Sarpullidos.*)

Esta enfermedad ataca con mas frecuencia á los niños, y algunas veces á algunos adultos en forma muy difusa y severa.

Generalmente se aparece como una erupcion sin fiebre que brota en manchas muy semejantes á picadas de abejas ó mosquitos ó de zarzas, realzadas, pálidas coloradas ó blanquizcas duras y del diámetro de media á una pulgada, algunas veces agrupadas; estas manchas estan acompañadas de calor, ardor y comezon que son muy molestas. Desaparecen al cabo de algunas horas para volver á presentarse en otro lugar, y se aparecen con mas frecuencia cuando la temperatura es fresca que cuando hace calor. Entre los adultos se aparece algunas veces en forma de sarpullidos muy encendidos acompañados de calor, comezon é hinchazon y cubren

todo el cuerpo. Es mas comun en la primavera y á principios del verano; se desarrolla generalmente cuando hay cambios de temperatura; por exceso de alimentos; por comer cierta clase de comidas, tales como almendras amargas, pepinos, setas, harina de avena, pescado ó mariscos; y en los niños viene casi siempre acompañada de algun desórden de la digestion: tambien por depresion mental, ansiedad, por llevar vestidos de franela ó de cualquier material que irrita la piel. Suele volver de cuando en cuando.

TRATAMIENTO.—Dése el ESPECIFICO No. CATORCE, seis glóbulos por la mañana, á medio dia y por la noche. Esto bastará en los casos ordinarios; pero si la erupcion es considerable en el cuerpo, los brazos ó las piernas, y la comezon es muy molesta, disuélvanse doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en seis cucharadas de agua, dando una cucharada cada hora hasta que haya alivio. La cura puede completarse enseguida con el ESPECIFICO No. CATORCE tomado cuatro veces al dia.

En los casos crónicos y para desarraigar la enfermedad del sistema, y si la digestion estuviere defectuosa, se daran seis glóbulos del ESPECIFICO No. CATORCE por la mañana y al medio dia y seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ, por la noche.

TIÑA.

(*Herpes Anulosus.*)

Esta es una enfermedad del pelo, de la piel, de la piel del cráneo, de la barba y de otras partes del cuerpo, que es producida por un hongo fino, polvoso que crece en el interior de la raíz del pelo. Los pelos se hinchan, se ponen pálidos y quebradizos, y se quiebran al través ó junto á la cabeza; y la inflamacion que resulta de las bulbas del pelo, al mismo tiempo que destruye el hongo deja una permanente calvície.

Esta enfermedad empieza generalmente en un punto limitado en forma circular; y á medida que el centro recobra su aspecto natural y se extiende á los bordes, forma un anillo, de lo cual deriva su nombre. A veces se forman los anillos los unos dentro de los otros, en forma irregular ó imperfecta y

se extiende en varias direcciones. El anillo está ocupado por pequeñas ampollas que al cabo de algunos dias revientan y dejan una superficie áspera y rojiza con una base color de rosa. La duracion de la enfermedad es incierta.

Esta enfermedad se aparece en distintas formas, es generalmente de un orígen vegetal parasítico y es siempre contagiosa, comunicandose fácilmente de un niño á otro por medio del peine, el cepillo, la toalla ó aun por el contacto con la parte atacada. Hay varias formas de ella, de las cuales las principales son:

La Tiña Tonsurans (*Tinea Capitis*), el *Herpes escamoso comun de la piel del cráneo*, se encuentra generalmente solo en los niños, es contagioso; pero no siempre acompañado de mala salud, y es mas comun en las personas de constitucion linfática. Consiste de parches circulares que varían de media pulgada á algunas pulgadas de diámetro, en los cuales los pelos parecen secos, marchitados y como roidos á corta distancia del cráneo. El parásito puede verse con facilidad á la luz, y parece como *súlfuro* en polvo cuando se le ha aplicado *cloroformo*.

Tiña Decalvans (*Pórrigo decalvans*) consiste de *parches* circulares y lisos de *completa calvicie*, pálidos, variando en tamaño, de media á dos ó mas pulgadas de diámetro, de los cuales puede haber varios; esta enfermedad se encuentra á veces en los jóvenes, especialmente en las muchachas, pero es mas comun en los adultos.

Tiña Sicosis (*Sarna de Barbero*) se transmite por contagio por el uso de una navaja que ha servido para afeitar á una persona atacada. Este modo de transmitirla se ha observado con frecuencia y llamamos la atencion á él para indicar la medida preventiva, á saber: sumergir la navaja en agua caliente y limpiarla antes de usarla.

Sintomas.—Es una enfermedad de adultos y comienza insidiosamente, notándose primero una mancha roja, la cual se hace mucho mas molesta al cabo de un corto tiempo despues de friccionarla ó rascarla á medida que el folículo crece y comienza á pustular, hay mucho ardor y la operacion de afeitarse es dolorosa. Se aparecen sucesivemente cosechas de pústulas, á veces agrupadas, el fluido que sale de ellos se

seca y se convierte en costras, el pelo se pone muerto, quebradizo y se cae con facilidad, y resulta mucha incomodidad personal y á veces queda el paciente desfigurado. La enfermedad puede hacerse crónica, volviendo á presentarse en ciertos periodos, y es á menudo muy tenáz.

La Tiña Circinnata es la forma que ataca el cuerpo entero.

La Tiña Versicolor comienza en forma de pequeños puntos rojos, con comezon, que aumenta con el calor, se presentan parches asperos, secos y ligeramente realzados, de color moreno, algo costrosos en los bordes, y de los cuales se pueden arrancar escamas casposas; se presentan en el pecho en el vientre y en los brazos; varian en tamaño, de media pulgada, á el tamaño de la palma de la mano, y la franela los irrita mucho.

Tratamiento.—El Especifico No. Catorce es el remedio adecuado. Dense seis glóbulos tres ó cuatro veces al dia secos ó en agua, y pronto desaparecerá el mal.

TIÑA FAVOSA.

(*Porrigo Favosa.*)

Esta es *Herpes costrosa* ó de *panal.* Comienza á la edad de siete años y se caracteriza por la aparicion de pequeñas costras color de paja ó de azufre, que se reunen y producen un aspecto de panal, ó permanecen separadas. Esta enfermedad es contagiosa. Es una de las erupciones mas obstinadas y que inevitablemente produce malisimos resultados si se repele de la superficie por medio de ungüentos y otros remedios externos. Por lo regular empieza en grupos de granitos ó de pequeñas ampollas, ó en parches oscuros irregulares de forma circular, que contienen un líquido pegajoso, espeso, blanco amarillento y hediondo. Este líquido es muy corrosivo é irrita la superficie y hace que la erupcion se extienda. Este humor pegajoso cuando se seca forma con el pelo una costra dura y elevada de várias formas y aspecto. Casi siempre empieza este tipo de la tiña en la parte posterior de la cabeza ó del pescuezo, y no pocas veces se halla

acompañada de hínchazon y dilatacion de las glándulas del cuello.

TRATAMIENTO.—Cuanto menos humedad se emplee para el tratamiento de esta enfermedad, tal como el agua pura, el agua con jabon, etc., tanto mejor será. Los baños de agua con jabon aun cuando ablandan y limpian la parte, parece que llevan la infeccion á las partes sanas del craneo, mientras que su efecto en la parte afectada no es muy benéfico. Por consiguiente se tratará de conservar la cabeza tan limpia como se pueda, usando tan poca agua ó jabon como fuere posible; córtese el pelo de las partes afectadas ó rápese la cabeza de una vez, mientras mas pronto mejor.

Dése el ESPECIFICO No. CATORCE, seis glóbulos para un adulto ó tres para un niño, disueltos en una cucharada de agua, cuatro veces al dia, y úntese la parte afectada cada dos dias con ACEITE DE HAMAMELIS con la punta del dedo ó con una esponja fina y suave. La dieta debe ser moderada y nada excitante. Si hay irritacion en la piel del cráneo se darán de cuando en cuando seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO.

ECZEMA.

(*Inflamacion Catarral de la piel, Tiña, Crusta Láctea.*)

DEFINICION.—La Eczema es esencialmente una inflamacion catarral de la piel caracterizada por un color rojo mas ó menos vivo de la piel, ó por pequeñas *ampollas estrechamente agrupadas*, que por lo regular no son mas grandes que la cabeza de un alfiler que corren juntas, revientan y vierten un *fluido seroso* que se seca en forma de *costras* delgadas amarillas. Este fluido tiene la propiedad al secarse de poner tiesa la ropa, lo cual distingue á esta enfermedad de las otras enfermedades cutáneas. Hay tambien dolor, picazon y comezon. Es una de las erupciones mas comunes y constituye la tercera parte ó mas de las enfermedades cutáneas; dura mas ó menos tiempo á causa de los sucesivos desarrollos locales y su tendencia á esparcirse. Cuando desaparece no queda ningun vestigio de la enfermedad.

SINTOMAS.—El mas comun es una superficie roja con ampollas ó grietas de las cuales corre un líquido seroso. Las ampollas se presentan *en cosechas sucesivas*, pueden prolongar la enfermedad y vienen acompañadas de *comezon* y *ardor* local. La piel está irritada; á veces hay excoriacion ó grietas de la parte, algunas veces se inflaman las partes que rodean el parche lo que es debido probablemente á la naturaleza irritante de la destilacion. Si no hubiere ampollas visibles puede reconocerse la enfermedad por sentirse la piel gruesa cuando se la aprieta con el pulgar y el índice, por la naturaleza almidonosa de la destilacion, por la formacion de costras delgadas amarillas y por la irritacion. Los asientos mas comunes de los parches son el cráneo, detrás de las orejas, la cara, el antebrazo y las piernas y su aspecto es diferente en cada una de estas partes. Si la enfermedad es extensa puede haber mucha fiebre, semblante palido, dolor de cabeza pérdida del apetito, etc. Las superficies mucosas pueden ser el asiento de la inflamacion, por esparcirse la enfermedad desde la piel, ó como consecuencia de la condicion general. La retrocesion de la Eczema puede ser seguida de otras enfermedades, tales como diarrea, bronquitis, ó Leucorrea en las mujeres.

VARIEDADES.—*E. Simplex*, en la cual la inflamacion es moderada, producida á menudo por haberse expuesto á los rayos del sol, ó por irritantes tales como el calor, el frio, jabon de mala calidad, etc. Si se presenta en tiempo de calor el paciente se queja de fiebre, de "acaloramiento de la sangre," etc., y se aparece enseguida la erupcion en las partes no abrigadas del cuerpo, como la cara, el cuello, los brazos, el dorso de las manos, etc., esta condicion se llama generalmente *puntos de calor*. *E. rubrum* es una variedad mas inflamatoria; la erupcion es muy roja y lustrosa, y hay malestar general; el *ardor* es severo; se forman costras de color morado; y las partes generalmente atacadas son el muslo, la ingle, el codo, la muñeca, etc., suele convertirse en enfermedad crónica en los ancianos y cuando se presenta en las piernas se llama "pierna llorona" y á menudo conduce á úlceras. A menudo ataca á las piernas atacadas de várices. *E. impetiginodes* es la variedad que ataca á los

niños linfáticos y debilitados, especialmente á los que son propensos á la formacion de pus; la destilacion se mezcla pronto con pus, y forma unas costras gruesas y amarillo-verdosas; se encuentra con frecuencia en las cabezas de las criaturas (*Porrigo Capitis*, *Tiña*) y es una combinacion de Eczema é Impetigo. *E. chronicum* es la forma crónica de cualquiera de las formas arriba indicadas; oscila á menudo entre la cura y el retorno; y la piel se pone aspera, seca, roja y gruesa. Las complicaciones sifilíticas ó escrofulosas hacen esta enfermedad dificil de tratar.

Causa.—La Eczema depende probablemente de irritabilidad constitucional, y á veces es hereditaria; por esto es que las causas excitantes mas triviales bastan para desarrollar la enfermedad, como por ejemplo la accion de los rayos del sol, el calor, el uso de cosméticos, de pinturas y de lociones, las medias teñidas con anilina, etc. En los adultos es una consecuencia muy comun del exceso de trabajo, ansiedad, costumbres irregulares, etc. Las ronchas producidas por los baños de azufre, las fricciones de aceite de Croton y tambien las producidas por el tratamiento hidropático son eczemáticas. Los zapateros, que permanecen sentados por mucho tiempo con los muslos juntos; los especieros y cocineros que manosean el azúcar; las lavanderas que usan constantemente sosa y jabon; los albañiles y constructores que estan en contacto con la cal, y otros muchos, por causas parecidas estan todos expuestos á cojer esta enfermedad. En las criaturas es debida con frecuencia á la friccion y la irritacion producida por los vestidos empapados de orines; malos alimentos deterioracion de la leche de la madre; ó por estar demasiado abrigados, ó por falta de atencion al estado de su salud general. No se puede tasar demasiado la influencia que tiene un régimen y una dieta inadecuados en la produccion de Eczema.

Tratamiento.—El Especifico No. Catorce es el remedio adecuado y deben darse seis glóbulos cuatro veces al dia para adultos, y dos ó cuatro glóbulos para los niños, disolviendo cada dosis en una cucharadita de agua, ó bien pueden darse secas si la enfermedad es leve. Despues de haber dado de este modo el Especifico No. Catorce durante una semana

pueden reducirse las dósis á una al medio dia, una por la noche, y deben darse todas las mañanas seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS. Si hay mucha comezon, enrojecimiento y ardor, y agitacion intolerable en los niños, disuélvanse seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en seis cucharadas de agua y dése una cucharada cada hora hasta que ceda la comezon y se procure el reposo. Este es el tratamiento adecuado y debe perseverarse en él hasta que se haya curado la enfermedad.

MEDIDAS ACCESORIAS.--Las partes deben conservarse limpias lavandolas con frecuencia y suavemente con agua fria ó tibia. *Los baños generales* son de la mayor utilidad en Eczema así como en cualquier otra enfermedad cutánea crónica, pues estimulan á las superficies sanas á mayor actividad compensando de este modo la accion imperfecta de las partes atacadas. La gran vascularidad de la piel, sus grandes secreciones diarias y su poder respiratorio en ayuda de los pulmones, todo prueba cuan correctiva debe ser la accion sana de sus funciones en los casos en que amenaza algun daño á los órganos internos.

El agua pura destilada es un agente valiosísimo y en muchos casos es el único remedio que se necesita. El agua de pozo ó mineral es irritante, y cuando no es posible obtener agua de lluvia se la puede hervir y añadirle afrecho, harina ó cualquiera otra materia mucilaginosa lo cual contribuye á extraer más completamente las sales calcáreas. La operacion de lavar al paciente debe hacerse de modo que no se esparza la destilacion irritante por las partes sanas, y despues secarle comprimiendo levemente con una toalla suave, pero sin frotar. En Eczema, así como en cualquiera otra enfermedad, podemos decir que la *elevacion* es un valioso elemento del tratamiento. Los vestidos no deben producir friccion alguna sobre las partes. Pueden comerse alimentos vegetales especialmente los que se comen crudos, tales como lechugas, ápio, berros, etc., pues las legumbres contienen sales de potasa que se destruyen al hervir. Tambien deberá regularse la salud general. Recomendamos especialmente el *Aceite de hígado de bacalao.*

ACNE.

(*Granos.*)

DEFINICIONES.—Una inflamacion crónica de las glándulas sebáceas y de los folículos del pelo, caracterizada por una erupcion de elevaciones aisladas, duras, crónicas y de tamaño moderado y de color rojo que varía en intensidad.

Nombres y Variedades.—La palabra "Acne" (que probablemente es una corrupcion de la palabra *Acme*) indica que la enfermedad se presenta en el *Acme* (zenit) del desarrollo del hombre, la pubertad, á cuya época es la forma simple muy comun. En el *A. punctata*, hay simplemente una coleccion de materia sebosa ó grasosa en la forma de una erupcion putiaguda; cuando se comprime sale de la piel en forma cilíndrica, parecida á un gorgojo ó gusano (*comedones*) por esto se la llama frecuentemente "botones de gusanos" y es más comun en las niñas. *A. indurata* describe la enfermedad cuando esta es crónica ó indolente, y cuando los granos se ponen *duros* con una base roja oscura, á menudo son dolorosos y producen una sensacion de tesura en la cara congestionandose y poniendose gruesa la piel. La *A. rosacea* se encuentra rara vez en los jóvenes; pere se presenta algunas veces en las mujeres cuya menstruacion es imperfecta, el color rojo es vivo y hay mucha congestion; las venas estan varicosas, la cara muy desfigurada, la superficie de la piel roja y tildada de pústulas, la piel esta gruesa y los alimentos y estimulantes producen grande ardor y calor en la cara. El alcohol enciende la cara y produce lo que se llama "pimpollos de aguardiente" que no son otra cosa que manchas de Acne; pero no es siempre la enfermedad producida por el uso frecuente de estimulantes alcohólicos, pues ataca á veces á los que se abstienen de ellos. *A. strophulosa* consiste en pequeños granos *blancos* principalmente en la cara y en el cuello.

CAUSAS.—Congestion de los folículos cebosos ó grasosos. Esta condicion puede ser producida por varias causas externas ó internas; por el estómago cuya accion se refleja en la cara, como se vé en el encendimiento de esta despues de comer, por enervacion, destemplanza, estreñimiento, cambios

fisiológicos (tales como pubertad), irregularidades de la menstruacion, y abusos sexuales por los jóvenes; por el frio; el uso de cosméticos; los efectos de alguna medicina, tales como el Iodo; descuido en el aseo, etc. Ocurre con mayor frecuencia en la primavera y vuelve con frecuencia por muchos años.

TRATAMIENTO.—Tómense seis glóbulos del ESPECIFICO No. CATORCE por la mañana y por la noche, ó bien si la cara y los granos están rojos, tómese el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO por la mañana, y el ESPECIFICO No. CATORCE por la noche. Si se quita la erupcion de la cara con remedios externos, esto puede ser seguido de alguna enfermedad. Estos remedios son además inútiles, pues la erupcion se puede curar completamente con los ESPECIFICOS No. CATORCE Y No. TREINTA Y CINCO si se usan con perseverancia.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Dieta simple, baños, y corregir la digestion, los desarreglos de la menstruacion y cualquiera causa local ó constitucional evidente.

SARNA.

(*Scabies.*)

Esta enfermedad tan conocida consiste de una erupcion peculiar del cútis caracterizada por granitos puntiagudos en su cúspide y llenos de materia clara que á veces crecen hasta llegar al tamaño de un guisante y parecen pústulas ó ampollas. Estos granitos sangran al rascarlos ó se llenan de sangre oscura. La erupcion sale por todas partes menos la cara, generalmente abunda mas en las muñecas y entre los dedos y hay menos en los brazos, piernas y en el cuerpo. La picazon es insorportable siendo mayor en la noche que en el dia, especialmente cuando uno se desnuda para acostarse y es mas comun entre los niños que entre los adultos. Es producida por un insecto diminuto que mina la piel, llamado *Acaris-scabei* y la violencia de los síntomas depende del número de estos insectos que se hallen presentes, el espacio de tiempo que hayan estado presentes y el grado de sensibilidad de la piel del paciente. Es muy contagiosa y se comunica fácilmente por el contacto, por la ropa ó por dormir en la cama con alguno que la padece.

TRATAMIENTO.—Esta es una enfermedad que no se puede curar en un dia. Requiere cuando menos algunas semanas, y si está ya completamente desarrollada, se tardará mas tiempo. El paciente debe adoptar una dieta simple; pero nutritiva procurando que los alimentos no contengan especias ni estimulantes, debe bañarse con frecuencia, debe mudarse la ropa con frecuencia, procurando conservar la piel fresca y pura. Disuélvanse diariamente doce glóbulos del ESPECIFICO No. CATORCE en cuatro cucharadas de agua que se tomaran en cucharadas cuatro veces al dia hasta curarse. Se hará igualmente una locion mezclando una onza de polvos de azúfre en ocho onzas de alcohol, y despues de sacudir bien la botella se pondrá una cucharada de esta locion en una tasa con agua y se aplicará á la superficie todas las noches despues del baño.

En la práctica general la abundante aplicacion de *Unguento de Azúfre* es rápidamente eficáz en destruir el insecto y sus huevos. Despues de haber frotado bien el cuerpo con jabon blando y agua tibia, lavándose en seguida en un baño caliente ó con agua caliente y secandose perfectamente se remueve la epidérmis superficial y vieja y se exponen las madrigueras y los parásitos; entonces se unta bien el ungüento que se deja toda la noche. Al dia siguiente un baño tibio con jabon amarillo para lavar el ungüento que se dejo toda la noche completa la cura. Si no se ha hecho la aplicacion del ungüento y las abluciones de una manera completa hay que repetir la operacion una ó dos veces. El *Unguento de Azúfre* no debe usarse por demasiado tiempo, pues puede producir una irritacion de la piel que se tome á menudo por una persistencia de la enfermedad. Recomendamos tambien la administracion del azúfre mientras se use el ungüento por dos ó tres dias consecutivos. Las sustancias grasosas solas son remedios naturales contra la sarna. El *Jabon de azufre de Glenn* que puede obtenerse en cualquiera botica es tambien muy eficáz. Se puede aplicar por la noche despues del baño dejando que se seque la jabonadura sobre la superficie afectada para lavarla con una esponja á la mañana siguiente. Toda ropa contaminada debe ser hervida; los demás vestidos deben plancharse con un hierro caliente ó exponerse á un

aire caliente á una temperatura de no menos de 150° á 180° Fahrenheit, ó bien sahumarse con vapor de *azufre* para destruir cualquier insecto ó huevo que se halle escondido en el tejido de la tela. A veces se retrasa la cura y se comunica la enfermedad á otros por haber descuidado estas indicaciones respecto de la ropa.

DIVIESOS.

(*Apostemas.*)

Los diviesos son hinchazones dolorosas de la piel que se inflaman lentamente, maduran y supuran. La materia que al principio destilan sale mezclada con sangre pero despues es pus ó tejido alterado y al fin se convierte en una masa dura que se llama *ojo ó núcleo.* Con frecuencia se presentan los diviesos sucesivamente en el mismo individuo, duran meses y causan mucha molestia. Son causados por una condicion alterada de la sangre, por alimentos insalubres, por exceso de trabajo, ansiedad, alguna causa atmosférica desconocida ó por alguna influencia deprimidora.

Puede impedirse que se desarrollen los diviesos frotando la superficie cada dos ó tres horas con las puntas de los dedos mojados en aguardiente alcanforado cubriendo en seguida la parte con un pedazo de franela empapado en Aceite alcanforado.

Para impedir la vuelta de los diviesos hay que atender á las causas constitucionales que los producen. Si como sucede con frecuencia provienen de algun desórden de la digestion es imperativamente necesario abstenerse de ricas salsas pasteleria, manjares dulces, etc. Una dieta regular, el aseo y el saludable ejercicio serán mas eficaces en desarraigar la propension á los diviesos y otras enfermedades cutáneas que el uso de las drogas.

TRATAMIENTO.—Se daran alternativamente los ESPECIFICOS No. CATORCE y No. TREINTA Y CINCO, seis glóbulos de cada uno disueltos en otras tantas cucharadas de agua, que se tomarán alternativamente cuatro ó mas veces al dia segun lo urgente del caso. Un paño mojado en la MARAVILLA

CURATIVA diluida y colocado sobre el divieso aliviará el dolor y la inflamacion.

Para evitar que vuelvan á salir se tomarán durante dos ó tres semanas seis glóbulos del ESPECIFICO No. CATORCE por la noche y del No. TREINTA Y CINCO por la mañana.

CARBUNCOS.

(*Anthrax.*)

El carbunco es diferente al divieso aunque algo parecido. Es una hinchazon profunda, dura y circunscrita de color lívido, acompañada de gran dolor, comezon y ardor, que se presenta generalmente en la nuca. La sustancia que supura no es como la del divieso, es un fluido acre y ofensivo al olfato que sale por *varias* aberturas que se comunican guardando por algun tiempo una masa blanquiza que al salir deja un hoyo feo y profundo. Los carbuncos provienen de una condicion alterada de la sangre, se encuentran generalmente en las personas de constitucion débil, como resultado de alguna enfermedad crónica, debilitante ó severa y aguda; de un gran cambio en las costumbres ó en la dieta; de fatiga prolongada; se encuentran con mayor frecuencia en las personas que han llegado á la edad media, y en los hombres más que en las mujeres.

La enfermedad sigue su curso lentamente, y viene acompañada de fiebre y postracion; y cuando el tumor es grande y se halla en la cabeza, el espinazo ó la nuca no deja de ser peligroso.

DIAGNOSIS.—El carbunco se diferencia del divieso en su mayor tamaño; en que se presenta generalmente uno á la vez; en que se abre y supura por varias partes; en el color rojo oscuro del tegumento inflamado y en el gran desarreglo constitucional y la irritacion que lo acompaña.

TRATAMIENTO.—Al principio cuando la fiebre es considerable debe darse el ESPECIFICO No. UNO á cada hora, dos glóbulos en líquido, y cuando ha cedido la fiebre y el tumor está mas avanzado, deben darse los ESPECIFICOS No. VEINTE Y DOS y No. VEINTE Y TRES alternativamente cada dos horas.

Disuélvanse doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados, y dese alternativamente cada tres horas una cucharada. Un paño mojado con el ACEITE DE HAMAMELIS ó la Arnica diluida, producirá alivio, ó bien una cataplasma de linaza si el tumor está muy firme, duro y caliente. La influencia de la medicinas es la que produce el principal alivio, y la enfermedad por ligera que sea es lenta de curar.

PANADIZO.

Esta es una enfermedad que generalmente se presenta en las yemas de los dedos y otras veces en las raices del índice ó del pulgar. Viene generalmente acompañada de calor, hinchazon y gran dolor, y suele presentarse de nuevo en el mismo sujeto á menos que se emplen los remedios constitucionales Homeopáticos adecuados para desarraigar la propension del sistema.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS es el remedio adecuado del cual se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas de agua, dando una cucharada cada dos ó tres horas, continuando esto de dia en dia. Al notarse las primeras indicaciones de panadizo, debe sumergirse el dedo repetidas veces en agua lo mas caliente que se pueda soportar en la cual se ha dejado disolver sal comun por dos horas ó mas manteniendo la mano en una posicion vertical. Si ya fuere demasiado tarde para emplear este medio, puede usarse con buen resultado una cataplasma de linaza, de olmo, de pan ó de leche, para ablandar la hinchazon y acelerar la supuracion y la materia se deberá sacar en cuanto se note perceptiblemente la blandura.

ONYCHIA.

(*Inflamacion de la sustancia que produce la uñas.*)

Esta enfermedad puede ser producida por las mismas causas que producen el panadizo, y especialmente por un uñero ó por haber cortado la uña hasta la carne viva.

TRATAMIENTO.—El mismo que para el panadizo.

UÑERO.

Puede aliviarse ablandándo la uña en agua tibia, y respandola en la superficie exterior, y recortándola en el centro, *cuidando de no cortar las partes que propenden á crecer é internarse en la carne.* De este modo se desvía su crecimiento de los lados; pues *la uña siempre crece mas, donde mas se corta.*

ABSCESOS.

La palabra absceso se emplea generalmente para indicar cualquiera coleccion mórbida de materia.

El absceso puede ser agudo ó crónico. El AGUDO viene siempre precedido de calor, sensibilidad ó dolor de la parte seguidos de supuracion. El aspecto de la piel cambia cuando comienza esta última. La superficie que generalmente está roja, se pone lívida, el dolor es menos fuerte pero con latidos la hinchazon aumenta y si el absceso no es muy profundo se notará la fluctuacion, á cuyo tiempo se experimentan calofrios ó rigores leves seguidos por la calentura. Cuando el absceso esta completamente maduro toma una forma mas elevada y cónica, y sobre este lugar se pone el cútis lívido, amarillento y dentro de poco revienta y sale la materia.

El ABSCESO CRÓNICO empieza y sale á la superficie sin perturbacion considerable del sistema, y la materia que derrama es clara, serosa y contiene granulaciones parecidas al queso rallado. Si el absceso es grande despues que ha reventado y arrojado todo el pus, suele inflamarse cuando entra el aire y producir perturbaciones graves en el sistema del paciente causandole fiebre hética, etc.

TRATAMIENTO.—Puede apresurarse la supuracion de los abscesos agudos por medio de cataplasmas ó fomentaciones calientes que sirven tambien para aliviar la inflamacion.

Cuando por medio de la fluctuacion se sabe que se ha formado la materia y está en estado de reventar habiendose hecho perceptible la cúspide, es mejor abrirlo con una lanceta insertandola en la parte mas blanda del absceso y si la acumulacion de materia es mucha será necesario repetir la operacion.

Los Especifico No. Uno y No. Veinte y dos deben darse alternativamente cada dos horas mientras dura el periodo inflamatorio, hasta que llega la supuracion. Entonces se omite el Especifico No. Uno y en su lugar se dará el No. Veinte y tres y así se continuará con los Nos. Veinte y dos y Veinte y tres á intérvalos de cuatro horas hasta curarlo.

Para los Abscesos Crónicos los Especificos Nos. Veinte y dos y Veinte y tres deben darse seis glóbulos en agua cuatro veces al dia alternativamente.

CALLOS Y JUANETES.

(*Clavus.*)

El callo consiste de una excrescencia de la piel producida por la friccion ó presion del calzado apretado ó mal hecho. No solo se halla esta presion sobre la piel exterior sino que la gasta y el callo ocupa su lugar. Los *callos blandos* son aquellos que se hallan donde estan las secreciones de la piel como por ejemplo entre los dedos, que conservan el callo húmedo y blando.

El juanete es un infarto del quiste ó saco que encierra, la coyuntura del dedo grande ó pequeño de los pies principalmente del primero, con más ó menos deformidad de la coyuntura. Es producido *por la presion del calzado de punta estrecha* que empuja el dedo grande sobre ó debajo de los otros dedos; de este modo se forma un ángulo agudo en el lado interior de la coyuntura del dedo grande, en el cual se forma el juanete. Los callos y juanetes causan mucho dolor, encendimiento ó inflamacion en la parte, que pronto desaparece al desviar la causa.

Estas excrecencias incómodas que salen en los piés y que algunas personas suelen padecer más que otras manifestando así que existe predisposicion constitucional, deben someterse á un tratamiento médico. Los zapatos apretados, y especialmente los *talones altos* que echan un peso indebido sobre los dedos del pié ocasionan su formacion, de manera que es muy ventajoso cambiar con frecuencia de calzado. No es bueno usar constantemente la misma cubierta para los piés. Se

deben tener botas ó zapatos gruesos para el invierno ó tiempo de lluvias, zapatos de goma para cuando haya mucho frio, zapatos ligeros para el verano, y pantuflas ó chinelas para usar de noche en casa. Esta variedad de calzado no solo es muy propio y cómodo sino que alivia á los piés de la constante presion y además es una economía. Para perfeccionar la cura es necesario lavarse los piés con frecuencia y cambiar á menudo las medias.

TRATAMIENTO.—Cuando los callos estan inflamados y molestos, se remojarán en agua tibia los piés en cuya agua se ponen dos onzas de bicarbonato de sosa para cada galon; el baño debe durar media hora; despues se rebajará el callo ó se levantará la parte dura con la uña ó cualquier instrumento á propósito; en el centro se hallará un punto blanco que es la raíz y que está mas profundamente encajado; saque esta con la punta de un cortaplumas y despues se pondrá encima un emplasto de fieltro con su agujero en el centro por el que se dejará ver el centro del callo. El uso abundante de la MARAVILLA CURATIVA ó del ACEITE HAMAMELIS y continuar los baños durante algunas noches procuran pronto alivio.

El mejor modo de curar los callos duros que se hallan en la planta del pié es rasparlos con frecuencia con una escofina.

El mejor modo de curar los callos blandos es cortar cuidadosamente con una tijera bien afielada la piel gruesa, poniendo en seguida sobre ellos la MARAVILLA CURATIVA ó el ACEITE DE HAMAMELIS, llevando constantemente entre los dedos una mota de algodon que se cambiará diariamente.

Tómese además el ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS seis glóbulos todas las noches, y el No. TREINTA Y CINCO seis glóbulos todas las mañanas durante una semana ó mas para destruir la predisposicion á ellos.

En los casos de JUANETES deberá cambiarse la direccion del dedo grande llevando botas ó zapatos bien hechos, la parte interior de la suela en linea recta del talon á los dedos. Si por algun accidente hubiera irritacion de la parte deberá tomarse un baño de piés caliente, y despues ponerse en

abundancia la MARAVILLA CURATIVA ó el ACEITE DE HAMAMELIS durante dos ó tres dias. Si se formase pus convendrá poner una cataplasma de linaza.

SABAÑONES.

(*Pernio.*)

Los sabañones son una especie leve de inflamacion que ataca mas particularmente á las manos ó á los lados, plantas y talones del pié, y es causada por los cambios súbitos del calor al frio; especialmente en las personas débiles, de circulacion lánguida, en los niños, en las persones escrofulosas y en la vejéz. Los sabañones empiezan con hinchazon, un ligero color rojo violeta, dolor, picazon, ardor, comezon y pueden llegar á formar una ampolla seguida de ulceracion. La manos "hendidas" ó "rajadas" durante los tiempos de de heladas son un género de sabañones y requieren el mismo tratamiento.

TRATAMIENTO.—Disuélvanse diez ó doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en otras tantas cucharadas de agua, de lo cual se dará á los niños una cucharadita y á los adultos una cucharada hasta aliviar la comezon y la irritacion. Despues se administrarán del ESPECIFICO No. CATORCE cuatro glóbulos tres veces al dia, para completar la cura.

Báñese la parte afectada con la MARAVILLA CURATIVA ó con el ACEITE DE HAMAMELIS. Esto aliviará pronto la irritacion y el ardor y puede usarse junto con los Especificos que hemos mencionado.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Como los sabañones atacan generalmente á las personas cuya nutricion es imperfecta, es necesario una dieta abundante y sana para evitar su vuelta. De esta dieta deben desterrarse el puerco, las carnes saladas y todo artículo de alimento irritante ó indigesto. Deben evitarse los extremos de temperatura; tampoco debe uno acercarse repentinamente al fuego cuando se llega de la calle ú otro lugar frio, ni calentar los piés ó las manos poniendolos junto al fuego.

HELADAS.

Cuando por el excesivo frio se ha helado alguna parte del cuerpo, como las orejas, las narices, mejillas, dedos, etc., se frotará la parte con nieve ó agua muy fria continuando con cuidado hasta que la parte se ponga colorada, vuelva la sensibilidad y se restablezca la circulacion. Entonces lo mejor será untar el ACEITE DE HAMAMELIS. Mójese un pedazo de tela fina ó un poco de algodon con este, y envuélvase la parte helada, volviendo á mojarlo á medida que se seca, hasta que la parte esté curada. El ESPECIFICO No. CATORCE, seis glóbulos cuatro veces al dia ayudará á afectuar la cura.

EMFERMEDADES DE LA CABEZA Y DEL SISTEMA NERVIOSO.

DOLOR DE CABEZA.

El *dolor de cabeza* es de caractéres diversos y proviene de diferentes causas. Es con menos frecuencia una enfermedad en sí misma, sino un síntoma de alguna otra afeccion mas general. A veces es comparativamente trivial, otras de importancia grave, interrumpiendo á menudo las tareas del enfermo, causando mucho padecimiendo y postrando al sistema tan frecuentemente, que pronto menoscaba la salud. En algunas personas la mas leve indiscrecion en la dieta ó la desviacion de sus hábitos ordinarios son seguidas de dolor de cabeza. El dolor puede ser local, ó comprender toda la cabeza; y es acompañado con frecuencia de nausea y vómitos. Estos ataques provienen con frecuencia de alguna excitacion, golpe de aire ó error en la dieta y suelen repetirse á intérvalos regulares de siete á catorce dias. Suelen tambien provenir de congestion, de reumatismo, de la bílis, del catarro ó de los nervios.

Los dolores de cabeza congestivos atacan á las personas corpulentas ó pletóricas y vienen acompañados de pesadez y latidos fuertes en la cabeza, rostro encendido ó muy pálido, ojos inyectados y doloridos y no pueden soportar la luz.

En los dolores de cabeza biliosos la lengua suele estar cargada ó sucia, hay mal sabor en la boca, el dolor es sordo, latiente ó muy violento, trasladándose á veces de un lugar á otro mientras que la piel del cráneo está dolorida y los intestinos estreñidos. Los dolores de cabeza catarrales se manifiestan por el dolor fuerte y constante al través de la frente

y por encima de la naríz acompañados de obstruccion y destilacion de mocos.

TRATAMIENTO.—Las personas que estan propensas á los dolores de cabeza no deben tomar café, ni té fuerte, por que el uso de estos brevajes contribuye con frecuencia á empeorar el mal y á veces es su única causa. Deberán vivir con regularidad y templanza, y desechar ó desviar en cuanto sea posible las causas conocidas que fomenten el mal. Además de este régimen deben tomar todas las mañanas seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO y por la noche seis mas del ESPECIFICO No. DIEZ como preventivo y para desarraigar la predisposicion á estos ataques.

Cuando se presenta un paroxismo de dolor de cabeza, y se notan los síntomas de congestion anteriormente mencionados, se deberán dar los ESPECIFICOS No. UNO y No. TREINTA Y CINCO cada hora, alternativamente en forma líquida.

Si el ataque indica una condicion biliosa, deben darse los ESPECIFICOS No. NUEVE y No. DIEZ, cada hora alternativamente dos glóbulos para cada dósis. Si el ataque empieza empañando la vista y siguen la náusea y los vómitos ú otros síntomas graves, los glóbulos deben entonces disolverse en agua y administrarse cada media hora ó mas frecuentemente si es necesario. Si hubiere calor, fiebre ó latidos en la venas ó vasos de la cabeza ó de las sienes, se sustituirá el ESPECIFICO No. UNO por el No. DIEZ, continuando del mismo modo.

Para el dolor de cabeza ordinario que viene con náusea, vómitos postracion é intolerancia de la luz y del ruido, los ESPECIFICOS No. NUEVE y No. DIEZ deben darse alternativamente cada hora ó cada media hora hasta aliviarse por completo.

Los dolores de cabeza que suelen padecer las mujeres durante el periodo mensual se quitan con el ESPECIFICO No. ONCE solo ó tomando este alternativamente con el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO especialmente si los períodos son muy abundantes y dolorosos. Los dolores de cabeza que provienen de estreñimiento intestinal se curan con el uso del ESPECIFICO No. DIEZ tomando seis glóbulos por la mañana y otros seis por la noche.

Los dolores de cabeza crónicos ó que se han padecido por largo tiempo requieren mas tiempo y perseverancia, pero siempre se curan con los Especificos indicados.

Muchas personas propensas á dolores de cabeza han descubierto que si al levantarse por la mañana ó á cualquier hora del dia que sientan los síntomas del ataque toman un vaso de *limonada*, logran impedirlo. El uso de este brevaje ó del jugo del limon evita con frecuencia y á veces hasta cura por completo los dolores de cabeza antiguos é inveterados. Es un remedio agradable y merece la pena probarlo.

VERTIGOS Y VAHIDOS.

Esta enfermedad dimana de varias causas y por consiguiente se cura con varios remedios. Puede ser pasajera ó hacerse crónica y comparativamente permanente. Por lo regular las personas pletóricas ó corpulentas son las que la padecen, á causa de cargar mucho el estómago, por emisiones debilitantes ó por el uso de algun narcótico.

Tratamiento.—Cuando la persona es corpulenta y tiene el rostro encendido, los ojos irritados, etc., el remedio es el Especifico No. Uno. Si hay indigestion ó empacho se tomará el Especifico No. Diez. Si hubiere emisiones debilitantes tales como diarrea, leucorrea, etc., el Especifico No. Veinte y cuatro es el remedio y á veces el No. Veinte y ocho. Cuando el vértigo es crónico y no resulta de alguna causa trazable inmediata, requiere el Especifico No. Treinta y cinco: Dósis, seis glóbulos dos ó tres veces al dia.

APOPLEJIA.

Lo que se llama un ataque de apoplejía es la pérdida repentina y mas ó menos completa del conocimiento y del movimiento, cayendo el enfermo al suelo como si estuviera muerto, aunque continúa la respiracion y la accion del corazon de un modo irregular. La apoplejía defiere del espasmo en que el paciente no tiene las manos fuertemente empuñadas ni las extremidades ríjidas sino que parece enteramente exámine. Es ocasionada por la efusion de sangre ó de suero

hácia el cerebro ó bien por una congestion tan intensa que paraliza la accion de este órgano. Es siempre la expresion de algun defecto constitucional ó de los tejidos.

Existe un error popular en que hasta cierto punto concurre la facultad, que la apoplejía con frecuencia produce la muerte repentina, y que las personas de cuello corto y grueso y de cara colorada estan mas expuestas á ella. Es cierto que estas personas suelen morir repentinamente; pero lo súbito de su muerte es debido generalmente al mal de corazon. El hombre de rostro encendido no tiene mas sangre en la cabeza que el que tiene la cara pálida; y si la sangre afluye al cerebro es porque la vena ó vaso de sangre no puede demorar por mas tiempo el flujo. Es pues la persona que tiene las arterias dañadas la que está mas expuesta á la apoplejía, y esto puede hallarse en las personas delgadas y que tienen el cuello largo. La apoplejía causa la muerte con mas frecuencia despues de la edad de 50 años; pues la degeneracion ú osificacion gradual de las arterias que es comun á la vejéz les quita su elasticidad y cuando la accion del corazon aglomera la sangre hácia ellas, revientan. La destemplanza, los excesos de comida y de bebida, la ira violenta los vestidos apretados al rededor del cuello, demasiado trabajo mental; todo esto propende á la congestion cerebral, así como tambien las enfermedades que afectan á los riñones, al corazon ó á los vasos de sangre del cerebro, y las hemorragias ó menstruaciones suprimidas. Lo mas importante es conocer y atajar los síntomas premonitorios, porque cuando el ataque se ha desarrollado completamente puede comparativamente hacerse muy poco para curarlo. Los síntomas que indican el ataque son: Gran disposicion de dormir; pesadéz, vista turbia; zumbidos en los oidos; sordera; sueño profundo y pesado con ronquidos ruidosos, bostezos y fatigas despues de algun leve ejercicio; vértigo ó vahidos, irritabilidad; pérdida de la memoria; olvido de las cosas y palabras; vista doble ó muy aguda; dificultad de tragar; entumecimiento ú hormigueo en las extremidades; afluencia de sangre á la cabeza con latidos de las arterias de las sienes; rostro encendido, pulso duro y rápido. Estos síntomas indican una congestion cerebral

violenta y á menos que se consiga atajarla puede resultar en efusion ó ataque de apoplejía.

TRATAMIENTO.—Esta condicion requiere primero el uso del ESPECIFICO No. UNO si los síntomas son urgentes; dénse seis glóbulos cada una ó dos horas hasta que la opresion y pesadéz de la cabeza hayan desaparecido, y en algunos casos este Específico bastará por sí solo. Despues se dará el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO y el ESPECIFICO No. DIEZ cuatro veces al dia, seis glóbulos á la vez alternativamente, el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO ántes del desayuno y de la cena y el No. DIEZ antes de comer y al acostarse. Para impedir un nuevo ataque debe tomarse el No. TREINTA Y CINCO todas las mañanas y el No. DIEZ todas las noches durante algunas semanas, seis glóbulos á cada dósis.

Cuando una persona cae al suelo por un ataque de apoplejia (que se distingue fácilmente de la *embriaguez* por la ausencia del olor de licores en el aliento y de la *epilepsia* por la ausencia del grito peculiar, la espuma en la boca y la convulsion) se aplicará al punto agua fria, hielo ó nieve á la cabeza; se sumergiran los piés hasta las rodillas en agua caliente si fuere posible, y se darán los ESPECIFICOS No. UNO y TREINTA Y CINCO disueltos, seis glóbulos en unas cuantas gotas de agua á intérvalos de media hora alternativamente hasta que se reanime el paciente, aumentando los intérvalos á medida que vaya mejorando. Despues, para precaverse contra un nuevo ataque se continuarán usando los ESPECIFICOS No. DIEZ y No. TREINTA Y CINCO.

MEDIDAS ACCESORIAS DURANTE UN ATAQUE.—1. El paciente debe ser transportado inmediatamente á una pieza grande donde circule libremente el aire á su alrededor. 2. El cuello, la corbata y vendas de toda especie deben ser aflojadas y el paciente debe ser puesto en una cama, con la cabeza ligeramente elevada. Deben ponerse fomentos calientes sobre las extremidades y los zobacos, y sobre la cabeza paños mojados con agua caliente que se renovarán en cuanto empiezen á enfriarse; tambien fomentos calientes en la boca del estómago.

DESPUES DE UN ATAQUE.—Si se reanima el paciente debe tenerse un cuidado grande y constante para impedir que vuelva un nuevo ataque. La dieta debe ser ligera; pero nu-

tritiva; la leche, los pudines ligeros, las legumbres cocidas, el pescado, etc., son de gran valor; no debe permitirse una dieta animal hasta que haya pasado todo peligro de una recaida; y los estimulantes deben evitarse invariablemente. Los trabajos físicos y mentales; los excesos de toda clase; la excitacion y la ira; el cambio repentino de temperatura; los cuartos demasiado calientes; los baños tibios, la humedad de los piés, el sol, las emociones violentas, etc., como tambien los errores en la dieta; todo esto lo deben evitar uniformemente los que tienen alguna predisposicion á la apoplejía. El ejercicio moderado de los músculos es un agente curativo de gran valor, pues tiende á promover mayor actividad de la circulacion por todo el sistema y por consiguiente disminuye la presion sobre los vasos de sangre que cualquiera fuerza extraordinaria pudiera hacer ceder. Si no se puede hacer un ejercicio activo es necesario hacerse friccionar por otra persona con toallas ó cepillos ásperos por toda la superficie del cuerpo y en las extremidades.

CONGESTION Ó FLUJO DE SANGRE A LA CABEZA.

Las personas corpulentas ó que llevan una vida sedentaria estan expuestas á lo que se llama el flujo de sangre á la cabeza. Es producida por largos y continuados trabajos mentales, falta de ejercicio, y con frecuencia por el uso inmoderado de alimentos estimulantes, vino y bebidas alcohólicas.

Los síntomas de esta enfermedad son: pesadéz y llenura en la cabeza y en el cuello; violentos latidos en las arterias de la cabeza y del cuerpo; calor, encendimiento é hinchazon del rostro; á veces palidéz é hinchazon de la cara; ataques de vértigos ó vahidos, mayores despues de haber dormido ó cuando se está en una habitacion caliente, ó cuando se ha expuesto á los rayos del sol, dolores frecuentes de cabeza, especialmente en la frente que empeoran cuando uno tuece ó se agacha; zumbidos ó ruidos en los oidos; opresion de la respiracion, lengua seca, encendida y dilatada; estreñimien-

to; medorra durante el dia y desvelo por la noche. Estos síntomas pueden presentarse y desaparecer con las causas que los producen ó hacerse más ó menos permanentes.

TRATAMIENTO.—Si los síntomas son urgentes, se disolveran doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en seis cucharadas de agua y se administrará una cucharada cada hora hasta que hayan desaparecido, despues se tomarán todas las mañanas seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO y todas las noches seis glóbulos del No. DIEZ hasta que haya desaparecido todo vestigio de la enfermedad.

INFLAMACION CEREBRAL.

(*Encephalitis, Meningitis.*)*

Las manifestaciones de esta enfermedad varian mucho con la edad, sexo y temperamento del paciente, el lugar de la afeccion y las causas que la hayan producido. Los niños por su mayor delicadeza y volúmen relativo del órgano estan mas expuestos á ella que los adultos, y las mujeres por la mayor delicadeza de su organizacion nerviosa lo estan quizás mas que los hombres.

Cuando las cubiertas ó tejidos cerebrales estan afectados el dolor es más intenso y los síntomas mas violentos que cuando la sustancia del órgano es el sitio de la enfermedad, mientras que en este último caso los síntomas de abatimiento letargo y tendencia á la perlesía son los mas prominentes.

CAUSAS.—Todo lo que tiende á sobrecargar y á excitar este órgano es capáz de causar la enfermedad, tales como los extremos de calor ó frio, el abuso de los licores espirituosos; las emociones mentales intensas, los excesos de toda clase, ó concusiones cerebrales, y especialmente en los niños los golpes que reciben cuando se caen, cuando se exponen al sol y cuando se les recarga mucho de estudios. Tambien suele

---

* Por *Encephalitis* se entiende inflamacion *del cerebro y de sus membranas*, y se usa la palabra solo cuando no es posible designar *exactamente* el asiento de la inflamaciou. *Meningitis* es el nombre que se dá á la inflamacion de las membranas cerebrales solamente. *Inflamacion Cerebral* se refiere á la inflamacion de la sustancia cerebral misma, lo que ocurre rara vez y siempre está limitada á una parte del cerebro.

ser resultado de alguna erupcion del cráneo repelida ó de una metastasis de enfermedad de algun otro órgano.

Los Sintomas que generalmente preceden al ataque durante algunos dias son los que indican congestion cerebral, y son: pesadéz, llenura y presion en la cabeza; latidos y dolores punzantes, zumbidos en los oidos y síntomas de fiebre. Mas despues aumenta el mareo y pesadéz de la cabeza, el pulso se acelera, hay calor, inquietud y malestar durante la noche, el caracter se hace irritable, el paciente se pone impertinente y todo le molesta, se pone estúpido y amodorrado, delira y está poseido de una gran excitabilidad. Cualquier ruido por insignificante que sea le sobresalta, trata de saltar de la cama y escaparse, los ojos cargardos de sangre tienen una mirada vaga ó se clavan hácia arriba y no pueden soportar la luz. La fiebre varia segun el sitio de la enfermedad y la excitabilidad del paciente, así como el pulso que á veces está muy rápido é irregular y otras lento. Tanto el pulso muy rápido como el muy lento indican peligro. Algunas veces hay retension de orina, estreñimiento, contraccion del vientre, contracciones musculares, estupor y vómitos ingobernables; á medida que aumenta el estupor empiezan las convulsiones y el ataque tarde ó temprano tiene un fin fatal.

Como en los niños solo pueden observarse los síntomas principales, es de gran importancia saber reconocerlos á la primera hora. Generalmente se observa en ellos como primeros síntomas pesadéz en la cabeza, la cual inclinan hácia atrás cuando caminan; con frecuencia sostienen la cabeza con la mano ya para aliviarse del peso de ella ya para aliviarse tambien del dolor que sufren. Estan muy expuestos á caerse cuando corren ó caminan; huyen de la luz; se ponen de un carácter violento é irritable; tienen vómitos, constipacion intestinal, unas veces tienen mucho sueño, otras insomnio y mientras duermen tienen sobresaltos.

Cuando el ataque llega á mayor desarrollo los niños embuten ú ocultan la cabeza debajo de la almohada; cuando se les levanta de la cama desean que se les vuelva á acostar; gritan cuando la luz les hiere la vista ó cuando oyen algun ruido. Si duermen, su sueño es pesado y profundo y hay

gran calor en la cabeza, hinchazon y encendimiento de la cara, latidos violentos de las arterias del cuello, ó grande agitacion y malestar especialmente por la noche, los ojos pueden estar colorados y brillantes, convulsivos ó quizás fijos; las pupilas dilatadas ó muy contraidas.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CINCO son los remedios mas eficaces y deben darse disueltos en agua á intérvalos de una hora á dos horas, segun la urgencia del caso. Disuélvanse doce glóbulos de cada uno de estos Específicos en seis cucharadas grandes de agua, y en vasos separados, dése á los adultos una cucharada grande y á los niños una cucharadita de estas disoluciones, alternativamente y á los intérvalos ya indicados, continuando esto hasta efectuar la cura. Pueden aplicarse con buenos resultados paños mojados á la cabeza y darse de vez en cuando baños de piés calientes si la condicion del paciente lo permite. El cuarto debe estar bien ventilado, algo oscurecido y no debe hacerse ruido en él. Pueden darse Extractos de carne, caldos nutritivos, leche y agua de soda, pero ningun alimento sólido. Pueden darse á discrecion agua fria y otros líquidos simples, y debe tenerse mucho cuidado del paciente durante la convalescencia.

HIDROPESIA CEREBRAL.

(*Hidrocéfalo.*)

Esta afeccion no deja de ser comun entre los niños y aun entre los adultos. Suele resultar como consecuencia de la escarlatina, inflamacion ú otro ataque cerebral agudo, y tambien como consecuencia de las caidas y golpes que los niños reciben en la cabeza, ó bien puede ser el resultado de la irritacion que produce la denticion, y en algunas personas proviene de una constitucion peculiar que la predispone á estos ataque. Los niños escrofulosos que tienen muy grande la cabeza, de una inteligencia precóz y cuyas molleras permanecen por largo tiempo abiertas, son los que mas particularmente estan expuestos á esta enfermedad. A veces se presenta tan insidiosamente que los síntomas se escapan á la observacion del mas perspicáz facultativo; mientras que

en otras ocasiones los síntomas precursores son los siguientes; mucho calor en la piel, pulso acelerado, especialmente por la noche, el niño se pone de mal humor y prefiere estar siempre acostado, suele dar gritos, presenta el rostro encendido los ojos inyectados de sangre y los guiña á veces; se notan convulsiones y el estupor.

Cuando la enfermedad se presenta de una manera insidiosa las primeras manifestaciones son las siguientes: languidéz y cansancio por el ejercicio mas insignificante; aversion á todo movimiento; marcha vacilante, paso inseguro y gran predisposicion á caerse; dolor en la parte posterior de la cabeza y en el pescuezo, calor, ojos inflamados, pupilas contraidas, el estómago hundido y muy irritado, predisposicion á vomitar siempre que se sienta ó se levanta, orina escasa y estreñimiento,

En periodos mas avanzados pierde el niño toda sensacion de dolor, permanece quieto hasta que se le molesta, aumenta la modorra y el estupor; la cabeza se embute ó se oculta entre las almohadas, los ojos estan entreabiertos, la pupilas dilatadas é inmóviles; ó tornadas hácia un lado ó con doble vision, los vómitos disminuyen ó cesan por completo, y el niño puede comer; pero la extenuacion ó debilidad progresa rápidamente. Siguen á estos síntomas las convulsiones mas ó menos violentas, los quejidos constantes y la completa pérdida del conocimiento; los ojos se ponen opacos y vidriados y vueltos hácia arriba, pulso rápido; se relajan las extremidades superiores é inferiores, el abdómen se encoge hácia arriba, la respiracion irregular, y puede terminar el ataque fatalmente con una convulsion violenta.

Tratamiento.—Tan pronto como se presenten algunos síntomas que indiquen hidropesía ó irritacion cerebral deberán darse los Especificos No. Uno y No. Treinta y cinco, alternativamente dos glóbulos de cada uno de ellos á intérvalos de dos horas hasta que haya pasado el peligro.

Si los síntomas son mas decididos será mejor disolver doce glóbulos del Especifico No. Uno y el mismo número del Especifico No. Treinta y cinco en otras tantas cucharaditas de agua de las que se darán una cucharadita alternativamente cada hora hasta conseguir el alivio deseado.

Se obtendran resultados beneficiosos de los baños de piés en agua bien caliente envolviendolos despues en franelas calientes y poniendo paños mojados en agua fria y esprimidos sobre la cabeza. A veces es muy bueno poner sobre esta un saco que contiene hielo quebrado en pedacitos, y debe perseverarse en estas medidas hasta el fin. En los casos extremos pueden alternarse los ESPECIFICOS No. UNO y No. VEINTE Y CINCO, que se administraran del modo arriba indicado; pero en general los remedios primeramente indicados serán suficientes.

HIDROPESIA CRÓNICA CEREBRAL.

(*Hidrocéfalo.*)

Esta forma de la enfermedad se presenta generalmente de una manera insidiosa, pero puede muy bien ser el resultado de un ataque agudo. La cabeza del niño gradualmente aumenta de volúmen mientras que la cara conserva su tamaño natural, y en los niños de tierna edad los huesos del cráneo pueden separarse y la presencia del líquido se manifiesta claramente por sus fluctuaciones. Generalmente se presenta en el primer año ántes de que se hayan curado las suturas y molleras de modo que los huesos ceden á la presion interior. Los niños nacen á veces hidrocefálicos lo que á veces hace la parturicion penosa.

SINTOMAS.—Las primeras indicaciones de esta enfermedad no son muy distintivas. El paciente suele guiñar ó mover los ojos de uno á otro lado si la enfermedad es congenital, viniendo enseguida las convulsiones y ensanche de la cabeza.

Los rasgos característicos de esta enfermedad son los siguientes: desproporcion en el tamaño del cráneo y de la cara; las molleras son más anchas que de ordinario, y los huesos parecen delgados al comprimirlos con los dedos. El enflaquecimiento generalmente existe por falta de nutricion; en algunos casos está el paciente extraordinariamente gordo. Si el paciente es una criatura, mama bien y aun vorazmente pero no crece á pesar de esto; sus intestinos están estreñidos y sus movimientos enfermizos. El aumento gradual del

volúmen de la cabeza pronto llama la atencion; la parte anterior de la mollera late; la cabeza está caliente y el niño se pone muy inquieto. Puede sentirse la fluctuacion poniendo la mano sobre la cabeza; el pelo deja de crecer; la cara tiene un aspecto pequeño y triangular; el semblante está triste y envejecido; y el paciente continuamente desea estar acostado. En casos fatales se hallan atacados los sentidos; se presenta la parálisis, y el paciente muere de debilidad, convulsiones, ó croup espasmódico, á cuyas enfermedades estan expuestos los niños atacados de esta enfermedad.

Esta enfermedad dura uno á ocho y aun diez años. Si se ataja la efusion queda siempre la acumulacion de suero que se halla ya presente cuando se ataja la efusion, pues nunca se absuerbe este.

Causas.—El Hidrocéfalo Crónico acompaña generalmente á la caquexia escrofulosa. A veces viene despues de la Escarlatina, la tos ferina ó el sarampion. Las causas mas comunes que lo producen son; exponerse al frio ó al calor, los golpes en la cabeza, las erupciones suprimidas ó una extensa inflamacion de un oido. "Esta enfermedad nos previene de una cosa, y es que esta enfermedad es mas comun en los niños cuyos padres beben, y que por esta causa es á veces hereditaria en algunas familias." (*Aitken.*)

En algunos casos la inteligencia se conserva por completo y el niño puede vivir por muchos años con la perdida completa de uno ó mas sentidos, como por ejemplo la vista; en estos casos la condicion general de la salud suele ser regular. En la mayor parte de los casos la causa inmediata que determina la muerte suele ser alguna inflamacion aguda como la tísis ó ulceracion de los intestinos.

Tratamiento.—En los casos graves de esta enfermedad muy pocas esperanzas pueden tenerse de alcanza una curacion. Los Especificos No. Treinta y cinco y No. Veinte y cinco pueden darse alternativamente como paliativos dos ó tres veces al dia; pero un restablecimiento completo es casi imposible obtenerlo á menos que sea en los primeros periodos del mal.

CONVULSIONES.

(*Espasmos, Accidentes.*)

Las convulsiones son justamente muy temibles en los niños, no solo por ser peligrosas, sino por la manera repentina con que atacan y el evidente malestar y padecimiento. El peligro depende mucho de las causas que las producen. En algunas familias los niños estan propensos á los accidentes por causas sumamente insignificantes; en tales casos no deben causar alarma. Las convulsiones son peligrosas cuando provienen de una caida, golpe ó lesion en la cabeza, ó despues de una larga enfermedad del cerebro, ó despues igualmente de una hidropesía de este órgano. En estos casos suele siempre ser fatal. No son de una consecuencia tan funesta cuando resultan de una denticion difícil, de un dolor excesivo, de una incomodidad, dolor de oido, etc. En dichos casos el sujeto mejora despues que la convulsion ha pasado. No son pocos los casos en que los ataques violentos de viruelas, escarlatina ó sarampion se presentan con convulsiones, las que á pesar de ser sumamente graves no son tan peligrosas. Si los espasmos aparecen en el último periodo de una enfermedad cutánea aguda, son síntomas que indican una transicion al cerebro, que si no es fatal, es por lo menos peligrosa. Las convulsiones mas comunes y peligrosas, en los niños son con frecuencia las que provienen de alguna indigestion como de haber comido pasas, manzanas, naranjas, nueces, frutas verdes, y otros alimentos indigestos; porque el accidente depende de la presencia de las sustancias perniciosas que podrá ser dificil desalojar ó neutralizar. Sin embargo aun en estos, los remedios adecuados son casi siempre eficaces.

El fenómeno de las convulsiones es muy conocido. Empiezan por echar la cabeza hácia atrás, estirar los brazos y las piernas, aguantar el resuello, apretar los puños, contracciones de los músculos de la cara, echan espuma por la boca y tienen lugar evacuaciones involuntarias, despues de lo cual el enfermo cae en un profundo sueño que dura una ó dos horas.

Tratamiento.—Cuando se observe que el niño tiene alguna fiebre, ó calor en la cabeza, contorsiones de la cara, y sobre-

saltos repentinos cuando duerme, ó está á punto de dormirse es inminente la proximidad de la convulsiones. En estos casos se debe dar del ESPECIFICO No. UNO dos glóbulos que debe disolver el paciente con su saliva y tragarla repitiendo á cada hora hasta que la fiebre desaparezca y el sueño sea tranquilo. Cuando á un niño le han dado convulsiones, lo primero que hay que hacer es darle un baño de piés en agua caliente hasta las rodillas, el cual debe continuarse de cinco á diez minutos, y despues envolverlos en una franela caliente aplicandole á lo cabeza paños humedecidos en agua fria ó agua con hielo. Si el espasmo no pasa con estas aplicaciones se puede echar un chorrito de agua sobre la cabeza por unos cuantos minutos solamente ó el baño puede ser general; pero estas medidas rara vez serán necesarias. Dénse tambien dos glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES los cuales debe disolver y tragar con su saliva, y despues se repitirá esto cada hora en agua. Al salir el niño del baño se le envolverá en franela caliente y se le acostará con la cabeza muy levantada. Si tiene fiebre debe dársele del ESPECIFICO No. UNO cada media hora, en los intermedios del Específico anterior hasta que la fiebre desaparezca. Este tratamiento es tambien muy eficaz si se sospecha que las convulsiones son síntomas que preceden á una invasion de viruelas ó de escarlatina.

Si las convulsiones provienen de una indigestion, á mas de los baños indicados, se le dará inmediatamente una *lavativa de agua tibia* con una cucharada de sal disuelta en el agua. Las inyecciones se repiten hasta que el paciente evacue, dandole á tomar los ESPECIFICOS No. TREINTA Y TRES y No. DIEZ alternativamente cada media hora.

Si resultan de la irritacion que ocasiona una denticion difícil, se le dará el ESPECIFICO No. TRES con el ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES á intérvalos de una hora alternativamente hasta que pase el peligro. Luego se continuará con los remedios indicados para la denticion.

INSOLACION.

Esta es una paralizacion de todas las funciones del cerebro aliada de la apoplejía.

CAUSAS.—Las insolaciones son generalmente causadas por la fatiga ó debilidad de los nervios en una atmósfera seca y

caliente y por la falta de transpiracion, aunque es mas comunmente producida por la accion directa de los rayos del sol, puede tambien provenir del calor de la atmósfera combinada con respirar el aire viciado en lugares donde hay aglomeracion de personas, tales como cuarteles, pisos altos de almacenes, etc.

SINTOMAS.—Mareo, desmayo, sed, algunas veces dolor de cabeza, indiferencia ó estupor, deseos de acostarse, á lo cual sucede una insensibilidad más ó menos súbita y completa; la piel esta caliente y seca, la respiracion rápida, las pupilas de los ojos contraidas, palidéz y un ataque de vómitos ó de convulsiones puede ser precursor de un completo estupor, pocos momentos ántes de morir se pone el pulso agitado, la respiracion irregular y entrecortada, y las pupilas dilatadas. La muerte puede sobrevenir de cinco minutos á algunas horas despues de haberse presentados los síntomas. El paciente no está fuera del peligro hasta que la piel se pone fresca y húmeda otra vez. Cuando han pasado los primeros síntomas hay una gran tendencia á parálisis ó á diferentes formas de demencia, así es que una persona que ha padecido una vez un verdadero ataque de insolacion no vuelve á hallarse nunca en un estado de perfecta salud.

MEDIDAS ACCESORIAS.—*Si no hubiere convulsiones* se desnudará al paciente completamente y se arrojará sobre él agua fria por cubos (en los casos severos se frotará la piel con pedazos de hielo si se pudieren obtener), especialmente sobre la cabeza y los hombros hasta que se reduzca la temperatura del cuerpo á cien grados. El paciente debe aspirar *alcanfor* y tambien tomarlo, en azúcar ó bien puede darse en su lugar una cucharadita de cognac en un vaso de agua.

Si hubiere convulsiones se pondrá el paciente en un baño tibio, al cual se agregará agua fria hasta que la temperatura del cuerpo baje de 98.°

TRATAMIENTO MEDICO.—El mismo que para la apoplejía (pág. 202). Para las convulsiones puede darse el ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES (véase la pág. 210).

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Ropa ligera y floja y evitar que haya presion sobre las venas del cuello. La *franela* tiende á impedir los calofrios. Se deben evitar los licores, los excesos de fatiga y llevar una vida y costumbres regulares.

PARALISIS.

(*Perlesía.*)

Se dice que un miembro ó una parte del cuerpo está parálizado cuando se halla fuera del gobierno de la voluntad. La parálisis puede ser parcial ó completa y puede afectar solamente los nervios motores ó estenderse hasta los sensitivos de modo que la parte no tiene ni sensibilidad ni el poder de moverse. Algunas veces la enfermedad afecta un solo miembro y otras veces un lado entero del cuerpo ó bien solamente las extremidades inferiores. Puede ser causada por una enfermedad cerebral ó espinal ó por algun accidente ó presion, sobre un nervio del tronco, ó bien por la accion de algun veneno. Pero en algunos casos tal vez en el mayor número de ellos es precedida de síntomas que aunque á menudo pasan desapercibidos debieran llamar la atencion. Hay una sensacion de endormecimiento y de punzada en uno de los miembros ó en un lado entero los cuales se entumecen con facilidad, la parte esta fria y extraordinariamente pálida y hay una contraccion ó vibracion convulsiva de la parte atacada. Cuando estos síntomas se presentan con frecuencia y sin causa aparente deben causar temor.

Las Causas además de las ya indicadas son un esfuerzo continuo del sistema nervioso entre los hombres de negocios, desfallecimiento del sistema y una vida demasiado cómoda é indolente ú otras cosas parecidas que causan la apoplejía.

Hay varias formas de parálisis de las cuales indicaremos brevemente algunas aquí; ellas son, *hemiplegia* (afeccion paralítica de un lado del cuerpo.) Esta es la forma mas comun y afecta solamente un lado del cuerpo por lo regular el izquierdo. Indica una enfermedad cerebral del lado opuesto al que está paralizado. Si se paraliza solamente un miembro este es generalmente el brazo. La parálisis puede ser completa ó bien puede haber aun un poco de movimiento. El ojo está constantemente abierto, la cara estirada hácia el lado sano y cuelga del lado afectado; los alimentos se acumulan en el carrillo, se pierde el poder de mascar de ese lado, el hablar es imperfecto y se pierde el gusto en las dos terceras partes del frente de la lengua. Algunas veces está

el parpado superior caido, la pupila dilatada, la niña del ojo rueda hácia fuera, y la vision es indistinta y confusa. Las causas principales de la hemiplegia son, apoplejía, obstruccion de los vasos de sangre del cerebro, y el consiguiente ablandamiento cerebral.

Paraplegia. Esta es una parálisis mas ó menos completa de la parte inferior del cuerpo y puede ser causada por una enfermedad del espinazo ó de sus membranas por la accion retroactiva de algun miembro sensitivo (tal como la irritacion causada por la denticion ó las lombrices en los niños); ó por heridas; afecciones del útero; enfermedades urinarias ó parálisis emocional, empieza generalmente lentamente con debilidad, entumecimiento y hormigueo en los piés y en las piernas, la debilidad aumenta hasta que se pierde toda la sensibilidad y movimiento de las piernas, parálisis de la vejiga y de los músculos de los intestinos, con movimientos y espasmos de las piernas.

Las otras formas de parálisis son, *la parálisis general ó "paresis ó parálisis de los dementes"*; *La parálisis atrófica* que no es muy comun y que es producida por la degeneracion de la grasa de los músculos es con frecuencia hereditaria y ataca á todas las edades pero con mas frecuencia á los hombres; *Locomotor Ataxy*, es mas comun entre los hombres de treinta y cinco á 50 años, y es causada por exponerse al frio estando fatigado, por reumatismo ó gota ó mas generalmente por excesos sexuales: *Parálisis Agitans* ó "Perlesía Temblorosa" es un temblor ó movimiento agitado involuntario de los músculos con disminucion del poder muscular que empieza en las manos, los brazos ó la cabeza, y que gradualmente se extiende por todo el cuerpo; el *Calambre de Escritores* que ataca los músculos del pulgar, y de los dedos que sostienen la pluma y otras varias formas de *Parálisis Local* que afectan ciertos músculos.

La parálisis de la cara es producida con mas frecuencia por exponerse al frio ó por la irritacion causada por los dientes picados. Se presenta repentinamente y sin dolor y el paciente lo descubre primero cuando come ó cuando alguien le dice que tiene la boca torcida. Se observa el mismo aspecto de la cara en mayor ó menor grado que se observa en

la hemiplegia pero en la mayor parte de los casos no proviene la afeccion de ninguna enfermedad cerebral y generalmente se cura con facilidad. La *parálisis infantil* es una forma de perlesía de orígen desconocido y que ataca á las criaturas, durante el periodo de la denticion es decir desde el sesto mes hasta el tercer año de su vida. Ataca repentinamente y nunca pasa del primer miembro afectado, á los otros. Puede haber una ligera fiebre y convulsiones; y cuando el niño vuelve en sí, se hallará que tiene un pié, una mano, una pierna, un brazo ó las dos piernas paralizadas, pero nunca un brazo ó una pierna del mismo lado; ni la vejiga, ni los intestinos estan jamás paralizados. Algunas veces termina la enfermedad al cabo de uno ó dos dias en completo restablecimiento pero las mas veces es fija y permanente. Al cabo de cierto tiempo el miembro afectado se pone blando relajado, flexible y por grados se seca. Se pone la piel delgada, se absuerbe la gordura, los músculos se gastan, y hasta los huesos disminuyen. Al cabo de un año el miembro afectado está mas pequeño que su compañero, la piel lívida y con facilidad se forman en él úlceras y sabañones. La salud general puede permanecer buena y el paciente puede vivir muchos años.

Tratamiento.—Para los primeros síntomas tales como hormigueo, punzadas, entumecimiento, endormecimiente frecuente de los miembros ó de las partes, el Especifico No. Catorce es el remedio adecuado, y puede darse seis glóbulos á la vez ántes de cada comida y al acostarse.

Si hubiere llenura ó encendimiento de la cara, pesadéz de la cabeza y predisposicion á dormir se dará el Especifico No. Uno seis glóbulos á la vez disueltos en agua cada dos horas durante diez ó doce horas y en seguida se dará el Especifico No. Diez preparado de la misma manera y alternativamente con el primero á intérvalos algo mas largos. Para los casos antiguos pueden darse el Especifico No. Catorce todas las mañanas y el Especifico No. Diez, por la noche; ó bien si el caso es mas reciente y hay mas esperanzas de poderlo curar se darán el Especifico No. Catorce seis glóbulos por la mañana y por la tarde, y el mismo número del Especifico No. Diez, al medio dia y por la noche.

EPILEPSIA.

Esta enfermedad es caracterizada por convulsiones que se presentan á intérvalos, acompañadas de súbita y completa pérdida de conocimiento y de la sensibilidad y de contracciones espasmódicas de los músculos. Estos ataques convulsivos que se presentan sin especial regularidad duran de uno á veinte minutos ó son seguidos de debilidad y de un sueño profundo.

Por lo regular, el ataque es repentino y sin ningun síntoma precursor, ó bien estos son tan breves que no dan tiempo de trasportar al paciente á un lugar conveniente y no dan ningun aviso de lo que va á suceder. En otros casos el inminente ataque es claramente indicado por muchos minutos y aun horas ántes de tener lugar. Los síntomas varian segun los casos, consistiendo á veces en dolores de cabeza, dolores violentos, mareo, turbacion de la vista, zumbidos en los oidos, ó fuertes detonaciones, estornudos, ronquera, irritabilidad, mal humor, etc. Pero el síntoma precursor mas notable es el llamado *Aura Epiléptica* que es una sensacion comparada á una corriente de aire frio ó caliente ó el agua cayendo gota á gota ó una especie de hormigueo que comienza en la extremidad de un miembro y poco á poco llega hasta la cabeza; á veces no pasa de la boca del estómago; y en cuanto se para viene el ataque. El conocimiento de estas circunstancias es importante pues en algunos casos se tiene tiempo para interponer algun remedio que evite el paroxismo ó por lo menos tomar precauciones para seguridad del paciente.

El ataque.—El enfermo dá un gran grito y cae subitamente al suelo en convulsiones é insensible, el grito es peculiar y á veces infunde terror no solo á las personas sino hasta los mismos animales. Los movimientos convulsivos especialmente los de la cabeza y del cuello son á menudo extremados afectandose con frecuencia un lado mas que el otro; las mandíbulas se traban, la lengua esta expuesta á ser mordida; por la boca arroja espuma á veces teñida de sangre, los ojos tiemblan y se mueven de un lado á otro ó estan muy abiertos y fijos; las manos estan fuertemente cerradas con los pulgares doblados hácia las palmas; á veces tienen lugar evacua-

ciones involuntarias; la respiracion está entrecortada por espasmos de la laríngе y es silbante; las mejillas y los labios estan pálidos como la muerte; las venas del cuello y de la frente estan grandemente dilatadas, el corazon late tumultuosamente y la muerte parece inevitable. Gradualmente pasan los síntomas y el paciente queda insensible y en apariencia profundamente dormido. El ataque dura rara vez mas de uno á tres minutos, aunque la naturaleza dolorosa del espectáculo hace parecer este tiempo mas largo á los espectadores.

SINTOMAS DESPUES DE UN ATAQUE.—Algunos pocos pacientes se restablecen perfectamente en unos pocos minutos; algunos vuelven en sí, é inmediatamente se quedan profundamente dormidos; pero las mas veces el sueño viene inmediatamente despues del ataque sin que el paciente haya recobrado los sentidos. Cuando despierta el enfermo puede sentirse débil é inerte ó como una persona atontada ó en un estado vecino del idiotismo é inconsciente de lo que ha pasado.

El ataque puede repetirse en breve si la causa que lo produce está aun subsistente; pero por lo regular en los casos crónicos los intérvalos varian desde algunos dias hasta algunas semanas. Hay enfermos que tienen una série de ataques en un mismo dia, quedando exentos de ellos durante algunas semanas. Pocas son las personas que mueren en un ataque; pero pueden repetirse con tanta frecuencia que producen un estado tal de letargo que causa la muerte. Cuando esta enfermedad se prolonga casi siempre destruye el dominio sobre el apetito y las pasiones y concluye por afectar las facultades mentales y el paciente cae en un estado de idiotismo más ó menos pronunciado; algunas veces el resultado es una parálisis mas ó menos completa.

Si la enfermedad comienza ántes de la edad de la pubertad es mas fácil curarla que mas tarde aunque en estos últimos casos con el tratamiento homeopático se puede hacer mucho para mitigar y prolongar los intérvalos entre las convulsiones y aun en muchos casos para afectuar la cura.

Las causas que mas comunmente producen esta enfermedad son: un desórden hereditario de los sistemas nervioso ó sexual, histéria, abuso de los órganos sexuales, la masturba-

cion, la postracion física ó moral, cualquiera que sea la causa. La edad en que con mas frecuencia comienzan los ataques es de los diez á los veinte años que es la época en que tiene lugar el cambio importante de la pubertad. El otro periodo mas frecuente es del segundo al décimo año durante el cual salen los dientes permanentes. Los sustos, la ira, los grandes esfuerzos mentales; los desórdenes gástricos; la irritacion de las lombrices (especialmente la solitaria), la irregularidad ó la supresion de la menstruacion, las erupciones repelidas, especialmente las de la cabeza, y la vista de otros epilépticos son tambien causas que producen esta enfermedad

Tratamiento.—Durante el ataque se debe tener mucho cuidado con el paciente para impedir que se maltrate con la caida y los movimientos convulsivos. Se le aflojará la corbata, se le desabrochará el corsé y se cuidará de que las piernas no reciban ninguna contusion, y sí hay peligro de que se muerda la lengua, se le meterá algo entre los dientes para evitarlo. Si la respiracion se interrumpe por largo rato á causa de contraerse los músculos respiratorios se le echará agua fria en la cara, y se le coloca en posicion horizontal con la cabeza bien levantada. Una vez que el ataque haya pasado se le dejará dormir, reposar tranquilamente durante una ó dos horas hasta que despierte. El tratamiento médico consiste en dar seis glóbulos del Especifico No. Treinta y cinco cada mañana y otros seis del No. Treinta y tres cada noche durante varias semanas y aun meses. Las personas predispuestas á estos ataques deben observar una dieta particular, comer alimentos sanos fáciles de digerir y en cantidad moderada, evitando los estimulantes.

BAILE DE SAN VITO.

(*Gota Coral.*)

Esta enfermedad ataca principalmente á los niños de temperamento nervioso desde la edad de 5 á 15 años, y se caracteriza por unos movimientos estraños y contracciones de los miembros del cuerpo ó de un solo músculo. Por lo general desde algunos meses ántes de que se manifieste la enfermedad

siente el niño cierto malestar, constipacion, opresion del estómago ó del pecho, vahidos ó dolor de cabeza, algunos momentos de fiebre durante la noche, palpitacion del corazon excitacion nerviosa, irritabilidad, movimientos involuntarios muecas ó contracciones nerviosas en la cara, las que poco á poco empeoran y se estienden á las extremidades y á todo el cuerpo. Cuando las piernas estan afectadas el paciente camina con torpeza y dificultad y se tambalea. Los brazos cesan de obedecer á los mandatos de la voluntad, y todas las gestículaciones son tambien involuntarias. Y si la lengua está afectada, la deglucion es dificil y apenas se le entiende cuando habla. Los movimientos involuntarios son constantes mientras no duerme, y algunos casos estan acompañados muchas veces de dificultad en la respiracion, dolores en los miembros, frecuente orina, confusion de ideas, y pérdida de la memoria.

Generalmente no es peligrosa, y á menudo desaparece á la edad de la pubertad; pero puede tambien hacerse permanente en cuyo caso debilita las facultades mentales. Esta afeccion resulta algunas veces de erupciones repelidas tales como sarna, tiña, etc., y de emociones deprimidoras de miedo ó terror, de masturbacion ó lombrices. El mucho trabajo mental en la escuela y las largas horas de estudio son con frecuencia la causa de esta enfermedad.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. TREINTA Y TRES y NO. TREINTA Y CINCO son los mas eficaces. Dense de dos á seis glóbulos de este último por la noche, y el mismo número del primero por la mañana y con la desaparicion de la causa excitante se restablece gradualmente la salud.

TÉTANO.

(*Pasmo.*)

Esta enfermedad proviene generalmente de alguna lesion ó herida, á veces insignificante en apariencia como un rasguño en la mano ó herida en el pié hecha con un clavo, ó puede ser consecuencia de alguna operacion quirúrgica en la que algun nervio haya sido dañado, y aun puede en casos raros resultar de un resfriado. Un nervio ó tendon herido

y una condicion nerviosa peculiar se supone ser las causas del pasmo general llamado tétano. En algunos casos empieza de repente y con gran violencia, pero generalmente se presenta gradualmente; comienza con una ligera rigidéz en la parte trasera del cuello y alguna desazon en la base de la lengua, que aumenta gradualmente haciendo difícil la deglucion; con opresion del pecho; dolor debajo del hueso del pecho extendiendose hasta la espalda; palidéz del rostro, pulso bajo, orina de color subido y constipacion del vientre, la mandíbula inferior se mantiene inmóvil y fuertemente cerrada, tanto que algunas veces no se puede hacer pasar la mas pequeña partícula de alimento por entre los dientes . En algunos casos el pasmo se limita á las mandíbulas, pero en otros se extiende con mas y mas frecuencia á los brazos, piernas y aun á todo el cuerpo, doblandolo hácia adelante, hácia atrás, ó hácia los lados. En los casos graves, el tétano es general, los ojos fijos é inmóviles y el rostro contraido con aspecto de sufrimiento; el cuerpo y los miembros rígidos ó bien con espasmos que ocurren con frecuencia ó quizás torcidos ó encojidos de varias maneras hasta que la naturaleza se rinde y sucumbe hácia el cuarto dia en un espasmo contínuo y general. Algunas veces sucede que durante la remision de los espasmos se repiten al moverse el paciente, al hablar ó al tomar algun alimento ó bebida. La mente permanece despejada hasta el último momento.

Tratamiento.—En casos de heridas ó lesiones especialmente laceraciones ó heridas hechas con algun instrumento punzante y tosco como los espigones, clavos, etc., en las manos ó piés se debe tener mucho cuidado de aplacar toda irritacion y accion inflamatoria, y procurar que la herida sane suavemente. Para lograrlo se aplicará la Maravilla Curativa mojando un trapo y atándolo con un vendaje conservándolo mojado durante algunos dias; evitando todo uso de la parte lastimada que pueda irritar la herida, y sobre todo procurando no resfriarse. Con estas precauciones la herida sanará bien y no tendrá consecuencia perniciosa.

Si apareciere algun síntoma de tétano, administrense al momento los Especificos No. Treinta y tres y No. Treinta y cinco en dósis de á dos glóbulos en agua alternativamente

á cada hora, y continuese sin intermision hasta que el espasmo haya cesado por completo.

En caso de que á causa de la fuerte compresion de las mandíbulas fuere dificil la introduccion del medicamento por los medios ordinarios se disolverán los glóbulos en unas cuantas gotas de agua que se pueden absorber al respirar ó introducirlas entre los labios.

Casos extremos de tétano han sido curados, sentando al enfermo en una tina ó baño y virtiendo un chorro continuo de *agua fria* sobre la cabeza y hombros, y á lo largo del espinazo, hasta que *tirite violentamente;* cuando el pasmo quede vencido entonces se le secará bien, se le envolverá en mantas y se le meterá en la cama. Rara vez habrá que repetir esta operacion, y como es un remedio muy sencillo, puede probarse cuando otros no dan resultado.

NEURALGIA.

(*Dolor en los nervios.*)

Esta dolencia es comparativamente moderna, muy general y muy molesta. Como lo indica su nombre, es simplemente un dolor en un nervio y por lo tanto puede ocurrir en cualquiera parte del cuerpo. Es muy general en la cara (prosopalgia) extendiendose el dolor desde cerca de la oreja debajo del ojo hasta encima de este ó puede tambien bajar por la mejilla pasar por la madibula inferior hasta el centro de la barba ó puede extenderse hasta la dentadura corriendo por la raices de los dientes. El dolor es violento, agudo, desgarrador ó punzante, á menudo se presenta con paroxismo de aumento y de remision aliviando ó empeorando con regularidad á cierta hora del dia y de la noche. Algunas veces toda la cabeza ó todo un lado se halla afectado y el enfermo puede apenas describir los síntomas. El dolor no aumenta sino disminuye con la compresion de la parte afectada, lo contrario de lo que sucede con dolores inflamatorios ó reumatismo en los que la compresion aumenta el dolor.

La duracion de la neuralgia es muy incierta, un ataque puede pasar despues de unos cuantos paroxismos ó puede

persistir por muchos dias y meses con un caracter muy marcado ó irregular, intermitente ó remitente.

El pelo algunas veces sufre cambios notables bajo la influencia de la neuralgia. El doctor Anstie ha observado encanecimiento en el mismo lado de la cabeza en once casos de veinte; en cuatro de estos casos habia encanecimiento de una parte de la ceja del lado afectado. El mismo observador ha notado tambien fluctuaciones en el calor aumentando el encanecimiento durante un paroxismo agudo; y por algun tiempo despues ha visto volver al pelo á su color natural poco más ó menos.

Las causas pueden ser *hereditarias, constitucional ó local.* La neuralgia es distintivamente *hereditaria* presentandose en ciertas familias y en sucesivas generaciones de estas. Es bien sabido tambien que estas familias neurálgicas estan expuestas á los desórdenes mas profundos del sistema nervioso tales como parálisis, epilepsia, hipocondría y hasta reblandecimiento de los sesos y demencia que indican alguna imperfeccion congenital en la formacion de las celdas y fibras de los nervios. Esto parece probarlo el hecho de que aunque pueda suceder el mismo accidente á cien personas solo dos ó tres de ellas padecerán de neuralgia, y probablemente se hallará que son miembros de familias neurálgicas.

Las causas constitucionales son mal estado de la salud general; *influencias deprimidoras* ya mentales, ya físicas tales como velar por la noche, insomnio, ansiedad, insuficiencia de alimentos ó ejercicios violentos; hemorragia y la consiguiente debilidad, afecciones de los órganos alimentarios ú orinarios, el exponerse á la humedad y al frio, *á los vientos fuertes y frios* que con frecuencia irritan al sistema nervioso animal; alguna macula gotosa, reumática ó sifilítica, descomposicion ó pérdida de los dientes; malaria; y por fin degeneracion orgánica hácia el fin de la vida que es la forma mas severa y difícil de curar que puede presentarse al médico. La gran mayoría de los pacientes se encuentra entre las personas trabajadoras, pobres y mal alimentadas; padeciendo los hombres con menos frecuencia que las mujeres. La causa de esto es que los hombres estan mejor protejidos artificial y naturalmente contra los afectos de la

intempiere, y que las mujeres se exponen al aire libre, al salir de un cuarto caliente sin cubrirse la cabeza ó sin proteger la cara de ninguna manera. Por el contrario la cara del hombre esta cubierta con una *barba* que le proteje contra los malos efectos de la intemperie. Tambien pasa menos tiempo en la atmósfera relajadora de los cuartos calentados y goza mas de los buenos efectos del ejercicio al aire libre.

Las causas locales pueden ser heridas; el haberse alojado algun cuerpo estraño en la sustancia de algun nervio; los balazos y otras lesiones; los tumores especialmente el cáncer, algun fragmento diminuto de hueso que oprima el nervio lo que á veces causa neuralgia de la cara; los dientes careados ó los raigones. Hasta la neuralgia causada por lesiones puede empeorar por alguna alteracion del vigor constitucional.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. OCHO generalmente bastará y puede administrarse en dósis de seis glóbulos secos sobre la lengua repitiendo á cada hora ó cada dos horas segun las constituciones.

Cuando la neuralgia es crónica, el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO puede alternarse con el No. OCHO dando seis glóbulos de cada uno dos veces al dia ó sea en todo cuatro dósis diarias.

En ataques violentos acompañados de calentura, rostro encendido ó calor en la cabeza, el ESPECIFICO No. UNO puede prestar alivio, se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas de agua administrando una cucharada cada hora. Los remedios citados serán generalmente efectivos aun en los casos mas severos.

DOLOR DE MUELAS.

El *dolor de muelas* es un padecimiento tan conocido que no es necesario describirlo. El dolor generalmente está relacionado con dientes ó muelas picadas, pero algunas veces tambien visita á las sanas. Cuando los dientes ó muelas muy picadas empiezan á doler lo mejor es tal vez extraerlas. Pero aun en este caso el tratamiento específico adecuado con frecuencia alivia el dolor y conserva el uso de la muela

ó diente para muchos años. Pero cuando el dolor ataca á los dientes sanos no debemos someterlos á la extraccion hasta haber agotado todo medio de alivio. Es una costumbre insensata apenas duele una muela correr al dentista y perder lo que nunca se puede reponer, cuando el dolor puede provenir de un resfriado que puede pronto desaparecer, ó del mal estado del estómago, ó de calenturas, ó de agitacion del cuerpo ó del cerebro, ó de beber café, ó de embarazo, todas causas pasajeras. En tales circunstancias, con un poco de paciencia, discrecion y tacto, podremos tal vez aplacar la dolencia, remover la causa excitante y salvar la muela ó diente, así como evitarnos la molestia de la extraccion.

TRATAMIENTO.—Tómense primero seis glóbulos del ESPECIFICO No. OCHO, repitiendo cada media hora si fuere necesario. Si no hay alivio, disuélvanse doce glóbulos en medio vaso de agua; prepárese tambien el ESPECIFICO No. UNO de la misma manera y tómense alternativamente cada hora ó cada dos horas hasta aliviarse. El ESPECIFICO No. QUINCE es algunas veces muy eficáz, particularmente en personas reumáticas, ó cuando el dolor parece ser de orígen reumático, y en otros casos el ESPECIFICO No. DIEZ lo es igualmente.

Cuando el dolor no tiene indicios de ceder particularmente en casos de niños impacientes é irritables, puede obtenerse alivio bañando abundantemente el lado afectado con la MARAVILLA CURATIVA y tomando embuchadas en dicho lado. Si la muela esta hueca se llenará la cavidad con hilas empapadas en dicho líquido. Tal vez sea preferible en vez de bañar la cara aplicar un trapo mojado en el mismo sujetándolo con un pañuelo ó venda.

En casos de dolor de muelas es mal sistema aplicar alcohól alcanforado ú otro estimulante, creosota, láudano, aceite de clavos, etc. Estos por lo general mas bien irritan que alivian excitan é inflaman las encías y aun toda la boca, y hacen mas daño que provecho. La dieta debe ser ligera, si el estómago está desarreglado; si hay resfriado, cúrese, y pronto habrá alivio y se salvará la muela ó diente. Si hay alivio como á una hora despues de haber tomado los medicamentos no hay que tomar mas, si vuelve, se toma otra dósis, y aun

se repite despues de una ó dos horas. Con frecuencia una sola dósis cura los casos mas severos.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Las funciones de los dientes son tan importantes que el preservarlos es cuestion de suma importancia. Los primeros dientes determinan la naturaleza de la segunda dentadura, y muchas personas sufren muchisimo por haber descuidado los primeros. En la mitad de los casos puede evitarse la descomposicion de estos con solo pasar una hebra de hilo entre los dientes de los niños dos veces por semana desde que empiezan á salir. Tambien deben hacerse inspeccionar por un dentista *antes* de que se presenten los síntomas de picadura y cuando puede haber aun esperanzas de que el dentista haga lo que se puede considerar como su mision salvando los dientes. El aseo de los dientes es importantísimo tanto para las criaturas y niños como para los adultos. Los dientes se conservan limpios enjuagando la boca con agua pura fria, y frotándolos con un cepillo *suave* todas las mañanas, y si fuere posible, despues de cada comida, especialmente cuando se ha tomado algun alimento animal; y evitando todo contacto con las materias desorganizadoras. Es un error creer que el frotar los dientes frecuentemente con un cepillo puede lacerar las encias y separarlas de los dientes, pues por el contrario es uno de los mejores métodos para volverlas á una condicion sana cuando estan esponjosas y expuestas á sangrar. Pero cuando existe una predisposicion á picarse los dientes ó á una accion inflamatoria de las encias, el uso del ESPECIFICO No. OCHO y de la MARAVILLA CURATIVA por la mañana y por la noche como lavatorio es muy eficáz. Debe evitarse la costumbre de introducir en la boca sustancias muy calientes pues el poder expansivo del calor puede destruir el esmalte, lo cual á su vez llega á ser el núcleo de la descomposicion. Por otra parte debe tambien evitarse la costumbre de exponer á los dientes al otro extremo de temperatura, como el chupar hielo, etc. El mascar y fumar tabaco, y el uso constante de las bebidas fuertes tienden tambien á destruir los dientes. Finalmente uno de los medios mas importantes para preservar los dientes es mantener la salud general en el mayor estado de perfeccion, y para esto se deben tomar ali-

mentos sanos y nutritivos, bañarse con frecuencia en agua fria y llevar una vida y costumbres regulares.

HINCHAZON DE LA CARA.

A menudo, y especialmente á consecuencia de un dolor de muelas la cara particularmente el lado que fué afectado se hincha de un modo extraordinario. Los tejidos del carrillo y algunas veces de toda la cara se dilatan ó se hinchan de tal modo que desfiguran el rostro, hacen difícil la deglucion y aun causan dolor al abrir la boca. La hinchazon puede estar encendida y acompañada de mucho calor y con algun grado de calentura y aun erisipelas, ó puede ser pálida ó dura.

No es cosa de peligro, pero es bastante desagradable y mas particularmente cuando toma una forma grave.

Tratamiento.—Si la hinchazon está encendida ó con calor ó las dos cosas á la vez, con alguna calentura, el Especifico No. Uno es el remedio, y puede administrarse en dósis de dos glóbulos disueltos en agua, repitiendo cada dos horas. Si la hinchazon es dura ó firme altérnese con el Especifico No. Quince disuelto de la misma manera, ó en caso que el dolor de muelas haya sido curado con el Especifico No. Ocho el uso contínuo de este curará tambien la hinchazon de la cara.

En hinchazones dolorosas de la cara, los paños empapados en la Maravilla Curativa aliviaran, tanto el dolor como la hinchazon.

LARYNGISMUS STRIDULUS.

(*Croup Espasmódico.*)

Esta es una afeccion espasmódica de la traquea, de orígen nervioso, que ataca solamente á las criaturas y á los niños de tierna edad, mas comunmente entre las edades de cuatro á diez meses. Algunas veces ataca á los adultos nerviosos ó histéricos.

Causas.—*Predisponientes.*—Esta afeccion parece ser hereditaria en algunas familias, pero se encuentra principalmente

en los niños que tienen otros característicos de la raquitis. El sistema nervioso participa de la debilidad general, la cual aumenta en los casos de aquellos que viven en una atmósfera insalubre, cuyos alimentos son insuficientes ó de mala calidad, ó que son criados á la tetera, y de aquellos que son delicados y que se desarrollan con dificultad. Estos últimos son siempre susceptibles á la menor excitacion ó depresion.

Excitantes.—El ataque es con frecuencia producido por las causas mas insignificantes; una corriente de aire frio, un simple resfriado, la irritacion producida por la salida de un diente, un desarreglo del estómago, estreñimiento, diarrea, desórden de alguna funcion, el menor susto, un baile, ó una excitacion ó irritacion de cualquiera especie.

Sintomas.—Se presentan repentinamente generalmente por la noche. El niño no puede aspirar, forcejea y boquea, luego entra el aire con un ruido como el canto del gallo, y por algun tiempo está bueno el niño, pero puede haber una recaida despues de un tiempo indeterminado, ó bien puede que no vuelva la respiracion con la facilidad que hemos indicado; la traquera puede estar completamente cerrada, pues no hay respiracion ruidosa ni sonido como de croup. El niño tiene la apariencia de haberse desmayado, está muy pálido, de color azulado, no lívido, excepto ligeramente en los lábios; boquea y forcejea por respirar. La sofocacion parece inminente. Luego cesa el espasmo, el glótis se abre y el aire entra silbando ó con un sonido parecido al arrullo de las palomas ó al canto del gallo, el color vuelve y pasa el paroxismo. No pocas veces hay convulsiones, y particularmente contracciones musculares contínuas de los pulgares y de los dedos, que estan doblados sobre las palmas de las manos, y de los dedos de los piés que se doblan contra las plantas de los piés, y si se tratan de enderezar aumenta el dolor.

La siguiente tabla muestra los puntos de diferencia entre el croup espasmódico y el croup ordinario:

Croup Espasmódico.—No hay síntomas precursores, el ataque es repentino, no hay fiebre ni tos, la respiracion es libre en los intérvalos entre los espasmos, no hay membrana falsa; la mejoría es súbita.

CROUP ORDINARIO.—*Precursores.*—Fiebres, ronqueras, y tos seca; el ataque no es tan repentino; fiebre, sed y tos sonora; la respiracion mas ó menos bronca, y está afectada durante todo el tiempo del ataque; se arrojan fragmentos de membrana falsa; la mejoría es gradual.

TRATAMIENTO.—Disuélvanse doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en otras tantas cucharadas de agua, y dese una cucharada cada quince minutos hasta que se alivie el niño.

TRATAMIENTO ACCESORIO.—Debe levantarse al niño en cuanto empieza á forcejear, y meterlo en un baño tibio; fomentarse la garganta con una esponja mojada con agua caliente; dejar penetrar el aire fresco en el aposento abriendo la ventana; darle á respirar, éter, ó amoniaco. A veces un poco de agua fria arrojada sobre la cara ó el pecho produce la respiracion, como rara vez sucede que se repita un ataque la misma noche, puede acostarse al niño y abrigarlo bien tan pronto como haya pasado el ataque. Cuando se observa que los dientes estan ya para salir deben abrirse las encias con una lanceta, ó la madre puede frotarlos con un terron de azúcar.

TRATAMIENTO PRESERVATIVO.—Para evitar nuevos ataques y para corregir la tendencia constitucional debe procurarse obtener buenas condiciones higiénicas y desviar las causas excitantes, especialmente las que son producidas por los órganos digestivos. *El aire puro y fresco en abundancia* es imperativamente necesario; el peligro de resfriarse es menor que el del espasmo. Debe darse aceite de hígado de bacalao. El sistema debe fortalecerse con una dieta abundante y adecuada á la edad del niño. El baño frio ó tépido debe ser diario. Debe evitarse toda excitacion, las caricias tranquilas son mejores que el retozo.

HISTÉRIA.

Esta es una perturbacion del sistema nervioso caracterizada por una perversion de las sensaciones, y se limita generalmente (no exclusivamente) á las mujeres entre la pubertad y el cambio de la vida.

Antíguamente se creia que la histeria era causada directamente por algun desarreglo del útero; pero esto es un error

pues existe en las mujeres cuyo útero está en perfecto estado y aun en mujeres que han nacido sin útero; algunas veces se encuentra en el sexo *fuerte*, los hombres de sensibilidades exaltadas, bajo la influencia de alguna violenta emocion, quizás reunida á una excesiva fatiga física, son vencidos por sus sensibilidades y hacen el papel de una mujer. "Buscamos que órgano está atacado, y no hallamos ninguno; la máquina esta en buen estado, pero funciona sin regularidad, es una máquina á la que falta la rueda volante."

SINTOMAS.—La histeria es notable por el vasto campo que abrazan sus síntomas y el carácter distinto de estos, y el número de enfermedades que puede remedar, especialmente pérdida de la voz, estrechéz del esófago; Laringítis, tos como ladrido (más molesta al que la oye que al paciente) pleuresía, mal del corazon, dificultad de orinar, neuralgia, enfermedad de la columna vertebral ó de las coyunturas, y muchas enfermedades inflamatorias. En estos casos la enferma se engaña á sí misma y con descripciones exageradas de sus padecimientos engaña á los demás. En algunos casos puede existir junto con la histeria, indigestion, afecciones mas ó menos determinadas de la cabeza, el pecho ó el abdómen, y otras condiciones de una salud alterada y de una delicadeza constitucional.

Los ataques histéricos.—La enferma grita ó hace un ruido incoherente, parece perder todo el poder de su voluntad y el conocimiento, y cae al suelo. Sin embargo si se observa atentamente un caso se notará que la pérdida del conocimiento no es completa; la enferma se arregla de modo á no golpearse ni desarreglar sus vestidos, el ataque no viene nunca cuando duerme ó está sola; la cara no esta torcida como en la epilepsia; los párpados pueden temblar y los ojos volverse hácia arriba, pero no estan muy abiertos ni las pupilas dilatadas como en la epilepsia, y se notará que la enferma vé y mira; la respiracion es ruidosa é irregular, pero no hay una interrupcion tan absoluta de la respiracion que cause asfixia, el ataque continua por un tiempo indeterminado, y es seguido de una gran debilidad, pero no de un verdadero estupor.

TRATAMIENTO.—La predisposicion á esta enfermedad debe ser vencida corrigiendo toda condicion enfermiza ó extraordinaria de las funciones menstruales si es que esta existiere. Para un ataque ordinario el ESPECIFICO No. TRES seis glóbulos cada media hora ó cada hora será generalmente suficiente. Si está la enfermedad relacionada con escaséz de la menstruacion se administrará el ESPECIFICO No. ONCE de la misma manera. Si hubiere ataque que simule convulsiones, ó verdaderas convulsiones se administrará el ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES, seis glóbulos cada hora hasta efectuar la cura.

HIPOCONDRIASIS.

Este es un desórden de las funciones del sistema nervioso, acompañados de ideas exageradas ó de depresion; pero sin ninguna alteracion verdadera de la inteligencia.

SINTOMAS.—El enfermo se imagina tener alguna grave enfermedad, y esto sin causa suficiente, y es persiguido por el temor de la muerte ó de la demencia. Con frecuencia se imagina al principio que padece de dispepsia, por que tiene flatulencia, la lengua encapotada, el aliento hediondo, el apetito irregular y generalmente un estreñimiento tenáz. Al cabo de algun tiempo se queja de un dolor ardiente, de malestar en la boca del estómago, ó de alguna enfermedad, mas séria. Tiene mucha esperanza de librarse de su enfermedad y mucha fé en el tratamiento médico apesar de repetidos chascos. Despues por haberse dirigido la atencion á algunos órganos particulares se presentan desórdens funcionales, tales como vapores, palpitacion, supresion de la bilís ó diarrea biliosa; síntomas todos que tienden á confirmar su creencia de que existe una enfermedad orgánica.

CAUSAS.—Las influencias hereditarias son poderosas y comunes; por investigacion se hallará que ha habido demencia ó alguna otra grave enfermedad nerviosa en algun antecesor remoto ó cercano. El desarrollo de la enfermedad está generalmente relacionado con las condiciones de la vida acomodada, en particular la indolencia y el lujo ó bien por otra parte por la ansiedad causada por no poder proveer á las necesidades de la familia. La enfermedad puede ser

causada por alguna emocion violenta. Es posible sin embargo que los males del paciente no sean enteramente imaginados sino que realmente exista alguna enfermedad. Las enfermedades orgánicas del hígado ó del estómago pueden evocar los síntomas de la hipocondría ó estos pueden resultar ó ser puestos en accion por algun procedimiento mórbido concurrente. Deben pues examinarse con cuidado las declaraciones de un hipocóndriaco. Se dice con frecuencia que la *lectura de obras médicas* dá las enfermedades por el temor que causan. Esta causa es sin embargo muy limitada é insignificante comparada á la mas poderosa influencia del pesar, la fatiga, los esfuerzos infructuosos y las miserables costumbres de *una vida viciosa.*

TRATAMIENTO.—En general los remedios adecuados son los ESPECIFICOS No. DIEZ y No. VEINTE Y OCHO, de los cuales se daran el No. DIEZ cada mañana y el No. VEINTE Y OCHO por la noche. Este tratamiento se puede continuar por semanas enteras y hasta por meses, interrumpiendolo de vez en cuando por una semana y empezandolo de nuevo. Si hubiere *desvelo* puede tomarse el ESPECIFICO No. TRES, una ó más dósis por la noche en lugar del No. VEINTE Y OCHO, y puede hacerce uso de cualquiera otro de los Específicos en caso de algun mal ó enfermedad pasajera.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Debe aliviarse el espíritu cansado y obtener el vigor del cuerpo por medio de los ejercicios á la intemperie, la gimnástica, los baños y una dieta conveniente La equitacion es especialmente ventajosa. Los ejercicios deben hacerse de modo que diviertan al paciente y promuevan una accion saludable de los músculos, pero no deben nunca hacerse hasta producir un grande cansancio. En casos de indigestion se consultará el artículo que trata de este asunto. La hipocondría producida por los vicios sexuales necesita la asistencia de un médico.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

El ojo, por su importancia, y por lo delicado de su estructura merece la mas esmerada atencion cuando se ve atacado de cualquier dolencia. Debemos en todo caso cuidar de no emplear pomadas, ungüentos ó colirios irritantes, sino tratar este organo con el mayor cuidado y ternura, haciendo uso solamente de las sustancias que aquí se recomiendan, confiando principalmente en los remedios internos. Ni tampoco debemos apresurarnos á confiarlos en manos de incompetentes, ignorantes, ó mal aconsejados pretendientes.

Debe siempre tenerse en cuenta que en todo caso de enfermedad ó irritacion de los ojos, aunque la afeccion parece local todo el sistema se encuentra en mas ó menos simpatía con ella; y que con frecuencia la afeccion local no es mas que la manifestacion de una condicion mórbida del sistema. Así sucede que la escrófula, la gota, el reumatismo, el catarro ó la sífilis, pueden localizarse en los ojos, produciendo su forma particular de inflamacion, y por lo tanto en la cura, solo deben emplearse los medicamentos propios á dichas condiciones junto con los especiales para la afeccion local.

OFTALMIA SIMPLE. INFLAMACION DE LOS OJOS.

(*Conjunctivitis.*)

Empieza esta afeccion con picazon en el ojo, como si se hallase en él un grano de arena ó polvo, el globo del ojo y el interior del párpado se enciende y los vesículos que se hallan distribuidos por toda su superficie se llenan de sangre. La luz es intolerable, el ojo se irrita, duele, y vierte abundantes y ardientes lágrimas. En algunos casos cuando es mucha la inflamacion ó cuando continua mucho tiempo, se declaran úlceras ó granitos sobre la cornea ó niña del ojo.

CAUSAS.—El exponer el ojo al polvo, al húmo, al aire impuro, á los vientos frios, á una luz demasiado viva, algun esfuerzo del ojo, etc., etc.

TRATAMIENTO.—Durante las primeras veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas, se darán los ESPECIFICOS No. UNO y No. DIEZ Y OCHO alternativamente una dósis cada tres horas. Prepárese la medicina disolviendo doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados y se administrará una cucharada de cada uno alternativamente. Despues del segundo dia se omitirá el ESPECIFICO No. UNO y en su lugar se empleará de igual modo el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO alternando con el No. DIEZ Y OCHO.

Al reducirse la inflamacion y mejorar el estado del ojo, se puede tomar la medicina con menos frecuencia y en vez de disolver los glóbulos pueden tomarse secos, dos á cada dósis.

El ojo debe resguardarse de la luz si esta es opresiva, y evitar la lectura y todo lo que pueda de cualquier modo cansar la vista, alimentándose todo el tiempo con remedios ligeros y de fácil digestion.

Como colirio, empléese la MARAVILLA CURATIVA diluida en igual cantidad de agua pura, bañando el ojo de dia y de noche, se colocará sobre él un trapo de lienzo empapado en dicho líquido, humedeciendolo cuando se seque ó se caliente. Si no puede procurarse la MARAVILLA, se pueden disolver seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ Y OCHO en media taza de agua y usarlo de igual modo.

En los casos en que la escrófula ó el reumatismo sean la causa del mal puede ser muy acertado, si se resistiere la afeccion, el alternar con los ESPECIFICOS adaptados á aquellas enfermedades; esto es el No. VEINTE Y TRES ó el No. QUINCE con el de Oftalmia ó sea el No. DIEZ Y OCHO.

OFTALMIA CRÓNICA.

Casos se encuentran en los que la inflamacion de los ojos ha durado meses y aun años. A veces mejoran por algun tiempo para volver á empeorar, y generalmente proviene de alguna discracia del sistema, como gota ó escrófula, ó pueden tener su orígen en el virus de sífilis ó gonorrea. La

niña del ojo se halla por lo general encendida, los vesículos inyectados de sangre, los párpados se hinchan y se inflaman la luz es intolerable, y se nota una supuracion de materia espesa y purulenta, ó bien de suero ardiente cuando se renueva la inflamacion. Ulceras ó restos de las antiguas se notan con frecuencia.

TRATAMIENTO.—Estos casos envejecidos que se encuentran con frecuencia en pacientes de mala ó descuidada salud solo requieren esmero y paciencia para su tratamiento. Con buen trato se pueden hacer maravillas, restableciendo la vista y la utilidad de estos órganos. Se empieza administrando seis glóbulos, cuatro veces al dia de los ESPECIFICOS No. DIEZ Y OCHO y No. TREINTA Y CINCO alternativamente. Se continúa este método durante una ó dos semanas, ó mientras se note mejoría. Si pasado algun tiempo la supuracion es espesa gomosa ó abundante, omítase el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO y úsese en su lugar el No. VEINTE Y TRES y por una ó dos semanas volviendo luego á las primeras medicinas para completar la cura.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Debe evitarse el exponerse á las corrientes de aire frio ó humedo, y si durante el ataque el tiempo estuviere malo, el paciente debe permanecer en un cuarto, de una temperatura uniforme. Al acostarse el paciente debe ponerse sobre el ojo un trapo mojado en agua fria ó tibia segun lo prefiera, que se cubre con un pedazo de tafetan inglés.

Si los párpados estan pegados al despertarse por la mañana no debe el paciente en ningun caso tratar de abrirlos sin haberlos préviamente humedecido con saliva ó agua tibia, pero puede evitarse que se peguen untando los párpados con "*crema fria*" ó aceite de oliva, ó cubriéndolos con hilas humedecidas como hemos indicado mas arriba. Mientras los ojos esten sensitivos se les puede protejer con espejuelos, azules ó ahumados; estos deben usarse con mucha moderacion. Tambien deben evitarse los cuartos en que haya muchas personas ó cuya atmósfera esté cargada de humo de tabaco ó de otras impurezas. La dieta debe ser sencilla, nutritiva y digerible.

MEDIDAS PRESERVATIVAS.—Las personas que tienen predisposicion á la oftalmia deben evitar exponerse al aire cuando reinan los vientos del norte y del nordeste. Para leer, escribir ó hacer trabajos delicados deberan preferirse siempre las horas de la mañana en que la luz se va poniendo mas y mas viva. Las costumbres deben ser regulares; debe aprovecharse la influencia benéfica de los ejercicios á la intemperie y bañarse con frecuencia.

LA DIETA puede ser mas generosa que en los casos de oftalmia aguda pero siempre libre de todo estimulante.

INFLAMACION DE LOS PARPADOS.

Con frecuencia aunque la niña del ojo no esté sino ligeramente afectada, el párpado especialmente el borde, llega á estar inflamado, encendido, hinchado y dolorido. En algunos casos la frecuente ocurrencia ó persistencia de esta enfermedad, es causa de que el borde del párpado aumente de espesor y se pierdan permanentemente las pestañas.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. ONCE y NO. DIEZ Y OCHO son los remedios adecuados y pueden administrarse dos ó cuatro veces al dia, segun se indicó al tratar de la oftalmia aguda.

ORZUELO.

Este es un tumor pequeño duro, y generalmente inflamado. Aparece en el borde del párpado y se presenta como un bulto pequeño y muy molesto, se inflama, se hincha, sube de color, y finalmente se ablanda. En algunos casos un tumor parecido á una lúpia pequeña se presenta en la misma localidad y permanece sin vaciarse ni supurar.

TRATAMIENTO.—Se hará desaparecer prontamente con los ESPECIFICOS NO. DIEZ Y OCHO y NO. ONCE alternativamente. Unas dósis de á seis glóbulos pueden administrarse cada dos ó tres horas al principio y despues solamente por la mañana y por la noche. Los tumores pequeños indolentes ó las lúpias podran requerir los ESPECIFICOS NO. DIEZ Y OCHO y NO. TREINTA Y CINCO, dando seis glóbulos mañana y noche.

OJOS INYECTADOS.

Con frecuencia resulta que los ojos se inyectan de sangre á causa de tos severa ó violenta, golpes, caidas, vómitos, ó llantos. Generalmente por absorcion y cuando la causa ha cesado se establece el estado normal. Algunas dósis del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO dadas dos ó tres veces al dia, aceleran la absorcion. Igualmente se ayudará bañando el ojo con frecuencia con la MARAVILLA CURATIVA.

OJOS LAGRIMOSOS.

Cuando esto proviene de la obliteracion ó de haberse cerrado el conducto del lagrimal de nada sirven los remedios. Pero cuando proviene de debilidad ó excesiva sensibilidad del órgano, ó del enterpecimiento de dicho conducto por la inflamacion de los tejidos adyacentes ó por la viscosidad de la secrecion, está el alivio al alcance facultativo.

Adminístrense en tales casos seis glóbulos tres veces al dia del ESPECIFICO No. DIEZ Y OCHO. Si al mismo tiempo existiere una condicion catarral se puede interpolar de vez en cuando una dósis de á seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ Y NUEVE.

ESTRABISMO.

(*Ojos bizcos.*

Esta es una condicion en la cual el eje de un ojo no está paralelo al del otro; hay un trastorno del movimiento armonioso de los ojos, y si se cierra el ojo sano se endereza el bizco.

LAS CAUSAS son á veces oscuras. Algunas veces el desarreglo proviene de haber hecho un uso desigual de los ojos como por ejemplo imitar á alguien que es bizco, mirar algun punto que se halla sobre la naríz ó en alguna parte de la cara ó por tomar la costumbre de volver el ojo hácia dentro, algunas veces como consecuencia de la escarlatina ó del sarampion, otras veces proviene de irritacion tal como la que producen las lombrices, la denticion y los alimentos indigestos, de la cólera, de alguna enfermedad cerebral ó

de debilidad general del sistema. Cuando ocurre en el curso de una enfermedad cerebral es un síntoma peligroso, algunas veces es congenital en los ancianos. Esta condicion es debida á la parálisis parcial del músculo interior del ojo.

Esta afeccion en su forma grave solo está al alcance del cirujano, pero en algunos casos comparativamente recientes que ocurren en los niños puede corregirse con el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO dando dos glóbulos por la mañana y por la noche.

VISTA DEBIL Ó CANSADA.

En muchos casos la vista se debilita, se oscurece ó se pone turbia ántes de la edad en que este acontecimiento no llamaría la atencion. Algunas veces se interpone una nube ó velo ó se ven puntos negros, manchas ó nubes flotando ante los ojos ó bien estos se ponen turbios acuosos, ó la vista se oscurece al tratar de coser ó leer letra menuda. Estas condiciones indican debilidad de estos órganos ó bien una condicion mórbida, y puede muy bien ser él reflejo del estado general del sistema.

CAUSAS.—El uso excesivo de los ojos en una luz muy viva ó en objetos diminutos; demasiado dormir, el uso del tabaco ó de los estimulantes, exhalaciones suprimidas de la piel causada por haberse expuesto al frio ó la humedad; menstruaciones suprimidas, etc. Estas y otras causas parecidas pueden producir una congestion cerebral temporaria y estimular demasiado ó debilitar la retina, sin dañar permanentemente la estructura nerviosa del ojo. Por otra parte una condicion anémica del sistema puede disminuir el abastecimiento de sangre sana del cerebro y de la retina y producir ambliopia por debilitacion. Los excesivos agotamientos del sistema tales como los flujos en el parto ó en la menstruacion ó el criar por un tiempo muy largo, ó los excesos sexuales, ó las enfermedades graves, pueden producir esta condicion. Tambien puede ser producida por la dispepsia crónica causada por algun desarreglo funcional ú orgánico del estómago ó del hígado. Estas afecciones pueden causar alteracion de la vista por medio del sistema de simpatía, disminuyendo

el abastecimiento nervioso y vascular necesario á las funciones saludables del ojo. Tambien puede haber alguna causa dental que haga necesaria la extraccion de algun diente ó muela.

TRATAMIENTO.—Tómense seis glóbulos por la mañana del ESPECIFICO No. TTEINTA Y CINCO é igual número por la noche del No. DIEZ Y OCHO al acostarse. Bañense los ojos con frecuencia en agua fria evitando violentar, cansar ó forzar la vista en labores delicadas, letra menuda ó aplicacion constante como tambien el uso de los anteojos que la fatigan y la cansan. En todo caso es necesario precaverse de emplear los ojos cuando el cuerpo se halle debilitado por alguna enfermedad.

CONSEJOS ADICIONALES PARA LA PRESERVACION DE LA VISTA.

1. CONDICIONES DE LA LUZ QUE SON FAVORABLES A LOS OJOS. —*La luz del sol* por causa de su suavidad uniformidad y estabilidad. La mas perfecta luz artificial es un imperfecto sustituto de la luz natural siendo con frecuencia demasiado poderosa ó demasiado fluctuante ó vacilante; ó bien con frecuencia está el aire perniciosamente calentado y deteriorado por la combustion de su oxígeno. Para gozar de la luz del dia por completo es necesario levantarse temprano. La luz de la mañana está tambien especialmente adaptada para las personas cuya vista es débil, porque á esa hora vá aumentando. Si fuere absolutamente necesario trabajar á la luz artificial deben preferirse aquellos trabajos que requieran menos esfuerzos de los ojos como por ejemplo escribir, mas bien que leer y costuras claras y rudas, mas bien que oscuras y finas.

2. CONDICIONES QUE SON ADVERSAS AL USO DE LOS OJOS.—No deben emplearse los ojos inmediatamente despues de comer; cuando el cuerpo está fatigado; en la noche cuando se tiene sueño; en la posicion horizontal; cuando se viaja; cuando se llevan vestidos ajustados tales como corbatas apretadas, corsés, y hasta ligas ó zapatos apretados; en los cuartos mal ventilados, alumbrados con gas; ó durante el periodo de

convalescencia despues de una enfermedad grave ó debilitante.

La luz no debe ser demasiado viva; una luz opaca es igualmente perniciosa, y si se usan los ojos cuando la luz está bajando de modo que sea necesario acercar el libro, ó el trabajo á los ojos es inevitable que sufra la vista. Una luz vacilante como la del mal gas ó usar los ojos cuando las ondas de luz se mueven como por ejemplo debajo de un árbol ó viajando en carros ó en carruage es muy perjudicial pues los ojos hacen constantes esfuerzos; y si se persiste en esto puede muy bien resultar ambliopia ó amaurósis. La vista corre mucho peligro durante el periodo de convalescencia despues de una enfermedad debilitante en cuyo periodo estan inclinados los pacientes á leer mucho, entonces sucede con frecuencia que se agrega á la debilidad de la vista, la de la mala posicion como por ejemplo la horizontal, y tambien la luz artificial siendo muy perjudicial á los ojos su empleo en esas circunstancias. Los convalescientes no deben leer sino que se les debe leer en alta voz y lo que se les lea debe ser interesante y divertido. La lectura de una novela es mas perniciosa á los ojos que la de un libro científico por que se lee mas rápidamente y se hacen mayores esfuerzos con los ojos. Una página ancha fatiga mas la vista que una angosta. *Si la vista se turba despues de un continuado esfuerzo se la debe dejar descansar*, y no debe de ninguna manera persistirse en leer aumentando la luz.

Antifaces.—Un antifaz ó protector de la vista hecho de papel pardo ó color de pizarra forrado con seda verde ó parda y que se ata con una cinta ó un pedazo de goma elastica sirve muy bien para proteger los ojos contra el gas, etc., dentro de la casa, y en la calle un sombrero de ala ancha es admirable para este objeto. Debe llevarse un antifaz siempre que la vista sea extraordinariamente sensible á la luz.

Espejuelos.—Los espejuelos de vidrio azul son muy útiles para una sensibilidad mórbida de los ojos á la luz y pueden ser de un tinte mas ó menos oscuro segun el grado de proteccion que se quiera dar á la vista; ó bien si se prefiere pueden ser de vidrio pardo ó ahumado. Estos últimos interceptan los rayos del sol y hacen la vision algo menos clara mientras

que los vidrios azules excluyen solamente los rayos color de naranja é intervienen ménos con la clara determinacion de los objetos. Los vidrios verdes protejen á los ojos contra los rayos rojos pero son los rayos color de naranja los que mas ofenden á la retina. Las personas que tienen que proteger sus ojos contra fragmentos ó partículas de piedra ó de acero deben usar espejuelos de cristal grueso (*Angell*).

En todas las medidas que se adopten para la proteccion general de los ojos nunca debe olvidarse la buena ventilacion y una temperatura salubre.

Duchas para los ojos.—Se obtienen con frecuencia muy buenos resultados de las duchas de agua fria que se hacen, dejando correr un chorro de agua sobre el ojo cerrado y las partes adyacentes. Los fabricantes de instrumentos quirurgicos venden un instrumento adaptado para este objeto ó bien puede arrojarse agua con la mano sobre los ojos cerrados manteniendo la cara encima de una aljofaina llena de agua.

Medidas Accesorias.—Hay que averiguar en primer lugar las causas de la enfermedad y desviarlas y protegerse contra ellas en cuanto sea posible. Los pacientes que viven en ciudades muy populosas é insalubres deben trasladarse al campo y permanecer allí por algun tiempo, para que puedan gozar de un aire puro y fortaleciente. Es necesario lavar con frecuencia y con cuidado los ojos con agua tibia para impedir que se acumule la materia en ellos; el aposento debe ser grande y bien ventilado; y deben evitarse todas las causas que puedan mantener la inflamacion. La dieta debe ser sana y nutritiva escluyendo de ella el café y los brevajes fermentados. Las costumbres regulares y los baños frecuentes. Un pequeño *vendaje mojado*, puesto sobre la nuca y que se cubre con tafetán inglés es muy valioso para calmar la irritacion cuando los síntomas inflamatorios han sido subyugados. Esto es tambien muy útil en los casos tenaces.

AFECCIONES DE LAS OREJAS Y DE LOS OIDOS.

ECZEMA.

Las afecciones cutaneas á que está expuesta la oreja son principalmente Hérpes, Erisipela, Impetigo, Pémfigo y Eczema. Esta última es quizás la mas comun y es generalmente crónica. Se presenta generalmente detrás de la oreja pero tambien ataca la oreja misma y con frecuencia se extiende hasta el canal del oido. Cuando tiene lugar esta extension hay cierto grado de sordera además de la gran comezon y picazon que caracterizan á esta enfermedad. Las causas generales, los síntomas y el tratamiento son parecidos á los de la Eczema cuando esta se presenta en otras partes del cuerpo.

Tratamiento.—Dése todas las mañanas el Especifico No. Catorce y por la noche el No Veinte y dos para los casos antiguos y benignos; la dósis para los niños es de tres glóbulos, y de seis para los adultos. En los casos agudos ó severos se daran los Especificos cuatro veces al dia.

Tratamiento Accesorio.—Este consiste principalmente en polvorear la parte con harina ó con almidon finamente pulverizado para calmar la irritacion y absorber cualquier fluido que pueda salir. De vez en cuando puede usarse una ducha tibia cuando está atacado el canal, para aliviar la comezon é impedir la acumulacion de materia en él. Debe tenerse mucho cuidado de *secar* los oidos de los niños cuando se les lava.

DOLOR DE OIDOS. INFLAMACION DE LOS OIDOS.

Esta afeccion puede provenir de neuralgia, reumatismo ó de un dolor de muelas y es muy general entre los niños. A menudo proviene de la exposicion al frio, á la humedad ó á las lluvias. El dolor es comunmente severo, agudo, punzante ó latiente, extendiendose á lo mas interior del órgano, causando mucho padecimiento. En niños de tierna edad ocasiona mucha intranquilidad, gritos y movimientos de la cabeza. Cuando hay inflamacion, el cerebro puede llegar á interesarse, y resultar convulsiones, delirio, vómitos y frialdad de las extremidades. En muchos casos cuando la criatura ha estado llorando, inquieta y molesta por varios dias, la primera indicacion que nota la nodriza, de la inflamacion interior, es la supuracion consiguiente, explicandose así la causa de tanto padecimiento.

Tratamiento.—Los Especificos principales son el No. Uno y el No. Veinte y dos. Se principia con dos glóbulos del Especifico No. Uno, ya secos, ya disueltos en agua, lo que bastará para un simple dolor de oidos. Si fuere un caso complicado con inflamacion y mucho dolor ó encendimiento de la oreja ó del oido lo que ocurre con frecuencia se dará el Especifico No. Veinte y dos, cuatro glóbulos cada hora, ya solo ya alternándolo con el No. Uno hasta que haya cedido la enfermedad y para cualquiera hinchazon ó supuracion que quede se dará el Especifico No. Veinte y dos cuatro glóbulos cuatro veces al dia. En los casos severos se puede obtener alivio inmediato llenando la cavidad de la oreja con una motita de algodon empapada en la Maravilla Curativa.

ENDURECIMIENTO DE LA CERA DE LOS OIDOS.

La cera de los oidos se compone de aceite, estearina, un poco de materia colorante escamas de epidérmis de la cubertura del oido y de otras sustancias. Contiene solamente poco mas ó menos 0.1 del uno por ciento de agua y es muy poco soluble. Despues de haber estado algun tiempo en el canal su constituyente acuoso se evapora y llega á ser de este

modo una masa dura. En las edades mas avanzadas la cera contiene menos agua que en los primeros periodos de la vida á medida que se pone mas seca y quebradiza. Esta cera parece hacer el canal flexible y quizás tambien impide que penetren insectos en el oido. La causa que con frecuencia se atribuye al endurecimiento de la cera del oido es un "resfriado" aunque con frecuencia sucede que no hay ninguna indicacion de que el paciente haya padecido ningun catarro de la cabeza ó de la garganta. En algunos casos es debido al descuido en el aseo ó á la costumbre de introducir la punta de una toalla demasiado adentro en el canal ó á cualquier otro método semejante para limpiar el oido lo cual tiende á hacer mas compacta la cera ó á agotar su elemento acuoso. Pero en la mayoría de los casos el desórden no es simplemente una afeccion local, sino señal de alguna inflamacion de la membrana mucosa que cubre la entrada del oido ó bien al mal estado de las glándulas consiguiente á los cambios degenerativos de la vejéz que desminuyen la nutricion de la partes del órgano auricular mas bien que el canal auditivo.

Sintomas.—Ligera sordera que se presenta súbitamente; *tinnitus aurium* (zumbidos ú otros ruidos) y otros síntomas nerviosos, tales como vértigo, mareo, dolor en el oido, causado quizás por alguna presion en la membrana timpánea. En los ancianos principalmente, las acumulaciones crónicas pueden producir la absorcion de las paredes huesosas del oido.

La sordera en lugar de ser constante es intermitente; se oye mejor por la mañana ó despues de comer ó despues de frotar la oreja con el dedo, ó despues de haber introducido el dedo en el oido. La sordera puede aumentar por un resfriado ó inflamacion.

El desarreglo puede paliarse estrayendo la cera. El mejor modo de remover la cera es con una jeringa que arroja un pequeño chorro de agua, á la temperatura de la sangre, por encima de la cavidad. Si el agua está demasiado fria ó demasiado caliente puede producir mareo. Si causare dolor esta operacion no se debe continuar. Al hacer la operacion se debe tomar la oreja entre el pulgar y el índice de la mano

izquierda, tirandola suavemente hácia arriba y hácia atrás lo mas que se pueda, para enderezar el oido. Si no hubiere salido la cera despuesde algunos dias, se pondrán por la noche en el oido unas gotas de glicerina tibia ó una solucion tibia de sosa, lo cual ablandará la cera y facilitará su salida. Para averiguar el progreso que hace la salida de la cera se deberá examinar el oido á menudo con un espéculum de oidos. Nada es tan eficáz para disolver la cera como el agua tibia.

FERUNCULO, DIVIESO.

(*Absceso del oido.*)

Esta es una enfermedad muy comun, dolorosa y algo séria á la cual parecen estar sujetas algunas personas de una manera peculiar, y está con frecuencia asociada á diviesos en otras partes de la piel. La vuelta frecuente de abscesos, produce infarto de las paredes del oido y del tímpano y si no se desarraiga la propension á estos abscesos, puede resultar cierto grado de sordera. Son siempre muy dolorosos y producen una sensibilidad muy decidida al rededor de la oreja. Pueden presentarse de nuevo.

SINTOMAS.—Dolor agudo y latiente en el oido, gran sensibilidad, hinchazon tersa, sordera parcial temporaria, consiguiente á la obstruccion del canal.

TRATAMIENTO.—Disuélvanse doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en medio vaso de agua y el mismo número del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS en la misma cantidad de agua en otro vaso y dese una cucharada de cada uno alternativamente cada dos horas.

TRATAMIENTO ACCESORIO.—Fomentos y cataplasmas en abundancia y lo más caliente que puedan soportarse aliviarán el dolor agudo y apresurarán la formacion de la materia. El absceso debe ser abierto pronto, en cuanto los latidos indiquen la formacion de la materia, por que los tejidos de este órgano son tan densos que la ruptura espontanea es un procedimiento muy largo y doloroso, y puede cariarse el hueso. Puede introducirse en el oido una mota de hilas, humedecida con dos ó tres gotas de la MARAVILLA CURATIVA. Deben

evitarse los consiguientes resfriados, cuidando de no exponerse á ninguna corriente de aire despues de los fomentos ó insertando una motita de algodon en el oido. Esto último es bueno para la absorcion de la materia, pero debe cambiarse con frecuencia para que no aumente la irritacion cuando se seca.

OTORREA.

(*Supuracion del oido.*)

La supuracion del oido con frecuencia queda despues de haber desaparecido la afeccion aguda. Pero tambien es de resultas de escarlatina, sarampion ó de alguna traza de escrófula. Ataques repitidos de dolor de oidos seguramente producirán continua supuracion con los consecuentes ruidos á la cabeza y sordera. La supuracion es algunas veces fétida, ofensiva, espesa, verdosa ó blanquizca, variando en consistencia, cantidad y carácter.

TRATAMIENTO.—Para curar los casos envejecidos de otorrea se necesita tiempo y paciencia. No puede lograrse en seguida, pero afortunadamente puede efectuarse y preservar por lo general la facultad de oir. El ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS cuatro glóbulos (para los niños) tres veces al dia generalmente produce el resultado apetecido. Algunas veces se acelera la cura interpolando una dósis del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO.

MEDIDAS GENERALES.—El caracter intratable de esta enfermedad es debido con frecuencia á la falta de aseo. Si se deja acumular la materia irritante en el oido, se descompone y produce cambios en las estructuras mas profundas del oido. Puede introducirse en el oido una motita de algodon, despues que empieza á disminuir la supuracion para protejerlo contra el frio cuando se sale á la intemperie; pero hasta esto mismo se debe hacer con grandes precauciones, en particular cuando la supuracion tiene un olor ofensivo, pues nada es mas perjudicial que tapar el oido con algodon impidiendo la salida de la materia. Para corregir el mal olor del pus, que á menudo es muy pronunciado, debe inyectarse una locion del *Licor Condy*, en la proporcion de treinta gotas

para ocho onzas de agua tibia. Todo fluido que se inyecta en el oido debe estar tibio.

El buen estado de la salud general del paciente es un punto importantisimo; para este fin, el cambio de aire y en los meses del otoño, el aire del mar ó del campo produce á menudo los resultados mas beneficiosos. Tambien recomendamos encarecidamente el uso del Aceite de Hígado de Bacalao.

Existe la idea muy comun y muy errónea que ha sido inculcada en los que no saben nada de estas cosas por médicos ignorantes ó indolentes, que el curar las supuraciones de los oidos es cosa peligrosa. Dudamos que se pueda citar un caso en que esto haya tenido malos resultados si se ha procedido con tino. Es cierto que las lociones irritantes repetidas con demasiada frecuencia pueden crear una Otitis aguda basada en la condicion crónica; pero esto sucede muy rara vez; y la idea de que en estos casos el oido sirve de salida para los humores viciados, es digna de los tiempos antiguos. La continuacion de esta enfermedad no solo hace al paciente el objeto del asco de los demas y de sí mismo sino que con frecuencia pone su vida en peligro.

SORDERA, RUIDOS EN LA CABEZA.

Estas dos dolencias se pueden considerar juntas. Zumbidos y otros ruidos en la cabeza son con frecuencia los primeros grados de sordera, pues el ruido en la cabeza no puede menos que afectar al oido. Los ruidos en la cabeza pueden provenir de un resfriado ó de alguna obstruccion, ó bien ser la consecuencia de alguna supuracion del oido. La dificultad de oir puede provenir de cualquiera de las dos causas indicadas, ó de sequedad del oido, escaséz de la cera ó de varias condiciones mórbidas del órgano. El oido debe ser examinado con frecuencia y debe retirarse toda acumulacion de cera. Si el oido esta seco ó la cera dura, se pondrá con la punta de un pincel una gota de glicerina pura, por la mañana y por la noche hasta ablandar la cera y quitar la sequedad. Mas daño que provecho resulta cuando se lava el oido con geringas como con frecuencia se hace. Aparte de lo necesario al

aseo, mientras menos agua ó jabon se introduzca en el oido, mejor. Casos recientes con frecuencia se curan, mas los de larga duracion especialmente si el hueso se halla afectado, son con frecuencia rebeldes é intratables.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS es generalmente el remedio adecuado y puede administrarse para ruidos en la cabeza y dificultad de oir en dósis de seis glóbulos por la mañana y por la noche para los adultos. Si despues de ocho ó diez dias no hay mejoria decidida, se usará el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO, del mismo modo durante ocho dias, volviendo entonces al primero, continuando así por semanas ó meses si fuere necesario, usando una medicina *por ocho dias seguidos* y despues volviendo á la otra.

INDICACIONES GENERALES SOBRE LAS AFECCIONES DE LOS OIDOS.

1. *Orejas ú oidos húmedos ó mojados:*—Una causa frecuente de enfermedad de los oidos es la costumbre de dejar la cabeza y los oidos de los niños húmedos despues de lavarles. Es mucho más necesario precaverse de este peligro si asistiere ya alguna supuracion del oido. Despues del baño debe tenerse el mayor cuidado de secar el pelo y los oidos *perfectamente.* Para mas precaucion se puede arrollar un pedazo de lienzo ó de papel secante é introducirlo suavemente en el oido para que absuerba cualquiera humedad que pudiere subsistir.

2. *Bofetadas sobre los oidos.*—Los padres, ayas y otras personas encargadas del cuidado de los niños deben saber que hay un accidente que puede resultar de los golpes en la cabeza ó de las bofetadas, á saber, ruptura de la *membrana timpánea*, que es una membrana que cierra el fondo del oido y esta tendida como la piel de un tambor. Se reconoce el accidente por una sensacion de choque en el oido, por sordera y una pequeña destilacion de sangre en el orificio y si se examina con un espéculum puede discernirse la ruptura. Debe dejarse reposar al niño durante algunos dias y usarse una locion floja de Arnica.

3. *La sordera no es estupidéz.*—Otra cuestion de grave importancia es el caso de un niño que por ser ligeramente sordo ha sido considerado estupido ú obstinado. "Muy triste es pensar que con frecuencia se castiga á un niño por su desgracia y puede ser que se haga un daño irreparable á la mente ó al caracter de esta pobre víctima de la injusticia inconsciente. No es necesario insistir en la atencion con que se debe examinar el oido de un niño, ó mencionar que los niños dicen con frecuencia que oyen el golpe de un reloj de bolsillo y sin duda creen que lo oyen, aunque no es cierto."

4. *Vendajes mojados.*—Un vendaje mojado cubierto con un pedazo de tafetan y llevado sobre la nuca que se recomienda para la oftalmia, puede emplearse tambien en los casos de afecciones de los oidos, especialmente cuando estas son de carácter tenáz; y si se persevera en su uso se curarán con frecuencia dolencias crónicas.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS.

APHONIA.

(*Ronquera.*)

Definicion.—La Aphonia es una parálisis temporaria ó permanente de los músculos que aproximan la cuerdas vocales en la produccion de los sonidos.

Esta afeccion es comun y generalmente proviene de un resfriado ó de alguna irritacion de la parte superior de la laringe. En ciertos casos, merece atencion séria pues puede indicar algun cambio de carácter grave en la parte superior de la laringe. Es tambien un síntoma del croup, laringitis bronquitis y sarampion. A veces se pierde completamente la voz, pudiendo el paciente hablar solamente en voz muy baja, en otros casos la voz es inaudible, áspera, ronca ó bien aguda y penetrante.

Tratamiento.—Cuando la ronquera proviene de un resfriado, bronquitis ú otra enfermedad, este síntoma no merece especial atencion. Desaparecerá con el uso de los específicos recomendados para dichas enfermedades. Cuando es idiopática ó es el síntoma principal, el Especifico No. Siete, seis glóbulos cada dos ó tres horas restaurará pronto la voz. En casos de ronquera crónica ó pérdida de la voz, se tomarán seis glóbulos del Especifico No. Siete cuatro veces al dia continuando hasta aliviarse.

Los oradores despues de hablar, ó las personas que despues de cantar tienen la voz cansada, ronca ó áspera la garganta hallarán alivio con seis glóbulos del Especifico No. Siete que pueden repetirse cada tres horas hasta que la sensacion desagradable ó la ronquera desaparezca.

CROUP.

Esta enfermedad es generalmente propia de la infancia, aunque ocurren casos en adultos de forma muy severa. En los niños siempre es una enfermedad grave y á veces repentinamente fatal, y de aquí la importancia de familiarizarse con los primeros síntomas para poder arrestar su progreso. Los niños de quince meses á cinco ó siete años son los mas expuestos á ella. Con frecuencia se presenta durante la noche si la criatura ha estado expuesta durante el dia al viento húmedo, frio ó violento. El niño despierta con una tos súbita ronca y profunda, parecida á veces al ladrido de un perro viejo y tal vez al principio con ronquera y dificultad de hablar y bastante anhelo y dificultad de respirar. En algunos casos se repite con frecuencia esta tos ronca acompañada de poca ó ninguna calentura y dificultad de respirar durante algunas horas y aun uno ó dos dias; y el niño anda, corre y á veces juega hasta que se declara la enfermedad. En otros casos hay fuerte calentura, pulso acelerado, cara encendida, tos ronca,y dificultad en respirar desde la primera hora del ataque. Segun progresa la enfermedad la calentura aumenta, la tos vuelve en paroxismos mas frecuentes, es mas irritante, seca y comprimida, y la dificultad de respirar aumenta (á veces en paroxismos) se hace jadeante y se oye el ruido de la flema ó mocos, y en los peores casos, parece que la accion de respirar se hace por tubos metálicos delgados, y gradualmente se hace más recia y bronca, haciéndose oir por todo el cuarto y aun toda la casa. Hácia el final la respiracion se hace mas difícil, la voz se pierde de tal modo que apenas puede oirse, la cabeza se inclina hácia atrás para facilitar la respiracion, la laringe baja y sube á cada resuello y el enfermo se halla bañado de sudor producido por los sufrimientos y esfuerzos. Si mejora, la respiracion es mas fácil, mas libre y hay menos obstruccion de flema, la tos es mas suelta y húmeda y la voz mas natural. Si empeora la respiracion es mas difícil, mas sutíl y oprimida la tos mas seca y la voz perdiéndose.

Los ataque repentinos de croup no son por lo general tan formidables, y ceden mas pronto al tratamiento adecuado. Mas los peores casos (angina membranacea) son los que se

presentan mas insidiosamente. Puede que el niño unos cuantos dias antes esté solamente levemente indispuesto y no notarse la *poca, ligera ó ninguna tos*, pero la *voz está alterada, es ronca ó la ha perdido completamente;* en estos casos la dificultad de respirar se presenta gradualmente y puede no ser notada salvo con atenta observacion ó al hacer el niño algun esfuerzo por resollar. Estos casos lentos son siempre peligrosos y con frecuencia fatales, de modo que el menor indicio *de alteracion ó de pérdida de la voz en los niños* requiere inmediata atencion. Esto indica generalmente la formacion de una falsa membrana y solo necesita seguir depositandose ó formandose para causar la muerte.*

CAUSAS.—La causa predisponiente se explica por el hecho de que la traquea es muy pequeña en las criaturas y no se dilata en la misma proporcion que las otras partes del cuerpo hasta despues del tercer año, despues de este periodo se dilata con rapidéz, y la propension al croup disminuye en consecuencia. En algunas familias la propension es hereditaria.

CAUSAS EXCITANTES.—Son el frio; las localidades oscuras, húmedas é insalubres; los cambios repentinos de temperatura; humedad de los piés; insuficiencia ó mala calidad de los alimentos; especialmente la adopcion de una dieta inadecuada cuando se desteta al niño; insuficiencia de vestidos ó alguna enfermedad anterior.

Como la mayor parte de las enfermedades de las vías respiratorias, el croup es mas fatal en el invierno y en la primavera. Sus guaridas favoritas son los distritos bajos y húmedos. Las ciudades situadas á las orillas de los rios tienen mas que la parte que les corresponde; y se ha observado que reina en estos lugares, especialmente entre los niños de las lavanderas lo cual demuestra claramente la relacion de la causa y del efecto. Se ha notado tambien que es producido por dormir en habitaciones recien lavadas y que se presenta con frecuencia el sábado por la noche, que es el único dia en que acostumbran las clases pobres en algunos lugares á lavar los pisos de sus casas.

---

* Véanse las diferencias entre el croup espasmódico y el croup ordinario, páginas 227, 228.

TRATAMIENTO.—Para la tos ronca y seca que á menudo precede al croup bastará el ESPECIFICO No. TRECE dando dos glóbulos cada dos ó tres horas y guardando al niño en la casa bien resguardado contra el frio, y particularmente contra el viento violento ó húmedo. Si el ataque se presenta con tos ronca y dificultad de la respiracion se disolverán los ESPECIFICOS No. UNO y No. TRECE seis ú ocho glóbulos de cada uno en otras tantas cucharaditas de agua y en vasos separados, y se dará al niño una cucharada de cada uno alternativamente cada cuarto de hora, primero del No. UNO y despues del No. TRECE y así alternativamente si el caso es urgente, continuando con estas dos medicinas, y prolongando los intérvalos á media hora ó hasta una hora, segun se vá notando la mejoría. Cuando se haya aplacado la calentura y la tos sea menos seca y mas natural y la respiracion sea mas desahogada y se haya establecido una transpiracion abundante, puede omitirse el ESPECIFICO No. UNO y continuar con el No. TRECE hasta completar la cura.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Durante el tratamiento debe evitarse todo lo que pueda irritar ó excitar al paciente. Se dará un baño parcial ó completo á la temperatura de 98° Fahr., que se repitirá al cabo de algunas horas si continúa la calentura; se pondran sobre la garganta esponjas ó paños mojados en agua caliente y esprimidos; los piés y la superficie general del cuerpo deben conservarse abrigados y la temperatura del cuarto debe elevarse poco mas ó menos á 65° Fahr., cuya temperatura se mantendrá uniforme durante el dia y la noche, debe difundirse por todo el cuarto vapor de agua, lo que se obtiene con una caldera de agua hirviendo continuamente ya sobre el fuego ya sobre una llama de alcohól y arreglando sobre la gárgola un tubo de hoja de lata ó de papel para conducir el vapor cerca del enfermo. En los casos severos debe formarse un toldo encima de la cama y conducir el vapor debajo de este por medio de un tubo que parta del agua hirviendo.

Es inútil y hasta perjudicial dar aceite de castor, jarabe de miel, ipecacuana, ó frotar aceite, grasa de ganso ú otras sustancias parecidas como se hace con frecuencia. Solo basta mantener al niño comfortable, bien abrigado en la

cama ó en el regaso de la enfermera, y en un cuarto de temperatura moderada sin exponerlo á las corrientes de aire y dénse los Específicos como se ha indicado; conformandose á estas instrucciones la mayoría de los casos de croup terminarán de un modo favorable. Debe tambien cuidarse de no exponer al niño al frio ni dejarlo salir al aire demasiado pronto despues de un ataque de croup. Se le debe conservar en la casa y bien abrigado hasta que esté completamente restablecido para evitar la recaida.

Dieta y Regimen.--Durante el ataque el único artículo que se puede admitir es el agua en pequeñas cantidades. Durante la convalescencia se puede dar leche con agua, arrowroot, atól, etc. En los casos de niños delicados ó si se presentare repentinamente una gran debilidad durante el curso de la enfermedad será necesario sostener al paciente, dándole extracto de carne y vino con agua, que deben administrarse en cortas cantidades y á intérvalos regulares y frecuentes.

TUSSIS.

(*Tos.*)

La tos no es generalmente mas que un síntoma de alguna otra enfermedad, tal como fluxion, bronquitis, inflamacion ó congestion de los pulmones, catarro, tos ferina, etc., y la cura de la tos se efectuará con la del mal de que ella depende.

Pero en muchos casos la tos puede ser la indicacion principal y quizás la única de una enfermedad y por consiguiente requerir un tratamiento propio. A veces es el precursor ó sea el primer periodo de alguna enfermedad que se cura entonces por las indicaciones que la tos presta. No deberá jamás permitirse la existencia de una tos sospechosa de semana en semana, especialmente en las personas de salud delicada ó de pulmones débiles, sino que debe mirarse con sospecha y aplicar para su alivio los remedios adecuados.

Tratamiento.—Por lo general bastará el Especifico No. Siete. Dense seis glóbulos, secos ó disueltos en agua cuatro veces al dia, cuidando de no exponerse á una nueva irritacion, y se obtendrá muy pronto el resultado apetecido.

Sin embargo, si la tos fuere áspera y seca con alguna fiebre ó dolor en el pecho ó el costado, será mejor alternar el ESPECIFICO No. UNO con el No. SIETE, dando seis glóbulos de cada uno alternativamente hasta aliviar la tos.

La tos violenta y espasmódica, que se aproxima á la tos ferina, requiere el uso del ESPECIFICO No. VEINTE, ya solo ya alternándolo con el No. SIETE admínistrado como se indicó mas arriba.

La tos crónica ó envejecida se cura con frecuencia con el ESPECIFICO No. SIETE y el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO, administrados alternativamente, cuatro veces al dia, de preferencia antes de las comidas y al acostarse. Si el caso es grave, pueden tomarse las medicinas cada tres horas.

BEBIDAS.—Agua de goma, agua de cebada, agua de linaza, y otras bebidas mucilaginosas, ó si se prefiere, pequeñas cantidades de agua fria á intérvalos frecuentes.

MEDIDAS PRESERVATIVAS.—Baños frios, ó de esponja por toda la superficie del cuerpo, vestidos adaptados á las variaciones de la temperatura; ejercicio diario á la intemperie, y si es posible en el campo, la familiaridad con el aire libre es una seguridad contra la excesiva sensibilidad á las variaciones del tiempo. El aire de la mañana es el mejor; debe evitarse el aire húmedo ó el de los lugares en que hay aglomeracion de personas.

PERTUSSIS.

(*Tos ferina.*)

Esta enfermedad como la escarlatina y el sarampion puede comunicarse de un niño á otro, por el aliento, la expectoracion ó aun por la exhalacion del cuerpo, y rara vez ataca al mismo individuo por segunda vez. Es más severa y peligrosa en ciertas estaciones que en otras y aunque con el tratamiento Homeopático se pierden muy pocos pacientes, es sin embargo una enfermedad molesta y no pocas veces por el mal manejo ó en casos graves deja graves padecimientos tras sí. Bajo el tratamiento Específico, pasa generalmente como una enfermedad benigna y no muy molesta.

Comienza generalmente como un resfriado ordinario con tos, alguna calentura, ronquera, estornudos ó destilacion de

la naríz, y este periodo catarral puede continuar por ocho, diez ó catorce dias ántes de que se declare el verdadero carácter de la enfermedad. Pero si se observa cuidadosamente la tos, se verá desde un principio que tiene un carácter mas espasmódico ó convulsivo que la tos ordinaria, y poco á poco se desarrolla su verdadera forma á saber: *severos ataques de tos, que se repiten en rápida sucesion, seguidos de una fuerte y ruidosa inhalacion ó aullido.* Cada paroxismo consiste en una tos repentina, violenta y corta, que expele tanto aire de los pulmones que el paciente parece estar á punto de sofocarse, esta tos es seguida de una inhalacion profunda en la cual el aire que se precipita por la glotis medio cerrada produce un ruido estridente ó como el canto del gallo. Este ruido estridente es la señal de la salvacion del paciente, pues cuando la sofocacion tiene lugar, es antes de haber este ocurrido. Durante los paroxismos la cara se pone de un color rojo oscuro ó negro, y se hincha; los ojos sobresalen y se llenan de lágrimas; y la expresion y el aspecto del paciente son tales que indican ahogo inminente. El paroxismo termina con expectoracion ó con vómito de una gran cantidad de moco correoso como clara de huevo é inmediatamente despues de esto vuelve el niño á sus juegos, en apariencia bueno y sano. La expectoracion correosa que sigue á la tos nos facilita el distinguirla de la tos ordinaria, aun antes de que se oiga el ruido estridente. Los ataques ocurren tres ó cuatro veces al dia, ó cada tres ó cuatro horas y á veces mas á menudo; algunas veces durante el ataque corre la sangre por la naríz, la boca y hasta por los oidos.

Diagnosis.—Hay que distinguirla del "Croup Espasmódico." En la tos ferina el ruido estridente viene despues de la tos, en el croup espasmódico viene ántes, si es que se presenta, pero la tos no es un síntoma esencial del Laryngismus Stridulus.

Causa.—Una materia mórbida desconocida que obra en el cuerpo que se transmite por el aire y se esparce por la infeccion. Su poder infectuoso es grande, cuando está en su mayor grado de desarrollo. Una causa frecuente de infeccion, ocurre cuando el restablecimiento parcial es seguido de una recaida benigna y transmite la enfermedad á otros para desarrollarse en su peor forma.

La tos ferina puede complicarse con viruelas, sarampion, bronquitis, pulmonía, pericaditis, etc. Es por lo tanto conveniente que se examine el pecho de vez en cuando por un médico, especialmente en los casos tenaces, de modo que se pueda hacer frente á cualquiera complicacion al momento que se presente. Puede haber convulsiones si á la sazon el niño esta en el periodo de la denticion. Si existe predisposicion á la tísis, la tos ferina puede acelerar su desarrollo.

Sin tratamiento puede durar esta enfermedad doce semanas y aun mas, mientras que tratada con nuestro sencillo sistema la mitad ó la cuarta parte de este tiempo basta para efectuar la cura.

TRATAMIENTO.—Si prevalece la enfermedad, ó han estado expuestos al contagio los niños y se desea impedir que la contraigan, dese el ESPECIFICO No. VEINTE, dos glóbulos tres veces al dia, lo cual obrará generalmente como un preservativo eficáz.

Si hubiere empezado la enfermedad como un simple resfriado con tos, calentura, estornudos ó irritacion de la garganta, se darán los ESPECIFICOS No. UNO y No. SIETE durante uno ó dos dias, dos glóbulos á la vez, cada dos horas alternativamente, y despues se omitirá el No. SIETE, dando en su lugar el No. VEINTE, de la misma manera y en cuanto haya desaparecido la calentura se omitirá el No. UNO y se dará solamente el No. VEINTE, dos glóbulos, cuatro veces al dia, continuando así durante todo el curso de la enfermedad.

Si durante el curso de la enfermedad la tos fuere frecuente seca y oprimida, y perdiese su aullido característico, siendo acompañada de alguna calentura, lo que indica inflamacion de los bronquios ó de los pulmones, se recurrirá al punto al ESPECIFICO No. UNO del cual se darán dos glóbulos disueltos á cada hora hasta que se hayan alejado los síntomas amenazadores, entonces se continuará con el ESPECIFICO No. VEINTE ya solo ya alternándolo con el No. UNO.

A menudo sucede que combatiendo la enfermedad desde el principio se puede detener su progreso y curarla en una semana ó dos como un simple catarro sin haber llegado á la forma ó tipo de la tos ferina.

Durante la enfermedad la dieta debe ser ligera y de alimentos de fácil digestion, poca ó ninguna cama, desechando pasteles, dulces, repostería y demás alimentos pesados, dando por el contrario bebidas mucilaginosas en abundancia, tales como agua de goma, agua de arroz, de cebada, linchen, caldo claro de gallina ó de cordero, té negro flojo ó chocolate.

La vacuna durante esta afeccion hace que el ataque se presente en forma muy benigna, de modo que si el niño no está vacunado, es conveniente hacerlo en esta ocasion.

CATARRO AGUDO.

(*Influenza*, *Fluxion.*)

Los catarros agudos se manifiestan generalmente por estornudos frecuentes, seguidos de una sensacion de irritacion comezon ó picazon que se extiende á lo largo de los conductos nasales hasta la cabeza y la garganta y á menudo por la laringe y bronquios hasta los pulmones. A esto puede agregarse la coriza, destilacion de los ojos, y de las narices, al principio acuosas, acres, é irritantes; pero que gradualmente se hacen mas abundantes, espesas amarillentas y á veces de olor ofensivo, á medida que la enfermedad desaparece. A esto puede añadirse tambien el mal de garganta, tos, é irritacion de los pulmones.

Cuando muchas personas se ven atacadas al mismo tiempo de estos síntomas, que sin embargo sufren mucha modificacion; pero siempre estan acompañados de *cierto grado de debilidad*, *postracion* y persistencia mayor que la consiguiente á la irritacion local, se llama Influenza ó Fluxion.

Tratamiento.—Los Especificos No. Diez y nueve y No. Siete son generalmente suficientes. Si hubiere mucha calentura ya en seguida ya despues de un calofrio será mejor comenzar con el No. Uno, del cual se dará á cada hora seis glóbulos disueltos en agua, hasta que desaparezca la calentura. Entonces se dará el Especifico No. Diez y nueve cada dos horas, seis glóbulos secos; ó se hubiere alguna tos ó irritacion bronquial se alternará con él, el Especifico No. Siete á los mismos intérvalos, hasta subyugar el mal.

CATARRO CRÓNICO

El catarro crónico puede á menudo considerarse como hereditario. En algunas familias cada miembro se encuentra mas ó menos afectado. Desde los primeros años de la niñez se nota una excesiva destilacion de la naríz y de las vias respiratorias. La enfermedad se caracteriza por un excesivo flujo de mocos mas ó menos alterado de la membrana interior de la naríz y sus conductos, del seno frontal y de la garganta y á veces extendiendose á los bronquios y pulmones. La destilacion varía de color, caracter y consistencia. Con frecuencia es amarillenta, espesa, abundante y de olor ofensivo ó puede ser mas seca, en forma de pelotas ó costras obstruyendo los conductos y solo desprendiendose ocasionalmente y con dificultad, causando irritacion y ulceracion. A veces la membrana que cubre los conductos está muy roja y dolorosamente irritada con la respiracion, y la emision es un líquido aguanoso claro y acre; pero la forma mas comun es la abundante destilacion de una materia amarillenta, espesa y de olor ofensivo. Generalmente el olfato se afecta y á veces se pierde completamente, y no pocas veces los sentidos de oir y de gustar se hallan mas ó menos alterados. Aunque un catarro crónico puede continuar por muchos años y ser muy molesto y desagradable, rara vez es fatal, y nunca termina en tísis, digan los empíricos lo que quieran. Generalmente mejora en tiempo de calor y seco, y empeora en la primavera y el otoño y en la temperatura variable.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. DIEZ Y NUEVE es el remedio adecuado, y puede darse seis glóbulos á la vez de dos á cuatro veces al dia, segun la gravedad del caso. Si hubiere irritacion bronquial, tos ó ronquera puede usarse con ventaja el ESPECIFICO No. SIETE alternativamente con el No. DIEZ Y NUEVE.

CATARRO DE OTOÑO

(*Fluxion periódica.*)

Esta es una forma peculiar de catarro de que muchas personas, particularmente las clases acomodadas se ven atacadas y que es conocido por varios nombres. Se presenta con poca

variacion hácia el 20 de Agosto y despues de su primer ataque hay casi seguridad de su vuelta todos los años cerca del mismo dia. Continúa con diversos grados de intensidad hasta primeros de Octubre ó hasta la primera escarcha, cuando gradualmente cede. El ataque comienza con estornudos violentos y repetidos á los que sigue pronto el lagrimeo de los ojos, destilacion acuosa de las narices, tan abundante á veces que cae á gotas y moja doce ó mas pañuelos en un dia. Los ojos se llenan de lágrimas, la membrana interior de las narices se pone colorada y sumamente irritada con el polvo de los caminos y el pólen de las flores. Gradualmente la irritacion se extiende por la vias respiratorias, atacando los bronquios y luego vienen los paroxismos de asma, que agravándose por la noche obligan al paciente á descansar sentado; pues por entonces la posicion horizontal es imposible. Mientras es tanta la dificultad de respirar el lagrimeo de los ojos y la destilacion de las narices disminuyen; pero pasados dos ó tres dias el asma desaparece y vuelven aquellas. De este modo continúa la enfermedad de mal en peor hasta que el tiempo y los dias frescos traen alivio de esta tan molesta y desagradable dolencia.

Numerosas teorías se han presentado para explicar la causa de este catarro anual. Ha sido atribuido al vello de los melocotones, al olor de las rosas, al polvo del heno nuevo, al pólen de la flores, etc. Pero sean ó no correctas estas teorías es evidente que está relacionado con cierto grado avanzado de descomposicion ó principios de corrupcion de ciertas materias vegetales, pues notamos que un viaje por mar lo cura por un tiempo, y que pacientes domiciliados en localidades remotas de tales influencias hallan alivio en proporcion. Asi sucede que los que veranean en sitios montañosos aseguran recibir mucho beneficio y los que acuden á las orillas del mar insisten que sufren mucho menos que en las ciudades del campo ó del interior.

La antigua escuela de medicina ha hecho muy poco ó nada para el alivio de esta clase de pacientes, ni tampoco han hecho mucho mas los homeópatas, hallandose en estos refugios todos los años muchos pacientes de los mas distinguidos facultativos de todas las escuelas.

TRATAMIENTO.—Si el paciente puede residir por algun tiempo en cualquiera de las localidades citadas, ó hacer un viaje por mar, será lo mejor. Anticipando el ataque en la época en que suele aparecer y para evitarlo si es posible, se tomarán por algunos dias seis glóbulos mañana y noche alternativamente de los ESPECIFICOS No. DIEZ Y NUEVE y No. VEINTE Y UNO. Cuando se presenta el ataque se empezará al momento con estos dos números, tomando seis glóbulos cada dos horas alternativamente secos ó disueltos en agua, continuando las dósis á mayores intérvalos, segun vaya disminuyendo el mal. Si los ojos se hallasen muy inflamados sin poder tolerar la luz y con mucha efusion de lágrimas se suspenderá el ESPECIFICO No. DIEZ Y NUEVE tomando en su lugar el No. DIEZ Y OCHO, seis glóbulos cada dos horas, continuando hasta que ceda la inflamacion de los ojos.

Estos tres Específicos pueden usarse solos ó alternándolos entre sí durante el curso de la enfermedad. De este modo se aliviará, acortará y modificará maravillosamente tan desagradable y quizás peligrosa visitacion anual, si es que no se ataja completamente.

Tenemos un BOTIQUIN ESPECIAL para este *Catarro ó fluxion periódica*, que contiene tres frascos de líquido con instrucciones completas. Precio $3.00.

BRONQUITIS AGUDA.

(*Resfriado ordinario. Irritacion bronquial.*)

La BRONQUITIS AGUDA es una inflamacion aguda de la membrana mucosa de los bronquios que son los tubos de aire de los pulmones. Puede afectar á los bronquios grandes ó á los pequeños, y mientras mas pequeños sean los tubos donde exista la inflamacion, tanto mas grande es el peligro. La bronquitis es mas comun en las personas de edad aunque no deja de ser frecuente en los niños.

La BRONQUITIS CRÓNICA es una enfermedad algo distinta, muy comun en la vejéz. En los casos benignos hay solamente una tos habitual, corta respiracion y copiosa expectoracion, y una ausencia total de Pyrexia. Muchos casos de tos de invierno en ancianos, son ejemplos de Bronquitis Cró-

nica. Es á veces insidiosa en su llegada, aunque á veces sucede á la Bronquitis aguda, cuando esta se ha descuidado ó curado malamente.

Estas dolencias tienen tantos síntomas en comun, y con tanta frecuencia cambian de una á otra que es preferible tratar de ellas juntas. Los legos con dificultad podrian distinguirlas, y esto en la práctica apenas sería necesario. Un resfriado comunmente empieza con titilacion, comezon, irritacion ó aspereza de la membrana que sirve de forro á las cavidades de la naríz, que luego se estiende gradualmente hácia atrás por las vias respiratorias á los bronquios ó á los pulmones. Suele haber estornudos á veces repetidos, y en breve una destilacion, al principio clara y corrosiva, y luego mas espesa y amarillenta, tos bronca, seca y violenta al principio, con aspereza ó sensacion de escoriacion en la laringe y en la parte superior del pecho, y segun progresa el mal se arrojan esputos de flema, primero clara y despues mas espesa ó amarillenta. Algunas veces los bronquios y el pecho apenas se interesan, y el mal se gasta en la membrana mucosa de la garganta, nariz y ojos, produciendo estornudos frecuentes, encendimiento é irritacion de los ojos y abundante secrecion de mocos por la naríz y por los ojos. Cuando los bronquios particularmente se ven atacados, la tos es seca, áspera, dolorosa y frecuente, produciendo á menudo dolor de cabeza con mas ó menos ronquera é irritacion de la garganta, si la parte superior de la laringe llega á interesarse. Siempre se nota mas ó menos fiebre y el mal presenta todos los grados de intensidad desde el de un ataque agudo y grave de bronquitis hasta el de una simple irritacion catarral. A medida que cede el ataque y algunas veces desde el principio, ocurre una erupcion de granitos ó ampollas de fiebre alrededor de la boca y labios, que con frecuencia es muy molesta.

Tratamiento.—Cuando el resfriado empieza con tos, estornudos, dolor en el pecho y destemplanza general, acúdase en seguida al Especifico No. Siete del que se tomarán seis glóbulos secos repitiendo cada dos horas.

Si el resfriado se representase con síntomas mas severos, alguna calentura y considerable irritacion de los pulmones

ó de los bronquios, se comenzará con el ESPECIFICO No. UNO y se tomaran seis glóbulos cada hora al principio, y despues de algunas horas se seguirá tomando á cada dos horas alternando con el No. SIETE continuando con los dos remedios hasta quebrantar la fuerza del mal cuando el No. SIETE solo, completará la cura.

Si el ataque tomase una forma catarral mas decidida, é interesa los ojos, la naríz y la garganta, los ESPECIFICOS No. DIEZ Y NUEVE y No. SIETE son los remedios adecuados, y deben administrarse como queda indicado.

En todo caso de resfriado, se beberá agua fria en abundancia, alimentandose algo menos de lo regular, desechando el café y todo estimulante y precaverse de la inclemencia del tiempo y de todo lo que cause fatiga.

BRONQUITIS AGUDA EN LOS NIÑOS.

(*Catarro en el pecho. Fiebre pulmonar.*)

Esta enfermedad consiste de una inflamacion aguda de la membrana que sirve de forro á las vias respiratorias. La inflamacion puede limitarse á una parte de los bronquios ó atacar la membrana entera, y puede ser ligera y fácil de arrestar ó puede ser desde un principio una enfermedad séria y peligrosa. En los niños pequeños es especialmente peligrosa, formando lo que se llama "Fiebre Pulmonar," y mientras mas tierna sea su edad tanto mas crítico es el ataque.

En los niños de tierna edad es muy frecuente, y comienza generalmente con los síntomas de un resfriado ordinario, pero pronto la respiracion se acelera, se hace dificil y el pecho se oprime, y por la mayor accion del diafragma se dilata el abdómen; los hombros y las narices se ponen en continúo movimiento por los esfuerzos para resollar; al aplicar el oido contra el pecho y aun á cierta distancia del enfermo la *crepitacion* ó ruido de la flema es muy perceptible; la expectoracion arrojada á la boca y luego tragada alivia provisionalmente y á veces la flema es arrojada de los tubos respiratorios con el esfuerzo de vomitar, la tos es frecuente corta y molesta, la cara se pone pálida, desencajada y algo lívida. La enfermedad tiene sus paroxismos y periodos

de remision durante los cuales el niño parece soñoliento, y si no se le alivia los paroxismos vuelven con mayor violencia hasta que muere de sofocacion. No hay apetito, sino mucha sed, empeorando los síntomas generalmente por la noche. Los niños de pecho apenas pueden mamar á causa de la opresion del pecho y de la obstruccion de la respiracion.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. UNO y NO. SIETE son los remedios adecuados, y pueden administrarse en forma líquida como sigue. Si los síntomas son urgentes, se preparará la medicina para los niños de dos años ó menos disolviendo ocho glóbulos del ESPECIFICO NO. UNO en otras tantas cucharaditas de agua, en un vaso, y la misma cantidad del NO. SIETE en otro vaso con la misma cantidad de agua; entonces se administrará una cucharada de cada uno alternativamente á cada hora. Los niños mayores ó los adultos pueden tomar el doble de estas dósis. En los casos benignos bastará una dósis de dos glóbulos cada dos horas y puede continuarse así hasta arrestar el mal.

Si los enfermos fueren niños (que son lo que mas peligro corren en esta enfermedad) y que la calentura se hubiese aplacado, pero que continuase la tos y la dificultad de respirar, acompañadas de gran debilidad, se omitirá el ESPECIFICO NO. UNO y en su lugar se dará el ESPECIFICO NO. SEIS, la misma dósis alternandolo con el NO. SIETE, continuando con estos mientras proporcionen alivio.

LARINGITIS.

(Inflamacion de la Laringe.)

Distinguimos dos formas de esta enfermedad: una aguda cuyo curso acaba comparativamente en corto tiempo, la otra crónica que puede durar por meses y aun años. La forma aguda se caracteriza por ronquera ó voz baja y hueca, monótona y sin modulacion; sensacion de dolor y opresion de la laringe y parte superior del pecho; aspiracion penosa y dificultosa; constriccion de la garganta é inhabilidad de respirar libremente acompañada de dolor que aumenta con la compresion de la nuez ó protuberancia de la garganta ó de la laringe. Hay comunmente una tos ronca, sorda, á veces

convulsiva y seca ó con expectoracion de flema tenáz y adhesiva, ó la sensacion como si hubiere un cuerpo extraño ó un bulto en la garganta. Si la inflamacion se extiende á la faringe habrá dificultad y dolor al tragar. Hay mas ó menos calentura y nótase mayor encendimiento en la garganta. En algunos casos la calentura es tan fuerte, la ronquera y la dificultad de respirar tan grandes, que se asemejan á verdaderos casos de croup. Pero como el tratamiento es el mismo el temor de confundir estas dos enfermedades no debe causar ningun embarazo.

TRATAMIENTO.—En todo caso sério y agudo los ESPECIFICOS No. UNO y No. TRECE se disolverán en agua, doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua y en vasos separados dando alternativamente una cucharada de cada uno cada hora hasta que la calentura haya bajado, entonces se sustituye el ESPECIFICO No. SIETE al No. UNO, continuando con los Nos. TRECE y SIETE hasta afectuar la cura.

LARINGITIS CRÓNICA.

(*Consuncion de la Laringe.*)

Esta inflamacion crónica de la laringe en su varias formas se encuentra casi diariamente particularmente entre oradores y personas que por su profesion tienen que violentar la voz, presenta todos los grados de la severidad desde la ligera ronquera é irritacion y los diferentes grados de inflamacion y ulceracion hasta la forma mas inveterada de consuncion de la laringe. Esta enfermedad empieza á menudo con una ligera ronquera é irritacion de la garganta, carraspera, tos y expectoracion de flema. Segun progresa la afeccion aumentan estos síntomas y hay tambien sequedad, ardor, comezon y contraccion, ó en algunos casos un dolor sordo ardiente ó agudo en la laringe. La voz puede ser ronca, baja ó chillona y solo con esfuerzo se produce. En los primeros periodos la voz es incierta y expuesta á faltar cuando uno canta ó habla con fuerza. La tos, que al principio es seca y corta, gradualmente es mas suelta y la expectoracion es flemosa ó purulenta. Gradualmente segun progresa la enfermedad, tiene lugar la ulceracion marcada por un vivo

dolor en la garganta como si la hiriera algun cuerpo puntiagudo, particularmente al hablar. Si tambien interesa la faringe habrá dificultad de tragar y al hacer el esfuerzo puede salir la comida ó la bebida por las narices. Si la ulceracion interesa la glótis, se pierde la voz y el paciente solo puede hablar en tono muy bajo. A medida que progresa la ulceracion. la expectoracion es mas purulenta y hedionda, se desprenden partículas de linfa, ternilla y aun materia osificada; la tos y la dificultad de tragar aumenta, á veces en paroxismos; la salud general se altera; la calentura hética los sudores nocturnos, el enflaquecimiento, la hinchazon de las piernas, la pérdida del apetito, los vómitos con la tos y la diarrea son indicaciones adversas, y nos hacen temer las peores consecuencias. Generalmente hay dolor en la laringe al comprimirla, y al aspirar el aire frio. El toser, estornudar hablar, la risa ó la deglucion suelen producir accesos de mucho padecimiento.

Tratamiento.—En los primeros periodos cuando no hay mas que ronquera y cierto grado de sequedad ó irritacion de la garganta, y tos, bastará el Especifico No. Siete del cual pueden darse seis glóbulos, repitiendo cada tres ó cuatro horas, continuando así de dia en dia.

Si la ronquera fuere mas pronunciada, con tos, sequedad, calor é irritacion de la garganta, ó si la enfermedad estuviere completamente desarrollada, se recurrirá al Especifico No. Trece, del cual dense seis glóbulos disueltos en agua cada tres horas, continuando asi durante dos ó tres dias. Despues se darán los Especificos No. Siete y Trece alternativamente cada tres horas, hasta efectuar la cura.

Si hubiere calentura notable se podrá interpolar de vez en cuando y con resultados ventajosos una dósis del Especifico No. Uno.

PLEURESÍA.

Esta enfermedad ocurre con frecuencia y es generalmente de un caracter grave. Consiste de una inflamacion de la pleura ó membrana que cubre los pulmones por un lado, y que en relacion con las paredes del pecho por el otro lado forma lo que se llama el saco pleural. Es un tejido muy

delgado y membranoso, cuya superficie es serosa, y está muy expuesto á inflamarse y en consecuencia á destilar suero. La inflamacion y el dolor pueden localizarse en cualquier parte del pecho, y aun extenderse á una parte considerable de él. Un ataque bien marcado de pleuresía empieza con calofrio muy decidido, que puede durar algunas horas, seguido de calentura fuerte, calor, encendimiento del rostro, pulso rápido y *un dolor punzante muy severo*, que á menudo se fija en algun punto del costado ó del pecho. Este dolor es agudo, repentino y punzante, que le quita á uno el resuello, y se agrava con la tos y aun con el movimiento del cuerpo y el pecho es muy *sensitivo á la compresion en el lugar donde está el dolor.* La respiracion es dificil y penosa, á veces entrecortada por las punzadas, pero menos oprimida que en la pulmonía. La tos es corta y seca y aumenta muchisimo el dolor del costado. El pulso es rápido y fuerte; la lengua algo seca, mucha sed, la orina escasa y de color subido, y el enfermo con preferencia se acuesta de espaldas. Si la efusion serosa ha tenido lugar en un costado es muy penoso el reclinarse sobre el otro. Dicha efusion se absuerbe durante la cura; pero si las cualidades absorbentes del cuerpo han sido debilitadas, y la cura fuere imperfecta, la secrecion puede desaparecer solo parcialmente y causar la adhesion de la pleura, uniendo prácticamente de este modo los pulmones á las paredes del pecho ocasionando en adelante mas ó menos incomodidad.

Señales Fisicas.—Si se aplica el oido ó el estetoscopio á la parte afectada del pecho, en el primer periodo, se oirán las superficies secas inflamadas frotandose entre sí y produciendo un sonido de friccion, se puede tambien sentir esta friccion poniendo la mano sobre la parte correspondiente del pecho; esta friccion es quizás debida á la sequedad preternatural de la pleura por exhalacion, ó á que esta se haya puesto áspera por la efusion de fibrina.

Causas.—El haberse expuesto á las vicisitudes atmósfericas y arrestar repentinamente la transpiracion, son las causas mas frecuentes, especialmente en las personas de constitucion enfermiza: las operaciones quirúrjicas y los accidentes mecánidos son con frecuencia causas excitantes;

así, las extremidades ásperas de una costilla fracturada pueden producir, la inflamacion de la pleura. Puede tambien ser causada por la extension de otras enfermedades. La causa de la enfermedad puede alterar materialmente el tratamiento.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS No. UNO y No. SIETE son los remedios adecuados y deben administrarse del modo siguiente: Disuélvanse doce glóbulos del No. UNO en otras tantas cucharadas de agua, y de esto se dará una cucharada (grande á los adultos y pequeña á los niños) cada media hora, y continúese con esta medicina hasta reducir y calmar el pulso, disminuir el dolor y el calor superficial y durante veinte y cuatro horas á menos que haya cedido la enfermedad ántes de este tiempo. Entonces se preparará el ESPECIFICO No. SIETE del mismo modo y se administrará alternativamente con el No. UNO á intérvalos de una hora al principio y despues de dos horas, hasta efectuar la cura completa.

En algunos raros casos, cuando se ha subyugado la calentura, si queda aun algun dolor en el pecho, este puede desaparecer con el uso del ESPECIFICO No. QUINCE ya solo ó alternado con el No. SIETE.

MEDIDAS ACCESORIAS.—En la pleuresía ó inflamacion de los pulmones ó de otros órganos grandes, si el ataque es decidido ó bien marcado, se recomienda al instante un baño de piés caliente segun ya se ha indicado en esta obra, á fin de llamar la sangre á las extremidades y producir una transpiracion general. Despues de haber colocado al paciente en la cama, si aun fuere severo el dolor, fatigosa la respiracion y mucha la opresion del pecho unos fomentos calientes sobre el sitio del dolor serán provechosos. El mejor modo de hacerlos es el siguiente. Tómese un pedazo de muscelina ordinaria y hágase un saco, como de ocho ó diez pulgadas de ancho por doce de largo, bastante grande para cubrir la parte doliente. Llénese con harina de maíz y afrecho, en la proporcion de una parte de harina y dos de afrecho, en cantidad tal que el saco cuando esté lleno, y su contenido bien distribuido tenga como media pulgada ó más de espesor. Viértase en una cazuela de lata ú otra vasija adecuada como

media pulgada de agua estendiendo en ella el saco. Al momento se empapará, y se aplicará al pecho tan caliente como se pueda soportar, cubriéndolo con franela para conservar el calor é impedir que se moje la ropa. Rara vez deja de proporcionar alivio pronto y decidido. Puede repitirse de cuando en cuando si fuere necesario, y es mucho mejor que las cáusticos y sinapismos de mostaza.

Actualmente se cura la pleuresía, ántes y despues de la efusion vendando el lado afectado firmemente con pedazos de emplasto ordinario colocados en direccion oblícua á las costillas, para procurar descanso al paciente. Segun se dice muchos casos han sido curados rápidamente solo con este sistema.

El enfermo debe estar absolutamente tranquilo y en una posicion semi-horizontal. La dieta debe ser ligera—atol, arrowroot, caldo; tragos frecuentes de agua fria calmarán la sed. En casos de efusion á la pleura, la dieta debe consistir en alimentos secos.

PLEURODINIA.

(*Falsa pleuresía. Punzadas en el costado.*)

Esta es una afeccion reumática de los músculos intercostales del pecho y parecida á la pleuresía en que la caracteriza un dolor agudo y punzante en el pecho. Se puede distinguir de la pleuresia porque *no es* precedida de calofrios, y por la ausencia de calentura. El dolor cambia de un punto á otro. La superficie del pecho ó del costado se encuentra muy dolorida y el dolor se puede aumentar pasando el dedo por entre las costillas. Algunas dósis de á seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO ó del No. QUINCE generalmente la curan y pueden repetirse á cada dos horas.

PULMONÍA.

(*Inflamacion de los Pulmones.*)

La inflamacion de la sustancia de los pulmones puede ocurrir sola ó en union con la pleuresía, que es en realidad su forma mas comun. Si está atacado solo un pulmon se

llama pulmonía sencilla, si ambos estan atacados, se llama pulmonía doble. Esta última se presenta en la proporcion de un caso en ocho, y en la pulmonía sencilla dos casos de tres son pulmonía del pulmon derecho. Las partes principalmente atacadas son las parte posterior y la base del pulmon. Esta enfermedad existe frecuentemente con la pleuresía, en cuyo caso, si la pulmonía es la principal enfermedad se la llama pleuro-pulmonía. Si por el contrario es la pleuresía la que predomina se la llama entonces neumopleuritis. Comienza como la pleuresía con calofrios y frecuentes rigores en el cuerpo durante algunas horas, seguidos de calentura y mucho calor en la superficie, que está ardiente y seca, el pulso rápido, pero no tanto ni tan violento como en la pleuresía, la respiracion rápida, caliente, oprimida, jadeante y algunas veces interrumpida por el dolor; la lengua seca, la orina de color subido y escasa, la tos corta, fatigosa y seca al principio, gradualmente es mas húmeda, y se arroja alguna flema adhesiva, viscosa y tenáz, al principio semi-transparente, pero pronto oscura, manchada de sangre color de herrumbre ó quizás mas oscura; la voz cortada, vacilante con frecuentes pausas y respiracion abdominal. algunas veces el dolor no es agudo sino sordo, con cierta sensacion de opresion ó constriccion. La cara está menos encendida pero mas lívida que en la pleuresía, los vasos sanguíneos del pescuezo se llenan y se hinchan y la frecuente tos produce á menudo dolor de cabeza muy fuerte. El paciente se acuesta de espaldas, no quiere hablar y desea estar solo, algunas veces de muy mal humor y sin cuidarse de su estado.

En las personas de baja vitalidad puede ocurrir una infiltracion purulenta que consiste en una supuracion esparcida, del tejido del pulmon. En algunos casos raros se forma un absceso circunscrito y al aplicar el oido á esa parte del pecho se distingue un ruido como de agua; esta condicion es generalmente precedida por rigores y un sonido hueco ó cavernoso viene despues que el absceso se ha vaciado tosiendo y expectorando. Cuando se presenta una expectoracion copiosa de flema blanquizca ó amarillenta, un sudor general, una repentina y abundante evacuacion de orina con mucho sedimento,

diarrea, y hasta sangre por la naríz puede considerarse como una crísis, que dá esperanzas de una feliz terminacion de la enfermedad.

A veces en las constituciones débiles ó envejecidas puede ocurrir la gangrena de una parte del pulmon. Esta condicion se reconoce fácilmente por el intolerable hedor del aliento del paciente, que se asemeja al que proviene de la mortificacion de las partes externas. Estos casos terminan seguramente de una manera fatal á menos que la parte gangrenosa sea extremadamente limitada.

Causas.—Ejercicios violentos ó continuados por mucho tiempo, ó exceso de fatiga, ya por si solos, ya en union de algun resfriado. El exponerse por breve tiempo al frio, por intenso que sea este, es rara vez suficiente para producir esta inflamacion, es mas bien *una causa del frio prolongado y penetrante* lo que puede producir este resultado. "Por consiguiente escribe el Dr. C. J. C. Williams," si una persona se moja completamente y conserva por mucho tiempo sobre sí sus vestidos mojados, ó si se acuesta sobre la tierra húmeda, ó si la centinela que se halla de pié ó caminando lentamente en un viento frio, el frio penetra hasta el corazon por decirlo así, paraliza la interior circulacion y el resultado probable es una pulmonía. Los muchachos que se acaloran jugando la pelota ó en cualquier otro ejercicio violento, se echan sobre la yerba húmeda ó se quitan parte del vestido para refrescarse, ó se quedan parados en un lugar, el calofrio que obra sobre el cuerpo fatigado produce una extrema congestion de los pulmones, cuya circulacion ha sido previamente debilitada por los esfuerzos respiratorios. El resultado es una pulmonía, generalmente asténica, por lo regular doble y acompañada de gran postracion.

Segun mejora el enfermo se reduce el calor superficial, la respiracion es mas libre, la piel y la lengua estan mas húmedas, la flema es mas suelta, menos tenáz, y de color mas claro, la tos menos frecuente y dolorosa, y un sueño tranquilo, la transpiracion mas general y la orina mas natural y abundante, indican la crísis y decadencia del mal. El aumento de la opresion del pecho, la sequedad de la lengua y de la piel, la frecuencia de la tos, la escaséz de la flema y

la que hay, de color oscuro y viscosa, el hipo y el delirio, indican por el contrario el progreso del mal. Es sin embargo curable en sus primeros grados bajo nuestro método.

TRATAMIENTO.—Debe principiarse con el ESPECIFICO No. UNO, del cual se disolveran doce glóbulos en seis grandes cucharadas de agua para adultos, de lo cual se dará una cucharada cada hora durante las primeras veinte y cuatro horas; tambien se dará al paciente un baño de piés caliente y si fuere muy severa la opresion ó el dolor del pecho, se pondran fomentos calientes como queda endicado en el tratamiento de la pleuresía. Despues que hayan pasado veinte y cuatro horas se dará el ESPECIFICO No. SIETE, preparado de la misma manera que el No. UNO y se darán las dos medicinas alternativamente á intérvalos de una hora. Se continuará asi hasta que desaparezca la enfermedad, aumentando gradualmente los intérvalos entre las dósis segun progrese la mejoría.

Si despues de la convalescencia hubiere alguna inclinacion á toser, debilidad y sudor nocturno, seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ por la noche y del No. TREINTA Y CINCO por la mañana rara vez dejan de completar la cura.

MEDIDAS ACCESORIAS.—El paciente debe estar ligeramente pero bien abrigado y la temperatura del cuarto de 60° á 65° Sobre el pecho y la espalda y cubriendo todo, se pondrá una cataplasma de linaza ó espongio-pilina. Una cataplasma permanente es el mejor modo de evitar la pérdida local de vitalidad en la pulmonía y otras enfermedades semejantes. Niemeyer dice lo siguiente: "En todos los casos he cubierto el pecho del paciente y en particular la parte afectada con paños que han sido sumerjidos en agua fria y bien exprimidos. Estos vendajes deben quitarse cada cinco minutos, por desagradable que sea este procedimiento en todos los casos, al cabo de algunas horas me asegura el enfermo que siente un alivio material, el dolor dyspnæa y á veces la frecuencia del pulso se reducen. Algunas veces la temperatura baja un grado. El paciente debe permanecer muy tranquilo, sus bebidas deben ser mucilaginosas y su dieta farinácea, y se le debe tratar en general como se indica en el capítulo que trata de la Fiebre Entérica, páginas

CONGESTION DEL PECHO.

Al experimentar cierta sensacion de opresion ó peso en el pecho, ó como si estuviese lleno, podemos sospechar que ha tenido lugar una congestion ó agolpamiento de sangre. Puede haber latidos ó palpitaciones del corazon, acompañados de anhelo ó respiracion corta y dificil, á veces con tos entrecortada. Es mas comun en personas jovenes de sistema pletórico y con prediposicion á la tísis. A veces es ocasionada por el excesivo trabajo ú otro ejercicio, exposicion al calor ó al frio, uso de estimulantes, café, especias, vino ó bebidas alcohólicas, ó puede igualmente resultar de la supresion de erupciones ó de la destilacion de humores á que el sistema está acostumbrado.

Tratamiento.—Por regla general algunas dósis del Especifico No. Uno proporcionarán alivio inmediato tomando seis glóbulos á intérvalos de dos horas. Si el ataque se repitiere con frecuencia ó si amenazase convertirse en crónico, adminístrese por la noche al retirarse el Especifico No. Treinta y cinco y por la mañana el No. Uno. Si ha sido causada por la supresion ó por la escaséz de la menstruacion se dará el Especifico No. Once cada dos horas hasta aliviarse. Si está ligada á la constipacion del vientre, hemorroides ó indigestion se empleará de igual manera el Especifico No. Diez.

ASMA.

Esta afeccion de los pulmones y las vías respiratorias se caracteriza por la dificultad de respirar, y sobreviene en paroxismos acompañados de ahogo, sensacion de contraccion tos y expectoracion. Los paroxismos pueden ocurrir repentinamente, sin prévio aviso, y mas comunmente de noche; pero por lo general vienen precedidos de irritacion en las vías respiratorias y plenitud ú opresion en la boca del estómago. Durante el ataque la respiracion es penosa, con silbidos ó suspiros, largas aspiraciones y jadeo, y los hombros, la laringe y el pecho se agitan con la violencia del esfuerzo. El paciente generalmente permanece sentado ó de pié, pues raras veces puede reclinarse, y los brazos levantados, con el

objeto de ensanchar el pecho; necesitando la abertura de puertas y ventanas para darle aire. Siente constriccion ó contraccion en el pecho, como si respirase á través de una esponja, tos frecuente, al principio corta y seca, despues gradualmente mas húmeda ó con frecuente expectoracion de flema, aun desde el principio. La cara esta pálida, á veces lívida, los ojos saltones, sudor frio en la frente, rostro y pecho, con palpitacion del corazon ó de las arterias, y el pulso es irregular, acelerado ó intermitente. Estos paroxismos duran horas ó dias, y se repiten en pocos dias ó semanas dejando al paciente comparativamente tranquilo en el intérvalo. Es usual dividir el asma en dos clases: la *seca* y la *húmeda*. En la primera los ataques son mas repentinos y la tos seca y corta con poca expectoracion aun hácia el fin; mientras que en la última el ataque es mas gradual y la tos severa, y la expectoracion es mas copiosa segun se vá aliviando.

Esta enfermedad procede de la irritacion de los nervios de la respiracion causada en la mayoría de los casos por un desarreglo de la digestion, á causa de las íntimas relaciones nerviosas que existen entre los órganos digestivos y respiratorios, puede tambien ser producida por los cambios atmosféricos ó por la introduccion de alguna sustancia venenosa y sutíl que flota en la atmósfera y puesta en contacto con la superficie respiratoria por inspiraciones; tales como las partículas diminutas ó el simple olor que suelta la ipecacuana en polvo ó el heno; el vapor del azufre, el gas de ácido sulfuroso ó la clorina. El asma está á veces asociado á la diatesis gotosa ó reumática. Un exceso de ejercicio ó una emocion mental, producen con frecuencia un paroxismo. Una vez que ha ocurrido el asma, se reproduce fácilmente por indigestiones especialmente despues de haber cenado tarde. La repiticion frecuente del ataque produce la dilatacion de las vías respiratorias y de las celdas de aire de los pulmones (*Emphysema*), dilatacion de las cavidades del lado derecho del corazon y la dislocacion general de dicho órgano que existe invariablemente en las personas que han padecido largo tiempo de esta enfermedad. Esta enfermedad puede tambien ser hereditaria.

TRATAMIENTO.—La cura de esta enfermedad depende de la posibilidad de remover la condicion mórbida que la produce. En algunos casos los Específicos que se recetan combatiran perfectamente las indicaciones, y así efectuarán una cura completa. En otros puede ser por su naturaleza incurable, y en estos casos solo podemos paliar la enfermedad ó condicion fundamental, y aliviar los ataques cuando sobrevienen.

En el intérvalo y para evitar la repeticion del ataque se tomarán seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y UNO por la noche y seis del No. SIETE, por la mañana, á menos que haya de tomarse otra medicina por otro síntoma ó indicacion. Durante el paroxismo, disuélvanse doce glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y UNO en seis cucharadas de agua, y de esto se dará una cada hora, continuando así hasta que se calme el paroxismo, prolongando gradualmente los intérvalos segun continúe la mejoría.

Si hubiere palpitacion ó violentos latidos del corazon puede administrarse alternativamente, con el No. VEINTE Y UNO el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS. Algunas veces se han aliviado paroxismos muy violentos con el ESPECIFICO No. SEIS administrado de la misma manera. Los niños necesitan la mitad de las dósis indicadas.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Durante un acceso puede obtenerse notable alivio metiendo los piés y manos en agua caliente. Al mismo tiempo debe atenderse á la ventilacion; las ventanas deben habrirse regularmente de par en par, para renovar el aire del aposento.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Las personas predispuestas al asma deben tener el mayor cuidado en evitar todas sus causas excitantes, especialmente los alimentos indigestos y las cenas pesadas, la húmedad de los piés y de los vestidos y los cambios súbitos de temperatura. Debe corregirse la inclinacion á doblar el cuerpo hácia adelante, y mejorarse la forma y la capacidad del pecho por medio de ejercicios sistemáticos. Deben conformarse estrictamente al "plan dietético" indicado en la primera parte de este volúmen; pues el menor desarreglo del estómago puede producir un ataque. Los pasteles, los manjares muy condimentados, una gran variedad, ó un número demasiado grande de platos en una sola

comida, el café y las bebidas excitantes, deben ser desechados. "Se puede hacer más para los pacientes asmáticos por el estómago que en cualquiera otra direccion. En algunos casos se deben pesar los alimentos, tener horas fijas para las comidas, y conformarse estrictamente á esta regla. Un punto importantísimo es tomar la última comida sólida á una hora tal que haya un espacio de tiempo suficiente para digerirla completamente ántes de acostarse. Aunque las cenas son generalmente perjudiciales, puede muy bien tomarse en la noche una taza de leche con pan ó un pequeño sandwich, lo que no hará ningun daño al asmático que desée comer algo á esa hora.

El baño de ducha es un agente valioso y poderoso para fortalecer al cuerpo contra el asma; la aplicacion repentina de agua fortalece todo el sistema y hace que el cuerpo sea menos sensible á los cambios repentinos de la temperatura. El ejercicio á la intemperie y los paseos á pié ó á caballo son tambien útiles, pero esto no se debe hacer sino dos horas despues de una comida ni tanto que cause fatiga.

HÆMOPTISIS.

(*Hemorragia Pulmonar.*)

Esta es siempre una afeccion muy grave, y á veces peligrosa en extremo, no tan solo por lo que es en si, sino por la indicacion que nos dá del estado en que estan los tejidos de los pulmones. La hemorragia puede ser producida por varias condiciones; esto es, puede ser simplemente una sencilla transpiracion de la superficie mucosa de los pulmones, bronquios ó garganta, ó de la congestion ó flujo de sangre á los vasos y masa de los pulmones, ó puede dimanar de la ruptura de uno ó mas de los principales ó de los numerosos vesículos que se hallan distribuidos por entre la masa ó sustancia de los pulmones. De todos modos esto indica una condicion mórbida y mas ó menos crítica de estos órganos. La primera y la segunda forma indicadas son generalmente curables y la cura de la segunda depende de poder dominar ó curar la dolencia general. Toda la sangre que se arroja por la boca no proviene necesariamente de los pulmones. Algunas

veces viene del estómago, pero en este caso se vomita y sube por el esfuerzo y la náusea, en mayor ó menor cantidad y es de color oscuro; mientras que si viene de los pulmones es arrojada por la tos ó carraspera y es de color mas claro ó rojo vivo, ó espumosa, y sale con calor ó hervor ó sea cierta sensacion de efervescencia en el pecho, el enfermo siente con frecuencia de donde viene, y causa generalmente suma debilidad y postracion.

La hemorragia pulmonar ocurre á veces como efecto vicario de la supresion de la menstruacion ó de alguna otra evacuacion y se cura restableciendo las funciones interrumpidas. Tiene lugar á veces en personas robustas y de temperamento pletórico ó sanguíneo, y es de menos importancia que cuando ocurre en personas delgadas, delicadas ó tísicas.

Tratamiento.—Al tener lugar una hemorragia es de la mayor importancia que tanto el paciente como los que le rodean mantengan la mayor calma y discrecion, evitando toda alarma y precipitacion. El ruido, la alarma y el temor son los auxiliares mas peligrosos de este mal, mientras que la calma y la presencia de ánimo son la mitad de la victoria.

Se colocará al paciente en una posicion medio recostada y se le mantendrá quieto sin hablarle y sin hacerle hablar y si fuese posible anticipando sus necesidades. Se le darán paños ó una vasija de modo que sin ningun esfuerzo del cuerpo pueda arrojar la sangre que le sube á la boca. Si hubiere cerca algun buen médico homeópata. se le mandará á llamar.

Si se tiene á la mano la Maravilla Curativa de Humphreys, se traerá en seguida, y se pondrá una cucharada grande en medio vaso de agua, y de esto se dará al paciente una cucharada (de postres) cada cinco, diez ó quince minutos, segun el efecto que produzca, teniendo cuidado de aumentar los intérvalos á media hora, una hora ó dos horas, segun se vaya restañando la hemorragia. Si la sangre es oscura, y no de un rojo vivo aliviará muy pronto. Si no se tiene la Maravilla Curativa ó sea el Extracto de Hamamelis, se usará una cucharada grande de sal comun con la misma cantidad de agua, y se administrará de la misma manera.

Si la *sangre es mas rojiza y espumosa*, particularmente cuando la persona es jóven y de temperamento pletórico, se pondran veinte glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en la cantidad de agua que se ha indicado mas arriba y se dará una cucharada (de postres) á los intérvalos indicados, *alternativamente* con la MARAVILLA CURATIVA. Generalmente estos remedios paran la hemorragia, pero el paciente deberá tener muchísimo cuidado por algunos dias de evitar los esfuerzos, toser, caminar ó exponerse á la intemperie, á fin de evitar la repeticion del ataque. Para impedir la fiebre ó la inflamacion de los pulmones despues de una hemorragia. ó el desarrollo de tísis se darán los ESPECIFICOS No. UNO y No. SIETE seis glóbulos cada tres horas, alternativamente prolongando gradualmente los intérvalos hasta que llegen á tomarse solamente cuatro veces al dia antes de cada comida y al acostarse, continuando esto hasta la completa restauracion de la salud.

En caso que despues de la hemorragia de los pulmones quedase algun *dolor* en el *pecho* ó en *cualquier parte* de él, se aplicará un paño empapado en la MARAVILLA CURATIVA dia y noche, cubriendolo con un pedazo de franela seca.

PHTHISIS PULMONALIS.

(Consuncion de los Pulmones.)

La consuncion ó tísis es una enfermedad constitucional debilitante, en la cual se destruyen los pulmones por la degeneracion de productos ó depósitos mórbidos,—tubérculos, pulmonía, transpiracion, etc., y la consiguiente ulceracion. Las expresiones enfermedad tubércular, tuberculosis y tísis, son sinónimas. Esta es una de las mas frecuentes y fatales enfermedades de que padece el genero humano, prevalece en todos los paises y en todos los climas, y entre todas las clases tanto los pobres y mal cuidados, como los ricos. Sin duda es menos frecuente en ciertos países y en ciertos climas que en otros, pero ninguno está libre de ella. Lo mismo sucede entre las diversas clases y condiciones de la sociedad, en las que no se conoce ninguna que no se vea visitada por tan terrible enfermedad. Las mas exentas son aquellas familias

que por años han empleando exclusivamente medicamentos homeopáticos adecuados convenientemente preparados (potentizados). Pues creo de fácil demostracion que este sistema tiende á destruir y eliminar del sistema la diatesis tuberculosa que es el fundamento de esta enfermedad. Cierto es que la tísis puede provenir de numerosas condiciones mórbidas que debilitando el sistema pueden producir aquella condicion ó postracion vital durante la cual solamente se depositan tubérculos, de manera que estas enfermedades ó condiciones son solamente los grados que conducen á la deposicion de tubérculos y á la tísis.

Esta enfermedad puede invadir de varios modos, de los cuales indicaremos algunos. Es mas general entre las personas de diez y siete á veinte y cinco años de edad. Lo es menos en los treinta y cinco y pasados los cincuenta es muy rara. En su forma mas insidiosa, se notará que el paciente tiene menos vigor y energía que de costumbre, menos carnes los labios y las mejillas un poco mas pálidos que de costumbre, se queja de que le falta la respiracion cuando hace algun ejercicio ó hasta de cierta opresion en el pecho, tiene el pulso acelerado de un modo persistente, fluctuando entre 90 y 120 ó mas;* tiene una ligera tos seca, y suele expectorar un poco de flema espumosa. Estos síntomas pueden continuar por meses enteros sin llamar la atencion ó desaparecer por completo y luego volver. Si no se arresta, la tos se hace gradualmente mas frecuente, seca irritante, molesta al paciente, especialmente por la noche, la pérdida de carnes es mas notable,** mientras que el apetito puede aun ser regular, ó solo caprichoso; gradualmente se experimenta algun calofrio por la

* La rapidéz persistente del pulso, fluctuando entre 90 y 120 ó mas es uu síntoma invariable de la tísis activa. El pulso se pone mas rápido en particular por la noche, y segun progresa el mal, mas rápido y tambien mas débil. Rara vez baja de 100 y puede subir hasta 140 ó hasta que se haga imposible el contarlo; y no hay síntoma mas desastroso.

** El enflaquecimiento lento y gradual es mucho mas indicativo de la tísis que una rápida é irregular disminucion del peso; y el enflaquecimiento es mas marcado, y tambien mas peligroso en las personas que han sido robustas. Para poder notar el continuo progreso del enflaquecimiento es necesario pesar á los pacientes con exactitud de tiempo en tiempo. De esta manera podemos tambien ver la proporcion del peso de un paciente á su altura, edad, respiracion y otras funciones.

mañana y algun calor al anochecer;* las mejillas estan mas pálidas los dedos mas delgados, y las puntas de las uñas algo encorvadas;** gradualmente aumenta la frecuencia de la tos, la expectoracion mas abundante, blanca, espumosa manchada de amarillo y puede tener un sabor salado ó dulce, los accesos de frio se hacen mas decididos, repitiendose cada dia, generalmente por la mañana, con algun calor y chapitas rosadas en las mejillas por la tarde, el vientre hasta ahora estreñido, se afloja, teniendo lugar frecuentes evacuaciones sudor grasoso y pegajoso por la noche, al principio al rededor del cuello, y luego gradualmente por todo el cuerpo; la tos, la expectoracion y el descaecimiento aumentan mas y mas los piés y las piernas se hinchan; la mente vaga y poco á poco la muerte concluye la escena.

En muchísimos casos, la tísis se presenta como consecuencia de otra enfermedad. Habiendo quedado esta mal curada, deja al sistema debilitado, y se depositan tubérculos que empiezan á ablandarse y producen irritaciones, tos, dolor en el pecho ó en el costado, pulso acelerado, fiebre hética, enflaquecimiento, sudores nocturnos, diarrea, expectoracion de pus, ó de flema amarilla, pesada, espesa y pegajosa y todos los demás síntomas del periodo avanzado de la enfermedad. Las mujeres despues del parto suelen caer victimas de este modo. Sin embargo si echamos una mirada retrospectiva á los síntomas del caso hallaremos que existía antes alguna tos, dolor en el costado ú opresion en el pecho, emaciacion ó debilidad que eran en efecto otros tantos indicios del principio de la enfermedad que fué suspendida durante

---

* Temperatura.—Se reconocerá el valor del termómetro en el diagnosis de la tísis por el hecho de que durante el desarollo de tubérculos en los pulmones ó en cualquier órgano del cuerpo, la temperatura del paciente sube de 98° Fahr., temperatura normal, á 102° ó 103,° y aun hasta 104,° aumentando la temperatura en proporcion á la rapidéz del desarrollo tubercular. Esta señal puede á veces descubrirse algunas semanas antes de que la disminucion en el peso ú otros indicios indiquen con certitud la existencia de tubérculos, y en la ausencia de otros indicios peculiares de la enfermedad, distinguirá el diagnóstico de la consuncion del de clorósis ó del Mal de Corazon.

** Debemos decir al lector que este síntoma que se supone ser de tísis, se cree actualmente ser simplemente uno de enflaquecimiento, sin ningun valor como señal de tubérculos, y se presenta con mas ó menos frecuencia en los casos de enflaquecimiento, cualquiera que sea su causa.

aquel tiempo y que se desarrolló con mas vigor por causa de la debilidad ocasionada por el parto.

En algunos sujetos, particularmente los jóvenes ó de temperamento peculiar, la enfermedad hace tan rápidos estragos que se le ha dado el nombre de tísis galopante. Esta acontece especialmente en personas escrofulosas, esto es: delgadas de piel blanca, cabello rubio, dientes largos, cútis como de cera, estatura alta, ó de pecho delgado y hombros puntiagudos, y con infarto de las glándulas del pescuezo y por debajo de los carrillos. A veces muchas personas con poco ó ningun indicio, aparte de una ligera tos y de cierta debilidad se ven de repente atacadas de hemorragia pulmonar mas ó menos grave, que minando las fuerzas ó la resistencia del paciente y acompañada de tos, expectoracion y calentura hética, acaba con el enfermo en poco tiempo.

Los casos de tísis bien desarrollados se reconocen con facilidad; en los primeros periodos los síntomas suelen pasar desapercibidos, y muchas veces resulta que ha hecho graves estragos antes de que el enfermo ó su familia se aperciban del peligro. De modo que cuando se note que una persona tiene tos, sea leve ó severa ó que no se logra curar con facilidad y además tiene alguna constriccion ó dificultad en la respiracion, dolor de pecho ó de costado y sobre todo debilitad, *descaecimiento* y se fatiga facilmente, es mejor aprovecharse de la ventaja que nos dá la duda y aplicar al momento los medicamentos propios al caso, en vez de aguardar á que se desarrolle mas la enfermedad.

Causas.—Pulmonía, bronquitis capilar, hæmoptisis, hiperæmia de los pulmones, la irritacion producida por cuerpos extraños,—tubérculos, carbon, polvo de hierro ó de pizarra, etc. Tambien por herencia, contagio, humedad del suelo, y "la mala nutricion que resulta del aire impuro ó de una cantidad, calidad ó asimilacion insuficiente de los alimentos y mientras existan la pobreza y la miseria por una parte y la disipacion y el lujo enervante por otra, existiran las causas que producen esta terrible enfermedad." (*Bennett.*)

Duracion.—Puede decirse que esta es en término medio, de nueve meses á dos años; pero en los casos agudos la enfermedad avanza rápidamente al través de toda la masa de

los pulmones y puede terminar fatalmente al cabo de tres meses y aun de tres semanas.

La Curabilidad de la tísis es cuestion discutible y es una sobre la cual estan en oposicion la opinion del vulgo y el testimonio facultativo. Pero la opinion con respecto á la cura considerada bajo un punto de vista intermedio es: Que todo caso de tísis incipiente ó primaria es de fácil curacion usando los medicamentos adecuados y valiendose de los medios propios que estan á nuestro alcance. Que en casos de tísis de segundo grado hay bastante probabilidad de efectuar la cura, mientras que en los casos mas avanzados el restablecimiento del enfermo ocurre muy raras veces.

Tratamiento.—Como el primer síntoma y quizás el mas notable es la tos, todo lo que se ha dicho sobre ella en su respectivo artículo es aplicable aquí. En los primeros grados de la enfermedad el Especifico No. Siete es el remedio adecuado, pero si hubiere fiebre ó algun calor en la palma de la mano ó algun dolor en el pecho ó en los costados, se dará el Especifico No. Uno en alternacion con el No. Siete, á intérvalos de dos ó tres horas y seis glóbulos á la vez. Si la enfermedad hubiere ya hecho considerable progreso, manifestandose una tos fuerte y desgarradora, considerable expectoracion y descaecimiento, particularmenie en sujetos escrofulosos, se deberán dar los Especificos No. Treinta y cinco y No. Siete alternando cada tres ó cuatro horas.

Si el paciente se viere obligado á estar en casa ó en cama es preferible administrar las medicinas en disolucion, en la proporcion de seis glóbulos en una cucharada á la vez; pero si aun sale, pueden tomarse secos, seis glóbulos á la vez.

En el tratamiento de esta enfermedad no se puede dar demasiada importancia á la dieta, costumbres y localidad en que reside el paciente; pues siendo esta enfermedad esencialmente una de debilidad que afecta no solo la nutricion sino tambien la revivificacion de la sangre por medio del aire atmosférico es de la mayor importancia que en el procedimiento de la cura estas dos indicaciones sean atendidas. El enfermo pues deberá someterse á una dieta puramente nutritiva y de fácil digestion, tal como la crema ó la leche, si le sienta bien, buen pan, no muy fresco, buena mantequilla, pudines

de las harinas de maíz, trigo, centeno, avena, ó arroz, toda fruta jugosa y madura en su época á menos que produzca diarrea. Carne y caldos de carne sin especias en moderacion, carne de vaca, carnero, aves, venado, caza menor y pájaros. Para bebida, agua fresca, cacao, té negro y un poco de vino ligero y puro, una ó dos veces al dia. Si en ciertas localidades no fuere fácil obtener buen vino se puede emplear aguardiente legítimo en porciones desde una cucharada hasta una copita. La experiencia ha demostrado que estos estimulantes son indispensables en esta enfermedad, habiendo curado muchos casos de esta manera, que de otro modo hubieran sido incurables. Se deberá empezar con pequeñas cantidades que podrán aumentarse segun mejore el apetito y segun se vayan aumentando las fuerzas y tono del sistema.

El cuarto del enfermo debe ser alto, seco, espacioso y bien ventilado, la temperatura en invierno y en tiempo tempestuoso, templada y la mas uniforme posible, ó á lo menos libre de los estremos de calor y frio, y deberá gozar del aire libre todo lo posible. Si el paciente tiene bastante vigor, paseos á pié ó á caballo es lo mejor, por lo general los mas preferibles son los paseos diarios ó constantes en carruage siempre que el tiempo esté bueno; en esto no puede haber exceso á menos que cause fatiga. Los cambios de aire son siempre benéficos, al Norte ó al Sur, á la orilla del mar á al campo, con tal que no se abandonen las comodidades por las molestias, exposicion y fatigas del viaje.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO.

ANGINA PECTORIS.

(*Stenocardia.*)

Esta enfermedad consiste en paroxismos de dolor súbito y severo, ó espasmos de un corazon débil ó enfermo, con una sensacion de contraccion y ardor, é intenso anhelo, que ataca principalmente á las personas de edad. Es tambien muy comun entre los literatos ó entre las personas que estan sujetas á un continuo esfuerzo mental, ansiedad ó inquietud. No se manifiesta siempre de la misma manera ó con los mismos síntomas. El primer ataque ocurre generalmente durante un paseo ó algun esfuerzo, pero despues el mas leve ejercicio agitacion ó esfuerzo mental ó aun una indigestion lo puede reproducir, y por fin se presenta repentinamente sin ninguna causa visible y aun en la cama durante el sueño. Los dolores en la mayoría de los casos son severos y á veces casi insoportables, limitados al principio al pecho; pero despues se extienden á los hombros y á veces hasta los brazos. Estos paroxismos terminan con frecuencia en pocos minutos, dejando al paciente comparativamente libre para presentarse de nuevo á intérvalos irregulares, mientras que en otros casos duran algunas horas, y á veces rara vez dejan al enfermo libre de dolor. En los casos severos el sufrimiento es extremo; la cara está pálida y desencajada, con una expresion de extremada angustia, los ojos se hunden, la naríz se adelgaza; el cútis se enfria, el sudor frio y pegajoso; la respiracion es difícil y rápida; hay palpitacion ó pulsacion intermitente del corazon, se sufre suma ansiedad como si la muerte se aproximarse; el pulso puede ser rápido, fuerte ó

irregular, con el cútis ardiente y rostro encendido; pero con mayor frecuencia es lento, oprimido y remitente. A veces el ataque pasa sin dejar huellas; pero por lo comun queda el pecho por algun tiempo dolorido, y la digestion mas ó menos afectada. La duracion y el resultado de la enfermedad son inciertos, y las condiciones patológicas que la originan varían en los diferentes casos.

TRATAMIENTO.—Para personas gruesas, pletóricas ó robustas el ESPECIFICO No. UNO es el mas eficáz, y debe emplearse al momento, tomando disueltos en una cucharada de agua dos glóbulos, cada media hora, ó aun cada diez minutos, si el caso es severo. Si no hubiere alivio pasada una hora, dese el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS de la misma manera y repítase á intérvalos de media hora hasta obtener alivio. Si aun quedan algunas trazas de dolor se darán los dos ESPECIFICOS No. UNO y No. TREINTA Y DOS alternativamente, a intérvalos de una, dos ó tres horas, segun la urgencia del caso.

Para impedir la repeticion del ataque se dará el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS, en dósis de dos glóbulos, mañana y noche ya secos sobre la lengua, ya disueltos en agua, segun convenga.

CARDITIS, ENDOCARDITIS, PERICARDITIS.

(Inflamacian de la sustancia del corazon; Inflamacion de las membranas interior y exterior del corazon.)

El lector que no es de la profesion no podrá tal vez siempre distinguir las diferencias que hay entre estas tres formas de enfermedad, y le seria imposible basar sobre ellas el tratamiento. Lo mas que puede hacer es asegurarse de que una parte del corazon está atacada y aplicar los remedios generales adecuados para la cura en la ausencia de un médico competente. En algunos casos los síntomas estan á lo menos por algun tiempo disfrazados é insidiosos, y en otros mas decididos y marcados; pero en general podemos deducir que existe alguna forma de inflamacion en el corazon por la presencia de los siguientes síntomas:

Dolores agudos ardientes y punzantes en la region del corazon acompañados de calentura, y que se lanzan hácia el hombro izquierdo y la paletilla; con frecuencia se extienden á lo largo del brazo. Se agravan al aspirar profundamente y se aumentan por la presion del dedo entre las costillas sobre la region del corazon. El paciente no puede acostarse sobre el lado izquierdo hallando mas comodidad de espalda; la respiracion es rápida, irregular y penosa, especialmente al moverse; hay sensacion de contraccion, inquietud, angustia y frecuentes desvanecimientos. El pulso está acelerado; á veces duro, lleno y vibratorio; otras veces débil, irregular ó intermitente; y si se aplica el oido á la region del corazon, se hallará que su accion es trémula y violenta, otras veces se la hallará como embozada, encubierta é indistinta, indicando una efusion de linfa dentro del pericardium ó membrana interior del corazon. A veces el sonido de los latidos parece doble, prolongado áspero, como soplando, debido á la accion defectuosa de las válvulas. En todo caso se hallará el impulso del corazon contra las paredes del pecho mas violento que en el estado normal. Si ha habido mucha efusion al rededor del corazon, las extremidades generalmente estarán edematosas ó hinchadas.

Tratamiento.—Este, hasta donde puede llegar sin los cuidados facultativos consiste en los Especificos No. Uno y No. Treinta y dos. Se deben dar alternativamente, disueltos en agua doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua, de lo cual se dará una cucharada á intérvalos de una á tres horas, segun la urgencia de los síntomas. Despues que ha pasado la violencia del ataque, se continuará por algun tiempo con el Especifico No. Treinta y dos, cuatro veces al dia para corregir y quitar toda traza de inflamacion.

En caso de efusion dentro del pericardium, indicado por la edema ó hinchazon de las extremidades ó sensacion predominante de ahogo, puede administrarse con ventaja el Especifico No. Veinte y cinco cada dos horas, en dósis de seis glóbulos en agua.

PALPITACION É IRREGULARIDAD DE LA ACCION DEL CORAZON.

Cuando gozamos de buena salud apénas nos apercibimos de los latidos del corazon; la perfeccion de la accion por lo tanto es indicada por la completa inconciencia de su existencia. Mas cuando aumentan de fuerza y de frecuencia las pulsaciones del corazon se experimenta esa sensacion desagradable conocida con el nombre de "Palpitacion." *La palpitacion* indica una falta de equilibrio entre la sangre impelida y el poder del corazon para impelerla. No indica pues exceso de poder, sino que se ha puesto á contribucion el poder muscular y se ha hallado á este deficiente. "Es *laboriosidad*, no exceso de poder, lo que indica la palpitacion." (*Fothergill.*)

Se supone que la palpitacion es causada por algun desórden funcional (la indigestion por ejemplo) cuando ocurre solamente ocasionalmente y cuando la accion del corazon es uniforme en el intérvalo. Se ha notado con frecuencia que los pacientes que tienen una séria enfermedad orgánica del corazon rara vez sospechan el mal hasta que este ha hecho progresos considerables, mientras que los pacientes que solo tienen un simple desareglo funcional del órgano tienen las mas graves aprehensiones. La mayor parte de los casos de palpitacion provienen de desarreglos funcionales y no de una enfermedad estructural y son por lo tanto fáciles de curar.

Causas.—*Predisponientes.* Un temperamento nervioso; Histéria, corpulencia y mal del corazon. *Excitantes.* Excesiva alegria, pesar, temor y otras emociones mentales; ejercicios violentos ó prolongados, emisiones profusas; desórdenes de la menstruacion; estómago desarreglado y sobre todo sobrecargado; flatulencia, etc. Siempre que el corazon está funcionando en circunstancias adversas puede contarse con que la palpitacion se presentará muy pronto. Así pues, cualquiera causa (tal como exceso de comida ó embarazo durante los últimos meses) que comprimiendo el diafragma, disminuye el campo del corazon y embaraza sus latidos, pone á este en una posicion desfavorable, y la palpitacion

ocupa el lugar de la contraccion tranquila normal. El uso excesivo del té es una de las causas muy comunes de las irregularidades de la accion del corazon en las mujeres débiles ó nerviosas; en algunas personas sobreviene la palpitacion despues de fumar tabaco, y puede tambien resultar de la absorcion de otros agentes deletéreos. Naturalmente en estos casos no se puede esperar efectuar una cura sino despues de haber abandonado la sustancia perniciosa. Hay tambien otros casos en que la palpitacion depende de algun cambio orgánico en la estructura del corazon mismo, de su aparato valvular, ó de los grandes vasos que estan en inmediata conexion con él, en cuyos casos el uso de medicinas produce un efecto muy secundario en su alivio.

TABLA DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS QUE HAY ENTRE LAS ENFERMEDADES ORGANICAS Y FUNCIONALES DEL CORAZON.

ORGANICAS.—La palpitacion se presenta por lo regular lenta é insidiosamente, aunque algunas veces es mas marcada que otras, es *constante*; produce *mayor extension* y cierto grado de *adormecimiento* en ia region del corazon, hay con frecuencia *lividez* de los lábios y de las mejillas, rostro congestionado é hidropesía de las extremidades inferiores. La accion del corazon *no se acelera* necesariamente. El paciente *no se queja mucho* de la palpitacion, pero á veces esta viene acompañada *de un dolor severo que se extiende hacia el hombro izquierdo y el brazo* (véase "Angina Pectoris"); *aumenta con el ejercicio* los estimulantes y tónicos, pero es aliviada por el reposo. Es mas comun *en los hombres* que en las mujeres.

FUNCIONALES.—La palpitacion se presenta por lo regulnr *repentinamente; no es constante*, tiene intermisiones perfectas, el adormecimiento en la region del corazon *no se extiende* mas allá de los limites naturales; *no hay lividez* de los labios ni de las mejillas, el rostro con frecuencia está clorótico y excepto en los casos extremos, no hay hidropesía. La accion del corazon generalmente *se acelera*. El paciente *se queja mucho* de la palpitacion, á menudo hay *dolor en el costado* izquierdo; se aumenta por las ocupaciones sedentarias pero *se alivia* con los *ejercicios* moderados. Es mas comun *en las mujeres* que en los hombres.

TRATAMIENTO.—Por lo general una dósis de á dos glóbulos del ESPECIFICO No. UNO, repetida á cada hora si fuere necesario, la hará desaparecer muy pronto. En caso de que el ESPECIFICO No. UNO no surtiese efecto, el No. TREINTA Y DOS administrado de la misma manera rara vez deja de prestar alivio. Si la palpitacion proviene de indigestion, este malestar corregido por el ESPECIFICO No. DIEZ hará cesar la accion irregular del corazon, ó si no, podrá aplacarse en seguida con

el No. TREINTA Y DOS. Cuando resulta de la menstruacion escasa, tardía ó interrumpida, se hallará alivio con seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE, tomados cuatro veces al dia.

MEDIDAS ACCESORIAS.—El paciente debe evitar toda excitacion mental, los estimulantes, el café, narcóticos, alimentos indigestos, etc. El aire puro, el agua fria usada interior y exteriormente, ejercicio moderado y regular al aire libre, pero sin cansarse, una disposicion de ánimo contenta y tranquila, junto con una dieta ligera y nutritiva, todo esto es una ayuda eficáz al tratamiento de esta enfermedad.

MAL DE CORAZON CRÓNICO.

Ocurren varias alteraciones orgánicas en la estructura del corazon ó partes de él, ó de su complicado mecanismo (tales como hinchazones en varias direcciones, aumento ó disminucion en el grueso de sus paredes, defectos en las válvulas, aneurisma ó dilatacion de los grandes vasos ó venas, etc.), que dan lugar á varios síntomas y padecimientos, que son mas ó menos críticos, segun la naturaleza del caso. Con algunos de estos cambios cárdiacos el paciente puede vivir años sin sentir mas que una ligera inconveniencia, mientras que otros tienen constantemente una sensacion de opresion; falta de la respiracion al andar ó subir escaleras, ó al experimentar alguna emocion mental; palpitacion constante ó accion penosa del corazon, dificultad de descansar con la cabeza baja, y no pocas veces dolor en la region del corazon ó en el pecho, ó á lo largo del brazo izquierdo.

Sería imposible describir aquí estos varios casos y el tratamiento adecuado á cada uno y lo mejor será someterlos al exámen de un médico competente. Pero á falta de un buen médico Homeópata pueden tomarse con provecho, y proporcionar mucho alivio, seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS y repetirlos dos, tres, ó mas veces al dia. Con frecuencia este tratamiento admirablemente modifica y domina afecciones muy graves del corazon.

VÁRICES.

Con frecuencia las venas, particularmente de las piernas, se hinchan y se ponen nudosas, tomando un color azúl oscuro ó morado, á veces del tamaño de un dedo ó mas, y se llaman várices. Suelen ocurrir en las mujeres durante la preñez, y en los hombres predispuestos á las hemorroides y especialmente en los que por sus ocupaciones estan constantemente de pié. Las venas varicosas estan generalmente exentas de dolor, pero algunas veces vienen acompañadas de ardor y de dolores agudos ó punzantes y á veces terminan en úlceras indolentes y obstinadas. Tambien suelen causar edema general ó hinchazon de las piernas.

TRATAMIENTO.—Si no son muy molestas pueden bañarse por la noche con la MARAVILLA CURATIVA que aplacará cualquier dolor ó irritacion, y puede tomarse el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS seis glóbulos por la mañana y seis por la noche.

Para lograr la cura radical deben usarse *medias elásticas* desde el empeine del pié hasta cubrir bien las venas afectadas bañando todas las mañanas y todas las noches la parte con la MARAVILLA CURATIVA; ó mejor será empapar un paño con esta y colocarlo sobre las venas dilatadas, podiendo la media elástica sobre él, y continuar tomando el remedio interno indicado. Con este tratamiento pronto se obtendrá alivio y finalmente se curarán hasta los casos mas formidables.

ENFERMEDADES DE LA VIA ALIMENTICIA.

MAL DE GARGANTA.

Es un simple dolor ó inflamacion de la garganta sin complicacion de ulceracion ni angina.

Causa.—Catarro, siendo el dolor de garganta una simple extension de la afeccion catarral. No debe descuidarse esta enfermedad, pues está sujeta en algunas personas á degenerar á una forma mas grave.

Tratamiento.—Véase Tonsilitis.

TONSILITIS.

(*Angina.*)

Esta enfermedad es una inflamacion aguda de las agallas y de las membranas mucosas de la garganta, y es muy comun. Algunas personas la padecen por la mas leve provocacion ó exposicion al aire. Por lo regular empieza con una sensacion de estrechez ó constriccion ó como si existiere algun obstáculo en la garganta, manifestandose alguna irritacion y dolor, particularmente al tragar, segun progresa el mal la deglucion es mas dificil y dolorosa, la raíz de la lengua las agallas, las cortinas de la campanilla y toda esta localidad se hincha, se enciende y causa sumo dolor. Hay mucha sed, calentura, pulso rápido y fuerte; la lengua está sucia y el aliento tiene mal olor; calor en la superficie, las mejillas encendidas; los ojos á veces inflamados; dolor de cabeza y hasta delirio. A veces se hincha la garganta de tal modo que la deglucion se hace cási imposible, los fluidos vuelven á salir por la naríz y la garganta hasta donde puede verse se halla mas ó menos ulcerada. En algunos casos esta ulce-

racion es superficial y limitada á una ligera supuracion de las agallas; en otros casos se forma un absceso en las partes blandas, y la supuracion, cuando tiene lugar es muy abundante. Acudiendo á tiempo y aplicando los remedios adecuados puede resolverse; de otro modo solo cede al reventar el absceso. Comunmente afecta solo un lado de las agallas, pasando á veces al otro lado, y es mas séria cuando interesa á ambos. Aunque no es generalmente peligrosa, lo es en algunos casos y en ciertas epidémias, y puede tomar un carácter pútrido con síntomas de fiebre tifoidea, en cuyo caso es una enfermedad grave.

Hinchazon Crónica de las Agallas.—Los ataques frecuentes de inflamacion aguda, ó los ataques parcialmente curados son seguidos de una hinchazon ó endurecimiento crónico, que causa dificultad en tragar; ronquera, respiracion ruidosa y penosa especialmente durante el sueño, afecciones de los oidos debidas á la extension del mal por la membrana mucosa; y una gran facilidad de que se vuelva á presentar con frecuencia la inflamacion aguda y por la mas leve causa. Aunque con frecuencia se ocurre á la amputacion de las agallas hinchadas, no la recomendamos, á no ser en casos muy extremos en los cuales las agallas se han puesto tan grandes y tan duras que la inconveniencia y sufrimiento que causan no admiten otro recurso. Por lo general la persistencia en el tratamiendo Homeopático las reducirá.

Causas.—Las *predisponientes* son: una constitucion escrofulosa, el abuso del mercurio, los desórdenes de los órganos de la digestion, y los prévios ataques de Angina. Las *excitantes* son: los cambios atmosféricos, humedad de los piés, etc. La Angina es mas frecuente en las personas pletóricas entre las edades de catorce y veinte años, y puede presentarse todos los años si no se toman algunas medidas preservativas.

Tratamiento.—Al principio cuando hay considerable calor, calentura y dolor al tragar se dará el Especifico No. Uno dos glóbulos cada hora, en una cucharada de agua, dos ó tres veces, y entonces se preparará el Especifico No. Treinta y cuatro de la misma manera, doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y se dará una cucharada de las dos

medicinas cada hora alternativamente, continuando así hasta que ceda la enfermedad; solamente á medida que progresa la mejoría, se aumentarán los intérvalos entre las dósis hasta dos horas y finalmente hasta tres ó mas. Cuando hay simplemente dolor de garganta y dolor al tragar, sin calentura, se usará el ESPECIFICO No. TREINTA Y CUATRO desde el principio y exclusivamente. En algunos casos cuando la afeccion ha avanzado al estado de supuracion ó ya ha tenido lugar esta, habiendo disminuido el dolor y la dificultad de tragar, y solo tardasen en curarse las úlceras, se pueden dar los ESPECIFICOS No. VEINTE Y DOS y No. VEINTE Y TRES alternativamente, en dósis de seis glóbulos cuatro veces al dia hasta efectuar la cura completa.

En la HINCHAZON CRÓNICA DE LAS AGALLAS, especialmente en los niños, el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO, seis glóbulos por la mañana y el No. TREINTA Y CUATRO antes de comer cenar y acostarse harán desaparecer el mal sin dificultad en un espacio de tiempo razonable. A veces en los casos antiguos damos el No. TREINTA Y CINCO por la mañana y el No. VEINTE Y DOS por la noche en dósis de seis glóbulos.

MEDIDAS ACCESORIAS.—El chupar hielo constantemente al principio de un ataque agudo modera el calor y el dolor, y arresta la secrecion de flema, que produce muy desagradable y dolorosos esfuerzos para desalojarla. En los casos severos puede emplearse el hielo de este modo hasta que se ha aplacado el mal. Cuando no se puede obtener hielo, ó no es conveniente usarlo, la aplicacion local mas eficáz despues de él es el vapor del agua hirviendo que es igualmente eficáz cuando el objeto es resolver ó facilitar la supuracion, obra como fomento y remueve la flema de las cavidades y folículos de las agallas.

En algunos casos una gárgara de leche con agua tibia, repetida con frecuencia es útil y calmante; ó en los casos severos se puede poner una cataplasma caliente sobre el cuello de una oreja á la otra; en los casos benignos puede usarse el vendaje de la garganta. El paciente debe permanecer *en casa*, y *en los casos severos en cama.* El aire del aposento del enfermo debe mantenerse á una temperatura de 65° á 70° y conservarse húmeda por medio de la evaporacion del agua

caliente en vasijas poco hondas que se ponen cerca de la cama; tambien debe mantenerse una buena ventilacion.

RELAJACION DE LA ÚVULA.

(*Caida de la Campanilla.*)

Esta es una enfermedad muy comun y muy insignificante, pero es bastante molesta para merecer que se mencione en una obra de esta especie. Proviene generalmente de la relajacion de los tejidos de la garganta y de la traquea, que depende de alguna irregularidad de la digestion. Se cura fácilmente con el ESPECIFICO No. TREINTA Y CUATRO, seis glóbulos tres ó cuatro veces al dia.

MAL DE GARGANTA PÚTRIDO O MALIGNO.

Esta enfermedad se presenta generalmente como epidémia y con frecuencia acompañada á la escarlatina malígna. Rara vez se encuentra aislada, mas hay casos de angina que suelen presentar sus síntomas.

Comienza generalmente con frio seguido de calor; y desde el principio hay marcada languidéz y postracion; la respiracion está algo oprimida; hay nausea y con frecuencia vómitos repetidos y á veces diarrea; los ojos inflamados y acuosos; mejillas de color rojo oscuro; las agallas se inflaman, la garganta de color rojo vivo y muy hinchada, destilacion de mocos de las agallas y de la garganta, claros y acres, que excorian las narices y lábios; pulso débil. corto, irregular y cási imperceptible; lengua blanca y húmeda y deglucion difícil. Esta condicion cambia pronto, y las úlceras, que son de varios tamaños y en diferentes lugares se presentan en las agallas y en sus alrededores, que al examinarlas se ven que estan hinchadas y lívidas. Estas úlceras pueden esparcirse por las cortinas de la campanilla hácia adelante á la parte posterior de la boca ó hácia atrás por la traquea presentando una superficie escarótica y corrompida, segun van aumentando de tamaño. La debilidad entonces es mas decidida; los labios y dientes se cubren de sarro ó de incrustaciones negras; el aliento tiene muy mal olor, hay mas ó

menos delirio, el semblante se pone mas desencajado y hay un poco de diarrea. A veces todo el pescuezo se hincha y se pone lívido, y en casos severos suelen notarse manchas lívidas ó *petéquias* en la superficie del cuerpo. La extrema debilidad, sangre por la boca y por las narices, pulso débil vacilante é intermitente marcan la extremada violencia y el carácter peligroso de la enfermedad,

Si hácia el tercero ó cuarto dia tiene lugar una ligera transpiracion y la escara se desprende descubriendo una superficie limpia y sana sobre las úlceras de la garganta y el semblante se pone mas animado y la respiracion y el pulso son mas naturales, se puede anticipar una terminacion favorable.

TRATAMIENTO.—Desde el principio se debe acudir á los ESPECIFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CUATRO continuando todo el tiempo con ellos. Pueden darse alternativamente en dósis de una cucharada á cada hora y durante lo peor de la enfermedad á cada media hora.

Disuélvanse doce glóbulos de cada ESPECIFICO en seis cucharadas de agua, en vasos separados, administrando alternativamente á los niños una cucharadita y á los adultos una cucharada á los intérvalos indicados, omitiendo la dósis cuando el enfermo esté durmiendo, y prolongando los intérvalos segun vaya mejorando.

DIETA Y REGIMEN.—Los que padecen esta afeccion rara vez pueden tomar mucho alimento de cualquier clase que sea, y tan solo pueden permitirse los que no ofrezcan aspereza alguna, como al agua de arroz, leche, arroz bien cocido, agua de pan tostado, arrowroot, sémola, agua de goma, maizena, ó atol claro de harina, y otros alimentos de esta especie. Cuando la boca y los lábios estan secos, ó las escaras se ponen secas y duras, deben humedecerse con frecuencia y cuidado con leche aguada caliente. Cuando el paciente empieza á restablecerse se debe cuidar mucho de no cargar demasiado el estómago pues de lo contrario pueden sobrevenir dolorosas consecuencias. Por esta razon debe empezarse en moderacion con leche, arroz, pan tostado y leche y sopas ligeras; y solo gradualmente se volverán á los alimentos mas sólidos, y sustanciosos.

DIFTERIA.

Esta enfermedad ha hecho terribles estragos en ciertas localidades de los Estados Unitos en los últimos años, y ha llegado á considerarse como una visitacion temible. No es una enfermedad nueva pero ha llamado últimamente mas la atencion y probablemente ha adquirido una forma mas maligna y fatal que anteriormente. Se considera como una enfermedad contagiosa, y las mismas influencias que inducen su ataque en un miembro de una familia pueden producirla en los demás é invitar su invasion, y las causas incitantes son mas poderosas en su cercanía que léjos de ella. Prevalece como resultas de un sistema defectivo de cloacas ó de exhalaciones venenosas de las mismas por cuya razon puede limitarse á ciertas localidades ó á veces adquirir el carácter de una epidémia. Se caracteriza por una exudacion de linfa en las membranas interiores de la boca y de la parte superior de las vías respiratorias á veces sobre una parte rasgada de la piel acompañada de una gran postracion general y á veces de algunos fenómenos nerviosos muy notables.

Algunas veces la difteria es una enfermedad ligera y fácil de manejar mientras que en otras es terriblemente fatal y continúa sus estragos sin que los medios que se emplean para arrestar su curso sirvan de mucho. Es pues muy importante que todo jéfe de familia aprenda á conocer los primeros síntomas, para poder en caso necesario aplicar los remedios mas aprobados para la cura. Pero esta es una de aquellas enfermedades que rara vez se puede confiar á un aficionado por inteligente que sea aun en caso apurado, ó cuando no está presente un buen médico homeópata. En todo caso severo tan pronto como se reconozca la naturaleza del mal se debe poner en manos del mejor facultativo y obedecer sus indicaciones con fidelidad.

La difteria prevalece generalmente entre los niños y los jóvenes, padeciéndola muy raras veces los adultos. Los primeros síntomas son parecidos á los de otras enfermedades particularmente á los de las parótidas y la escarlatina. En la difteria *simple* que afortunadamente es la mas comun, los síntomas al principio son tan benignos, que no producen mas incomodidad que una ligera dificultad en tragar ó dolor en

la garganta, ardor de la piel, dolores en las piernas, etc. El niño al principio se pone lánguido é inquieto, el pulso se acelera, pero no es pronunciado, no duerme con tranquilidad y tiene pocas ganas de comer. Estos síntomas pueden continuar algunos dias, sin apariencia de inflamacion en la garganta ni en las fauces. La difteria maligna se presenta con calentura severa, rigores, vómitos ó diarrea grande y repentina postracion é inquietud, semblante ansioso, etc., que indican alguna grave enfermedad de que está atacado el sistema. La piel está caliente, la cara encendida, la garganta irritada y la membrana mucosa de un color rojo vivo, las agallas estan hinchadas y se notan en ellas parches blanquizcos ó morenos, que al principio son pequeños, pero que gradualmente aumentan, de que modo un parche se confunde con otro formando una falsa membrana en la garganta que hacen la deglucion y hasta la respiracion penosa. Si las evacuaciones se examinan en este periodo de la enfermedad, se notará que estan cubiertas de mocos y que la orina está cargada de materia albuminosa tambien se presentan dolores periódicos en la piernas. El exámen de la garganta (que es algo dificil, á causa de la dificultad en abrir la boca suficientemente) descubrirá parches ó costras pequeñas que con frecuencia, al principio, no pasan del tamaño de medio guisante ó chícharo, de color *blanquizo* ó bien *amarillento* ó *moreno* situadas mayormente en los pliegues de las agallas, ó en el arco de la campanilla ó quizás en ambos á la vez, y á veces las agallas se hinchan muchisímo. La salivacion que suele haber empezado mas temprano continúa; el pulso se acelera y la debilidad del cuerpo es muy decidida. Si bajo la influencia de los remedios adecuados se consigue atajar la enfermedad y entra el enfermo en el periodo de la convalescencia, se manifestará esta por la tranquilidad y sosiego, sueño invigorante y transpiracion libre, disminucion de la hinchazon de las glándulas, cesacion de la formacion membranácea y gradual desaparicion de la ya existente, pulso mas lento y mejor apetito.

En algunos casos durante el curso de la enfermedad puede no haber aumento de la exudacion de la garganta; pero en su lugar hay destilacion acuosa por las narices, los ojos aumentan de brillo y el semblante denota ansia. La respira-

cion es penosa y ruidosa, mayormente cuando el paciente trata de dormir: la voz se altera, la exudacion se aumenta hasta llegar al cielo de la boca; y tambien aumenta la debilidad. Estos casos son muy graves, pero á pesar de esto algunos que han llegado aún á este periodo se han curado.

Segun progresa la enfermedad la respiracion se hace mas dificil y estridulosa y una tos hueca, metálica, silbante ó de crup es indicio de que la laringe ha sido tambien invadida. La destilacion de las narices continúa y los fluidos admitidos por la boca vuelven por las narices. Las mejillas adquieren un color pálido, ceniciento, con algunas manchas ó puntos en que la sangre se ha agolpado. Ocurren dolores periódicos en las piernas la destilacion de las narices y boca suele ser muy molesta ynuevas y mayores costras de la exudacion suelen notarse en las fauces. La dificultad de la respiracion aumenta el paciente lucha por obtener aire, el color azulado de la cara y superficie del cuerpo se aumenta y sobreviene la muerte. En algunos casos disminuye la hinchazon de las glándulas, la falsa membrana desaparece y el paciente bajo la influencia del veneno que queda en el sistema, fallece al fin sin dar siquiera un suspiro ni una queja.

Hay varias enfermedades que se asemejan y suelen ser confundidas con la difteria, ó que pueden aparecer acompañándola; y otras enfermedades que citarémos, pueden presentar los síntomas de la difteria. La principal de estas enfermedades es quizás la fiebre escarlatina. A veces la difteria aparece con ronchas tales como las que se observan durante ó al final de la escarlatina epidémica, y por lo tanto puede confundirse con esta enfermedad. Pero pueden distinguirse estas dos enfermedades generalmente, observando que el ataque de la escarlatina es mas repentino y el de la difteria mas insidioso; que al principio la hinchazon de las glándulas del pescuezo en la difteria no guarda proporcion con la inflamacion de la garganta y con el intenso dolor de cabeza, la fuerte calentura y aceleramiento del pulso que caracterizan la peor forma de la difteria. Pasadas algunas horas, el síntoma decisivo que es la *formacion de la falsa membrana, en la garganta, en la parte blanda del paladar y en la úvula ó campanilla* no deja duda alguna acerca del

que hay que combatir. En el crup membranáceo tenemos la misma falsa membrana que en la difteria, pero el crup empieza en la laringe y en la traquea, y rara vez asciende á la garganta y fauces, mientras que desde el principio la tos ronca, la dificultad en la respiracion, y la ausencia de toda hinchazon de las glándulas diferencian esta enfermedad de la verdadera difteria.

Los síntomas premonitorios de las parótidas, (calofrios, calentura, languidez y pérdida de apetito), son parecidos á los de la difteria, y la hinchazon de las glándulas parótidas y las adyacentes del cuello es casi igual. La falsa membrana ya citada, la tos hueca y ronca del crup y la respiracion estridente y anhelosa, particularmente durante el sueño, denotan la vedadera difteria.

TRATAMIENTO.—Durante el periodo de la invasion y antes de que esté la enfermedad bien pronunciada, naturalmente se darán los remedios adaptados á los síntomas mas prominentes y como estos tendran el carácter de *calentura* y de *crup* los Específicos para estos casos serán los principales. Pero si prevaleciere la difteria ó hubiere algun motivo para sospechar que fuere esta la enfermedad, se dará el ESPECIFICO NO. TREINTA Y CUATRO en dósis de á dos glóbulos disueltos en agua cada dos horas, solo ó alternandolo con el NO. UNO particularmente si hubiere calentura, calofrios ó encendimiento del cuerpo.

Durante la prevalencia de la enfermedad ó cuando ya haya penet rado en una casa, es prudente como medida de precaucion dar á todos los que esten expuestos á contraerla dos glóbulos cuatro veces al dia del ESPECIFICO NO. TREINTA Y CUATRO.

Así podrá impedirse el ataque ó á lo menos modificar y disminuir su violencia. Cuando la enfermedad se ha presentado con alguna calentura, hinchazon del pescuezo ó de las glándulas, mal de garganta, ya simple ó complicado con escarlatina, se empieza al momento administrando dos glóbulos en agua á cada hora de los ESPECIFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CUATRO alternativamente. Se continuará este curso sin variacion ni intermision excepto cuando el enfermo esté durmiendo tranquilamente, en cuyo caso puede aguar-

darse á que despierte. El mejor modo es disolver doce glóbulos de cada específico en seis cucharadas (de postres) de agua, en vasos separados dando una cucharada de uno y otro vaso á los intérvalos ya indicados. La MARAVILLA CURATIVA puede emplearse como gárgara de cuando en cuando con gran beneficio. Al empezar á ceder la enfermedad puede darse la medicina á intérvalos algo mas largos segun vá mejorando, y cuando la fiebre y el calor han desaparecido de una manera notoble se dará solamente el ESPECIFICO No. TREINTA Y CUATRO administrado como se ha indicado ya, en forma líquida, cada hora.

TRATAMIENTO ACCESORIO.—*Vapor caliente.*—La temperatura del cuarto debe mantenerse á 68° F. y la atmósfera se mantendrá húmeda por medio del vapor de una caldera de gárgola larga, que se mantendrá constantemente hirviendo. Es muy fácil obtener esta atmósfera formando un toldo con mantas por encima de la cama, y colocando un tubo que conduzca el vapor debajo de este toldo.

Los baños tibios.—Son valiosos accesorios. La piel está caliente y seca, la orina con frecuencia suprimida, los intestinos constipados, y de este modo se retiene el veneno en el sistema. Los baños tibios y el uso liberal del agua fria como bebida, con frecuencia restablecen las funciones de la piel, de los intestinos y de la vejiga.

Hielo.—Segun se ha recomendado para la angina.

DIETA, ETC.—Desde el principio de la enfermedad deben sostenerse las fuerzas del paciente por medio de los alimentos y se le debe incitar que trague, á pesar del dolor que causa esto. Huevos batidos con leche ó con cognac aguado ó endulzado, caldo de extracto de carne ligeramente espesado con arróz ó cebada; arrowroot ó sagú con vino de Jeréz ó de Oporto; la postracion repentina y extremada requiere vino ó cognac.

A los niños que persisten en no tragar se les debe administrar una inyeccion nutritiva en los casos severos; como por ejemplo la yema de un huevo batida en una cucharada de leche fresca, y dos cucharaditas de esencia fresca de cuajaleche ó una onza de extracto de carne con un escrúpulo de pepsina. Las inyecciones (de una onza mas ó menos á la

vez) deben empezarse si es necesario inmediatamente que se reconoce el verdadero carácter de la enfermedad y repetirse cada dos ó cuatro horas.

CONVALESCENCIA.

Durante la convalescencia se necesita mucha paciencia y cuidado para evitar las recaidas que pueden presentarse con facilidad. La dieta nutritiva, el descanso, y el cambio de aire son de grande utilidad.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Las fosas de las letrinas deben vaciarse y si son demasiado pequeñas ó estan en mal estado se deben hacer nuevas. La casa, las letrinas, y las cañerías de desagüe deben ser cuidadosamente examinadas, y las imperfecciones escrupulosamente corregidas; tambien si es necesario se debe conservar constantemente en ellas cloruro de zinc ó de cal y del cual se arrojará un poco dentro de los sumideros. Todo polvo y toda acumulacion de basura deben ser retiradas al punto; en la casa debe haber un abastecimiento de agua y todos los cuartos deben ser limpiados, blanqueados y perfectamente ventilados. (Véanse tambien los capitulos sobre EL AIRE pág. 100 EL AGUA pág. 97 ; y EDIFICIOS SALUBRES pág. 102.)

FARINGITIS.

(*Relajacion de la garganta. Ulceracion de la garganta. Mal de garganta de oradores.*)

Estas afecciones son de carácter parecido y requieren un tratamiento semejante.

SINTOMAS.—Al principio se queja el paciente de una sensacion desagradable en la parte superior de la garganta, y con frecuencia predisposicion á tragar como si hubiera algo en la garganta que pudiera hacerse desaparecer de este modo. Si no se adopta un tratamiento adecuado la voz sufrirá pronto un cambio; se pone débil y ronca, y algunas veces especialmente á la caida de la tarde hay pérdida completa de la voz. El paciente se queja de dolor en la laringe y hace frecuentes esfuerzos por arrancar la flema de la garganta

tosiendo y escupiendo. Si se examina la garganta se hallará que las partes tienen una apariencia enferma que estan vivas y granulosas y los folículos mucosos llenos de una materia amarillenta; tambien puede verse una secrecion muco-purulenta viscosa, adherida á la campanilla y á las partes adyacentes.

Causas.—Esta condicion es quizás producida con mayor frecuencia por el ejercicio del órgano de la voz cuando este está inflamado. Es casi seguro que se extenderá la afeccion si se ejercita la voz durante un ataque de mal de garganta ó de ronquera, porque los músculos de la laringe pierden su nutricion por la extension de la materia mórbida de la membrana mucosa inflamada. Esta enfermedad puede resultar tambien de un ejercicio inmoderado ó irregular de la voz; ó puede venir despues de una enfermedad inflamatoria de los tubos bronquiales ó de los pulmones por haber ejercitado mucho la voz ántes del completo restablecimiento. Tambien puede provenir de leer ó de hablar de una manera que no es natural como sucede con los oradores y militares.

Medidas Accesorias y Preservativas.—1. *Reposo completo.*—La laringe inflamada lo mismo que una coyuntura inflamada requiere siempre un estado de reposo casi completo. Como remedio preservativo para los sacerdotes, aconsejariamos á estos que adoptasen generalmente el dia lúnes como dia de recreadion á la intempérie y de cesacion de todo trabajo compensando de este modo á los grandes esfuerzos físicos y mentales que exigen los domingos el cumplimiento de los deberes de un ministro concienzudo del Evangelio.

2. *Vendaje de la garganta.*—Cuando se aplica este, el paciente debe acostarse y generalmente tendrá el dia siguiente el gusto de ver que su mal de garganta está considerablemente aliviado. En los casos mas obstinados debe llevarse el vendaje de dia, remojandolo con frecuencia. Cuando se deja de usar este, debe bañarse la garganta y el pecho con agua fria y secarlos enseguida, frotandolo rápidamente. Se deben dejar crecer la barba y el bigote porque son de gran proteccion para la garganta especialmente en los abogados. sacerdotes, cantores, y otras personas que se

ven obligadas á ejercitar la voz de una manera indebida ó irregular.

TRATAMIENTO.—El mismo que para la laringitis pág. 264

ESCORBUTO.

(*Cancro ó llagas en la boca.*)

Esta afeccion se presenta en varias formas, y algunas veces es muy severa y difícil de curar mientras que en otras es mas bien molesta y dolorosa que peligrosa. Ataca ocasionalmente á los niños mal alimentados y tuberculosos de dos á cinco años de edad especialmente en las localidades bajas y húmedas. A veces las encias se ponen calientes encendidas y muy doloridas; se hinchan, se ponen esponjosas, se separan de los dientes dejándolos flojos y sangran al mas leve contacto; el aliento se pone fétido y á veces se escupe saliva y flema tenaz y sainosa, la masticacion se hace dificil á causa del estado de las encías y dientes y la deglucion dolorosa por el mal estado de la garganta. Las glándulas de la garganta se hinchan á veces y causan mucho dolor y con frecuencia hay mucha postracion, y perturbacion febril del sistema.

En otros casos la afeccion se manifiesta principalmente por las úlceras en las encías, en la lengua ó en el interior de los labios y mejillas, acompañadas de ardor y dolor, y á veces abundante salivacion con postracion general y estado febril. Esta forma es muy comun en las mujeres que están criando y es con frecuencia una afeccion larga y dolorosa, proviniendo en apariencia de debilidad general y descaecimiento del sistema, así como de la nutricion defectiva.

TRATAMIENTO.—Por lo general el ESPECIFICO No. VEINTE Y NUEVE será suficiente para todas las formas del mal de garganta ó de ulceraciones de la boca, puede darse en dósis de á dos glóbulos disuéltos en una cucharada de agua, cuatro veces al dia ántes de las comidas y al retirarse por la noche. Cuando existe debilidad del sistema puede tomarse con ventaja el ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO alternativamente con el No. VEINTE Y NUEVE de la manera indicada. A veces

es conveniente enjuagar la boca con una disolucion floja de borate, ó en casos de pacientes débiles se puede usar una ligera disolucion de cognac. Deben tenerse algunas precauciones con respecto á la dieta. Cuando la enfermedad existe en forma maligna con inflamacion de la boca ó encias deben abandonarse toda clase de estimulantes, alimentos animales aun en caldos, y limitar la dieta á los vegetales y farináceos. Si las llagitas provienen de la fiebre incidente al periodo del lacticineo se puede tomar ventajosamente por la mañana y por la noche un vaso de cerveza además de los Específicos indicados.

ANOREXIA.

(*Falta de apetito.*)

Puede provenir de varias causas mas ó menos intimamente ligadas con el procedimiento de la digestion, tales como el desarreglo del estómago, la inaccion del hígado, haber comido demasiado, irregularidad en las comidas, acostarse demasiadó tarde y demasiado poco ejercicio, indigestion, etc. Esta condicion mórbida debe ser corregida para que se manifieste el apetito natural. Si parece ser efecto de una condicion debilitada del sistema, pueden tomarse con ventaja algunos estimulantes, tales como vinos ligeros ó cerveza. La pérdida del apetito durante una enfermedad aguda ó un estado debilitado del sistema debe ser respetada; pues el forzar los alimentos en el estómago contra su voluntad, por decirlo asi, producirá generalmente síntomas mas graves. Algunas veces en vez de pérdida del apetito hay por el contrario un apetito voráz ó depravado, estos síntomas acompañan por lo general á la clorósis, á la irritacion nerviosa producida por lombrices, etc.; y solo pueden hacerse desaparecer corrigiendo la condicion de que proceden. Un vaso de agua fresca tomado por la mañana y por la noche con frecuencia es bueno para estimular el apetito. Aparte de estas medidas, el Especifico No. Diez, tomado cuatro veces al dia, seis glóbulos antes de cada domida y por la noche es muy eficáz.

DESARREGLO GÁSTRICO.

(*Indigestion, Bilis.*)

Consideramos esta afeccion separadamente de la Dispepsia crónica y de la Ictericia. Es muy comun y suele presentarse de repente á causa de alguna irregularidad en los alimentos, excesos en las comidas ó por comer viandas pesadas, ricas y muy condimentadas ó impropias á la condicion actual de los órganes digestivos; el uso excesivo de vinos, licores espirituosos ó cerveza, té ó café fuerte; por comer con demasiada rapidéz, irregularidad en las horas de comer, intérvalos demasiado largos entre cada comida, falta de ejercicio, mucha aplicacion mental, irregularidad en las horas de descanso, desvelo, y en una palabra puede producirla cualquiera clase de exceso. Cuando el estómago se ha debilitado por causa de purgantes y en personas que por naturaleza son de débil digestion, cualquiera alteracion del régimen general puede fácilmente producir esta condicion.

Los síntomas son por lo general falta ó pérdida total del apetito, lengua sucia, mal gusto en la boca, deseo ó antojo por cosas frias ó ácidas, dolor en la frente ó pesadéz en la cabeza, pereza, estupidéz ó deseos de dormir, constipacion torpidéz ó inaccion de los intestinos, y algunas veces nausea regüeldos ó vómitos de los alimentos y bílis.

Tratamiento.—Por regla general mientras continúen las náuseas y la indisposicion á tomar alimento, poco ó nada deberá uno comer, y solamente cuando estos síntomas hayan desaparecido, pueden tomarse alimentos de los mas ligeros y de fácil digestion, como atoles claros de harinas, agua de arróz, arroz cocido, pan tostado ó frutas buenas y maduras. Como medicina bastará el Especifico No. Diez en dósis de seis glóbulos cada tres horas, hasta que se componga el estómago.

Si hubiere calentura, altérnese el Especifico No. Uno con con el No. Diez á los mismos intérvalos, hasta que desaparezca. Si hubiere náusea ó vómitos, se puede interponer entre las dósis del Especifico No. Diez dos ó tres dósis de á seis glóbulos cada una del Especifico No. Seis hasta atajar dicho síntoma.

DISPEPSIA.

(*Indigestion, Debilidad del Estómago.*)

Esta es una de nuestras afecciones mas comunes y obstinadas. Puede provenir de varias alteraciones en los órganos de la digestion y suele manifestarse en formas diversas desde la mas leve debilidad en la digestion hasta las graves modificaciones del estómago mismo.

Puede producirce por varias causas entre las cuales citaremos el uso de medicamentos purgantes ó de anodinos administrados en la niñez y en la juventud, la imperfecta masticacion de las viandas cuando se come muy deprisa, la cual es una falta muy general, la pérdida de los dientes, la presencia de dientes ó muelas picadas en la boca y la consiguiente deglucion de saliva viciada; el abatimiento de espíritu y la tristeza tambien debilitan el estómago é impide la digestion; los ayunos excesivos que agotan las fuerzas vitales afectan la facultad de digerir; el uso excesivo de bebidas estimulantes, produce cambios en las membranas del estómago que pueden hacer la digestion difícil ó imposible; la falta de ejercicio, hábitos sedentarios y la intensa y constante aplicacion mental pueden tambien ser una de las causas.

Se manifiesta generalmente por malestar despues de comer, pesadéz en la boca del estómago , como si hubiera en él una piedra, el precordio muy sensible á la compresion, gran molestia en la cintura si el traje está apretado, frecuente jaqueca tristeza y confusion de ideas, dilatacion despues de comer, algunas veces ocurren eructos ó repeticiones de los alimentos líquidos y sólidos, falta de apetito, mal sabor en la boca, lengua sucia, flatulencia, constipacion y entorpecimiento de los intestinos; y no pocas veces almorranas ó hemorroides, palpitacion del corazon y pesadillas. Estos son los síntomas principales por los que dicha enfermedad se manifiesta, que varian sin embargo, se alivian ó empeoran segun sea el régimen y costumbres del individuo y la intensidad del mal.

Flatulencia, eructos, acedias.—Estos son simplemente síntomas de dispepsia ó de desarreglo gástrico, mas pueden muy bien formar el característico prominente de la enfermedad y ocupar casi exclusivamente la atencion del paciente.

La *flatulencia* (viento), perturba al estómago, el cual obligado á usurpar el lugar ocupado por los pulmones, el corazon ú otros órganos, embaraza su accion saludable y dá orígen á desórdenes en partes lejanas. Es producida por algun defecto de la fuerza nerviosa, ó debilidad general; el alimento puede quedarse en el estómago y fermentar, por causa de la imperfeccion ó detencion de los procedimientos químico y vital característicos de la buena salud. En otros casos la flatulencia parece ser engendrada por la membrana mucosa del canal intestinal, pues los síntomas son muy propensos á presentarse en las personas dispépticas cuando se ha dejado pasar la hora acostumbrada de comer ó cuando el estómago está vacio. La flatulencia acompaña á veces al desmayo, náusea, palpitacion y otras sensaciones desagradables. En el *eructo* hay una frecuente repeticion ó ascencion de un líquido acuoso, ácido ó sin sabor, que sube del estómago á la boca. Parece ser producido por cerrarse el esófago con un espasmo muscular, de modo que no puede pasar la saliva al estómago y vuelve á subir á la boca sin ningun efecto. Algunas veces viene acompañado de un regüeldo de aire que sube con el eructo y está acompañado de un ruido recio y desagradable y no pocas veces sucede que de este modo se arroja una parte de la comida. Hay tambien una sensacion de llenura, tirantéz y á veces dolor y malestar en el estómago y en el precordio.

Con la *acedía* hay un malestar y ardor que se siente principalmente en la boca del estómago, pero que á menudo se extiende al rededor del pecho y subiendo por este baja hasta el abdómen. A veces viene acompañada de ansiedad, náusea, frialdad de las extremidades, debilidad y calentura, desmayos y hay tambien eructos ó regüeldos ágrios que suben á la boca.

El Hipo.—(*Singultus*) es un comun acompañante de la acedía y consiste en breves espasmos del esófago. En los niños se cura fácilmente dándoles á beber un poco de agua ó de leche.

Pesadillas.—(*Incubus*). En esta condicion el paciente tiene sueños confusos y espantosos, con una sensacion de pesadez ó presion que embaraza la respiracion y produce

grande angustia, ó se figura que corre un gran peligro del cual trata en vano de librarse, hasta que por fin logra dar un grito ó hacer algun movimiento, que hace desaparecer esta desagradable condicion. Esta es producida por algun desarreglo de los órganos de la digestion y con mayor frecuencia viene despues de una cena fuerte y que se ha tomado tarde. Puede tambien ser inducida por fatiga, una mala posicion en la cama ó, en los niños, por hinchazon de las agallas. Algunas veces la causa es muy oscura y requiere el exámen y el tratamiento de un médico.

Como estos no son mas que síntomas ó faces de dispepsia ó desarreglo gástrico, indicamos el mismo tratamiento para todos.

Tratamiento.—El sistema que generalmente se adopta por los que están sujetos á esta enfermedad tiende mucho á agravarla y á prolongarla. Porque el vientre está estreñido muchos apelan á los purgantes ó aperitivos, que solo dan alivio momentáneo y que permanentemente agravan el mal. La constipacion es sin duda penosa, pero no lo es tanto como el efecto producido por los purgantes que se administran para aliviarla. Las personas que estan predispuestas á este mal deben tener sumo cuidado con la dieta, y tomar solamente alimentos que la experiencia les ha indicado poderse digerir fácilmente. El fácultativo no puede hacer mas que recomendar las viandas que crea adecuadas, y una vez que la experiencia haya establecido la clase que debe adoptarse, la dieta deberá consistir de ellas, y solamente segun la digestion mejore podrá gradualmente permitirse mas libertad. Consúmase el tiempo necesario en las comidas, obsérvese moderacion en ellas y perfecta masticacion bebiendo poco y comiendo poco á la vez y no muy amenudo. Al retirarse por la noche y al levantarse por la mañana bébase un vaso de agua fresca. Como medicina se hallará el Especifico No. Diez eficáz y puede tomarse seis glóbulos á la vez antes de cada comida y al acostarse por la noche. Perseverando con este sistema rara vez dejarán de curarse los casos mas obstinados. Si el vientre permaneciese obstinadamente estreñido, se puede dar una lavativa de agua tibia todas las mañanas mientras fuere necesario. En breve con la influencia de los medica-

mentos y del alimento adecuado, se corregirá toda irregularidad.

Pero para las mujeres y las personas delicadas el ESPECIFICO No. ONCE es preferible al No. DIEZ, ó pueden tomarse los dos alternativamente. En los casos obstinados de eructos se obtendran brillantes resultados del uso liberal del *svero de leche* cuando se tiene hambre ó sed. El estómago no soporta tan bien la leche fresca.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Deben adoptarse en cuanto sea posible las siguientes indicaciones para el tratamiento y prevencion de la indigestion.

1 *Masticacion.*—El punto mas esencial para la fácil y perfecta digestion es la reduccion, en la boca, del alimento al estado mas diminuto. Un estómago, sobre todo uno débil obra de una manera imperfecta y tardía sobre el alimento que se introduce en él, en un estado de imperfecta trituracion. Además de esto, el alimento necesita estar bien masticado para que se pueda mezclar bien con la saliva. El objeto de la secrecion salival es humedecer y lubricar el alimento y es una ayuda química esencial á la digestion. La accion de la saliva es especialmente necesaria á la digestion de los alimentos vegetales, pues es únicamente por medio de este fluido que ciertos artículos de alimento tales como las papas el pan, el arroz, etc., pueden ser absorbidos. Por consiguiente las personas *muy ocupadas*, *estudiosas*, *solitarias*, y tambien *las que hablan demasiado en la mesa* deben tener siempre presente que es muy peligroso descuidar la perfecta masticacion de los alimentos. *La pérdida de los dientes* es una causa frecuente de indigestion.

2. *Sobrecargar el estómago.*—Una cantidad de alimento demasiado grande altera la digestion, 1. porque dilata el estómago de tal modo que impide las contracciones necesarias. 2. Porque abastece al estómago de una cantidad de alimento mayor del que puede ser convenientemente saturado con la saliva. Despues de haber estado mucho tiempo sin tomar alimento, como sucede con las personas que comen tarde y que almuerzan poco, hay gran peligro de comer demasiado, á menos que se coma despacio ó que se deje la mesa ántes de que se haya aplacado el hambre completamente.

3. *Alimentos convenientes.*—Véase el capítulo de ALIMENTOS.

4. *Bebidas.*—Véase el capítulo de BEBIDAS.

5. *Animo con que uno debe comer.*—Un punto muy esencial en el tratamiento y en la cura de la indigestion es una disposicion de ánimo alegre y tranquila especialmente durante las comidas. La conversacion agradable y la tranquilidad de espíritu favorecen á la digestion porque aumentan la secrecion de jugo gástrico. El alimento que se recibe bajo circunstancias agradables surtirá en abundancia y en el mayor estado de perfecion la secrecion necesaria á la buena digestion.

6. *Hábitos Generales.*—No se deben empezar de nuevo los trabajos mentales ó físicos inmediatamente despues de una fuerte comida, y tampoco deben tomarse alimentos despues de un ejercicio fatigante sin descansar ántes algunos minutos. Los ejercicios musculares violentos impiden la digestion porque ocupan las energías nerviosas en otra direccion. El hombre cansado ya sea por el trabajo mental ya por el físico *debe descansar ántes de comer*, y si la causa de la fatiga ha estado en operacion hasta que se acerca la hora de acostarse los alimentos sólidos pueden producir los mas sérios resultados. En estas circunstancias si se creyera necesario tomar algun alimento, este debe tomarse en cantidad limitada y ser lo mas ligero posible, como por ejemplo una taza de extracto de carne, de cacao ó de chocolate ó la yema de un huevo bien batida con leche. Recomendamos particularmente el plan dietético bosquejado en la introduccion de esta obra. *La regularidad* en las costumbres de la vida como por ejemplo en las comidas, el sueño, el ejercicio, etc., es una importante condicion para preservarse de la dispepsia. Deben evitarse los colchones de pluma y el dormir demasiado; el paciente debe acostarse y levantarse temprano, bañarse en agua fria todas las mañanas y hacer diariamente un ejercicio moderado á la intempérie. El *cambiar de aire* de vez en cuando ejerce una maravillosa influencia en desviar ó evitar un ataque de indigestion pues distrae la mente de sus pensamientos ordinarios, de las ansiedades domésticas y de la melancolía causada por dolencias personales.

GASTRALGIA.

(*Dolor ó espasmo del estómago.*)

Esta es una afeccion del estómago sumamente dolorosa y molesta que se presenta generalmente con cierta regularidad á intérvalos de algunas semanas ó meses dejando al sistema comparativamente libre en el intérvalo. Consiste de dolores espasmódicos ó contracciones del estómago, algunas veces leves, pero mas comunmente de violencia casi insoportable; despues de algunos momentos de alivio vuelven con mayor vigor, el dolor es mas fuerte en la boca del estómago, pero á menudo se extiende por el pecho y los costados ó aun hasta la espalda, produciendo náusea, vómitos y mucha angustia. Los eructos algunas veces alivian y tambien hay languidéz, frialdad, y suma ansiedad. Un ataque puede durar desde algunas horas hasta uno ó dos dias, y en ciertas personas suelen repetirse en cualquiera ocasion ó á intérvalos de algunas semanas ó meses sin mucha ó ninguna provocacion aparente.

Esta enfermedad dimana de cierta condicion mórbida de los nervios del estómago y á veces se halla asociada con enfermedades del hígado ó del bazo ó ámbos ó con alguna desorganizacion cancerosa del estómago ó de los intestinos. Puede provocarse el ataque comiendo artículos indigeribles pan reciencocido, castañas, dulces, frutas verdes, ceresas, higos, queso, y en algunos casos tomando café ó té fuerte. Igualmente puede provocarse en personas gotosas ó reumáticas por exposicion al frio ó á la humedad. En las mujeres se nota algunas veces acompañando á la menstruacion. En muchos casos el sistema parece haber adquirido tal predisposicion á esta enfermedad que se disfrazan ú ocultan todos los demás síntomas y puede producirla á cualquiera hora la mas leve indiscrecion.

Tratamiento.—Como medida precaucionaria, las personas que se ven expuestas á estos ataques deberán tener sumo cuidado en sus alimentos, desechar las viandas muy condimentadas, salsas, pan reciencocido, tortas calientes, frutas en conserva, queso, y en una palabra, todo artículo que la experiencia ha demostrado que le sienta mal en el estómago

ó provoca estos ataques y tambien como preventivos tómense por la mañana y por la noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ. Cuando se presentan algunos indicios, ó algun desarreglo gástrico amenaza culminar en un ataque sério se debe acudir al momento al ESPECIFICO No. DIEZ una ó mas dósis del cual á intérvalos de dos ó tres horas será suficiente para corregir el desarreglo, y de este modo impedir el ataque. Durante el ataque el ESPECIFICO No. DIEZ es el remedio adecuado y puede darse en dósis de á seis glóbulos disueltos en una cucharada de agua cada quince, treinta, ó sesenta minutos, segun el caso, hasta cesar el dolor. Si el dolor es intenso y no cede al ESPECIFICO No. DIEZ despues de una hora mas ó menos será mejor alternarlo con el No. UNO en igual dósis hasta producir alivio. Paños calientes sobre el estómago y una lavativa grande de agua templada son auxiliares útiles para aliviar los dolores.

HALITÓSIS.

(*Aliento Hediondo.*)

Esta desagradable afeccion puede depender de otras causas además que de cáries en los dientes ó muelas ú otras impurezas de la boca. Con frecuencia tiene su orígen en la defectuosa digestion ú otro desarreglo del sistema y en algunas personas y familias puede ser constitucional.

TRATAMIENTO.—Los que padecen de esta afeccion no pueden ser demasiado escropulosos en la limpieza, ó en tener los dientes siempre libres de sarro, y enjuagar la boca despues de cada comida. En cuanto á medicinas seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ, mañana y noche la corregirán si depende de imperfecta digestion. Si se presentare en las mujeres durante la menstruacion, seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE mañana y noche lo enmendarán. Cuando es constitucional ó se resistiere á estos medicamentos la tercera trituracion de *Aurum fol* ó de *Baryta carb.* efectuará la cura, dada en dósis pequeñas.

CÓLICO. CÓLICO BILIOSO.

Muchas personas conocen muy bien lo que se denomina cólico y que es la violenta contraccion (*espasmos*) de las membranas musculares del intestino grande. Consiste de paroxismos de mayor á menor grado de dolor por lo general muy severo que se siente particularmente cerca del ombligo y que de allí se extiende hácia arriba y hácia el abdómen. El dolor es agudo punzante, vehemente y lacerante y sobreviene en paroxismos que duran algunos instantes y luego cesan; algunas veces se encoje el abdómen, y en otras se pone terzo como el parche de un tambor, la presion generalmente alivia el dolor en el cólico, mientras que en la inflamacion el dolor es semejante, pero el abdómen se encuentra tan dolorido y sensitivo que no se puede comprimir y en los casos graves apenas puede tocarse. A veces con los dolores existe estreñimiento de los intestinos, vómitos ó diarrea. En el cólico rara vez se presenta la calentura, ardor en la superficie, pulso rápido ó dolor con la presion, todos los cuales síntomas son característicos de inflamacion. Se distingue de la *hernia* ó ruptura por el bulto que en la hernia se presenta cerca del ombligo ó en la ingle, y de la *enterítis* ó inflamacion de los intestinos pequeños por la falta de calentura y por la *extremada sensibilidad del abdómen*, como tambien por la ausencia de completas intermisiones de dolor,

Puede producirse un cólico por excesos en la dieta, alimentos flatulentos, vida disipada, pesadumbre, frio, ó por todo lo que ocasione trastorno de los órganos digestivos, ó por estreñimiento del vientre. Suele ser consecuencia de la constriccion del intestino ó aun en casos raros de la desorganizacion cancerosa de alguna parte del intestino ó de *intususcepcion.*

El cólico flatulento es comun entre los niños cuya dieta consiste de alimentos impropios y en personas dispépticas despues de tomar alimentos flatulentos ú otros que no les sientan.

El cólico bilioso es precedido generalmente por síntomas de desarreglo del hígado ó del estómago, tales como lengua sucia y amarillenta, sabor amargo, pérdida del apetito. dolor sordo en la cabeza. Generalmente hay nausea y vómitos,

dolor severo agudo ó retortijones con sed y ansiedad, el dolor se extiende desde el ombligo hácia el hígado en severos é intensos paroxismos. Despues de los vómitos ó de las evacuaciones de bílis se alivia el dolor.

El cólico de plomo ó cólico de los pintores es producido por la inhalacion de vapores plomizos (especialmente del óxido de plomo y albayalde) y es muy comun entre los pintores y operarios de las fundiciones de plomo. El modo mas peligroso de que se introduce el plomo en el sistema es su absorcion por el aparato respiratorio y la continua inhalacion del polvo ó vapor de plomo por los operarios, y por tomar alimentos con las manos ensuciadas con la forma del veneno que acostumbran usar, esto esplica la propension especial al cólico de plomo de los que trabajan en minas de plomo y en fábricas de albayalde, pintores, alfareros, fundidores de tipos y otros. Las causas menos frecuentes son: el uso de rapé envuelto en hoja de estaño, de vino endulzado con azúcar de plomo, la preparacion de los alimentos en vasijas de plomo mal vidriadas, y el agua contaminada por pasar por tubos de plomo.

El cólico de plomo se ha observado en vacas que pastan en campos vecinos á minas de plomo y en animales que beben agua de rios que tienen sus manantiales en minas de plomo. Los síntomas son: pérdida del apetito, sueño perturbado y excitacion nerviosa. Siguen despues vómitos, dolores en el abdómen, al principio en paroxismos y luego continuados. Hay poca calentura, pero sí mucho dolor de cabeza, dolor en las piernas, estreñimiento obstinado y algunas veces parálisis de las extremidadas inferiores. A veces se nota en los que padecen de este cólico que el borde de las encias tiene un color azulado.

Tratamiento.—Por regla general y en ataques ordinarios de cólico se recomienda el Especifico No. cinco. Si el mal fuere producido por alimento pesado ó de difícil digestion, ó si viene acompañado de señales de desarreglo gástrico, tales como lengua sucia, mal sabor en la boca, flatulencia, etc., será bueno alternar el Especifico No. Diez con el No. Cinco. Disuélvanse doce glóbulos de cada Especifico en seis cucharadas de agua en vasos separados, y se toman alternativa-

mente cada cuarto de hora ó cada media hora hasta obtener alivio. Así se procede en todo caso severo de cólico cualquiera que sea la causa, excepto en los casos en que los intestinos esten doloridos y no puedan soportar la compresion y haya calentura que indica tendencia á inflamacion. En estos últimos casos el ESPECIFICO No. UNO debe prepararse y darse alternativamente, con el No. CINCO como ya se ha indicado. Un cólico simplemente espasmódico y sin complicacion cede prontamente al ESPECIFICO No. CINCO en dósis de seis glóbulos disueltos en agua, cada quince ó veinte minutos.

En todo caso severo de cólico es prudente y en todo caso obstinado puede ser necesario administrar al paciente LAVATIVAS DE AGUA TIBIA, mayormente si es causado por algun alimento indigesto ó nocivo. La lavativa consistirá de medio cuartillo de agua tibia á la que se agrega una cucharada de sal ordinaria. Si el paciente puede retenerla por algun tiempo será mas eficáz, y debe repetirse, junto con las medicinas hasta obtener alivio. Pueden ponerse franelas calientes sobre el abdómen.

DIETA.—Es evidente que solo deberá tomarse poco ó ningun alimento, y de todos modos debe ser muy ligero, tal como atol de harina de centeno, agua de arroz, agua de pan tostado, ó algun caldo ligero hasta cesar completamente el mal.

Las personas que esten sujetas á estos ataques deben usar mucha precaucion en su dieta abandonando todo lo que pueda ocasionarlos, como habichuelas, coles, encurtidos ó legumbres verdes, bebidas aciduladas, ternera, cordero, etc., y demás carnes de animales tiernos, y tambien deben procurar conservar los piés y el abdómen secos y abrigados. Tambien hallarán de beneficio el llevar una franela al rededor del abdómen y conservar los piés bien protejidos contra la humedad.

El ESPECIFICO No. DIEZ tomado por la noche en dósis de á seis glóbulos ayudará mucho á corregir la digestion y de este modo evitar los ataques.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—*El cambio de ocupacion es necesario.* Algunas personas son atacadas con mas facilidad que otras, y si un miembro de la familia padece de anemia,

nerviosidad y debilidad de las extremidades superiores, mientras que los demás gozan en apariencia de buena salud, debe buscarse el borde azúl en las encias de aquel é investigar el estado de las cañerias ú otros medios posibles de envenenamiento por el plomo.

NAUSEA Y VOMITOS.

Rara vez se presentan la nauseas y los vómitos sino como síntomas de otra enfermedad. Generalmente procede de malos alimentos ó de una cantidad demasiado grande de estos, de algun desórden de la digestion, de embarazo, enfermedad ó irritacion de los otros órganos, como el cerebro, los riñones, el útero, etc., cancro ó úlcera en el estómago, obstruccion mecánica de cualquiera parte del canal intestinal, estado mórbido de la sangre, tambien se presenta en la mayor parte de las fiebres eruptivas.

Prognosis.—La náuseas y los vómitos que ocurren en las enfermedad cerebrales, como en la epilepsia, son síntomas adversos, por el contrario si ocurren en el embarazo ó en la histéria no hay que alarmarse pues solo indican una irritacion llevada por el sistema nervioso al estómago. Podemos saber mucho observando la hora en que ocurren los vómitos, la naturaleza de las materias arrojadas y la extension y urgencia de los síntomas. Si los vómitos producen alivio, y las náuseas, opresion del pecho y del estómago y el dolor de cabeza cesan, el caso es favorable, si por el contrario los síntomas que preceden á los vómitos no son aliviados sino mas bien aumentados, debemos considerar la enfermedad muy séria.

Tratamiento.—Si los vómitos proceden de haber sobrecargado el estómago ó de algun alimento indigesto, deben ser considerados como un esfuerzo conservador y deben ser facilitados dentro de un limite razonable, tomando agua caliente ó introduciendo una pluma en la garganta hasta expeler la materia perniciosa.

Despues que se ha arrojado dicha materia, el Especifico No. Seis en dósis de á seis glóbulos disueltos en una cucharada de agua y administradas á cada hora pronto calmará

la irritacion y las náuseas. Si ocurriesen los vómitos en las mujeres que estan embarazadas véase lo que en dicha seccion se recomienda.

MAREO.—*Mareo producido por el movimiento del carruage.*—La enfermedad peculiar y la completa angustia que padecen los que viajan por mar, y hasta cierto punto algunas personas, por el movimiento de una diligencia coche ó wagón de ferro-carril, son demasiado bien conocidas para que sea necesario describirlas.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Por algunos dias antes de embarcarse se deben evitar los alimentos indigestos y toda irregularidad en la dieta, así como el recargar el estómago.

TRATAMIENTO.—Puede curarse en la mayor parte de los casos con el ESPECIFICO No. VEINTE Y SEIS. Durante seis ú ocho horas ántes de embarcarse deben tomarse si fuere posible seis glóbulos cada cuatro horas dejándolos disolver en la lengua.

Durante el primer periodo del viaje, á menos que el tiempo esté muy bueno, el paciente debe permanecer en su cama, en una posicion horizontal y tomar principalmente alimentos líquidos, tales como extracto de carne, caldo de gallina, etc. Tragos largos de agua tibia con frecuencia procuran mucho alivio. Tambien se recomienda un cinturon moderadamente apretado al rededor del abdómen y de la cintura. El calor del estómago y de los piés tambien tiende á impedir el mareo. Todo lo que divierta y distraiga la atencion de las líneas fluctuantes de la horizontal es útil.

Despues de haberse dado á la vela, se tomará durante los dos ó tres primeros dias y como preservativo seis glóbulos cada cuatro horas, y si á pesar de esto hubiere un mareo muy violento, vértigo nauseas ó vómitos, se disolveran doce glóbulos en medio vaso de agua y se tomará una cucharada (de postres) cada hora hasta obtener alivio.

Para mareo, nausea ó vómito, producido por el movimiento de un coche, ú otro movimiento parecido, se tomarán seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y SEIS cada hora para obtener alivio.

HEMATEMESIS.—*Vómitos de sangre.*—Se presenta este mal con vómitos ó esputos repentinos de sangre que vienen del

estómago. Viene generalmente precedido de nauseas, malestar o dolor de estomago, indigestion, pulso débil, palidéz y otros síntomas de desmayo. La sangre que se vomita es generalmente de color oscuro, rara vez de un rojo vivo, y está á veces mezclada con la comida, con materias mucosas, bílis, ú otra cualquiera de las materias contenidas en el estómago, y es arrojada en grandes cantidades; tambien suele salir la sangre coagulada al hacer las deposiciones. Se puede distinguir fácilmente de la que dimana de los pulmones, refiriendose á la siguiente tabla:

SI ES DEL ESTÓMAGO, la sangre es de color *oscuro;* se *vomita*, con frecuencia está mezclada con la *comida* y *no es* espumosa; es precedida de náuseas y de malestar del *estomago;* generalmente sale *con las deposiciones* de los intestinos.

SI ES DE LOS PULMONES la sangre es de un *color rojo vivo;* generalmente se arroja *tosiendo,* es generalmente *espumosa* y mezclada con *flema;* es á menudo precedida de dolor en el *pecho* y de dispnea y no se halla en las *deposiciones.*

El vómito de sangre siempre vá precedido de síntomas mas ó menos decididos de desarreglo gástrico ó de débil digestion; tales como presion, peso, llenura ó dolor causado por la tension en la region del estómago; calor ardiente en dicha region, ansiedad, ó malestar al tomar algun alimento ó bebida ó al comprimir el es ómago, sabor salado en la boca, falta de apetito y náuseas, vértigo, desvanecimiento ó sudor frio, algunas veces tambien se notan latidos intermitentes en la boca del estómago. Si el ataque es muy severo puede haber delirio ó desvarios, con espasmos, aumento de debilidad y remision del pulso y frecuentes desmayos. Con frecuencia es producido por la supresion de alguna evacuacion habitual como almorranas ó la menstruacion. Hay otras causas, tales como las lesiones internas ó desorganizaciones del estómago ó el uso de purgantes venenosos, ó drásticos, ó una contusion externa ú obstruccion de alguna viscera importante puede producir una congestion y la rotura de algunos de los vasos que estan distribuidos por la superficie del estómago y ser la causa inmediata de la hemorragia.

TRATAMIENTO.—Lo primero que hay que hacer es restriñir la hemorragia para lo cual la MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS, es el remedio mas eficáz que se conoce y puede darse en dósis de á veinte gotas en una cucharada grande de agua y repetirse cada quince minutos hasta contener la

hemorragia á cuyo tiempo se puede aumentar el intérvalo á una hora ó mas, particularmente si el sistema parece estar debilitado ó si hubiere aun indicios de hemorragia interna.

Si el sismema estuviese acalorado ó calenturiento se daran seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en una cucharada de agua cada media hora. Si la hemorragia ha sido producida por la supresion ó la tardanza de la menstruacion se dará el ESPECIFICO No. ONCE á cada hora, solo ó alternado con la MARAVILLA CURATIVA. La dieta requiere sumo cuidado evitando todo alimento sólido y bebidas calientes. Pueden admitirse jaleas de animales, preparaciones de leche, pudines y caldos ligeros, solo tibios en los casos en que la condicion del paciente requiere alimentos, y solo la cantidad necesaria para sostener las fuerzas, pero por algunas horas despues de un ataque no debe tomarse nada y entonces solamente en cantidades muy pequeñas.

Hemorragia vicária.—En la hemorragia vicária como por ejemplo en las mujeres, en quienes la hemorragia nasal ó del estómago toma el lugar de menstruacion el tratamiento debe ser para restablecer la funcion mensual normal.

MEDIDAS ACCESORIAS.—La calma y la presencia de ánimo son necesarias, pues la hemorragia puede alarmar al paciente ó á su familia, y hacerlos ineptos á tomar las medidas necesarias á la seguridad y hasta á la vida del paciente.

El paciente debe acostarse inmediatamente sobre la cama ó sobre un sofá con la cabeza y los hombros levantados. Se le debe quitar ó aflojar todo vestido ajustado; no se debe hacer ruido ni hablar demasiado, ni admitir mucha gente en el cuarto; al mismo tiempo se mantendrá en este una temperatura fresca como de 55° F. El hielo es muy útil para contener la hematemesis y debe tragarse en pedazos pequeños y con frecuencia; de este modo se le pone en contacto mas inmediato con los vasos sangrantes y tiende á contraer á estos.

En la hemorragia del estómago es tambien importante que este órgano esté en perfecto reposo mientras continúe la tendencia á hemorragias, el paciente permanecerá en cama y no tomará otra cosa por la boca que tragos de agua fria. Los alimentos tales como extracto de carne, etc., se introdu-

cirán por el recto. Si hubiere desmayo no hay que alarmarse porque muchas veces este es el método de la naturaleza para parar la hemorragia. Despues de la hemorragia el paciente debe permanecer aun tranquilo y fresco, y la dieta debe ser ligera y sin ningun estimulante, mientras que la posicion del cuerpo debe ser tal, que favorezca la vuelta de la sangre á los órganos que han sangrado. Si persistieren los desmayos, la champaña fria es con frecuencia un excelente restaurador y no es probable que produzca vómitos.

CÓLERA MÓRBUS.

Esta enfermedad ocurre con frecuencia en climas cálidos, y durante las estaciones cálidas del año. Es generalmente causada por comer frutas verdes ó demasiado maduras ó podridas, tales como melones ó pepinos; ó comer demasiados artículos de naturaleza incompatible acalorandose despues; los cambios repentinos de temperatura, excesivo cansancio ó por el uso inmoderado del hielo ó del agua con hielo.

Los síntomas son vómitos violentos y diarrea, arrojando al principio el contenido del estómago y de los intestinos y despues bílis; dolor en el estómago y en el abdómen; sed y en los casos severos, calambres, y frialdad de las extremidades, el rostro puede tambien estar pálido, frio y desencajado las facciones encogidas y la piel fria y pegajosa y suma ansiedad y postracion, como si fuera un ataque de cólera verdadero.

Generalmente lo preceden síntomas que indican la perturbacion del sistema, tales como los calofrios, temblores, dolor de estómago y nauseas, pero algunas veces viene el ataque sin síntomas premonitorios perceptibles.

Suele ocurrir repentinamente durante la noche, y con medidas acertadas es de corta duracion.

Tratamiento.—El Especifico No. Seis es el remedio adecuado y puede administrarse disolviendo doce glóbulos en seis cucharadas (de postres) de agua fria de lo cual se dará una cucharada cada quince minutos hasta que cesen las evacuaciones y sea restablecido el calor de la piel. En los casos muy severos cuando hay violentos calambres, frialdad

y amoratamiento de la superficie del cuerpo, gran dolor con poco ó ningun vómito ó evacuaciones, una dósis de dos ó tres gotas de aguardiente alcanforado en una cucharadita de agua y repetida á intérvalos de unos cuantos minutos producirá alivio. El ESPECIFICO No. SEIS sin embargo prontamente atajará la enfermedad. La dieta por algunos dias deberá ser ligera hasta que el estómago haya recuperado bastante su tono y vigor.

CÓLERA. CÓLERA ASIÁTICO.

Como estamos expuestos á ser visitados á cualquier momento por esta terrible enfermedad miasmática; (á menudo epidémica, que se *propaga* por el aire y que se comunica de una persona á otra) y como el primer tratamiento tiene que confiarse generalmente á la familia, es de la mayor importancia que todos conozcan los primeros periodos del mal y que esten preparados á hacerle frente. Daremos pues los síntomas y el tratamiento adecuado, mas extensamente de lo que seria necesario en otras enfermedades de ménos importancia y cuya invasion no es tan repentina.

PRECURSORES.—1. Se ha observado con frecuencia que el cólera ha sido precedido de una fluxion ó influenza mas ó menos pronunciada, acompañada de estornudos, destilacion por los ojos y por las narices, ronquera dolor de garganta y tos. 2. Igualmente se ha notado que prévio el ataque de cólera en la localidad, la diarrea, la disentería, los cólicos, etc., han sido mucho mas frecuentes y tenaces y se han resistido mas á los remedios ordinarios, así es que los facultativos, al notar entre sus enfermos estas manifestaciones han llegado á reconocer en la atmósfera la existencia de la enfermedad semanas ántes que se declarase entre las gentes. 3. Los ataque repentinos de cólera suelen ocurrir mas bien durante la noche y despues de media noche que de dia. Por esto es importante que toda familia esté provista de remedios eficaces á fin de evitar la alarma, la precipitacion y la tardanza consiguiente á mandar buscar un médico, de noche.

SINTOMAS.—DIARREA DE CÓLERA.—Casi invariablemente precede al ataque de cólera una forma peculiar de diarrea.

Puede presentarse algunos dias ántes como simple soltura del vientre, acompañada de borbollones ó ruido en los intestinos, ligera nausea ó sensacion de desfallecimiento en el estómago; pero generalmente dura unas pocas horas y se manifiesta con frecuentes *deposiciones líquidas, malestar y ruido* en el abdómen, y *cierta sensacion de náusea y desfallecimiento* en la boca del estómago. Esta es la colerina ó diarrea de cólera; es el precursor inmediato ó primer periodo de la enfermedad, y requiere que se atienda inmediatamente.

Despues que la diarrea ha durado de algunas horas á algunos dias, entra la enfermedad en su segundo grado con las manifestaciones siguientes: REPETIDAS EVACUACIONES acompañadas de gran postracion que consisten al principio del contenido de los intestinos y despues son mas claras, acuosas y floculentas, hasta que adquieren el verdadero carácter de las del cólera, cual es el DE AGUA ESPESA, BLANQUIZCA, Y TURBIA COMO EL AGUA DE ARROZ; vómitos violentos, repentinos y copiosos, primero del contenido del estómago y luego de suero, ó sea la materia característica como agua de arroz; frecuentes calambres, primero en los dedos de las manos y de los piés, y en las pantorrillas, y despues en todo el cuerpo, particularmente en el abdómen, encogiendose las piernas y causando excesivo sufrimiento. El aliento, los labios y la lengua se ponen frios; el cútis seco, inelástico pálido ó de color de plomo, manchas amoratadas, se presentan al rededor de los ojos, en los extremos de los dedos de las manos y de los piés y en la punta de la naríz, poniendose el pellejo de las manos arrugado como las manos de una lavandera. El rostro en casos entremos presenta una expresion peculiar, los ojos parecen vidriados y se vuelven hácia arriba, las pupilas se dilatan, el párpado superior caido, el inferior rodeado de una media luna amoratada; el rostro pálido, variando entre plomizo y violeta, el cutis de los labios, mejillas y extremo de la naríz muy terso y brillante, la naríz afilada, las mejillas hundidas, el labio superior elevado, las aletas de la nariz y las orejas movibles y se notan arrugas desde la naríz hácia la comisura de los labios presentando el aspecto espantoso de una fastasma. La voz se

pone ronca, débil ó se pierde. El pulso en las muñecas suave y débil, desapareciendo durante los espasmos y casi imperceptible mas adelante. Generalmente la angustia é indiferencia, la frialdad y el color amoratado, y la postracion son mas notables hasta que el enfermo decae completamente, falleciendo en breves horas. Durante el ataque cesan las secreciones de la orina, la bílis, la saliva, el sudor y aun las lágrimas, siendo la reaparicion de estas secreciones un indicio muy favorable. No obstante las apariencias de frio amoratamiento y encogimiento del cútis y aun de la frialdad del aliento, el enfermo se queja de un calor ardiente deseando hielo ó agua fria y rechazando toda aplicacion caliente.

Este no es siempre un retrato fiel del cólera, pues varias epidémias han presentado variedades de síntomas que son muy pronunciados. Así es que se ha dividido esta enfermedad en tres grados ó periodos. El PREMONITORIO, el de la RECAIDA y el de la CALENTURA CONSECUTIVA.

El primer grado ó sea el PREMONITORIO se manifiesta con síntomas de indigestion, flatulencia, peso ú opresion en la boca del estómago, ligeras náuseas, acidéz, diarrea, vértigo, cierto dolor de cabeza ó zumbidos en los oidos. Estos síntomas podrán durar algun tiempo desapareciendo algunas veces por completo, dejando bueno al enfermo, pero esto es raro, y si no se emplean los remedios adecuados, los síntomas indicados se agravan mas y mas hasta confirmarse el segundo grado.

SEGUNDO GRADO.—PERIODO DE RECAIDA.—Las deposiciones que al principio eran floculentas y biliosas ahora adquieren su aspecto característico parecidas á atol claro ó agua de arroz; algunas veces son claras con pequeños cuajarones blanquizcos, en otras tienen la apariencia de agua de carne y en otras de color mas oscuro como el sedimento del vino. El olor natural del escremento no existe, y sí un olor sutíl y peculiar que el cuerpo tambien exhala. El deseo de evacuar es instantáneo é irresistible y á veces hay pujos y retortijones. Generalmente las deposiciones son muy abundantes—algunas veces sin embargo son escasas y acompañadas tal vez de ventósidad. Se siente mucho *ardor* y *calor* en la boca del estómago y se vomitan grandes cantidades de

materia como en las deposiciones. La sed es intensa con gran deseo de beber agua fria. La cabeza generalmente permanece despejada comparativamente, pero el vértigo y los zumbidos en los oidos aumentan. Los calambres casi siempre estan presentes, limitandose algunas veces á los dedos de las manos y piés, en otras afectando los brazos y las piernas y á menudo el tronco particularmente el abdómen. La orina se suprime por lo general, la voz muy débil. La respiracion aunque débil es con frecuencia natural, aunque cuando el pulso sea apenas perceptible en las muñecas, algunas veces sin embargo la respiracion es acelerada, oprimida y trabajosa. El pulso desde el principio es débil y rápido aunque la accion del corazon sea fuerte y agitada, pero con frecuencia tanto el pulso como los latidos del corazon son débiles. Segun progresa la enfermedad, ambos se vuelven mas ténues y suaves, el pulso solo puede sentirse de cuando en cuando, y á menudo cesa en las muñecas algunas horas ántes de morir. La lengua está fria y encogida. La inquietud, movimientos en la cama é impaciencia del enfermo son muy lastimosas particularmente si se trata de sujetarle ó si se le aplica algo caliente de lo que parece tener horror. La temperatura del cuerpo especialmente en las extremidades disminuye temprano al principio de la enfermedad y continúa bajando hasta despues de la muerte cuando por algun tiempo mayor calor se hace notar. Segun avanza la enfermedad, las manos los piés, las uñas, el rostro, y aun todo el cuerpo toma un color ceniciento, plomizo ó amoratado continuando así ú oscureciendo hasta iniciarse la reaccion. La sangre que se extraiga de alguna vena ó arteria durante este periodo de color oscuro, corre con dificultad y no se cuaja. La superficie del cuerpo se cubre de un sudor frio, las facciones y los ojos se hunden, sobreviniendo la muerte á veces inesperadamente, y en otras aunque el cuerpo parezca completamente muerto, el cerebro sigue funcionando sin variacion. En algunos casos la debilidad es mucha pero en otros no es tan aparente.

Los síntomas de mejoría y restablecimiento de este segundo grado son generalmente: La disminucion en número y cantidad de los vómitos y evacuaciones, cesacion de la in-

quietud é impaciencia, disminucion de los calambres y de la sed, aumento en la fuerza del pulso y de la temperatura del cuerpo, la expresion del rostro mas animada y natural, mayor tendencia al sueño; mas adelante cambia la naturaleza acuosa de las deposiciones, siendo mas biliosas y feculentas; reaparicion de la secrecion de orina. Al presentarse estos síntomas se puede confiar en la seguridad y convalescencia del enfermo.

PERIODO CONSECUTIVO.—En casos raros y en algunas epidémias mas que en otras, el paciente en vez de reponerse directamente del segundo periodo pasa al que se clasifica como TERCER PERIODO ó TIFUS COLERICO, presentandose de este modo. Establecida la reaccion el paciente parece que vá mejorando sin padecer pújos ó tenesmos ni vómitos, ni calambres, sed ó inquietud; pero gradualmente se presentan síntomas de letargo, sueño profundo ó delirio, y aun convulsiones, paralisis parcial, rigidéz de los músculos flexores de las extremidades, mucha náusea, vómito bilioso y sed, dificil ó acelerada respiracion, tos, espectoracion, palpitacion ó accion irregular del corazon mas ó menos calor en la superficie del cuerpo, diarrea biliosa, deposiciones de color muy oscuro, tenesmos y dolor ó sensibilidad en el estómago que aumenta con la compresion. Estos síntomas pueden presentarse en combinacion variada y modificarse en casos particulares, pudiendo continuar de cuatro ó cinco á quince dias, concluyendo con la muerte ó la lenta cura del enfermo.

PRECAUCIONES HIGIENICAS QUE HAY QUE OBSERVAR MIENTRAS PREVALECE EL CÓLERA.—La experiencia ha demostrado que esta enfermedad se ceba en las personas sucias ó poco aseadas, mal alimentadas, poco abrigadas y mal albergadas; cometiendo estragos en las calles angostas, barrios compuestos de casas apiñadas, pequeñas y mal ventiladas, aposentos bajos, pequeños y húmedos, que los miasmas estan mas reconcentrados en estas localidades que en otras, y que por lo tanto los ataques son mas intensos y fatales. De aqui se deduce que *el aseo* tanto de la persona como de las habitaciones es de la mayor importancia. Los patios, las canales y sumideros deberan limpiarse con frecuencia y desparramar en ellos á menudo cloruro de cal ó aun cal comun en abundancia, y las paredes contiguas blanquearse frecuentemente. En los sotanos ó en los patios no deberá dejarse ninguna agua estancada, y si el piso bajo es húmedo será bueno hacer fuego en la chimenea para desalojar el aire viciado y promover la ventilacion. Los desperdicios y basura de la casa se deben retirar diariamente y no permitir que nada quede en ella que pueda podrirse. Las casas deben ventilarse todos los dias. Evitese toda habitacion baja ó hú-

meda, prefiriendo una residencia en sitio elevado y ventilado. Particularmente debe uno esquivarse de las callejuelas angostas, sótanos ó bodegas, pisos bajos y de las habitaciones en que viven ó se congregan muchas personas.

Deben seguirse la RUTINA DE VIDA DE COSTUMBRE en la comida, en la bebida en el trabajo y demas, salvo cuando sobrevenga alguna indisposicion, evitando todo cambio imprudente. Se recomienda especialmente la moderacion y templanza en la comida, en la bebida, en el ejercicio, en el trabajo y en las ocupaciones tanto físicas como mentales, y la regularidad en las horas de acostarse. Tómese la propia cantidad de alimentos y á su debido tiempo. Carnes sencillamente preparadas, de vaca, cordero, carnero, ó ave, acompañadas de arroz cocido ó maíz salcochado, pan añejo ó galleta y papas bien cocidas deben componer la dieta ordinaria. Si se acostumbra tomar vinos ó bebidas espirituosas pueden continuarse en moderacion, pero las personas que no esten acostumbradas á ellas deben abstenerse, pues son muy perjudiciales. La borrachera y el libertinaje atraen la enfermedad. No se tomará ninguna clase de alimento ó medicamento cuya tendencia sea producir diarrea ó evacuaciones. Abstinencia de frutas verdes ó poco maduras, asi como de las legumbres ó verduras demasiado viejas, marchitas ó añejas. Es prudente evitar toda clase de frutas si se nota que aflojan el vientre. Particularmente se prohiben los pepinos, ensaladas, lechugas, coles, agua de soda, cerveza de raices, nabos, papas verdes ó nuevas, melones y sandias, así como la cerveza, la cidra y las aguas minerales. Los purgantes ó catárticos por su accion laxante en los intestinos pueden dar lugar á ataques terribles y repentinos de esta enfermedad. Se tratará de no exponerse á la intemperie ó á cambios repentinos de temperatura, conservando el cuerpo y particularmente el abdómen bien abrigado. A este fin úsese ropa de franela junto al cuerpo ó á lo menos al rededor del abdómen. Los piés y piernas bien abrigados y calientes.

Sobre todo manténgase el espíritu uniforme y alegre. La precipitacion, la aprehension, el temor, la ansiedad y toda emocion que deprima el ánimo, reducen el tono de las fuerzas vitales, é invitan la enfermedad, mientras que la calma y la firme determinacion de cumplir con nuestro deber, confiando siempre en la Providencia Divina son la mejor salvaguardia.

CAUSAS PREDISPONIENTES.—Las personas de edad media estan mas propensas á contraerla que los niños y los ancianos, y el sexo femenino aun mas que el masculino. La diarrea crónica predispone al sistema á sus ataques lo mismo que todos los hábitos que producen debilidad ó decaimiento, la diatesis escrófulosa y las calenturas intermitentes. Entre los niños, los varones estan mas expuestos que las niñas, y los que padecen de llagas en la boca, ictericia, lombrices y se hallan en el periodo de la denticion.

En la infancia y la vejéz hay menos propensidad á ella y los que padecen de úlceras en las piernas, tísis y catarros, son los que corren menos peligro de un ataque.

TRATAMIENTO PREVENTIVO.—En este mal mas que en otros se puede decir que "una onza de prevencion vale mas que

una libra de cura." El mugre, la inmundicia, las costumbres irregulares y los vicios producen la enfermedad, mientras que la limpieza, el aseo, el método y el órden la alejan. Además de los preceptos higiénicos ya recomendados sobre *la vida, el trabajo y la tranquilidad mental*, recomendamos muy especialmente el uso de un simple profiláctico medicinal ó preventivo. La experiencia ha demostrado la utilidad de los profilácticos. Nos ha enseñado que las viruelas, la escarlatina, el sarampion, la tos ferina, las calenturas, así como el cólera, pueden evitarse fortificando el sistema con elementos medicinales adecuados. No por cierto cargando el sistema y debilitandolo por medio de drogas excesivas, pero sí empleando el (semejante) Específico HOMEOPATICO, que penetrando y preocupando todo el sistema lo fortifica contra la enfermedad y repele el ataque. Recomendamos por lo tanto como verdadero profiláctico para la cólera, el uso del ESPECIFICO No. SEIS, en dósis de á seis glóbulos, mañana y noche. Mejor aun sería proveerse de un estuche de los ESPECIFICOS PARA EL COLERA en forma líquida y seguir las instrucciones que contiene.

INSTRUCCIONES.—Llévese una vida muy arreglada, evitando todo lo que se ha dicho puede predisponer á la enfermedad abandónese el café y el alcanfor, pues podran servir de antídoto á la medicina, y tómese por la mañana ántes del desayuno ó al levantarse, y al retirarse por la noche, seis glóbulos del ESPECIFICO No. SEIS. Para los niños basta la mitad de la dósis para adultos. En una familia lo mas conveniente es prepararlas poniendo en un vaso tantas dosis como personas haya, y agregar una cucharada de agua por cada dósis de adulto, y una cucharadita por cada dósis de niño, y administrar á cada uno la dósis que le corresponda por la mañana y por la noche mientras reina la enfermedad. Los viajeros pueden tomar los glóbulos dejándolos disolver en la lengua si carecen de otras comodidades. De este modo el ataque no tendrá lugar, y si se presenta será en forma muy modificada y benigna.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA DE COLERA *ó sea el periodo premonitorio del mal.*—Los primeros indicios de la enfermedad son: Sensaciones de malestar, desfallecimiento en la

boca del estómago, ruido ó ventosidad en los intestinos y deposiciones flojas ó diarrea. Algunas veces hay tambien acidéz del estómago, dolores agudos en el abdomen, vértigo ó dolor de cabeza y ruido en la cabeza.

Tan pronto como los síntomas arriba indicados se presenten, aun cuando sea solamente la diarrea, el paciente debe al momento retirarse á su domicilio y acostarse, tomando seis glóbulos del ESPECIFICO No. CUATRO. Si los síntomas fuesen leves, ó si solo fuese una ligera diarrea, con leve malestar en los intestinos, pueden repetirse las dósis cada una ó dos horas. Mas si las deposiciones fuesen urgentes ó frecuentes, con malestar, náusea, vértigo y desfallecimiento en el estómago, se repetirán las dósis cada media hora hasta aliviarse.

Si en cuatro ó seis horas no hubiese cedido la diarrea con el ESPECIFICO No. CUATRO y la enfermedad amenazase pasar al segundo grado, lo cual lo indicarán las frecuentes y urgentes deposiciones, frialdad, náusea, y á veces desfallecimiento en la boca del estómago, se omitirá por algun tiempo el Específico para la diarrea y en su lugar se tomará el ESPECIFICO No. SEIS cada media hora. En casos raros con el ALCANFOR se ha logrado contener la diarrea, tomando dos gotas de la tintura en un terron de azúcar cada media hora.

Rara vez serán necesarias mas de dos ó tres dósis del Específico para arrestar el mal en este periodo, siempre que se observen las siguientes reglas:

ES DE LA MAYOR IMPORTANCIA que el enfermo guarde la cama, bien abrigado, con botellas de agua caliente ó ladrillos calientes á los piés si fuere necesario, y que permanezca así bien caliente hasta que la diarrea y demás síntomas hayan desaparecido. El caminar, levantarse con frecuencia y salir, es muy perjudicial y tiende seguramente á prolongar el mal.

DEBE UNO ESQUIVARSE DE TODO MOVIMIENTO DE TREPIDACION, caminar de prisa, de aprehension innecesaria ó temor al recetar para sí ó para otros. No se deben multiplicar las dósis ni las demás medidas del alivio, pues nada se consigue, administrense las dósis con precision, dandoles tiempo para

surtir efecto, y solo cuando fallan se dará otra. Siguiendo un sistema con perseverancia dará buen resultado, mientras que si se adoptan otros todos fallarán. En el tratamiento Homeopático, salvo los remedios Homeopáticos no deben darse otros. No deberá permitirse que otras medicinas o medidas contraríen la accion de ellos.

Este periodo puede terminar en el restablecimiento, lo cual se conoce por la menor frecuencia y finalmente naturalidad de las deposiciones, la cesacion de la agitacion ó ruido en los intestinos y la desaparicion del desfallecimiento ó ansiedad que se sentía en el precordio, ó puede pasar al siguiente grado en el que las deposiciones son mas frecuentes y líquidas, aumentando el desfallecimiento y malestar del estómago, hasta que comienzan los vómitos con los característicos del segundo grado.

Tratamiento del cólera verdadero *ó sea el segundo periodo de la enfermedad.* Se reconoce este periodo por las evacuaciones claras, floculentas parecidas al agua de arroz, vienen repentinamente y con frecuencia. Vómitos repentinos de la misma ó de semejante naturaleza que las deposiciones. acompañados de calambres en las extremidades y aun en el cuerpo, la superficie fria ó amoratada, ansiedad y postracion, y demás síntomas ya indicados.

Cuando llega este estado, esto es abundantes vómitos y diarrea, el Especifico No. Seis es suficiente, en dósis de á seis glóbulos, dados enseguida y puestos sobre la lengua, ó mejor disueltos en una cucharada de agua fria ó agua con hielo, repitiendo *cada cuarto de hora*, segun el efecto; continuando de este modo hasta que los calambres, el vómito y la diarrea hayan disminuído, en cuyo caso puede aumentarse el intérvalo entre las dósis hasta media hora, y continuando la mejoría, hasta una hora ó mas.

El paciente debe al momento acostarse, y si fuere posible no levantarse ni aun para las deposiciones, empleando para este fin las vasijas que á proposito hay construidas. Si el enfermo las puede resistir, deberan ponerse á los piés botellas de agua caliente ó ladrillos. No debe tomar mas que las medicinas y pequeños tragos de agua con hielo; ó lo que es preferible, puede de cuando en cuando retener peda-

citos de hielo en la boca para aplacar la sed. Esto es mejor que agua ú otro líquido, mas agradable y menos expuesto á provocar vómitos, evacuaciones ó dolor de vientre. Se recomienda la mayor tranquilidad posible aun cuando haya pasado lo peor, y si el paciente duerme no se le debe despertar, aun para tomar medicina.

Para aplacar los calambres es preferible comprimir con mano caliente y firme, la pierna ó parte contraida en vez de frotar la superficie, por que con la friccion puede desollarse el cútis sin lograr aliviar el calambre, mientras que la presion es muy agradable y efectiva.

Si el ataque desde el principio ó en su progreso presenta los siguientes síntomas, pocos ó ligeros vómitos, cortas evacuaciones, pero con gran pesadéz y confusion en la cabeza, calambres severos, frecuentes y contínuos, el cuerpo frio y amoratado, pérdida de la voz y *pulso débil ó imperceptible*, se deben dar al momento cinco gotas de Aguardiente Alcanforado en media cucharadita de agua fria, repitiendo cada diez minutos, ó aun cada cinco en casos extremos, hasta que vuelva á sentirse el pulso, y el calor de la piel y evacuaciones indiquen que la reaccion del sistema se ha efectuado. Entonces se suprimirá gradualmente el *alcanfor* y se volverá á usar el Especifico No. Seis que se administrará cada quince ó treinta minutos ó aun á mayor intérvalo, hasta obtener completo alivio. El alcanfor es el mejor remedio para arrestar el *desfallecimiento*, *frialdad*, *amoratamiento*, *diminucion del pulso* y toda tendencia al absoluto colapso, y cuando las evacuaciones han disminuido ó casi cesado, algunas dósis á intérvalos de cinco ó diez minutos, prontamente restablecerán el pulso y el calor á la superficie, y con esta reaccion suelen volver los vómitos y las evacuaciones. Conseguido esto se recurre otra vez al Especifico No. Seis en dósis de á seis glóbulos, cada diez ó veinte minutos, hasta cesar las evacuaciones y pronunciarse el alivio.

Pasada la crisis, desapareciendo el vómito, la diarrea y los calambres y restableciendose el pulso, el sueño, el calor, la tranquilidad y las evacuaciones naturales, se puede tomar algun alimento. Este deberá consistir de caldo claro de carne, y al principio en muy pequeñas cantidades, pues la

experiencia ha demostrado que el estómago queda débil despues de un ataque de esta enfermedad, y por lo tanto el alimento en mucha cantidad ó de naturaleza pesada ó de dificil digestion, puede provocar una recaida siempre mas peligrosa que el ataque primitivo. Por lo tanto al principio se dá al enfermo un poco de té negro claro, ó caldo de gallina ó de carnero; despues arroz cocido, pan tostado, y así gradualmente se le irá acostumbrando á una dieta mas sustanciosa.

El paciente quedará por algun tiempo muy débil y flaco, y muchas veces tardarán los órganos digestivos en recuperar su fuerza y su vigor. Para esta debilidad se recomienda la cerveza. La excesiva transpiracion agota las fuerzas, y la excitacion mental, demasiado calor ó abuso en la comida ó en la bebida producen angustia, palpitacion, pulso débil, vómitos ó diarrea, sueño perturbado y suma debilidad.

El segundo grado puede terminar en la convalescencia, con estas indicaciones, disminucion en la violencia y frecuencia de las evacuaciones, primero el vómito y luego la diarrea; disminucion de los calambres, aumento en la fuerza del pulso, en el calor del cuerpo, semblante mas natural, mayor tranquilidad, menos sed, deposiciones mas biliosas, calor natural en la superficie, la saliva, el sudor y la orina en estado normal, sueño mas tranquilo, ó puede pasar al tercer grado, con los síntomas siguientes.

Disminucion de los vómitos, gran indiferencia, gran postracion, el paciente acostado de espaldas, se desliza hácia el pié de la cama, algun calor y humedad en la superficie del cuerpo, aumento del amoratamiento y lividéz del cuerpo, con el *semblante azulado desencajado y facciones afiladas peculiares al cólera*, el pulso apenas se nota, ni aun sobre el corazon, los ojos apagados y vidriados, el vómito y la diarrea solamente ocasionales y sin carácter, despues las deposiciones llegan á ser involuntarias, la respiracion trabajosa y ruidosa y casi cesando. Este estado puede durar de una á dos horas hasta otros tantos dias, y generalmente termina en la muerte precedida de sudor frio y pegajoso, completa cesacion de la circulacion y de la respiracion, y final paralizacion de los pulmones.

TRATAMIENTO.—En este periodo de colapso total que puede durar uno ó dos dias, no deja de haber esperanza de salvar al paciente y por lo tanto debe cuidarsele con esmero y tacto. El caso sin duda será puesto en manos de un facultativo capaz y homeopático, el cual por medio del uso alternativo del Carbon Vegetal y Arsénico, administrado á cada hora podrá tal vez salvar al enfermo.

Segun reaparece el pulso puede aumentarse el intérvalo entre las dósis. Es inútil y con frecuencia cruel aplicar cosas calientes al enfermo, que aunque muy frio se queja de tener calor y rechaza todo abrigo. Por lo tanto procúrese solo la decencia y la comodidad del paciente en los abrigos de la cama, administrando debidamente las medicinas y aguardando con paciencia el resultado.

☞ Tenemos un estuche de tres frascos de ESPECIFICOS especiales para el tratamiento del COLERA, y en caso de la prevalencia de esta enfermedad, recomendamos su uso, pues estan preparados en forma líquida, y en cantidad mayor, y puede uno confiar en ellos en una epidémia. En caso de emplear este estuche de ESPECIFICOS para cólera se sustituirán en el tratamiento gotas en vez de glóbulos ó se adoptarán las instrucciones que lo acompañan.

DIARREA.

(*Soltura del vientre*).

Comprendemos por este nombre, la enfermedad ó estado de los intestinos, en que las deposiciones son mas frecuentes que de costumbre y mas ó menos líquidas en su forma. Pueden ser numerosas las evacuaciones ó solo tener lugar dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas pudiendo variar de carácter y consistencia.

Puede existir la simple frecuencia de las evacuaciones sin que aumente la cantidad de materias fecales evacuadas, ó estas pueden aun faltar. La verdadera diarrea depende de la absorcion defectuosa de los intestinos, de manera que pasa por ellos una cantidad de materia quedando menos para la nutricion del sistema. Muchas veces la soltura del vientre ó sea diarrea pasagera no es otra cosa que el esfuerzo que la

naturaleza hace para deshacerse de materias indigestas y por lo tanto cuando hay motivo para sospechar que este sea el caso, es bueno aguardar un tiemplo razonable ántes de emprender la correccion y solamente cuando se descubre ser una condicion mórbida se debe tratar de combatirla por los medios adecuados.

Cuando las evacuaciones parecen procurar alivio al paciente será bueno aguardar uno ó dos dias para ver sino es simplemente un esfuerzo saludable de la naturaleza que pronto se corregirá por sí mismo.

Las principales formas de diarrea son: *Diarrea irritante* (producida por excesos de comidas ó de bebidas impuras, irritantes ó estimulantes); *diarrea congestiva ó inflamatoria* (causada por frio, bebidas frias ó helados cuando el cuerpo esta acalorado, traspiracion arrestada ó supresion de las evacuaciones acostumbradas); *diarrea lientérica* (ó evacuaciones de alimentos que no han sido digeridos por causa de desarreglos de las funciones de la digestion y de la asimilacion); y *diarrea de verano.*

SINTOMAS.—Nausea, flatulencia, dolor agudo en los intestinos, seguido de deposiciones sueltas que pueden variar en cuanto á la *consistencia* (siendo líquidas ó acuosas; en su *naturaleza)*; viscosas biliosas ó sanguinolentas; y tambien varian en su *olor* y *color.* Generalmente se añade á esto la lengua sucia, aliento hediondo y eructos ágrios. La circulacion, la respiracion y otras funciones permanecen generalmente biliosas y hay á menudo violentos dolores en el abdómen calambres en las piernas y gran postracion.

CAUSAS.—1 El sobrecargar el *estómago* puede ocasionar irritacion y diarrea simplemente por la cantidad de alimento que se introduce en él, pero estos resultados provienen mas comunmente de la mezcla de varias clases de alimentos y bebidas en una misma comida. 2 *Alimentos indigestos.* Estos son principalmente las frutas ó legumbres ágrias verdes ó marchitadas; los alimentos mal cocidos, los alimentos grasosos y con especias, varias clases de mariscos, carnes de animales *pútridas ó enfermas.* Muchas pruebas han sido dadas por los periódicos de que la carne de animales enfermos se vende mucho en los mercados públicos. 3. *El agua*

impura, ó contaminada con los gases de las cloacas ó con materias animales en descomposicion, casi siempre ocasiona diarrea especialmente en las personas recien establecidas en un lugar abastecido de agua de esta clase. 4 *Influencias atmosféricas.* El calor del verano, los dias cálidos, y las noches y mañanas frias del otoño son causas frecuentes de diarrea, tambien lo es la aplicacion de algo frio al cuerpo cuando este está en estado de transpiracion, ó el arrestar repentinamente la transpiracion. El calor es con frecuencia una causa excitante de la diarrea que por esto se llama diarrea de verano ó cólera inglés. Quizás á la influencia del cambio de temperatura, del excesivo calor del dia á las noches frescas, en los meses del otoño; puede tambien añadirse el mal desagüe y las impurezas que existen en los rios y arroyos. 5. *Emociones mentales.* Las influencias deprimidoras del temor y de la ansiedad ó la violenta excitacion de la ira son con frecuencia causas excitantes. "Un susto repentino" escribe Sir Thomas Watson "excita en muchas personas la accion de los intestinos con tanta seguridad y quizás con mas rapidéz que un purgante." 6 *Enfermedades funcionales ú orgánicas.* La diarrea es con frecuencia un síntoma de otras enfermedades procedentes de causas locales ó constitucionales, como por ejemplo en la fiebre entérica; y la fiebre hética y en la tísica en cuyos casos se llama diarrea *colicuante* por que parece derretir las sustancias del cuerpo. Diarrea *caquéctica*, como en las enfermedades crónicas de la malaria, diarrea biliosa por el excesivo flujo de bílis como sucede cuando hace calor ó despues de haber pasado un cálculo del hígado. La soltura del vientre es un precursor muy comun del cólera cuando es epidémica esta enfermedad.

La irritacion consiguiente de la denticion en los niños es la causa mas frecuente de la diarrea, y se ha notado que los niños que durante la denticion tienen diarrea estan menos expuestos á graves enfermedades que los que tienen el vientre estreñido.

La diarrea tambien se presenta generalmente al terminar otras enfermedades, como ciertas calenturas, sarampion, tísis, etc.

Tratamiento.—El Especifico No. Cuatro es el propio para toda clase de diarrea y pronto la corrige. Puede administrarse disolviendo sobre la lengua seis glóbulos, repitiendo las dósis de una á dos horas segun la urgencia. Si las deposiciones fuesen claras, acuosas ó urgentes, y particularmente si hubiese náuseas ó vómitos, el Especifico No. Seis debe darse de igual modo y alternado con el No. Cuatro. Si hubiese dolor, retortijones ó pujos; síntomas de la disenteria el Especifico No. Cinco es el propio y puede darse solo ó alternado con el No. Cuatro.

Dieta y regimen general.—El descanso y la tranquilidad son muy recomendables en los varios casos de diarrea. El enfermo debe abandonar todo ácido, café y toda clase de alimentos salados y muy sazonados, frutas ,huevos, ostras, pollos y ternera. La dieta debe ser pan del dia anterior, arroz, harina de avena, cebada, ó bebidas de estos granos, leche cocida, con un poco de harina, caldo de carnero con arroz, ó harina de avena. Segun vuelve el apetito puede ser mas generosa la dieta, pero siempre ejerciendo mucho cuidado hasta arrestar el mal por completo.

Medidas Accesorias.—Las extremidades deben conservarse calientes y se debe evitar el exponerse al frio ó á la humedad. El descanso en la posicion horizontal es muy bueno en los casos agudos. Los dolores agudos y severos pueden ser aliviados aplicando al abdómen una franela caliente ya seca, ya mojada en agua caliente y exprimida. Un rollo de franella moderadamente ajustado al rededor del abdómen, es muy cómodo y acelera la cura. Las personas expuestas á la diarrea deben llevar siempre cinturones abdominales de franela. El aire de la noche, y el acostarse tarde predisponen al cuerpo á estos ataques y excepto en los casos severos se debe hacer un ejercicio moderado fuera de la casa. Una vez restablecida la salud, hay que precaverse contra las recaidas, evitando los alimentos y vestidos inadecuados, la exposicion, la excitacion mental, y excesos de ejercicio.

Diarrea Crónica.—Esta condicion es muy general en paises cálidos y en personas que por algun tiempo han estado expuestas á las influencias dañinas de un clima, exposi-

cion ó malos alimentos. Puede tambien ser consecuencia de calenturas mal curadas ó desarreglos del hígado ó restos de una disentería mal curada. Puede ser tambien el resultado de alguna afeccion escrofulosa de los intestinos, depositos tuberculares ó degeneracion de las membranas, foliculares y mucosas ó de úlceracion. Las deposiciones pueden variar segun el sitio, localidad y naturaleza de la degeneracion local de que dimanan. Son sin embargo frecuentes, mas ó menos líquidas á veces mucupurulentas ó quizás sanguinolentas ó mucosas. Se ven usualmente acompañadas de abatimiento general, digestion desordenada, descaecimiento ú otras señales de una enfermedad orgánica.

Tratamiento.—El uso alternado de los Especificos No. Cuatro y No. Cinco ha curado muchos casos. Las dósis consisten de seis glóbulos sobre la lengua cada cuatro horas, alternando. Para la dieta véase lo que se dice en el capítulo sobre la diarrea.

CÓLERA INFANTUM.

Pocas enfermedades causan mas estragos entre los niños que el *cólera infantum.* Prevalece principalmente en las grandes poblaciones durante la estacion de calor y por lo general limita sus ataques á niños de menos de dos años para abajo. Con mas facilidad ataca á los que se han criado con el biberon ó botella que á los que maman, y es mucho mas fatal en los que estan mal alimentados ó viven en cuartos, casas ó calles reducidas y de poca ventilacion que en los que gozan de cuartos mas ámplios y abundancia de aire puro. A veces el cambio de localidad, al campo, ó á la orilla del mar y abundante leche pura y fresca es lo suficiente para efectuar la cura. Los que no se pueden llevar al campo ó á la playa deberan darseles poseos en los rios ó bahias vecinas en embarcaciones con toldo. Alimentos puros y saludables y el aire fresco del campo ó del mar son á veces indispensables para curar casos agravados.

Sintomas.—Esta enfermedad se presenta generalmente en forma de *diarrea* con frecuentes deposiciones acuosas, de color blanquizco, amarillento ó ceniziento, á veces verdoso y

de olor penetrante y peculiar, ó en ocasiones de olor fresco dulce ó ágrio. Pasados algunos dias, y algunas veces desde el principio, la acompañan náuseas y vómitos. El estómago se pone muy irritado, vomita al poco tiempo todo lo que se toma y parece no poder retener nada. Las deposiciones aumentan en frecuencia y en cantidad, progresando igualmente la emaciacion. Hay generalmente mucha sed á los pocos dias ó desde el principio, y el niño mira con ansia y bebe con voracidad el líquido que se le ofrece, con frecuencia para vomitarlo en seguida, á menos que se le dé en cantidades muy pequeñas. Si no se trata de aliviarle, las evacuaciones se hacen mas frecuentes, ó solamente tienen lugar de cuando en cuando, pero son excesivas en cantidad y de muy mal olor, la inquietud, la sed y el vómito aumentan, continúa la emaciacion, se forman arrugas al rededor de las nalgas, el pescuezo se adelgaza, el cútis cae en dobleces ó arrugas en las piernas y brazos, el rostro encojido, pálido y amarillento las facciones se asemejan á las de un anciano, los ojos pierden el brillo y el paciente cae en un sueño aletargado ó pasa á una condicion de "*encefaloide*" que en uno ó dos dias concluye la escena.

Algunas veces el ataque es mucho mas repentino, el niño desde el principio tiene vómitos y frecuentes deposiciones acuosas, con descaecimiento rápido y colapso del sistema. En el primer caso la enfermedad puede durar de tres á doce semanas hasta reducir al niño á un esqueleto, en el segundo ó ataque rápido acaba con él en tres ó cuatro dias.

Tratamiento.—En el tratamiento de esta enfermedad la dieta y la atmósfera son de la mayor importancia. Los niños que toman el pecho tienen mas ventajas que los que se crian artificialmente y para estos la leche de cabra es mejor que la de vaca, particularmente para niños muy débiles. El aire puro y saludable del campo, de terreno elevado, del mar, y leche recien ordeñada son los mejores elementos para restaurar el sistema y permitirle sacar el mejor partido de las medicinas.

A la primera indicacion de *diarrea* se darán dos glóbulos del Especifico No. Cuatro, secos repitiendolos cada dos horas y continuando dicha dósis durante la enfermedad,

aumentando el intérvalo segun la mejoría, ó bien dandolos á cada hora si las deposiciones son tanto ó mas frecuentes que ántes. Naturalmente durante la diarrea se desechará toda cosa ácida, frutas, café, té, huevos, ostras, pollos ó ternera, y la sopa ó caldo de estas carnes, y en su lugar se dará leche sencilla ó para darle espesor, cocida con harina ó agua de arroz ó sémola. Si el niño mama, debe limitarse al pecho todo lo posible, solo recurriendo á los alimentos indicados como auxiliares.

Si el estómago estuviese *irritado* produciendo *nausea ó vómitos* se disolverán doce glóbulos del ESPECIFICO No. SEIS en seis cucharadas de agua fria, y se dará una cucharada á cada hora, hasta aplacar dichos síntomas. Si continúa la diarrea aplacandose un tanto la náusea y los vómitos, particularmente si las deposiciones son abundantes, líquidas ó acuosas se darán á cada hora ó cada dos horas dos glóbulos del ESPECIFICO No. CUATRO secos, y una cucharada del No. SEIS en disolucion alternativamente, segun la urgencia de los síntomas. Hay que tener la precaucion durante la irritacion del estómago *de no dar al niño ni mucho alimento á un tiempo, ni con demasiada frecuencia.* Dénsele unas pocas cucharadas ó el pecho durante algunos instantes, volviendo á repetir en una ó dos horas, puesto que el estómago retendrá unas cuantas cucharadas de alimento, mientras que arrojaría una cantidad mayor, aumentando con esto la irritabilidad.

Si el niño se queja, está muy inquieto y sin poder dormir puede interpolarse provechosamente de cuando en cuando como remedio intercorriente unos cuantos glóbulos del ESPECIFICO No. TRES.

DISENTERIA.

La disentería generalmente reina á fines de verano y en el otoño cuando los dias son calorosos y las noches frescas. Es con frecuencia epidémica, pero puede presentarse á consecuencia de exposicion á corrientes de aire, excesiva fatiga, sentarse sobre terreno húmedo, ácidos ó frutas verdes, ó legumbres y frutas podridas, melones, pepinos, etc.

CAUSAS.—"Creo que la disenteria es causada por la accion de un veneno en la sangre que tiene una afinidad peculiar con la estructura glandular del intestino grande. Creo que este veneno es una malaria originada en la tierra por la descomposicion de materias orgánicas" (*Maclean*). Las emanaciones de las deposiciones disentéricas son infectuosas y por lo tanto son causas de la enfermedad.

Aunque puede atacar á todos los sexos y edades, es mas peligrosa en los niños, en las mujeres y en la vejéz.

Un ataque de disentería se vé precedido por algunos dias y en algunos casos, solamente por pocas horas de los síntomas precursores siguientes: depresion general, dolor en el pescuezo, en la espalda ó en las piernas, dolor de cabeza, falta de apetito, calofrios, calor, sudores transitorios, náusea ó vómitos. Gradualmente se presentan dolores de cólico en los intestinos, en el ombligo y en el colon, agitacion ruidosa en el recto y una sensacion como si en él se hallase algun cuerpo estraño, lo que ocasiona deseos de evacuar y diarrea ó en algunos casos estreñimiento.

Esta enfermedad se caracteriza por dolores en el abdómen que pasan desde la region del ombligo hácia la derecha, luego hácia arriba, y al través del abdomen, bajando por el lado izquierdo y extendiendose hácia el recto, concluyen produciendo *tenesmos* ó sea urgentes deseos de evacuar. Generalmente estos dolores y tenesmos preceden á cada deposicion y se sienten con frecuencia algun tiempo despues, lo que produce casi constantes deseos de evacuar á causa de la hinchazon é irritacion del recto. El tenesmo, pujos ó violenta contraccion del recto es uno de los característicos de esta enfermedad. Las deposiciones son muy frecuentes, á veces doce, veinte y cuatro, cincuenta ó mas en las veinte y cuatro horas. A veces la urgencia es tal que el paciente puede apenas dejar el basin. La cantidad es pequeña, algunas veces no mas que una cucharada y consisten de materia mucosa, líquida ó de sangre cuajada, mas ó menos mezclada con mocos verdosos ó cuajarones membranáceos, con poca ó ninguna materia fecal. A menudo hay calentura, sed, dolor de cabeza, el cútis ardiente y seco, el pulso acelerado, la orina escasa, desvelo, y el abdomen muy sensitivo á la compresion.

La enfermedad puede durar de ocho á diez dias y terminar en la convalescencia, empezando por la remision del cólico y del tenesmo, por la menor frecuencia de las deposiciones y el cambio de la naturaleza de ellas, siendo mas abundantes y fecales, sudor natural y sueño, ó puede terminar fatalmente con el aumento de los síntomas violentos, hasta que la condicion tifoidea ó de peritonitis se desarolla. Bajo nuestro tratamiento es rara vez fatal, salvo en niños de tierna edad, consiguiendo la cura radical en cuatro ó seis dias.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. CINCO es el propio remedio para esta enfermedad y puede administrarse si las deposiciones son muy frecuentes cada veinte ó treinta minutos en dósis de á seis glóbulos en una cucharadita de agua, si el enfermo es un adulto. Si hubiese mucha calentura, sed é inquietud, el ESPECIFICO No. UNO puede alternarse con el No. CINCO en iguales dósis é intérvalos, hasta calmar la calentura, á cuyo tiempo se continuará con el No. CINCO solo, cada treinta ó sesenta minutos, prolongando el intérvalo segun vá cediendo la enfermedad.

DIETA Y REGIMEN.—Desde el principio del ataque se debe evitar todo ejercicio ó trabajo, permaneciendo muy quieto y si fuere posible en cama, limitandose en todo el tiempo que dure, á *un atol de leche y harina bien cocido*, ó de sémola, y agua de arroz y arroz bien cocido. Debe evitarse toda fruta, legumbres, carnes ó caldos de ellas; y particularmente todo estimulante vino ó bebida alcohólica que en esta enfermedad obran como venenos. No se tomará ninguna otra medicina que la recetada. El opio solamente oculta el mal, aplacando el dolor y las evacuaciones, mientras que el mal avanza entre tanto mas destructivamente.

Durante la enfermedad, si las evacuaciones son muy frecuentes y el tenesmo ó pujos muy dolorosos, se pueden dar lavativas de almidon claro de cuando en cuando, ó puede tomar el enfermo baños de asiento de agua templada, tambien de cuando en cuando. Este tratamiento fielmente obedecido rara vez deja de proporcionar alivio en doce ó veinte y cuatro horas, y la completa cura en cuatro ó seis dias.

CONSTIPACION.

(*Estreñimiento del vientre.*)

Esta condicion apenas puede llamarse una enfermedad. No es mas que un síntoma de alguna condicion mórbida del sistema, con la cura de la cual dicho malestar cesará. En muchos casos es habitual; las evacuaciones son duras, secas y poco frecuentes, lo que con frecuencia indica mejor estado de salud que si hubiera diarrea ó deposiciones sueltas. La naturaleza de esta condicion es poco conocida. La materia fecal es una secrecion y segun es eliminada, pasa al recto ó receptáculo comun, donde permanece hasta que la irritacion que produce ó las evoluciones del sistema ocasionan su expulsion. Que esta expulsion tenga lugar cada doce, veinte y cuatro, cuarenta y ocho ó sesenta horas ó seis dias, ó como hemos conocido en cierto caso catorce ó diez y seis semanas, depende completamente de las circunstancias. Aunque el hecho de la excesiva acumulacion ó retencion de las heces no constituye una enfermedad es una molestia que puede ó no producir una enfermedad. Como hemos indicado puede dimanar de una condicion mórbida del sistema y por lo tanto si curamos esta, los intestinos de por sí funcionarán con naturalidad y desaparecerá dicha retencion.

Esta irregularidad es generalmente agravada por los medios que se emplean para curarla; los purgantes pueden limpiar el vientre por lo pronto, pero pasados sus efectos ocurre la reaccion del sistema quedando el vientre mas estreñido que ántes. Entónces las purgas mas fuertes ó en mayor cantidad solo producen una condicion casi incurable. No debe olvidarse que los purgantes son siempre perjudiciales en casos de constipacion habitual, pues esta tiene orígen generalmente en la falta de humedad é irritacion de la membrana interior de las vias intestinales siendo esta condicion la misma que los purgantes producen y mantienen. Con seguridad puede sostenerse que jamás ha sido curado un caso de constipacion habitual por medio de purgantes, mientras que miles han sido agravados ó hechos incurables por ellos. En *una* condicion pueden permitirse los purgantes; cuando se ha introducido en el estómago alguna materia

perniciosa ó indigesta que no se puede arrojar y cuya presencia produce irritacion, calentura, dolor, convulsiones ú otras incomodidades, en tales casos una cucharada de Aceite de Palma Cristi obra como laxante efectivo y hace salir la sustancia ofensiva sin impregnar el sistema con medicinas ó drogas. Una LAVATIVA de agua puede siempre darse en caso urgente, ó bien todos los dias mientras el Específico produce su efecto en el sistema.

TRATAMIENTO.—Las personas que padecen de constipacion hallaran generalmente la indigestion como causa, curando la cual, desaparecerá el estreñimiento; pero deberan siempre tener mucho cuidado con la dieta, comer despacio, masticando bien, elegir artículos laxantes, como frutas, sémolas, pudines de arroz, pan moreno y caldo de ciruelas pasas ó melocotones. Carnes frescas de vaca, de carnero ó cordero y sopas hechas de ellas, evitando toda carne salada, queso, arroz y pan de harina blanca. El agua fria es muy útil, bebiendola en abundancia, particularmente un vaso al acostarse y otro al levantarse. A veces la causa ha sido la falta de calor en el vientre, lo que se ha correjido *abrigandolo con una faja de franela.*

Por último es bueno acostumbrar al vientre á cierta regularidad en las deposiciones todas las mañanas, aunque al principio haya que aguardar algun tiempo, las visitas al escusado en horas marcadas surtiran efecto al fin. Con esto y con seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ disueltos en agua y tomados mañana y noche se conseguirá corregir toda irregularidad, y restablecer las funciones normales.

ALMORRANAS, HEMORROIDES.

Esta molesta y pertináz dolencia es muy general y sus síntomas varian segun su caracter y su estado de desenvolvimiento. Con frecuencia ocurren emisiones de sangre del ano, especialmente despues de alguna penosa deposicion, aunque en casos severos pueden ocurrir estas evacuaciones á cualquiera hora en gran cantidad y á veces dejar al paciente algo aliviado. Se forman tumores en el ano ó dentro del recto que son forzados hácia afuera á cada deposicion, pueden ser pequeños de color azulado, del tamaño de una

avellana ó de una nuez ó aun mayores, solos ó en grupos, á veces sin dolor, pero con frecuencia inflamados, muy doloridos y molestos y pueden permanecer secos ó supurar materia ó sangre. En algunos casos el principal síntoma parece ser una fuerte irritacion y picazon dentro del recto. Durante lo que se llama un ataque de almorranas, el paciente nota cierta replecion y pesadéz en el abdomen, dolor en la parte baja de la espalda, pesadéz ó dolor de cabeza, falta de apetito ó indigestion, que á menudo se alivia despues de la evacuacion sanguínea de los tumores.

CAUSAS.—Las *predisponientes* son: una condicion pletórica general del sistema, ó cualquiera circunstancia que determine un flujo de sangre al recto ó embaraze su salida de este; estas circunstancias son: *hábitos sedentarios*, *vida muy regalada*, especialmente el uso de alimentos muy condimentados, vinos y bebidas espirituosas, los corsés muy apretados, embarazo, estreñimiento del vientre, y enfermedades del hígado. La residencia en climas húmedos, cálidos y debilitantes, camas y cojines blandos y calientes, y un exceso de excitacion en los órganos sexuales pueden clasificarse entre las causas predisponientes. Las causas *excitantes* comprenden todo lo que pueda irritar el intestino inferior, tales como hacer esfuerzos al evacuar, montar mucho á caballo, y el empleo de purgantes drásticos especialmente el *Aloé* y el *Ruibarbo*.

Quizás las mas poderosas causas de la enfermedad, son los hábitos indolentes de los ricos que disminuyendo el tono del sistema, producen plétora y tendencia á la congestion abdominal. Por esto es que hallamos mayor prevalencia de las almorranas entre los ricos que entre las clases laboriosas y frugales.

La edad y el sexo parecen ejercer considerable influencia en esta enfermedad. En la juventud es quizás mas frecuente entre los varones que entre las hembras. La comparativa exencion de las jovenes se explica fácilmente por la accion regular de las funciones mensuales, que probablemente desvian la congestion que de otro modo podria ocurrir. Mas tarde cuando cesa la menstruacion ó durante la presion del útero grávido en el embarazo, puede ocurrir una congestion en ciertos órganos cercanos y producir almorranas.

En la escuela antigua es muy general cortar estos tumores con el objeto de efectuar la cura radical. Pero se vé que de este modo solo se atacan las causas, de manera que como estas continúan vuelven á presentarse los tumores en el mismo sitio ó mas adentro, en localidad de mas difícil acceso. Nuestro tratamiento no requiere tal expediente, pues tenemos medios de atacar el mal en su orígen y curarlo radicalmente.

TRATAMIENTO.—Las personas que estan sujetas y los que padecen de almorranas no deben descuidarse de la dieta. Una indigestion con frecuencia produce un ataque, y bueno es limitarse á los alimentos laxantes y los de fácil digestion, teniendo siempre cuidado de masticar perfectamente el alimento ántes de tragarlo. Pan moreno, hecho de harina sin cernir es el mejor, así como la sémola y demás preparaciones de harinas parecidas. Como medicina tómense en casos crónicos seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ Y SIETE tres veces al dia, esto es por la mañana, al medio dia y por la noche. Si hubiese dispepsia ó indigestion al mismo tiempo, se puede alternar con el ESPECIFICO No. DIEZ de este modo; seis glóbulos del No. DIEZ Y SIETE antes del desayuno y antes de cenar, y otros tantos del No. DIEZ antes de la comida y antes de acostarse. Si los tumores estuviesen hinchados, blandos y con dolor, los ESPECIFICOS No. UNO y No. DIEZ Y SIETE pueden tomarse alternativamente á cada hora ó dos, disolviendo seis glóbulos en una cucharada de agua hasta aliviarse, y luego se continuará con el No. DIEZ Y SIETE hasta curarse permanentemente. Este tambien será el tratamiento propio en caso de almorranas sangrantes interiores.

Como aplicacion local, lo mejor que se conoce es la MARAVILLA CURATIVA. Se aplica con un paño empapado y sujeto sobre el local por medio de una venda en forma de la letra T (esto es, un cinto al rededor de la cintura sobre las caderas al cual hay sujeta por la espalda una venda que pasando por entre las piernas vuelve á sujetarse al cinto, por delante). El paño se vuelve á mojar segun se caliente ó se seque; la MARAVILLA CURATIVA es mejor, pero el agua fria con frecuencia dá buenos resultados. Cuando las almorranas son

externas, ó cuando se pueden alcanzar con el dedo, el ACEITE DE HAMAMELIS DE HUMPHREYS, aplicado noche y dia con el dedo ó por medio de una jeringa es un remedio mágico, y ha curado los casos mas rebeldes. Untese simplemente el aceite con el dedo dos ó tres veces al dia y tómese en casos crónicos el ESPECIFICO No. DIEZ Y SIETE cuatro veces al dia, en dósis de á seis glóbulos, y la afeccion pronto mejorará, continuando con buenas costumbres hasta curarse radical mente.

PROLAPSUS ANI.

(*Salida del sieso.*)

DEFINICION.—Proyeccion de la membrana mucosa del recto por el orificio del ano despues de una evacuacion.

Esta afeccion es muy comun en los niños y aun se encuentra á veces en adultos. Es generalmente consecuencia de algun esfuerzo en el escusado, en relacion con debilidad del esfinter del recto. La proyeccion del intestino puede ser considerable (algunas pulgadas), y si es poca puede internarse de por sí. Cuando no vuelve á su lugar por sí solo, lo que ocurre algunas veces en los niños, se coloca al paciente de costado y la parte se empujará hácia adentro con la mano untada de aceite, ó con un paño empapado en agua fria, aceite ó manteca, y continuando la presion suavemente hasta que vuelva á su lugar.

En los casos severos la proyeccion es causada por caminar, montar á caballo y hasta por permanecer de pié por demasiado tiempo, y solo con dificultad se puede volver á su lugar.

A fin de evitar la repeticion del prolapsus, se recomiendan seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ por la noche y seis del No. TREINTA Y CINCO por la mañana. Este tratamiento es igualmente el propio para toda tendencia crónica al prolapsus. Si el prolapsus tiene lugar en la diarrea la cura de esta tambien curará á aquel.

MAL DE HÍGADO.

Esta enfermedad se puede dividir en aguda y crónica, aunque la última es la mas conocida por el nombre de mal de hígado, muchas veces se puede descubrir examinando cuidadosamente la afeccion, que su asiento está mas bien en el estómago é intestinos que en el hígado. En algunos casos el hígado puede haber llegado á interesarse y por lo tanto merecer atencion. Véase *Inflamacion crónica del hígado.*

HEPATITIS.

(*Inflamacion Agvda del Hígado.*)

Esta enfermedad es mas comun en los climas cálidos que en los templados. En aquellos la grasa y alimentos sólidos la exposicion al rocío ó humedad de la noche y al fuerte calor del dia son las causas mas generales. Puede producirse tambien por violenta agitacion mental, el uso de bebidas estimulantes ó espirituosas, evacuaciones interrumpidas repentinamente, eméticos ó purgantes fuertes, mercurio, endurecimiento de la hiel, lesiones externas, ó aun del cerebro.

Los síntomas varian segun la localidad de la inflamacion. Cuando *la parte exterior ó convexa* del hígado esta inflamada, los síntomas se parecen mucho á los de la pleuresía, se nota por lo general dolor violento en el hipocondrio derecho ó region del hígado, como punzadas ó quizás ardor, extendiendose al hueso pectoral, á la paletilla, al extremo del hombro ó al brazo derecho, cierto entumecimiento ó titilacion en dicho brazo, aumentando el dolor con la inspiracion, tos corta y seca, síntomas de calentura aguda; el vientre irregular, generalmente estreñido, y las deposiciones las mas veces de color lejos del natural. En estos casos el paciente solo puede acostarse sobre el lado izquierdo. Cuando la inflamacion tiene lugar en la superficie *interior ó cóncava* del hígado se siente menos dolor, y el paciente se queja mas bien de presion que de dolor, pero todo el sistema bilioso se halla mas afectado que en el primer caso. Los ojos y el rostro adquieren un color amarillento como en la ictericia; la orina color de naranja, las evacuaciones generalmente

duras, blanquizcas ó de color de barro. Se nota tambien un sabor amargo en la boca, vómitos y malestar en la region del hígado. El enfermo solo puede acostarse sobre el costado derecho. Generalmente hay mucha calentura.

La inflamacion del hígado, si no se trata de curar debidamente puede llegar á ser crónica, á supurar, y la materia ó pus extenderse á los pulmones ó á los intestinos, ó puede formar boca y supurar externamente; ó tambien puede formar induraciones ú otras alteraciones de la estructura del hígado, ó resultar en la acumulacion de incrustaciones.

TRATAMIENTO.—Desde el principio se acudirá al ESPECIFICO No. UNO, tomandolo solo ó en alternacion con otro hasta vencer la enfermedad. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas de agua y tómense una cucharada cada hora durante las primeras veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas, hasta vencer la calentura y aliviar el dolor, prepárese entonces el ESPECIFICO No. DIEZ de igual modo, y altérnense las dos medicinas cada dos horas hasta que la convalescencia quede establecida.

La dieta debe ser la misma que en las calenturas é inflamaciones, agua de pan tostado, atol claro de harinas de maíz ó de avena, pan tostado con leche ó caldos ligeros de carne segun el grado de la enfermedad.

MAL DE HIGADO—INFLAMACION CRONICA DEL HIGADO—INFARTO DEL HIGADO.

Son numerosas las condiciones mórbidas del hígado que vulgarmente se conocen con el nombre de mal de hígado, tales como el infarto, ablandamiento, abscesos, adhesion á los órganos adyacentes ú otros resultados de aguda inflamacion. Lo que se acepta como dispepsia es con frecuencia alguna condicion mórbida ó degeneracion del hígado.

Los síntomas de la inflamacion crónica del hígado son esencialmente los mismos que en la aguda, con la diferencia de su duracion, que son menos pronunciados, y su progreso lento, solo presentándose la calentura cuando la inflamacion está muy adelantada. Los síntomas generales son los

siguientes: peso en el estómago despues de comer, flatulencia, calambres en el estómago, eructos ácidos, náusea, algunas veces vómitos biliosos, falta de apetito, ó á veces apetito voraz, sed, lengua seca y blanquizca, sabor amargo, calor, pesadéz, replecion, dolor sordo en la region del hígado y del epigástrio, y sensibilidad de estas localidades al tocarlas; algunas veces el dolor está ausente ó solamente se presenta á intérvalos irregulares, ó se aumenta con el ejercicio ó con la replecion del estómago, á menudo ocurren dolores simpatéticos en el hombro derecho, dolores errantes en la piernas alternando con las de la region del hígado, entumecimiento ó parálisis en las piernas. Con frecuencia hay dilatacion ó infarto en la region del hígado por debajo de las costillas falsas, particularmente cuando el cuerpo está vertical, dificultad en descansar de costado, constipacion, heces duras sin bílis, como barro ó masilla, á veces diarreas oscuras y mezcladas como asientos de té; á veces vómitos de sangre oscura adhesiva y coagulada. La orina es espesa, amarillenta, aceitosa ó escasa con sedimento espeso, algunas veces tos seca y hueca con dificultad de inspirar profundamente, el rostro amarillento y pálido, pero en algunos casos no hay indicio alguno de ictericia. Generalmente hay depresion mental y abatimiento, y sueño perturbado ó insomnio. En los últimos grados el pulso que hasta entonces ha estado mas lento que en su condicion normal, se vuelve febril hácia la noche. La enfermedad generalmente avanza con lentitud continuando años, con frecuentes pausas á intérvalos irregulares.

Tratamiento.—El mejor remedio es generalmente el Especifico No. Diez y puede tomarse en dósis de á seis glóbulos sobre la lengua, ántes de cada comida y al acostarse. Si hubiere calor, calentura ó hinchazon ó sensibilidad en la region del hígado, el Especifico No. Uno debe administrarse cada dos horas en dósis de seis glóbulos disueltos en agua, como en la inflamacion aguda. Aparte de esto se puede confiar la cura permanente al Especifico No. Diez. La dieta como en la Dispepsia.

ICTERICIA.

Esta enfermedad es muy conocida y puede ocurrir en pérsonas de cualquiera edad ó sexo. Puede durar algunas semanas ó aun meses, y hay personas que estan muy propensas á estos ataques. Generalmente se manifiesta por la indigestion en algunas de sus formas, tales como pérdida de apetito, mucho sueño, vahidos, flatulencia, náusea, vómitos, tension ó presion en la region del hígado. Generalmente el rostro, el cútis, y particularmente la parte blanca de los ojos adquieren un color amarillento, y algunas veces el color del cútis es pardo oscuro ó aun negro, tomando en este caso el nombre de "Ictericia negra," la orina es de color de naranja, las heces son blanquizcas, amarillentas ó quizás de color de masilla, y puede haber dolor en la region del hígado. A veces se siente cierta titilacion desagradable en el cútis. La acompaña tambien alguna depresion mental y pérdida de fuerza. En general hay poca calentura, pero en casos graves puede haber mucha y con tendencia hácia el cerebro produciendo letargo, del que es difícil despertar. Esta condicion puede considerarse peligrosa, pues puede resultar fatalmente por la presion de los órganos cerebrales.

Causas.—La ictericia puede ser producida: 1 Por algun impedimento al flujo de bílis en el duodeno y la consiguiente absorcion de la bílis retenida, y 2 por alguna defectuosa secrecion por parte del hígado, de modo que los constituyentes de la bílis no son separados de la sangre. La presion ejercida por el útero dilatado durante la preñez, ó la salida de tumores que obstruyen los conductos de la hiel, son tambien causas ocasionales. Pero *las ocupaciones sedentarias*, *la ansiedad mental* y la *vida demasiado buena* son quizás las mas frecuentes.

Calculos de Hiel.—Un impedimento muy comun al flujo de bílis es la formacion de un cálculo en los canales naturales de la bílis. Este cálculo consiste de bílis cristalizada cuyas propiedades solventes han sido liberadas. El dolor que acompaña á la evacuacion de estos cálculos es muy severo; se presenta repentinamente, con paroxismo, á menudo acompañado de vómitos, hipo, etc.; es constante por algun tiempo y termina de repente, distinguiendose de este

modo del *cólico* y porque los dolores son de un carácter mas local y en el sitio del conducto de la hiel.

Cuando la enfermedad ha sido producida por alguna emocion mental puede presentarse de repente, pero por lo general viene muy gradualmente y á veces sin notarse. Puede ser causada por la inflamacion aguda ó crónica del hígado; ó por afecciones del estómago ó de los intestinos, golpes en la cabeza ó en la region del hígado, como tambien emociones mentales; la ira, el abuso de la química, ruibardo, calomel ú otras preparaciones de mercurio pueden tambien considerarse como causas, pues suelen obstruir los conductos biliarios.

Tratamiento.—Los Especificos No. Uno y No. Diez son los remedios adecuados. En casos leves seis glóbulos del No. Uno por la mañana, y seis del No. Diez antes de cada comida y por la noche son suficientes. Si la enfermedad fuese decidida y bien marcada y el paciente tuviese alguna calentura, los dos Específicos citados pueden tomarse alternativamente cada dos horas, hasta la mejoría, cuando se puede aumentar algo mas el intérvalo hasta la cura.

La dieta debe consistir de alimentos de fácil digestion, libre de especias y estimulantes de toda clase; puede ser de caldos de gallina ó de ternera, con pan del dia anterior, tapioca, sagú ó arroz, y caldos de arrowroot, maízena ó sémola. La bebida debe ser simplemente agua, evitando todo líquido tónico ó estimulante y particularmente todo artículo de difícil digestion, huevos, mantequilla, carnes con gordura, leche, etc.

Medidas Accesorias.—La franela exprimida despues de haberla sumergido en agua *caliente*, ó un baño de asiento caliente alivia el dolor. La ictericia causada por la actividad y congestion crónica del hígado requiere el cambio de aire, viajes, *paseos diarios á pie ó á caballo*, hábitos regulares y sóbrios y el uso de la venda abdominal.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO.

ALBUMINARIA.

Se puede definir como una condicion mórbida de la orina, síntoma del mal de piedra aunque no siempre resultado de él, y se manifiesta por la presencia de albúmen en la orina.

La albuminaria no indica variacion en la estructura de los riñones, aunque siempre está asociada con ella y puede existir antes é independiente de cualquiera afeccion reñal. Si no se presentare sangre ó pus en la orina, y se coagulase, aunque fuere un poco, indicando por lo tanto la presencia de albúmen, no se puede deducir que haya habido alguna alteracion en la estructura de los riñones. Puede indicar varias enfermedades ó condiciones y aun puede ser consecuencia de los baños frios. Puede presentarse en las enfermedades febriles é inflamatorias, dispepsia excesiva, dieta albuminosa como por ejemplo los huevos, prolongados ó frecuentes baños frios, que suprimen ó detienen la transpiracion, aumentan la presion de sangre en los órganos interiores y por lo tanto producen la degeneracion de la estructura de los riñones. Los que solo se bañan ocasionalmente suelen estar mas propensos que los activos nadadores. Los síntomas son que la cantidad, color y densidad de la orina son naturales; pero sin embargo se coagula por el calor ó el ácido nítrico.

Tratamiento.—Cuando está asociada con alguna enfermedad inflamatoria ó es consecuencia de baños frios, se tomarán seis glóbulos del Especifico No. Uno antes de las comidas y al acostarse. Si proviene de dispepsia, empléese el Especifico No. Diez de la misma manera. Si fuese crónica, se recomienda el Especifico No. Veinte y siete en iguales dósis é intérvalos.

NEFRITIS.

(Inflamacion de los Riñones).

Esta enfermedad se conoce por cierto dolor punzante en la cintura por un lado, generalmente el izquierdo, á lo largo de la espina dorsal y en la region de los riñones. El dolor es constante y aumenta poco con el contacto ó presion, y se extiende hácia adelante y hácia abajo en la direccion de la ureta. La secrecion de orina disminuye si un riñon solamente está afectado, y hasta cesa completamente en aquellos casos en que ambos estan interesados. Hay frecuentes conatos por orinar, dolor en la uretra, particularmente en la boca de la vejiga, durante la evacuacion y á veces calambres en ella y á consecuencia dificultad de orinar. La orina es muy rojiza, y con frecuencia muestra trazas de sangre. A veces la vejiga llega á interesarse, y ocasiona por su contraccion un dolor perenne, que aumenta con el contacto ó la simple compresion. Igualmente hay náuseas ó vómitos, calentura aguda y decidida, por lo regular precedida de calofrios, el cútis ardiente y seco, la lengua sucia, muchísima sed, pulso lleno, duro y terso.

Esta enfermedad es algo rara, pero puede ocurrir á consecuencia de gota, ó piedra, ó puede ocasionarse por alguna caida ó lesion en la region de los riñones, y por la supresion de las evacuaciones hemorroidales ó de la menstruacion, ó por el uso de Escila, Cantarides, Trementina, etc.

Tratamiento.—Si hay mucha calentura puede empezarse con el Especifico No. Uno, disolviendo seis glóbulos en agua y tomandolos cada media hora durante tres ó cuatro horas. Entonces se alterna con el Especifico No. Treinta á iguales intérvalos. Disuélvanse doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados, y de estos tómese á cada hora una cucharada alternativamente, hasta calmar la calentura, á cuyo tiempo se puede sustituir el No. Veinte y siete en lugar del No. Uno, continuando con los dos (los Nos. Veinte y siete y No. Treinta) alternativamente, aumentando los intérvalos segun la mejoría, hasta la convalescencia. La dieta debe ser la misma que en calenturas ó inflamaciones, sopas ligeras, caldos, pan tostado, etc., abandonando los vinos, cervezas, y demás estimulantes.

NEFRITIS AGUDA. CONGESTION DE LOS RIÑONES.

Esta enfermedad ha sido mejor estudiada y comprendida en los ultimos años, llamando mucho la atencion por su carácter persistente y el gran número de sus víctimas. Se presenta en varias formas, que pueden agruparse como inflamacion de uno ó de los dos riñones, produciendo una condicion mórbida de la glándula y sus secreciones.

Los síntomas de NEFRITIS AGUDA son: Anasarca ó hidropesía tanto en las partes superiores como en las inferiores del cuerpo, la cara, las manos, así como los piés se hinchan, hay síntomas de calentura, el cútis seco y áspero, el pulso acelerado y duro, sed, y á veces náusea por simpatía con el estómago ó los riñones. El cútis está muy tirante y terso por la filtracion de fluidos serosos á través de los tejidos aveolares subcutáneos; pero no es blando ni deja la impresion al comprimir; orina frecuente, escasa subida de color, ó como ahumada, con albumen y de alta gravedad específica. Examinandola con el miscroscopio se podran notar en ella corpúsculos de sangre, y despojos granulares de los diminutos tubos de los riñones, estando estos en estado activo de congestion si no de inflamacion. Ensayando con fuego ó ácido nítrico la orina depositará albúmen. Esta condicion se ha llamado Nefrítis Descuamativa á causa de la rápida separacion de epitelio que tiene lugar. Estos síntomas renales se hallan complicados con Pleuresía, Pericardítis ó Peritonítis. Es con frecuencia resultado de calenturas, particularmente la *Escarlatina* y se presenta en los últimos grados de esta; exposicion á la humedad y al frio, drogas irritantes, alcohól, etc.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS NO. UNO y NO. TREINTA serán generalmente efectivos. Disuélvanse doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua, en vasos separados, y tómense alternativamente de uno y otro una cucharada cada tres ó cuatro horas, segun la urgencia del caso. La dieta debe limitarse á leche y particularmente á alimentos vejetales.

NEFRITIS CRÓNICA. CONGESTION CRÓNICA DE LOS RIÑONES.

Los síntomas de esta enfermedad son: debilidad, decaimiento de salud, palidéz, dolor en la cintura, y frecuentes deseos de orinar, particularmente de noche con aumento en la cantidad al principio. El rostro se pone pálido, pastoso y endematoso ó hinchado, tanto que las facciones quedan como aplastadas, hay pérdida de apetito, eructos ácidos, náusea y malestar en el vientre. sin que la dieta pueda ofrecer explicacion alguna. La orina tendrá menos peso específico que de natural, contendrá albúmen, que se puede coagular con fuego ó con ácido nítrico. Al principio de la enfermedad hay mas albumen, pues la congestion de los riñones es entonces mayor; al fin la orina es mas espesa llegando su densidad á 1.004, y la cantidad muy corta; al principio la orina puede ser muy oscura como el humo, á causa de los corpúsculos de sangre que contiene, despues toma un color mas pálido. Los riñones se dilatan y se ponen blancos.

Esta enfermedad es de progreso lento; pero tarde ó temprano ocurre la *anemia*, á consecuencia de perder la sangre su albúmen y no poder por lo tanto producir ó mantener las celdas caracteríticas de la sangre en estado normal. Se nota edema ó hinchazon de los piés y tobillos, y mas adelante habrá Ascítes ó Hidropesía general. Sin embargo la Hidropesía no es siempre un síntoma decidido de esta enfermedad, y en algunos casos apenas se nota. La muerte sobreviene por *Uramia* ó sea la acumulacion de urea en la sangre, no pudiendo los riñones admitirla ó arrojarla. La urea obra sobre el cerebro como un veneno, produciendo delirio, convulsiones y coma, falleciendo el enfermo en esta última condicion. Algunas veces por este veneno sobreviene la inflamacion de alguna membrana serosa, particularmente pericaditis ó endocarditis, y á consecuencia afeccion de las válvulas del corazon, dando lugar á extrema hidropesía y á la muerte por la complicacion de las afecciones del corazon y de los riñones que producen asfixia.

La *nefrítis crónica* á menudo sigue á la *aguda*; ó puede resultar de vida irregular, excesos, constante exposicion á la

humedad, gota, etc., los pintores, plomeros y todos los que trabajan en plomo estan muy expuestos á esta enfermedad. Los dos riñones estan generalmente afectados, probablemente á causa de falta de asimilacion ú otro defecto en la nutricion.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS mas recomendables son los No. VEINTE Y SIETE y No. TREINTA. Pueden tomarse en dósis de seis glóbulos cada tres ó cuatro horas alternativamente, y serán mas efectivos si se toman disueltos en una cucharada de agua. Si la hidropesía fuese extrema, se puede emplear el ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO en vez del No. TREINTA siguiendo con los No. VEINTE Y CINCO y No. VEINTE Y SIETE alternando. Si el paciente aun no hace cama, puede tomarlos en dósis de á seis glóbulos disolviéndolos en la boca cuatro veces al dia.

DIETA Y PRECAUCIONES.—Buenos resultados se han logrado con la dieta de leche cuando han fallido otros medios. Casos han ocurrido de tomar un adulto hasta nueve cuartillos en las veinte y cuatro horas. Puede beberse fria ó templada y en cantidades de medio hasta un cuartillo. Se recomienda igualmente una dieta vegetal, los baños templados y los de vapor son útiles, pues disminuyen la hidropesía y activan las funciones naturales del cútis. Si hubiese mucha anemia deben tomarse los baños calientes con discrecion, usar ropa de lana y bastante abrigo para facilitar la accion del cútis debiendo por lo tanto evitarse el frio y toda corriente de aire frio. Con estas precauciones y el empleo de los ESPECIFICOS indicados, puede conservarse la salud á los que padecen esta terrible enfermedad, prolongando su vida por muchos años.

CISTITIS.

Inflamacion de la Vejiga.

Esta enfermedad no es muy comun en su forma grave, pero no son pocas las veces que uno se encuentra con ella en alguna de sus ligeras manifestaciones. Puede producirse por abuso de *cantárides* ú otras drogas perniciosas, ó por la supresion de la menstruacion ó de las hemorroides, golpes, lesiones ó el abuso de bebidas alcohólicas. La forma aguda

se conoce por el dolor en la vejiga ó en dicha region, por la tension, hinchazon y calor externo de dicha parte, severo dolor cuando se toca ó se comprime con la mano, frecuentes ganas y dolor al orinar, orina escasa ó suprimida, siendo muy dolorosos y aun inútiles los esfuerzos para hacerla pasar, y generalmente calentura, rigores y vómitos. Cuando el cuello de la vejiga es la parte mas afectada, los espasmos son tan graves que con gran esfuerzo solo se consigue pasar la orina gota á gota, llenandose la vejiga tanto que se presenta como un bulto duro por encima del hueso púbico; si se halla afectada la parte inferior ó la posterior, el dolor aumenta con la presion sobre el perineo. La orina es ardiente rojiza ó de color subido, y algunas veces puede haber con ella materia manchada de sangre. Es rara en la juventud siendo por lo general una enfermedad de la vejéz.

Tratamiento.—Si hay calentura puede tomarse el Especifico No. Uno alternativamente con el No. Treinta, pero por lo general este último será suficiente solo. Se disuelven doce glóbulos del No. Treinta en seis cucharadas de agua, tomando una cada media hora, si el dolor, conato y malestar son considerables. Pero si hubiese mucha calentura, se prepara de igual manera el No. Uno y se toman los dos alternativamente cada media hora al principio, aumentando el intérvalo hasta una hora ó dos, segun vaya cediendo la enfermedad. Si el deseo de orinar y el tenesmo fuesen muy severos se hallará alivio con aplicaciones de paños empapados en agua caliente.

La Cititis Crónica es mas comun, y puede ser la consecuencia de un ataque agudo, ú puede ser causada por cálculos, enfermedad de la glándula prostata, estrechez, etc., pero la causa mas comun es *la incapacidad de la vejiga de vaciarse* ya por pérdida del poder muscular de sus membranas ó dilatacion prostática. La orina descompuesta es entonces causa de irritacion de la membrana mucosa interior de la vejiga, la urea se convierte pronto en carbonato de amoniaco y esta sal es acre é irritante, y en poco tiempo llega la vejiga al estado que se ha comparado muy justamente á un utensilio mal lavado. Los síntomas son los mismos que se han descrito en la forma aguda, aunque modificados hasta cierto

punto, pero al paso que el dolor es menor, la destilacion es generalmente mayor. El moco es á menudo muy abundante pasando á veces medio cuartillo ó mas en un dia, y es muy tenáz cuando se le ha dejado reposar, así es que cuando se vacía una vasija que contiene la orina de uno de estos pacientes sigue á la orina una cantidad abundante de moco viscoso.

La Cistitis se distingue *de la inflamacion de los riñones*, en que en aquella, el dolor marcha *hácia arriba*, hácia los lomos, mientras que en la última el dolor se extiende de los lomos *hácia abajo*, hasta la vejiga.

TRATAMIENTO.—Para aplacar la irritabilidad crónica de la vejiga y restablecer el estado normal, si fuese posible, se recomiendan los ESPECIFICOS No. VEINTE Y SIETE y No. TREINTA tomando seis glóbulos en alternacion por la mañana y por la noche, ó aun cuatro veces al dia, esto es, seis glóbulos del No. VEINTE Y SIETE antes de la comida de medio dia, y al acostarse.

Cuando la evacuacion de la orina es penosa ó dolorosa, se hallará alivio con el ESPECIFICO No. TREINTA, se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y se toma una á cada hora hasta que desminuya el dolor y el espasmo y la orina salga fácilmente. Entonces se vuelve á los No. VEINTE Y SIETE y No. TREINTA para correjir la afeccion crónica. El ESPECIFICO No. DIEZ es algunas veces útil en estos casos, solo ó alternando con el No. TREINTA.

MEDIDAS ACCESORIAS.—Para aliviar el dolor, fomentos calientes, y en los casos agudos reposo en la posicion horizontal. Los baños de asiento calientes, la venda abdominal y los bebidas mucilaginosas son favorables al restablecimiento.

CATARRO DE LA VEJIGA.

Las antiguas ó crónicas irritaciones y frecuente inflamacion de la vejiga, pueden dar lugar á una irritacion crónica, é infarto de la membrana mucosa de la vejiga, de la uretra y de los órganos adyacentes. Esto dá lugar á *frecuentes ganas de orinar*, el fluido es expelido con violencia ó espasmodicamente, en pequeñas cantidades, causando ardor

espasmódico (estangurria). El dolor puede limitarse á la vejiga ó extenderse hasta el extremo del pene, alrededor del pelvis y á las caderas. La orina puede ser ó no natural, pero cuando la enfermedad ha llegado á ser crónica, contiene mocos ó pus, constituyendo entonces el *catarro de la vejiga.* Las personas en buen estado de salud orinan cinco ó seis veces en las veinte y cuatro horas; pero cuando existe inflamacion ó algun grado de irritacion, la mas leve dilatacion de ella causa dolor y las ganas de orinar son mas frecuentes.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECIFICOS No. VEINTE Y SIETE y No. TREINTA son los propios para este caso, tomandolos en casos ordinarios cuatro veces al dia. El No. TREINTA por la mañana y tarde y el No. VEINTE Y SIETE á medio dia y por la noche, dósis seis glóbulos. Si el caso es urgente, pueden tomarse las medidas cada tres horas. Este tratamiento ha aliviado miles de casos de los mas rebeldes.

CALCULUS.

(*Mal de piedra. Cálculos renales.*)

Con la orina corren los residuos producidos por la digestion, asimilacion y el consumo del cuerpo. Por lo tanto cualquiera desviacion del procedimiento saludable de la digestion y de la nutricion será seguramente seguida de la alteracion de las propiedades naturales de la orina. Puede ocasionalmente existir un depósito en cantidad tan pequeña que no se note; pero lo que es una indicacion importante de la enfermedad es la presencia constante y abundante de este depósito; que nunca debe descuidarse si hay un sedimento frecuente.*

Las clases mas comunes de cálculo son: el deposito *lítico* (que se observa en la fiebre, mal de hígado crónico, etc., y que forma en la orina una materia colorante rosada ó color

---

* DEFINICION.—Es un precipitado de la orina. Cuando ha sido evacuado se llama *sedimento*; cuando se forma en la vejiga ó en los riñones se llama *calculo* estando la orina turbia al pasarla; y cuando el cálculo se fija en una de las vias urinarias y se concreta, se llama *piedra.* Cuando la orina de una persona presenta habitualmente un deposito se dice generalmente que tiene una correspondiente *diatesis*, como por ejemplo la diatesis lítica, etc.

de polvo de ladrillo). Cuando es abundante, como en los periodos mas avanzados, se llama generalmene *cálculo rojo* y principalmente se presenta en las personas robustas y de rostro florido, que llevan una buena vida y sufren de dispepsia gástrica irritante, algunas veces esta asociado con reumatismo y enfermedades cutáneas crónicas, pero mas frecuentemente con la gota; la condicion úrica ácida, alterna á menudo con la gota en el mismo individuo, en diversas generaciones puede observarse esto, manifestandose la gota en una, el cálculo en la segunda y de nuevo la gota en la tercera. Esta es la clase mas comun y ocurre en cualquiera edad. El *fosfático* generalmente depende de la dispepsia atónica (á menos que resulte de cambios en la vejiga) y de un estado anémico ó debilitado de la constitucion y ocurre principalmente en los ancianos, el *oxálico* que indica débil potencia de asimilacion y descaecimiento del sistema nervioso, causados por exceso de trabajo ansiedad ó excesos sexuales. El paciente esta generalmente pálido é hipocondriaco, tiene el sueño agitado, acidéz, etc. No hay cálculo ó sedimento propiamente dicho; las partículas de oxalato flotan como cristales en la orina, ó van al fondo si se deja reposar esta, pero no existen en gran cantidad.

En el adulto varon, la piedra es mas comun entre los cincuenta y cinco y setenta y cinco años, y tiene mas ó menos la siguiente historia. El cálculo en diez y ocho ó diez y nueve casos de unos veinte, tiene por base *el ácido úrico*, siendo el ácido úrico ó la gota (pues las enfermedades son identicas), de orígen hereditario, y los primeros síntomas son, frecuentes depósitos de materia rosada en la orina al enfriarse esta, parecidos á partículas diminutivas de pimiento rojo que se forman primero en los riñones. Cuando un enfermo habitualmente ó frecuentemente pasa orina que al enfriarse deposita un sedimento rosado que no puede atribuirse al frio, ó errores en la dieta ú otras causas accidentales, tiene lo que se llama diatesis de ácido *úrico*. Despues estas partículas como de pimienta de Cayenne se juntan y forman pequeños cálculos que se conocen vulgarmente con el nombre de "arena;" estos en su turno tienden á crecer á veces hasta el tamaño de un guisante ó hasta de un frijol.

Durante el descenso del cálculo de los riñones á la vejiga, el paciente se queja de severos dolores en la espalda, caderas, íngles y testículos, y gran malestar. En uno ó dos dias ó á veces antes, sale generalmente con la orina disponiendo de este modo de la materia. Pero cuando no puede la vejiga expeler el cálculo por un esfuerzo natural, aumenta este de tamaño por las materias que se depositan en su superficie, y con el tiempo se forma una piedra que solo puede sacarse por medio de una operacion quirúrjica. Algunos son lisos y redondos, otros ásperos é irregulares, ó como escamas, mas comunmente rojizo de color de chocolate, ó color de ámbar, ó como cal, etc.

SINTOMAS.—Hay cuatro síntomas decisivos. 1 *Aumenta la frecuencia de las evacuaciones de orina*, principalmente durante el dia, cuando se camina ó se monta á caballo y menos de noche y cuando se descansa. 2 *Dolor en la glándula del pene durante é inmediatamente despues de orinar* y contínuas ganas de orinar durante algunos minutos hasta que corre gota á gota orina fresca y se pasa la piedra de la membrana interior del cuello de la vejiga que es una parte altamente sensitiva. El dolor en la extremidad del pene es un diagnóstico muy preciso de la piedra en la vejiga. El *dolor muy abajo en el abdomen* es debido generalmente á la inflamacion crónica de la vejiga. El dolor *antes* de orinar es generalmente causado por la irritacion de la membrana mucosa. 3 *La orina contiene muco-pus* como el que se halla en la cistítis pero en mayor cantidad. En el cálculo la orina está casi invariablemente turbia con moco ó pus.* 4 *De tiempo en tiempo se pasa sangre*, y la cantidad *aumenta* si se hace mucho *ejercicio*, como andar en un coche sin resortes, á caballo, caminar mucho, y todos los movimientos

---

* Es importante distinguir entre la orina turbia con moco ó pus y la orina turbia con sales depositadas. En tiempo frio la orina al enfriarse fácilmente deposita sus litatos, mientras que en tiempo de calor no se ven. Al calentarla se pone perfectamente clara, lo que nunca sucede cuando el espesor es causado por moco ó pus. El espesor ocasional de la orina por litatos no es de ninguna importancia. Pero si el depósito es constante y pesado, deben corregirse las costumbres, restringirse la dieta y corregir la indigestion. Si la orina no se pone clara con el calor, alguna composicion orgánica es la causa del espesor, y el orígen de esto debe investigarse.

rápidos del cuerpo. Pero si el paciente permanece tranquilo no se pasa sangre ó solamente una gota ó dos con dolor en el último esfuerzo para expeler la orina. Generalmente la orina tiene un color rojo mientras que la sangre que se pasa de los riñones dá á la orina un color pardo por el largo contacto de la orina con la sangre. La misma observacion se puede hacer de la hemorragia debida á la dilatacion de la prostata. Si se presentan á un tiempo los cuatro síntomas, indican seguramente que hay una piedra en la vejiga. Pero si se quieren tener aun mas pruebas, hay para esto *la analisis química de la orina y la sonda*, que es un instrumento algo menos curvo que la algalia ordinaria por medio de la cual pueden explorarse cási todas las partes de la vejiga.

Prevencion del calculo.—La cidra tiene una influencia beneficiosa sobre los que tienen una diatesis lítica. La leche tiene la reputacion de ser un gran anti-lítico.

Los alimentos que es especialmente necesario desechar son: 1 *el azúcar* en cualquiera forma ó combinacion que se halle esta sustancia; 2 las *materias grasosas*—mantequilla, nata, y carne con gordura—ya simplemente cocidas, ya en forma de pasteles; 3 *alcohól*, especialmente bajo la forma de vino de jerez, de oporto, y los vinos mas fuertes, té y café; tambien cerveza fuerte, champaña, etc. Se recomienda la abstencion de estas sustancias porque así se aliviará generalmente el trabajo del hígado, y por consiguiente se disminuirá el trabajo vicario de los riñones. El *agua filtrada, hervida ó destilada* tiene un gran poder solvente, y puede tomarse hasta dos y tres cuartillos diarios. Además de esto, una cantidad razonable de ejercicio á la intemperie, y la promocion de la accion saludable de la piel por medio de baños, fricciones y vestidos adecuados, segun se ha indicado en la primera parte de este Mentor.

Tratamiento de la Diatesis.—Las personas que tengan predisposiciones á la formacion de la piedra, especialmente si han pasado cálculos con la orina, necesitan un tratamiento *médico*, y mucha vigilancia, para corregir esta tendencia; por que aunque son inútiles para remover una piedra de algun tamaño, los remedios ayudan á expeler la arena ó cálculos, y tambien corrigen la tendencia á la formacion de

estos. Bajo nuestro tratamiento muchas personas que antes pasaban cálculos han dejado por completo de hacerlo.

En primer lugar y antes de todo hay que remover todas las causas que puedan producirlo. La vida lujosa, el uso de bebidas alcohólicas, é insuficiencia de ejercicio por una parte, y por otra el excesivo trabajo, la ansiedad y los excesos de toda clase. A los síntomas de dispepsia se les debe hacer frente con los medios indicados en el capítulo de dispepsia, y todos los demás desarreglos concurrentes deben ser corregidos. A veces basta para curarse trasladarse á una localidad donde pueda obtenerse *agua pura y dulce.*

Todo caso en que se sospeche la existencia de la piedra debe someterse al punto á un buen tratamiento Homeopático.

TRATAMIENTO.—*Para un ataque de piedra* ó cálculos renales, acompañado de dolor como ya se ha explicado, deseo frecuente de orinar, etc., se dará el ESPECIFICO No. TREINTA doce glóbulos en seis cucharadas de agua y tómese una cada media hora. Dénse al enfermo baños calientes de asiento ó de piés, paños de agua caliente sobre la parte doliente, lavativas de agua templada para relajar el sistema, arrestar los espasmos y así facilitar la salida del cálculo.

Para evitar la formacion del cálculo se tomarán cada noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA y cada mañana seis del No. VEINTE Y SIETE, continuando estas medicinas por algunos meses.

Las personas que padecen de esta enfermedad, deben subsistir en una dieta puramente farinácea y de bebidas mucilaginosas en preferencia á alimentos mas pesados y de más calor como las carnes.

ESTANGURRIA

(Supresion de la orina ó dificultad y dolor al emitirla.)

Preferimos tratar de todas estas afecciones juntas pues con frecuencia son producidas por las mismas causas, pasan de una á otra en el progreso del mal y generalmente se pueden combatir por los mismos medios.

Cuando hay retencion de orina, mientras que los riñones continuan produciendola, la vejiga despues de algunas horas se llena y dilata de tal manera que se eleva como una pelota ó hinchazon por encima del hueso púbico. La parte inferior del abdómen se pone tambien muy hinchada y dolorida. Se notará alguna calentura, y grandes ganas de emetir el agua aunque inútilmente. Si esta condicion durase algun tiempo podrá sobrevenir la inflamacion, y subsecuente gangrena, ó podrá reventarse la vejiga, con resultado fatal.

La retencion puede ser producida por la inflamacion de la uretra, ó por la contraccion de dicho canal ó puede igualmente resultar de hemorroides suprimidas, por abstenerse por mucho tiempo de orinar, causando excesiva dilatacion de la vejiga, lo que en algunos casos suele hacer que se cierre el orificio interno, ó puede ser ocasionada por espasmo del cuello de la vejiga. La Parálisis ó inflamacion del cuello de la vejiga puede tambien producir este mal, como igualmente tumores, cálculos, ó hinchazon de la glándula prostata.

La dificultad de orinar, se manifiesta por el frecuente deseo de orinar, que despues de muchos esfuerzos solo se consigue gota á gota algunas veces mezclada con sangre, y con mucho calor, ardor y dolor incomodidad y sensacion como de expansion en la vejiga.

Esta condicion puede producirse por la gonorrea ó inflamacion de la uretra, espasmo del cuello de la vejiga, abuso de la bebida, exposicion al frio en personas sensitivas, supresion de alguna emision habitual, cálculos en el cuello de la vejiga ó en la uretra ó de la aplicacion de cantárides ó cáusticos.

En algunos casos raros la secrecion de la orina puede suprimirse por dejar los riñones de elaborarla de la sangre. Ocurre generalmente en personas de avanzada edad, ó en niños de edad tierna. Puede presentarse en el curso de alguna calentura, hidropesía ó inflamacion de algun órgano. Los que padecen de la gota estan muy propensos á esta afliccion especialmente si se esponen al frio ó á la humedad, ó si se suprime alguna emision acostumbrada como la de las hemorroides ó la menstruacion. En este caso no habiendo acumulacion de orina, no hay deseo de vaciar la vejiga, y tampoco hay hinchazon ó dilatacion de la vejiga que la indi-

que. Otros síntomas son: náusea, debilidad y hundimiento del precordio, á veces vómitos, hipo, dolor de espalda, gran dolor de cabeza y malestar. El cútis presenta una condicion normal, pero algunas veces hay mucho sudor, á veces con olor de orines. Si no se restablece pronto la secrecion natural, el sistema sufre, la sangre no se purifica, se declaran síntomas cerebrales y sobreviene la muerte por coma.

TRATAMIENTO.—Cuando hay retencion de la orina, frecuentes conatos y poca ó ninguna emision, deben tomarse seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA disueltos en una cucharada de agua cada hora ó cada media hora en casos urgentes. Aplicaciones sobre la vejiga de paños de agua caliente y baños de asiento calientes son auxiliares muy eficaces.

Dolor y dificultad al orinar. En este caso el mismo tratamiento es propio, solamente que los baños de asiento ó paños calientes no son tan necesarios. Seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA sobre la lengua, cada dos horas, serán por lo general suficientes. Si hubiese cálculos, tumores, ú otra obstruccion mecánica en el cuello de la vejiga ó en la uretra el caso podrá ser mas rebelde, pero las medicinas y las fomentaciones calientes darán buen resultado. Si hubiese inflamacion de la uretra, debe seguirse el mismo tratamiento que con la gonorrea. Cuando la secrecion de los riñones parezca escasa ó esté suprimida algunas dósis del ESPECIFICO No. ONCE, solo ó en alternacion con el No. TREINTA cada dos ó tres horas, será lo suficiente para restablecer la secrecion.

ENURESIS.

(*Incontinencia Urinaria. Orinar en la cama.*).

Esta se manifiesta por el deseo frecuente de orinar y por la imposibilidad de retenerla por algun tiempo despues que se sienten las ganas. Esta ocurre algunas veces á cada hora, ó aun mas amenudo durante el dia, y con suma urgencia. Puede provenir de la debilidad ó relajamiento del cuello de la vejiga ó por ser la orina muy ácre ó irritante ó por la presencia de cálculos ó por cualquier otra enfermedad de la misma vejiga. Este mal tiene un síntoma especial, cual es el derrame de la orina en la cama. Se nota mas en niños de

diez ó doce años para abajo pero ocasionalmente se han presentado casos en que esta debilidad ha continuado hasta la adolescencia.

A veces se presenta en los niños, en apariencia sin relacion con ninguna otra condicion mórbida de los órganos urinarios. Mientras está despierto, puede el niño contenerse, pero durante el sueño el sistema se relaja y la orina sale involuntariamente. Puede tener orígen en la irritacion de lombrices, ó por ser demasiado acre la secrecion, pero por lo general y en casos rebeldes, se descubrirá que proviene de una diátesis escrofulosa.

TRATAMIENTO.—Siempre que un niño sienta frecuentes ganas de orinar ó imposibilidad de retener la secrecion, el ESPECIFICO No. TREINTA en dósis de tres glóbulos tres veces al dia corregirá pronto ese defecto. Cuando se supone que proviene de lombrices, se puede administrar el ESPECIFICO No. DOS en alternacion con el No. TREINTA cada uno dos veces al dia.

En casos rebeldes se darán tres glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS por la mañana al levantarse y tres del No. TREINTA por la noche continuando hasta efectuar la cura.

Los niños que estan propensos á esta debilidad, no deberán beber nada algun tiempo ántes de acostarse, ni comer durante la tarde y noche, manzanas, frutas ácidas, melones, sandías, ni nada que pueda estimular la secrecion de orines; es buena precaucion hacerles orinar al momento de acostarse y muy temprano por la mañana, además bajo ningun concepto se deberá permitir que permanezcan en la cama con la ropa mojada.

DIABETES.

(*Excesiva secrecion de orines*).

Esta enfermedad es conocida como una caquexia constitucional, manifestada por excesiva evacuacion de orina pálida pesada y azucarada, formandose el azúcar en el sistema, del almidon y materias sacarinas de los alimentos. Hay malestar, debilidad y emaciacion progresiva, la lengua rojiza y con grietas la papila hinchada, sed intensa, y frecuente eva-

cuacion de orines, apetito voraz y hundimiento del estómago, el vientre generalmente constipado, las heces duras y secas, el cútis seco y áspero, el aliento con un olor particular de violetas ó de cloroformo, con frecuencia aparecen granos ó carbunclos ó hinchazon de las piernas, la sed insaciable es uno de los síntomas mas caracterízticos. La cantidad de orines es generalmente enorme á veces de ocho á veinte cuartillos ó mas en las veinte y cuatro horas. La orina es de color de paja claro, con un ligero olor de manzana, heno ó leche y de considerable peso específico segun la cantidad de azúcar que contiene. La orina diabética puede ensayarse de varios modos. Si se mezcla con levadura fermentará ó por evaporacion dejará un resíduo como miel.

Hay otra forma de diabetis caracterízada por la abundancia de la orina sin color y sin azúcar. La acompañan, sed, cútis seco y áspero, y debilidad física y mental.

Tratamiento.—En diabetes el enfermo debe evitar toda forma de almidon ó azúcar, y los alimentos que los contienen; deben sin embargo tener una dieta generosa de alimentos nutritivos. Carnes grasas, pescado, ostras, huevos, leche, y caldos con afrecho fino ó salbado, evitando el pan, papas, uvas, peras, fresas ó bayas, melones y demás frutas dulces y jugosas. Como sustituto del pan se puede emplear, salbado fino mezclado con huevos y un poco de mantequilla y bien cocido en el horno. La sed puede aplacarse con agua, que mas bien es provechosa que perjudicial. El enfermo deberá tomar cuatro veces al dia cinco gotas del Especifico Homeopatico Especial para Diabetes que á $2.00 puede obtenerse de esta Sociedad, y se enviará por el correo. Este tratamiento ha dado excelentes resultados, aun en casos muy adelantados. El enfermo puede beber libremente leche desnatada. Esta puede formar la dieta ordinaria tomando en forma líquida hasta siete ú ocho cuartillos al dia, ó dos ó tres cuartillos se pueden trasformar en requeson y tomar la leche en esta forma.

HEMATURIA.

(*Hemorragia con la orina.*)

En algunas ocasiones tiene la orina un color mas ó menos rojizo, que examinada se descubre provenir de la sangre que

ella contiene. La cantidad de sangre puede ser muy considerable ó muy corta. Puede dimanar de cualquier causa que haga desprender algunos de los diminutos vesículos sanguineos en el curso de la orina. Así pues podrán ocasionar este desprendimiento, caidas, golpes, contusiones, saltos, carreras, ó cualquier ejercicio violento, la obstruccion por algun cálculo en el riñon, en la uretra, ó en la vejiga ó la inflamacion de los riñones. La menstruacion irregular, supresion de las hemorroides, excesos en las bebidas espirituosas, excesos sexuales, asparragos ó cantarides podran á veces motivarla.

Cuando la sangre sale en filamentos ó en granos y al reposar deposita sedimentos oscuros como asientos de café, puede provenir de la irritacion producida por algun cálculo en la vejiga en cuyo caso la emision de orines se efectua con bastante esfuerzo. Si procede de los riñones, se sentirá dolor encima de dicha region, ansias, entumecimiento en uno ó ambos muslos, encojimiento de los testículos y desarreglo del vientre.

La presencia de la sangre en la orina es siempre cosa sería y requiere siempre pronta atencion. En general se puede corregir, pero es menester no descuidarse.

Tratamiento.—El Especifico No. Treinta será generalmente suficiente, y debe probarse primero, tomando seis glóbulos disueltos en una cucharada de agua, cada dos ó tres horas, aumentando el intérvalo segun el mal vaya cediendo.

Si el mal tiene su orígen en los riñones y particularmente si se notase pus ó materia en la orina será mejor alternar los Especificos No. Veinte y siete y No. Treinta, tomando seis glóbulos cuatro veces al dia, continuando así por algunas semanas.

Es perjudicial beber agua fria, pues puede aumentar la irritacion que ya existe, la mejor bebida y en grandes cantidades es el agua de cebada.

Si con estos remedios no se logra dominar el mal y particularmente si la cantidad de sangre en la orina es grande, media cucharadita de la Maravilla Curativa cada una ó dos horas, surtirá efecto.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

MENSTRUACION.

Los padecimientos que acompañan las varias formas de las enfermedades á que la mujer está expuesta comprenden la mayor parte de los males. La salud y felicidad del sexo depende mucho de la regularidad de las varias funciones incidentes á su sistema peculiar. No puede existir por mucho tiempo ningun desarreglo considerable de estas funciones, sin arrastrar todo el cuerpo á padecimientos simpatéticos. Estas enfermedades tan importantes y que tan gravemente influyen en la salud de la mujer y su felicidad, son de tal naturaleza que en gran parte quedan desapercibidas al ojo de un observador y la víctima prefiere con frecuencia sufrir en silencio los dolores, malestar é incomodidad que causan, á revelarlos á su facultativo. Es por lo tanto muy importante que las señoras y especialmente las madres, se informen del asunto, y que puedan en todo lo posible corregir estos desarreglos, en su orígen ó principio y antes que se hayan complicado y empeorado por el descuido.

La primera menstruacion se presenta en este clima hácia los quince años de edad; en países cálidos antes y en los frios mas tarde. Está sujeta á variaciones, segun la salud general y vigor y desarrollo físico. Durante el primero y segundo año puede ser escasa y á veces sujeta á irregularidades, que no deben causar aprehension á menos de ser graves ó importantes. En las que gozan de buena salud deberá tener lugar cada veinte y ocho dias, y durar cuatro ó cinco como ya se ha dicho, segun la salud y vigor de la persona. A la edad de cuarenta y cinco generalmente cesa por completo, aunque en algunos casos puede empezar á ser irregular algunos años ántes y en otros puede seguir funcionando hasta los cin-

cuenta ó mas. Su cesacion es marcada por irregularidades y otras perturbaciones del sistema durante meses ó aun años. Esta cesacion de la menstruacion y los desarreglos de este periodo se denomina "el cambio de la vida" ó el periodo crítico.

AMENORREA.-(*Menstruacion tardía. Dilacion del menstruo*). —Cuando en las niñas no se presenta la menstruacion á la edad de costumbre, no es siempre prudente acudir á medicamentos para acelerarla. Siempre que la salud general sea buena es mejor no hacer nada para promover esta secrecion aparte de cuidarse del ejercicio propio, ropa adecuada y buena dieta. La ropa deberá ser de abrigo, variando segun el clima, la estacion y la temperatura, y la dieta ser saludable y generosa, evitando toda especia, café ó viandas sazonadas con exceso. Se debe tener mucho cuidado que la niña no se exceda en los estudios, que las lecciones no sean demasiado largas ó severas y que los estudios de piano no sean muy prolongados mientras que por la falta de apetito ó por ser la dieta pobre ó escasa el sistema no deje de recibir durante este periodo suficiente nutricion. Estas medidas generalmente serán suficientes. Si no obstante, no diesen resultado, ó se presentasen algunos síntomas de la menstruacion, como arrebatos de sangre á la cabeza, frecuentes mareos, pesadéz en el estómago y en el lomo, ó si hay desanimacion, melancolía, tristeza, ó dilatacion del vientre, ó si la niña fuese delgada y débil; el caso requiere atencion pronta y deberá cuidarsele, á fin de evitar enfermedades ulteriores, irregularidades y padecimientos.

TRATAMIENTO.—Seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE cada mañana y noche será lo suficiente y se continuarán hasta establecer la menstruacion. Aire puro, moderado ejercicio y dieta simple y generosa son elementos importantes. Baños de esponja cada mañana y cada noche son buenos auxiliares debiendose evitar el relente de la noche y humedad de los piés.

CLOROSIS.—(*Opilacion*).—En algunos casos la menstruacion deja de presentarse á la edad propia, ó tiene lugar imperfectamente, pequeña en cantidad, de mal color, irregular en cuanto á tiempo ó no se presenta, y además se notan mas ó menos los

siguientes síntomas, fastidio y cansancio, falta de fuerzas ó vigor, languidéz, debilidad, descaecimiento, palidéz del rostro y labios á veces encendimientos súbitos, apetito desordenado, antojo por artículos ásperos, ácidos ó excitantes, ó de pizarra, greda, ó arcilla. El vientre irregular, estreñido ó relajado, el abdómen á veces hinchado, flatulencia, particularmente despues de comer ó por la tarde, las piernas frecuentemente hinchadas y frias, dolor de cabeza, respiracion corta, palpitacion del corazon al mas leve ejercicio y á veces tos corta y seca. Estos síntomas en las jovenes son siempre de la mayor importancia y exigen suma atencion para reprimirlos. No obstante no se debe apelar á medicinas externas. El tiempo necesario, paciencia y atencion, con el empleo de las medicinas adecuadas, corregirán todo entorpecimiento y proporcionarán al paciente una constitucion buena y robusta.

Tratamiento.—El Especifico No. Once en dósis de á seis glóbulos disueltos en agua tres veces al dia será generalmente eficáz y mucho mas si se ejerce cuidado con respecto á la dieta y el régimen. Todo lo que se ha dicho al tratar de la *Menstruacion Tardía* se aplica igualmente aqui, aire puro, dieta generosa, ropa de abrigo, frotaciones diarias del cuerpo y baños, son medios conducentes á establecer y fortificar la salud general y son los auxiliares mas eficaces en la obra de la restauracion, consiguiendose con ellos restablecer al paciente en pocos meses y ayudarle á pasar por este periodo á veces tan crítico. Se pueden emplear otras medicinas como auxiliares si los síntomas lo requieren para flatulencia, débil digestion y apetito pobre el Especifico No. Diez, para tos ó ronquera el No. Siete, para arrebatos de sangre, ó dolor de cabeza el No. Uno ó el No. Treinta y cinco. En cada caso las dósis serán de á seis glóbulos una ó dos veces al dia continuando siempre con el No. Once por la mañana ó bien por la noche.

Menstruacion escasa ó insuficiente.—En algunos casos despues de establecida la menstruacion sucede que no tiene lugar al propio tiempo y que tarda cinco, seis, ó mas semanas, ó que dura solamente uno ó dos dias, siendo de color pálido ó inusitado, ó que cesa y luego continua algunas horas ó que presenta indicios de irregularidad que indican una

menstruacion débil ó enfermiza. Estos casos son señales de la debilidad general del sistema ó de algun desarreglo de los órganos uterinos y requieren atencion. Deberiamos en tal caso tratar de fortificar la salud general, por medio de alimentos nutritivos, estimulantes en casos raros, aire puro, ejercicio moderado, conservando los piés secos y calientes las piernas bien abrigadas y el ánimo distraido y alegre.

Aparte de estas medidas higiénicas, se recomienda el ESPECIFICO No. ONCE en dósis de á seis glóbulos por la mañana y por la noche ó aun antes de cada comida y al acostarse con lo que se conseguirá restablecer el sistema á sus funciones naturales y regulares.

SUPRESION DE LA MENSTRUACION.—Sucede algunas veces en mujeres que por lo general menstrúan con regularidad, que la menstruacion se suprime y no se presenta á su debido tiempo. Esto es comunmente el resultado de algun resfriado y especialmente de *frio húmedo* y es por lo tanto lo que las mujeres deben constantemente evitar. Los piés frios, húmedos ó mal abrigados, las piernas ó el abdómen con poca proteccion ó enfriamiento del cuerpo, al vencer el plazo mensual y aun durante la emision son causas suficientes para arrestar la menstruacion y producir consecuencias graves. Las emociones mentales, repentinas y poderosas, el pesar, la tristeza pueden tambien arrestarla, y á veces estas influencias poderosas teniendo lugar entre los periodos, pueden ser bastante motivo para que á su tiempo no se presente. Los ácidos, el vinagre, los encurtidos ó cosas ásperas y de difícil digestion pueden tener igual efecto. Si durante la menstruacion ó un poco ántes de ocurrir tienen lugar estos entorpecimientos pueden atraer consecuencias mucho mas graves y violentas que cuando ocurren en el intérvalo de los periodos.

Cuando las causas ya indicadas ocurren entre los periodos de la menstruacion, los males que resultan son tan sérios aunque no sean tan repentinos y violentos. La enferma palidece, se debilita y languidece, pierde el apetito, la energia y la vitalidad; los piés y los tobillos se hinchan, está nerviosa, sufre palpitacion del corazon, indigestion, flatulencia, tiene la respiracion corta, y generalmente se presenta la leucorrea. En personas débiles y predis-

puestas á la tísis ú otra enfermedad de los pulmones esta supresion es sumamente perjudicial y siempre requiere séria atencion. El resultado es que la menstruacion puede cesar de repente, ó que no se presente en el periodo siguiente ó que tenga lugar escasamente ó con dolor y padecimiento. En los peores casos hay ataques terribles de dolores espasmódicos en el vientre y en el estómago, con vómitos, dolor de cabeza, rostro encendido, delirio, convulsiones, histeria, palpitacion del corazon, dificultad de respirar, etc.

TRATAMIENTO.—Disuélvanse al punto doce glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE en seis cucharadas (de postres) de agua y dése una cucharada cada hora, dando tambien á la enferma un baño de piés caliente, acostandose la enferma si el caso es suficientemente sério. Generalmente esto bastará, si no, puede prepararse otra dósis de la misma manera, y administrarse á intérvalos de dos ó tres horas, hasta obtener el resultado apetecido.

Si la menstruacion está bien establecida, quizás no será necesario hacer nada en el intérvalo, pero si el resultado no se ha conseguido por completo se dará el ESPECIFICO No. ONCE seis glóbulos cada dos ó tres noches en el intérvalo entre las menstruaciones y hácia el tiempo cuando deberá presentarse, cuidando de no exponerse al frio ó humedad para no detenerla.

CUANDO VENCE EL PERIODO y no se presenta, se tomará seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE todas las noches al acostarse, y por la mañana al levantarse, y se bañarán los piés en agua caliente durante diez ó quince minutos por dos ó tres noches sucesivas, si fuere necesario. Generalmente bastará una ó dos dósis.

DISMENORREA.—(*Menstruacion dolorosa*).—Muchas mujeres padecen grandes *dolores* durante el periodo de la menstruacion, no solo pesadéz del útero, sino dolores punzantes, agudos, cólico, calambres, y en algunos casos hasta convulsiones. A veces son estos padecimientos tan severos que amargan la vida de la enferma, y la hacen tener horror de la mera idea de la menstruacion, apenas se ha restablecido de los padecimientos de un periodo cuando otro se presenta. Estos padecimientos pueden tener lugar en

cualquier periodo de la vida, desde el principio hasta el final de la menstruacion, y ciertas personas ó constituciones estan particularmente predispuestas á ellos. La exposicion al frio y la falta de cuidado en los primeros años de la menstruacion son el orígen comun de estos padecimientos. El dolor empieza á veces algunas horas ó aun dias ántes de empezar la menstruacion, en otros casos empieza y continúa algunas horas, luego disminuye ó cesa por completo dando lugar á dolores agudos. Los dolores pueden continuar por tiempo indefinido, cesando ó disminuyendo cuando por los medios establecidos se consigne restablecer la menstruacion, ó pueden continuar durante todo el periodo sin acortarlo en duracion ó cantidad. Los dolores pueden ser intermitentes ó expulsivos, ó permanentes y agudos en los lomos, caderas y espaldas, parecidos á los que generalmente preceden á la menstruacion. En algunos casos se arrojan filamentos membranáceos, y en otros el flujo es natural. A veces los pechos estan hinchados, sensitivos ó muy doloridos.

Estos casos se hallan algunas veces en conexion con los de menstruacion escasa, tardía ó irregular, y tambien con la menstruacion natural ó excesiva, siendo los indicios ó síntomas, dolor violento, presion, peso y aun calambres y convulsiones al sobrevenir el periodo mensual.

TRATAMIENTO.—*Durante el intérvalo* entre los periodos, dese cada noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE. *Al presentarse el dolor* se tomarán seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y UNO cada hora, hasta que pase el dolor ó durante algunas horas despues. Si no hay alivio completo, se alternará el ESPECIFICO No. ONCE con el No. TREINTA Y UNO á iguales intérvalos. En algunos casos cuando hay mucha pesadéz del útero, ó cuando el flujo es muy abundante, el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO dará buen resultado, administrandolo del mismo modo, ya solo, ya alternandolo con el No. TREINTA Y UNO. De este modo se corregirán los peores casos.

En casos de dolor de cabeza durante la menstruacion, se tomará el ESPECIFICO No. ONCE cada dos horas en dósis de á seis glóbulos hasta obtener alivio. En algunos casos el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS tomado de la misma manera obra como por encanto.

METORRAGIA.-(*Menstruacion excesiva ó demasiado frecuente*).—A menudo, y especialmente en mujeres que padecen de "Flores blancas" ó cuyo sistema esta en una condicion igualmente relajada, la menstruacion suele ser *demasiado profusa*, volviendo á presentarse despues de diez y seis dias y durando de cinco á diez. El flujo puede por lo tanto ser no solo *demasiado* profuso sino tambien puede presentarse *demasiado pronto* y con demasiada frecuencia, sin ser por el momento excesivo en cantidad. Algunas veces el flujo es escaso en los primeros dias, y de repente aumenta excesivamente y produce gran postracion, desfallecimiento y debilidad, de las que apenas se ha restablecido la enferma, cuando sobreviene otro periodo. Puede solo ser acompañado de poco dolor ó malestar consiguiente á la debilidad causada por el gasto extraordinario de las fuerzas vitales, pero en otros casos el dolor, malestar y opresion son muy severos y debilitantes. A veces el flujo es tal que merece considerarse como una verdadera hemorragia, y por lo tanto induce una condicion de gran debilidad y postracion. Las mujeres que estan sujetas á esta dificultad deben abstenerse completamente de café, vino y otros estimulantes, como tambien de toda bebida irritante y caliente, especias y condimentos. Todos estos excitantes ejercen una influencia directa, manteniendo la irritacion y promoviendo este excesivo flujo.

TRATAMIENTO.—Durante el intérvalo entre los periodos se deben tomar por la mañana y por la noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. DOCE, modificando la dieta como se ha indicado. Despues que el flujo ha continuado dos ó tres dias, si se desea arrestarlo se emplearán alternativamente los ESPECIFICOS No. DIEZ y No. DOCE, en dósis de seis glóbulos cada tres horas. Si el flujo es muy abundante desde el principio, puede empezarse mas temprano á tomar los Específicos indicados, cada cuatro horas alternativamente. Cuando el flujo continua por algunos dias mas de lo regular bastarán para arrestarlo seis glóbulos del No. DIEZ tomados por la noche.

Si por cualquiera causa se presenta un flujo profuso que equivalga á una hemorragia peligrosa, se prepararán diez ó doce glóbulos del ESPECIFICO No. DOCE en seis cucharadas de

agua, tomando una á cada hora, hasta alejar todo síntoma peligroso, á cuyo tiempo se puede aumentar el intérvalo entre las dósis. Es evidente que la enferma debe permanecer muy tranquila y abstenerse de bebidas calientes y de toda excitacion.

MENOPAUSA.—(*El gran climatérico. Cesacion de la menstruacion.*)—Este periodo que con frecuencia se llama el CAMBIO DE LA VIDA ocurre generalmente hácia los cuarenta y cinco años de adad. En algunas en que la menstruacion empezó temprano y la vida ha sido lujosa, puede terminar á los treinta y siete, cuarenta ó cuarenta y dos; y en otros casos en la mujeres fuertes y vigorosas puede continuar hasta los cuarenta y ocho, ó cincuenta años ó aun mas.

Su aproximacion se presenta generalmente por cierta irregularidad en la menstruacion. Esta puede anticiparse ó retardarse una ó dos ó mas semanas; y el flujo puede manifestar algun cambio, siendo en algunos casos de color pálido muy cargado de mocosidad, y en otros muy abundante, llegando á veces á tomar el caracter de hemorragias profusas y alarmantes. Algunas veces se presenta repentinamente, y en otros casos sin aviso y sin malos síntomas. En algunos casos el cambio suele tener lugar tan gradualmente y tan libre de desarreglos del sistema que ántes que la mujer se aperciba de ello puede cesar la menstruacion habiendo pasado felizmente por tan grave período de la vida y entrado en una época serena y libre de las debilidades y padecimientos que en la anterior experimentaba.

Con mas frecuencia sin embargo sucede que al aproximarse las mujeres á este periodo crítico, suelen experimentar vértigo, dolor de cabeza, arrebatos de sangre de cuando en cuando, palpitacion del corazon, mas ó menos nerviosidad y alguna debilidad; algunas veces mucha orina de color pálido ó escasa y subida de color, dolor en el bajo vientre, en la espalda y en las caderas, que á veces se extiende hasta los muslos, calor en la espalda y en el vientre bajo, las almorranas podran presentarse muy molestas y sangrar mucho; hinchazon de las piernas ó del abdómen, que desaparece sin manifestar los síntomas de flatulencia, con frecuencia hay pruritis ó violenta picazon de los órganos. Estos síntomas

podrán presentarse en todo ó en parte, ó con modificaciones, segun el carácter del caso.

TRATAMIENTO.—Mientras la salud sea buena y la menstruacion disminuya gradualmente de mes en mes, no hay necesidad de medicamentos, pero siempre la dieta y el régimen son factores importantes. La dieta debe ser simple, abandonando toda clase de estimulantes en bebida y comida, prefiriendo alimentos vegetales y farinaceos; frecuente ejercicio al aire y cuando el tiempo lo permita, baños y frotaciones son de mucha ayuda. El traje deberá ser adecuado al clima, pero de suficiente proteccion, la cama debe ser fresca y en aposentos bien ventilados y de ningun modo calorosos. Seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS mañana y noche serán suficientes para corregir casi todas las perturbaciones que ocurren en este periodo. Si el flujo llegase á tomar el caracter de hemorragia, el descanso, la tranquilidad y seis glóbulos por hora alternativamente de los ESPECIFICOS No. DOCE y No. TREINTA Y DOS podrán con facilidad evitarlo. No se debe tener aprehension alguna del continuo uso del ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS pues se puede seguir tomando meses ó años sin perjuicio.

LEUCORREA.

(*Flores blancas*).

La mujer está expuesta á pocas afecciones mas comunes que esta, y tal vez á ninguna que sea mas molesta. Consiste de una destilacion de los órganos genitales, generalmente blanquizca, pero algunas veces de color, y de variable naturaleza y consistencia. Ocurre con frecuencia entre la pubertad y la cesacion de la menstruacion, aunque suele presentarse en las jovenes y aun en las niñas, y ocasionalmente en la vejéz. Algunas personas y algunas familias estan mas propensas que otras, las que padecen de catarro y tienen el sistema generalmente relajado son las mas expuestas. Las causas excitantes mas comunes son partos difíciles ó laboriosos, abusos de los órganos, horas irregulares, demasiado té, café, y especias, mesa generosa y algunas veces la falta de baños. Cuando se presenta en niñas la causa es general-

mente lombrices, falta de baño ó la presencia de alguna materia irritante aplicada á las partes. Esta destilacion es muy profusa en el embarazo y tambien antes y despues de la menstruacion. Puede ser muy ligera y muy profusa y su carácter puede variar, así como su cantidad. Al principio puede ser solamente un ligero aumento de la natural y transparente mucosidad, pero pronto aumenta en densidad, es mas espesa y gelatinosa, ó puede ser acuosa, blanquizca ó acre y por lo tanto excoriar las partes, en muchos casos es amarillenta y purulenta, ó aun verdosa y oscura. Esta destilacion no es siempre constante sino irregular ó como emisiones. Al principio y mientras es ligera el sistema apenas siente la pérdida, pero pasado algun tiempo empiezan á notarse las consecuencias, dolor constante en la espalda y en la cintura, las caderas doloridas, peso ú opresion en el vientre bajo, palidéz, frialdad de las extremidades, abatimiento de ánimo, pérdida del apetito, repeticion de flatulencias ó de la comida, síntomas nerviosos, neuralgia y demas manifestaciones de este género. La leucorrea siempre exije atencion. Desde el momento en que dá indicios de su presencia debe evitarse toda causa excitante y aplicar los Específicos adecuados, con el objeto de arrestar en su principio lo que descuidado llegará á ser una afliccion intolerable y precursora de alguna séria enfermedad uterina. Con frecuencia es síntoma de alguna enfermedad del útero que requiere pronta y eficáz atencion.

Tratamiento.—Las personas que estan sujetas á esta condicion deben cuidar de protejer los piés y el vientre bajo contra los cambios de temperatura y frios, usando calzado fuerte y sólido, y ropa interior de abrigo evitando el pararse en terreno frio ó húmedo, tomando ejercicio moderado al aire libre, huyendo de aposentos calorosos, y absteniendose de café, bebidas excitantes ó viandas muy sazonadas. Como medicina deben tomarse seis glóbulos mañana y noche del Especifico No. Doce. Si el vientre estuviese algo estreñido pueden tomarse seis glóbulos del Especifico No. Diez por la noche, y seis del No. Doce por la mañana y al medio dia.

Cuando existe la leucorrea en union con escasa ó irregular menstruacion se debe preferir el Especifico No. Once en dósis de seis glóbulos tres veces al dia.

Cuando ocurre *despues del parto*, el ESPECIFICO No. DOCE es el remedio adecuado, en dósis de seis glóbulos por la mañana y por la noche durante una semana. Si esto no bastare se dará el ESPECIFICO No. ONCE de la misma manera. Si proviene de escrofulosidad del sistema se puede dar el ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS con buenos resultados. Las inyecciones mañana y noche con la MARAVILLA CURATIVA y agua en la proporcion de una parte de la MARAVILLA para dos de agua, son del mayor valor para arrestar estas destilaciones, estimular las contracciones y dar tono y vigor á los órganos.

Al notarla en jovenes de corta edad ó en niñas se deben examinar cuidadosamente sus partes á fin de descubrir si han penetrado en ellas algunas lombrices diminutas que deberán desalojarse por medio de frecuentes baños adoptando el tratamiento de lombrices, tres glóbulos del ESPECIFICO No. DOS por la mañana y tres glóbulos del ESPECIFICO No. DOCE por la noche.

PROLAPSUS UTERI.

(*Caida del Utero*).

Esta es otra enfermedad muy comun en las mujeres y que afecta mas ó menos á gran parte del sexo. Algunas veces no es otra cosa que un malestar pasajero y comparativamente insignificante, de resultas de fatiga ó exceso de trabajo y que desaparece con el descanso en cama mientras que en otras es una afeccion constante y crónica, que impide todo esfuerzo y que algunas veces obliga á la enferma á permanecer en cama. Las causas inmediatas de este mal son varias, y entre ellas se pueden citar como las principales, abandonar el lecho demasiado pronto despues de un parto levantar pesos ó hacer esfuerzos parecidos, caidas severas, tos ó vómitos, corsés y vestidos ajustados, constitucion endeble y una condicion del útero, de inflamacion ó de congestion. Se conoce generalmente por cierta sensacion de peso ó pesadéz en el fondo del abdómen, dolor en la espalda y en las caderas, sensacion de tirantéz en las íngles, entumecimiento en los muslos y piernas y sensacion como si los órganos interiores estuvieran á punto de salir cuando está de pié

sensacion como si el vientre estuviese vacio, desfallecimiento en la boca del estómago, y algunas veces dificultad de orinar y de evacuar. En casos severos es trabajoso ponerse de pié, y la enferma tiene que inclinarse hácia adelante y soportar el peso aplicando las manos sobre los muslos. Todos estos padecimientos se agravan estando de pié ó caminando y desaparecen ó se alivian en la posicion horizontal. En muchos casos tiene lugar una constante emision de mucosidad, abundante y perjudicial, siendo profusa generalmente la menstruacion, todo lo cual contribuye á aumentar la debilidad de los nervios y agotar las fuerzas de la enferma.

TRATAMIENTO.—En muchos casos y en los que no estan aun muy agravados, las medicinas en la forma de Específicos bastarán para curar la dificultad, siempre que la enferma siga el tratamiento con perseverancia y evite las causas excitantes. Pero puede haber casos en que es necesario recurrir á medios mecánicos, en forma de "pesarios" para sostener el útero en su lugar. Nuestro consejo es que no se acuda á estos medios mecánicos hasta haber agotado todos los demás pues una vez que se introduzca el pesario no se podrá pasar sin él y habrá quizás que seguir usandolo toda la vida. Cuando se presentan síntomas que indican el prolapsus ó caida del útero ó algunos de los ya descritos, los ESPECIFICOS No. TREINTA Y CINCO y No. DIEZ son los mas eficaces remedios, y deben ser administrados en dósis de á seis glóbulos del No. TREINTA Y CINCO por la mañana y otros tantos del No. DIEZ por la noche en todos los casos leves. Si los síntomas fuesen mas severos y decididos, los glóbulos se disolverán en agua y se tomarán cada cuatro horas cuidando al mismo tiempo de dar á la enferma todo el descanso y sosiego posible. Cuando el desprendimiento es severo y decidido, y particularmente cuando há sido producido por algun esfuerzo, la enferma deberá acostarse de espaldas, con las piernas encogidas y tratará de reponer el órgano en su lugar, conservando esta posicion hasta que la matriz haya en cierto grado reasumido su posicion y hayan desaparecido el dolor y la presion.

Cuando el prolapsus tiene lugar en union con la leucorrea crónica, se deben tomar seis glóbulos del ESPECIFICO No.

DOCE por la mañana y por la tarde, y otros tantos del No. DIEZ al medio dia y por la noche, continuando hasta efectuar la cura radical.

HISTERIA.

Las mujeres de quince á treinta años de edad, particularmente las solteras estan sujetas á ataques de histeria, que en general dependen de alguna anomalía de la menstruacion y mas comunmente ocurren en conexion con dicho periodo. La forma y sucesion de los síntomas son cási innumerables, pues apenas hay una enfermedad á la que la histeria no se asemeje. Los síntomas mas frecuentes sin embargo son: ansiedad, depresion, llanto, respiracion difícil ú oprimida, palpitacion ó náusea, sensacion como si hubiera un cuerpo extraño en la garganta, que procede de un dolor en el costado izquierdo; algunas veces hay cierto torcimiento del cuerpo, piernas tiesas y rígidas y los dientes comprimidos. Ocurren entonces los arrebatos de risa, llanto, gritos, palabras incoherentes, espuma en la boca ó hipo. A veces empieza el ataque con violento dolor espasmódico en la espalda que puede extenderse hasta el pecho ó el estómago, con sudor frio, palidéz y pulso muy débil. Un ataque puede durar de algunos minutos hasta algunas horas y pasar con eructos, suspiros, sollozos, dejando todo el cuerpo dolorido. Es muy comun en algunas familias é individuos, y puede producirse por emociones súbitas. La predisposicion á estos ataques aumenta con una vida inactiva, con el abuso de estimulantes ó por depresion mental.

TRATAMIENTO.—Véanse las páginas 228, 229.

INFLAMACION DE LOS LABIOS.

A veces ocurre una inflamacion de los órganos externos de la mujer, durante la cual uno de los lábios se hincha, se endurece, se enciende y se pone muy dolorido y sensible. En algunos casos se presenta una hinchazon y supuracion parecida á la de un divieso, lo que es muy doloroso y molesto. En algunas personas se repite este fenómeno con frecuencia. Puede ser ocasionado por la ruptura del Hímen ó por alguna

lesion en las recien casadas ó puede ser consecuencia de partos laboriosos ó en otros casos por alguna condicion mórbida del sistema que se desarrolla en esta direccion.

TRATAMIENTO.—Cuando proviene de violencia ó lesion en las partes la MARAVILLA CURATIVA diluida en una cantidad igual de agua y aplicada á la parte por medio de un paño empapado con la locion, produce un alivio inmediato y decidido, y puede tomarse el ESPECIFICO No. UNO seco sobre la lengua en dósis de seis glóbulos cada dos ó tres horas, continuando este tratamiento hasta que desaparezcan el calor la hinchazon y el dolor. En los casos en que se presenta como un divieso y ocurre la supuracion ó esta es invitable, puede administrarse el ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS, en dósis de á seis globulos cada cuatro ó seis horas hasta efectuar la cura. Una dósis de cuando en cuando impedirá que ocurra otra vez.

EMBARAZO.

Este periodo puede considerarse como la era mas importante en la vida de la mujer. Ya no vive para sí sola, sino que se halla investida de una responsabilidad nueva é importante, puesto que del estado malo ó bueno de su salud en este periodo depende la salud y la felicidad futura de otro ser, al cual la ligan las relaciones mas íntimas y amorosas. La experiencia y la observacion de los que han estudiado este asunto, demuestran claramente que la constitucion física, mental y aun moral del futuro ser es modificada y en algunos casos formada, por la condicion de la madre durante este interesante periodo. Teniendo esto presente, trataremos de indicar á las madres, la conducta general que tiene mayores probabilidades de facilitarles la seguridad y felicidad en tan critica prueba, y á su fruto aquella condicion física y mental que lo preparará mejor para los deberes de la vida. Si estas ligeras restricciones causasen algunos sacrificios y privaciones, pueden consolarse con la reflexion de que mas adelante serán mas que recompensadas por su bienestar y por la conviccion de haber tan efectivamente contribuido á la salud y felicidad de otro.

Las causas mas comunes que producen niños débiles y enfermizos son: mala salud ó alguna mancha hereditaria en uno ó ambos padres, casamientos muy tempranos ó muy tardíos, excesiva desigualdad entre las edades de los padres, errores en el vestido, dieta y hábitos generales de la vida, y finalmente violentas emociones mentales.

Afortunadamente bajo la benigna y si bien poderosa influencia de nuestro sistema de tratamiento, no solo las enfermedades antiguas sino tambien las manchas hereditarias pueden ser enteramente subyugadas y eliminadas de modo que haya menos que temer que antiguamente en cuanto á su transmision á las criaturas. Podemos declarar en este lugar, que los casamientos entre parientes ó miembros de una misma familia tienden á agravar y á perpetuar cualquiera falta ó vicio particular de uno ú otro de los padres, aunque en algunos casos puede desaparecer en una generacion solo para reaparecer con mas violencia ó fuerza en la siguiente, mientras con casamientos prudentes entre personas de temperamento opuesto la falta ó vicio siempre se vé disminuir.

En este pais no es prudente para la mujer entrar en el estado matrimonial antes de los veinte y uno ó veinte y dos años, aunque no se puede negar que muchas han llegado á madres fuertes y saludables, han llegado á una edad avanzada y criado familias crecidas de hijos robustos, apesar de haberse casado muy jovenes; no obstante estas excepciones, ántes de la edad indicada el organismo rara vez ha obtenido su maximo de desarrollo, y por lo tanto las que se casan á los diez y seis ó diez y ocho años corren riesgo de acarrearse graves sufrimientos y de dar á luz hijos débiles y enfermizos. Con frecuencia el fruto de estos matrimonios tempranos perece en la infancia, ó despues de luchar con las varias enfermedades de esta época, continuan padeciendo y mueren prematuramente. Las que por el contrario se casan tarde en la vida incurren considerable riesgo personal y sus hijos rara vez son saludables. Los niños de padre anciano y madre joven son con mucha frecuencia delicados y muy susceptibles á enfermedades, precediendo á veces al padre á la tumba, ó continuan una existencia miserable y raquítica.

El embarazo no debe considerarse como una enfermedad sino como una funcion natural, en que la naturaleza ha tenido gran cuidado de perfeccionar todas las condiciones tan libres de padecimientos como es posible. Mientras el embarazo sigue su uniforme y regular marcha, la madre futura, goza cási completa exencion de las epidémias y aun de enfermedades contagiosas que puedan prevalecer y se nota igualmente que en este periodo las afecciones crónicas se suspenden ó modifican. Con la excepcion de alguna ligera indisposicion por la mañana ú otro ligero malestar, un organismo bien constituido debe gozar en este periodo de tan buena salud como en cualquier otro. Miles han pasado este estado con fecilidad, y sin el menor padecimiento han dado al mundo hijos saludables y vigorosos. Aunque la naturaleza tan bondadosa ha tenido cuidado de que la madre se vea en lo posible libre de enfermedad, para proveer á la salud y bienestar del ser futuro, en muchos casos sus sabias disposiciones se ven frustradas por la directa infraccion de sus leyes. La madre debe por lo tanto imponerse del deber de llevar una vida muy regular y sistemática, pues cualquiera irregularidad puede recaer con terrible severidad sobre la indefensa criatura.

Aire y Ejercicio.—La conservacion y goce de la mas perfecta salud no dependen mas que de estos dos elementos y sin embargo en ningun otro punto se cometen mas graves errores que en ellos. Individualmente ni el aire ni el ejercicio bastan. Las que por costumbre ó por moda toman el aire en coche abandonando todo ejercicio físico, sea por falta de costumbre ó por indolencia, apenas pueden confiar en recibir durante el embarazo los beneficios que la naturaleza otorga á la obediencia de sus preceptos á fin de librarles de padecimientos y producir fruto bien desarrollado y saludable.

Durante este periodo, pues, el ejercicio pasivo en carruage no es suficiente, al contrario se ha notado que el ejercicio pasivo en carruage es particularmente perjudicial, durante y hácia el segundo periodo del embarazo, y es con frecuencia la causa de partos prematuros. El ejercicio á caballo, aun sin considerar el riesgo que se corre de emociones mentales

ó de accidentes y las terribles consecuencias que pueden resultar de ellos es mas perjudicial por varias razones. Los paseos frecuentes á pié al aire libre llenan todas las condiciones, pues no solo ponen en movimiento todo el organismo muscular y le dan entonacion y fuerza, sino que tambien comunican el aumento de vigor y energía de la madre á su hijo.

Otra clase de mujeres, las muy trabajadoras hacen mucho ejercicio, pero sin el correspondiente beneficio, pues tiene lugar en su mayor parte en la casa, y en muchos casos estas mujeres, por actividad del temperamento ó por las aparentes exigencias de su posicion social se exceden con frecuencia, se levantan temprano, trabajan constantemente, se acuestan tarde y por lo tanto el sueño no las invigora, y de este modo menoscaban su potencia orgánica en detrimento permanente propio y en el de su hijo.

Hay otra clase que suele dañar su salud ó producir un aborto por el amor á las diversiones y atolondramiento, no empleando moderacion alguna y entregandose á rienda suelta á actos violentos é imprudentes, como carreras, demasiado ejercicio, saltos, paseos á caballo, bailes, etc. Estas deben recordar que un mal parto repetido suele producir otros por la mas leve provocacion, cuando han tenido lugar varios; el mayor esmero y cuidado son necesarios, y aun entonces es dudoso el poderles hacer cumplir el periodo, y que frecuentes desgracias de esta índole suelen menoscabar la constitucion ó terminar en canceres en el útero, enfermedad terrible y fatal.

El mejor ejercicio para las embarazadas es dar paseos moderados diarios, siempre que lo permita el tiempo. Para que sean benéficos y no intervengan con la digestion, el ejercicio, debe tomarse dos ó tres horas despues de una comida moderada, hácia el medio dia ó hácia la tarde, excepto en tiempo de calor, cuando debe preferirse la mañana ó la caida de la tarde evitando siempre la humedad ó el sereno de la noche.

Ropa.—El vestido de la mujer embarazada debe por supuesto adaptarse á la estacion, y al pasar de una temperatura elevada á una fria debe protejerse bien la garganta para evitar el resfriarse. Pero un punto de mucha mayor impor-

tancia es que el traje se adapte á su forma para impedir la presion innecesaria sobre cualquiera parte del cuerpo que pudiese violentar las funciones de los importantes órganos destinados al nacimiento y á la nutricion de la criatura; el tener la cintura ajustada es siempre perjudicial, particularmente en este periodo, puesto que impide la accion natural del cuerpo y comprime directamente los músculos del abdómen, los vesículos sanguíneos, los linfáticos y todo el sistema de los intestinos, produce estrechez del pecho, entorpecimiento de la circulacion y endurecimiento ú otros desarreglos del hígado y ejerce la influencia mas perniciosa sobre los pechos y sobre el útero. Se debe siempre tener presente que la presion de estos órganos mientras tiene lugar el desarrollo de la criatura contraviene directamente las operaciones de la naturaleza. En el esfuerzo por conservar la elegancia del talle durante el embarazo ignora la mujer tal vez que el constreñimiento de los músculos del abdómen destruye su elasticidad, impide su propia retraccion despues del parto y es una de las causas mas comunes de la permanente deformidad abdominal. Además, á la culpable vanidad de las madres en este y en otros conceptos deben muchos hijos los piés zapos y demás malformaciones, además de estos males esta costumbre casi siempre hace variar la posicion del feto lo que en adicion á la falta de energía de los músculos de las partes interesadas á menudo produce laboriosos y penosos partos. La compresion de la cintura puede producir partos prematuros. A esto tambien debe atribuirse la dificultad que muchas madres tienen en dar de mamar á sus hijos, puesto que la presion ejercida sobre el delicado y admirable mecanismo de los pechos ha impedido que se lleve á cabo el procedimiento incipiente necesario á la secrecion de la leche. De esto algunas veces dimanan los cánceres y otras afecciones de los pechos, y tambien la retraccion y disminucion del tamaño de los pezones, siendo por lo tanto difícil y á veces imposible que la criatura pueda mamar. Se encuentran con frecuencia jovenes de diez y siete ó diez y ocho años con pechos pendientes ó colgantes, lo que se debe á que soportes artificiales han usurpado la funcion de los músculos que la naturaleza ha destinado á este objeto, y que por lo tanto

quedan ociosos. Las ligas muy apretadas son generalmente perniciosas, particularmente durante el embarazo, puesto que la presion de los vasos sanguíneos tiende al desarrollo de venas varicosas en las extremidades inferiores (á lo que el sistema está ya predispuesto) las que en muchos casos pueden llegar á ser molestas y dolorosas.

Dieta.—La mayor sencilléz debe observarse en cuanto á los alimentos. La cantidad debe ser tal que proporcione generosa nutricion al sistema, mientras que el exceso es perjudicial, produciendo dispepsia y malestar general, además de que por sus efectos mecánicos puede dañar al feto, que tambien participa de los desarreglos que padezca la madre.

La *calidad* es muy importante, deberá desecharse todo lo que tenga propiedades medicinales y solo se tomará lo que es simplemente nutritivo. El café y el té verde deberán abandonarse completamente, y el té negro si se usa, debe ser en moderacion. El vino, licores, cerveza ú otras bebidas estimulantes son perniciosas. Cuando la mujer ha estado acostumbrada á ellos, puede tomar un poquito de vino todos los dias, pero la mejor regla es desechar por completo toda clase de estimulantes.

Ocupacion mental y habitos generales.—Al mismo tiempo que se mantiene el cuerpo en condicion de salud hay que conservar la serenidad del espíritu. El ánimo alegre y contento libre de cuidado y ansiedad es esencial al bienestar de la criatura que vá á nacer. Está bien probado por repetidas observaciones que las ideas predominantes ó tono del espíritu de la madre se ha reflejado sobre la organizacion mental del hijo, y esto determina la importancia de mantener la imaginacion debidamente ocupada durante este periodo y que sus meditaciones sean alegres y libres de toda influencia depresiva y presentimientos por un lado, y de ligereza frivolidad y disipacion social por el otro. Nada es mas pernicioso al bienestar físico y moral de la criatura que una vida disipada, bailes, saraos, horas desarregladas unidas á la indolencia é inactividad física.

Influencia de los objetos exteriores sobre la criatura antes de nacer.—"El efecto producido por cualquier objeto desagradable ó repugnante sobre la imaginacion de la madre

y la transmision de este efecto al hijo segun se manifiesta por las diversas peculiaridades mentales y físicas despues del nacimiento, es una teoría tan antigua como la tradicion. Sin entrar en los varios argumentos en pro y en contra, simplemente aconsejaremos á las embarazadas que se alejen en todo lo posible de tales objetos y mantengan el cuerpo y el espiritu en estado saludable, así disminuirán el peligro de ser afectadas por tales influencias, y que traten de concentrar la atencion todo lo posible en cosas gratas, pues es evidente que *fijarse en impresiones desagradables* no puede menos de ser perjudicial física y moralmente."

Emociones mentales, abatimiento.—En algunos casos, particularmente en mujeres delicadas y sensitivas y mas comunmente en las primerizas, hay épocas de abatimiento temor del porvenir y aprehension de la muerte. Algunas mujeres que por lo general son de genio alegre se ven en estas ocasiones acongojadas y tristes, mientras que otras experimentan esta depresion de ánimo cuando estan criando. Cuando tiene lugar al principio del embarazo, generalmente desaparece antes del parto, y en ningun caso deberá considerarse como indicio desfavorable, puesto que por lo general no es perjudicial á la salud.

Tratamiento.—Nuestro tratamiento contribuirá mucho á mitigarlo ó á hacerlo desaparecer. Cuando esta condicion se presenta con algun síntoma de calentura, pesadéz de la cabeza ó calor en las manos, seis glóbulos sobre la lengua mañana y noche del Especifico No. Uno corregirán la dificultad. Cuando hay náuseas por la mañana, el Especifico No. Diez se tomará por la noche y el No. Veinte y nueve por la mañana, seis glóbulos serán bastantes para corregir ámbos desarreglos. Cuando hay excesiva depresion y lasitud pueden tomarse seis glóbulos á cada dósis del Especifico No. Treinta y cinco tres veces al dia. Estos medicamentos generalmente serán suficientes para corregir dificultades de este género.

DESARREGLOS INCIDENTES AL EMBARAZO.

Menstruacion.—Generalmente al principiar el embarazo cesa la menstruacion. En algunos casos sin embargo, puede continuar hasta cierto grado durante el periodo de

gestacion, particularmente durante los primeros dos ó tres meses. No debe considerarse esto como enfermedad real, aunque es una de esas condiciones excepcionales que requieren atencion y debe ser corregida sin pérdida de tiempo.

TRATAMIENTO.—Seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ por la noche y otros tantos del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO por la mañana arrestarán generalmente la emision. Si esta viniese acompañada de calambres, dolores ó presion, se deberá preferir el ESPECIFICO No. TREINTA Y UNO seis glóbulos cada dos, tres ó cuatro horas, segun la urgencia del caso. Si volviese á aparecer la emision al siguiente mes, se recurrirá de nuevo al mismo tratamiento que se continuará todo el tiempo que sea necesario.

NAUSEAS MATUTINAS.—Las nauseas, vómitos, acedía, que constituyen la afeccion ó malestar que se presenta por la mañana son los acompañantes frecuentes y molestos del embarazo. En algunos casos estos síntomas se presentan inmediatamente ó poco despues de la concepcion, pero generalmente no lo hacen hasta la sexta semana. Los síntomas mas decididos ocurren por la mañana al levantarse, y en muchos casos continúan todo el dia siendo muy marcados por la tarde. Los síntomas usuales son: náusea, desfallecimiento y vómitos, algunas veces solo conatos por vomitar, en otros severos y repetidos vómitos con pérdida constante del apetito y acedía. En general estos síntomas desaparecen al vivificarse el feto hácia el cuarto mes, pero en muchos casos continúan molestando durante todo el periodo del embarazo. En algunos casos son poco molestos, pero en otros suelen formar parte de los mas penosos acompañantes de este interesante estado. A veces los padecimientos han sido tan severos, y los medicamentos de la escuela alopática tan inútiles que se ha tenido que recurrir á partos prematuros. Nuestro tratamiento afortunadamente no exige tan extremada alternativa; pues por regla general todos estos síntomas ó incomodidades se aplacan prontamente.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. VEINTE Y NUEVE es generalmene muy eficáz. Tómense sobre la lengua seis glóbulos al acostarse, seis por la mañana antes de levantarse, y si fuese necesario otros seis al medio dia. En casos severos

será tal vez mejor disolver doce glóbulos en seis cucharadas de agua y tomar una cucharada cada dos horas mientras la enferma esté despierta. En algunos casos muy graves cuando la náusea y vómitos son excesivos se puede tomar el ESPECIFICO No. SEIS de la manera que hemos indicado para los otros.

ESTREÑIMIENTO.—El estreñimiento del vientre mas ó menos marcado acompaña generalmente al embarazo. Si la persona es de naturaleza algo constipada, llega á ser en este periodo mas decidida. Véase la página 340. Junto con el tratamiento que se recomienda en esta página, puede ser mas provechoso en algunos casos tomar por la noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y NUEVE y el No. DIEZ por la mañana. Si fuere necesario podrán darse lavativas de agua templada.

DIARREA.—En algunos casos ocurren ataques mas ó menos pronunciados de diarrea durante el embarazo, ó solo ataques ocasionales, mas particularmente hácia el fin y merecen atencion. Los remedios mencionados en el capítulo que trata de esta enfermedad serán eficaces. Generalmente algunas dósis de á seis glóbulos del ESPECIFICO No. CUATRO sobre la lengua y repetidos despues de cada deposicion bastarán para curarla. Si las evacuaciones son muy sueltas y acuosas, el ESPECIFICO No. SEIS será mas adecuado.

DISURIA.—La dificultad en orinar es de frecuente ocurrencia en las mujeres embarazadas. En algunos casos los conatos son tan frecuentes y molestos que merecen especial atencion.

SINTOMAS Y TRATAMIENTO.—Véase la página 362.

DESMAYO E HISTERIA.—Las mujeres delicadas, sensitivas ó nerviosas padecen á veces desmayos durante el embarazo. Por lo general no tienen resultado y pasan con facilidad. Mucho ejercicio al aire libre, y atencion á las reglas de la dieta son los mejores preventivos, pero cuando estas precauciones no bastan debemos indagar la causa y desviarla. Corsés ajustados, aposentos calientes, el abuso del café y demás estimulantes, pueden ser la causa excitante y por lo tanto su supresion es suficiente. Si un ataque no pasa inmediatamente, aflójese el vestido, llévese la enferma al aire, y

salpiquese el rostro con agua fria. El ESPECIFICO No. TRES aplacará al momento la excitabilidad del sistema, y puedo administrarse en dósis de á dos glóbulos cada hora si fuere necesario. Para impedir la repeticion de estos ataques especialmente si la enferma es gruesa ó de temperamento pletórico, puede darse el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO seis glóbulos por la mañana y seis por la noche. Rara vez dejan estos remedios de producir el resultado apetecido.

DOLOR DE MUELAS.—Esta es una afeccion muy frecuente y muy molesta en los primeros meses del embarazo, y á veces es uno de los primeros indicios de este estado. Véanse las páginas

TRATAMIENTO.—Pueden probarse primero seis glóbulos secos sobre la lengua del ESPECIFICO No. OCHO administrados á cada hora. Si no hubiere alivio al cabo de algunas horas se dará el ESPECIFICO No. TRES de la misma manera. Si hubiere latidos en los dientes ó en la cara el No. UNO será eficáz. En las mujeres muy sensitivas ó nerviosas el ESPECIFICO No. ONCE produce pronto alivio. En las de sistema pletórico ó sanguíneo el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO cura con frecuencia. Pueden usarse todos estos remedios ó aun otros sucesivamente ó alternativamente con felices resultados.

HINCHAZON DE LA CARA.—Tumefaccion del carrillo.—Además del tratamiento que se recomienda en la página 226, el ESPECIFICO No. ONCE en dósis de á seis glóbulos y repetido cada dos horas alternando será eficáz.

VARICES.—(*Venas hinchadas*).—No pocas veces sucede en los últimos meses del embarazo, que algunas mujeres sufren de infarto ó dilatacion de la venas, de las muelas, del bajo vientre y de otras partes. Las venas en estas localidades se ensanchan. adquieren un color azulado, y son á veces dolorosas y molestas. En parte son ocasionadas por la presion que ejerce el útero sobre los vasos sanguíneos, que obstruye la circulacion, y en parte por la debilidad constitucional del individuo que se refleja en la circulacion venosa. Si no se acude á aliviarlas, las várices podran continuar aun cuando haya cesado la causa, y producirán sérias molestias mas adelante. Se aumentan con el uso de estimulantes, que en

tales circunstancias deberan evitarse, así como todo hábito indolente.

TRATAMIENTO.—Debe hacerse ejercicio moderado, y las partes afectadas deben bañarse por la mañana y por la noche con la MARAVILLA CURATIVA. Esta debe tomarse tres veces al dia en dósis de media cucharadita.

En casos severos de várices en las personas, el mejor tratamiento es una media elástica de la longitud y tamaño propios para cubrir la parte afectada. Elévese la pierna para agotar la sangre de las venas en cuanto sea posible, aplíquese un paño empapado en la MARAVILLA y por encima se pone la media ó vendaje, renovando esta aplicacion por la mañana y por la noche. De este modo no solo se evita toda molestia sino que se efectúa al mismo tiempo una cura permanente.

DOLOR DE ESPALDA.—(*Dolor Lumbo-Sacral*).—Algunas mujeres sufren durante el embarazo de dolores en la parte inferior de la espalda, que á veces son muy molestos, particularmente cuando se presentan de noche é interrumpen el sueño. Se puede describir como un dolor sordo y pesado, tension como si un peso descansase sobre la parte dolorida. Generalmente se alivian tomando seis glóbulos del ESPECIFICO No. QUINCE tres ó cuatro veces al dia. Algunas veces estan estos dolores asociados con ALMORRANAS, en cuyo caso el ESPECIFICO No. DIEZ Y SIETE es el remedio mas eficáz, y puede administrarse del mismo modo, solo ó puede alternarse con el No. QUINCE. Generalmente seis glóbulos del No. DIEZ por la noche y otros tantos del No. QUINCE por la mañana produciran alivio satisfactorio.

ABORTO.—Un aborto puede tener lugar en cualquier periodo entre el primero y el séptimo més, pero en la mayor parte de los casos ocurre en el tercero ó á principios del cuarto. Cuando tiene lugar *antes ó hácia* este tiempo, no se vé acompañado de mucho dolor ó peligro, aunque repetidos, á causa de los considerables flujos de sangre, pueden llegar á destruir las fuerzas y la constitucion, y á veces causar la esterilidad ó severas enfermedades crónicas. Cuando tiene lugar en un periodo mas avanzado, toma un carácter mas sério y pone á la enferma en considerable peligro. Las que una vez han tenido un aborto estan muy expuestas á que vuelva á ocurrir

y esta propensidad aumenta cada vez, de modo que en poco tiempo llega el estado en que es muy difícil para el útero retener el feto el tiempo completo, resultando de esto una forma muy mala de esterilidad.

Los síntomas que preceden y acompañan á un mal parto varian mucho. Algunas veces tiene lugar un flujo de sangre muy abundante y en otras ocasiones moderado y aun inconsiderable, los dolores en algunos casos son severos y de larga duracion y en otros comparativamente ligeros y de corta duracion.

Las repentinas emociones mentales ó grandes esfuerzos físicos; lesiones mecánicas, sacudimiento á los nervios, golpes ó caidas; *vida regalada*, desenfrenos sociales, purgantes fuertes, *falta de aire y de ejercicio* son algunas de las causas excitantes mas comunes de esta afeccion, y á esto debe añadirse que la predisposicion es grande *en personas muy plétoricas* y en las de *temperamento delicado y nervioso.* Sin duda la causa predisponiente es una condicion ó estado abnormal del sistema.

Un aborto viene generalmente acompañado por los siguientes síntomas: calofrios y despues calentura, con mas ó menos pesadez del útero, particularmente cuando ocurre en los últimos periodos del embarazo, tambien *dolores severos en el abdómen, como tirones ó cortes en las caderas*, ó dolores parecidos á los del parto, emision de mucosidad y sangre, algunas veces sangre de un color *rojo vivo* tal vez con cuajarones otras veces de sangre cuajada y *oscura* seguida de una emision serosa. El malparto tiene lugar durante esta emision, la que si no se arresta puede durar algunas horas y poner á la enferma en grave peligro. Cuando los dolores aumentan de intensidad y se establecen las contracciones de los músculos en sus esfuerzos por dilatar la boca de la matríz, el aborto es casi inevitable.

Tratamiento.—En casos en que la mujer haya ya tenido uno ó mas abortos, es evidente que existe cierta predisposicion, y por lo tanto se necesita muchisimo cuidado para impedir la repeticion, evitando especialmente las causas excitantes que hemos indicado. Pero además de estas consideraciones de prudencia en hábitos, trabajo y ejercicio, pueden

tomarse medicinas adecuadas para aplacar ó quitar la irritabilidad del útero que es la base de la dificultad. A este fin seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE tomados cada dos noches serán eficaces, si se toman durante el periodo indicado esto es desde el segundo al cuarto mes. Algunas veces la sexta dilucion de *Sabina ó de Secale* á intérvalos de seis ú ocho dias producirá igual resultado.

Cuando se aparecen los síntomas de un malparto, tales como una *ligera emision de sangre*, sensacion de peso en la espalda y cintura, dolores en el bajo vientre, como de presion ó tirones, la paciente debe al punto retirarse á su cuarto y reclinarse ó en algunos casos casos acostarse y dormir con poca cubierta, el aposento debe mantenerse fresco y por todos los medios posibles asegurar la completa tranquilidad del espíritu. La dieta debe ser ligera, evitando toda bebida caliente ó estimulante. Si la desgracia ha sido inevitable, ó por casualidad ha tenido lugar antes de procurar auxilio, la enferma debe permanecer tranquila por algunos dias, pues si se levanta demasiado pronto pueden tener lugar nuevas emisiones. Cuando se notan por primera vez los síntomas indicados, deberán tomarse sobre la lengua seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE, conservando siempre la mayor tranquilidad. Si no hubiese mejoría al cabo de una hora, se tomará igual dósis del ESPECIFICO No. TRES, siguiendo con los dos alternativamente á intérvalos de una, dos ó tres horas, segun las circunstancias, disminuyendo la frecuencia de las dósis á medida que vayan disminuyendo ó desapareciendo los síntomas.

Si el malparto ha tenido lugar, ó fuese inevitable por la gran pérdida de sangre, se tomarán cada media hora ó aun cada cuarto de hora seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO y se logrará casi siempre arrestar el flujo, y si se toma cuatro veces al dia vence la postracion y la debilidad que resultan de tales hemorragias ó accidentes. En casos extremos, si la excesiva hemorragia ocurre en los últimos meses del embarazo, produce debilidad, gran postracion, ó amenaza la vida por su exceso ó continuacion, la MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS como por encanto arrestará el terrible flujo, debe tomarse en dósis de á media cucharadita

cada media hora ó á intérvalos mas largos segun las circunstancias. Al mismo tiempo deben elevarse las caderas á un nivel mas alto que los hombros.

TRATAMIENTO ANTES DEL PARTO.

Preparacion de los pechos.—Las primerizas con frecuencia tienen gran dificultad en dar de mamar á sus hijos, procedente de algun efecto orgánico, ó del imperfecto desarrollo del pezon. En muchos casos la estructura de los pechos ha sido desorganizada por la ignorancia de las amas que á veces los comprimen ó estrujan en la infancia con la idea de que esto es necesario para la expulsion de alguna materia que se figuran tienen los pechos de la niña, error vulgar contra el cual toda madre debe estar prevenida para evitarlo. Tambien puede provenir esta dificultad de la presion del corsé, el cual pone al cútis tan sensitivo y tan tierno que hace la lactancia imposible. En la mayor parte de los casos es necesario preparar los pechos algunas semanas antes del parto para que puedan desempeñar su oficio.

Los primeros dos casos, esto es el defecto orgánico ó la falta de desarrollo del pezon, pueden estar fuera del alcance del facultativo. Si se trata de dar de mamar resultará la induracion del pezon y de los pechos, causando mucho padecimiento. Si solo existiese alguna sensibilidad de la epidermis, se podrá aliviar mucho bañando los pezones con cognac por la mañana y por la noche durante algunas semanas antes del parto. Otra dificultad que con frecuencia se presenta, es el encogimiento ó retraccion del pezon tan notable que la criatura no puede cogerlo. Los esfuerzos frecuentes é inútiles que hace esta para conseguirlo lastiman la parte y aumentan la retraccion. En estos casos pezones falsos de madera ó de goma son muy ventajosos pues ofrecen al niño la suficiente proyeccion y sus esfuerzos facilitan la extension del pezon. Los baños de cognac ya indicados corregirán la delicadeza de la epidermis é impedirán la consiguiente excoriacion.

Remedios antes del parto.—Se han recomendado muchos remedios antes del parto, entre ellos sangrías y purgantes

con el objeto de preparar al sistema á su importante funcion. Pero el juicio y la experiencia los ha abandonado por no ser necesarios y á menudo perjudiciales, pues contribuyen á mermar la energía del sistema y á ponerlo en un estado abnormal de irritacion. Cuando existe un estado marcado de plétora, con la cabeza y el cuerpo cargados en general, seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO repetidos diariamente ó aun con mayor frecuencia serán lo suficiente al objeto y producirán mejor resultado que las sangrías ó los purgantes.

Es de desear que el vientre tenga un movimiento antes del parto y este se consigue con una inyeccion de agua templada á la que se quede añadir en la segunda, si la primera no basta, una cucharada grande de aceite de oliva.

DOLORES FALSOS.—En algunos casos el verdadero parto viene precedido por algunas horas y aun por algunos dias y hasta semanas, por lo que se llaman *dolores falsos.* Son los resultados de la congestion de los órganos interesados, y provienen de errores en el régimen, emociones mentales, efectos de un enfriamiento del vientre ú otras causas excitantes. Se diferencian de los dolores de parto *por la irregularidad con que se presentan, por no tener conexion con las contracciones del útero, se limitan principalmente al abdómen con suma sensibilidad al contacto y al movimiento, y en no aumentar de intensidad al repetirse.* Ocasionalmente se parecen tanto á los verdaderos que es muy difícil distinguirlos, y en tales casos no hay mas que calcular el tiempo en que debe cumplirse el periodo del embarazo, y el modo propio y seguro será el tratar de dominarlos si ocurren una semana ó dos ántes del propio tiempo y mitigar los padecimientos de la enferma, porque si se permite que continúen, podrán prolongarse hasta la época del parto, haciendo este mas difícil, debilitante y penoso. Las medicinas adecuadas los aliviarán ó los convertiran en verdaderos dolores de parto.

TRATAMIENTO.—Generalmente algunas dósis de á seís glóbulos del ESPECIFICO No. UNO á intérvalos de una ó dos horas serán suficientes. Si sin embargo no surtiesen efecto, se tomará del mismo modo el ESPECIFICO No. ONCE ó el No. TRES si la enferma estuviese muy nerviosa y excitada.

PARTO.

El parto natural tiene lugar al fin del noveno mes del embarazo ó sea á los doscientos setenta dias desde la concepcion. Si se cuentan seis semanas á los primeros síntomas de la náusea matutina, cuatro meses al periodo de la vivificacion y nueve meses desde la última menstruacion se puede fijar la época del parto con bastante exactitud. Los dolores que acompañan las contracciones del útero son regulares y efectivos durante todo el procedimiento no mas de veinte y cuatro horas, rara vez mas de doce y con mucha frecuencia no mas de cuatro ó seis. Si no fuese porque las costumbres adquiridas á menudo desarreglan las disposiciones ordenadas y simétricas de la naturaleza (los hábitos heredados ó adquiridos que debilitan y enervan, y las costumbres que perturban y descomponen), el parto estaría comparativamente libre de dolor y casi libre de peligro.

Partos Penosos.—Cuando un parto se prolonga ó tarda mas que los periodos indicados, ó llega acompañado de excesivos padecimientos, lo que es de mas fácil ocurrencia, si la mujer es delgada ó sumamente nerviosa y sensitiva, es conveniente aprovecharnos de todos los recursos del arte para aliviar sus sufrimientos.

Así pues si los dolores son inefectivos, si el rostro está muy encendido, la enferma muy acongojada, todo sin proporcion con el efecto de los dolores, se darán seis glóbulos del Especifico No. Uno repitiendolo al cabo de una hora si no hubiere alivio.

Si los dolores son lo que se llaman *tumultuosos* en el abdómen y las extremidades inferiores, y no provienen de la espalda ni se dirigen hácia abajo ni hácia adelante, se dará el Especifico No. Once de la misma manera.

Si la paciente esta muy nerviosa ó excitada, y los dolores son ligeros y sin efecto, aun con alguna tendencia ó calambres en las extremidades se dará el Especifico No. Tres seis glóbulos cada media hora y se repetirá hasta que los síntomas cedan y los dolores sean mas fuertes y expulsivos.

Calambres y Convulsiones.—En partos complicados tenemos algunas veces estas afecciones espasmódicas, que contribuyen poco al parto, y en casos raros calambres severos y

aun convulsiones. Contra estos accidentes hay que precaverse. El ESPECIFICO No. TRES debe darse seco, seis glóbulos sobre la lengua, y se repetirá cada media hora ó cada hora, mientras dure la extremada nerviosidad y excitabilidad de la enferma. Si no obstante su uso y haberse establecido el completo sosiego en el cuarto, excluyendo en cuanto sea posible toda persona ó cosa excitante, continuase la excitacion de la paciente, ó en caso de sobrevenir calambres y convulsiones, se darán al punto seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES, que se repetirán á cada hora hasta haber desaparecido todo peligro.

TRATAMIENTO DESPUES DEL PARTO.

Inmediatamente despues del parto y del arreglo de la cama se dejará á la enferma al descanso y al sueño, que son los grandes restaurativos de la naturaleza. Todo lo que tienda á excitarla, el ruido, la luz, conversacion ó tumulto de cualquiera clase, deberá impedirse, y se la dejará descansar algunas horas, pero es muy prudente cuidar que el flujo no sea excesivo y que el pulso no se debilite ó disminuya. Una hora ó dos de descanso contribuirán mas á la restauracion, que el té, estimulante ó alimento alguno en este periodo. Si la enferma no pudiese dormir por excesiva excitacion se le darán seis glóbulos del ESPECIFICO No. TRES el cual pronto la calmará y servirá tambien para estimular las contracciones naturales del útero. En caso de ser el fiujo demasiado profuso, se darán seis glóbulos del ESPECIFICO No. TRES cada media hora, ó si hubiese desfallecimiento ó flujo muy profuso se acudirá al punto á media cucharadita de la MARAVILLA CURATIVA que se repetirá á cada media hora hasta dominarlo.

La enferma permanecerá en cama la mayor parte del tiempo durante los primeros ocho dias, despues de cuatro ó seis dias, si se siente fuerte, y lo desea, podrá sentarse todos los dias por un corto rato, mientras se ventila y se arregla la cama. Es muy importante á fin de que la matríz se reduzca y recobre su posicion natural, que la mujer permanezca tranquila y en postura recostada durante ocho ó catorce

dias despues del parto y si se tiene presente este consejo se conseguirá evitar muchas de las penalidades que á veces resultan del descuido. La dieta debe ser ligera y de fácil digestion evitando toda clase de estimulantes ó bebidas excitantes, teniendo siempre por guia el deseo ó apetito de la enferma, teniendo presente que en los primeros dias la naturaleza pide poco alimento y que si se dá á la enferma cuando esta no lo desea, puede hacer mas daño que bien. Durante los primeros dias se evitarán toda clase de estimulantes ó alimentos muy nutritivos.

Para el estreñimiento de vientre, que es el resultado natural del parto, no hay que hacer nada los primeros dias, pues es una condicion propia y saludable, se necesita tiempo para que los órganos recobren su tono y posicion natural, y no se debe intervenir con purgantes. Si al cabo de cuatro ó seis dias no se exonera el vientre espontáneamente, puede darse una lavativa de agua tibia y ayudar con seis glóbulos del Especifico No. Diez tomados por la noche, y esto puede repetirse si fuere necesario hasta establecer las evacuaciones regulares.

Supresion ó escasez de la leche.—Es de mucha importancia que la naturaleza ejecute todas sus funciones con órden y regularidad y por lo tanto es propio corregir en cuanto sea posible toda importante desviacion. A veces la secrecion de la leche se halla impedida por excesivo calor ó por la indebida dilatacion ó excesiva vitalidad de los pechos. En estos casos unas cuantas dósis del Especifico No. Uno, seis glóbulos á intérvalos de cuatro horas aplacarán el calor y la dilatacion y la secrecion procederá con regularidad. Si no obstante falta la secrecion por falta de la fuerza secretiva de la glándula, el Especifico No. Once dado de igual manera promoverá la emision natural.

Calentura de la lactancia.—La secrecion de la leche en considerable cantidad es á veces precedida ó acompañada de un movimiento febril del sistema, que se conoce con el nombre de *calentura de la lactáncia.* Se reconoce por la sed, temblores, calor que terminan en un ligero sudor, el pulso se acelera, y á veces es variable, á veces frecuente, otras suave y regular. Algunas veces hay dolor y contraccion en la es-

palda, que se extiende hasta el pecho, mal sabor en la boca, respiracion oprimida ansiedad y dolor de cabeza, el paroxismo tiene lugar hácia la noche con sudor hácia la mañana y alivio durante el dia, ó terminacion del ataque para repetirse tal vez al dia siguiente, pero rara vez con tal intensidad que pueda causar temor alguno. La naturaleza misma si no se la contraría con algun tratamiento impropio restablecerá las mas veces el equilibrio. Cuando la secrecion de la leche queda establecida y la emision loquial asume su regularidad acostumbrada, cesa generalmente el desarreglo. Si, sin embargo, la afeccion se estableciere, puede temerse que degenere en calentura puerperal.

Las indicaciones citadas exigen el ESPECIFICO No. UNO que puede darse disolviendo doce glóbulos en seis cucnaradas de agua, de las cuales puede darse una á cada hora al principio y despues á intérvalos de dos horas hasta que la fiebre desaparezca enteramente y se establezcan las secreciones normales.

EMISION LOQUIAL.—Esta dura generalmente de nueve á catorce dias, pero varia considerablemente en diversas mujeres, siendo algunas veces ligeras, y otras abundante y por mayor tiempo. Si se suprime ó si es clara, pálida y prematuramente escasa, deben darse seis glóbulos cada dos ó tres horas del ESPECIFICO No. ONCE. Si hay dolor y fiebre con la disminucion ó supresion, se dará el ESPECIFICO No. UNO doce glóbulos cada hora disueltos en agua hasta corregir esta condicion. Si es demasiado abundante ó si permaneciese de color muy subido pasados nueve dias, se dará el ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO, seis glóbulos tres veces al dia.

ALOPECIA.—CAIDA DEL PELO.—Con frecuencia y particularmente en las mujeres delicadas, se cae el cabello, durante el periodo ó poco despues de la cuarentena. Si la enferma está débil á causa del flujo de sangre ó por consecuencias naturales del parto, se podrá remediar el mal tomando tres veces al dia seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO. Si la causa no fuere tan aparente y tiene que buscarse en alguna debilidad inherente al sistema, se tomarán seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO por la mañana y otros tantos del No. VEINTE Y NUEVE por la noche. Durante esta

condicion de la cabeza debe tratarse con cuidado, usando el peine ó el cepillo con suavidad, pues de otro modo se puede arrancar mucho cabello que con el propio manejo se hubiera conservado.

LEUCORREA DESPUES DEL PARTO.—Esta parece al principio no ser mas que una extension de las emisiones naturales á consecuencia de la relajacion de la economia del útero, al principio benigna é inocente, pero gradualmente se convierte en acre y corrosiva produciendo mucha sensibilidad y excoriacion. A veces es muy pertináz y dá mucho que hacer.

TRATAMIENTO.—Véase la página 375

HINCHAZON INTERIOR Y PROLAPSUS.—De un parto penoso resulta con frecuencia hinchazon de los órganos internos que á veces se complica con la caida del útero ó con el prolapsus vaginal. La MARAVILLA CURATIVA como locion exterior ó como inyeccion preparada como acaba de decirse (una parte de la MARAVILLA para dos de agua) es soberana en todos estos casos, y puede administrarse dos ó tres veces al dia. Al mismo tiempo pueden darse seis glóbulos tres veces al dia del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO.

MATRITIS.—(*Inflamacion del útero*).—Los síntomas mas constantes de esta séria afeccion son: calentura, dolor, ardor ó latido constante en el bajo vientre, acompañados de una sensacion de peso, molestia y dolor en dicha region al moverse y al contacto. El estómago se pone caliente, y gradualmente se entumece, la secrecion de los loquios y la de la leche disminuyen ó se suprimen, así como la orina y las heces. Esto acontece generalmente en los partos severos, artificiales y prolongados, ó por alguna lesion causada por torpeza en el parto, ó por retenerse parte de la placenta ó cuajarones, ó por emociones mentales ó frio, etc. En forma menos activa puede ocurrir en mujeres que jamás han tenido hijos, de resultas de algun frio, piés humedos ó frios, inflamacion de los órganos vecinos, lesiones externas, etc.

Se dará el ESPECIFICO No. UNO seis glóbulos disueltos en seis cucharadas grandes de agua, de las cuales se tomará una á cada hora continuando tomandolo, manteniendo el cuerpo descansado y tranquilo hasta quebrantar el mal y restablecer las secreciones naturales.

Excoriacion de los Pezones.—Si se han preparado los pezones con anticipacion bañandolos con cognac, la Maravilla Curativa ó con cualquiera otra preparacion que los endurezca, estarán menos propensos á la excoriacion, no obstante estas precauciones, se presenta dicha condicion á consecuencia de alguna discrácia del sistema. Los pezones se irritan, se excorian ó se rajan, sangran y causan sumo dolor cada vez que el niño trata de mamar.

Tratamiento.—Desde el principio y cada vez que el niño haya mamado se bañarán los pezones con la Maravilla Curativa, diluida en igual cantidad de agua, y se secarán despues con cuidado con paños suaves ó hilas, lo cual se repetirá constantemente cada vez que el niño haya mamado. En algunos casos se podrá emplear con ventaja un protector ó pezon falso de goma, el que deberá adaptarse bien para que surta buen efecto. A fin de desviar lo que en el sistema pudiera prolongar la cura, se tomarán seis glóbulos tres veces al dia del Especifico No. Tres. En los casos en que estos remedios no surtiesen efecto, se tomarán por la noche seis glóbulos del Especifico No. Veinte y dos, y por la mañana otros tantos del No. Tres y tambien al medio dia continuando así por algunos dias.

Mastitis.—(*Inflamacion ó supuracion de los pechos*).—Esta afeccion se presenta con algun frio, y despues calentura, y los pechos ó parte de ellos, se entumecen, se hinchan, se ponen sensitivos y causan mucho dolor, con una hinchazon y encendimiento como de erisipelas que se extiende por la superficie. Si no se arresta pronto la inflamacion, tiene lugar la supuracion y habrá que abrir los lugares hinchados y los abscesos para vaciarlos de la materia, á no hacerce así, reventarán mas tarde por sí solos, produciendo mayor desorganizacion y supuracion y quedará una fea cicatriz.

Tratamiento.—Se dará enseguida el Especifico No. Uno, doce glóbulos en seis cucharadas (de postres) de agua, de las cuales se dará una cada hora durante las primeras doce horas, y despues cada dos horas, hasta que desaparezca la inflamacion. Tambien se obtendrán buenos resultados poniendo sobre la parte ó el pecho un paño empapado en la Maravilla Curativa, y cubriendolo todo con franela, para

para protejer el cuerpo y los vestidos de la humedad, estos paños se volverán á mojar cuando se sequen ó se calienten.

Si la inflamacion ha progresado tanto que no se puede impedir la supuracion ó esta ha tenido ya lugar, se tomarán cada tres horas seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS con el objeto de ayudarla y al mismo tiempo limitar su extension y sanar la herida despues que haya sido abierta con la lanceta.

DEBILIDAD Ó SUDORES DURANTE LA CONVALESCENCIA.—Despues del parto suele haber mucha debilidad, que continúa por algunas semanas mas del periodo regular y por cuya causa la enferma suda con facilidad al hacer cualquier esfuerzo ó al dormirse. Esta condicion de debilidad indica que la vitalidad esta debilitada ó agotada y se remedia con seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO cuatro veces dia, ó simplemente por la noche si el sudor solo ocurre entonces.

HIDROPESIA DE LOS OVARIOS.—(*Tumores en los ovarios*).—Notamos esta afeccion aquí porque generalmente se presenta primero como ascites ó hidropesía del abdómen, pero en este caso hay siempre un tumor ó crecimiento morbido en uno de los ovarios, generalmente de la izquierda, el que aumentando gradualmente se hace notar por encima del hueso púbico, hácia un lado, extendiendose hácia arriba sobre el abdómen, esta hinchazon es al principio dura y firme, pero despues se le asocia la flutuacion del fluido, pues solo cuando el peso y volúmen del tumor han comprometido el abdómen tiene lugar la efusion. Cuando esta ha tenido lugar los síntomas son parecidos á los de ascites, el estómago hinchado y entumecido, extremidades edematosas, y escasa secrecion con menstruacion interrumpida.

TRATAMIENTO.—Pueden darse seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO cada tres horas como en la hidropesía general.

Se ha efectuado una cura notable, no solo de la efusion sino del tumor mismo con la MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS, y no vacilaría en recomendarla si no diese resultado el No. VEINTE Y CINCO.

TRATAMIENTO DEL RECIEN NACIDO.

Posee la Homeopatía muchas ventajas para el tatamiento de las enfermedades de los niños y de las criaturas. Con este sistema se ataca toda accion mórbida en su origen, y no solo se destruye en su nacimiento sino que se elimina toda tendencia del sistema á ella. De este modo se destruye toda tendencia constitucional á las enfermedades, y el desarollo total es simétrico y feliz. Por el contrario cuando las enfermedades de la infancia se atacan con las drogas perniciosas que estan tan de moda en la escuela antigua, no solo no se consigue desarraigar el mal del sistema, sino que se dá lugar á que la accion de la droga, falsa pervertida ó mórbida, ocasione enfermedades para toda la vida. Infinidad de personas mal desarrolladas, misantrópicas y de desgraciado temperamento, deben todos sus achaques al abuso de drogas administradas durante la infancia con las mejores intenciones.

Despues del parto.—Inmediatamente despues de cortar la cuerda ombilical, se envolverá al niño en franela suave, calentada ántes cuidadosamente, y se le acuesta sobre el costado *izquierdo.* Cuando la madre ha sido atendida se lava al niño con agua templada, con un paño suave, cuidando de no continuar el primer lavatorio por demasiado tiempo ni frotarlo ni emplear jabon, pues el cútis es muy tierno y delicado y no está aun acostumbrado ni al frio ni al tratamiento brusco. Despues de lavarlo, se le secará inmediatamente con un paño suave y caliente sin frotarle y cuidando que no se resfrie, y tampoco se le envolverá en demasiado abrigo, pues esto á veces produce deformidad y debilidad.

La Cabeza muy generalmente se hincha y aun suele presentarse un tumor de aspecto muy formidable, que naturalmente inspira mucha aprehension. Esta hinchazon generalmente desaparece por sí misma al cabo de algunos dias. Si fuese considerable se mojará con la Maravilla Curativa diluida en igual cantidad de agua tibia, á fin de facilitar la absorcion del tumor. Si hubiere alguna hinchazon sobre el fontanel ó mollera ó sea la parte abierta de la cabeza que pareciese contener algun fluido, se dará un glóbulo del Especifico No. Veinte y dos para resolverla.

La Expulsion del Meconio se efectuará mejor sirviendose de la leche de la madre, que al presentarse despues del parto contiene los elementos necesarios para dicho fin. Tan pronto como el niño demuestre tener hambre y la madre se haya restablecido lo suficiente, que será de ocho á doce horas despues del parto, se le pone el niño al pecho. Aunque no chupe mas que un poquito de leche, será provechosa al niño, y el esfuerzo servirá para estimular la secrecion de la leche que despues de algunas veces quedará establecida. Es preferible que se presente gradualmente, que no de una vez con calentura despues de uno ó dos dias. Pero para facilitar la expulsion del meconio de ninguna manera se darán al nino medicinas caseras ó cocimientos de yerbas. Si acaso, una cucharada de agua con azúcar de vez en cuando ó una lavativa de la mitad aceite de oliva y la otra mitad de agua.

La dieta de la madre ó nodriza debe ser simple y fácil de digerir, con una proporcion adecuada de alimentos vegetales y animales. Si fuese demasiado concentrada ó estimulante puede perjudicar por producir leche demasiado rica para el débil estómago del recien nacido. En algunos casos con el objeto de sostener las fuerzas y promover la secrecion de la leche puede tomarse vino ó cerveza, pero por lo general el uso de los estimulantes es perjudicial y deben evitarse valiendose para entonar el sistema de los medios naturales, la tranquilidad del cuerpo y del espíritu buen alimento y dormir bastante.

Dieta suplementaria de la criatura.—El mejor, así como el alimento mas natural es la leche de la madre. Aun cuando esta forme solo parte del alimento del niño, es conveniente seguir empleandola, pues en caso de enfermedad tendra el niño que depender de ella. *La leche de vaca* se emplea generalmente, pero como es muy pesada hay que que diluirla con una tercera parte de agua y echarle un poco de azúcar. Si hay que conservar la leche por algun tiempo en tiempo de calor, se la debe hervir para impedir que se altere. La botella ó biberon debe estar siempre *perfectamente limpia*, y nunca se debe dar leche que haya estado en ella algun tiempo y pueda estar descompuesta. Es mejor arrojarla y tomar la que se sabe está perfectamente buena

que correr el riesgo. Pasadas algunas semanas puede darse la leche pura, y tan pronto como aparecen los dientes en el cuarto ó sexto mes la dieta puede ser mas variada y generosa puches bien hechos, leche aguada con azúcar y espesada con un poco de arrowroot, sagú ó galletas, pueden darse con ventaja. Tambien agua de cebada, atol bien cocido, caldo claro de gallina ó de carne, observando aquello que siente mejor al niño. Poco á poco, segun adelante la denticion puede el niño comer con la familia en la debida forma y cantidad.

Desteta.—El periodo de la lactancia podrá durar mas ó menos, segun la salud del niño, de la madre, la estacion del año y la facilidad de sustituir un alimento adecuado. En general el niño debe mamar de nueve á quince meses. Si se le dá gradualmente la dieta adecuada, el niño se destetará por sí mismo antes de este tiempo. Es mejor no destetar al niño repentinamente sino poco á poco y á medida que se van presentando los dientes. Cuando la denticion está desarrollada por completo, el organismo está mejor preparado para progresar sin la ayuda del pecho. Es arriesgado destetar al niño en el verano por estar más expuesto á las diarreas y otras enfermedades de esta estacion.

ENFERMEDADES DE LOS RECIEN NACIDOS.

La Inflamacion de los ojos en los recien nacidos puede ser producida por exponerlos repentinamente á la luz del sol. Si los ojos estan inyectados de sangre y se esquivan de la luz, ó estan llenos de lágrimas, se disolverá un glóbulo del Especifico No. Uno en una cucharada de agua y se darán al niño unas cuantas gotas de esta disolucion una vez al dia durante dos ó tres dias. Si esto no lo curase se le dará un glóbulo del Especifico No. Diez y ocho de la misma manera protegiendole los ojos de la irritacion de una luz demasiado viva.

Resfriados de la cabeza generalmente toman la forma de obstruccion de las narices que impide la accion de mamar y hacen que el niño suelte el pecho, lo que lo pone irritable y molesto. Si la naríz estuviese seca por dentro se puede imi-

tar la secrecion natural untando un poco de aceite de almendra ó de crema con una pluma en el interior de la naríz, usualmente el ESPECIFICO No. TRES, un glóbulo tres veces al dia, cura esta dificultad. Si no lo hiciese se dará el No. DIEZ Y NUEVE de la misma manera. Puede darse disuelto en agua ó aun seco si el niño tiene algunas semanas de edad.

EL LLANTO Y DESVELO DE LAS CRIATURAS se obviará completamente cuidando de la dieta y régimen de la madre y del niño, y con el uso del ESPECIFICO No. TRES. Naturalmente la ropa del niño deberá mudarse siempre que fuere necesario proporcionarle la comodidad debida y satisfacerle con alimentos, y no debe estar tomando con los alimentos que recibe de la madre, los alimentos flatulentos, ó bebidas excitantes tales como café, té fuerte ú otros estimulantes que ella tome. Observando estos preceptos, el ESPECIFICO No. TRES proporcionará tranquilidad, descanso y sueño sosegado y preservará de los cólicos y llantos tan comunes en las criaturas. Por supuesto que toda clase de gotas, jarabes calmantes ó anodinos deberán desterrarse.

REGURGITACIONES.—Los niños muy amenudo maman tanto que se llenan el estomago de leche, y como provision saludable de la naturaleza regurgitan ó arrojan una parte de ella. En tales casos no es necesario intervenir. Mas cuando sucede que arrojan todo ó una gran parte del alimento que han tomado ó si la materia que vomitan es ágria y viene seguida de mocos ó de un fluido acuoso ó si el niño esta enfermo ó parece tener náuseas, es bueno entonces intervenir con medicinas. En tales casos un glóbulo del ESPECIFICO No. DIEZ de vez en cuando corregirá la accion del estómago. Si hubiere náuseas ó vómitos el ESPECIFICO No. SEIS, administrado como el otro será mejor. Puede disolverse en una cucharada de agua, ó darse seco si el niño es de mas edad.

CRUSTA LACTEA, ERUPCIONES.—Suele presentarse una erupcion costrosa entre el pelo de la cabeza que en algunos puntos se pone de un color pardo y se parece al salbado. Puede sanarse aplicandole una ó dos gotas de aceite superfino de oliva por medio de un cepillo blando ó de un peine fino, cuidando de no lastimar la superficie. Entre tanto un glóbulo del ESPECIFICO No. CATORCE dado de noche durante

algunos dias contrarestará la tendencia á nuevas formaciones.

Crusta lactea, véase Eczema, página 187. Para estos casos puede darse disuelto en una cucharada de agua el Especifico No. Catorce por la mañana, al medio dia y por la noche, un glóbulo para las criaturas de menos de un año, ó dos para las de un año ó mas. Si la comezon fuese severa y produjese inquietud y malestar se disolverán seis glóbulos del Especifico No. Uno en otras tantas cucharadas de agua y se dará una cucharada á cada hora entre las dósis intermedias del No. Catorce, y este No. Uno puede usarse como remedio intermedio mientras duren la comezon y la irritacion. Un poco de aceite de oliva á cualquier momento hará despreder las costras, pero será mejor dejarlas caer por sí mismas, y recomiendo que no se laven con agua y jabon sino lo necesario para mantener el aseo.

Aftas.—Se manifiestan en forma de ampollitas redondas, blancas y aisladas, y si su desarrollo no se detiene pueden agruparse y ulcerarse, ó formar una costra blanca y delgada que se extenderá por todo el interior de la boca, y en los casos graves interesará á la garganta y á todo el canal alimenticio. Raras veces son peligrosas ó malignas, mas dan mucha incomodidad, además del dolor y padecimiento, impiden que la criatura mame y pueden ser comunicadas á los pezones, causando excoriacion, etc. Muchas veces dimana de la imperfecta ventilacion, abandono en cuanto al aseo, por no conservar perfectamente limpia la botella ó biberon donde se pone la leche, por alimentos impropios, etc. Es por esto que los niños que se crian por medios artificiales estan mas expuestos á este mal que los otros. Una disolucion clara de Borra ó Atinear aplicada á la boca con un pincel será muy útil. El Especifico No. Veinte y nueve, seis glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas de agua cada cuarto de hora será suficiente para curar el mal. Si su forma fuere benigna, un solo glóbulo dado seco y disuelto en la boca por las mañanas y por las noches será suficiente.

El Estreñimiento pocas veces molestará á los niños bien criados y nutridos y que esten bajo el régimen Homeopático.

Pero si las deposiciones son demasiado abundantes, tardías, escasas ó hubiere estreñimiento se disolverán del ESPECIFICO No. DIEZ dos glóbulos en dos cucharadas grandes de agua, las que se darán la una por la mañana y la otra por la noche continuando así hasta que las evacuaciones sean mas naturales. Una lavativa de agua tibia de vez en cuando puede darse si fuere necesario, ó puede introducirse en el ano de vez en cuando, dandole un movimiento giratorio, una calilla ó supositorio hecho de una tira de papel ó de lienzo torcido en espiral y bien untado con aceite, hasta que la medicina haya remediado la irregularidad.

DIARREA DE LAS CRIATURAS.—La diarrea lo mismo que el estreñimiento, es solamente un síntoma y apenas puede llamarse enfermedad. El primer elemento para la cura de la diarrea en las criaturas es examinar con cuidado la cantidad y calidad de sus alimentos, la manera de que se cuida al niño, y cerciorarse de que no contienen nada que pueda causarla. Si de cuando en cuando se usa el ESPECIFICO No. TRES para el cólico, llanto, desvelo ó denticion, se logrará las mas veces impedir la diarrea, administrando á las criaturas un glóbulo seco en la boca despues de cada deposicion. Si esto no es suficiente, puede darse el ESPECIFICO No. CUATRO de la misma manera esto es un glóbulo despues de cada deposicion suelta, así la urgencia de este síntoma servirá de regla á la repeticion de las dósis.

EXCORIACIONES—INTERTRIGO.—El aseo es el mejor preventivo, esto es, los baños, cuidando de que los pliegues del cútis como en el pescuezo, ingles, etc., despues de lavados queden BIEN SECOS enjugándolos con hilas ó un paño muy suave pero sin irritar ni frotar. En este caso es tambien propio usar el ESPECIFICO No. TRES para hacer desaparecer la tendencia á estas excoriaciones y puede administrarse en dósis de un glóbulo tres veces al dia.

DESARRAGLOS DURANTE LA DENTICION.—La salida de los dientes, lo mismo que las demás evoluciones del sistema viene acompañada de cierto grado de perturbacion constitucional. En la mayor parte de los casos y cuando se someten al régimen Homeopático son de poca significacion y se remedian fácilmente, pero en otros suelen ser de más grave im-

portancia. Si, como generalmente ocurre, se presentasen síntomas de INQUIETUD, MAL HUMOR, desvelo, y los dientes saliesen muy lentamente, ó tardasen en presentarse, el No. TRES será el Específico adecuado, y puede darse un glóbulo seco sobre la lengua cada una ó dos horas, segun la urgencia del caso. Si sobreviene la diarrea en forma molesta (recordando que en este periodo no es perjudicial que el vientre esté algo suelto) podrá dominarse con el ESPECIFICO No. CUATRO, un glóbulo despues de cada deposicion suelta. Si hubiere fiebre ó calor de la cabeza, ó si llora ó se impacienta y parece estúpido y soñolento el niño, se le dará al punto el No. UNO disolviendo seis glóbulos en doce cucharadas de agua y de la disolucion se administrará una cucharadita á cada hora hasta que pase la calentura la inquietud y el letargo.

CONVULSIONES DE LAS CRIATURAS.—Las criaturas estan particularmente propensas á las convulsiones. A su edad tan tierna la cabeza es mas grande en proporcion, el organismo de los nervios mas delicado, y la diversas evoluciones por las cuales está pasando lo exponen mas á los ataques espasmódicos ó convulsivos, que en cualquier otro periodo mas avanzado de la vida. Las causas comunes son irritacion de los intestinos producida por alimentos inadecuados, la irritacion de la denticion á lo cual debe tambien añadirse la predisposicion hereditaria en algunas familias, en las que todos los niños estan sujetos á las convulsiones por la mas leve provocacion, mientras que en otras, estos accidentes son desconocidos. Siempre que los niños tengan el cútis caliente ó esten calenturientos, ó si su sueño es muy pesado y profundo, ó por el contrario si estan muy inquietos y tienen *sobresaltos* al dormirse ó á otras horas, el ataque de convulsiones es inminente y requiere atencion. Primero hay que desviar la causa que las produce. Si el niño está estreñido ó si hay motivo para sospechar que la irritacion proviene de alimentos malos indigeribles ó irritantes, se le dará en seguida una lavativa de agua tibia. Si esta no alivia los síntomas ó deja deproducir una completa evacuacion, desele otra despues de media hora, y aun otra, hasta lograr el objeto. Entre tanto, si hubiere calentura, calor en la cabeza y manos, disuelvanse seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en otras

tantas cucharadas de agua, y dese una cucharada cada media hora, por dos ó tres veces, y luego segun vá declinan-el calor ó la calentura se dará á cada hora hasta que se apague por completo. Si la calentura no fuere mucha, y la denticion fuere la causa, el ESPECIFICO No. TRES, administrado como el otro será preferible. Si la convulsion ha tenido lugar, poco se puede hacer durante el paroxismo, pero tan pronto como fuere practicable deberán sumerjirse los piés y las piernas en agua caliente durante algunos minutos y luego secarse con cuidado y envolverlos en un paño caliente, aplicándole á la cabeza un paño mojado en agua fria y dandole la lavativa indicada ántes. Hay casos en que es bueno dar los dos ESPECIFICOS No. UNO y No. TRES preparados como antes alternandolos, una cucharada á cada hora, particularmente cuando las convulsiones se hayan repetido ó cuando continuan los indicios premonitorios.

PARA DESTRUIR LA PREDISPOSICION á las convulsiones y evitar el desarrollo de la epilepsia, puede darse el ESPECIFICO No. TREINTA Y TRES un glóbulo todas las noches durante tres dias y la misma dósis del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO todas las mañanas, y despues cada dos noches el primero dando el No. TREINTA Y CINCO todas las mañanas.

ATRÓFIA Ó RAQUITIS.—Cuando los niños no crecen y enflaquecen por padecer de atrófia en los tejidos los Específicos indicados serán eficáces. Bajo el sistema Homeopático son rarísimos los casos en que se presenta esta condicion. Pero si alguno amenaza convertirse en tal, ó por casualidad se ha desarrollado, debemos guiarnos en la eleccion de los Específicos por las indicaciones, por ejemplo: para la dilatacion del abdómen, calor en la cabeza, endurecimiento lento ó tardía union de la mollera, crecimiento lento, etc se dará el ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO. Cuando hay estreñimiento habitual, evacuaciones tardías é insuficientes, desarreglo del estómago ó evacuaciones pálidas, se dará el ESPECIFICO No. DIEZ. Si las glándulas del pescuezo y de los sobacos estan infartadas ó nudosas, y brotan muchos granos, hinchazonos ó tumores, dese el ESPECIFICO No. VEINTE Y TRES. Si hubiere diarrea ó tendencia constante dese el ESPECIFICO No. CUATRO. La dosis para las criaturas, será un glóbulo seco en la boca tres veces al dia.

ENFERMEDADES DE VARIOS ORGANOS Y LOCALIDADES.

REUMATISMO.

Definicion.—Un desarreglo específico febril, acompañado de inflamacion aguda de los tejidos fibrosos blancos—ligamentos, tendones, forro de los tendones, aponeurósis, fasciæ etc.,—que rodean á las coyunturas, de los cuales varios se hallan afectados á un mismo tiempo ó sucesivamente. Los síntomas locales son muy erráticos, la piel de la parte afectada se cubre de un sudor copioso, ágrio y pegajoso, y que contiene ácido láctico, y la sangre tiene un exceso de fibrina quizás el triple de la cantidad normal.

Esta enfermedad tan comun y á veces tan obstinada, casi siempre se manifiesta en dos formas: la Aguda ó Inflamatoria y la Crónica.

El Reumatismo Agudo ó Inflamatorio.—(*Fiebre Reumática*) sobreviene generalmente á causa de la exposicion al frio, al tiempo borrascoso y húmedo, particularmente si á la sazon está uno fatigado y trabajando á la intemperie, y tambien por sentarse ó permanecer parado en lugares frios y húmedos ó por sentarse en una corriente de aire, dormir en sábanas húmedas, quedarse largo tiempo con la ropa puesta despues de haberse mojado, descubrir alguna parte del cuerpo y exponerla al frio y humedad cuando *las demás* estan abrigadas, ó salir al aire cuando está uno sudando. El frio probablemente excita un ataque de reumatismo deteniendo las funciones secretivas de la piel, por medio de las cuales se desprende el sistema con frecuencia de las sustancias mórbidas de la sangre cuando uno está en buena salud, y hallandose alteradas las funciones de la piel se acumulan

materias insalubres en la sangre y resulta el reumatismo. El frio solo no es sin embargo tanto la causa del reumatismo como las extremadas vicisitudes atmosféricas. Por esto es que no prevalece tanto en las regiones mas frias del globo sino mas bien en aquellos climas y durante aquellas estaciones que son frias variables y húmedas. Tambien es probable que haya alguna diatesis ó tendencia reumática que puede haberse heredado. Algunas veces parece que dimana de la supresion de alguna erupcion ó de la retrocesion del sarampion, sarpullidos ó viruelas locas, ó de la supresion de alguna emision como de la gonorrea ó la disentería.

Empieza generalmente con los indicios ordinarios de la fiebre, asociados con rigidéz y entumecimiento, frio y calor alternativamente, sed é inquietud, frialdad de las extremidades y comunmente estreñimiento. Despues de doce ó veinte y cuatro horas la fiebre se vuelve continua, el cútis se pone caliente y seco, el pulso rápido con frecuencia de 110 á 120 por minuto. La rigidéz y dolor en las coyunturas se hacen mas decididos, acompañados de agudos padecimientos particularmente al hacer algun movimiento. Las partes afectadas por lo general estan encendidas, hinchadas y muy doloridas. A veces se siente mucho dolor, aun cuando no haya encendimiento ni hinchazon, el dolor es peor por la noche y á veces á la enfermedad acompañan un sudor ágrio.

Las coyunturas principales de las extremidades son generalmente en donde se localiza el mal. Rara vez se limita á una, y hay casos en que todas á la vez ó una tras otra llegan á afectarse de modo que el enfermo apenas puede mover un brazo ó una pierna. A menudo se observa que deja un tobillo, rodilla ó muñeca y se traslada á la otra, dejando á la primera comparativamente sana. En el curso del mal pueden resultar complicaciones con el corazon por haberse interesado este órgano, cosa que es siempre desagradable y á veces peligrosa. Los jovenes estan expuestos á esto, durante los ataques muy severos, las mujeres con mas frecuencia que los hombres, los enfermos que han sido préviamente debilitados, y las personas que padecen de irritabilidad ó palpitacion del corazon, y tambien cuando se hacen aplica-

ciones frias y violentas tales como los cáusticos que se ponen sobre las coyunturas afectadas, bajo el tratamiento de la escuela antigua. Cuando hay remision del dolor de las coyunturas y viene la ansiedad, contorsiones, aceleracion, ó debilidad del pulso y dolor agudo en la region del corazon es de temer que tendrá lugar esta transicion.

TRATAMIENTO.—Al presentarse los primeros síntomas de REUMATISMO AGUDO esto es cuando la parte esta dolorida y entumida, deberán tomarse á cada hora seis glóbulos del ESPECIFICO No. QUINCE disueltos en una cucharada de agua, y el enfermo deberá quedarse en casa tranquilo hasta aliviarse. Si se ha desarrollado ya la calentura, el encendimiento é hinchazon de la parte, segun queda dicho, que indica la fiebre reumática ó el ataque viene acompañado de frio seguido por calentura se disuelven del ESPECIFICO No. UNO doce glóbulos en medio vaso de agua y se dará una cucharada grande á cada hora durante un dia. El segundo dia se prepararán del ESPECIFICO No. QUINCE igual número de glóbulos y de la misma manera. Esta disolucion la tomará el paciente alternativamente con el ESPECIFICO No. UNO cada dos horas. De este modo debe continuar todos los dias hasta que la enfermedad haya desaparecido por completo, teniendo cuidado de preparar las medicinas todas las mañanas. Algunas veces suelen ser muy provechosos los paños humedecidos en agua tibia y aplicados á las partes afectadas. Los paños de agua fria que muchos aplican son á veces peligrosos, porque el reumatismo en este caso suele atacar al corazon, terminando frecuentemente de una manera fatal. Los ungüentos, emplastos, etc., son inútiles. La MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS es el remedio mas eficáz para las inflamaciones é hinchazones, y puede aplicarse segun las instrucciones que lleva cada botella. LA ARNICA es á veces buena, pero no tanto como la MARAVILLA.

Si en el curso del mal siente el enfermo dolor en la region del corazon, opresion ó ansiedad, contorsiones pulso agitado acelerado ó irregular, ú otros síntomas que indiquen la transicion del mal al corazon, el ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS es el remedio que conviene. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y dese una cucharada de esta

disolucion cada dos horas, y puede continuarse esto solo, si la enfermedad ha cedido algo, ó alternado con el No. UNO si hubiere aun fiebre y calor, ó alternando con el No. QUINCE si hubiere aun dolores ó rigidéz en la parte afectada. Todos estos Específicos se prepararán en agua y se darán á intérvalos de dos horas como se ha indicado mas arriba. El arroparse con frazadas reduce mucho el riesgo de inflamacion del corazon, disminuye su intensidad y peligro cuando ocurre, y al mismo tiempo no prolonga la convalescencia.

REUMATISMO CRÓNICO.—Se diferencia este de la forma anterior por la ausencia de fiebre, encendimiento, calor é hinchazon. En los casos antiguos, los miembros afectados ó las coyunturas pierden su flexibilidad, y resultan dolores y aun encorvadura ó contraccion permanente, y en algunos casos ocurre atrófia ó emaciacion de los músculos. Las causas son las mismas que en el reumatismo agudo, y rara vez dejan los frecuentes ataques de resultar en alguna forma de reumatismo crónico.

LOS SINTOMAS son generalmente entumecimiento, rigidéz ó dolores en algun miembro ó coyuntura, ó en varias coyunturas, que se manifiestan algunas veces al moverse ó al mover la parte afectada, ó bien se sienten principalmente cuando no se hace movimiento alguno. Generalmente empeoran los dolores y el entumecimiento con los cambios de temperatura y en tiempo lluvioso húmedo y cuando hace viento, ó cuando se acerca una tempestad.

TRATAMIENTO.—El tratamiento adecuado para casi todas las formas de reumatismo crónico, ó para antiguos dolores reumáticos en los hombros, en las caderas, la espalda, el pecho, el costado ú otra parte, es el ESPECIFICO No. QUINCE, del que se toman seis glóbulos á la vez, cuatro veces al dia, antes de cada comida y al retirarse por la noche.

Si, como sucede con mucha frecuencia estan estos ataques asociados con dispepsia, debilidad del estómago, ó estreñimiento, pueden tomarse por la noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ y como queda indicado mas arriba el No. QUINCE ántes de las comidas.

Los que padecen de reumatismo deben comer frutas y legumbres en abundancia y comparativamente menos carne.

Los ácidos vegetales ó de las frutas, tales como se obtienen en las *manzanas* asadas, cocidas ó aun crudas, los *limones* y hasta las naranjas, las uvas, cerezas, etc., son de grande utilidad si no invaluables para los que padecen de reumatismo y deben entrar grandemente en su dieta.

TORTICOLIS.—(*Reumatismo en el pescuezo*).—Los músculos del pescuezo suelen afectarse sériamente con dolores reumáticos. La cabeza queda ladeada, ó bien sólo puede moverse muy despacio y con dificultad, los músculos en aquel lado del pescuezo estan doloridos cuando se comprimen y hay calentura algunas veces. Es causado generalmente por exponerse á una corriente de aire cuando se sienta uno á una ventana abierta, sudando, y á veces es causado por un movimiento rápido y repentino de la cabeza.

TRATAMIENTO.—Rara vez deja de aliviar el ESPECIFICO No. UNO Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas de agua y dese una cucharada de esta disolucion cada dos horas. En casos raros puede usarse el No. QUINCE, pero generalmente el No. UNO producirá pronto alivio. Es inútil añadir que debe abrigarse el pescuezo y protegerse contra toda corriente de aire.

EL LUMBAGO se limita á la rabadilla y á los lomos, rara vez se extiende hácia el pescuezo, pero se extiende con frecuencia á las caderas. Rara vez hay calentura, hinchazon ó dolor al comprimir, pero el dolor y el entumecimiento son severos y casi impiden el movimiento ó el cambio de postura, pues el mas leve esfuerzo reproduce los dolores.

TRATAMIENTO.—Generalmente produce pronto alivio el ESPECIFICO No. UNO. Disuélvanse doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y se dará una á cada hora, durante las primeras seis horas, y despues se preparará otra vez la misma cantidad que se tomará á intérvalos de dos horas hasta obtener alivio. Si hubiese aun dolor ó rigidéz, esta desaparecerá pronto con seis glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ y del No. QUINCE alternativamente, tomados cuatro veces al dia.

REUMATISMO CIATICO.—Esta forma de reumatismo puede venir acompañada de cierto grado de fiebre, y asume algunas veces la forma aguda, pero mas comunmente viene sin fiebre y sin calor considerable, y por esto es mas comunmente crónico.

Se caracteriza por dolores generalmente agudos. y punzantes, aun cuando á veces el dolor es sordo y continuo en la region de las caderas, frecuentemente se extiende hasta la rodilla ó el pié siguiendo el curso del nervio del lado afectado. Algunas veces el dolor es sordo y solo afecta una pequeña parte de la extremidad ó parte de los nervios. El dolor suele ser constante, ya esté uno moviéndose ó quieto. Estas afecciones suelen ser muy molestas, y muchas personas suelen padecerlas por muchos años sucesivos.

TRATAMIENTO.—Generalmente el ESPECIFICO No. QUINCE es eficáz. Para las formas mas indolentes ó crónicas bastará tomar seis glóbulos antes de cada comida y al retirarse por la noche. Si hubiere violentos paroxismos de dolor, y especialmente cuando vienen acompañados de fiebre ó de calor, se dará el ESPECIFICO No. UNO alternativamente con el anterior. Disuélvanse doce glóbulos del No. UNO en seis cucharadas de agua y el mismo número del No. QUINCE en otro vaso y de estos dos se tomará alternativamente una cucharada cada hora, durante seis ú ocho horas, al cabo de este tiempo puede aumentarse el intérvalo á dos horas, continuando de este modo hasta que haya alivio, y entonces se adoptará el tratamiento para la forma crónica.

ARTRITIS.—(*Gota*).—Esta se considera generalmente como una discracia ó propensidad peculiar del cuerpo, que le hace contraer ó asumir una enfermedad de forma especial, y cuando llega á desarollarse se vuelve muy rebelde ú obstinada, tanto que le hacen poca impresion los metodos ordinarios que se emplean para su curacion. Sus manifestaciones son semejantes á las del reumatismo, y la mayor parte de los casos de esta última afeccion se supone que estan relacionados con cierta diatesis ó constitucion gotosa. Puede muy bien ser hereditaria, y puede no serlo, pues se han visto muchos casos en que tal transmision no es evidente ni tampoco puede decirse que es el resultado de una vida lujosa, indolente y regalada, aun cuando sus mas violentas formas son debidas por lo general á este modo de vivir.

Los síntomas son por lo regular *dolores muy agudos* en las extremidades que comienzan con frecuencia si no siempre en el dedo mayor de uno de los piés, de donde suben al pié,

al tobillo y á la pierna del lado afectado. El dolor frecuentemente es violento, casi insoportable con estremada sensibilidad de la parte afectada, que se hincha, se enciende y se inflama. Algunas veces pasa de una articulacion á otra y suele tambien afectar al cerebro, al estómago ú otro órgano presentando síntomas muy graves. Cuando las manos ú otras articulaciones pequeñas han padecido repetidos ataques, se forman depósitos en la coyunturas, que gradualmente se endurecen las mas veces, causando infarto ó concreciones gotosas, produciendo rigidéz de las manos y dedos inutilizándolas y aun desfigurándolas.

El Tratamiento es el mismo que para el reumátismo agudo ó cronico, aparte que como en la gota ó gota reumática casi siempre se hallan interesados los riñones y el estómago, el uso del Especifico No. Diez puede ser provechoso, ya como remedio intercorriente, ya alternado con el No. Quince. De ordinario los Especificos No. Uno y No. Quince para los ataques agudos y el último alternado con el No. Diez para los casos crónicos antiguos, aliviarán tanto como es posible bajo el tratamiento doméstico.

Medidas Accesorias.—Durante un ataque de gota debe mantenerse elevada la pierna afectada, para facilitar la vuelta de la sangre al corazon, muchas veces produce alivio la aplicacion de franelas empapadas en agua caliente y esprimidas, ó cataplasmas calientes de pan ó de *spongio-piline*. En los casos agudos la dieta del paciente debe ser estrictamente farinacea; arrowroot, tapioca, sagú, pan, etc., y leche, agua, agua de pan tostado *ad libitum*. A medida que van desapareciendo los síntomas febriles, puede permitirse una dieta mas generosa, al mismo tiempo el enfermo debe hacer ejercicio moderado al aire libre tan pronto como pueda.

Tratamiento Preventivo.—1 *Buena dieta*. Esta debe comprender los alimentos animales y vegetales, estar adaptada en cuanto á cantidad y calidad á la potencia digestible del estómago, al mismo tiempo debe suministrar bastante nutricion para la formacion de sangre pura. Puede comerse bacalao, carnero, carne de vaca tierna, aves, y caza menor; el salmon, ternera, puerco, queso y los manjares altamente condimentados son inadecuados. La cantitad que se tome

de alimentos animales debe ser moderada y se debe precaver el paciente de la acidéz que producen los pasteles, la carne grasosa ó cocida dos veces, legumbres crudas, manjares muy condimentados y cualquiera otra cosa que pueda inducir al paciente á comer mas de lo que dicta la mas estricta moderacion. Los vinos mas nocivos son el de Oporto, de Jerez y de Madeira. Cuando la gota ataca á una persona, el modo mas seguro de arrestar su desarrollo es abstenerse enteramente de toda bebida alcohólica; pero las personas de edad y las de salud delicada pueden permitirse una corta cantidad de estimulantes, tales como los permitan las circunstancias particulares de cada caso. Pues aunque puede bosquejarse un plan de conducta que se aplique á la mayoría de los casos de gota, cada caso sin embargo, no solo exhibe sus propias peculiaridades y requiere un estudio aparte, sino tambien requiere en ciertos conceptos un tratamiento especial. 3 Debe promoverse *la accion saludable de la piel* por medio de los baños, los abrigos, las toallas ásperas, los cepillos para friccionar, etc., pues de este modo se libra al sistema de muchas materias excrementicias. La friccion de toda la superficie del cuerpo es utilisíma cuando no se puede hacer ejercicio. Debe frotarse bien al paciente con un cepillo ó con las manos. 3 *Buenas costumbres.* Debe cambiarse la vida indolente por una activa, debe hacerse con regularidad un ejercicio no muy severo y fatigante. El ejercicio á pié debe considerarse siempre como el mejor, pero puede tambien reunirsele el ejercicio á caballo. Quizás todas las medidas que se tomen pueden quedar sin resultado si no se hace al mismo tiempo el ejercicio suficiente. Hay que acostarse á horas tempranas y regulares, y evitar toda severa aplicacion mental. En algunos casos puede impedirse que se repitan los ataques trasladandose á un clima seco y templado durante el invierno y la primavera.

ESCRÓFULA.

La Escrófula se considera generalmente como una discrasia ó vicio constitucional del sistema, mas puede haber causas tanto predisponientes como excitantes, tales como 1 falta de aire fresco; 2 ocupaciones insalubres; 3 insuficiencia ó

mala calidad de alimentos; 4 fumar tabaco; y 5 por parte de la madre existencia de la leucorrea. Llamamos especial atencion á estas dos últimas causas.

El uso del tabaco, mas particularmente cuando se ha hecho la costumbre frecuente é inveterada, ó cuando se ha adquirido en una temprana edad, es segun se cree una causa fructífera de escrófula. El cútis pálido y amarillento, los frecuentes desórdenes de la digestion y los cuerpos debilitados y consuntivos de muchos de los jovenes padres de familia de hoy, prueban la tendencia perniciosa del vicio de que tratamos.

La leucorrea, hemorragias ú otras emisiones del útero, con frecuencia engendran la escrófula en el feto durante el periodo de la preñéz, la cual se manifiesta en la infancia por convulsiones, hidrocéfalo, enfermedad mesentérica, ó en la pubertad por consuncion tuberculosa. Ningun médico observador puede dudar de la influencia de estas causas en la produccion de la enfermedad.

La propension á la escrófula, aun cuando no sea congenital, puede pues probablemente ser producida por cualquiera causa capaz de disminuir la energía vital, ya directamente, tales como una enfermedad específica aguda, la pobreza y la miseria, la insuficiencia de vestidos, falta de aseo, exposicion frecuente al frio y á la humedad, y mas que todo la falta de aire puro y de la luz solar.

La escrófula se manifiesta mas comunmente por el infarto y endurecimiento de las glándulas, que despues pueden ablandarse y ulcerarse, dejando discoloraciones rojizas ó azuladas á lo largo de la abertura ó escara. Estas se ven con frecuencia á los lados del pescuezo de las personas que la han padecido largo tiempo. Se supone tambien que esta afeccion suele dar lugar al reblandecimiento de los huesos curvatura y hasta dilatacion de ellos mas especialmente de los huesos largos como los de las rodillas, tobillos y caderas. Estos huesos ó uno de ellos suelen hincharse y ponerse tan doloridos que no pueden tocarse, y entonces suele ser probable que tenga lugar el reblandecimiento, ulceracion ó gangrena y que degenere en la enfermedad llamada *humores frios ó ciática*, ó quizás la discrasia se manifestará en forma de

erupciones rebeldes y hasta ulceracion de la superficie. La hinchazon de las glándulas se manifiesta con mas frecuencia en el pescuezo, debajo de las orejas ó quijada en forma de bultos duros, firmes y sin dolor. La escrófula muchas veces complica otras formas de enfermedad y las hace obstinadas.

Para desarraigarla del sistema se necesita tiempo y perseverancia, pero puede desarraigarse por completo con los remedios adecuados. Debe tenerse en cuenta que una constitucion mal humorada, saturada y envenenada requiere tiempo y los remedios adecuados para eliminar los malos humores que forman parte de la constitucion del individuo que debe darse por muy satisfecho si al cabo de uno ó dos años lo consigue. El antiguo sistema médico y el charlatanismo pueden contribuir muy poco á la cura, excepto administrar paliativos, mientras que con el sistema Homeopático ó el uso de los Especificos se han curado radicalmente un gran número de casos.

Tratamiento.—La perfeccion del tratamiento de la escrófula y de los tubérculos así como la de las enfermedades en general, está en su adaptacion á los casos individuales. La familia del paciente, las circunstancias de su nacimiento y de su niñez, su educacion y costumbres en general, la influencia del suelo y del clima, las enfermedades por que ha pasado, la tendencia á las enfermedades del cuerpo en general y de los órganos y tejidos en particular, son solo algunos de los puntos que hay que considerar ántes de porder decir con prudencia el tratamiento que se ha de adoptar. Es pues inútil añadir que los conocimientos y la experiencia del falcutativo son indispensables. El tratamiento es por lo general pesado, y á veces es necesario continuarlo por meses y aun por años.

Tratamiento Medico.—Para el Infarto de las Glandulas del cuello, del zobaco, de las ingles ú otras partes del sistema se tomarán seis glóbulos del Especifico No. Veinte y tres ántes de las comidas y al retirarse por la noche, si la hinchazon es dolorosa ó si ha supurado. Si son simplemente hinchazones sin dolor será suficiente tomar la medicina solamente por la mañana y por la noche.

Cuando las glándulas se inflaman y duelen y se cree mas acertado hacerlas reventar y supurar podrá lograrse esto y al mismo tiempo aliviar el dolor aplicando cataplasmas calientes de linaza ó de corteza de olmo que pueden mudarse de cuando en cuando hasta que tenga lugar la supuracion y continuar las aplicaciones para que sirvan de absorbentes despues y promuevan la cicatrizacion. Para resolver los tumores ó contener la supuracion se tomarán seis glóbulos cuatro veces al dia del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS.

Para LOS TUMORES VIEJOS, seis glóbulos por la mañana y por la noche. Aunque no se logra muy á menudo hacerlos desaparecer. sin embargo muchas veces la medicina impide su crecimiento.

Para las diversas formas de *erupciones escrofulosas*, se tomarán seis glóbulos por la mañana y otros tantos por la noche.

Las ULCERAS VIEJAS requieren el mismo tratamiento, teniendo cuidado de lavarlas y purificarlas y de vendarlas si es posible.

LAS MEDIDAS ACCESORIAS son de la mayor importancia, pues los remedios serán de poco provecho si no son auxiliados por las reglas mas severas de higiene. 1 El *aire fresco* puro, es necesario de dia y de noche. Rara vez se hallan personas escrófulosas entre las que viven á orillas del mar. Mientras mas grandes los dormitorios tanto mejor, las chimeneas deben estar abiertas y la temperatura á 55° mas ó menos. 2 *Ejercicio.*—Ejercicio moderado al aire libre. Ejercicios gimnásticos en moderacion, pero se debe evitar el sudar demasiado. 3 *Alimentos.* Los alimentos deben ser siempre del carácter mas nutritivo, ligeros y digeribles. Las carnes de vaca, de carnero, de venado y de aves son las mejores; á esto pueden añadirse las preparaciones de huevos y leche, una cantidad proporcionada de pan, papas harinosas, y otros elementos farináceos, mas bien que las legumbres suculentas. 4 *El Aceite de hígado de bacalao*, como artículo de dieta suplementaria puede darse en casi todos los casos en que el paciente está perdiendo carnes, en dósis de una cucharadita dos ó tres veces al dia, comenzando hasta con media cucharadita si se notase al principio que no sienta

bien. 5 *Los baños* tanto de mar como de agua dulce son inestimables para promover la accion saludable de la piel y para dar tono á todo el sistema. 6 *Los vestidos* deben ser adecuados á la temperatura, y deben abrigar sin incomodar. Las extremidades en particular deben conservarse abrigadas. Como regla general debe llevarse franela, pero solo durante el dia, en el invierno proporciona calor directo y en el verano tiende á neutralizar los efectos de los cambios súbitos de la temperatura. La ropa de hilo debe cambiarse con con frecuencia, cuidando siempre de ponersela perfectamente seca. 7 *Prevencion.*—La prevencion de las enfermedades escrofulosas consiste no solo en el tratamiento higiénico ó médico del paciente, sino primeramente en la correccion de los hábitos y en la mejoría de la salud *de los padres.*

TUMORES BLANCOS Y MAL DE CADERAS.

Estos se consideran generalmente como formas de escró fula que se desarrollan en las coyunturas y partes tendinosas que las rodean. Al principio suele cojear el enfermo, y luego desaparecer la cojera, mas tarde hay entumecimiento, dolor mas constante y sensibilidad al comprimir la parte, y en el mal de caderas se manifiesta á menudo á alguna distancia hácia abajo y á lo largo de la pierna. Gradualmente se encoje esta, duele al caminar, hay calor, irritacion y á veces hinchazon al rededor de la coyuntura, y finalmente supuracion en algun punto mas abajo de la coyuntura afectada. Esta supuracion puede secarse y despues reaparecer en otro punto y así continuar por muchos años hasta que la estructura y utilidad de ella se arruina.

Tratamiento.—Al principio, y siempre que se sienta algun entumecimiento ó contraccion que produzca cojera, será propio usar el Especifico No. Treinta y cinco, dando seis glóbulos á cada dósis y tres veces al dia. Si la pierna estuviere dolorida en la coyuntura ó cerca de ella, ó hubiese hinchazon y mayor dolor, ó aun despues que haya tenido lugar la supuracion, el No. Veinte y dos es el remedio adecuado, y puede administrarse en dósis de á seis glóbulos disueltos en agua, repitiendo cuatro veces al dia, ó se puede

dar cada tres horas si hubiere mucho dolor, calor, encendimiento, hinchazon ó supuracion. Este tratamiento es tan propio para *tumores blancos en la rodilla* como para lo que se llama *mal de caderas.*

DEBILIDAD GENERAL.

No pocas veces ocurre que algunas personas padecen ó se sienten indispuestas á causa de lo que se denomina *debilidad general* del sistema. Cuando al parecer no hay enfermedad que sea suficiente para explicar esta debilidad, pueden encontrarse las causas, ya en la imperfecta asimilacion de los alimentos (cuyo remedio hay que buscar teniendo en cuenta estas causas) ó en alguna enfermedad aguda que produce esta condicion, agota las fuerzas vitales, debilita y enerva el organismo entero, de tal modo que no puede reponerse, aun bajo la influencia de buenos alimentos y del aire puro, ó tambien puede ocurrir por causa de emisiones como la diarrea, leucorrea, sangrías frecuentes ó cosas semejantes, ó puede provenir de atareos mentales y físicos, que agobian el cerebro y sistema nervioso, al tiempo en que la nutricion es insuficiente. Los síntomas varian, pero generalmente son: debilidad, fatiga al mas leve ejercicio, sudor al emprender alguna tarea ó al dormirse, dolor, debilidad ó entumecimiento en la espalda y cintura, vértigo, zumbidos en los oidos, sobresaltos cuando está uno á punto de dormirse, sueño ligero y perturbado, ó quizás desvelo ó imposibilidad de dormir de noche á causa de estar pensando constantemente. Las indicadas son las más frecuentes manifestaciones.

Tratamiento.—Primero hay que contener el derrame ó emision si es que la hay, y que ha causado la debilidad, y luego con los alimentos adecuados, esto es, los nutritivos y de fácil digestion, *el recreo, aire, y ejercicio* restaurar la sustancia agotada y recobrar las fuerzas perdidas. Si dimana de alguna enfermedad severa y aguda, los restaurativos serán el aire puro, alimentos adecuados y aun el uso diario de algun vino bueno y generoso, junto con la medicina. Si dimana en todo ó en parte de trabajos excesivos, atareos

mentales, sinsabores, inquietud ó ansiedad en relacion (como muchas veces sucede) con las costumbres de comer muy de prisa y con la falta de nutricion, entonces el descanso y el recreo, un viaje por mar ú otros medios de inteligente recuperacion son amenudo indispensables. Si es resultado de algun derrame ó agotamiento del sistema demasiado copioso para sus recursos, ó es el resultado de la imperfecta asimilacion de los alimentos, entonces este derrame debe restringirse con los alimentos y medicacion correspondientes.

En estos casos y sus semejantes, el ESPECIFICO No. VEINTE Y CUATRO es el remedio, y puede administrarse en dósis de á seis glóbulos cuatro veces al dia, siempre ántes de las comidas y al acostarse. Se recomienda mas particularmente si la digestion fuere imperfecta, si falta el apetito, si la lengua esta sucia y si se siente desfallecimiento y debilidad general del sistema.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Intimamente relacionada con la debilidad general se halla otra forma de debilidad que ha recibido el nombre de *debilidad de los nervios.* Participa de algunos de los característicos de la otra, y principalmente difiere en su orígen, y en que la debilidad se manifiesta prominentemente en lo que puede muy bien denominarse la esfera nerviosa del organismo. Casi invariablemente resulta de algun gasto ó desperdicio de las fuerzas vitales, como por ejemplo los excesos de varias clases, indulgencia excesiva y mórbida, derrames involuntarios de los fluidos vitales, larga y constante excitacion del sistema sexual, mas particularmente cuando tales abusos se permiten al tiempo en que está uno cargado de trabajo mental ó físico. Los jovenes se ven con frecuencia en este estado á causa del vicio solitario que practican persistentemente de cuando en cuando y que trae consigo inevitablemente consecuencias inmediatas y remotas que son de un carácter muy formidable. Puede asegurarse que todos los años multitud de ellos entran en la mas deplorable condicion de debilidad de los nervios ocasionada solamente por este vicio pernicioso. Los padres y las madres no pueden ejercer demasiada vigilancia en su beneficio y deberán tratar con

ellos del asunto con toda franqueza y cariño y hacer conocer su error á estos pecadores. Las manifestaciones mas comunes de esta condicion son: Depresion mental, pérdida de la vivacidad, del buen humor y de la energía, ojos tristes apagados, pérdida del color de las mejillas y lábios, amor á la soledad y odio á la sociedad, á veces profundo desprecio de la vida que llega á tal grado que les incita al suicidio, turbacion de la cabeza y confusion de ideas, mala memoria, ó dificultad en recordar nombres ó fechas cuando las necesita; los órganos sexuales se debilitan, se relajan, se encojen, y en los casos extremos descaecen, las erecciones son defectivas, de corta duracion y sin potencia, en la mayor parte de los casos tienen lugar de noche durante algun sueño, las emisiones son involuntarias, ó bien ocurren al exonerar el vientre ó al orinar. Invariablemente hay mucha debilidad en la espalda, en la cintura y en los lomos, postracion general, abatimiento y depresion del ánimo, con frecuencia dispepsia ó debilidad de los órganos de la digestion, apetito irregular ó caprichoso, opresion en el estómago despues de comer y estreñimiento del vientre, y otros síntomas parecidos completan el cuadro de un cerebro debilitado por la pérdida del fosfato, reflejando su debilidad sobre el sistema físico.

Tratamiento.—Como en el caso de debilidad general, lo primero que hay que hacer es aplacar la perniciosa irritacion de los órganos primeramente interesados, proporcionar al sistema el descanso necesario y distraccion, si la debilidad ha sido producida por excesivo trabajo físico ó mental, restringir cuanto antes el derrame debilitante, y por medio de adecuado nutrimiento y medicinas restaurar al organismo á su acostumbrado tono y vigor. Mas todos los alimentos nutritivos no son buenos, puesto que algunos que pudieran tomarse sin objecion por un lado, producirán una impresion marcada sobre los órganos interesados y estimularán las emisiones involuntarias. Por ejemplo los huevos, ostras, vino, las bebidas alcohólicas, la cerveza ó mucha carne, tienden á excitar los órganos y á promover estos derrames, por lo tanto cuando estos tienen lugar á menudo, deberán abandonarse todas estas bebidas y alimentos. Pero en la condicion contraria, cuando las emisiones son raras, ó no

tienen lugar, esta dieta es muy conveniente. Por regla general *la dieta de leche* es la mejor, en conexion con bebidas frescas, frutas de la estacion y las carnes blancas y de animales tiernos. El tabaco, el té, y el café se abandonarán, y si se usan será con extremada moderacion. Los que padecen de emisiones nocturnas involuntarias deben dormir en una cama dura y en un aposento fresco, con poca cubierta y sobre todo *siempre de costado, nunca boca-arriba.* Como medicamento se tomarán seis glóbulos mañana y noche del ESPECIFICO No. VEINTE Y OCHO. Si es un caso tenáz y antiguo se tomará por la mañana una porcion de *los polvos* especiales No. VEINTE Y OCHO y los glóbulos del mismo número al medio dia y por la noche.

EL SUEÑO Y EL INSOMNIO.

El número de horas al dia que cada individuo debe dedicar al sueño no puede estar sujeto á ninguna regla. Las necesidades del cuerpo varian con la edad, las costumbres, las ocupaciones y la salud y nutricion del individuo. Algunos temperamentos necesitan mas sueño que otros; las mujeres casi siempre mas que los hombres, y los niños mas que nadie. Las criaturas pueden dormir provechosamente diez y ocho horas de las veinte y cuatro, los niños diez ó doce horas por la noche además de la siesta durante el dia, y las personas que trabajan física ó mentalmente no pueden pasar con menos de nueve ó diez horas al dia, y los que solo ligeramente emplean sus fuerzas pueden tener suficiente con seis ó siete. Algunas personas de rara resistencia física y mental, en ocasiones de peligro ó gran excitacion parecen tener bastante con dos ó tres horas de las veinte y cuatro, pero estos casos son muy excepcionales. Cada persona mejor que nadie sabe por experiencia la cantidad de sueño que le es necesaria para recuperar sus fuerzas y reponerse del cansancio. Si á la naturaleza se le niega esto por mucho tiempo, tarde ó temprano impone la pena consiguiente, con la pérdida de la salud, algun desarreglo del sistema nervioso ó afecciones del corazon. Eminentes literatos han sido víctimas de males del corazon, que solo han podido atribuirse á la constante apli-

cacion mental prolongada hasta las horas en que debian estar descansando. En noches de vela, el té y el café son los mejores invigorantes, sostienen al sistema ó impiden el agotamiento de las fuerzas, el tabaco hasta cierto grado puede tener igual efecto, pero ninguno de ellos, ni todos juntos pueden hacer mas que paliar el efecto malísimo que produce la falta del sueño.

La noche es para dormir, y sin duda es verdad que dos horas de sueño antes de la media noche valen tanto como cuatro horas despues. Mientras mas podamos dormir durante las horas de oscuridad, y mientras mas temprano se levante uno despues de amanecer, mejor. Desde las ocho ó nueve de la noche hasta las cuatro, las cinco ó las seis de la mañana son probablemente las mejores horas para el sueño segun el temperamento, vocacion y circunstancias del individuo. En la época calorosa del verano una siesta de una hora por la tarde es tan agradable como permisible á los que tienen tiempo, y es indispensable á los niños.

Desvelo.—(*Insomnio*).—Sucede á algunas personas que se hallan indebidamente desveladas; no pueden dormir profundamente ó tienen dificultad en dormirse, despiertan con facilidad despues de un corto sueño, ó si duermen, el sueño no es invigorante. A veces, cuando hay vehemente deseo de dormir se aglomeran las ideas de tal modo que producen inquietud y se pasa gran parte de la noche sin poder dormir ó si al cabo se logra, el sueño es ligero y no proporciona el descanso que requiere el sistema.

Esta condicion tiene siempre algo de enfermedad ó excesiva excitacion en relacion con ella. Puede provenir del abuso del té ó del café. Intensa ó contínua aplicacion mental, enervacion del sistema por falta de nutricion, excitacion ó flujo de sangre á la cabeza ó la tendencia crónica á estos flujos, pueden producir el insomnio.

Tratamiento.—El Especifico No. Uno por regla general será suficiente para proporcionar un sueño tranquilo é invigorante, mas particularmente cuando el insomnio es producido por excitacion, ó viene acompañado de latidos de las venas ó calor en la cabeza. Se tomarán seis glóbulos al acostarse repitiendo á cada hora hasta quedarse dormido.

Si proviene de nerviosidad sin ninguna otra causa aparente se tomará de igual modo el ESPECIFICO No. TRES, seis glóbulos á cada hora. Si la causa ha sido la excesiva aplicacion mental, ó si existiese alguna indigestion ú otro desarreglo gástrico el No. DIEZ seis glóbulos tres veces al dia y por la noche será eficáz.

PESADILLA.—(*Incubos*).—Véanse las páginas 291, 292, 306. A parte del cuidado higiénico, el uso de los ESPECIFICOS No. UNO y No. DIEZ será suficiente. Se tomará seis glóbulos por la mañana y al acostarse del No. UNO si la pesadilla viene acompañada de calor, fiebre, sed, latidos de las arterias ó pesadéz de la cabeza. Del No. DIEZ se darán seis glóbulos dos veces al dia, la última dósis al acostarse, si la afeccion es debida á habitos sedentarios, estreñimiento ó al uso del vino. En casos crónicos el No. UNO por la mañana, y el No. DIEZ por la noche, en dósis de á seis glóbulos.

AFECCIONES DE LA NARIZ.

LA HINCHAZON Y EL ENCENDIMIENTO DE LA NARIZ particularmente en la punta es general en las personas adictas á bebidas alcohólicas y á mesa generosa. Tiene lugar sin embargo en personas de hábitos templados y frugales, causando un feo encendimiento de la naríz é hinchazon del tegumento que cubre al órgano, á la vez molesta y desagradable á la vista. Esta afeccion puede hacerse crónica y aumentar de año en año si no se arresta por medio del propio régimen y medicinas.

TRATAMIENTO.—Cuando proviene del abuso de estimulantes ó una vida regalada, es evidente que habrá que empezar por moderar estas causas, adoptando una dieta frugal y libre de alimentos y bebidas estimulantes. Se tomarán además seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y CINCO por la mañana y del No. CATORCE por la noche, continuando hasta desaparecer la hinchazon y encendimiento.

ULCERA EN LA NARIZ.—Algunas veces se presentan úlceras en la naríz particularmente en el interior de los caños. La membrana se inflama y se ulcera formando postillas que de cuando en cuando caen y suelen echar sangre.

TRATAMIENTO.—Se emplearán seis glóbulos mañana y noche alternativamente de los ESPECIFICOS No. TREINTA Y CINCO y No. CATORCE como en el caso anterior.

HEMORRAGIA NASAL.—El echar sangre por la naríz es en algunos casos no solo molesto sino peligroso. Si la hemorragia es ligera y ocurre como es frecuente en los niños y en las personas plétoricas y está acompañada de pesadéz y calor en la cabeza que con ella se alivian, se la puede considerar como casi saludable y no hay necesidad de restringirla. Pero cuando tiene lugar en el curso de algunas formas de calenturas bajas, tísis ó otra enfermedad debilitante ó cuando se repite sin suficiente causa ó cuando es *severa* y *debilitante*, merece atencion.

TRATAMIENTO.—Hay veces que para restriñirla basta elevar sobre la cabeza, el brazo y mano del lado en que la hemorragia tiene lugar. Aun en los peores casos la MARAVILLA CURATIVA rara vez falla, para lo cual se empapará en ella un trapo doblado y se aplicará sobre la nariz desde las cejas para abajo, conservandolo mojado, y se tomarán además diez gotas en una cucharada de agua cada quince minutos hasta restringirla. En casos extremos se puede introducir el líquido en la naríz por medio de una geringuita ó tapando el lado ó abertura con hilas mojadas en él.

Si no se tiene á la mano la MARAVILLA se puede emplear agua fria, y se tomarán además seis glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en una cucharada de agua, cada cuarto de hora ó cada media hora.

Si la hemorragia ocurre con frecuencia particularmente en niños y jovenes, se podrá corregir esta tendencia permanentemente tomando mañana y noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. ONCE.

SUDOR DE PIÉS.

Algunas personas están sujetas á excesivo sudor de piés, á veces de muy mal olor. Aunque el baño es muy importante, no siempre se consigue por este medio remediar el mal, que depende de una condicion mórbida de los tejidos de las glándulas y folículos sebáceos, y por lo tanto es menester un tratamiento médico.

Se tomarán por la mañana y por la noche seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y DOS durante el tiempo que se crea necesario. Es sorprendente el efecto que surten unas cuantas dósis aun en los casos muy inveterados.

HIDROPESÍA GENERAL Y LOCAL.

(*Anasarca, Edema, etc.*)

DEFINICIONES.—Acumulacion serosa ó acuosa en el tejido aveolar mas ó menos general por todo el cuerpo, con ó sin efusion á las cavidades serosas.

No es una enfermedad tanto como el producto de una condicion enferma de los órganos ó tejidos interesados. Por consecuencia se deposita mas fluido del que pueden absorber y resulta la acumulacion del sobrante, ó sea la hidropesía. Los síntomas ó manifestaciones varían segun la condicion de dichos órganos, la localidad y la cantidad del fluido, y casi invariablemente se notará que las funciones de los riñones y del cútis estan entorpecidas, y siendo estos los emunctorios generales del sistema se consiguirá la cura impulsando su actividad.

La hidropesía es de dos formas distintas, pues además de ocurrir en la mallas de los tejidos flojos que se hallan debajo de la piel, puede tener lugar como hidropesía *local* en cualquiera de las cavidades ó quistes naturales del cuerpo, y se la designa segun la parte interesada. Si la acumulacion ocurre en los ventrículos del cerebro, se llama *hidrocéphalo*; si en la membrana que sirve de forro á la superficie de los pulmones, *hidrothorax*, si en la membrana del corazon, *hidropericardium*, si en la membrana de los intestinos, *ascites*, si en los sacos serosos de las coyunturas, *hydrops articularum*, si en la de los testículos, *hidrocela*.

CARACTER DE LA HINCHAZON.—La hinchazon hidrópica es blanda, *inelástica* esparcida y conserva por algun tiempo la impresion del dedo. En los casos crónicos, y cuando la edema es extensa, la piel se pone lisa, vidriada y de color rojo oscuro ó purpúreo, y donde la piel es menos elástica como por ejemplo sobre la espinilla, se pone lívida ó negruzca y pueden formarse úlceras molestas y hasta gangrenosas.

TRATAMIENTO ACCESORIO.—En la hidropesía aguda, la dieta debe ser idéntica á la de las fiebres agudas, en la hidropesía crónica los pacientes necesitan una dieta nutritiva, pero á causa de la gran debilidad que generalmente existe solo deben tomar alimentos fáciles de digerir. Para calmar la sed ardiente, lo mejor es el agua fria, pero puede tomarse cualquiera otra bebida que desee el paciente si no es positivamente perniciosa. El agua es un verdadero restaurador porque aumenta la cantidad de fluido que se arroja, en una proporcion mayor que su propio volúmen, tambien propende á aumentar el apetito y fortalecer el pulso, al mismo tiempo que disminuye las colecciones hidrópicas. De aquí se vé que la idea general de que el beber agua aumenta la hidropesía es errónea.

A veces pueden ser necesarios los *baños tibios* para promover la transpiracion, algunas pequeñas dósis de ginebra, el desagüe, y otras medidas paliativas, pero lo adecuado de estas medidas solo puede ser determinado por las circunstancias especiales de cada caso en particular.

ANASARCA.—(*Hidropesía general*).—LOS SINTOMAS son: Hinchazon edematosa de la superficie del cuerpo y piernas empezando por las extremidades y subiendo al abdomen, manos, cara y demás partes del cuerpo. La superficie está palida y fria, la hinchazon es blanda, y al apretar con el dedo *deja hoyos*. Las secreciones son escasas, la orina poca, de color subido, la piel seca, y el vientre estreñido. Además de estos síntomas pueden presentarse los pertenecientes á la condicion de los órganos y tejidos primeramente atacados. Puede provenir de varias causas, siendo las principales enfermedad ó accion defectuosa de los riñones, localizacion del veneno de la escarlatina, enfermedad del hígado ó del bazo y el efecto de las varias drogas empleadas en el tratamiento de las CALENTURAS INTERMITENTES tales como arsénico, quinina, etc.

TRATAMIENTO.—El ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO es el remedio adecuado en esta forma de hidropesía, y puede darse, segun la urgencia del caso, seis glóbulos á la vez, disueltos en agua, repitiento tres veces al dia en los casos leves, ó cada dos horas en los mas graves.

Los pacientes hidrópicos necesitan una temperatura uniforme, seca y caliente, y si es posible, una localidad elevada, con alimentos sencillos y fáciles de digerir, manteniendo el vientre libre, y hasta suelto si fuere necesario.

HIDROTHORAX.—(*Hidropesía del pecho*).—Esta es una de las formas mas obstinadas y difíciles de manejar de esta enfermedad, ocurre principalmente en los ancianos y con frecuencia en union con afeccion del corazon ó inflamacion de la pleura ó de los pulmones. Los síntoma son: respiracion anhelante y penosa, particularmente al acostarse, por lo que hay que mantener la cabeza elevada; rostro y lábios pálidos ó lívidos, despertando con alarma ó durmiendo con respiracion acelerada como temiendo asfixiarse, secreciones escasas, hinchazon gradual de los piés y del abdomen.

El TRATAMIENTO es mas dificil é incierto el resultado. Podrá emplearse el ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO en dósis de seis glóbulos disueltos en agua cada tres horas. -Si hubiere violentos paroxismos de opresion se tomará de igual modo el No. UNO cada hora entre las dósis del otro Específico hasta cesar los ataques.

Si estuviese complicada con afeccion del corazon, lo que se conoce por la accion irregular y penosa de este órgano, se tomarán seis glóbulos del ESPECIFICO No. TREINTA Y DOS cada tres horas alternando con otros tantos del No. VEINTE Y CINCO. La dieta y el régimen como se ha indicado para la hidropesía general.

ASCITES.—(*Hidropesía del abdomen*).—Se presenta esta forma de hidropesía con la dilatacion del abdómen, á veces lenta é imperceptible y en otras rápidamente. La hinchazon empieza generalmente en la region del estómago, extendiendose luego por todo el abdomen. Hay al mismo tiempo dificultad de respirar al andar, rostro amarillento, cútis seco, secreciones escasas y orina encendida. Se nota igualmente cierta languidéz y debilidad, con alguna rigidéz al tratar de doblar el cuerpo. Puede ser producida por la inflamacion del peritoneo, ó por infarto y mal de hígado ó por algun desarreglo constitucional.

El tratamiento es el mismo que en la hidropesía general, esto es, seis glóbulos del ESPECIFICO No. VEINTE Y CINCO

cada dos ó tres horas, segun la severidad del caso. La dieta y el régimen será el mismo.

LOMBRICES.

El cuerpo humano como todo el reino animal está sujeto á numerosos parásitos ó *entozia*. Estos viven, ya en la superficie interior de los intestinos, en las cavidades ó aun en los músculos. Se hallan en los brutos lo mismo que en la raza humana, en los de aparente buena salud así como en los enfermos, siendo muy oscura la parte que desempeñan en la naturaleza. Se cree generalmente que solo en ciertas condiciones enfermizas, ó con cierta dieta y *régimen* perniciosos á la salud, llegan á multiplicarse hasta el punto de ser de por sí, orígen de irritacion y enfermedad. Bajo estas condiciones es que se somete el caso al tratamiento médico.

Las variedades mas importantes son:

PRIMERO.—Las *lombrices del ano* ó *de hebra* generalmente llamadas *acarus*. Este parásito es de una tercia á media pulgada de largo, blanco, delgado y muy activo. Habita generalmente el intestino inferior y el recto. Son mas comunes en los niños que en los adultos, aunque estos no se ven siempre libres de ellos. No se sabe de donde provienen puesto que se hallan en las criaturas al nacer. Pero se ha notado una circunstancia, y es que los niños cuya dieta es principalmente farinácea son los mas propensos á ellos.

SINTOMAS.—Con sus constantes y activos movimientos producen mucha picazon é irritacion en el ano, que obligan al paciente á rascarse y á frotarse y en consecuencia de lo cual resulta con frecuencia una inflamacion catarral de la membrana mucosa del ano, ó aun destilacion mucosa de dicha membrana, tambien hinchazon de las venas de dicha localidad y á veces pujos ó tenesmo. Por su tendencia á variar de localidad á fin de depositar sus huevos ó larvæ, suelen á veces introducirse en la vagina de la mujer ó en los pliegues del propucio en el hombre, causando intolerable comezon é irritacion y ocasionalmente induciendo al vicio pernicioso de la masturbacion.

Aparte de los preceptos que mas adelante se darán, al descubrirlas en los niños ó al sospechar su existencia por las

acciones de la criatura, se tratará de desalojarlas y de evitar su aumento. Aseo, frecuentes baños y lavativas de agua fria son generalmente suficiente para desalojar los parásitos y aliviar la irritacion. Si fuese necesario desalojarlas del recto se conseguirá introduciendo con una lavativa, una onza de *aceite de oliva*, saliendo con esto las lombrices en masa.

Si el niño estuviese de noche inquieto ó calenturiento por la irritacion que producen, se conseguirá tranquilizarlo con dos ó tres glóbulos del ESPECIFICO No. UNO.

Para desarraigar completamente estas lombrices se darán por la mañana y al medio dia tres glóbulos del ESPECIFICO No. Dos é igual número por la noche del No. DIEZ hasta conseguir el objeto: si el paciente es un adulto se duplicará el número de glóbulos.

SEGUNDO.—La *lombríz redonda* (ACARIS LUMBRICOIDES) es la que despues de la que precede se halla mas comunmente. Es redonda, con puntas en ambos extremos, de seis á nueve y hasta doce pulgadas de largo, y del grueso de una pluma de ganso, pareciendose por lo tanto á una lombríz de tierra. Su cuerpo sin embargo es semitransparente, y su color es blanquizco, amarillento ó aun pardo. Son de ambos sexos, siendo las hembras mas numerosas que los machos.

Esta lombriz hábita principalmente los pequeños intestinos pero no pocas veces se la halla en el estómago de donde sube por el esófago á la garganta, la boca ó la naríz. Al tratar de pasar á la faringe producen ataques de tos violenta, incesante y espasmódica, y no hay duda de que se producen otros graves desórdenes ó condiciones mórbidas en las partes vecinas por la presencia de estos animales.

SINTOMAS.—Estos parásitos pueden existir en gran número sin causar gran molestia. Pero en la mayoría de los casos *ocasionan retortijones en el abdómen, hinchazon ó endurecimiento de dicha parte, diarrea con mucosidad*, á veces vómitos y apetito irregular. De cuando en cuando se presentan síntomas simpatéticos, tales como *picazon en las narices, en el ano ó partes genitales, aumento de la saliva, sueño inquieto*, con frecuentes *sobresaltos ó rechinamiento de dientes.* Además de estos síntomas decididos que indican la

presencia de lombrices, algunos autores han enumerado las siguientes manifestaciones, palidéz y aspecto enfermizo del semblante con calor en las mejillas de vez en cuando, círculos azulados debajo de los ojos, pupilas dilatadas, dolor de cabeza ó vértigo, apetito voraz ó irregular, aliento hediondo, eructos ágrios, algunas veces náusea ó vómitos, lengua sucia tension y dilatacion del abdómen, ardor ó comezon en algunos de los intestinos, abdómen duro y dolorido, mucha sed, evacuacion de mucha mocosidad de la vejiga, del recto y de la vajina, ligera calentura á veces suele ser intermitente, insomnio, abatimiento é irritabilidad ó mal humor. Ocasionalmente se nota algun encendimiento inflamatorio en las narices que induce á los niños á pellizcarse y á escarbarla con los dedos, despiertan de repente con gritos ó rozan los dientes mientras duermen, emision involuntaria de saliva durante el sueño, y á veces en personas sensitivas, ataques espasmódicos y aun convulsivos.

Estos síntomas que indican la presencia de lombrices, dependen en mucho de la dieta y régimen de la persona y aun de la estacion y de la edad de la luna. La leche, el azúcar, conservas, dulces, repostería y á veces alimentos picantes ó salados, jamon, queso, etc., son artículos que agravan el mal. La disposicion leucoflemática parece favorecer su produccion, y en la hembra mas que en el varon.

TERCERO.—La *lombriz solitaria* (TÆNIA SOLIUM). Rara vez se encuentra en los Estados Unidos. Tiene *la cabeza* del tamaño de la de un afiler, con cuatro bocas y sus armaduras, *el pescuezo* de una pulgada ó mas de largo muy delgado y sin articulaciones, y *el cuerpo* se compone de una série de segmentos parecidos á una cinta, cada uno de forma rectangular, aumentando su tamaño hácia la cola. Estos segmentos tienen cada uno los órganos de ambos sexos, y en la cola los huevos perfeccionados. Puede haber algunos centenares de estos segmentos, cada uno de media ó de tres cuartos de pulgada de largo y el animal entero podrá tener algunas varas de longitud. De cuando en cuando los segmentos de la cola maduran, se desprenden y salen con las evacuaciones los huevos son tomados por algun otro órganismo, por ejemel cerdo, que los convierte en gusanillos, y vuelven á intro-

ducirse en el cuerpo humano, y por subsecuente metamórfosis se convierten otra vez en la primitiva *Tenia*. Rara vez se halla mas de una á un tiempo aunque han ocurrido casos de dos ó mas. Por lo general se encuentran en países y localidades donde se come jamon crudo, ó carne de puerco poco cocido, ó tasajo.

Los síntomas de la *Solitaria* son equívocos y no puede asegurarse que existe á menos de hallarse en las heces algunos de los segmentos. Algunas personas no sienten malestar alguno, otras se quejan de dolor de estómago severo, náusea, vómitos, apetito voráz y aun desmayos. El abdómen en algunos casos se hincha y en otros se encoge. En algunos casos hay diarrea, en otros estreñimiento. Entre los síntomas simpatéticos se hallan: picazon de la naríz vértigo ó desvanecimiento, oscurecimiento de la vista, zumbidos en los oidos, palpitacion del corazon. Estos síntomas se aplacan generalmente con ciertos alimentos, como la leche, huevos, sopas ligeras y carne sin especias, mientras que se incitan ó se agravan con artículos ácidos ó ágrios, particularmente encurtidos y todo lo que contiene vinagre ó pimienta, arenques, rábanos picantes, fresas y demás frutas ácidas, etc. A veces despues de comer estos artículos se desprenden segmentos de la lombríz, y por lo tanto se tiene la prueba de su existencia.

Para el tratamiento y la destruccion permanente de la solitaria el aficionado puede hacer muy poco. Afortunadamente en este país son raros estos casos, y cuando se vive con precaucion y se emplean constantemente las Medicinas Homeopáticas adecuadas siempre que sean necesarias, la solitaria no molestará. Los médicos emplean con buen resultado el *Kousso* ó las flores de la *Brayera Anthelmintica* preparando una infusion de dos dracmas de la flor en un vaso de agua, dejandola reposar durante la noche, pasandola por un tamíz, y despues de beber una taza de café para impedir la náusea, se beberá la mitad y el resto media hora despues. En pocas horas se arrojará el parásito. Igualmente ventajoso para dicho objeto es beber en abundancia la infusion de las *semillas de calabaza* ó de la corteza del *Ulmus fuva* ó simplemente mascar dicha corteza.

TRATAMIENTO GENERAL.—*La Calentura* es uno de los mas comunes y más urgentes síntomas de la irritacion, producida por las lombrices, siendo mas violenta mientras mas altas se hallen en las vias de los intestinos. Se caracteriza la calentura por ser muy irregular, á veces muy violenta, con los carrillos encendidos, ó uno encendido y otro pálido, los lábios y al rededor de la boca pálidos, pulso acelerado, calor de la superficie, con mucha inquietud y malestar, sobresaltos al dormirse, que indican tendencia á convulsiones, ó quizás estas tienen lugar. Por lo general se podrá probar que la calentura ha sido provocada por algun error en la dieta ó exposicion á la intemperie ó por ambas causas, generalmente por comer dulces, pasteles, pasas ú otros artículos nocivos, que han desarreglado el estómago y ha producido la irritacion de las lombrices.

Para el ataque de calentura, se disolverán en seguida doce glóbulos del ESPECIFICO No. UNO en otras tantas cucharaditas de agua y se dará una á cada hora, hasta haber dado cuatro ó cinco, entónces se preparará el ESPECIFICO No. DOS de igual manera y se darán los dos alternativamente á intérvalos de una hora hasta bajar la calentura, á cuyo tiempo pueden prolongarse los intérvalos á dos ó tres horas, hasta efectuar la cura.

Si la calentura fuese muy fuerte, *acompañada de contracciones de los nervios*, sobresaltos ó excitacion nerviosa, amenazando resultar en convulsiones, se dará sin perder tiempo una lavativa de agua templada para lograr un movimiento libre del vientre, y si fuese necesario se repetirá.

Pasada la crísis y aplacada la calentura, se conseguirá establecer la digestion normal con algunas dósis de á dos glóbulos del ESPECIFICO No. DIEZ para los niños, por la mañana y por la noche.

Para malestar ó dolores de cólico en los intestinos, debidos á la presencia de las lombrices, se darán á los niños dos ó tres glóbulos cuatro veces al dia del ESPECIFICO No. DOS. Si empeorase ó hubiese alguna complicacion á causa de alimentos indigestos, se empleará el ESPECIFICO No. CINCO en vez del No. Dos de la misma manera.

Para desarraigar permanentemente las lombrices se tomarán cuatro veces al dia ántes de las comidas y al acostarse tres glóbulos del ESPECIFICO No. DOS. Si, como sucede en muchos casos, la digestion es imperfecta ó hubiese dispepsia se conseguirá el objeto fácilmente con dos glóbulos del ESPECIFICO No. DOS ántes de las comidas y otros tantos del No. DIEZ al acostarse.

LA DIETA de los niños que padecen de lombrices es importante. No deberán estar siempre comiendo, siempre "con una cosita en la mano." Las comidas á horas regulares, á fin de que los órganos de digestion puedan descansar. La dieta debe ser saludable y sencilla, carne solo una vez al dia, evitando en todo lo posible los dulces, pasas, confites y repostería. Bajo este régimen y tratamiento no causarán mucha molestia.

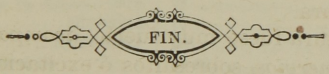

INDICE.

PAG.

Abdómen. Hidropesía del.....431
Abscesos.....193
Accidentes.....210
Acedías.....305, 306
Aceite de oliva..... 81
Acne 187
Afonia..... 249
Aftas en los niños..... 405
Agua, constituyentes del..... 97
" en el cuerpo humano..... 97
" cualidades de la buena..... 98
" receptáculos propios para.. 98
" pureza del..... 98
" pruebas de su pureza..... 99
" hervida 99
" de pan tostado... 69
" filtros para el..... 99
Aire, pureza del.....100
" impurezas del..... 100
Vease Ventilacion.
Albaricoques..... 80
Albúmen..... 51
Albuminaria.....350
Alcohóles.....94-96
" su efecto en el coragzon. 95-96
" " " " la digestion... 96
Alimentos permitidos en Homeopatía 127
" prohibidos en Homeopatía.....127
" uso de los. 30-37
" para el invierno..... 36
" " el verano..... .. 36
" su valor nutritivo....37-84
" métodos de prepararlos..... 84-89
" animales..... 37
" para los letrados..... 35
" " " ancianos..... 37
" " " niños..... 34
" cuidado de los, en la enfermería.....116

PAG.

Alimentos para la obesidad..... 35
" " las criaturas..... 33
" " los flacos..... ... 36
" " los trabajadores... 35
" " estudiantes..... 35
Almidon, como alimento..... 74
Almibar, melasa..... 82
Aliento hediondo.....311
Almendras..... 73-74
Almorranas.....341
Alopecia, despues del parto.....398
Amenorrea.....368
Anasarca..... 429-430
Ancianos Dieta de los..... 37
Angina.....290
" pectoris 283
Ano, prolapsus del.....344
Anorexia..... 303
Anthrax.....191
Apetito, Falta de.....303
Apio..... 77
Apoplejía..... .. 200
Apostemas.....190
" en los oídos.. 244
Arándano..... 80
Arce, azúcar de..... 82
Ardillas, su valor nutritivo..... 55
Arrowroot..... 74
Arroz..... 72-73
" agua de..... 73
Artritis..... 415
Asar las carnes, modo de.....86,87, 88
Asar al natural..... 87
Ascites.....431
Ascaris lumbricoides.....433
Aseo en la cocina..... 88
" " " enfermería.....120
Asistencia y ciudado de los enfermos..... 113-126
Asma..... ...258-272
Asparragos..... 77
Atol de avena..... 70

PAG.
Atrófia en los niños.....409
Avena..... 70
" harina de..... 70
" potaje de..... 70
" atol de..... 70
Aves de corral y caza menor, su valor nutritivo.....54-55
Aves carne de las..... 54
" sangre de las..... 55
Azúcar..... 81
" de leche..... 82
" de arce 82
" en el té..... 91
Aborto..... ...390
Baile de San Vito.....218
Banting, cura para la corpulencia. 35
Baños, de asiento.....122
" demasiados.....109
" frios..... 109
" calientes.....110-120
" de mar.....110
" preceptos acerca de.....110-111
" temperatura permisible.120-121
" de vapor, su uso.....122
" manera de darlos.....122
Baños de piés, calientes, su uso....122
Barros.... 187
Bebidas..... 91-99
Bebidas permitidas en la homeopatía.....127
Berza..... 77
Berro..... 78
Bízcochos..... 69
Biliosidad, bilis.....304
Boca, cancro ó llagas en la.....302
" escorbuto.... 302
Bollos..... 70
Botas mal efecto de los tacones...108
Bretones..... 77
Brevages.....91-99
Bright Mal de riñones.....352-353
Bronquios Irritation de los.....260
Bronquitis aguda.....260
" en los niños.....262
Butifarras..... 48
Cabeza enfermedades de la....198-231
" congestion á la..... 203
" dolor de.....198
Cacao su valor nutritivo.....93-94

PAG.
Café..... 92
" modo de hacerlo..... 92
Café noir..... 93
" au lait..... 93
Caida del pelo..... 398
" del útero.....377
Cálculos de hiel.....348
Cálculos renales..... 357
Caldo de pescado 57
" " carnero..... 42
" " ternera..... 42
" " legumbres.....78
" preparacion del..... 78
Calenturas vease *Fiebre*.....
Callos, su valor nutritivo..... ... 47
Callos..... 194
Cancros llagas en la boca..... 302
Canela.... 83
Cangrejos..... 57
Cambio de vida 374
Campanilla, relajacion de la... ...293
Capsicum..... 83
Carbuncos..... 191
Carditis..... 284
Cara, hinchazon de la.....226
" perlesía de la.....214
Carnes, modo de cocerlas.....85-86
" " " asarlas.....86, 87-88
" en latas..... 88
" saladas..... 88
" pérdidas al cocinar..... 85
" secas..... 88
" extracto de..... 49
" crasa ó mollar..... 40
" extracto fluido de.....49, 50
" característicos de buena... 39
" picadas..... 87
" magras..... 40
" preparaciones solidas de... 50
" cocidas al vapor..... 87
" guisadas..... 87
" " al vapor..... 87
Carnero caldo de..... 42
" su valor nutritivo.....42-46
" modo de cocerlo..... 86
Casas saludables..... 102
" drenage de las.....103
" ventilacion de las.....103
" alrededores de las..... 102

PAG.
Casas su local..... 102
" sótanos de las..... 103
" limpieza de las..... 103
" temperatura de..... 104
Caseina..... 65
Cassia, canela..... 83
Castañas..... 73
Cataplamas..... 120
" de pan..... 123
" de zanahorias..... 123
" de carbon vejetal..... 123
" de linaza..... 123
" sus usos..... 123
Catarro periódico..... 258
" agudo..... 257
" de la vejiga..... 356
" del pecho..... 262
" crónico..... 258
" de otoño..... 258
Cebada..... 71
Cebollas..... 78
Centeno harina de..... 71
Cerveza blanca y negra..... 94
Cereales..... 67
Cerebro hidropesía del..... 206
" " " crónica... 208
" inflamacion del..... 204
Cerezas..... 80
Cerilla endurecimiento de la, en los oidos..... 242
Cesacion del menstruo..... 374
Ciática..... 414
Circulatorio enfermedades del sistema..... 283-289
Ciruelas..... 80
Cistitis..... 354
" crónica..... 355
Chirivias..... 76
Chicharos..... 73
Chocolate su valor nutritivo..... 93, 94
Clavo de comer..... 83
Clavus..... 194
Climatérico, gran..... 374
Clorosis..... 368
Cocer propio método de..... 85
Cognac..... 94
Colapez..... 57
Cóles..... 77
Cólera asiático..... 320

PAG.
Cólera diarrea..... 326
" inglés..... 333
" infantum..... 335
" mórbus..... 319
Cólico..... 312
" flatulento..... 312
" bilioso..... 312, 313
" de plomo..... 313
" " pintores..... 313
Coliflores..... 77
Comer, reglas en el..... 308, 309
Conejos, su valor nutritivo..... 55
Condimentos, valor dietético y reglas para su uso..... 82, 83
Condy, Fluido de..... 116
Congestion..... 203
" del pecho..... 272
" del cerebro..... 203
Conjuntivitis..... 232
Consumpcion de la Laringe..... 264
" pulmonar..... 277
" el pulso en la..... 278
" temperatura en la... 279
Convulsiones..... 210
" en las criaturas..... 408
Corea..... 218
Corazón, enfermedades del... 284-288
" angina..... 283
" carditis..... 284
" enfermedades crónicas del..... 288
" endocarditis..... 2 4
" enfermedades funcionales del..... 287
" accion irregular del..... 286
" enfermedades órganicas del..... 287
" palpitacion del..... 286
" pericarditis..... 284
Coriza (fluxion de los niños)..... 404
Corpulencia, su cura..... 35
" dieta para..... 35
Criaturas, alimentos de las..... 34
" aftas de las..... 406
" atrófia " " 409
" su tratamiento al nacer. 402
" resfriado..... 404
" estreñimiento de las... 406
" convulsiones " " ... 408

PAG.
Criaturas llanto " " ..4-05
" diarrea " " ...407
" dieta suplementaria.33-403
" enfermedades de las.404-409
" eczema " " ...406
" erupciones " " ...405
" inflamacion de los ojos.404
" excoriaciones.....407
" intertrigo *vease excoriaciones*.....407
" meconio, expulsion del 403
" crusta-lactea.....405
" perlesía de las.....215
" eructos ágrios.....405
" desarreglos de la dentición.....407
" hinchazon de la cabeza.402
" llagas en la boca..... 406
" desvelo de las... 405
" raquitismo de las.....409
" destete " " 404
Crup.....228, 250
" espasmódico.....226
" diferencia entre el, y el espasmódico.....227
Cuajada de leche..... 63
Culebrilla..... 180
Curacion, medidas accesorias.....120
Cútis El, en las enfermedades.....133
" inflamacion catarral del....187
" enfermedades del... ...177-197
Debilidad despues del parto.....401
" de la vista.....237
" del estómago.....305
' de los nervios.....423
" general.....422
Desinfectantes, su uso.....113
Desinfeccion de la enfermería etc en las enfermedades contagiosas..... ...117
Desechos de animales, su valor nutritivo 45
Desmayos durante el embarazo...388
Destete de las criaturas.....404
Desvanecimiento de cabeza.....200
Desvelo.....426
" de las criaturas.....405
Diarrea.....331
" de cólera.....326

PAG.
Diarrea de las criaturas.. 407
" crónica..... 334
Denticion de las criaturas.....407
Diabetes.....364
Dieta *vease Alimentos*.....
Dieta de los enfermos.....127
" de las criaturas, suplementaria..... 403
" de leche en el Mal de piedra 360
" de las nodrizas.....403
" en la fiebre tifoidea..... 156
Dientes, preservacion de los.....225
Difteria.....295
" maligna.....295
Disentería.....337
Dismenorrea.....371
Dispepsia.....305
Disuria en la preñez.....388
Diviesos. 190
Dolor en las enfermedades.....152
" durante la menstruacion....371
" de nervios.....221
" de muelas.....223
" " " durante el embarazo.. 389
" " cabeza.....198
" " " en las mujeres....199
" " " durante la menstruacion.....372
" " oidos.....242
Dosis, repeticion de las..... 137
" de los específicos..... 136, 137
Dormitorios, su ventilacion.....103
Drenage de las casas 103
Durazno..... ... 80
Eczema..... 187
" de los oidos... 241
" " las criaturas.....406
Edema.....429
Ejercicio.....104
Emaciacion en la tisis.....278
Embarazo *vease Prenez*..... .....
Encefálitis.....204
Eneuresis.....363
Endocarditis... 284
Enfermería La.....113
" desinfeccion de.....117
" muebles de la.....114
" luz " " 113, 114

PAG.
Enfermería agradable.....115
" temperatura de la....115
" ventilacion " "....113
Enfermeros cualidades requisitos de un.....118
Enfermedades contagiosas.....116
" modo de interpretar los síntomas 128
" dolores en las....132
" el cútis en las....133
" la temperatura en las.....129, 130
" la lengua en las..131
" la orina en las....133
" de las vias respiratorias 249-282
" de la via alimentaria.....290-349
" del sistema circulatorio.....288-289
" de los oidos..241-248
" " " ojos.....232
" " la cabeza 198, 231
" del corazon *vease corazon*.....
" de las criaturas 404-409
" del systema nervioso..... 198, 231
" de la prinéz..386, 394
" de los órganos urinarios. ..350-366
" de varios órganos y regiones..410-437
" de las mugeres 367-404
" del cútis.....177-197
Enfermos dieta de los..... 127
" aseo de los.....120
" asistencia y cuidado 113-126
" lectura á los.....115
" visitas á los.....115
Epilepsia..... 216
Erisipelas..... 177-241
Erupcion en la fiebre tifoidea.....152
Erupciones de las criaturas.....405
" " " viruelas 170
" " " fiebre tifoidea...152
" escrofulosas..... 420
Escarlatina..... 167

PAG.
Escorbuto..... 302
Escrófula..... 417
" erupciones escrofulosas..420
" glándulas " ...419
" tumores " ...420
Escuelas ventilacion de las.....101
Espalda Reumatismo de la.....414
" dolor en la, durante la prenéz.....390
Espasmos.....210
" del estómago.....310
Especias su uso..... 83
Específicos, sus dosis.....136, 137
Espinaca..... 77
Estangurria.....361
Estenocardia.....283
Estómago débil.....305
" dolor de..... .310
" espasmos del.....310
Estrabismus.... 236
Estreñimiento de vientre.....307, 340
" uso de las manzanas en el..... ... 79
" durante la preñez..388
" despues del parto..397
" en las criaturas....406
Excoriaciones en las criaturas....407
Extractos de carne..... 49
Estudiantes alimentos para los.... 35
Faringitis..... 300
Ferúnculo..... 190
" en el oido.....244
Fibrina artificial... 52
Fideos..... 70
Fiebre.....138
" reglas para el tratamiento 138, 139
" erética..... 139
" biliosa..... 141
" palúdeas.....164, 165
" de los niños.....166
" entérica, y en que se distingue de la tifus.....143-148
" gástrica..... ..141
" inflamatoria..... 140
" intermitente, ó de frio..161, 165
" pulmonar.....262
" remitente..... ... .141
" escarlatina.... 167-169

PAG.
Fiebre simple.....139
" tifoidea.....148
" tifus.....142-148
" " en que se distingue de la entérica.....143-148
" " el pulso en la.....145
" amarilla.....158
Filtros..... 99
Flatulencia.....305
Flores blancas.....375
Fluxion periódica.....257, 258
Fomentaciones.....120, 124
Frambuesas 80
Franela, uso de la.....108
Freir modo propio de..... 88
Fresas 80
Frijoles. 73
Frutas, su valor nutritivo.....79, 81-89
Garganta relajacion de la.....300
" " " " úvula...293
" mal de, de los oradores 249, 300
" " " pútrido.....293
" " " 290
" ulcerada.....300
Gastralgia.....310
Gástricos, desarreglos 304
Gástrica fiebre.....141
Gelatina.....45-51
Gimnástica doméstica.....105
Ginebra..... 94
Gengibre..... 83
" pan de..... 70
Glándulas escrofulosas.....419
Granos..... 187
" en los oidos.....344
Grasa de pescado.....56, 58
Grosellas..... 80
Goma arábiga, sus usos..... 81
Gota.....415
" coral.....218
Guisar..... 87
Guisantes..... 73
Habitaciones salubres 102
Hæmoptisis.....275
Harina de maiz..... 71
" " trigo sarraceno..... 71
" " avena..... 70
" " centeno..... 71

PAG.
Harina de trigo candeal 67-70
Hedor del aliento.....311
Heladuras.....197
Hematemesis.....316
Hematuria.....365
Hemiplegia.....213
Hemorroides.....341
Hemorragia de los pulmones.....275
" del estómago.....318
" nasal.....428
" vicaria.....318
Hepatitis.....345
Herpes.....180, 241
" anulosos.....182
Hominy..... 72
Hidrocéfalo..... 206
" crónico.....208
Hidropesía general y local.....429
" despues del parto.....401
Hielo, cajas de; modo de cuidarlas 103
Higiene.....29-112
Hígado, inflamacion aguda del....345
" enfermedades del.....345
" infarto crónico del.....346
Higos 81
Hinchazon de la cara.....226
" " " " durante el embarazo..389
" y encendimiento de la nariz..... 427
" blanca.....421
" interna de los órganos despues del parto....401
Hipo.....306
Hipocondriasis.....230
Histeria.....228, 379
" durante el embarazo.....388
Huevos de pato, su valor nutritivo 53
" de gallina " " " 51
" modo de conservarios...53, 54
" su uso en la medicina..... 52
" fritos modo de prepararlos 53
" con leche..... 53
Ictericia 348
Incubus.....306
Indigestion..... 304, 305
Infarto del hígado.....346
Inflamacion de la vejiga.....354

PAG.
Inflamacion de los ojos en las criaturas.....404
" " los párpados.....235
" riñones.....351
" de los labios vaginales 379
" " la laringe.....263
" del hígado.....345
" de los pulmones...268-271
Influenza.....257
Inhalaciones su uso y naturaleza 126
Impetigo..... 241
Insolacion. 211
Insomnio.....425, 426
Intestinos, caida de los.....344
" soltura de los.....331
Intertrigo *vease Excoriaciones*.....
Inverminacion *vease Lombrices*.....
Inyecciones *vease Lavativas*.....
Jalea de tapioca..... 74
Jaqueca.....213
Jarabes..... 82
Juanetes.....194-195
Jugo de limas..... 80
Kousso para lombrices.....435
Koumiss... 60
Labiae inflamacion de los..... ...379
Langosta..... 57
Laringitis.....263
" crónica.....264
Laringe consumpcion de la.....264
Laringismus estridulus. 226
Lavativas.....120, 125
Leche humana, sustituto artificial para la..... 59
" constituyentes de la..... 59
" de vaca 60, 61
" métodos para usarla..... 62
" dieta de, en la nefritis.....354
" y huevos 53
" en las fiebres..... 59
" como alimento..... 58
" condensada..... 64
" cuajada..... 63
" " sus constituyentes 63
Lechugas..... 78
Legumbres..... 67
" modo de cocinar..... 88
" caldo de..... 78
Lengua, su valor nutritivo 46

PAG.
Lengua La, en las enfermedades 131
Letrados, alimentos para los..... 35
Leucorrea..... 375
" despues del parto.....399
Liebre carne de, su valor nutritivo 55
Limas jugo de..... ... 80
Limones..... 80
" jugo de..... 80
Lombríz en el ano.....432
" fina..... 432
" redonda.....433
" solitaria.....434
Lombrices.....432-437
" eredicacion de.....437
" fiebre de 436
Loquial, destilacion, despues del parto.....398
Lumbago..... 414
" uso de las cataplasmas en 123
Luz solar..... ...101
Llagas en la boca de las criaturas 406
Llantos de las criaturas..... 405
Macarrones.... 70
Maiz..... 71
" verde.... 72
" descascarado..... 72
" molido..... 71
" mondado..... 72
Mal de caderas.....421
" " corazón..... 283-287
" " garganta..... 290
" " " de oradores..249, 300
" " " maligno.....293
" " hígado.....345, 346
" " piedra.....357
Mantequilla su composicion.....64, 65
" uso de la..... 65
" cualidades de la buena 65
Manzanas..... 79
Mareo..... 316
Mariscos su valor nutritivo.... ... 57
" enfermedades que producen..... 57
Mastitis..... 399-400
Medicinas como se elijen, preparan y toman.....136-137
Melancolía.....230
Melocotones..... 80
Melones..... .....80, 81

PAG.
Meningitis.....174, 204
Menopausa, La.....374
Menstruacion.....367
" cesation de la.....374
" tardía.....368
" demasiado frecuente 373
" dolorosa..... 371
" muy profusa.....373
" durante el embarazo 386
" escasa.....369
" suprimida.....370
" " despues del
" parto.....397
" dolor de cabeza durante la.....372
Metorragia.....373
Miel de abeja..... 82
" de caña, melasa..... 82
Molletes..... 70
Mondongo su valor nutritivo..... 47
Morcillas..... 48
Mucilago, uso medicinal..... 81
Muelas dolor de.....223
Mujer enfermedades de la....367, 404
Nabos..... 76
Naranjas..... 80
Nariz, enfermedades de la.....427
" hinchazon y encendimiento 427
" ulceracion de la.....427
" hemorragia de la.....428
Nata..... 63
Nauseas.....315
" matutinas.....387
Nefritis.....351, 352
" crónica.....353
Neuralgia.....221
Nervios dolor de.....221
" debilidad de los.....423
" enfermedades del sistema de los.....198, 231
Nightingale Srta. sus preceptos en la enfermería.....116-120
Niños, ropaje.....108
" calenturas de los.....166
" alimentos de los..... 34
Nodriza, dieta de la.....403
Nueces..... 73
Nuez moscada..... 83
Obesidad Alimentos para la..... 35

PAG.
Ocupacion, su efecto en la salud...111
Oftalmia.....232
" crónica.....233
Oidos, cuidado de los.....247
" granitos en los.....244
" destilacion de los.....245
" enfermedades de los....241-248
" eczema de los.....241
" ferúnculo en los.....244
" inflamacion de los.....242
" ruido en los..... 246
" cerrilla de los.....242
Ojos.....232
" encendidos.....236
" inflamacion de.....232
" lacrimosos.....236
" bizcos.....236
Oliva, aceite de..... 81
Onychia.....192
Opilacion.....368
Orina suprimida.....361
" La, en las enfermedades 133-134
" secrecion excesiva de la....364
" en la salud.....133
" su gravedad específica.....134
" sanguinolenta.....365, 366
" incontinencia de la.....363
" dificultad en vaciar la....356-361
Orinarse en la cama.....364
Orzuelos.....235
Ostiones..... 58
" cocidos..... 58
" crudos..... 58
Otorrea.....245
Ovarios, hidropesía de, despues del parto..... 401
Panadizo.....192
Paludeas Fiebres.....161, 165
Palpitacion del corazon.....286
Pan añejo, mejor para la salud.... 69
" manera de tostarlo..... 69
" de gengibre..... 70
Papas..... 75
Papas modo de conocerlas..... 76
" " " prepararlas.....75, 76
" sopa de..... 76
Papera.....174
Paralisis.....213
" de la cara.....214

PAG.
Paralisis general de los dementes 214
" infantil.....215
" ataque de.....213
Paraplegia.....214
Parótides... 174
Párpados, inflamacion de.....235
arto.....395
" tratamiento antes del 393
" remedios antes del.....393, 394
" dolores falsos antes del.....394
" preparacion de los pechos, antes del.....393
" tratamiento despues del.....396
" alopecia despues del.....398
" inflamacion de los pechos despues del.... 400
" penosos..... ... .395
" estreñimiento durante el....397
" convulsiones " "....395
" calambres " "....395
" caida del pelo " " . ..398
" inflamacion del útero despues 399
" leucorrea despues.....399
" destilacion loquial despues del 398
" mastitis despues del..... ...400
" fiebre puerperal despues del 397
" supresion de la leche despues del.....397
" excoriacion de los pezones..400
" hidropesía de los ovarios despues del.... 401
" sudor despues del.....401
" leche escasa ó suprimida.....397
" hinchazon de los órganos despues del.....399
" lento ó penoso.....395
" debilidad despues del.....401
Patas de puerco su valor nutritivo 48
Pasas..... 80
Pasmo... 219
Pecho, catarro del.....262
" dolor en el.....283
" congestion del.....272
" hidropesía del.....431
Pechos inflamacion de los, despues del parto..... 400
" preparacion de los, antes del parto... 393

PAG.
Pepinos..... 78
Pemfigo.....241
Peras..... .. 79
Pericarditis.....284
Perlesía.....213
" demacrante 214
Vease Paralisis
Perlesía infantil..... 215
Pernio..... 196
Porrigo Favosa..... 184
Prenéz.. 280-386
" enfermedades de la.....386-394
" estreñimiento durante la...388
" diarrea durante la.....388
" disuria " " 388
" desmayos durante la.....388
" histeria " " 388
" menstruacion durante la...386
" mal-parto.....390
" nauseas matutinas.....387
" dolor de caderas.....390
" cara hinchada durante la...389
" dolor de muelas " " ...389
" várices " " ...389
" venas hinchadas " " ...389
Pringue el, como alimento..... 67
Picadillo..... 87
Pichones..... 55
Piedras de hiel.....348
Pimientas. Las.....82, 83
Piñas..... 81
Prolapsus ani.....344
" uteri.....377
Puerco, su valor nutritivo.....43, 44
Puerperal fiebre despues del parto 397
Puerro..... 78
Pulmonar, tisis..... 277-282
" hemorragia.....275
Pulmones fiebre de los.....262
" hemorragia de los..... 275
" inflamacion de los..268-271
Pulmonía.....268-271
Pulso, El.....128
" en la tisis.....278
" en la fiebre tifus 145
Punzadas en el costado.....268
Queso como artículo de dieta..... 65
" de crema..... 65
" tostado..... 65

PAG.
Pertussis.....254
Pesadilla.....306
Pescuezo tieso.....414
Pescado su valor nutritivo..... 55
" señales del bueno 56
" maneras de cocinarlo..... 56
" modo de cocerlo..... 86
" caldo de..... 57
Pezones excoriacion despues del parto.....400
Pleuresía.....265
" falsa.....268
Pleurodynia.....268
Potage de avena..... 70
Porter..... 94
Rábanos..... 76
Raquitismo en los niños.....409
Refrigeradores, modo de cuidarlos 103
Regurgitaciones, en las criaturas..405
Relajacion de la garganta 300
" " " úvula.....293
Requeson..... 63
Resfriado comun.....260
Respiracion La en las enfermedades.....131
Respiracion enfermedades de las vias.....249-282
Reumatismo.....410
" las manzanas en el.... 79
" los asparragos " " 77
" crónico.....413
" los limones en el..... 79
" ciático.....414
Riñones enfermedades de los 350-366
" inflamacion de los....351-356
Ron..... 94
Ronchas.....181
Ronquera.....249
Ropa, para que sirve.....106
" variedades de la.....107
" su valor relativo.....107
" su forma.....108
" muda de la.....108
" limpieza de la.....108
" de los niños.....108, 109
Rosa.....177, 241
Ruibarbo..... 77
Ruidos en los oidos.....246
Sabañones.....196

PAG.
Sagú..... 74
Sal.....82, 83
Salchichas, valor nutritivo..... 48
" prusas..... 48
Salmon..... 57
Sandías..... 80
Sangre composicion de la..... 49
" sales en la..... 49
" flujo de, á la cabeza.....203
" " á los ojos.....236
" vómitos de, de los pulmones.....318
" " " del estómago 318
" por las narices.....428
San Vito, Baile de.....218
Sarampion.....169
Sarpullidos 181
Sarna.....188
Sedimento en la orina.....357
Señales y síntomas, como se interpretan.....128
Setas descripcion de la que se come 78
Sieso salida del.....344
Singultus.....306
Sintomas, como se interpretan....128
Sol.....111
" su valor en la salud.....101
Solitaria.....434
Sopas y caldos..... 87
" " " preparaciones..... 87
Sopa de almejas..... 58
" " papas..... 76
" " tortuga..... 58
" " ostiones..... 58
Sordera.....243-247
Sótanos su ventilacion.....103
Sudor de los piés.....428
" excesivo despues del parto 401
Sueño 425
Suero de leche..... 63
" " " su valor nutritivo.. 35
" " " uso medicinal....63-64
Sumideros de las casas 103
Tabaco sus malos efectos.....96, 97
Tabardillo.....211
Tapioca..... 74
" jalea de..... 74
Té, su valor nutritivo..... 90
" sus clases..... 92

PAG.
Té, sus constituyentes..... 90
" modo de hacerlo..... 91
" azúcar en el..... 91
" uso en la enfermería..... 92
Temperatura del cuerpo.....129
" en la tisis.....279
" " " fiebre tifoidea 152
Tenia solium.....434
Termómetro su uso en el baño....121
" " " " la enfermería..129-131
Ternera su valor nutritivo..... 42
" caldo de..... 42
Tétano..... 219
Tic-doloroso.....221
Tinnitus aurium.....243
Tiña.....182, 184, 187
Tiricia *vease Ictericia*.....
Tisis pulmonar.....277-282
Trabajadores, alimentos propios para los..... 35
Tratamiento de las criaturas. 402
Triaca..... 80
Trigo su valor dietético y su preparacion 67, 68
" bizcochos de..... 69
" constituyentes del.....67, 68
" negro ó sarraceno..... 71
Trichina en la carne de puerco.... 44
Tocino, su valor nutritivo.... 45
Tonsilitis.....290
Tos.....253
" ferina.....254
" " diferencia entre la, y el crup espasmódico.....255
" " vacunacion durante la...257
Torticolis.... 414
Tumores escrofulosos.....420
" blancos ó frios.....421
Tussis.....253
Ulceracion de la garganta.....300
" " " nariz.....427
Uñas afecciones de las.....192
Uñero..... ...192, 193
Urinarios enfermedades de los órganos..... 350-366
Urticaria..... 181
Utero, prolapsus del.....377
" inflamacion despues del parto..... 399
Uvas..... 80

PAG.
Uva espin..... 80
Uvas pasas..... 80
Uvula, relajada.....293
Vaca carne de, su valor nutritivo 40
" " " extracto de..... 49
" " " uso del extracto 69
Vacuna..... 172
" durante la tos ferina.....257
Valor nutritivo de los alimentos 37-84
Vainilla..... 83
Várices.....289
" durante el embarazo.....389
Varicela.....173
Varioloide 173
Vegetales..... 67
" modo de cocinar 88
" caldo de..... 78
Veladores de los enfermos.....119
Vejiga Catarro de la.....356
" Inflamacion de la.....354
Venas varicosas 289
Venado su valor nutritivo..... 45
Vermicelli..... 70
Vértigo, vaidos..... 200
Ventilacion.... 111
" de los dormitorios.....100
" de las escuelas.....100
" de salones públicos....101
Ventosidad en el estónago 305
Vias Respiratorias Enfermedades de las..... 249-282
Via Alimentaria Enfermedades de la.....290-349
Vicaria, hemorragia..... 318
Vida el término medio de la.....111
" efecto de las ocupaciones....111
Vinagre..... ...82-83
" su uso dietético..... 83
Viruelas.....170
" locas..... 173
Vista cansada ó debilitada.....237
" modo de cuidar la... 238
Vómitos.....315
" de sangre de los pulmones 317
" de sangre del éstomago....317
Vómito negro..... 158
Zanahorias..... ..76
Zapatos..... ...108
Zarzamora..... 80
Zona.....180

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE

HUMPHREYS.

PRECIOS DE LOS FRASCOS SUELTOS.

No.	CURAR LA.	FRASCOS GRANDES.
1	**Fiebre,** Congestion, Inflamaciones	50
2	**Fiebres de Lombrices,** Cólicos de Lombrices ó Lombrices	50
3	**Colicos,** llantos é insomnio en los niños	50
4	**Diarrea** de los niños y adultos	50
5	**Disenteria,** Retortijon de Tripas, Cólico Bilioso	50
6	**Colera,** Cólera Morbus, Náusea, Vómitos	50
7	**Tos,** Resfriados, Ronquera, Bronquítis	50
8	**Dolor de Muelas,** de la Cara, Neuralgia	50
9	**Dolor de Cabeza,** Jaqueca, Vértigo	50
10	**Dispepsia,** Desórden del Estómago, Estreñimiento	50
11	**Supresion de las Reglas,** Escasez ó atrazo de ellas	50
12	**Leucorrea,** Menstruacion profusa	50
13	**Croup,** Tos Ronca, Respiracion difícil	50
14	**Tiña,** Erupciones, Erisipelas	50
15	**Reumatismo,** Dolor en el costado, en la espalda ó en las caderas	50
16	**Calentura con escalofrios,** Fiebre intermitente	50
17	**Almorranas,** Internas ó externas, con ó sin hemorragía	50
18	**Oftalmia,** Debilidad ó Inflamacion de los Ojos	50
19	**Catarro,** Agudo ó crónico, con ó sin destilacion	50
20	**Tos Ferina,** Tos espasmódica	50
21	**Asma,** Respiracion difícil ú oprimida	50
22	**Supuracion de los Oidos,** Dificultad en oir	50
23	**Escrofula,** Hinchazones y úlceras	50
24	**Debilidad** Física General	50
25	**Hidropesia,** Acumulacion de fluidos	50
26	**Mareo,** Náusea, Vómitos	50
27	**Enfermedades** de los Riñones, Cálculos renales	50
28	**Debilidad** de los Nervios, Debilidad Seminal, Emisiones Seminales Involuntarias	1 00
	Un paquete con 5 frascos de globulo de a $1 cada uno, y un frasco de Polvos de a $2, muy necesarios en casos graves	5 00
29	**Boca** ulcerada ó Cáncro	50
30	**Incontinencia Urinaria,** Orinarse en la Cama	50
31	**Menstruacion** Dolorosa, Prurito	50
32	**Cambio de la vida** ó gran clímatérico, Mal de corazon	1 00
33	**Epilepsia y Espasmos,** Baile de San Vito	1 00
34	**Difteria,** ó Ulceras en la Garganta	50
35	**Congestiones Cronicas,** Dolores de Cabeza	50

Los mismos en frascos de una onza, precio $1 (excepto los Nos. 28, 32 y 33, $2).

De venta en todas partes por los Comerciantes en Medicinas.

☞ El Nuevo Catálogo Descriptivo y Listas de Precios grátis.

RECETAS ESPECIALES.

El DR. HUMPHREYS en su extensa práctica de muchos años, se ha servido de recetas propias especiales que han dado resultados tan uniformes y halagüeños y que tan amenudo se solicitan, que se ha visto obligado á prepararlas para uso popular con instrucciones completas, bajo el nombre de RECETAS ESPECIALES, y son como sigue:—

Especial No. Siete.—Para curar la **Tos Crónica** y las **Enfermedades de los Pulmones;** Bronquitis, Debilidad, Emaciacion. Dolor de Costado ó de Pecho; Debilidad Pulmonar.

Especial No. Catorce.—Para curar las **Erupciones cutaneas crónicas,** Eczema, Herpes, Reuma Salada; Tiña, Picazones, Herpes inveterados, Caspa, Barros en la Cara, Sarna y todas las enfermedades del cútis.

Especial No. Diez y nueve.—**Catarro Nasal Crónico;** Ozena, Destilacion profusa y hedionda, Acumulacion de mocos en la naríz y Garganta.

Especial No. Veinte y siete.—**Mal de Riñones;** Degeneracion y Mal de Bright, Uræmia, Infarto de la Glándula Prostata, Catarro de la Vejiga.

Especial No. Treinta.—**Enfermedades de la Vejiga, Uretra,** Orinacion demasiado frecuente, que quema y arde, Incontinencia de Orina de noche ó de dia, Debilidad Crónica de la Vejiga, constitucional ó por enfermedad.

Especial No. Treinta y tres.—Para Epilepsia, Desmayos ó Accidentes y Baile de San Vito.

Especial No. Treinta y seis.—Para las enfermedades de los **Huesos;** Infarto, Inflamacion ó Supuracion de las Glándulas; Supuracion de Oidos; Erupciones antiguas; Grietas en las manos, Sudor hediondo.

Están en paquetes que contienen dos pomos grandes de á SEIS DRACMAS cada uno, con instrucciones y se envian francos de porte, al recibir su valor, **$2.00.**

Botiquin Especial para el Cólera.—Para su **Prevencion** y **Curacion.** Contiene **tres pomos** con **librito** é instrucciones completas..... **$2.00**

Botiquin, con pomos grandes de una onza..... **3.00**

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS.

BOTIQUINES CASEROS.

No.		Precio.
1.	—Con 35 frascos grandes de á 3 dracmas, en caja de Nogal, con el Mentor Homeopático de Humphreys (libro nuevo).	$10.00
2.	—Con 35 frascos grandes de á 3 dracmas, en caja de Tafilete, con Mentor Específico Homeopático	10.00
3.	—Con 28 frascos grandes de á 3 dracmas, en caja de Tafilete, con Mentor Específico Homeopático	8.00
4.	—Con 20 frascos grandes de á 3 dracmas, en caja de Tafilete, con Mentor Específico Homeopático	6.00
5.	—Con 20 frascos grandes de á 3 dracmas en caja de Carton, con Mentor Específico Homeopático	5.00

BOTIQUINES DE BOLSILLO.

6.	—Con 16 frascos grandes de á 4 dracmas, Cuero de Rusia ó doble hilera, con Mentor Homeopático de Humphreys (libro grande)	10.00
7.	—Con 20 frascos grandes de á 3 dracmas, Tafilete de Turquía, doble hilera forrado con Terciopelo y Mentor Específico	8.00
8.	—Con 10 frascos de á 3 dracmas y Manual	3.50
8.	—Con 6 frascos de á 3 dracmas y Manual	2.50
10.	—Con 8 frascos de á 1 dracma y Manual	1.75

BOTIQUINES EXTRAORDINARIOS.

11.	—Con 40 pomos de á 1 onza, tapón de cristal, caja de nogal y Mentor Homeopático de Humphreys (libro grande)	30.00
12.	—Con 35 pomos de á 1 onza, tapón de cristal, caja de nogal y Mentor Homeopático de Humphreys	25.00
13.	Con 35 frascos de 1 onza, corchos, caja de nogal y Mentor Homeopático de Humphreys	20.00
14.	—Con 12 pomos de á 1 onza, caja de hogal ó de tafilete y Mentor	9.00
☞	MENTOR HOMEOPATICO DE HUMPHREYS, Nueva Edicion. 450 páginas	1.00

PRECAUCION.

Advertimos á nuestros clientes que no compren nuestros Específicos en botellas ó frascos que no estén envueltos y sellados, y tambien que no hagan llenar los frascos por boticarios, pues no podemos tomar la responsabilidad de medicinas compradas de este modo.

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, New York.

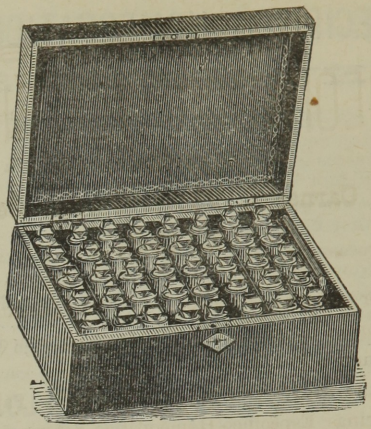

Botiquín No. 11.

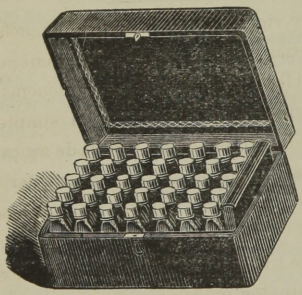

Botiquín No. 1.

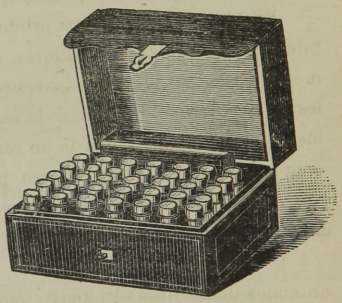

Botiquín No. 2.

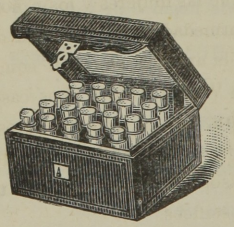

Botiquín No. 4.

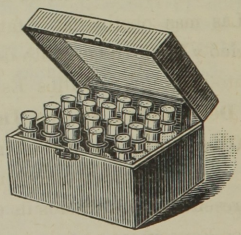

Botiquín No. 5.

(*Para los precios vease la pagina anterior.*)

ESPECIFICOS
HOMEOPATICO—VETERINARIOS

PARA CURAR Á LOS

Caballos, Carneros, Vacas, Perros, Cerdos, y Aves de Corral.

El mayor adelanto de la época es el tratamiento de los ANIMALES ENFERMOS, POR LA HOMEOPATÍA. Todas las enfermedades de toda clasé de animales domésticos, tales como los Caballos, Vacas, Carneros, Cerdos y Perros, así como las Aves de Corral y los Pájaros, son curadas por las Medicinas Específico-Homeopático-Veterinarias con una rapidéz, seguridad y facilidad verdaderamente sorprendentes.

En lugar de los medios crudos y violentos de la antigua escuela, tales como las botellas, píldoras, drogas y viles mezclas que generalmente y á la fuerza se les hace tragar á los animales y que con frecuencia les dá la muerte si no lo hace la enfermedad, el dueño les dá simplemente unas cuantas gotas de un remedio simple en un terron de azúcar ó en agua, sin el menor esfuerzo, pues el remedio es tan fácil de dar á un buey como á una criatura, y en un espacio de tiempo maravillosamente corto se cura la enfermedad.

La experiencia ha demostrado que todas las enfermedades de los animales domésticos son perfectamente dominadas por las pequeñas dósis y los medios benignos de este sistema, y que los caballos y las vacas se curan con la misma facilidad que las mujeres y los niños.

Las mas obstinadas y fatales enfermedades, que resisten al mas enérgico y hábil tratamiento de la escuela antigua, se curan como por encanto con estos sencillos ESPECIFICOS VETERINARIOS. Los casos de **Tos, Despeadura, Cólico, Inflamacion, Sarna, Arestin, Destemple, Ojos Inflamados, Vértigo,** y hasta el **Esparabán** y **Jadeo** se curan con una rapidéz verdaderamente asombrosa para los que nunca han presenciado los efectos de estos Específicos.

Estos Específicos no solo evitan toda dificultad en dar los remedios á los animales, sino que curan y salvan una gran proporcion de ellos que de otro modo se pierden ó se inutilizan por la enfermedad. Se

envasan en *frascos de fluido* que contienen cada uno cien dósis ó más, y cada botiquin vá acompañado de un *Libro de instrucciones* junto con un pequeño instrumento de cristal, ó sea el MEDICADOR, con el cual se toma del frasco la dósis conveniente y se administra al animal en la boca ó en la lengua, SIN LA MENOR DIFICULTAD Ó PERDIDA DE TIEMPO.

El Manual de Instrucciones contiene una completa descripcion de todas las enfermedades de los caballos, vacas, carneros, cerdos y perros; con instrucciones completas y detalladas para el tratamiento de cada una, de modo que cualquiera persona inteligente puede usarlos con buen éxito.

LOS ESPECIFICOS VETERINARIO-HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS han estado en uso urante ONCE AÑOS entre toda clase de personas y con un éxito maravilloso, en la cura de los caballos, vacas, carneros, cerdos y perros enfermos.

Los Labradores y Agricultores que crian y trafican en toda clase de animales domésticos, los usan, y son hombres cuidadosos, prudentes y económicos, que conocen el valor de toda clase de ganado y la eficacia de toda clase de Medicinas, y que saben apreciar en su justo valor toda mejora que se introduce.

Los Importadores y Criadores de ganados de raza, que se dedican á este negocio, y á quienes la pérdida de un solo animal ocasiona la de centenares y de millares de pesos, tambien los usan.

Los dueños de establos y los que negocian en caballos, los usan y los recomiendan.

Los dueños de colecciones de fieras, los de Hipódromos y Circos ambulantes, que poseen y tienen constantemente centenares de caballos en camino viajando por todos los puntos de los Estados Unidos y que se valen de este sistema, rara vez pierden un animal, mientras que los que usan el antiguo de botellas, drogas y píldoras pierden anualmente en animales, muchos miles de pesos.

Las Empresas de Ferro-carriles Urbanos que usan centenares de caballos y que constantemente tienen algunos enfermos, y para quienes los honorarios de los médicos veterinarios y las pérdidas de animales son un gran gasto y pérdida.—Todos estos los usan extensamente y los alaban.

Para la lista y precios de los Especificos y Botiquines veanse las siquientes páginas.

LISTA DE LOS

ESPECIFICOS VETERINARIO - HOMEOPATICOS

DE HUMPHREYS

Y

ENFERMEDADES QUE ELLOS CURAN.

POMOS SUELTOS.

A.A.—Cura Fiebres é Inflamacion de los Pulmones, cerebro, ojos, garganta, vahidos, accidentes, fiebre láctea, meningitis de la espina dorsal, cólera en los cerdos.... ..... **75**

B.B.—Cura la Despeadura, Esparaban, afecciones de las coyunturas y tendones, reumatismo, manquedad **75**

C. C.—Cura el Muermo, supuracion nasal, glándulas hinchadas, mal de garganta..... **75**

D.D.—Cura Lombrices; largas, redondas, chicas, ó solitarias... **75**

E.E.—Cura la Tos, Asma, inflamacion de los pulmones, respiracion dificil, pulmonía..... **75**

F.F.—Cura el Cóllco, ó retortijones, dolor de barriga, y disentería..... **75**

G.G.—Evita el Mal Parto, ó aborto de las vacas, yeguas, etc.. **75**

H.H.—Cura las enfermedades de la orina, orinacion escasa, y dificultosa; inflamacion de los riñones **75**

I. I.—Cura toda clase de Erupciones, rasguños, sarna, lamparones, erisipelas, mataduras, fístulas, úlceras, y piel roñosa..... **75**

J.K.—Cura la Indigestion, constipacion de los intestinos, ictericia, convulsiones, paralisis..... **75**

Botiquin completo con 10 pomos y libro.....**$8.00**

Manual de Veterinaria..... **75**

Medicador **35**

BOTIQUINES DE LOS

ESPECIFICOS HOMEOPATICO-VETERINARIOS

DE HUMPHREYS.

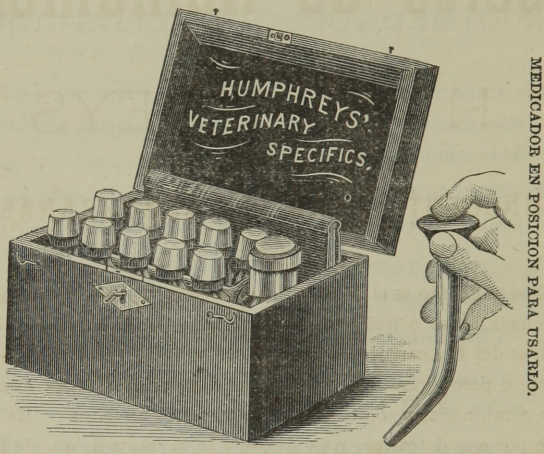

MEDICADOR EN POSICION PARA USARLO.

BOTIQUIN DE ESTABLO.

BOTIQUIN DE VETERINARIA (nogal) con MANUAL y CARTA (400 páginas). Contiene **10** pomos de medicina, Un pomo del ACEITE DE HAMAMELIS y el MEDICADOR - - - **$.800**

POMOS SUELTOS, con 50 dosis de medicina - **.75**

MANUAL DE VETERINARIA (400 páginas con carta) - - - - - - - **.50**

MEDICADOR - - - - - - - **.25**

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE COMPANY,

109 Fulton Street, New York.

Aceite de Hamamelis

DE

HUMPHREYS

Ó

UNGÜENTO PARA LAS ALMORRANAS.

Este ungüento es el triunfo de la ciencia médica. Nunca se ha hecho nada igual ó que pueda compararse con él. Las propiedades curativas del **Hamamelis** son conocidas hace tiempo y celebradas por todos, pero estas son **realmente maravillosas** cuando se hallan combinadas y son usadas en la forma de un aceite. Ha estado en uso por mas de **cuarenta años,** y es la rceta de uno de los mas celebres médicos de su epoca. SIEMPRE ALIVIA y SATISFACE.

Almorranas de cualquiera especie, comezon ó hemorragia del recto. Para todas y cada una de estas enfermedades, este aceite es infalible. El alivio es inmediato. Se ha usado en millares de casos con brillante éxito. Ninguno que lo ha usado puede estar sin él.

Las Ulceraciones, erupciones, grietas del ano ó del recto son curadas al punto y como por encanto con unas cuantas aplicaciones de este aceite. Aun las fístolas antiguas han sido curadas por él.

Quemaduras, escaldaduras y ulceracion y contraccion causadas por quemaduras. El alivio es instantáneo y la cura de la ulceracion y ablandamiento de la contraccion son maravillosas. Muchas veces ha curado casos de contraccion de quemaduras declaradas incurables por la facultad médica.

Canceres, ulceras malignas, dolorosas, corrosivas, carbuncos y diviesos se alivian inmediatamente del dolor agudo y comezon.

Ulceras antiguas, indolentes y fistulas, heridas y las úlceras que de estas resultan son prontamente cicatrizadas y curadas. Este aceite es el mejor y mas begnigno tópico para ellas.

Los cortes, heridas, y laceraciones de la piel son prontamente cerradas y cicatrizadas por este aceite de un modo nunca igualado por ningun otro remedio.

Reuma, tiña, herpes, erupciones escrofulosas, grietas en las manos, llagas de fiebre, grietas de los labios, callos y sabañones son prontamente aliviados y frecuensemente curados como por encanto.

Para **callos y sabañones** ó **piés doloridos** este remedio proporciona un alivio instantáneo, curando y haciendo útiles piés que bajo otro tratamiento eran una carga dolorosa y un tormento.

Arestin en los caballos, desolladuras, laceraciones, heridas, lesiones, raza ó cuarto, son todos curados por el **Aceite de Hamamelis** de una manera nunca igualada por otro medicamento.

Precio 50 centavos y $1.00 el pomo.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Se envian folletos gratis á quien los pida.

DIRIGIRSE Á

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, New York.

LA

Maravilla Curativa.

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, New York, U. S. A.

La Maravilla Curativa

DE HUMPHREYS

☞ *Esta medicina es una destilacion pura del muy conocido arbusto, el HAMAMELIS VIRGINICA, conocido vulgarmente con el nombre de AVELLANO DE LA BRUJA, preparada cuidadosamente segun las fórmulas que el DR. HUMPHREYS ha usado por mas de VEINTE AÑOS y se GARANTIZA QUE ES SUPERIOR á cualquiera otra preparacion de esta medicina que se conoce.*

LA MARAVILLA es la reina de las medicinas caseras. Siempre util, siempre lista para usarse, nunca nociva, siempre eficaz, no envenena ni irrita, ni mancha ni daña, y puede tomarla cualquiera sin ningun temor.

La Maravilla se usa como **remedio externo** ó locion, para aplicarla, ó como **remedio interno** para tomar y en muchos casos se **toma** y se **aplica** á la vez.

Usada interiormente se puede dar en dósis de una cucharadita ó más á los adultos, y á los niños ó ancianos ó personas debilitadas, la mitad ó la cuarta parte de esta dósis, y **puede repetirse** cada una, dos ó cuatro horas en casos urgentes, pero generalmente tres veces al dia.

Aplicada exteriormente como **locion** ó **linimento** para **irritaciones, partes doloridas, contusiones, torceduras, heridas, quemaduras, escaldaduras, excoriaciones** ó **hinchazones**, ó cuando hay **dolor, calor** ó **inflamacion**, su accion inmediata es la de **refrescar, calmar**, y **restaurar**, sin ocasionar irritacion, manchas, erupciones ó ronchas.

Es remedio indispensable para las familias; siempre seguro; siempre eficáz, nunca nocivo.

Cura toda clase de lesiones, heridas, contuciones, torceduras ó laceraciones. Es el mejor estíptico que se conoce para las hemorragias. Restriñe las hemorragias de la naríz, la expectoracion de sangre, hemorragia de los pulmones, de las encias, vómitos de sangre y hemorragias internas.

Es el remedio seguro é infalible para las almorranas; el único que existe para varices. Seguro para dolores de muelas, de oidos y neuralgia. Es el remedio para los dolores reumáticos, entumecimiento, dolores, rigidéz, piedra, estangurria y enfermedades de los riñones.

Para quemaduras, escaldaduras é insolaciones. Es Maravillosa.

Para diarrea y diarrea crónica—siempre curativa.

Para catarros y fluxiones—es inestimable.

Para úlceras, llagas, postemas, callos, panadizos—no tiene igual.

Como artículo de tocador, para afeitarse, para el baño, etc.,—no puede alabarse bastante.

Para todas estas condiciones ó los resultados de ellas, no hay ningun remedio que reanime con tanta prontitud la accion vital deprimida, que restablezca la circulacion local y general, calme el dolor, disipe las congestiones, arreste y prevenga la inflamacion y restablezca la circulacion como la Maravilla Curativa. En millares de casos su pronta y libre aplicacion ha restriñido los flujos de sangre, aliviado el dolor, disipado las congestiones, reducido las inflamaciones y promovido la curacion de las lesiones y heridas más peligrosas con una prontitud tan admirable que ha merecido el nombre de Maravilla Curativa.

Se ha estado usando universalmente durante los últimos treinta años. Es preparada por un médico científico. Es para usos internos y externos, para aplicar y para tomarse. Precio en pomos de 6 onzas, 30 centavos; de medio cuartillo, 60 centavos; de un cuartillo, $1.00. De venta en todas las boticas.

Se envian grátis á quien los pida folletos (en diferentes lenguas). Dirigirse á

Humphreys Homeopathic Medicine Co.,

109 Fulton Street, New York.

MEDICINAS HOMEOPATICAS.—Simples.

SE DESIGNAN POR SU NOMBRE.

Aunque nuestra especialidad es, los ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, para uso popular, por ser mas SENCILLOS y FACILES DE COMPRENDER, MENOS COMPLICADOS y MAS EFICACES y SATISFACTORIOS en la cura de las enfermedades, tenemos siempre en existencia,

TODO LO CONCERNIENTE Á LA HOMEOPATÍA

para *el público*, *los médicos* y *el comercio*. En suma, nuestro surtido es mayor que el de cualquiera otra casa de Medicinas Homeopáticas en el mundo.

☞ Las siguientes cajas ó botiquines han sido escojidas de entre mas de cien estilos diferentes que contiene nuestra lista, así es que podemos desempeñar, cualquier pedido razonable en este renglon. Las personas que hagan un pedido se servirán indicar EL NUMERO DE LA CAJA, como tambien EL NOMBRE DEL AUTOR cuya obra ha de servir de guia en el envase de las medicinas. Pídanse listas de precios.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS.

SIMPLES (No Específicos).

Si se desean que contengan los Específicos de Humphreys, se cobrará un precio aditivo.

No.		PRECIO.
15.	**Botiquin de Bolsillo** (tela) contiene 12 frascos de 1 dracma de los remedios principales, con instrucciones concisas	$ 1.00
17.	**Botiquin de Bolsillo,** tafilete forrado con terciopelo, contiene 12 frascos de 1 dracma de medicamentos	2.00
23.	**Botiquin de Bolsillo,** tafilete forrado con terciopelo, contiene 36 frascos de 1 dracma de medicamentos, con libro (Ruddock's Stepping Stone)	5.00
50.	**Botiquin plegadizo de Bolsillo,** dos pliegues cuero fino rojo, forrado con seda 20 frascos de 1 dracma de medicamentos	5.00
52.	**Botiquin plegadizo de Bolsillo,** tres pliegues, cuero rojo fino	10.00
56.	**Botiqnin de Nogal pulido** (llave y cerradura) 30 frascos de 1 1-2 dracmas y 3 frascos grandes de medicinas con libro pequeño	4.75
60.	**Botiquin de Nogal pulido,** forrro de terciopelo (llave y cerradura) 52 frascos de 1 1-2 dracma de medicina	6.00
61.	**Botiquin de nogal pulido,** forro de terciopelo (llave y cerradura) 48 frascos de 2 dracmas de medicina	7.00
63.	**Botiquin de Nogal pulido,** forro de terciopelo (llave y cerradura 78 frascos de medicinas	8.50
66.	**Botiquin de Nogal pulido,** forro de terciopelo (llave y cerradura) 108 frascos de medicinas	13.00

SE ENVIAN FRANCOS DE PORTE AL RECIBIR SU VALOR

Se envían Catálogos Descriptivos á quien los pida.

DIBUJO DE LAS CAJAS.

(Para los précios véase la pagina anterior.)

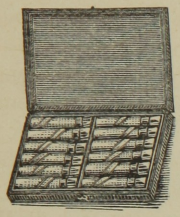

CAJA No. 15.

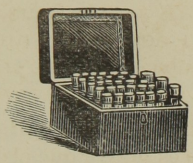

CAJA No. 56.

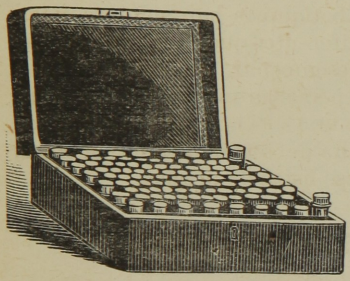

CAJA No. 66.

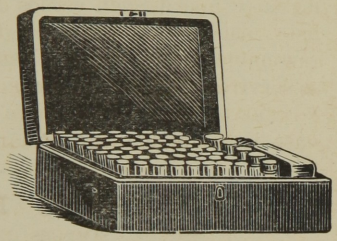

CAJA No. 63.

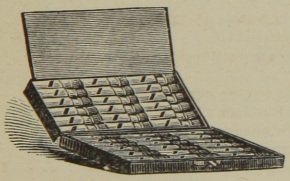

CAJA No. 23.

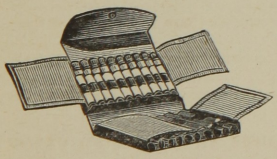

CAJA No. 50.

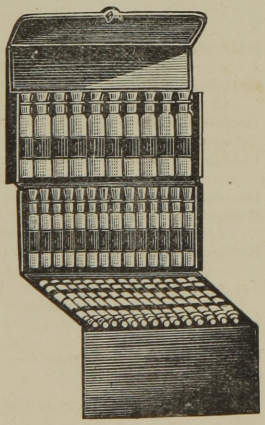

CAJA No. 52.

WBK H92ThS 1888

Penalty for Injuries to Property

State of New York, Laws, 1927, Ch. 542

A person who wilfully or maliciously cuts, tears, defaces, disfigures, soils, obliterates, breaks or destroys, a book, map, chart, picture, engraving, statue, coin, model, apparatus, specimen, or other work of literature or object of art, or curiosity, deposited in a public library, gallery, museum, collection, fair or exhibitions, or in a library, gallery, college or university, or to any incorporated institution devoted to educational, scientific literary, artistic, historical or charitable purposes, is punishable by imprisonment of not more than one year, or by a fine of not more than one hundred dollars, or by both such fine and imprisonment